

Rey Lobo

EL LEGADO DE
IBN MARDANĪŠ

1147 • 1172

RK

EXPOSICIÓN
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA
JUNIO - DICIEMBRE
2019

Rey Lobo

EL LEGADO DE
IBN MARDANĪŠ

1147 • 1172



REY LOBO. EL LEGADO DE IBN MARDANĪŠ

Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš, más conocido como “el Rey Lobo”, convirtió la antigua provincia de Tudmir en un estado independiente entre 1147 y 1172, siendo la ciudad de Murcia su capital. El territorio de Tudmir vivió uno de sus momentos de mayor desarrollo cultural y la ciudad de Murcia, se convirtió en una de las más importantes urbes del Occidente musulmán. Consiguió englobar un extenso territorio que incluía amplias zonas del Levante y Andalucía y frenar el avance de los almohades, presentes en la península Ibérica desde mediados del siglo XII.

La exposición temporal ***Rey Lobo. El legado de Ibn Mardanīš*** ha puesto de manifiesto los resultados de un proyecto de investigación de la Fundación Séneca, dirigido desde el área de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, en el que se ha tratado de definir la dimensión histórica de este personaje y de su emirato a través de un pormenorizado estudio de las fuentes documentales y del registro material conservado.

La muestra se ha celebrado entre los meses de junio y diciembre de 2019 en la sala de exposiciones temporales del Museo Arqueológico de Murcia. Este amplio proyecto expositivo ha permitido congregarse colecciones de más de veinte instituciones de nuestro entorno, actualmente dispersas en distintos museos autonómicos y municipales, y de otras instituciones, públicas y privadas, de ámbito nacional, relacionadas, de alguna forma, con el emirato de Ibn Mardanīš. Una pequeña aportación para que el legado del Rey Lobo continúe estando presente.

María de la Esperanza Moreno Reventós

Consejera de Educación y Cultura



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Presidente

Fernando López Miras

Consejera de Educación y Cultura

María de la Esperanza Moreno Reventós

Secretaria General de la Consejería de Educación y Cultura

María Yolanda Muñoz Gómez

Secretario Autonómico para la Cultura

Juan Antonio Lorca Sánchez

Director General de Bienes Culturales

Rafael Gómez Carrasco

PROMUEVE Y ORGANIZA

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Museos y Exposiciones

Museo Arqueológico de Murcia

COLABORA

Universidad de Murcia

Fundación Séneca

Fundación Integra

EXPOSICIÓN

COMISARIADO

Jorge A. Eiroa Rodríguez

Mariángeles Gómez Ródenas

COLABORACIÓN CIENTÍFICA

Alicia Carrillo Calderero

Carolina Domenech Belda

Martín Guillermo Martínez

Pilar Garrido Clemente

Silvia Yus Cecilia

Virgilio Martínez Enamorado

COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Francisco Javier Bernal Casanova

Mariángeles Gómez Ródenas

Maribel Serna Pérez

RESTAURACIÓN

Alberta Martínez Martínez

DISEÑO Y MUSEOGRAFÍA

José Luis Montero

ILUSTRACIONES

Pablo Pineda Fernández

FOTOGRAFÍA

Jesús Gómez Carrasco

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Fundación Integra

Nexus Creatividad Audiovisual

MÚSICA

Centro Tetuán-Asmir para la Investigación

Musicológica

SEGUROS

Axa Art

TRANSPORTE Y MONTAJE

Expomed S. L.

CARPINTERÍA

Nuevo Arte

PRESTADORES

Centre Arqueològic de l'Almoína, Valencia

Centre de Documentació i Museu Tèxtil de Terrassa

Instituto Valencia de don Juan, Madrid

Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela

Museo Arqueológico "La Encomienda"

Calasparra

Museo Arqueológico Municipal de Cehegín

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Museo Arqueológico Municipal "Enrique

Escudero de Castro", Cartagena

Museo Arqueológico Municipal

"Jerónimo Molina", Jumilla

Museo Arqueológico "Los Baños",

Alhama de Murcia

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Museo Arqueológico y de Historia de Elche

Museo Arqueològic de la Ciutat de Dénia

Museo Arqueològic Municipal d'Alcoi

Museo Casa de la Moneda, Madrid

Museo de Almería

Museo de Cáceres

Museo de Ciudad Real

Museo d'Història de Valencia

Museo de la Ciudad, Murcia

Museo de Málaga

Museo del Teatro Romano, Cartagena

Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena

Museo Siyasa, Cieza

JARDINERÍA

Fernando Hijo



CATÁLOGO

EDITA

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Bienes Culturales

EDICIÓN CIENTÍFICA

Jorge A. Eiroa Rodríguez
Mariángeles Gómez Ródenas

TEXTOS

Alicia Carrillo Calderero
Alfonso Robles Fernández
Carolina Domenech Belda
Jorge A. Eiroa Rodríguez
Mariángeles Gómez Ródenas
Martín Guillermo Martínez
Pilar Garrido Clemente
Silvia Yus Cecilia
Virgilio Martínez Enamorado

FICHAS DEL CATÁLOGO

Alberto J. Canto García (ACG)
Alfonso Robles Fernández (ARF)
Alicia Carrillo Calderero (ACC)
Alicia Hernández Robles (AHR)
Andrés Martínez Rodríguez (AMR)
Carme Barceló Torres (CBT)
Carolina Domenech Belda (CBD)
Isabel Encinas Bodega (IEB)
Isabel Molina Campuzano (IMC)
José Ángel Palomares Santed (JAPS)
José Baños Serrano (JBS)
Josep Vicent Lerma Alegría (JVML)
Josep A. Gisbert Santonja (JAGS)
Javier Martí Oltra (JMO)
Juan Antonio Ramírez Águila (JARA)
Marí Carmen Melgarejo Abril (MCMA)
María Ester Arias Sánchez (MEAS)
Mariángeles Gómez Ródenas (MGR)
Martín Guillermo Martínez (MGM)
Paula Grañeda Miñón (PGM)
Sergio Salas Rocamora (SSR)
Silvia Saladrigas Cheng (SSCH)
Silvia Yus Cecilia (SYC)
Soledad Pérez Mateo (SPM)
Virgilio Martínez Enamorado (VME)
Wioleta Jablonska (WJ)

DISEÑO

José Luis Montero

FOTOGRAFÍAS DE PIEZAS

Jesús Gómez Carrasco
Centre de Documentació i Museo Tèxtil.
Terrassa, pp. 134 y 135.
Museo de Cáceres, pp. 136 y 137
Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Ángel
Martínez Levas, pp. 138, 139, 140, 141, 142,
143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153,
167, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216,
217, 220, 221, 222, 223, 225, 226, 227.
Casa de La Moneda, Madrid, pp. 147, 148.
Museo Santa Clara, Murcia, pp. 155, 159, 165,
171, 172, 173, 185, 186, 187, 188, 189, 190,
191, 192, 193, 194, 196, 224, 248, 272, 312,
317.
Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escu-
dero de Castro", Cartagena, p. 161.
Museo de Alcoy, p. 170.
Museo de Orihuela, p. 176.
Museo Arqueológico e Histórico de Elche, p.
262, 265
Museo Arqueológico de Cehegín, p. 264.
Museo de Almería, pp. 288, 289.
Instituto Valencia de Don Juan, pp. 290, 291,
315.
Museo Nacional de Arqueología Subacuática,
Cartagena, pp. 293, 301.
Museo del Teatro Romano, Cartagena, pp. 294,
295, 296, 297, 298, 299.
Museo Arqueológico Municipal de Lorca, p. 326.

IMPRESIÓN

Libecrom

AGRADECIMIENTOS

Alfonso Robles Fernández
Alicia Hernández Robles
Amin Chaachoo
Andrés Martínez Rodríguez
Carme Barceló Torres
Elvira Navarro Santa- Cruz
Javier Martí Oltra
José Antonio Sánchez Pravia
José Antonio Zapata Parra
José Gabriel Gómez Carrasco
Josep Gisbert Santonja
Josep Vicent Lerma
Luis Alberto García Blánquez
María Isabel Molina Campuzano
Miguel Pérez Blasco
Muhyiddin Ibn 'Arabi Society
Museo Nazionale di San Matteo, Pisa
Museu de la Noguera, Balaguer
Museu del Disseny, Barcelona
Pedro Jiménez Castillo
Rosa Varela Gomes

ISBN: 978-84-7564-775-3

Depósito Legal: MU 606-2019

© de los textos: los autores

© de las fotografías: los autores

© de la presente edición: Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia.

Consejería de Educación y Cultura. Dirección General
de Bienes Culturales



*Deambulábamos por entre halos de lunas, de cuya belleza las vicisitudes de épocas
pasadas habían borrado cuanto habían borrado.
Y evitábamos detener nuestra mirada en un palacio en el que el paso del tiempo ha
dejado una lección para quien lo observa.*

*Qaṣīda Maqṣūra de Al-Qarṭāğannī, versos 295 y 296
traducción de Alfonso Carmona*



PP **ÍNDICE**

- 16** **El emirato de Ibn Mardaniš: una breve síntesis interpretativa.**
Jorge A. Eiroa; Mariángeles Gómez Ródenas
- 42** **Aproximación a las fuentes árabes sobre Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Sa‘d b. Muḥammad b. Aḥmad al-Ÿuḏāmī al-TuŸībī, ibn Mardaniš (518/1124-5 - 567/1172).**
Pilar Garrido
- 50** **Los programas ornamentales de los palacios reformados y fundados por el emir Ibn Mardaniš.**
Alfonso Robles Fernández
- 68** **La decoración de mocárabes de la *Dār al-Şuġhrā* en Murcia: orientalismo en el arte de Ibn Mardaniš.**
Alicia Carrillo Calderero
- 80** **El repertorio cerámico del siglo XII en la medina *Mursiya*.**
Silvia Yus Cecilia; Mariángeles Gómez Ródenas
- 92** **Cerámicas importadas del Mediterráneo Occidental en los siglos XI-XIII en el puerto de Cartagena.**
Martín Guillermo Martínez
- 102** **Poder y epigrafía mardanišíes: confirmando (otra vez) a Ibn Jaldūn.**
Virgilio Martínez Enamorado
- 114** **Moneda y poder en tiempos de Ibn Mardaniš.**
Carolina Doménech-Belda
- 132** **Catálogo**
- 336** **Bibliografía**

El presente volumen recoge el catálogo de la exposición que, bajo el título *Rey Lobo. El legado de Ibn Mardaniš*, se celebró en el Museo Arqueológico de Murcia entre el 20 de junio y el 1 de diciembre de 2019. En ella tratamos de reunir una muestra representativa de la cultura material que se puede asociar al estado mardaniší y otras piezas que ayudaban a explicar las bases almorávides sobre las que se sustentaba ese proyecto político y las conquistas almohades que acabaron con él. Las más de doscientas cincuenta piezas expuestas, procedentes de veinticuatro museos o instituciones distintas se estructuraron en tres ámbitos principales, que ordenaron un discurso museo-gráfico en el que tratábamos de recoger las conclusiones principales del proyecto de investigación que generó los contenidos¹. A lo largo de los seis meses que estuvo expuesta, recibió más de quince mil visitas y en torno a ella orbitaron varias actividades paralelas, como talleres infantiles, audiovisuales, ciclos de conferencias o visitas guiadas.

Desde que en el año 1993 tuviese lugar en Murcia la exposición temporal *Sharq al-Andalus. Resistencia frente a los almohades*, no se había celebrado ninguna muestra específicamente dedicada al Rey Lobo y su legado, a pesar de la importancia que su proyecto político tuvo para los territorios del Sureste. La exposición del 2019 ha permitido actualizar la visión histórica de aquel período, a la luz de los descubrimientos y los avances científicos que han tenido lugar desde entonces, y ha conseguido reunir temporalmente en Murcia algunas colecciones que siempre habían permanecido dispersas, como las piezas provenientes de las excavaciones de Andrés Sobejano en el Castillejo de Monteagudo en 1925, que se encontraban repartidas en dos lotes (uno en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y otro en el Museo Arqueológico de Murcia) que, por vez primera, se han vuelto a unir.

El presente volumen reúne el catálogo de las piezas expuestas en la muestra y una serie de textos científicos, elaborados con motivo de la exposición, que analizan aspectos concretos del legado mardaniší y que son, en su mayoría, resultado del seminario científico celebrado en el Museo Arqueológico de Murcia entre el 12 y el 14 de diciembre de 2018. Tras una primera síntesis interpretativa sobre el emirato, se recogen estudios concretos centrados en las fuentes árabes sobre el personaje, los programas ornamentales de sus palacios o la epigrafía y numismática que se produjo bajo su gobierno. También hemos querido incluir dos trabajos centrados en los ricos repertorios cerámicos del período y un estudio concreto sobre una de las grandes expresiones artísticas del momento, las pinturas que decoraban la cúpula de mocárabes de la *Dār aṣ-Ṣuḡrā* en Murcia. Si, a través de la lectura de los ocho estudios y las diferentes fichas de catálogo, los lectores consiguen entender mejor la dimensión histórica de Ibn Mardaniš y valorar adecuadamente su legado, habremos cumplido el objetivo que nos marcamos cuando decidimos organizar la exposición.

Mariángeles Gómez Ródenas y Jorge A. Eiroa
Murcia, diciembre de 2019

¹ La exposición y el presente volumen son, en gran medida, el resultado del Proyecto de Investigación *El legado de Ibn Mardaniš* (cod. 19441/PII/14), de tres años de duración (2015-2018), financiado por la Fundación Séneca (la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia).





EL EMIRATO DE IBN MARDANĪŠ: UNA BREVE SÍNTESIS INTERPRETATIVA

Jorge A. Eiroa

Universidad de Murcia
jorgeir@um.es

Mariángeles Gómez Ródenas

Museo Santa Clara de Murcia
mariaa.gomez4@carm.es

LAS BASES ALMORÁVIDES

El cuarto de siglo que duró el emirato de Ibn Mardaniš sólo se puede entender si se valoran adecuadamente los sólidos pilares creados por los almorávides en el territorio del Sureste peninsular en la etapa inmediatamente anterior. En un momento de grandes transformaciones socioeconómicas, ciudades como Murcia o Almería alcanzaron enormes cotas de desarrollo urbano y comercial.

«Almería, en época de los almorávides, era la ciudad del islam. En ella había toda clase de industrias maravillosas, en concreto había 800 telares de seda, en los que se fabricaban túnicas, bordados, el ciclatón, el ispahaní, el gorganí, velos enguimaldados, vestidos con ojetes, el jumar, el ʿattābi, almarjales y toda clase de sedas. Anteriormente, se fabricaba en Almería toda clase de utensilios de cobre, de hierro, etc., imposibles de detallar. Había en ella gran abundancia de frutos de su valle, a buen precio. Este valle que toma su nombre de Pechina, se encuentra a cuatro millas de Almería y en torno a él hay jardines, huertos y molinos; todos sus productos y sus frutos eran llevados a Almería. A esta ciudad se dirigían los barcos mercantes procedentes de Alejandría y Siria. No había en todo al-Andalus gente más adinerada que los almerienses, ni más inclinada a toda clase de comercios que ellos, vendiendo y atesorando».

Abū ʿAbd Allāh al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq fī jtīrāq*
(Recreo de quien desea recorrer el mundo).

Traducción de Jorge Lirola

En 1091, tropas almorávides dirigidas por Muḥammad b. ʿĀtīša, hijo del emir Yūsuf b. Tāšufīn, conquistaron Murcia, que venía arrastrando una situación política convulsa. El gobernador almorávide, uno de los jefes militares más importantes del imperio norteafricano, residió en Murcia durante los primeros años de dominio almorávide. Entre 1093 y 1097 se llevaron a cabo varias campañas militares contra el Cid, en las que participaron tropas destacadas de Murcia. Estos y otros motivos facilitaron el desarrollo de una etapa de gran prosperidad para el territorio de Tudmīr, y en concreto para la ciudad de Murcia.

«Murcia es la capital de la tierra de Tudmīr, situada en un llano, sobre el Río Blanco y tiene un arrabal bien poblado por [mucho] gente, y su arrabal tiene murallas fuertes que lo cercan, [realizadas] con buena construcción, y el agua divide en dos su arrabal. La ciudad se halla en una orilla del consabido río y se llega a ella por un puente de barcos. Hay molinos harineros en los barcos como los molinos de Zaragoza, que se llevan de un sitio a otro. Tiene jardines, arboledas, cultivos inmejorables y viñedos con higuerras. Dispone de castillos, fortificaciones y poblados importantes y distritos incomparables».

Abū ʿAbd Allāh al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq fī jtīrāq*

Traducción de C.E. Dubler y F. Franco

La ciudad había empezado a crecer de forma importante desde la segunda mitad del siglo XI y principios del XII.

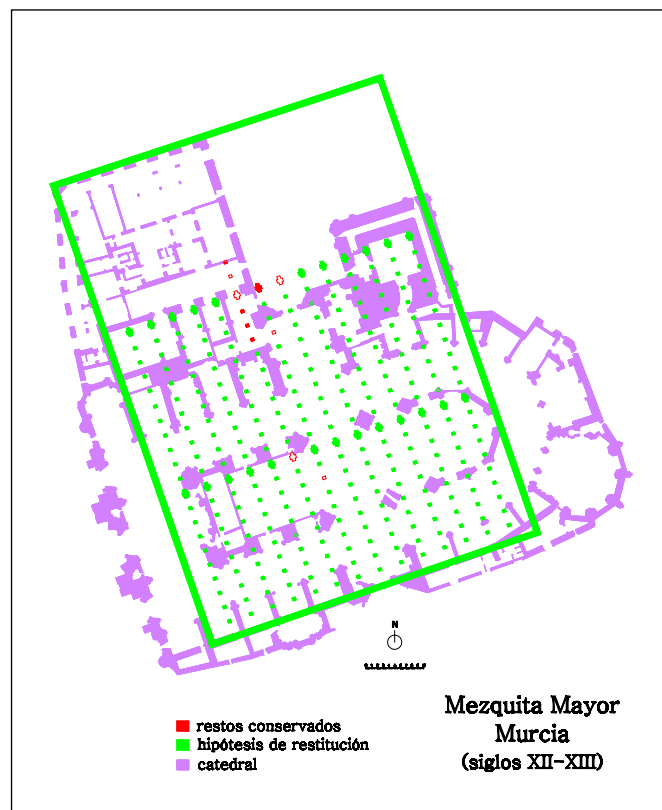


Figura 1. Hipótesis de reconstrucción de la planta de la mezquita mayor de Murcia a partir de los hallazgos arqueológicos (Sánchez Pravia, 2013, p. 82).

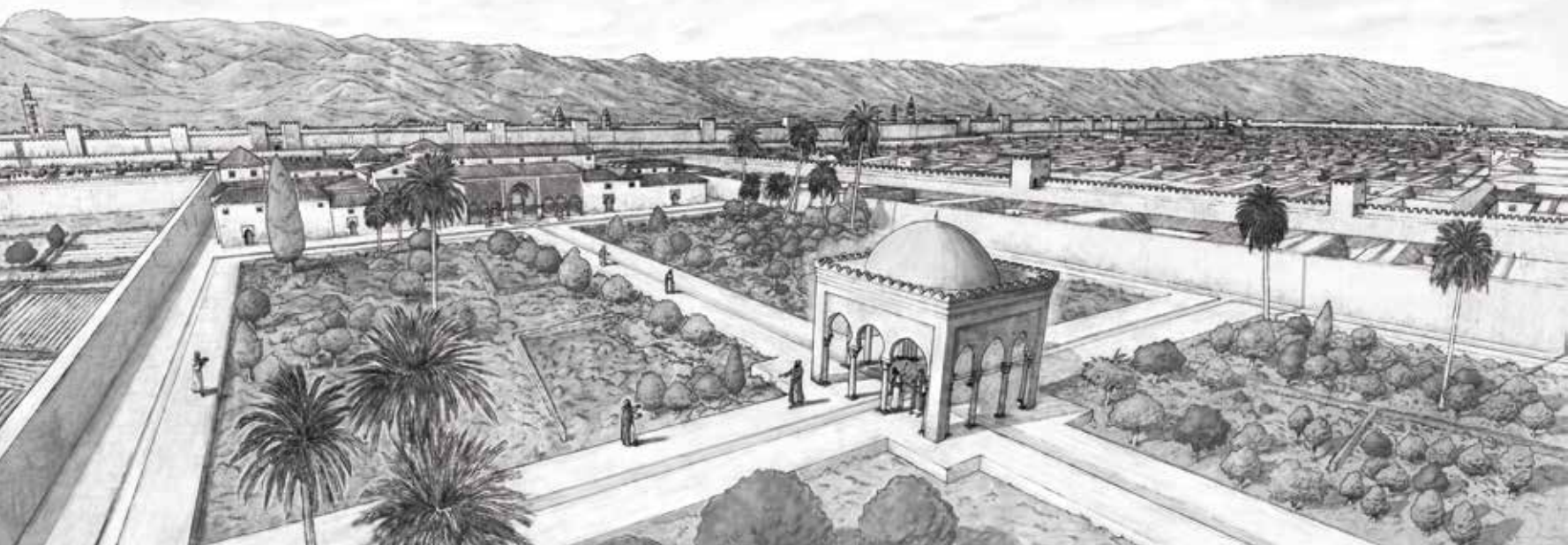


Figura 2. Recreación de la *Dār aṣ-Ṣugrà* (Murcia) en el siglo XII. Autor: Pablo Pineda.

Esta expansión urbana dio lugar al desarrollo y crecimiento del arrabal de la Arrixaca, ya descrito por al-Idrīsī a mediados del siglo XII. La construcción de la mezquita aljama en Murcia por ‘Alī b. Yūsuf (Sánchez Pravia, 2013; *id.*, 2016), guarda relación con la necesidad de prestigiar a la dinastía bereber, muy representada en Murcia, ya que los gobernadores de la ciudad fueron el hermano y el hijo del emir almorávide (fig. 1).

También entonces se debió levantar la *Dār aṣ-Ṣugrà*, un complejo palatino construido en el extremo norte del arrabal de la Arrixaca, en la primera mitad del siglo XII (Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa-Cruz, 2007a). Formaba parte de una gran almunia periurbana y estaba rodeado por extensiones de terreno productivo destinadas a cultivos de regadío. Se trataría de un palacio con patio de crucero al que aparece asociado otro palacio secundario, un *ḥammām* y otras dependencias. Era un edificio de grandes dimensiones, coronado en sus crujías norte y sur por las estancias principales de aparato, que estaban precedidas por pórticos tripartitos y una pequeña alberca. El patio de crucero pudo llegar a tener una superficie de más de 4000 metros cuadrados y constaba de cuatro arriates, delimitados por andenes perimetrales, y un pabellón central o *qubba*, cuya planta se conserva parcialmente en el ala norte del actual convento (fig. 2).

Murcia era descrita como un importante centro productor de vidrio y loza dorada, lo que sugiere la existencia de talleres especializados en el entorno urbano y la llegada de productos procedentes de otras zonas del Levante peninsular, que eran comercializados en la medina¹. La arqueología ha confirmado la veracidad de las referencias de las fuentes escritas, mediante la excavación, en la calle Puxmarina y en la Plaza Belluga (lám. 1), en pleno centro de la medina, de un taller de vidrio fechado en el siglo XII en el que fueron documentados varios espacios de trabajo del vidrio que permitían confirmar la producción local, durante el período almorávide, de los recipientes de vidrio de gran calidad que han sido recuperados en distintos contextos arqueológicos del siglo XII en Murcia (Jiménez Castillo, Muñoz López y Thirirot, 2000).

Murcia adquirió, durante el período almorávide, todos los elementos propios de las grandes capitales de al-Andalus: obras públicas monumentales al servicio del poder político y religioso; relevante actividad comercial internacional; una ceca que emitía moneda de oro de altísima calidad; además de un importante papel político y administrativo y una relevante actividad intelectual. La base almorávide fue, por tanto, decisiva para la formación del emirato mardanīšī, que, en cierta manera, puede ser interpretado como una perduración en el tiempo de sus principios económicos, sociales o estéticos. Las inercias

¹ Sobre la evolución de las producciones cerámicas a lo largo del siglo XII, véase el artículo de Silvia Yús y Mariángeles Gómez Ródenas de este mismo volumen.

adquiridas por el territorio de Tudmīr se mantuvieron y fueron los pilares sobre los que se sustentó el nuevo edificio estatal.

LOS ORÍGENES DEL EMIRATO

El excesivo rigorismo de las doctrinas malikíes y el conservadurismo de los gobernantes almorávides provocaron el descontento de algunos intelectuales y miembros de las élites andalusíes. Movimientos de revuelta se produjeron de forma simultánea en el territorio de al-Andalus, siendo los primeros el movimiento místico promovido por Ibn Qasī y sus “iniciados” en 1145 en el Algarve portugués (lám. 2) y el de Ibn Hamuš̄k en Socovos, en la Sierra de Segura (lám. 3).

La crisis se vio agravada por las continuas derrotas militares frente a los ejércitos cristianos, en enclaves tan importantes como Lisboa o Tortosa. Uno de los reveses más relevantes fue la ocupación temporal de Almería en 1147, liderada por Alfonso VIII de Castilla con la ayuda de genoveses y pisanos.

Por otro lado, la población andalusí acabó desconfiando de los norteafricanos, como consecuencia de los abusos de poder y de los incumplimientos en materia fiscal. En este panorama adverso de confusión y crisis política, se establecieron numerosos poderes locales en al-Andalus aunque ninguno de ellos, a excepción del de Ibn Mardanīš en el Le-

vante, llegó a tener recorrido. Estos poderes efímeros, conocidos como “segundas taifas”, marcan el panorama político de estos años previos a la irrupción de los almohades.

«En cuanto a la península Ibérica, cuando llegó el fin del estado del príncipe de los musulmanes Abū l-Ḥasan ‘Alī b. Yūsuf, su situación sufrió tremendos disturbios, debido a la debilidad y dejadez de los almorávides, a su inclinación a la apacibilidad, a su preferencia por la comodidad y a su subordinación a las mujeres. Se desentendieron de los habitantes de la península, los menospreciaron y cayó sobre ellos el enemigo. Los cristianos se apoderaron de muchas de las marcas fronterizas adyacentes a sus dominios. Además de los motivos del desorden que hemos mencionado, está el levantamiento de Ibn Tūmart en el Sūs, y que ‘Alī b. Yūsuf tuviese que ocuparse de él para atender los asuntos de la península.

Cuando esta península fue consciente de la debilidad que hemos mencionado de los almorávides, sus gobernadores se desentendieron [de su autoridad] y cada uno de ellos se ocupó de controlar su región. Al-Ándalus estuvo a punto de repetir lo que sucedió al principio con la caída del estado omeya».

Al-Marrākušī, *Al-Mu‘ayib fī taljīs ta’rīj al-Mağrib*

Traducción de P. Garrido

Lámina 1. Hallazgo un horno de vidrio en la plaza Cardenal Belluga, Murcia. Foto: Pedro Jiménez Castillo.



Lámina 2. Ribāt de Arrifana (Algarve portugués). Foto: Rosa Varela Gomes.



Lámina 3. Castillo de Socovos (Albacete). Foto: Paisajes Españoles.



Los “aristócratas militares” se mantuvieron en un segundo plano durante los primeros años de la crisis almorávide, pero pronto recogieron el testigo de los poderes religiosos (los cadíes) y pasaron a tomar el control, alzándose con el poder en algunas localidades.

En Murcia y Valencia se impusieron algunos personajes que ostentaron el poder durante períodos de tiempo muy breves. Fue un período de tres años muy turbulento, con continuos cambios. Hasta seis gobernantes distintos (Ibn al-Ḥāỵy al-Lūṛqī, Abū Muḥammad ibn Faraḡ al-Ṭagrī, Ibn Abī Ŷaʿfar al-Jušanī, Muḥammad ibn Ṭāhir, Ibn ʿIyyād y ʿAlī ibn ʿUbayd) se alternaron en el poder, en nueve gobiernos distintos, entre marzo de 1145 y octubre de 1147. A la muerte del prestigioso Ibn ʿIyyād, en agosto de 1147, Ibn Mardaniš fue designado sucesor y se impuso al resto de candidatos².

«Después de él, se alzó con la autoridad de estas regiones un hombre llamado Muḥammad b. Saʿd, conocido entre ellos como Ibn Mardaniš. Este Muḥammad trabajaba a las órdenes de Ibn ʿIyyād, acarreando sus armas y cumpliendo todas sus órdenes según su necesidad. Cuando le sorprendió la muerte, se reunieron en torno a él al ejército y a los notables del país y le dijeron: “¿A quién debemos apoyar? ¿A quién nos señalarías?”. Él [Ibn ʿIyyād] tenía un hijo, y lo señalaron. Él les dijo: “Él no conviene, porque he oído que bebe vino y no cumple con la oración”. “Así que, ya que no hay otra opción, tenéis que nombrar [gobernante] a este”, y señaló a Muḥammad b. Saʿd, “ya que su valor es evidente y posee muchas riquezas. Quiera Dios que beneficie a los musulmanes”.

Y el gobierno de Ibn Saʿd sobre estas regiones continuó hasta que murió un mes del año 568 (= 1172/1173)».

Al-Marrākušī, Al-Muʿyib fī taljīs taʿrīj al-Maġrib

Traducción de P. Garrido

Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Saʿd b. Muḥammad b. Aḡmad al-Ŷudāmī o al-Tuḡībī, más conocido como Ibn Mardaniš, nació en Peñíscola, posiblemente en 1224, y sus orígenes siempre estuvieron relacionados con la Marca Superior de al-Andalus. Aunque tradicionalmente se ha relacionado su nombre con un origen cristiano, todo apunta a que eso forma parte de la leyenda negra del personaje y que el antropónimo *Mardanis* estaría vinculado a la localidad riojana de Nájera, de donde procederían los Banū Mardaniš (Viguera Molins, 1996). Posiblemente desempeñaron un papel relevante en Zaragoza, antes de la caída de la ciudad en manos cristianas, y de allí se habrían desplazado hacia la frontera con el Reino de Aragón.

Su padre, Saʿd Ibn Mardaniš, fue gobernador almorávide en Fraga (Huesca) durante el asedio de Alfonso I “el Batallador” (1134) y desempeñó un papel importante en la defensa de la frontera islámica frente a los cristianos. También conocemos a sus hermanos: ʿAbd Allāh ibn Saʿd Ibn Mardaniš, muerto en la batalla de Chinchilla en 1146; y Abū l-Ḥāỵyāy Yūsuf ibn Saʿd Ibn Mardaniš, que sería gobernador de Valencia bajo su gobierno. Incluso sabemos que se casó con una hija de Ibn ʿIyyād, posiblemente también con otra hija de Ibn Hamušk (posteriormente repudiada); y que tuvo un primogénito llamado Abū l-Qamar Hilāl y una hija, de nombre Šafiya. Por todo esto parece claro que la familia de Ibn Mardaniš formaba parte del grupo de oficiales del *yund* andalusí de Valencia, estacionado en la frontera para actuar bajo las órdenes de los almorávides, en un primer momento, y con los diferentes personajes que encabezaban las sublevaciones, más adelante.

Eso explica que, a la muerte de Ibn ʿIyyād en Murcia en 1147, Ibn Mardaniš se encontrase en una posición privilegiada. A finales del mes de septiembre de ese mismo año o en los primeros días del mes de octubre, se proclamaba señor de Murcia y Valencia, *amīr Šarq al-Andalus*, con veintitrés años de edad.

Al mismo tiempo, Ibn Hamušk, señor de la Sierra de Segura, se adhería al nuevo estado y lo dotaba de una base

² Es muy interesante consultar el listado completo de los cambios de gobierno y su duración que se puede elaborar a partir del registro numismático, recogido en el trabajo de Carolina Domènech en este mismo volumen.

territorial mucho más sólida³. De orígenes similares, pues también provenía de una familia muladí aragonesa, Ibn Hamušk, se convertiría en su gran apoyo militar.

Todo sucedió el año en que moría el emir almorávide Yūsuf ibn Tāšufīn y que los Almohades tomaban Sevilla. Se iniciaba el período convulso de los asedios y conquistas cristianas de Lisboa y Almería (octubre de 1147) o Tortosa (diciembre de 1148), en los que los ejércitos castellanos y aragoneses contaron con la intervención de fuerzas extranjeras (italianos, francos o anglo-normandos) en el marco de la naciente idea de cruzada; en este contexto, aprovechando que varios estados se interponían como una muralla entre él y los almohades (la taifa de Guadix, la Granada almorávide y las plazas andaluzas cristianas de Baeza y Úbeda), Ibn Mardaniš aprovechó para consolidar los límites de su estado y estabilizar su poder.

Los historiadores que, a partir de su muerte, se han aproximado a la figura de Ibn Mardaniš y su legado, lo han hecho desde ópticas bastante sesgadas. La imagen más habitual fue la de la “leyenda negra” forjada por los cronistas almohades⁴, que castigaron la férrea oposición del emirato murciano al régimen almohade retratando a Ibn Mardaniš como un traidor por cuatro motivos principales: sus alianzas con los cristianos (en especial, su vasallaje a Alfonso VII de Castilla) y el uso de su lengua y costumbres; la crueldad mostrada a la hora de deshacerse de sus enemigos; la excesiva carga fiscal a la que sometió a sus súbditos; y su nada ejemplar vida privada (Carmona González, 2004).

Aproximaciones posteriores, mucho más recientes, bascularon hacia una interpretación contraria, convirtiendo a Ibn Mardaniš en símbolo de la resistencia andalusí frente a los norteafricanos (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b). A partir de ahí, una parte de la historiografía tendió a idealizar y magnificar el proyecto político *mardaniší*, configurando la imagen de un emirato liberal que se habría convertido en refugio de artistas y pensadores

frente al avance rigorista almohade, en el marco de una dulcificada -cristianizada- visión del Islam⁵.

«El hermano de Abū Ya‘qūb, ‘Uṭmān b. ‘Abd al-Mu‘minīn, era gobernador de la ciudad de Granada, así que le escribió para que se dirigiera con su ejército a la ciudad de Murcia, sede del reino de Muḥammad b. Sa‘d. Marchó ‘Uṭmān con sus tropas hasta llegar a un lugar llamado al-‘Yallāb, donde Muḥammad b. Sa‘d le salió al encuentro con sus tropas, en su mayoría cristianos, porque Ibn Sa‘d les pedía ayuda en la guerra y los tomaba como soldados y como aliados. Y esto desde que percibió diferencias entre sus capitanes contra él y el rechazo de la mayoría de sus súbditos. Así que ejecutó a los capitanes a los que acusaban [sometiéndolos] a todo tipo de muertes. Me contaron que a alguno de ellos lo emparedó y lo dejó morir de hambre y sed. A otro lo mató a golpes. Así que, como hemos dicho, recurrió a los cristianos y los convirtió en sus soldados, arrebató sus posesiones a esos capitanes y expulsó a mucha gente de Murcia para alojar a los cristianos en sus casas».

Al-Marrākuṣī, *Al-Mu‘yib fī taljīs ta’rīj al-Maḡrib*

Traducción de P. Garrido

«Muḥammad b. Sa‘d era un rebelde de conducta extraña. Tuvo un gran poder por sí solo, duro con sus familiares para cimentar su estructura, de origen noble y caballeresco, yanām los mayores héroes, los caballeros más famosos y los más belicosos, que eran adictos al vino y les ofrecía copas. Y quizá esta satisfacción lo hizo vacilar, pues [la] prefería para que le llegase su bebida.

Acondicionó su salón y se entregó al placer. Llegó a dormir con más de doscientas concubinas bajo una sola manta. Era aficionado a adoptar las vestiduras de los cristianos, ropas estrechas, y a montar briosos caballos de tiro y adoptó sillas de enormes arzones.

³ La reciente identificación de la presa de la Garganta del Ciervo, en Segura de la Sierra (Jaén), construida por Ibn Hamušk sobre el río Trujala, nos permite hacernos una idea de la relevancia de este personaje y su enorme capacidad de actuación (Salvatierra Cuenca y Gómez Cabezas, 2016).

⁴ Para una valoración general de las fuentes árabes sobre Ibn Mardaniš se puede acudir al trabajo introductorio elaborado por Pilar Garrido en este mismo volumen. También es recomendable consultar el resumen de sus contenidos que publicó Emilio Molina López (2008).

⁵ Un revelador análisis de la ideología subyacente a la figura del Rey Lobo ha sido recientemente publicado por Antonio Luis Martínez Rodríguez, en el marco de una exposición paralela a la que recoge este volumen (Martínez Rodríguez, 2019).



Figura 3. Mapa de la península Ibérica hacia 1155. Autor: Pablo Pineda.

Recurría a ellos para su administración y nombró entre ellos a [sus] ayudantes y [su] ejército, asignándoles casas en Murcia como posadas y tiendas.

Se vio necesitado de dinero y oprimió al pueblo con todo tipo de injusticias, exigiendo mucho a los que tenían poco. Impuso impuestos nuevos y decidió para el ganado una cantidad obligada para los de mayor edad, así como impuso tasas sobre el cuero, las legumbres y los granos, muchos y pesados recursos muy próximos a los precios de origen».

Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lām fī man būyi'a fī qabla l-iḥtilām min mulūk al-islām*

Traducción de P. Garrido

«Dicen que dos días a la semana, los lunes y los jueves, bebía con sus compañeros y mejoraba sus dotes de mando, sus cualidades y a sus soldados. Sacrificaban a una vaca y repartían la carne entre los soldados. Venían cantantes con flautas y laudes y la diversión era mucha. Así se ganó el corazón de sus

soldados, a quienes trataba con inmensa atención, y quizás con donativos de dinero en sus reuniones con amigos. Se menciona que un día llamó a Ibn al-Azraq, uno de sus generales, y bebió con él y con sus allegados en una reunión que había engalanado con bordados rojos, waṭī'a y recipientes de plata y otras cosas, la diversión y la bebida se prolongaron todo el día. Cuando terminó la jornada en su compañía, les regaló las vasijas y a todos los presentes en la reunión, un bordado u otra cosa.

Dicen que era muy dado a los placeres en el campo de batalla. Tomó un grupo de esclavas y se puso a bailar con algunas de ellas bajo la misma manta. Era muy aficionado a las cantantes, las flautas y el baile. Dicen que tenía un muchacho llamado Ḥasan, de cuello grueso y espalda ancha, y cuando bebía le golpeaba, tras lo cual le hacía muchos regalos».

Ibn al-Jaṭīb, *Al-Iḥāṭa fī ajbār Ġarnāṭa*

Traducción de P. Garrido

Ibn Mardaniš era un gobernante muy distinto a la imagen transmitida por los cronistas oficiales almohades (Eiroa Rodríguez, 2016). La leyenda negra tiene pocos elementos reales; es cierto que Ibn Mardaniš es un personaje aparentemente cargado de contradicciones, pero no por ello deja de participar en la dinámica general de las taifas andalusíes. Se trataba de un gobernante plenamente insertado en la realidad sociopolítica del momento (fig. 3), con hábiles conexiones diplomáticas y un papel relevante en la evolución de los estados peninsulares (González Cavero, 2007), muy diferente a la visión plana que tradicionalmente lo presentaba como un simple resistente frente a los almohades. Algunos autores, incluso, han querido ver en él a “lo más similar a un señor feudal que podía encontrarse en al-Andalus” (Manzano, 2010, p. 427), un dirigente que era capaz de reclutar mesnadas con soldados y caballeros cristianos sin renunciar a proclamar la soberanía teórica de lejano califa abbasí o acuñar monedas proclamando la fe musulmana.

Su poder estuvo muy limitado por las grandes cantidades monetarias empleadas en el pago de parias, pues llegó a depender por completo del apoyo cristiano. En el año 1168, por ejemplo, se vio obligado a pagar 25.000 morabetinos a Alfonso II de Aragón, a fin de obtener una tregua de diez años. Ramón Berenguer IV de Barcelona o Alfonso VII de Castilla le prestaban tropas y le brindaban su protección, sin que por ello perdiese su autoridad. Se trataba de una opción política novedosa en la Edad Media peninsular: un vasallaje a distancia de los cristianos, con alguna dependencia tributaria, pero conservando la autonomía política. Una fórmula que luego copiaría con éxito el reino nazarí de Granada.

«Prefería las vestiduras de los cristianos, así como las armas, los arreos y las sillas de montar. Disfrutaba de su idioma con una conversación sorprendente y lo obligó a salir de la comunidad y a asilarse en la protección de los cristianos y cooperar con ellos, pidiendo ayuda a su tirano. Llegó a una tregua con el señor de Barcelona, quien le impuso un tributo. Y

luego con el rey de Castilla, que le impuso otro. Les entregaba cada año cincuenta mil mizcales. Construyó para su ejército de cristianos casas especiales y posadas para el vino, descuidando a sus súbditos, para proveer a quien se lo pidiera».

Ibn al-Jaṭīb, *Al-Iḥāṭa fī ajbār Ġarnāṭa*

Traducción de P. Garrido

UN SÓLIDO PROYECTO CONECTADO AL MEDITERRÁNEO

El estado mardaniší se sirvió de los vectores necesarios para difundir su poder, en especial de una epigrafía cortesana y de una moneda fuerte y prestigiosa. En la epigrafía mardaniší y su empleo de una nueva modalidad de escritura, la cursiva, se manifestó un proyecto modélico de Emirato con vocación de dominio sobre todo el territorio de al-Andalus⁶. Por su parte, las emisiones monetarias, verdadero signo de su soberanía, reafirmaron su carácter islámico y su posición política e ideológica frente a los Almohades (reconociendo la autoridad religiosa del califa al-Mutaqfī II al-'Abbāsī) y, en los mensajes que incorporaron en las leyendas, marcaron el carácter islámico de su Estado⁷. Las referencias a los lazos de continuidad abbasí (y andalusí) y a una sorprendente política sucesoria iniciada en 1168 con su hijo Hilāl como protagonista, revelan el importante papel de la moneda como elemento de legitimación y como pilar de un nuevo proyecto político dinástico.

El emirato de Ibn Mardaniš tomó posiciones en el escenario mediterráneo, en un momento decisivo para el comercio. Por una parte, se produjo una importante reanimación de la actividad marítima, mercantil y urbana, del *Šarq al-Andalus*. Por otra, se aprovechó la reorganización post-califal para crear nuevos equilibrios. Todo ello se tradujo en un enorme dinamismo, en el que los mercados se activaron y los territorios del Mediterráneo se interconectaron (lám. 4).

Al-Andalus abría y clausuraba por el Oeste todas las navegaciones del Islam, mientras que el *Šarq* en particular se

⁶ Véase un desarrollo de estas cuestiones epigráficas en el estudio de Virgilio Martínez Enamorado recogido en este mismo volumen.

⁷ Un análisis de todo lo que se esconde tras la época de mayor esplendor de la ceca murciana puede encontrarse en el texto preparado por Carolina Domènech para el presente catálogo.



ميدوق

المغرب

شباط
طوطو

قانا

قانا

قرطاجنه

دانيه

الش

بنتكله

لبنسيه

برمانه

سقايطه

سقايطه

سقايطه

سقايطه

سوق الاف

اوربونه

طوطوس

الربا

الف

سقايطه

دبله

الربا

سقايطه

دبله



عزب الانزاص

المنقش واي يانه

اشنجه مشيطا اسونه

اغرقاطه

المر الاطمان

جربونش

مارطه

ظله

تاليموس

المنقش واي يانه

مارطه

ولاي السيمه

مشترين

القصير

طاسه

المون المبريد

عزب

▲ Lámina 4. Mapa de al-Andalus, extraído de una copia del *Nuzhat al-muš-tāq fī jtīrāq* (*Recreo de quien desea recorrer el mundo*) de Abū ‘Abd Allāh al-Idrīsī. Bibliothéque nationale de France, Arabe 2221, 184v-185.

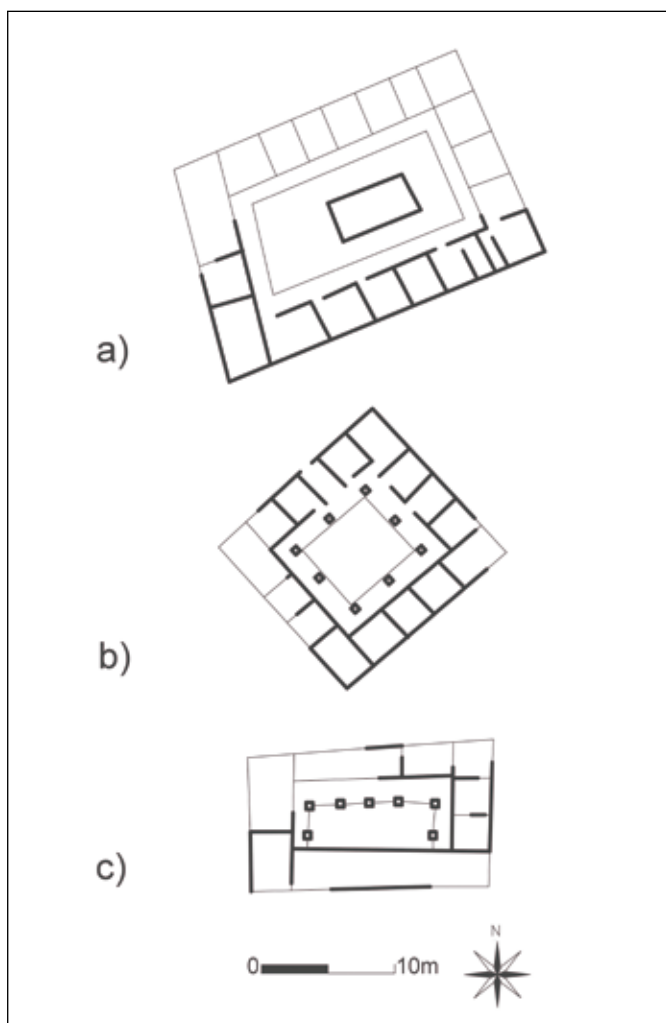


Figura 4. *Fanādiq* del siglo XII documentados arqueológicamente en Valencia y Denia y restitución hipotética de las estructuras no conservadas: a) Colegio de los Hermanos Maristas (Denia), b) C/ Marqués del Campo (Denia), c) C/Corretgeria (Valencia). Ilustración: Alicia Hernández Robles.

convirtió en la puerta marítima de la península Ibérica hacia el norte de África (los vínculos con el Magreb venían siendo muy estrechos desde tiempo atrás) y hacia el Mediterráneo oriental, donde el puerto de Alejandría servía de nudo de conexión entre Oriente y Occidente y en eje de relación naval de los andalusíes con el importante mercado egipcio. Los comerciantes se movían con libertad en un mar compartido, utilizando los puertos andalusíes más activos (Valencia, Denia, Cartagena, Almería o Málaga), que les daban acceso a los enclaves comerciales interiores (como Granada o Murcia). El hallazgo de algunos ejemplos de *funduq* (alhóndigas o posadas para comerciantes y viajeros) en Valencia, Denia o Murcia, que se pueden datar en



Lámina 5. Tejido de Gilgamésh o del estrangulador de leones, Almería. Museu del Disseny de Barcelona.

el siglo XII, confirma el creciente desarrollo del comercio a media y larga distancia (fig. 4).

El *Šarq* Al-Andalus se relacionaba con los espacios magrebí y oriental en un ambiente que ha sido calificado de “libre comercio”, en el que la independencia era la norma y donde los andalusíes desempeñaban un papel trascendente: para el resto del Islam, al-Andalus era exportadora de materias primas y de productos textiles elaborados; para al-Andalus, el Islam era un vasto emporio donde manufacturas y artículos primarios de gran valor se compraban a cambio de oro.

En este contexto no faltan evidencias arqueológicas ni documentales de los productos del territorio gobernado por Ibn Mardaniš. La seda desempeñó un papel fundamental, como producto muy demandado; la región de Tudmīr se convirtió en un territorio plagado de pequeños centros dedicados a la producción sericícola: aunque sus tejidos elaborados no alcanzaron la fama de los procedentes de la vecina Almería (lám. 5), sí alcanzó gran importancia como centro manufacturero, especializado en el hilado de la seda (Eiroa Rodríguez, 2017). La cerámica, por su parte, también se convirtió en un producto muy demandado: la loza dorada murciana (Navarro Palazón,

1986c; Picon y Navarro Palazón, 1995) fue muy solicitada y su comercialización, bien reflejada en la documentación escrita y en la arqueología, fue un éxito (lám. 6). Algunos de estos productos llegaron, a través de las rutas mediterráneas o terrestres, a territorios lejanos del Occidente europeo, pues al-Andalus nunca perdió el papel de enlace entre el Mediterráneo sur y el continente europeo que le otorgaba su posición geográfica. Ni siquiera cuando en el siglo XII comenzó a ser evidente un nuevo orden de relaciones dominado por los cristianos, en especial por los comerciantes italianos.

«Murcia era igualmente famosa por la fabricación de cotas de mallas, corazas, y todo tipo de armaduras de acero, incrustadas en oro; sillas de montar y guarniciones de caballería lujosamente doradas; toda clase de los instrumentos de cobre y hierro como cuchillos, tijeras, y otros productos, incrustados en oro, como los usados en las bodas para regalar a la novia; y, sobre todo, armas y otros instrumentos de guerra que estaban tan finamente acabados y trabajados con tal perfección que deslumbraban con su resplandor los ojos del que los miraba. Todos estos artículos, según nos informa Ibn Saʿīd, eran exportados a África y a otros países más distantes, donde se les tenía en gran estima. Murcia era asimismo renombrada por la fabricación de vidrio y cerámica; de ambos materiales hacen grandes vasos de las formas más elegantes y exquisitas; manufacturan, así mismo, cerámica vidriada y de otro tipo, la cual está bañada en oro.»

Al-Maqqarī, *Nafh al-Ṭīb*

Traducción de P. de Gayangos

La conexión del Sureste peninsular con Italia tiene evidentes antecedentes, como demuestra un análisis de las cerámicas de alta calidad, como las producciones cerámicas en “verde y manganeso” de Denia-Mallorca que se exportaban a Italia, o los numerosos conjuntos monetarios del siglo XI con monedas fatimíes que aparecen en las costas del Sharq al-Andalus, entre los que destaca el tesoro de Jabonerías, con un 82% de moneda fatimí procedente de Palermo. Sin embargo, no fue hasta



Lámina 6. Ataífor de loza dorada en la fachada de la iglesia de Sant 'Andrea de Pisa. Museo Nazionale di San Matteo.

el emirato de Ibn Mardaniš cuando estas relaciones se materializaron en acuerdos institucionales.

En junio de 1149, posiblemente por miedo a ser atacado, Ibn Mardaniš prometió dinero a Génova, exenciones en las tarifas e instalaciones comerciales en las principales ciudades costeras de su estado: un *fondaco* en Valencia y otro en Denia, en donde nadie más que los genoveses podrían alojarse. Unos meses más tarde, el 16 de enero de 1150, Pisa también firmó un tratado con Ibn Mardaniš, a través del embajador Uberto Botaccio, en el que no se hablaba de dinero, pero sí de albergues y salvoconductos. En 1161 Génova firmó un nuevo tratado comercial con Ibn Mardaniš, una renovación de los viejos acuerdos. De forma simultánea, Génova tejía su incipiente red comercial, mediante acuerdos con Sevilla (1164, 1167) y las Baleares (1181, 1188) en el marco de un proceso bien conocido.

La relación de la Murcia andalusí con la presencia de extranjeros y, concretamente, italianos, ha sido documentada a través de algunas fuentes primarias, como las *Cantigas* de Alfonso X y la *Qaṣīda Maqṣūra* del poeta Ḥāzīm al-Qarṭāyannī, que ubican en el arrabal de la Arrixaca las “moradas de los extranjeros”. Su puerto principal, Cartagena, ofrece también importantes datos en este sentido: la secuencia estratigráfica documentada durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el área del teatro romano revela la presencia de producciones ifriquíes e italianas en los contextos que se fechan entre finales

Figura 5. Recreación de Murcia
en el siglo XII.
Autor: Pablo Pineda.







Lámina 7. Campos irrigados en Liétor (Albacete). Foto: Jorge A. Eiroa, Universidad de Murcia.

del siglo XI y el siglo XIII. Destacan en el siglo XIII aquellas que pueden tener un origen siciliano y otras constatadas en la costa occidental de la península itálica, especialmente algunos modelos registrados en la Campania, Toscana y Liguria, que testimonian la llamada “revolución comercial” y la interconexión entre ambas orillas del Mediterráneo occidental en el siglo XII⁸.

LA EXPANSIÓN DEL EMIRATO

El proyecto territorial de Ibn Mardaniš es el primer antecedente sólido del futuro Reino de Murcia, no solo por la definición de unos límites tan sólo aproximados a los de la creación castellana en algunos sectores, sino por el vasallaje suscrito por el emir murciano a Alfonso VII, decisivo para el desarrollo posterior de los aconte-

cimientos. Los territorios gobernados desde Murcia por Ibn Mardaniš se extendieron a partir de las comarcas de Baza y Guadix, tradicionalmente vinculadas al espacio político murciano, por la región montañosa de Úbeda, Baeza y Jaén, llegando incluso a alcanzar, en su obsesión por expandirse hacia Andalucía, las plazas de Écija y Carmona; en su sueño unificador, Ibn Mardaniš llegó a acosar las ciudades de Córdoba y Sevilla (1158-1159) e, incluso, tuvo algunos meses bajo su control la ciudad de Granada (1162). Como ha señalado Pierre Guichard, en cierto modo estas grandes operaciones contra las grandes ciudades almohades de al-Andalus «son menos, tal vez, el resultado de una voluntad agresiva que la respuesta a una amenaza con una suerte de huida hacia delante» (Guichard, 2001, p. 135). Hacia el extremo noroccidental, el reino creado contaba con la sólida adhesión de los territorios de la Sierra de Segura, en manos de Ibn Hamuš, que gobernaba en su nombre desde Segura de la Sierra, y hasta la sierra de Cazorla. Y en otros territorios el poder de Ibn Mardaniš se apoyó inteligentemente en las dinastías locales y en las grandes familias andalusíes. Como dijo Al-Ḍabbī, «*continuó dominando todo el oriente de al-Andalus y parte del poniente hasta que falleció*».

El territorio de Šarq al-Andalus (o “Levante” de al-Andalus), constituyó, por encima de las oscilaciones fronterizas, la base territorial del emirato de Ibn Mardaniš. Se trataba de un espacio bien definido que ya no se parecía en nada a aquel espacio geográfico semipoblado sobre el que el estado emiral cordobés había desplegado su ambiciosa política de asentamiento poblacional y control socioeconómico. Los asentamientos rurales, las redes de alquerías, base fundamental del poblamiento andalusí, se habían multiplicado, transformando el paisaje mediante la colonización del suelo y el aprovechamiento del monte (lám. 7). Algunos sectores del territorio de Tudmīr, que todavía hoy permanecen débilmente ocupados, debieron alcanzar una alta densidad demográfica en el siglo XII; el territorio del Noroeste murciano es un buen ejemplo, si atendemos al testimonio de al-Zuhrī y a las cifras manejadas en los años posteriores a la con-

⁸ Recomendamos la lectura detallada del estudio preparado por Martín Guillermo para este mismo volumen en torno a estos materiales cerámicos procedentes de la secuencia estratigráfica del Teatro Romano de Cartagena.



quista castellana, cuando se documentan más de trescientos despoblados andalusíes; también representaría una situación similar el espacio montañoso de la Sierra de la Almenara, a juzgar por la densa red de fortificaciones que allí se documenta, con los *ḥuṣūn* de Felí, Ugíjar, Amir o Calentín (lám. 8). Todavía más clarificadores son los espacios centrales de las huertas de Murcia, Lorca y Orihuela, donde los repartimientos del siglo XIII documentan la presencia masiva de pequeños núcleos de población y una intensiva explotación de los espacios irrigados.

La importancia que había ido adquiriendo a lo largo del período almorávide el territorio de la *kūra* de *Tudmīr* culminó con Ibn Mardaniš, que lo convirtió en centro de un amplio emirato al establecer su sede cortesana en la ciudad de Murcia. A principios del siglo XII, la urbe se había convertido en verdadera capital del Levante peninsular (fig. 5). Así parece indicarlo no solamente que

Lámina 8. Castillo de Felí (Lorca, Murcia). Archivo Fotográfico del Museo Arqueológico de Lorca.

varios miembros de la familia dirigente del imperio almorávide residiesen en la ciudad de Murcia, sino muy especialmente que en este momento se pueda fechar la construcción de las grandes obras públicas que dotaron a la ciudad del Segura de la monumentalidad propia de una gran ciudad de al-Andalus, como una nueva mezquita aljama o el complejo áulico levantado a inicios del siglo XII bajo el actual convento de Santa Clara la Real.

Ibn Mardaniš supo aprovechar el impulso de la ciudad y la convirtió en capital del nuevo estado, centro cultural y económico y sede dinástica. Transformó los principales edificios, sin realizar reformas profundas, y mantuvo la inercia de una *medina* en ebullición. La segunda mitad del siglo XII es el momento en el que Murcia alcanzó sus cotas más altas de desarrollo en todos los sentidos. Fue también entonces cuando culminó la gran ampliación ur-



Lámina 9. Excavaciones en el conjunto arqueológico de San Esteban. Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

bana y demográfica con la urbanización del arrabal de la Arrixaca (lám. 9), que de forma tan espectacular salió a la luz en 2009 en el conjunto arqueológico de San Esteban (Eiroa *et alii*, 2019).

«Entonces eleva los nimbos suavemente y suelta las riendas para llegar a La Prosperidad, Y al Camino Alto de la Huerta, que bordea el Río del Paraíso desde la puerta de Beb Almunén Hasta las blancas casas de la Arrixaca, cuya contemplación hiere la vista del que las mira.

Y atraviesa la Puerta de la Noguera abundante agua destinada al riego de las cercanas residencias extranjeras,



Lámina 10. Corán de la Biblioteca Nacional de Túnez (Al-Ahmadīyya 13727), fechado en 564/1168, copiado en Valencia y firmado por Muḥammad b. Gaṭṭūs.

y del barrio de Asanacat, de brillante aspecto, exuberante vegetación y espléndida cosecha».

Al-Qarṭāḡannī, *Maqṣūra*

Traducción de R. Pocklington

MURCIA, UNA CAPITAL IDEOLÓGICA Y CULTURAL

Aunque el emirato de Ibn Mardaniš fue un estado con pies de barro, de duración limitada, débil implantación territorial y márgenes difusos, el antiguo territorio de *Tudmīr* vivió en este período uno de sus momentos de mayor desarrollo cultural. Su capital no sólo se magnificó a imagen de los grandes centros políticos mediterráneos, sino que también fue capaz de aglutinar y canalizar los intereses de una buena parte de los habitantes de al-Andalus frente al avance almohade. Murcia se convirtió en el bastión defensor de la *sunna* y la escuela jurídica malikí frente al nuevo dogma unitario almohade, reconociendo la autoridad del califa abbasí de Bagdad (Molina López, 1994). En una época en que la movilidad de los hombres de letras y de religión era particularmente intensa, Murcia y Valencia se erigieron como focos intelectualmente atrac-



tivos⁹. Algunos investigadores sugieren que Ibn Mardaniš ofreció refugio a sabios y artistas que huían del régimen almohade o que simplemente buscaban estabilidad. Un buen ejemplo de lo expuesto lo constituye la escuela valenciana de copistas e iluminadores de los Banu Gaṭṭūs. Los conocemos gracias al hallazgo de un grupo de coranes del llamado “estilo andalusí” que son muy característicos (Khemir, 1992). Están escritos en caligrafía andalusí muy apretada y en ellos es todavía apreciable su relación con el cúfico en la forma de dibujar los trazos horizonta-

Figura 6. Recreación de Monteagudo y su entorno en el siglo XII. Autor: Pablo Pineda.

les de las letras. La mayor parte se han elaborado sobre pergamino, en tinta marrón claro. Son de formato cuadrado y relativamente pequeños (18 x 18 aproximadamente). Estos coranes denotan bastantes similitudes con los coranes almorávides andalusíes, por lo que serían una prueba más de la continuidad que supuso el período de Ibn Mardaniš (lám. 10)¹⁰.

9 Es muy significativo, en este sentido, el listado de 96 sabios oriundos de Murcia o que residieron en ella en el período de Ibn Mardaniš que recoge Victoria Aguilar en un reciente trabajo, especialmente si se compara con las cifras, más bajas, de otras ciudades peninsulares en el mismo momento, como Sevilla o Granada (Aguilar, 2016).

10 En algunos casos conservan colofones que informan de la fecha y lugar de ejecución, por lo que sabemos que Valencia es su lugar de origen y, en dos de los casos, que su autor es el calígrafo Muḥammad b. Gaṭṭūs; aunque otros ejemplares no conservan información, sus similitudes estilísticas invitan a pensar que también se trata de producciones valencianas del siglo XII, posiblemente del mismo taller.



Lámina 11. Vista aérea del Castillo del Portazgo Superior. Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

También el emirato de Ibn Mardaniš dejó su huella en la arquitectura. Los arqueólogos discuten sobre la existencia de todo un programa constructivo *mardaniší*, con el que serían interpretados varios conjuntos edilicios de funciones diferentes¹¹: religiosa (el oratorio del Alcázar Mayor de Murcia, en San Juan de Dios – Sánchez Pravia y García Blánquez, 2007a y 2007b); militar (el castillo de Monteagudo, el de la Asomada y ciertos muros de la alcazaba de Lorca); residencial (el Castillejo de Monteagudo, la Dâr as-Sugrà de Murcia y el palacio de Pinohermoso) y tres de naturaleza dudosa, uno de ellos porque hace muchos años que desapareció y sólo se conserva un dibujo de su planta (Los Alcázares), y los otros dos por su estado inacabado (los castillos del Portazgo- Pozo Martí-

nez, 1988 y 1995; Bellón Aguilera, 2013) (lám. 11). Todos ellos están dentro de los actuales límites de la provincia de Murcia, salvo Pinohermoso, que se encuentra en Játiva (Valencia) (lám. 12). A esta lista deberían sumarse, en los próximos años, los “alcázares viales” que, según recoge la documentación escrita, construyó Ibn Mardaniš para jalonar el camino que recorría su estado, en lugares como Finestrat, Benissa o Denia (Alabudi, 1994; Rubiera Mata, 2001).

Sus características principales serían la insólita forma de sus esquinas en ángulo entrante, conformadas por la ubicación de sendos torreones en los extremos de cada paño, en primer lugar; y el continuismo de la profusa y exuberante talla del yeso de tradición almorávide en un periodo en el que ya se había impuesto la reforma al-

¹¹ De acuerdo con dos relevantes trabajos publicados por Julio Navarro y Pedro Jiménez que han tenido mucha acogida en la historiografía (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b y 2012). Sin embargo, en los últimos años algunos investigadores han cuestionado esos argumentos; véanse, a modo de ejemplo, las dudas expuestas sobre la cronología de el Portazgo Inferior (Bellón Aguilera, 2013) o la del Castillejo de Monteagudo (Martínez Enamorado, Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 2005).

mohade en el Occidente musulmán. Se trataría de una original actividad edilicia, aunque queda por confirmar, mediante la excavación sistemática de alguno de estos conjuntos arqueológicos, cuando se trata verdaderamente de un programa constructivo nuevo y cuando de remodelaciones ornamentales de edificios preexistentes.

Sí existe bastante unanimidad entre los investigadores en asociar a la figura de Ibn Mardaniš tanto el edificio del Castillejo de Monteagudo, el *Qaṣr ibn Saʿd* de los textos (lám. 13), como una importante fase de reformas de la *Dār aṣ-Ṣugrà* almorávide. El primero se trata de un palacio fortificado utilizado como residencia de recreo que estaba rodeado por una gran finca de explotación agropecuaria, en el marco de una amplia zona productiva asociada al estado¹². El conjunto de Monteagudo, ubicado en una zona periférica de la ciudad de Murcia, estaba formado por el Castillo de Monteagudo y por las almunias de Larache, Cabezo de Torres y Castillejo (fig. 6).

El edificio del Castillejo de Monteagudo se nos presenta, en su conjunto (lám. 14) como una obra construida por Ibn Mardaniš en memoria de su padre. De las excavaciones allí realizadas en 1925 por Andrés Sobejano Alcaina apenas se han conservado algunos fragmentos arquitectónicos y decorativos, entre los que destacan yeserías, zócalos pintados, dos capiteles y una basa de columna, hoy no conservada¹³. Las yeserías reproducen, en su mayoría, una abigarrada decoración en ataurique vegetal de piñas, hojas, rosetones y palmetas; algunos fragmentos conservan decoración pintada, principalmente en rojo, negro, blanco y azul; también se conservan algunos fragmentos de frisos epigráficos; este tipo de elementos caracterizan la arquitectura almorávide del Magreb y al-Andalus y con ellos se decoraban los pórticos de acceso a las estancias principales. De los zócalos que debieron decorar la parte inferior de las paredes de las estancias principales del palacio son



Lámina 12. Vista general de los elementos conservados en el palacio de Pinohermoso, Xátiva. Foto: Pedro Jiménez Castillo.

escasos los fragmentos que se conservan y son mejor conocidos a través de algunas fotografías antiguas realizadas antes de que se destruyeran¹⁴.

«¡Y cuántos lugares de esparcimiento teníamos en Monteagudo y en el Almarjal, que nos hacían evadirnos de las desgracias!

Pero qué poco tiempo de felicidad, con alegría y bienestar, nos concedíamos en el palacio de Ibn Saʿd.

Deambulábamos por entre halos de lunas, de cuya belleza las vicisitudes de épocas pasadas habían borrado cuanto habían borrado.

Y evitábamos detener nuestra mirada en un palacio en el que el paso del tiempo ha dejado una lección para quien lo observa.

Como sucede con al-Ḥīra, la Blanca, con la que [el palacio de Ibn Saʿd] era comparable en esplendor».

Al-Qarṭāğannī, *Maqṣūra*

Traducción de A. Carmona

Por su parte, la *Dār aṣ-Ṣugrà* (actual convento de Santa Clara en Murcia) el palacio que había sido construido

¹² Existe abundante bibliografía sobre el edificio, por lo que solo destacaremos algunos títulos representativos de las distintas interpretaciones: Torres Balbás, 1934 y 1942, pp. 400-402; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993a y 1995a; Manzano Martínez, 2007; Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 2007; Robles Fernández, 2016a, pp. 294-406 y 461-525; *id* 2016b.

¹³ Para un estudio detallado de los programas ornamentales de los palacios construidos y reformados por Ibn Mardaniš, remitimos al trabajo de Alfonso Robles que se recoge en el presente volumen.

¹⁴ En estos fragmentos de zócalos, aún son visibles las líneas que trazó el artesano para esbozar su dibujo, que consiste en entramados pintados en almagra que acaban formando composiciones geométricas complejas, en las que a veces también se utiliza la línea curva.



Lámina 13. Castillejo de Monteagudo. Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

extramuros de la medina en época almorávide¹⁵ sufrió una serie de reformas en el breve periodo de tiempo que duró el emirato mardaniší, aunque no se sabe exactamente el alcance de las mismas y cuánto se pudo llegar a modificar la planta general del edificio. Tres son los elementos decorativos del palacio que nos permiten, a día de hoy, la caracterización de una fase edilicia en tiempos del emirato mardaniší: en primer lugar los zócalos, pues en las excavaciones realizadas en el salón meridional se pudo documentar que una serie de zócalos de estilo diferente trasdosaban los primitivos zócalos almorávides; en segundo lugar, las yeserías, que presentaban una leyenda epigráfica novedosa asociada al nuevo emirato; y, en tercer lugar, las adarajas de *muqarnas*, una solución arquitectónica novedosa en la que destaca la extraordinaria decoración con pintura al temple, representando

escenas de ciclo cortesano con evidentes paralelismos en Sicilia y el Norte de África¹⁶.

LOS ALMOHADES Y EL FINAL DEL EMIRATO MARDANISÍ

El movimiento almohade se basa en una interpretación muy rigurosa del dogma musulmán surgida en el interior del propio medio tribal, con una capacidad de movilización mucho mayor que la exhibida por los almorávides. La construcción política que llevaron a cabo fue la más sofisticada y la más original que haya tenido lugar en la Historia del Occidente musulmán y la única que logró englobar la totalidad de los espacios políticos del Islam occidental (desde Trípoli a Safi y desde Siyilmasa a Calatrava).

El movimiento almohade surge, en teoría, como reacción a la relajación del estado almorávide, y se inicia

¹⁵ Sobre la Dār aş- Sughrà (actual convento de Santa Clara) también existe una gran producción científica, de la que se pueden señalar, a modo de ejemplo, los siguientes trabajos: Navarro Palazón, 1998; Pozo Martínez, 1999; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa-Cruz, 2007a y 2007b; y Robles Fernández, 2016a, pp. 526-610.

¹⁶ Para profundizar en la decoración pictórica de los mocárabes de la Dār aş- Sughrà, véase, especialmente, el texto de Alicia Carrillo dedicado específicamente a esta cuestión en este mismo volumen. Además: García Avilés, 1995 y 1998; Dahmani, 2009; y Carrillo Calderero, 2009, pp. 52-56, y 2017.



como un movimiento ideológico local, protagonizado por un personaje apasionante, Ibn Tūmart. Proveniente del medio rural sedentario, consiguió el apoyo de las tribus bereberes, después de haber viajado por medio mundo y de haberse formado intelectualmente en los círculos más prestigiosos. Bajo su liderazgo, imbuidos en la idea del *mahdismo* (una suerte de mesianismo islámico), las tribus bereberes de los *masmūda* del Alto Atlas marroquí, reunidos y dinamizados por una idea reformadora que hacía hincapié en el seguimiento de la más estricta ortodoxia y que insistía en la unicidad de Dios (de ahí el nombre que recibieron, *muwahhidūn* o “unitarios”), se lanzaron a la conquista del estado almorávide. Detrás de su avance, había, por encima de un mensaje simple y conciso, una doctrina religiosa y política mucho más elaborada que la de los almorávides.

Ibn Tūmart consiguió convertir ese movimiento almohade en una máquina de guerra frente los almorávides, contra quienes inició una guerra santa encarnizada. °Abd al-Mu`min, que sucedió en 1130 a Ibn Tūmart en la direc-

Lámina 14. Castillejo de Monteagudo. Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

ción de la comunidad de rebeldes “unitaristas”, no dudó en proclamarse califa, como sucesor del *mahdī* fundador. Bajo su dirección los almohades conquistaron Marrakech, la capital almorávide, en 1147. Ese mismo año, iniciaban la conquista de al-Andalus, que se desarrollaría muy rápidamente por la Andalucía Occidental, estableciendo el primer estado de plena soberanía desde el califato de Córdoba (lám. 15) Las campañas contra el emirato de Ibn Mardaniš, entre 1165 y 1172 significaron la culminación del proceso.

«Salió Ibn Mardaniš con ellos de Murcia, su residencia, al encuentro de los almohades que estaban en la ciudad de Lorca; avanzó hacia ellos con sus tropas y guarneció un desfiladero en el camino contra ellos, que no les permitía el paso, sino después de un encuentro. Pero los almohades se desviaron de este paso hacia el llano, llamado al-Fundūn, por un camino más ancho y por una parte



Lámina 15. Castillo de Alcalá de Mula. Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

más segura y llegaron a Lorca por el Oeste [...] levantaron el campo de sus cercanías y se dirigieron por su camino hacia Murcia [...] en su persecución. Acamparon en su llano y se establecieron en él [...] en su vega y en su lugar de descanso de su residencia, a la vista de ella, en las afueras de Murcia, destruyendo sus jardines, y permitiendo toda clase de licencias en los lugares de su esparcimiento y diversión».

Ibn Šāhib al-Šalā, *al-Mann bil-Imāma*

Traducción de A. Huici

El territorio acumulado por Ibn Mardaniš bajo su control era un espacio fronterizo inestable que progresivamente fue perdiendo terreno frente al avance almohade: la campaña del califa Abū Yaʿqūb Yūsuf b. ʿAbd al-Muʿmin

(Yūsuf I) en 1165 concluyó con el saqueo y destrucción de uno de los espacios fortificados del complejo palatino y productivo del emir murciano en Monteagudo, a las afueras de la capital del Segura; posteriormente la Sierra de Segura y el sector montañoso de Jaén pasaban a manos almohades como resultado de la traición de Ibn Hamušk en 1169; finalmente, en 1171, las ciudades de Valencia, Alcira, Elche y Lorca eran conquistadas por los almohades, que sitiaban la ciudad de Murcia. La muerte del propio Ibn Mardaniš, el 28 de marzo de 1172, con 48 años de edad, marca el final del estado murciano independiente creado apenas veinticinco años antes (lám. 16).

A la muerte de Ibn Mardaniš, su primogénito Hilāl se rindió, por consejo paterno. Simbólicamente, una delegación de notables murcianos encabezada por él se presentó en Sevilla para prestar obediencia al califa almohade en la primavera de 1272. Él los integró en su séquito e, incluso, llegó a tomar por esposa a una hija de Ibn Mardaniš.



Simultáneamente, en Valencia, Abū I-Ḥayyāy Yūsuf ibn Saʿd Ibn Mardaniš, hermano del Rey Lobo, mantuvo su gobierno. La sumisión afectó a toda la estructura estatal mardaniší, que no fue desautorizada, sino integrada en el nuevo sistema. Una vez más los almohades demostraban una flexibilidad que les llevó al éxito y que choca frontalmente con la tradicional imagen de hieratismo que tenemos de ellos.

«De modo que avanzó, como decíamos, con su ejército, la mayoría del cual eran cristianos, y se encontraron él y los almohades en el lugar conocido como al-Ŷallāb, a unas cuatro millas de Murcia. Los aliados de Muḥammad b. Saʿd sufrieron una derrota terrible y murieron todos los notables cristianos. Muḥammad b. Saʿd entró en la ciudad de Murcia preparándose para el asedio. Los almohades lo hostigaron y no cesaron en el asedio hasta que murió, y estando cercado lo encontró la muerte. Se ocultó su fallecimiento hasta que

Lámina 16. Excavación del panteón de San Juan de Dios. Alcázar musulmán, Murcia. Foto: Arqueotec, Jesús Gómez Carrasco.

llegó su hermano, Yūsuf b. Saʿd, apodado el Jefe, desde Valencia, donde era gobernador por designación de su hermano Muḥammad. Reflexionó y recabó la opinión de los hijos mayores de Muḥammad b. Saʿd, después de acusarse, de pedir ayuda y de recurrir a todo tipo de argucias, y decidió entregarse a manos del príncipe de los creyentes, Abū Yaʿqūb, rindiendo a él la región, cosa que hicieron. Se dijo que Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Saʿd, cuando lo acechaba la muerte, reunió a sus hijos, y, que yo sepa, tenía ocho varones: Hilāl, de kunya Abū I-Qamar, el mayor y heredero; Gānim, Al-Zubayr, ʿAzīz, Nuṣayr, Badr, Arqam y ʿAskar, y otros más pequeños cuyos nombres ignoro. A una de sus hijas la casó con el príncipe de los creyentes, Abū Yaʿqūb, y a otra con el príncipe de los creyentes Abū Yūsuf Yaʿqūb b. Yūsuf. Y estando entre sus herederos, dijo: “Hijos míos, veo que los dominios de este pueblo



Lámina 17. Fragmento del K. 'Anqā' Mughrib, la copia más temprana que nos ha llegado de Ibn al-ʿArabī, datada del 597H.,. Berlin or. oct 3266, fol. 46. Muhyiddin Ibn 'Arabi Society.

se han expandido, sus seguidores han aumentado y las regiones se le han sometido. Mi opinión es que no tenéis poder para enfrentaros a ellos. Así que someteos voluntariamente, así seréis afortunados, antes de que caiga sobre vosotros lo que cayó sobre otros. Ya habéis oído lo que han hecho en las regiones en las que han entrado por la fuerza”. E hicieron lo que les ordenó. Dios sabe cuál de las dos cosas sucedió».

Al-Marrākuṣī, Al-Mu'ayyib fi taljīṣ ta'rīj al-Mağrib

Traducción de P. Garrido

La disolución del emirato mardanīšī en el universo almohade marca el final de una época y el inicio de otra, caracterizada por un nuevo espíritu. Nadie mejor que Ibn al-ʿArabī, el personaje más universal de cuantos alumbró el emirato de Ibn Mardanīš, para caracterizar este momento

de cambio. Nació en la ciudad de Murcia, en el verano de 1165, mientras la ciudad era asediada por los almohades. Su padre, ʿAlī, de ascendencia árabe – la madre, en cambio, era bereber-, desempeñaba un cargo militar en la administración de Ibn Mardanīš, si bien se trasladó a Sevilla el año en que moría el proyecto político murciano. El propio Ibn al-ʿArabī dejó el ejército en Córdoba en 1185, cuando estaba bajo las órdenes de los almohades, para seguir la senda del sufismo. Viajó por todo el mundo islámico, desde el norte de África hasta Asia Central, en una búsqueda del conocimiento sin límites. Murió en noviembre de 1240 en Damasco, a los 75 años, y su tumba es hoy un lugar de peregrinación para el Islam.

Ibn al-ʿArabī es la cumbre de la espiritualidad islámica, en una perspectiva universal y atemporal. Aunque adoptó el sobrenombre de *Muḥyī l-Dīn* (“el vivificador de la religión”), por su reputación dentro de la espiritualidad sufi se le llamó al-Šayj al-Akbar (“el más grande de los maestros”), *Sultān al-ʿArifīn* (“el sultán de los gnósticos”) o *al-Kirbīt al-Aḥmar* (“el azufre rojo”, que en alquimia designa la materia capaz de transformar la plata en oro y en sufismo alude a la excelencia del grado espiritual alcanzado). Además de ser el mayor sufi de todos los tiempos, Ibn al-ʿArabī es uno de los autores más prolíficos y con una obra de mayor repercusión (lám. 17). Por encima de su excepcional personalidad, fue capaz de elaborar una síntesis magistral del misticismo islámico. Su obra, colosal por su extensión y por su repercusión, es extraña en el contexto del sufismo, caracterizado por la práctica y la vivencia de la espiritualidad y no por la dedicación a fijarlo por escrito. Su figura y, muy especialmente, su pensamiento, siguen constituyendo una guía espiritual para muchas personas.

A pesar de que se tiende a situar la obra de Ibn al-ʿArabī dentro de la ortodoxia islámica, pues para él toda realización espiritual pasaba por un estricto cumplimiento de la ley y una escrupulosa imitación de la *Sunna*, lo cierto es que el sufismo fue adquiriendo, progresivamente, una dimensión política y rupturista. Los movimientos sufíes comenzaron a adquirir especial relevancia en los contextos rurales y urbanos del siglo XII ya al final del período de Ibn Mardanīš y desempeñaron un papel muy importante en la caída del

régimen en algunas ciudades como Alcira, en 1170. Poco tiempo después tendrían un papel muy destacado en la “revolución” protagonizada por Ibn Hūd, a partir de su sublevación en 1228, iniciada desde el castillo al-Şujūr, en Ricote (lám. 18); que era la cabeza administrativa de un valle, el *wādī Riqūt*, en donde Ibn al-Jaṭīb sitúa a una población adherida a una doctrina mística extremista. Pero eso sucedería en otro momento, cuando el emirato de Ibn Mardaniš era ya un recuerdo, cada vez más lejano, que los siglos posteriores tratarían de rescatar.

*«Capaz de acoger a cualquiera
de entre las diversas formas,
mi corazón se ha tornado:
es prado para las gacelas
y convento para el monje,
para los ídolos templo,
Kaaba para el peregrino;
es las Tablas de la Torá
y es el libro del Corán.
La religión del amor
sigo adonde se encamine
su caravana, que amor
es mi doctrina y mi fe»*

Ibn al-ʿArabī, poema, *Turṣūmān al-ašwāq*
Traducción P. Beneito

Lámina 18. Castillo de los Peñascales, Ricote (Murcia).
Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.



**APROXIMACIÓN A LAS FUENTES ÁRABES
SOBRE ABŪ ‘ABD ALLĀH MUḤAMMAD B. SA‘D
B. MUḤAMMAD B. AḤMAD AL-ŶUDĀMĪ AL-
TUŶĪBĪ, IBN MARDANĪŠ (518/1124-5 -- 567/1172)**

Pilar Garrido

Universidad de Murcia
pilargarrido@um.es.

Este texto se concibe a modo de retahíla de algunas de las fuentes islámicas más destacadas donde hemos identificado que se menciona a Ibn Mardaniš, sin adentrarnos en análisis exhaustivos que se harán en otros trabajos. Tan solo se traza un recorrido por las fuentes islámicas más relevantes que recogen la vida y las acciones del llamado “Rey Lobo”, con un resumen de lo que contienen de modo esquemático.

La principal fuente (1) para obtener datos de Ibn Mardaniš por la extensión de texto y referencias que le dedica es Ibn Šāhib al-Šalā (c. 1142- c. 1197), *Al-Mann bi-l-Imāma*, ed. ‘Abd al Hādī al-Tāzī¹. Posiblemente, es la fuente originaria de todas las demás, por las fechas en que se debió componer. De manera sucinta a modo de enumeración de eventos que narra podemos destacar:

Autor		Obra
Ibn Šāhib al-Šalā		<i>Al-Mann bi-l-Imāma</i>
Fechas	Acontecimientos	
65-70	Ataques de Ibn Mardaniš contra Jaén, Córdoba y Sevilla	
75-77	El gobernador de Sevilla pide ayuda a ‘Abd al Mu’min	
90-92	Traición de Ibn Hamušk en Carmona	
123-138	Ofensiva de Ibn Hamušk contra Granada y campaña almohade en su contra	
165-168	Elogio del emir Abū Ya‘qūb	
175-178	Casida de Abū ‘Umar b. Ḥarbūn sobre el enfrentamiento en Granada de los almohades contra Ibn Mardaniš e Ibn Hamušk	
195-209	Ofensiva y victoria de Abū Ḥafṣ b. al-Jalīfa contra Ibn Mardaniš	
216	Mención a la fitna de Ibn Mardaniš, su enfrentamiento con Ibn Hamušk y los preparativos del sultán almohade para atacar Murcia.	
221	Mención a una algarúa almohade contra Ibn Mardaniš de Murcia en 565/1169	
246	Mención a la conquista de Labassa/La Peza, entre Granada y Guadix, por los almohades. Ibn Mardaniš había guarnecido el pueblo con tropas aliadas cristianas	
302-309	Partida de Abū Ḥafṣ con su ejército de Sevilla a Córdoba y unión de Ibn Hamušk a los almohades	
312-323	Campaña de los almohades, con el apoyo de Ibn Hamušk, contra Ibn Mardaniš en Murcia y ocupación por los almohades de las tierras que pertenecieron a Ibn Mardaniš, después de la derrota de este	
379-382	Sobre el asedio de Murcia por parte de Abū Ḥafṣ, hermano del emir Abū Ya‘qūb, contra Muḥammad Ibn Mardaniš. Paso del hijo y los ejércitos de Ibn Mardaniš a los almohades	
400-401	A propósito de algunos lugares por los que pasa el ejército almohade, se hace mención de la enemistad entre Ibn Hamušk e Ibn Mardaniš y se cuenta cómo este último deja ciertas fortalezas en manos de sus aliados cristianos a causa de dicho enfrentamiento	
414	En el viaje del ejército almohade, bajo el mando del emir y de su hermano Abū Ḥafṣ, se mencionan unas granjas junto al Júcar (wādī Šūqar), cerca de Cuenca, cultivadas con el consentimiento de Ibn Mardaniš por los cristianos, a los que les imponen la ŷizya	
423-427	Situación de Murcia tras la conquista almohade; menciona a los hijos de Muḥammad b. Mardaniš	

¹ Ibn Šāhib al-Šalā (c. 1142- c. 1197), *Al-Mann bi-l-Imāma*, ed. ‘Abd al Hādī al-Tāzī, Beirut, 1987.

La segunda fuente (2) islámica sería, Al-Marrākuṣī (1185-1250), *Al-Mu'ayyib fī taljīs ta'rīj al-Maġrib*, ed. Muḥammad Zaynuhum Muḥammad 'Azab². Que nos narra básicamente:

Autor	Obra
Al-Marrākuṣī	<i>Al-Mu'ayyib fī taljīs ta'rīj al-Maġrib</i>
Fechas	Acontecimientos
177-178	Ibn Mardaniš, sucesor de Ibn 'Iyyāḍ en Murcia tras la caída de los almorávides
197	'Abd al-Mu'min contra Ibn Mardaniš
209-211	Sometimiento de Ibn Mardaniš por los almohades
212-213	Trato de los almohades a Halāl b. Muḥammad b. Mardaniš

En tercer (3 y 4) lugar citaremos dos obras diferentes del mismo autor, autor clave para toda la historiografía andalusí: Ibn al-Abbār (1199-1260), *Al-Ḥullat al-Sayrā*, ed. Ḥasan Mu'nīs³.

Autor	Obra
Ibn al-Abbār	<i>Al-Ḥullat al-Sayrā</i>
Referencia	Acontecimientos
II, 227-235 Esp. pp. 229-233	Ibn Mardaniš en la biografía de Muḥammad b. 'Abd al-Raḥmān b. Aḥmad b. 'Abd al-Raḥmān b. Ṭāhir al-Qaysī. P. 229, nota 2 (v. Ibn al-Abbār, <i>Mu'ayyib</i>). Pp. 231-233. Datos históricos acerca de Ibn Mardaniš
II, 257-267:Esp. pp. 258 y 260	Ibn Mardaniš en la biografía de Aḥmad b. 'Abd al-Raḥmān b. Aḥmad al-Waḥqāṣī, p. 258 (derrota de Ibn Mardaniš e Ibn Hamušk en Granada en 28 de raḥab de 557/13 de julio de 1162) y p. 260 (enfrentamiento entre Ibn Mardaniš e Ibn Hamušk entre 560/1165 y 562/1167)
II, 267-269:Esp. pp. 268-269	Ibn Mardaniš en la biografía de Aḥmad b. Muḥammad b. Ŷa'far b. Sufyān al-Majzūmī, Abū Bakr

Y el segundo (4) título sería:

Autor	Obra
Ibn al-Abbār	<i>Mu'ayyib aṣḥāb al-qāḍī Abī 'Alī al-Ṣadafī</i>
Referencia	Acontecimientos
Nº 28, p. 40	Ibn Mardaniš nombra cadí de Murcia a Abū l'Abbās Aḥmad b. Muḥammad b. Ziyādatu Allāh al-Ṭaqafī, conocido como Ibn al-Ḥallāl, y luego le retira el favor y lo encarcela en Onda.

Como quinto (5) ejemplo tenemos a Al-Ḍabbī (m. 1203), *Buġyat al-multamis fī ta'rīj riḡāl ahl al-Andalus*⁴.

Autor	Obra
Al-Ḍabbī	<i>Buġyat al-multamis fī ta'rīj riḡāl ahl al-Andalus</i>
Referencia	Acontecimientos
37-46. Esp. pp. 43-46	Datos históricos acerca de Ibn Mardaniš

Y como no podía ser menos el ilustre erudito humanista (6 y 7) Ibn al-Jaṭīb (1313-1374), *A'māl al-a'lām fī man būyi'a fī qabla liḥtilām min mulūk al-islām*⁵.

Autor	Obra
Ibn al-Jaṭīb	<i>A'māl al-a'lām fī man būyi'a fī qabla liḥtilām min mulūk al-islām</i>
Referencia	Datos
II, 234-239	Sobre Sa'd b. Mardaniš, los Almohades e Ibn Hamušk
II, 240-243	Sobre los Banū Mardaniš posteriores a Sa'd

Ibn al-Jaṭīb (1313-1374), *Al-Iḥāṭa fī ajbār Ġarnāṭa*⁶.

Autor	Obra
Ibn al-Jaṭīb	<i>Al-Iḥāṭa fī ajbār Ġarnāṭa</i>
Referencia	Datos
I, 296-303	Sobre Ibn Hamušk

2 Al-Marrākuṣī (1185-1250), *Al-Mu'ayyib fī taljīs ta'rīj al-Maġrib*, ed. Muḥammad Zaynuhum Muḥammad 'Azab, El Cairo, 1994.

3 Ibn al-Abbār (1199-1260), *Al-Ḥullat al-Sayrā*, ed. Ḥasan Mu'nīs, El Cairo, 1985.

4 Al-Ḍabbī (m. 1203), *Buġyat al-multamis fī ta'rīj riḡāl ahl al-Andalus*, ed. El Cairo, 1967.

5 Ibn al-Jaṭīb (1313-1374), *A'māl al-a'lām fī man būyi'a fī qabla liḥtilām min mulūk al-islām*, ed. Sayyid Kasrawī Ḥasan, Beirut, 2003.

6 Ibn al-Jaṭīb (1313-1374), *Al-Iḥāṭa fī ajbār Ġarnāṭa*, ed. 'Abd Allāh 'Inān, El Cairo, 1974.

También (7) de Ibn Jaldūn (1332-1406), *Kitāb al-‘ibar wa-dīwān al-mubtada’ wa-ljabar fī ta’rīj al-‘arab wa-l-barbar wa-man ‘āṣara-hum min dawī alsulṭān al-akbar (Muqaddima)*, ed. Jalīl Šahāda y Suhayl Zakār⁷.

Autor	Obra
Ibn Jaldūn	<i>Kitāb al-‘ibar wa-dīwān al-mubtada’ wa-ljabar fī ta’rīj al-‘arab wa-l-barbar wa-man ‘āṣara-hum min dawī alsulṭān al-akbar (Muqaddim)</i>
Referencia	Datos
I, 206-208	Consideraciones generales sobre la dificultad de gobernar lugares con numerosas tribus y familias, donde cita a los Banū Mardaniš
IV, 209-218	Relación de los reinos de Taifa de Zaragoza, Denia, Baleares; Rebelión de los Banū Mardaniš en Valencia
VI, 312-319	Rebelión de Ibn Mardaniš en el este de Al Ándalus

Considero estas fuentes islámicas documentos esenciales para saber acerca del Rey Lobo, sobre aquello que se ha escrito sobre él y sobre lo que nos ha llegado. Los datos que han pervivido hasta hoy del emirato levantino de Ibn Mardaniš no son pocos, pero decididamente hay que hacer un trabajo minucioso para perfilar una biografía completa y, además, despejar las afirmaciones que considero no fundamentadas acerca de él y que nos replanteamos en esta revisión integrando fuentes islámicas y cristianas y, sobre todo, dando una nueva traducción del árabe al español de las islámicas.

Las tres grandes afirmaciones extendidas sobre su figura y el gobierno de este dirigente que son polémicas serían las siguientes:

- ¿Cómo ejercía la represión política en su régimen?
- ¿Está fundamentada la fama de virulento del gobierno mardaniší?
- ¿Está justificada la mala reputación de Ibn Mardaniš?

Pues bien, a pesar de entender la metodología de las fuentes e ir con la cautela necesaria ante sus contenidos, con los datos que tenemos podemos llegar a afirmar a partir del análisis de las traducciones de las fuentes islámicas que los métodos de represión de nuestro personaje, por oscuro que se retrate en el imaginario histórico, parecen ser los mismos que en el caso de otros gobiernos autoritarios coetáneos, anteriores y posteriores incluso, a saber, el amedrentamiento de la población, el destierro de los disidentes, la eliminación física de los individuos juzgados indeseables por alguna razón, y el apartamiento de la administración de las personas que hubiesen colaborado con el enemigo.

Las otras cuestiones que hemos expuesto, es decir, si está justificada la fama oscurantista y terrorífica que tiene el gobierno mardaniší, tampoco parece que tengan una respuesta clara, unificada y contundente. En primer lugar, como hemos insistido, está el hecho de que las fuentes primigenias con que contamos para historiar este período son generalmente almohades o pro-almohades. Y en cuanto a si eran excepcionales los evidentes abusos de autoridad de Ibn Mardaniš, hemos constatado y cotejado con otras fuentes de personajes coetáneos que tales atropellos fueron sufridos también por otras poblaciones de su entorno, aunque es difícil determinar si fue en mayor o menor proporción. También en la acusación archiexpandida de los impuestos abusivos, como también señala y clarifica el arabista Carmona (2004), hay un innegable acuerdo en todas las fuentes en darles ese calificativo, aunque tampoco son en absoluto exclusivos de este régimen y hemos explicado que dentro de la historiografía hay una tendencia a seguir repitiendo de una fuente a otra lo que se viene anotando sin necesidad de cribar o sospechar de lo escrito, además de sin medios para hacerlo, ya que no es fácil cotejar fuentes en la época, ni era libre el ejercicio de cronista. Eso sí, el cobro de impuestos excesivos o considerados excesivos, sí puede ser examinado como la causa principal o eminente del levantamiento popular contra el gobierno de Ibn Sa‘d, junto con los escabrosos y violentos casos de crueldad de este

⁷ Ibn Jaldūn (1332-1406), *Kitāb al-‘ibar wa-dīwān al-mubtada’ wa-ljabar fī ta’rīj al-‘arab wa-l-barbar wa-man ‘āṣara-hum min dawī alsulṭān al-akbar (Muqaddima)*, ed. Jalīl Šahāda y Suhayl Zakār, Beirut, 2000.



Lámina 1. Castillo de Puentes (Lorca, Murcia). Archivo Fotográfico del Museo Arqueológico de Lorca.

emir, y sumado con algunas de sus últimas decisiones estratégicas, como el desalojo de la población de algunas ciudades levantinas. Todo lo cual podemos ahora ya, tras analizar las reacciones suscitadas, concluir que fue percibido como un intolerable desprecio de los derechos de sus súbditos (Carmona, 2000) que habían seguido su sublime autoridad y habían confiado en su excelente capacidad de estrategia.

Ibn Mardaniš, a pesar del reconocimiento y elogios a su proverbial valentía,⁸ suele gozar de pésima reputación en las fuentes árabes⁹ y la sigue atesorando. Solemos

rastrear los siguientes rasgos negativos que se le suelen achacar: las alianzas que mantuvo con los cristianos,¹⁰ así como el uso de su lengua y costumbres; la crueldad que mostró a la hora de deshacerse de sus enemigos; la excesiva carga fiscal a que sometió a sus súbditos; y su nada ejemplar vida privada.

Si realmente vamos desmenuzando los datos que podemos ir rastreando por las fuentes apreciamos que no todas las fuentes son igualmente críticas en la valoración de su gestión, y sin embargo, ninguna deja de referenciar su notable importancia e influjo. Como nos cita el profesor Carmona: “Al-Ḍahabī (m. 748/1348) — citando a un historiador, Ibn al-Yasa’¹¹ que fue testigo de los hechos,

8 *Kāna mimman yuḍrabu bi-šāḡā’ati-hi l-maṭal*. Ejemplos de tales elogios los tenemos en la *Risāla fī faḡli l-Andalus* de al-Šaḡundī (m. 629/1232), Abū l-Walīd Ismā’īl b. Muḥammad, apud al-Maqqarī, *Nafh al-ḡib*, vol. III, p. 187-222; trad. E. García Gšmez, *Elogio del Islam español*, Madrid-Granada, 1934; reedición en *Andalucía contra Berbería*, Barcelona, Facultad de Filología, 1976, pp. 73-141.

9 Y esa mala fama ha llegado hasta nuestros días: M. b. Šarīfa dice en su *Ibn Mugāwir al-Šāḡibī. Hayātu-hu wa-āṭāru-h* (Casablanca 1994, p. 48) refiriéndose a Ibn Mardaniš, *al-faḡā’i’ allāṭi rtakaba-hā hāḡā l-amīru l-ḡālim* (“las atrocidades que cometió este emir opresor”).

10 Se le reprocha, por ejemplo, que intentara impedir (coaligado con fuerzas cristianas) que los almohades recuperaran Almería para el Islam, pero nada extraño desde una perspectiva diacrónica y contextualizada de sus coetáneos gobernantes.

11 Sobre la figura de Ibn al-Yasa’ véase M. Fierro, “La falsificación de la Historia: Al-Yasa’ B. Hazm y su Kitāb al-Mugrib, *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes* 16 (1):15-40, Madrid, 1995, pp. 33-37.



y que redactó su obra (hoy perdida) cuando Ibn Mardaniš todavía estaba en el poder—exculpa al dirigente levantino de haber solicitado la colaboración de los cristianos, y pondera su valentía y sus iniciativas constructoras”.

Incluso encontramos lecturas más integradoras o testimonios con matices de las circunstancias que se dieron como el de Ibn Saʿīd (m. 685/1286) que deja constancia de que Ibn Mardaniš no fue un insurgente contra los almohades, sino que la llegada de éstos a la Península coincidió con su ascensión al poder, y que tuvo que soportar de ellos agravios y derrotas, pero fue capaz de sobrellevarlo y hacer frente demostrando su capacidad de estrategia, intrepidez, valentía y compromiso con su pueblo. De una manera ordenada Ibn Saʿīd justifica o intenta justificar las tremendas exacciones a que se vio obligado a recurrir.

Es obligatorio detenerse en Ibn Šāhib al-Šalā (m. 594/1198), historiador almohade, lo cual es esencial destacar, que en contraste con estos testimonios, llena sus libros (*Al-Mann* y

Lámina 2. Castillejo de Monteagudo (Murcia). Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

los fragmentos que nos han llegado de su *Tawrat al-murīdīn*) de descalificaciones contra el emir murciano y lo recrea como un ser repleto de cualidades duramente negativas, justamente de este tipo de fuentes sabiendo su origen y en qué consistía la historiografía del momento son las que hemos venido explicando que hay que acercarse con cautela si queremos servirnos de ellas en nuestro análisis de la figura y la política de este dirigente.

Sin embargo, para seguir en el intento de rigor y análisis de los datos a través de las fuentes historiográficas hay que destacar, como hicimos anteriormente al nombrar su obra, que Ibn Šāhib al-Šalā es ineludible pese a su presunta parcialidad, ya que es el que más datos aporta sobre nuestro personaje y más páginas le dedica, además de que sirvió de fuente a muchos otros historiadores, en la dinámica que explicamos de la historiografía tradicional donde unas fuentes bebían de otras sin ser considerado plagio, sino respeto al magisterio del anterior his-



Lámina 3. Castillo y campos de Celda (Caravaca, Murcia). Foto: José Gabriel Gómez Carrasco, Universidad de Murcia.

toriodor. Entre estos están Ibn al-Abbār (m. 658/1260), que se sirve de él al hablar de Ibn Mardaniš en su *Hulla* y también Ibn al-Jaṭīb (m. 776/1374), entre otros.

Hay un sesgo identificativo en los autores orientales que han tratado esta figura y entre ellos es bastante frecuente la actitud no hostil hacia nuestro personaje. Por ejemplo, Yāqūt (m. 626/1229) pondera el engrandecimiento que la ciudad de Murcia conoció en su época, cuestión que se repite en otros autores. Ibn Jallikān (m. 681/1282), sin embargo, menciona sobre todo los aspectos negativos achacados a Ibn Mardaniš.

En este punto de inflexión recordamos que efectivamente el engrandecimiento de la ciudad de Murcia fue real y también tenemos constancia de lo vasto de su gobierno por estas mismas fuentes, ya que la extensión territorial no podemos dejar de reconocer los límites, proceso de expansión mediante conquista y pactos que llevó a cabo Ibn Mardaniš: Baza y Guadix. Úbeda, Baeza y Jaén. Apoyo y adhesión de Ibn Hamusk y sus territorios de la

Sierra de Segura. Écija, Carmona, Córdoba y Sevilla casi (1158-1159). En 1162 se toma Granada (durante unos meses), etc. Con estos datos recogidos y tantos otros en las fuentes aunque los historiadores no emitan juicios de valor, hablan por sí solos.

Nos encontramos también con la circunstancia de que el mismo autor que cita al emir en varias obras, lo trata de manera diferente en cada una de ellas. Ibn al-Abbār nos habla de Ibn Mardaniš en la *Takmila* de modo diferente de cómo lo hace en la *Hulla*. Podemos barajar varias respuestas ya que puede ser debido al carácter diferenciado de ambas obras y de las fuentes de las que haya bebido en cada caso, aunque también puede ser determinante la circunstancia vital de que Ibn al-Abbār redactara buena parte de su *Takmila* en Valencia, donde fue secretario de Zayyān b. Mardaniš, descendiente directo de nuestro emir y la *Hulla*, sin embargo, fue escrita en la corte *ḥafṣī*. Así, y en correspondencia con las circunstancias de elaboración de sus obras en la *Takmila* no hay ningún juicio claramente negativo de la gestión y el modo de gobernanza, sino que ensalza la actitud que tuvo Ibn Mardaniš y cómo se supo rodear de virtuosos ulemas como cola-



boradores dentro y próximos a su gobierno, incluso describe que cuando se dieron actuaciones contra algunas personalidades religiosas por parte del emir eran realmente como consecuencia de denuncias presentadas contra ellos, y no como iniciativas represoras o violentas del emir. En la *Hulla*, como contraste, el régimen levantino es presentado como rebelión (*fitna mardanīsiyya*) y su emir como persona descomedidamente violenta.

A modo de conclusión dejamos de manifiesto de manera explícita y documentada que las fuentes árabes para el conocimiento de Ibn Mardanīš han transmitido de manera sucesiva en las distintas épocas históricas hasta la actualidad lo siguiente: su visión sesgada del personaje. Las cualidades bajo las que aparece reiterativamente son como tirano, filocristiano y mal musulmán. Esta retahíla de atributos poco positivos de Ibn Mardanīš y su interpretación tradicional (el resistente frente a los almohades, el defensor de los andalusíes y del malikismo frente a los africanos y las nuevas doctrinas) ya han quedado trascendidas. Con el estudio y comprensión de las fuentes, son los propios textos los que nos arrojan luz a partir de su traducción, revisión e interpretación (cristianas y mu-

sulmanas) y mediante la lectura de diferentes prismas como cuándo se escribieron, quiénes recogieron esas noticias que transmiten, por qué esas características y datos referenciados y no otros, etc..., por tanto, y en definitiva, estamos ante un Ibn Mardanīš mucho más complejo; valiente, estratega, hijo de su época, más destacado por su capacidad de ampliar el reino y sus logros que por cómo ejercía de gobernante, lo cual estaba dentro de lo natural en su contextualización y, sobre todo, un hombre (persona y personaje) destinado al pacto para sobrevivir.

LOS PROGRAMAS ORNAMENTALES DE LOS PALACIOS REFORMADOS Y FUNDADOS POR EL EMIR IBN MARDANĪŠ (1147-1172)

Alfonso Robles Fernández

Museo de la Ciencia y el Agua / Universidad de Murcia
alfonso.robles@um.es

ANTECEDENTES

El título de este trabajo pone énfasis en la principal problemática planteada a todo investigador que aborda el arte y la arquitectura del siglo XII en el vasto territorio administrativo dependiente de Murcia. En un trabajo reciente llamábamos la atención sobre cómo la historiografía tradicional ha restado relevancia a los gobiernos de las dinastías beréberes que anteceden y suceden a la Segunda taifa comandada por *Muhammad b. Sa'd b. Mardaniš* (g. 1147-1172) hasta el punto de negar originalidad alguna en sus manifestaciones artísticas. Felizmente esa percepción de los imperios norteafricanos en el contexto general de al-Andalus viene siendo revisada, de la misma manera que en el ámbito regional, donde se incrementan exponencialmente las evidencias documentales y arqueológicas sobre la preeminencia alcanzada por *Madīnat Mursiya* en el contexto político andalusí durante la administración almorávide, mucho antes de la llegada al poder del rey Lobo (Robles, 2016a, pp. 17-18)¹. Ese enfoque (o mejor dicho, desenfoque) basado en ciertas lagunas existentes en el registro arqueológico, comenzó a ser superado a partir de un estudio publicado por el director de las excavaciones realizadas en la mayor parte de la superficie del Real monasterio de Santa Clara (*Dār aš-Šuġrā*). A Indalecio Pozo se debe una primera propuesta intuitiva que incide en el hecho de que no todos los palacios y sus programas ornamentales deberían adjudicarse a alguna de las taifas señaladas *ut supra*. En una publicación elaborada con motivo de la inauguración del Centro Cultural Las Claras, se catalogaron algunas yeserías de una portada monumental halladas en el ala norte del monasterio (*Dār aš-Šuġrā*) siendo datadas a mediados del siglo XII,

cronología prudente en contraste con otras propuestas que, pese a haber sido halladas en un contexto de relleno formado por materiales muy heterogéneos, vinculan todas las yeserías de Santa Clara con el gobierno *mardaniší*, esto es, al tercer cuarto del siglo XII (Pozo, 1999). En dos artículos publicados en 2007 avanzamos en unos planteamientos que ponen en duda unas cronologías basadas en argumentos historicistas (Pozo, Robles y Navarro, 2007a; Pozo, Robles y Navarro, 2007b)². Pavón Maldonado ha mostrado en varias publicaciones sus dudas sobre las cronologías tradicionales otorgadas tanto al *Dār aš-Šuġrā* como al Castillejo de Monteagudo en función de las yeserías talladas de los dos palacios, decantándose por una datación almorávide³. En su tesis doctoral, María Marcos se decantó por la cronología almorávide de la fase fundacional de Santa Clara propuesta por nosotros, razón por la cual resulta extraño desde el punto de vista metodológico que en otro trabajo reciente sobre el ataurique almorávide (2018) incluya las procedentes del *Dār aš-Šuġrā* y el Castillejo bajo el epígrafe o cajón de sastre de “yeserías *mardanišíes*” sin atender a la posibilidad de que las primeras sean en realidad almorávides⁴.

El principal objeto de investigación en lo referente a los programas ornamentales de los palacios murcianos del siglo XII debe huir de las afirmaciones acientíficas y tratar de discernir entre aquellos que tienen un origen almorávide y los que siguen esa tradición en la etapa postalmorávide. Si, como creemos, hubo talleres artesanos trabajando en el territorio murciano durante el segundo cuarto del siglo XII y ejercieron su labor sin solución de continuidad en los primeros años del emirato *mardaniší*, se nos antoja difícil

¹ No obstante, ciertos autores siguen calificando a los dignatarios beréberes (algunos de ellos próceres de la familia imperial) de “gobernantes de provincias”, al tiempo que se ensalzan las necesidades protocolarias de los “caudillos” *Muhammad b. Sa'd b. Mardaniš* y *Abū 'Abd Allāh ibn Hūd al-Mutawakkil*, a los que se adjudica casi toda la edilicia palatina (y sus programas ornamentales) en territorio murciano. En realidad, tras los *Banū Tahīr*, la segunda dinastía más influyente fue la almorávide que, una vez asentada en la península Ibérica, consiguió detener la presión cristiana y controlar la región occidental, donde Sevilla ganó enteros como gran ciudad administrativa a la par que Granada. No ocurrió lo mismo en el Levante peninsular, donde fueron frecuentes las incursiones cristianas y el poder de Alfonso el Batallador y la resistencia de Cid en Valencia resultó difícil de erradicar. En ese contexto, y dada la situación más resguardada de la ciudad de Murcia, ésta se convierte desde fines del siglo XI en la capital de facto de *Sarq al-Andalus*. La preeminencia político-administrativa y las construcciones defensivas y palaciales construidas bajo el patrocinio de los bereberes son los factores que llevan a los rebeldes antialmorávides primero y más tarde a *Ibn Mardaniš* a elegir esta ciudad como capital de todo el oriente andalusí. La importancia estratégica de Tudmīr y de su capital como sede cortesana en el esquema de dominio almorávide se evidencia por la alta dignidad de las personas elegidas para detentar su gobierno, nos referimos a los príncipes *Abenaixa* (hijo del emir *Yūsuf* y hermano de su sucesor en el trono *Ali Ben Yūsuf*) y a *Ibrāhīm Abu Ishāq Ibrāhīm* (hermano de *Ali*) quien permaneció en Murcia hasta el año 1116.

² <http://www.basiliopavonmaldonado.es/documentos/miscelánea.pdf> (fecha de consulta: 21/11/2019).

³ Sobre sus razonamientos es necesario aclarar que la similitud de los yesos del Alcázar Menor y del Castillejo solo refleja la participación de un mismo taller, lo que no es incompatible con el hecho de que el primero fuera fundado y ornamentado al final de la etapa almorávide y el segundo en los primeros años del gobierno *mardaniší*.

⁴ Siguiendo nuestros postulados, comentaba esta autora que “por el predominio de los trazos curvos frente a los zócalos más geométricos posteriores, y la similitud entre éstos y los de la capital norteafricana, consideramos que su adscripción cronológica debe corresponderse con la época almorávide, a lo que hay que añadir el hecho de que se encontraron bajo los zócalos que habrían decorado el palacio durante los años en que éste fue ocupado por *Ibn Mardaniš*” (Marcos, 2010, p. 940).

diferenciar los citados programas, sobre todo en lo que a portadas monumentales y yeso tallado se refiere. Hoy en día, de los cuatro elementos en yeso que exornaban los palacios (epigrafía, yesería tallada, pintura figurativa al temple y zócalos) solo en los últimos se vislumbra una sucesión cronológica coherente, por hallarse *in situ* y superpuestos en el salón sur del *Dār aṣ-Ṣuġrā* (Pozo, Robles y Navarro, 2007a, pp. 215-223).

La temática que nos ocupa merecería un estudio profundo por parte de un equipo interdisciplinar capaz de elaborar una documentación gráfica exhaustiva que diera como resultado una monografía compilatoria de los elementos más representativos de los programas ornamentales. En su defecto, repasaremos aquí algunos de los elementos decorativos de los espacios palatinos que consideramos plenamente *mardanišies*, algunos de ellos fruto de reestructuraciones de espacios preexistentes y otros en edificios erigidos *ex novo*. Pero antes de avanzar en este análisis creemos oportuno realizar dos apuntes para facilitar la contextualización de los restos materiales disponibles, apuntes que la historiografía viene obviando; nos referimos al contexto histórico del que dan fe las fuentes árabes y al fenómeno de continuada reestructuración de los palacios que pudo o no favorecer un cambio en los tratamientos ornamentales.

CONTEXTO HISTÓRICO

En los programas ornamentales almorávides se generalizaron varios elementos que se combinan y aparecen en todas sus construcciones como elemento diferenciador de la estética almohade, un rasgo compartido en el ideario y en los programas ornamentales promovidos durante el gobierno *mardaniší*. La combinación de esos elementos (los *muqarnaṣ*, las inscripciones en epigrafía cursiva y el ataurique) ha sido interpretado como un discurso visual unificado y coherente, vinculado con el renacer de la doctrina suní durante los siglos XI y XII (Robinson, 2001). Ese discurso visual subyace tanto en la arquitectura religiosa y palatina erigida en territorio norteafricano (Qub-

bat al-Barudiyin de Marrakech, mimbar de la Kutubiyya, Sisawa, mezquita de al-Qarawiyyin de Fez o mezquita aljama de Tremecén) como en la de al-Andalus (Aljama de Almería y Carmen del Mauror). A ese repertorio nosotros añadiríamos los palacios murcianos (Oratorio de San Juan de Dios en el Alcázar Mayor y palacio principal del Alcázar Menor), además de los elementos ornamentales que acompañarían la ampliación de la mezquita aljama (cuya construcción financió entre 1113 y 1114 Fátima la propia esposa de `Alī Ibn Yūsuf). Ese y no otro es el panorama arquitectónico y estético que encuentra *Ibn Mardaniš* cuando distingue a Murcia como capital de su reino.

En otro orden de cosas, creemos que el arte de este emirato, aparentemente brillante a la par que efímero, debe vincularse con su devenir político y con las contiendas sostenidas con los unitarios. Ello debe ser tenido en consideración para pergeñar un esquema cronológico sobre la fundación y evolución de los espacios cortesanos y de sus tratamientos ornamentales. En lo que al uso y construcción de edificios palaciegos se refiere podrían establecerse tres etapas:

REUTILIZACIÓN DE LOS PALACIOS PREEXISTENTES

Durante los primeros años de gobierno los esfuerzos del emir recién entronizado trataron de afianzar su posición desde el punto de vista militar, alcanzando su máxima extensión territorial hacia el año 1160. En esos primeros años no creemos factible que se afrontaran obras de consideración en los palacios preexistentes en la capital del reino (Alcázar Mayor y Alcázar Menor), siendo prioritarios los trabajos de reparación y refuerzo en el sistema defensivo de la capital. La historiografía tradicional poco menos que viene a plantear que nada existía antes de la llegada al poder de *Ibn Mardaniš*, obviando incluso la existencia de fuentes árabes que hablan de los dos espacios palaciegos de la *madīna* y aduciendo que las necesidades protocolarias de una de las ciudades más importantes del imperio almorávide no pueden equipararse a las del emirato *mardaniší*⁵.

⁵ La realidad es que las fuentes árabes nos hablan de una ciudad fuertemente fortificada con una mezquita aljama ampliada en este periodo y dos alcázares plenamente establecidos. Contaba además con espacios protocolarios que hacían posible la visita de un emir con el séquito que le solía acompañar y cuyo alojamiento provocaba el desplazamiento del gobernador local a las dependencias del sector oriental de la Arrixaca. Es palmario también el hecho de que ya estaba consolidada la costumbre en el protocolo de la ciudad, de que en los periodos en los que permanecían en ella dos gobernantes de distinto rango, éstos ocupaban las dos sedes oficiales según su jerarquía: el de mayor rango se alojaba en el *Dār-al Imāra*, mientras que el de menor rango debía desplazarse al *Dār aṣ-Ṣuġrā* (Robles, 2016a, p. 218).

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS ÁULICOS Y RENOVACIÓN ORNAMENTAL DE LOS PREEXISTENTES

Tras afianzarse en el poder, mediante pactos de no agresión firmados con los reinos cristianos y pago de parias, el emir pudo emprender un programa arquitectónico que sustentara su posición tanto en el contexto político peninsular como en el *Dār al-Islam*. El fruto de ese programa deja muestras en todo el territorio taifal, pero especialmente en un hipotético salón del trono cubierto con *muqarnas* donde se representa el ciclo cortesano y cuya ubicación hemos planteado en un lugar del complejo palatino del Alcázar Menor; además, se construye un nuevo panteón real en el Alcázar Mayor (Oratorio de San Juan de Dios) ganando terreno a un oratorio almorávide y se erige el palacio fortificado (Castillejo) en la finca palatina de Monteagudo⁶. A la par de este proceso de construcción de nuevos edificios, pudo acometerse la reforma ornamental de los palacios anteriores, al menos en lo que a zócalos decorativos se refiere, tal como se ha constatado en el Alcázar Menor.

CRISIS DEL EMIRATO Y NUEVOS PROGRAMAS CONSTRUCTIVOS INACABADOS

La segunda campaña almohade de 1170 supuso un revés insuperable para el emirato que desde mediados de la década anterior se encontraba en franca descomposición, proceso que acabará con la muerte del propio *Ibn Mardaniš*. Dos años antes, aprovechando la coyuntura favorable representada por las disputas internas entabladas entre el emir de Murcia y su suegro, el señor de Segura, los almohades reanudan las hostilidades con una segunda ofensiva en la que de nuevo alcanzan sin demasiada oposición el corazón del reino *mardaniši*. La huerta sería saqueada aunque en este caso las tropas unitarias tampoco lograron rendir la ciudad "...llegaron a la ciudad de Murcia, la sitiaron y se apoderaron del castillo de *al-Faraŷ*, que era lugar de recreo de *Ibn Mardaniš*, y arrasaron los huertos y jardines y todo lo que se extendía de llanos y aldeas en la región cercana a aquel medio..." (Huici, 1969, pp. 78, 84, 158 y 244)⁷.

⁶ Los dos primeros edificios tuvieron que adaptarse a espacios preexistentes, quedando por resolver si la finca de Monteagudo fue una fundación *mardaniši* o simplemente sus construcciones se suman a una finca preexistente como hemos planteado recientemente. En el momento de publicación de este trabajo se han iniciado excavaciones al sur del Castillejo, en el lugar donde proponíamos la posible existencia de residencias palaciales de cronología anterior al propio Castillejo, quizás taifa o almorávide (Robles 2016a, pp. 226-229 y fig.58).

⁷ Esta segunda campaña almohade supuso el pillaje y la destrucción del Real de Monteagudo, quedando el Castillejo abandonado (proporcionando una fecha *antequem* para las yeserías y revestimientos decorativos) y, según nuestros planteamientos, favoreciendo la construcción de un nuevo conjunto arquitectónico en el Puerto de la Cadena, sector de más fácil defensa, proyecto que quedó inconcluso tras la muerte del rey Lobo (Robles, 2016a, p. 615).

LOS TRATAMIENTOS ORNAMENTALES DE ALGUNOS PALACIOS MARDANIŠÍES

ELEMENTOS DECORATIVOS DE PORTADAS MONUMENTALES: YESERÍAS TALLADAS Y EPIGRAFÍA.

Las portadas y los arcos de los grandes salones, pórticos y huecos en general solían decorarse mediante yesos tallados en fresco y policromados que, a menudo, ocultaban unas fábricas de tapial de tierra y ladrillo bastante endebles. Dejaremos a un lado la portada monumental de Pinohermoso, conservada en alzado y que sirve de referencia compositiva para la restitución de otras fachadas monumentales. Nos centraremos aquí en el análisis de algunos restos fragmentarios recuperados en las intervenciones arqueológicas realizadas en el Alcázar Menor y del Castillejo de Monteagudo.

UNA PORTADA MONUMENTAL TARDOALMORÁVIDE EN EL ALCÁZAR MENOR

En el Monasterio de Santa Clara se han conservado algunas muestras de yesería tallada con un exuberante ataurique compuesto por diseños que contienen abundantes palmas digitadas, piñas y registros epigráficos (fig. 1). Entre los materiales que colmataban el salón norte del palacio *hūdī* (incorporado en su día a los alzados del ala norte del Monasterio de Santa Clara, Murcia) se recuperaron varios fragmentos de yeso tallado y pintado que podrían formar parte compositiva de una portada monumental de alguno de los salones en su fase fundacional, aunque no puede descartarse que procedan del hipotético salón del trono o de otra construcción posterior. Su carácter fragmentario no permite una restitución hipotética, pero parece claro que todos estos elementos formaban parte de los alzados del palacio hasta la construcción del nuevo palacio del siglo XIII conservado en alzado.

De entre todos los fragmentos se recuperaron varias dovelas que formarían parte de un arco formado por dovelas lisas (pintadas en color rojo) que se alternaban con otras ta-

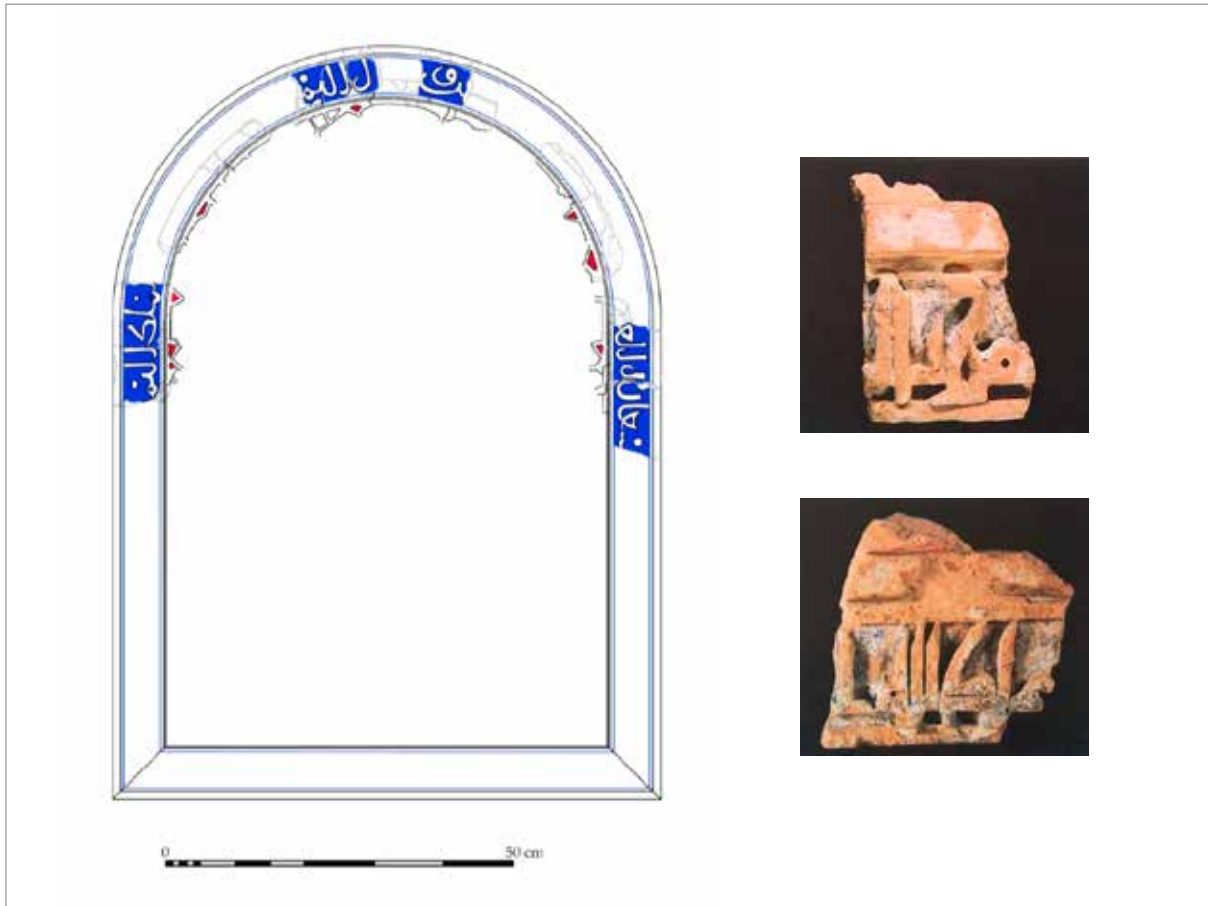


Figura 1. Fragmentos de yesería procedentes del Alcázar Menor de Murcia. Arriba restitución hipotética de una ventana con epigrafía (según I. Pozo). Debajo dovelas y albanega. Mediados del siglo XII.

lladas con una característica forma trapezoidal (Pozo, 1999, pp. 222-225 y nº 64-68; Pozo, Robles y Navarro, 2007a, p. 226). El campo central aparece tallado con un denso ataurique enmarcado por doble listel. Sobre fondo de color negro se desarrolla una trama de roleos secantes con palmas simples y dobles digitadas con aretes, piñas escamadas, botones y pequeños nudos. La dovela queda enmarcada por una banda perimetral en nacela con epigrafía cursiva de carácter propiciatorio *al-yumn wa-l-iqbāl* (La Felicidad y La Prosperidad) todo ello sobre fondo pintado en rojo (Pozo, 1999, pp. 222-225 y nº s 64-68; Pozo, Robles y Navarro, 2007a, p. 226). Se conserva asimismo la enjuta de un arco con exuberante ataurique que contiene palmas digitadas, piñas y registros epigráficos, de gran similitud respecto a algunos fragmentos del Castillejo. Está formado por palmas dobles asimétricas, en las que uno de los extremos se curva mientras que el otro se enrolla sobre sí mismo para formar una voluta, además de piñas y palmetas de una hoja con cáliz de dos hojillas digitadas que parten del mismo tallo⁸.

Como es norma habitual en la arquitectura islámica de carácter monumental, formando parte de esa hipotética portada, y ubicadas sobre el arco de acceso a uno de los salones, debieron emplazarse varias ventanas alineadas y rematadas en arco de medio punto que enmarcaban celosías caladas. En el caso que nos ocupa el trasdós de dichas ventanas estaba cubierto por una banda de epigrafía cursiva en reserva sobre fondo azul tal como se aprecia en la restitución gráfica (fig. 1a). En las excavaciones del ala norte, Indalecio Pozo pudo recuperar decenas de fragmentos de yesos pertenecientes a varias de esas ventanas, y una cantidad ingente de fragmentos pertenecientes a las celosías caladas que, debido a su degradación, fue imposible restituir. Tampoco los fragmentos de yesería con la banda epigráfica se han logrado unir físicamente, pero

podemos deducir cómo configuraban una banda epigráfica que recorría el trasdós de una ventana que remataba en arco de medio punto⁹. En lo que respecta a la epigrafía, ésta carece de toda mención nominal o de autoría algo que hubiera sido fundamental para su datación, únicamente se han identificado algunas expresiones de carácter propiciatorio, que son análogas a las documentadas en las dovelas encontradas en el mismo depósito¹⁰. El intradós estaba cubierto por completo por una celosía calada tal y como se deduce de las numerosas improntas que conservan los fragmentos recuperados en el dorso y de la comparación de los segmentos de círculo entre la misma y el marco curvo de la ventana. Esta última es de sección rectangular y presenta algunos restos de las estructuras caladas pintadas en rojo y negro¹¹.

En lo concerniente a la epigrafía cursiva -presente también en la ornamentación del Castillejo y en Pinohermoso- aunque se va a generalizar en época almohade, existen muestras suficientes de este tipo de escritura durante la etapa almorávide como para no descartar de forma taxativa -como se viene haciendo- su pertenencia a la fase fundacional del palacio murciano. Ejemplos de grafía cursiva en el Magreb de época almorávide (datables todas ellas en las primeras décadas del siglo XII) se encuentran en la *qubbat al-Barudiyyin*, en la mezquita de Tremecen y en la *Qarawiyyin* de Fez. Por lo que se refiere a al-Andalus, la banda caligráfica del monte Mauror en Granada ha sido datada en época almorávide. Por lo tanto, creemos que la eclosión de este tipo de epigrafía cursiva que ornamenta los palacios *mardanišies* en realidad tiene su origen en la etapa precedente, siendo impulsada por el nuevo gobernante.

UNA PORTADA MONUMENTAL EN EL QAŞR BEN SAD (CASTILLEJO)

El Castillejo fue excavado por Andrés Sobejano (1890-1969) por encargo de la Junta Superior de Excavaciones

8 MSC-129; MC 717 SC-85-VIII-19.

9 La banda epigráfica medía 6,5 cm de anchura y la cinta en torno a 1,2 cm. A partir de los restos existentes se ha calculado para la ventana una altura de 1,03 m y una anchura de 0,80 m, rematando con un arco de 0,64 m de diámetro.

10 Entre ellas son reseñables las expresiones "*al-mulk al-yumn*" (el imperio la felicidad), "*al-ša' āra al-izza* (la felicidad la gloria) y "*al-iqbāl*" (la prosperidad). Números de inventario: SC-95/203/23, 95, 145-148, 150-156, 358, 360-361 y 363 (Pozo, 1999, pp. 233-234).

11 Pese a los intentos, hasta ahora no ha sido posible determinar el esquema compositivo general, aunque es posible que entre los motivos principales se encontraran los octogramas, frecuentes en este tipo de soporte arquitectónico.

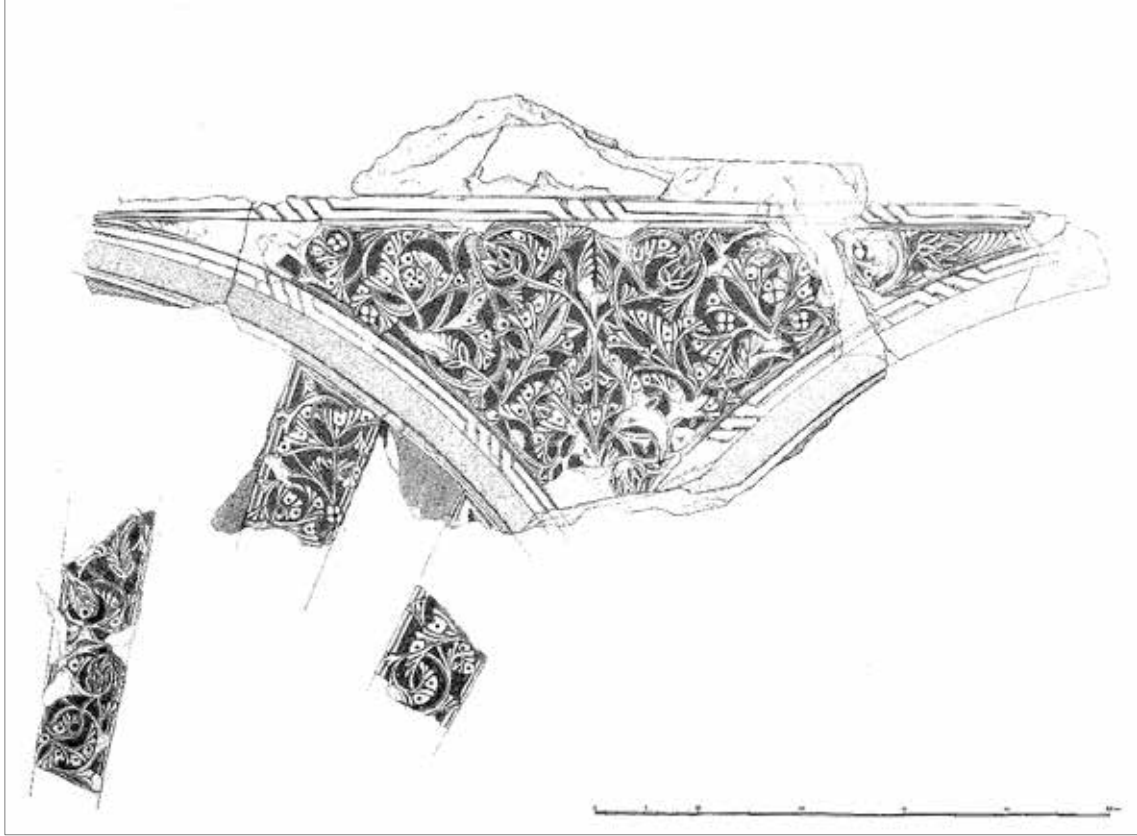


Figura 2. Yesería tallada procedente del Castillejo de Monteagudo. Arriba, albanega central y dovelas lisas y talladas (según J. Navarro y P. Jiménez). Debajo albanega y fragmentos de frisos tallados con ataurique. Emirato de Muḥammad b. Saʿd b. Mardaniš (1147-1172).

y Antigüedades (R.O. de 29 de agosto de 1924). En el transcurso de los trabajos se pusieron al descubierto diversas dependencias tanto del palacio como del castillo, se elaboraron planimetrías y croquis y se realizó el calco de los revestimientos murales que exornaban los salones del Castillejo, labor efectuada por Cayetano de Mergelina. También se recuperaron capiteles y restos de yeserías talladas que fueron depositadas en el Museo Arqueológico Nacional y en el Provincial. A Julio Navarro se debe un primer intento de documentación y análisis de las yeserías que estaban repartidas en las citadas instituciones (Navarro y Jiménez, 1995a, 84, fig. 43), aunque su labor no fue exhaustiva, pues recientemente Jorge A. Eiroa y Mariángeles Gómez Ródenas han localizado varias piezas inéditas en el museo de titularidad estatal.

En lo referente a la yesería tallada y a la epigrafía, el programa ornamental del Castillejo no se aparta de lo comentado anteriormente para el Alcázar Menor, aunque creemos que es necesario realizar un estudio más profundo de todos los materiales del palacio fortificado. Destacan por su monumentalidad los fragmentos pertenecientes a una portada dotada de una albanega central, enmarcada por encintado doble entrelazado y dovelas alternantes (lisas y talladas) que debió pertenecer a uno de los salones principales.

En su composición se observa un tallo vertical del que parten otros tallos que se extienden y enroscan a ambos lados formando roleos que rematan en piñas, palmetas digitadas simples y dobles, quedando los huecos dejados por el entramado cubiertos mediante flores de cuatro pétalos; en la parte superior el tallo principal se bifurca en sendas palmetas digitadas simples que se encuentran enfrentadas (fig. 2). Desde luego, el elemento más repetido en todos los fragmentos conservados es la hoja de palma o palmeta que puede aparecer en posición frontal o de perfil, se presentan digitadas con foliolos rectos y otros que se enrollan sobre sí mismos; en contraste las piñas con escamas suelen rematar en los extremos todo

el entramado vegetal, contrastando sus formas más angulosas con el resto de los motivos vegetales.

En síntesis, en lo concerniente al ataurique, tanto en los ejemplos almorávides magrebíes como en los peninsulares, se observa un claro influjo de la tradición de la yesería andalusí, pudiendo concluir que ese ataurique tiene su inspiración en los de época califal y taifa, evolucionando a partir de éstos hacia nuevos modelos que continúan presentes durante la época *mardaniší*. De este modo, el ataurique de época almorávide presenta una gran riqueza y un dinamismo, que perduran en los primeros ejemplos de yeserías *mardanišíes* del Castillejo, pero que no volvería a repetirse en otras épocas, contrastando así con la monotonía de momentos posteriores, donde las hojas de palma son mucho más alargadas (Marcos, 2018, p. 398).

LA PINTURA AL TEMPLE DE LOS ALCÁZARES URBANOS

En 1985, la excavación del pabellón y de los andenes del crucero del palacio principal del Alcázar Menor recuperó decenas de yeserías pintadas al temple que fueron publicadas una década después (Navarro, 1995). Es un conjunto dispar y heterogéneo formado por yeserías (frisos, adarajas y bandas epigráficas) cuya diversidad formal hace inviable su pertenencia a una determinada estancia o a un único horizonte temporal. Sí es segura -por su singularidad- la cronología de las adarajas que sirven de soporte a personajes y representan el ciclo cortesano (tratadas en este volumen) que conformaban la cúpula de una sala principal u otra *qubba* del palacio destinada a las audiencias o recepciones. No abundaremos en un programa iconográfico con escenas figuradas que recubren la superficie de las adarajas, y que son fruto del ambiente cortesano y orientalizante que caracterizó el emirato de *Ibn Mardaniš*.

Es necesario mencionar, no obstante, que algunos materiales de ese lote heterogéneo que vienen siendo adscritos al periodo *mardaniší* o cuya cronología es controvertida (como ocurre con el programa ornamental del Oratorio de San Juan de Dios) deben vincularse con el periodo almorávide. En concreto algunas adarajas de mocárabes

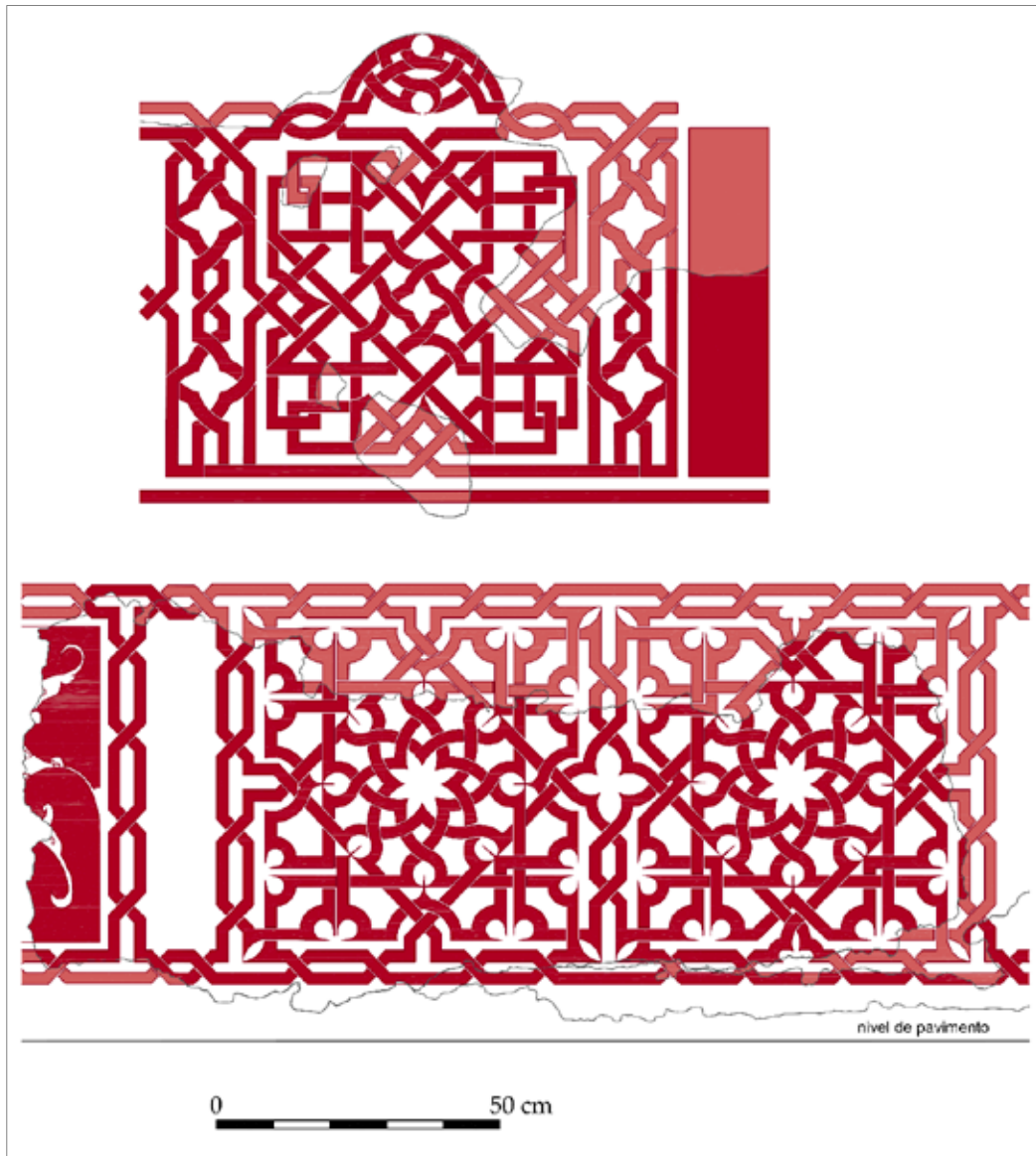
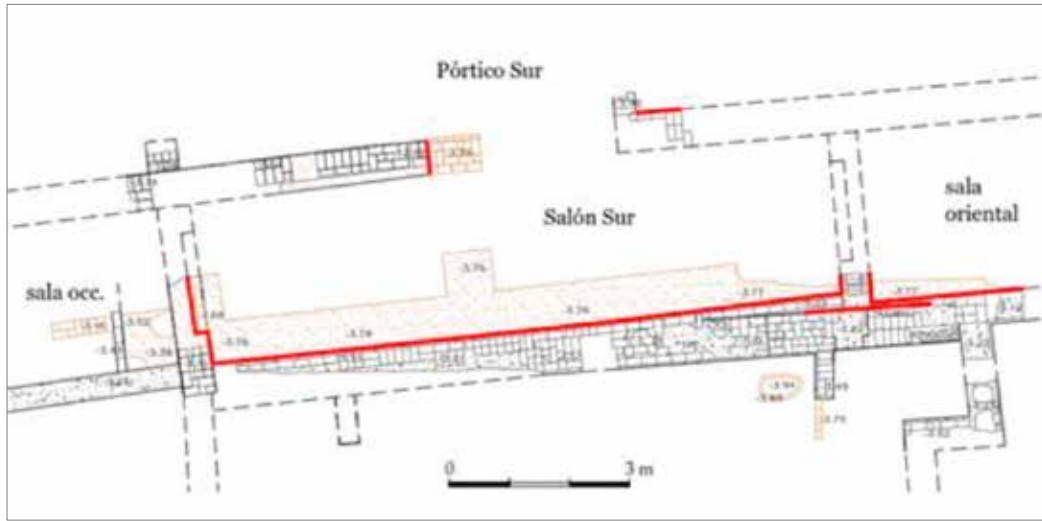


Figura 3. Arriba, planta arqueológica del salón sur con localización de los zócalos trasdosados hallados en el Alcázar Menor de Murcia (según I. Pozo). Debajo, comparativa del zócalo almorávide perteneciente a la fase de fundación del palacio principal del Alcázar Menor murciano (I. Pozo) y el documentado en Marrakech (*Qaṣr al-Ḥayār*). Primera mitad del siglo XII.

que se creían mardanišies, aquellas que presentan un programa iconográfico recargado de exuberante ataurique, en realidad estuvieron en pie hasta la conquista castellana de Murcia y pertenecieron a las pechinas de la qubba levantada en el centro del patio de crucero, ya que esos motivos están en consonancia con el contexto espacial donde fueron halladas (Robles, 2016a, p. 333 y lám. 83). Algo similar acontece con la cronología del programa decorativo que exorna la portada del mihrab en el Oratorio de San Juan de Dios (*Qaṣr al-Kabīr*), cuyo principales referentes estilísticos son la mezquita almorávide de Tremecén estudiada por Marçais (1957) y las adarajas del pabellón almorávide del Alcázar Menor¹². En nuestra opinión, las pinturas del oratorio pertenecen a la fase fundacional del mismo (almorávide) cronología integradora tanto de los datos obtenidos en las excavaciones (entre ellos la superposición de estructuras y las fases de ocupación: el oratorio sería algo anterior a la fundación de la *rawḍa mardaniši*)¹³ como de los rasgos estilísticos de los dos edificios palaciegos que sirvieron de soporte a programas ornamentales desarrollados por un mismo taller (Robles, 2016a, p. 292 y lám. 68)¹⁴.

LOS REVESTIMIENTOS MURALES

Si bien la decoración de lazo, es de origen oriental, en occidente se desarrolla extraordinariamente durante los períodos almorávide y almohade contribuyendo a enriquecer los temas ornamentales de este momento (Marçais, 1954, pp. 259-260). En el territorio murciano disponemos

de vestigios notables procedentes del Castillejo de Monteagudo, del Alcázar Menor (*Dār aṣ-Ṣuḡrā*) y del Oratorio de San Juan de Dios (*Qaṣr al-Kabīr*).

SUPERPOSICIÓN DE ZÓCALOS DECORATIVOS EN EL SALÓN SUR DEL *DĀR AṢ-ṢUḠRĀ*

De todos ellos, los restos más útiles para la clarificación de las cronologías son los zócalos trasdosados descubiertos por Indalecio Pozo *in situ* en el *Dār aṣ-Ṣuḡrā*, en concreto, los que recubrían el salón meridional y las dos alhánias, donde se concentraba el mayor aparato ornamental¹⁵.

En el zócalo almorávide se distinguen tres cartelas alternantes enmarcadas por los característicos encintados: la central, casi completa, es de forma rectangular alargada y presenta un desarrollo con predominio de las formas curvas, mientras que las laterales, de las que sólo se conserva un pequeño tramo, presentan una ornamentación de ataurique en reserva donde se adivinan los extremos de algún motivo vegetal con hojas dobles y algún nudo (fig. 3). La cartela central está dividida en dos paneles cuadrangulares de 0,55 m de lado separados por un lazo vertical que genera una flor de cuatro pétalos. En el centro de ambos paneles se perfila una doble flor octopétala que evoluciona a arquillos que terminan por generar un octograma, aunque éste no constituye el primer plano de la composición. Los dos paneles son prácticamente iguales, sólo varían los cuatro motivos situados en los vértices del cuadrado girado, justo en el tramo que marca la transición entre el marco y el motivo decorativo: en el izquierdo encontramos arquillos de medio punto y en el derecho triángulos con vértices apuntados. En cuanto a las cartelas laterales de ataurique, es posible que igualmente estuviesen divididas en paneles más pequeños,

¹² En la parte frontal del arco -del que no ha llegado hasta nosotros ni el alifz con posible inscripción epigráfica ni las albanegas que también debieron estar ricamente decoradas- se observa la habitual alternancia de unas dovelas lisas y pintadas con motivos vegetales profusos, que se combinan con otras dovelas cubiertas con un ataurique tallado en relieve de similares características que el trazado a pincel (Robles, 2016, p. 284 y lám. 67).

¹³ El edificio religioso se convierte en un oratorio funerario, debido a la construcción de una pequeña *rawḍa*. Su construcción *ex novo* quedaría justificada por el establecimiento definitivo del linaje *mardaniši* en la ciudad, linaje que no contaba con antecedentes familiares en la región y por lo tanto tampoco con un lugar de enterramiento en alguno de los espacios áulicos de la capital (Robles, 2016a, p. 279).

¹⁴ Debe ser descartada tanto la cronología de época taifa como la de finales del siglo XI (gobierno de los *Banū Tahīr*, puesto que la técnica constructiva del muro de la *qibla* que sirve de soporte a los yesos decorativos, como bien apuntaron los directores de la excavación, nada tiene que ver con la arquitectura taifa y encuentra su mejor encuadre cronológico en el siglo XII. Ello constituye un límite *ante-quem* bastante seguro.

¹⁵ El acceso al salón se realizaba mediante amplio vano simple de 3,14 m de luz y la estancia presentaba una longitud (restituida) de unos 10,40 m y una anchura de 2,75 m. Dispuso de dos alhánias de las que solo se documentó en su totalidad la occidental (2,98 x 2,66 m) a la cual se ingresaba a partir de un escalón que salvaba unos 0,21 m de desnivel. De la oriental únicamente se localizó un atajo habiendo sido restituida con unas dimensiones de 3,40 x 2,98 m. Existen, además, serios indicios de un vano que comunicaba el palacio principal con el secundario, situado al sur del mismo, tal como indica el hallazgo de un quicio *in situ*. En una segunda fase, y en el contexto de reformas arquitectónicas *mardanišies*, el citado vano habría sido tabicado, aislando estos dos espacios y cubriendo el paño con un zócalo decorativo.



pilar galería
tardogótica

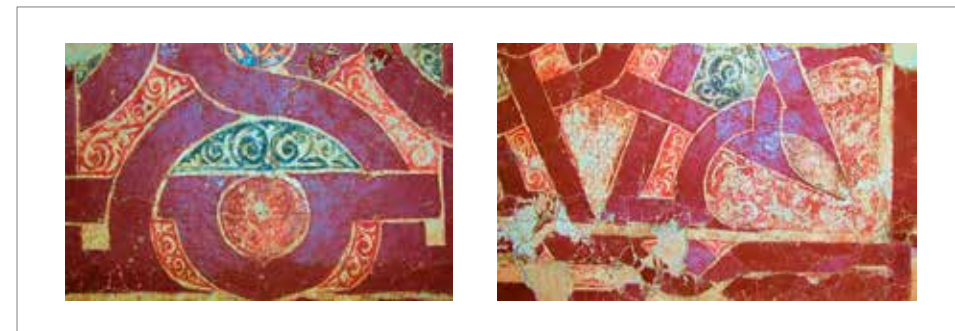
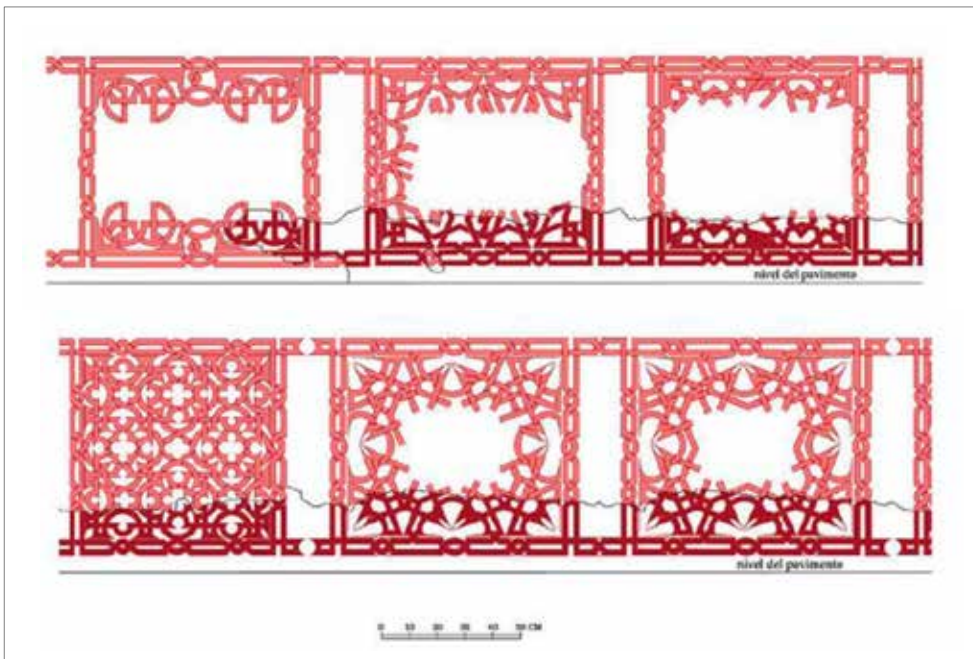


Figura 4. Arriba, panorámica del salón sur del Alcázar Menor con los zócalos ornamentales de la etapa mardanisí (fase II). Debajo, restitución hipotética de las cartelas y detalle de los motivos decorativos. Fase II. Emirato de Muḥammad b. Saʿd b. Mardaniš (1147-1172).

con el dibujo de algún florón principal del que solo conservaríamos restos de sus extremos.

Delante de este zócalo se encontraron los de la fase *mardaniš* que solo conservaban el tramo inferior (fig. 4-a); al no disponer del eje central de las composiciones todas las restituciones son hipotéticas y en la mayoría de las cartelas solo se ha podido aplicar una simetría de los motivos conservados, sin precisar el motivo central de las composiciones¹⁶. En el fondo de la sala se identificaron 10 paneles de formato rectangular (0,90 m) separados por 9 entrepaños más estrechos (de 0,15 m de anchura) decorados con un ataurique exuberante donde se usaron unos pigmentos muy degradados. En los paneles se distinguen cinco diseños originales, puesto que las composiciones se repiten desde el axis de la habitación hacia los extremos (fig. 4-b). En las cartelas ubicadas en el centro de la sala (C-5 y C-6) se reproduce un motivo octogonal cuyos vértices se entrelazan con motivos de tres pétalos o con triángulos. A ambos lados aparecen otras dos cartelas (C-4 y C-7) de esquema compositivo similar, consistente en motivos cuadripétalos encadenados. En las cartelas C-2, C-3, C-8 y C-9 se observan lazos encadenados que evolucionaban hacia el centro de la composición hasta configurar un polígono. Finalmente, en los extremos (cartelas C-1 y C-10), los escasos motivos conservados parecen configurar círculos entrelazados que recuerdan composiciones del *Qaşr al-Ḥayār* y del propio Castillejo de Monteagudo.

La peculiaridad de estos revestimientos murales estriba en que los espacios residuales que dejan los entrelazos geométricos a la almagra, que habitualmente permanecen vacíos, están profusamente decorados con motivos vegetales, especialmente piñas, palmas y granadas, en una variada gama cromática que comprende los colores negro, azul y naranja o rojo degradado. Los entrepaños existentes entre los paneles principales presentan también una decoración vegetal compuesta de un eje central del

que surgen tallos secundarios de estructura circular con palmas digitadas y piñas (Pozo, Robles y Navarro, 2007a, p. 221 y fig. 8).

El análisis formal y la técnica pictórica empleada en la decoración de estos elementos permiten sistematizarla en cuatro grupos, atendiendo a su ubicación, a la ejecución del artesano y al tipo de pigmentos y motivos representados (fig. 4-c). El tipo 1 se configura con motivos existentes en los espacios vacíos de los lazos que enmarcan la composición; el artesano trazó a mano alzada el contorno de las formas geométricas (rectángulos, círculos, granadas, etc.) con un color naranja oscuro y después procedió a macizar toda la superficie usando el mismo color, pero más degradado. En un segundo grupo se incluyen los motivos que cubren los espacios en reserva situados en el interior de la composición pero con un papel secundario; se trata de un ataurique bícromo (en rojo o en negro) cuyo desarrollo se adapta a la geometría del lazo, pudiendo adoptar formas muy diversas: círculos, rectángulos, polígonos irregulares, trapecios, etc. Un tercer tipo se localiza en los huecos de los motivos principales (cartelas nº 5 y 6) donde se desplegó un ataurique con trazos más finos, en reserva sobre fondo de color rojo. En un cuarto grupo incluimos motivos que cubren los motivos centrales de los entrelazos (estrellas de seis y ocho puntas, motivos lobulares, etc.) donde se aprecia un ataurique más elaborado y un uso cromático más variado que en los anteriores, en consonancia con la mayor jerarquía del espacio exornado. El trazado grueso y los motivos de este tipo son muy parecidos en ejecución al ataurique que se extiende por la superficie de los entrepaños.

LOS ZÓCALOS DECORATIVOS DEL CASTILLEJO DE MONTEAGUDO

Recientemente hemos realizado una propuesta de restitución geométrica de los zócalos excavados en 1924-1925, utilizando para ello los calcos y fotografías realizadas a pie de excavación, en un edificio cuya cronología parece bien acotada (Robles, 2016b). De los seis paneles conocidos hemos identificado dos en una fotografía

¹⁶ Hay que significar que -a diferencia de las adarajas de *muqarnas* del pabellón y del hipotético salón del trono- estos zócalos, algunos de ellos expuestos en el Museo de Santa Clara, no llegaron a ser encalados por los unitarios, sino que fueron seccionados y la parte inferior quedó soterrada al elevar el nivel de circulación de la estancia con una solera de ladrillo que estuvo en uso desde el último cuarto del siglo XII y durante la primera mitad de la siguiente centuria.

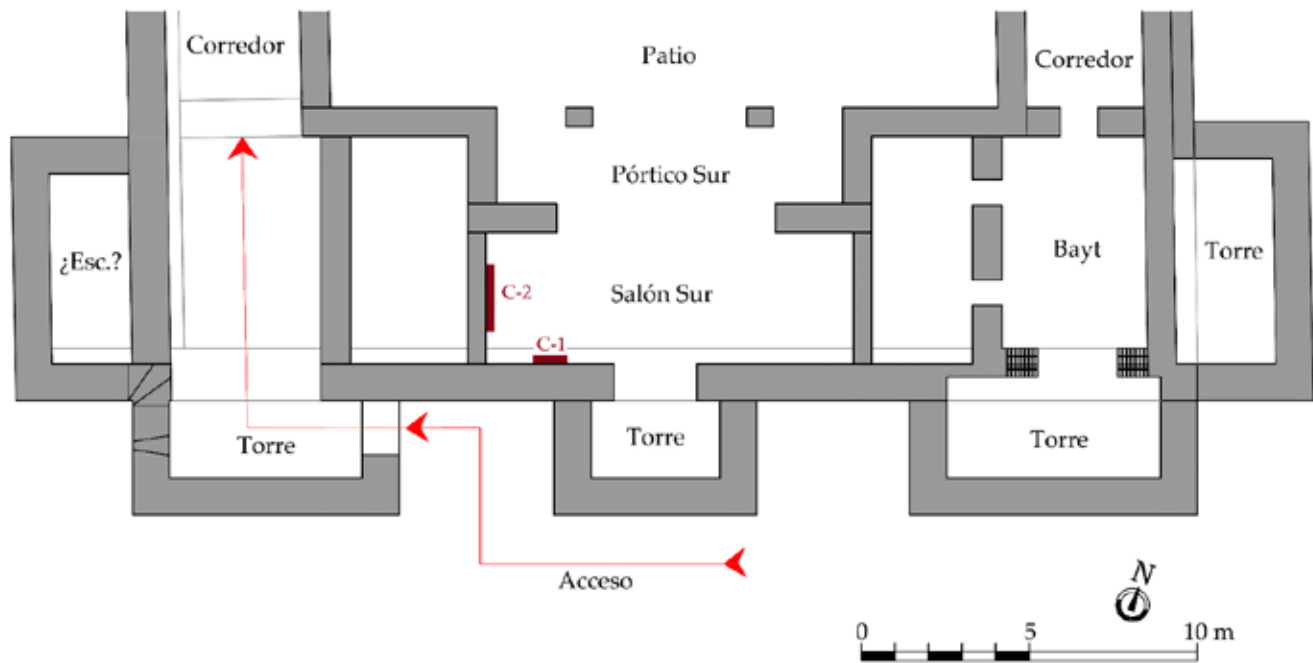
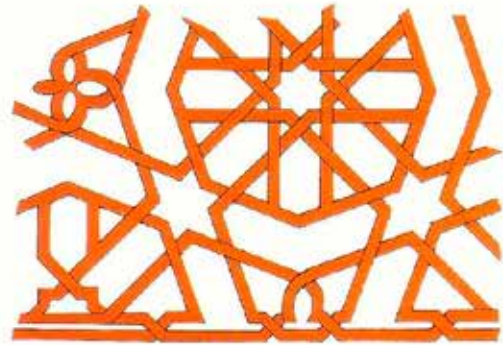
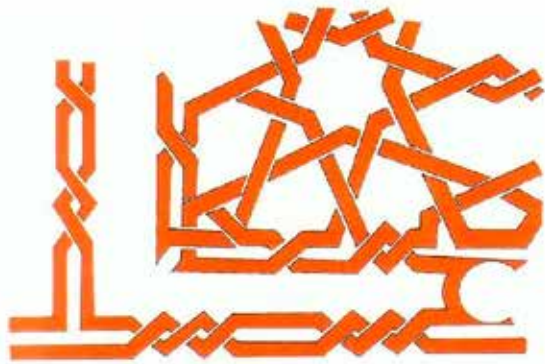
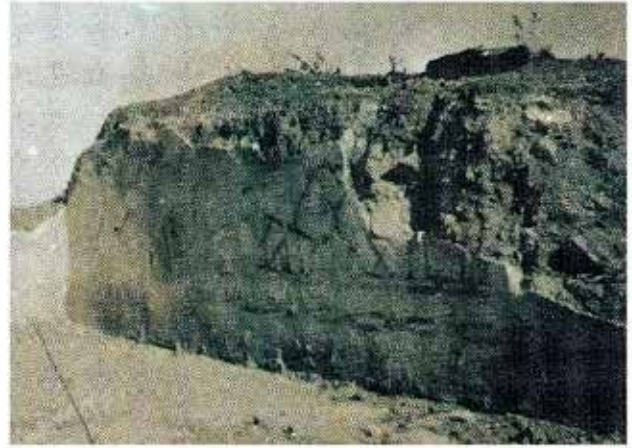


Figura 5. Arriba, detalle de una fotografía panorámica de la sala de audiencia del frente sur del Castillo de Monteagudo. En ella se distinguen los zócalos hallados *in situ* en 1925 y su correspondiente calco, obra de C. de Mergelina. Debajo, ubicación de los revestimientos murales C-1/CM y C-2/CM en el frente sur del palacio. Emirato de Muḥammad b. Saʿd b. Mardaniš (1147-1172).

panorámica de una de las salas de audiencias, realizada durante el proceso de excavación (fig. 5a)¹⁷. A continuación describimos brevemente los seis paneles de los que existe constancia gráfica:

En el panel C-1/CM la presencia de un motivo ovalado en la parte inferior del lazo indica el eje de simetría de una composición de formato cuadrangular de 0,81 m de lado (fig. 6a). En el ángulo inferior se conserva un octograma cuya disposición no es ortogonal respecto a la vertical de la cartela. Su repetición por simetría utilizando la traslación, la reflexión y la rotación, genera una composición donde el motivo se repite cuatro veces. A partir de las estrellas, los entrelazos evolucionan conformando un octógono y se entrelazan hacia el centro geométrico dando lugar posiblemente a otra estrella de ocho puntas en disposición ortogonal y algo más pequeña. Tanto las cuatro estrellas como el octógono estaban conectados al compartir cuatro aristas¹⁸.

El calco de C-2/CM permite deducir que el fragmento pertenece a la parte central del panel indicando el eje de simetría de la composición restituída en forma rectangular (1,93 m x 1,13 m). En el centro se observa un octograma inscrito a su vez en una estrella de ocho puntas análoga a la restituída en el panel anterior (fig. 6b). Los entrelazos de la estrella evolucionan hasta formar ocho polígonos irregulares y alargados de seis lados que a su vez quedan enmarcados por un gran octógono. En los lados del octograma central se desplegaban motivos

florales de cuatro lóbulos (solo uno conservado) y en los extremos cuatro estrellas irregulares de seis puntas¹⁹.

La restitución C-3/CM ofrece una cartela rectangular (1,83 m x 1,13 m) y una composición de lazo de a seis donde prevalece la geometría de la línea recta, en contraste con las composiciones del primer zócalo del Alcázar Menor (fig. 6c). Una vez realizadas las simetrías resulta una composición romboidal a base de triángulos equiláteros. Los motivos centrales son nueve estrellas de seis puntas: una situada en el centro, cuatro en el centro de los lados y otras cuatro intermedias. Todas ellas se configuran mediante lazos entrecruzados tangencialmente. La composición romboidal, a un rombo creado desde el centro de las estrellas periféricas subdivididas en 4 rombos menores que a su vez generan 8 triángulos equiláteros generados desde el resto de las estrellas.

La restitución de C-4/CM da como resultado una cartela rectangular de 1,97 x 1,24 m (fig. 7a). Aunque carecemos de la terminación en el extremo, el conocimiento del eje central a partir de la fotografía y calco y el desarrollo lógico de los motivos por simetría hace posible conocer con mucha aproximación la composición general. Una vez realizadas las simetrías resulta una cartela de formato rectangular y una composición cuadrangular a base de cuadrados de los que el menor mide 0,09 m. Los motivos centrales son 32 estrellas de seis puntas (en cuatro filas superpuestas) situadas en el interior de la composición y configuradas mediante lazos entrecruzados tangencialmente.

En el panel C-5/CM el desarrollo lógico de los motivos representados por simetría permite conocer el formato y la composición general donde prevalece casi exclusi-

17 Uno de los paneles (C-1/CM) se emplazaba en el fondo de la sala, a ambos lados de éste se distinguen entrelazos más estrechos, similares a los hallados en la fase II (*mardaniši*) del salón sur del *Dār aš-Šuḡrā*. A la derecha del entrelazo no decorado se extendía también otro panel con el fondo pintado en rojo, aunque la falta de calidad de la imagen impide saber si tuvo o no motivos en reserva. En la medianera existente entre esta estancia y el *bayt* suroeste se identifica otro panel (C-2/CM) que conserva el tramo inferior de un lazo entrecruzado en forma de octógono.

18 En el fragmento conservado se identifican las improntas de regla y compás utilizadas por el artesano como patrón del diseño, lo que permite conocer cómo se trazó la composición general basada en el lazo de 8. El replanteo parte de los ejes vertical y horizontal, dividiéndose el paño en dieciséis cuadrados de menores dimensiones y con un módulo de 0,17 cm; seguidamente se trazaron las diagonales a 22° y con un módulo de 0,13 cm se generó una retícula de rombos que servirían de base para desarrollar los lazos y obtener las estrellas de ocho puntas.

19 La aplicación de simetrías permite descubrir el dinamismo de un diseño donde prevalece la línea recta, ahora gana protagonismo el lazo estrellado con ocho puntas, flanqueado por los dos motivos cuádrupétalos que se sitúan en el eje horizontal de la composición. Para su replanteo se trazaron los ejes verticales y horizontales que generan dos cuadrados y tras trazar diagonales se obtienen tres cuadrados girados e inscritos, cuyo centro geométrico habría servido para dibujar los tres motivos principales del eje horizontal. En los dos extremos del eje vertical se generan sendos motivos curvos, mientras que los extremos de los dos cuadrados laterales culminan en 6 octogramas que solo desarrollan su mitad. En el centro geométrico de los ocho cuadrados se generan los hexagramas a los que hemos hecho referencia.

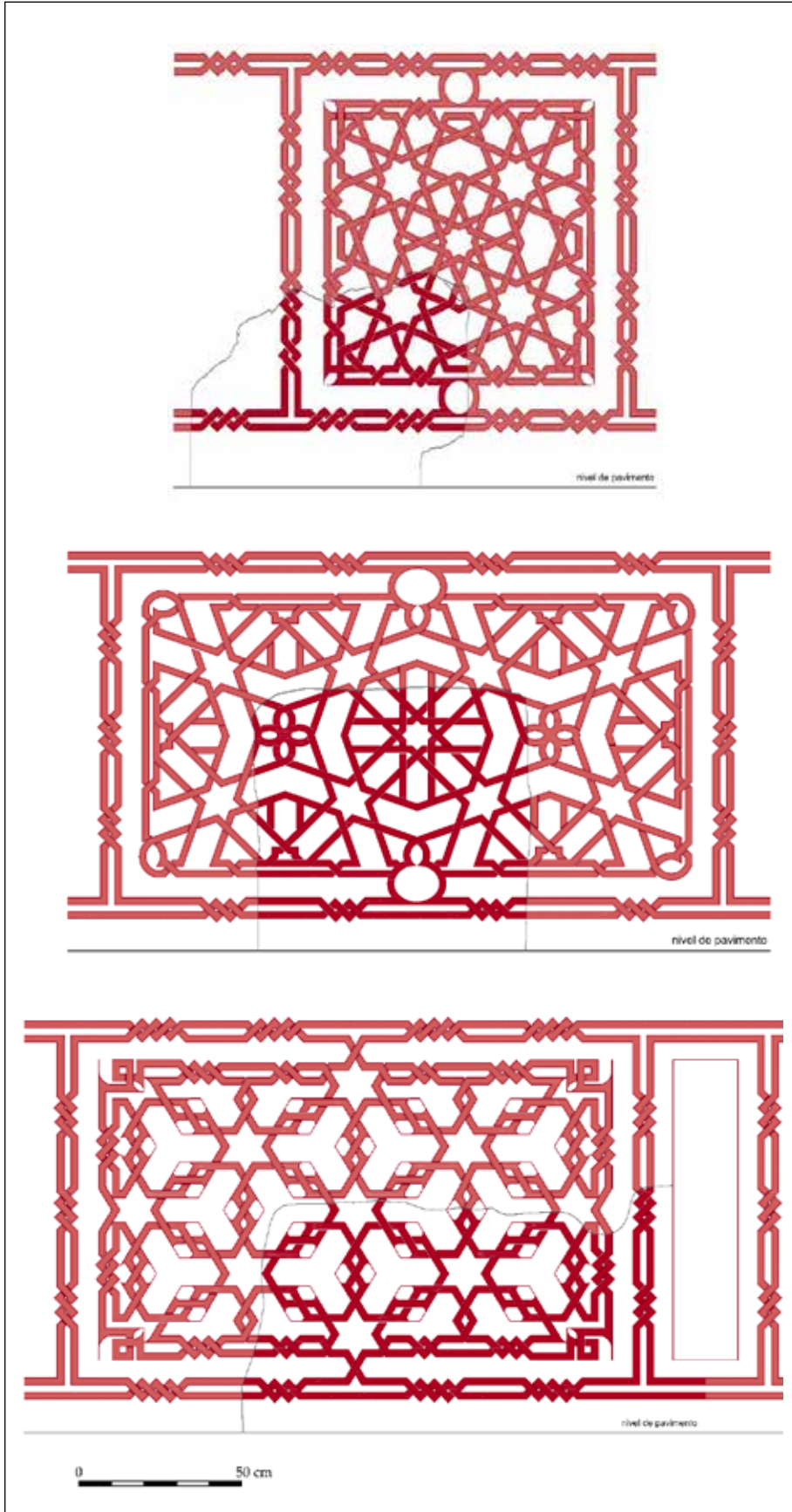


Figura 6. Paneles C-1, C-2 y C3/CM. Restitución geométrica y replanteo ideal en función de la composición. Castillo de Monteagudo. Emirato de Muḥammad b. Saʿd b. Mardanīš (1147-1172).

vamente la geometría de la línea curva (fig. 7b). Solo en la periferia de la composición el pintor generó líneas rectas, al contrario de lo proyectado en C-6/CM. Los encintados dan lugar a varios registros de flores cuádrípétalas que a su vez generan trazos curvos a modo de lóbulos en los cuatro lados. En la composición hay varios motivos: ocho pequeños cuádrilóbulos situados en el centro de otros tantos motivos cuádrilobulares (excepto en los lados menores, donde falta uno de los arquillos), todo ello en dos filas superpuestas. En la franja central se generan otros tres cuádrilóbulos algo más grandes y estilizados que los que ocupan el centro y girados unos 45° respecto al eje vertical de la composición²⁰.

La restitución de C-6/CM no es posible porque la complejidad del entrelazo impide saber cómo culminaría la composición en los laterales (fig. 7c). En cualquier caso, es el zócalo con un entrelazo más complejo y, a diferencia de los demás, la composición contaba con una franja perimetral con motivos lineales y curvos. Los lazos evolucionan hacia el centro -donde ahora solo aparece la geometría rectilínea- generando motivos de estrellas de seis puntas descentradas respecto al eje vertical. De los dos hexagramas dibujados en el calco, el derecho parece tratarse del motivo principal, puesto que el otro es de menor tamaño y sus vértices están girados unos 45°²¹.

CONCLUSIONES

Hablar de un “arte mardanisí” en el estado actual de la investigación carece de sentido, puesto que de momento no se han podido establecer unos rasgos diferenciadores claros; más bien parece tratarse de una etapa donde el “continuidad” y el “eclecticismo” se imponen. Aunque algunos autores siguen obviando el contexto histórico y el panorama estético de la segunda Taifa murciana, en realidad, la ornamentación de los palacios reformados y construidos por Ibn Mardaniš constituye una simple continuidad del arte almorávide presente ya en el territorio con anterioridad a su entronización. Los artesanos que trabajaron en el exorno de los espacios palatinos *pre-mardanišies* de la ciudad (fases fundacionales del Oratorio de San Juan de Dios en el Alcá-

zar Mayor y palacio principal del Alcázar Menor) se mantuvieron activos durante la administración *mardaniší*. Ello se hace especialmente perceptible con respecto al yeso tallado puesto que a día de hoy no es posible diferenciar las ornamentaciones de palacios almorávides fundados en el segundo cuarto del siglo XII de las reformas y fundaciones realizadas ya en el tercer cuarto de la misma centuria.

El análisis estilístico indica que no hubo variación alguna en las composiciones generales de los artesanos que trabajaron en las dos etapas. No obstante, como elemento diferenciador entre los atauriques hallados en Santa Clara y los de Monteagudo, parece que las palmas lisas (presentes aunque secundarias en el ataurique almorávide) son más frecuentes en el palacio fortificado, extremo que encontraría su explicación en su mayor cercanía cronológica a la estética almohade. Asimismo, algunas placas de yeso con ataurique y piñas del Castillejo presentan una elaboración menos cuidada, circunstancia que se detecta con claridad meridiana en los zócalos decorativos postalmorávides (fase II del Alcázar Menor) cuyo abigarramiento y *horror vacui* de sus composiciones en realidad encubren una falta de destreza en los pinceles de los artesanos. En cualquier caso el dinamismo y la riqueza ornamental de los tableros, dovelas y enjutas de las fachadas monumentales del Alcázar Menor, del Castillejo y de Pinohermoso contrasta con la sencillez, austeridad y repetición de los entramados romboidales (*šebka*) y la talla plana que caracteriza el tratamiento decorativo de los palacios almohades.

Otro testimonio de la falta de homogeneidad dominante en el arte de este periodo es la decoración pictórica de un hipotético salón del trono construido *ex novo* en el conjunto palatino del *Dār aš-Šuġrā* (que quizás tendría su trasunto también en el Alcázar Mayor) donde acudieron a trabajar en el sureste peninsular artesanos foráneos, siendo coetáneo de la capilla palatina de Palermo. Las concomitancias en la ornamentación de los *muqarnas* de ambos edificios son evidentes.

20 En función de los motivos representados se deduce la geometría que trazó el artesano como guía para realizar su labor pictórica. Dos retículas de cuadrados de dos tamaños diferentes trazadas desde el centro geométrico de los motivos, sirvieron de referencia para realizar la composición. Los cuatro motivos lobulados se trazaron previamente con líneas de compás, la unión de los centros de esos círculos generan el cuadrado que inscribe los motivos cuádrilobulados.

21 En lo referente al replanteo, existe un doble reticulado superpuesto a partir del centro geométrico de los 19 hexagramas: los ejes de los hexágonos que conforman cuadrados y las diagonales de los mismos que trazan rombos.

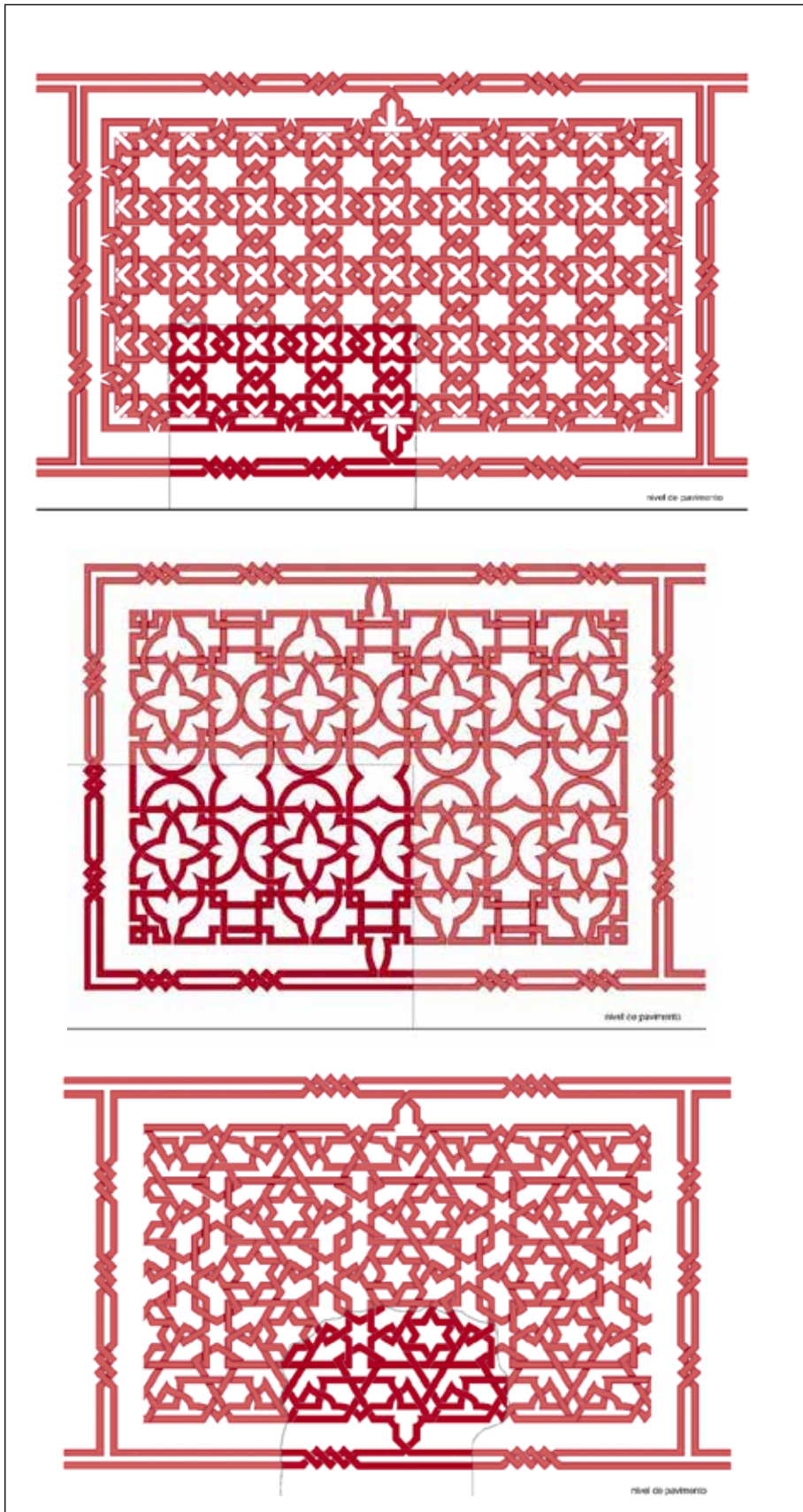


Figura 7. Paneles C-4, C-5 y C6/CM. Restitución geométrica y replanteo ideal en función de la composición. Castillejo de Monteagudo. Emirato de Muḥammad b. Saʿd b. Mardaniš (1147-1172).

Como hemos comentado es en los zócalos pintados, soportes parietales con mayor predisposición a ser remodelados debido a la degradación causada por la humedad, donde se demuestra una separación estilística entre lo almorávide y lo *mardaniší*. La evolución de su geometría es paulatina siendo el elemento más fiable para establecer una sucesión cronológica en las fases de ocupación de los palacios. En los espacios de representación del territorio murciano existen dos revestimientos murales hallados *in situ*, cuya geometría muestra su pertenencia a un mismo programa ornamental de época *mardaniší*: nos referimos a los zócalos de la fase II del Alcázar Menor documentados por Indalecio Pozo y a los zócalos exhumados en el Castillejo de Monteagudo por Andrés Sobejano. Los revestimientos murales decorativos hallados en una de las salas protocolarias del Alcázar Menor testimonian una reforma ornamental de cierto calado afrontada en la etapa de gobierno de *Ibn Mardaniš*. El ataurique desplegado por los artesanos, bien definido, sirve para establecer lo que verdaderamente podría denominarse “estilo postalmorávide o *mardaniší*”, caracterizado por una decoración muy abigarrada y con una ejecución más pobre técnicamente en relación con los ejemplares almorávides. Esa manera de cubrir todas las superficies parietales de los espacios protocolarios contrasta con los tratamientos más sobrios en aquellos espacios de representación de la etapa anterior (almorávide) o en las salas de audiencias en los frentes menores del Castillejo de Monteagudo y sigue muy alejada del esquematismo que singulariza la estética almohade²².

El reestudio de algunos aspectos de la arquitectura del Castillejo, uno de los palacios del Real de Monteagudo²³, ha favorecido la restitución geométrica de unos zócalos

22 En el caso del ataurique que cubre los espacios accesorios de la composición (en concreto el tipo de 2), encontramos muchas concomitancias con el tratamiento de algunas figuras humanas de la Capilla Palatina de Palermo, cuyas vestiduras están cubiertas por completo con una decoración vegetal que se adapta como en el caso de Santa Clara a los contornos de la figura. En los dos casos participaron artesanos que cubrieron los espacios vacíos, una vez el pintor con más experiencia había trazado la figura o el motivo principal.

23 Recientemente hemos realizado una propuesta de hipótesis evolutiva del Real de Monteagudo tomando como premisas el uso prolongado del mismo como posible *mustajilas* estatal y la falta de sincronía evidente de los palacios e infraestructuras hidráulicas asociadas. Respecto al palacio fortificado, revisamos algunos aspectos aceptados por la historiografía tradicional (el vano de ingreso o el itinerario interior propuesto hasta ahora) además de identificar algunos elementos del patio y de la sala de audiencias del flanco sur del inmueble áulico en instantáneas de 1925 y 1930.

24 El diseño y tratamiento ornamental de los paramentos del salón sur del palacio principal del Alcázar Menor tiene su referencia más cercana en el palacio de *Ali ibn Yūsuf ibn Tasuḫīn*, construido de nueva planta en la corte de Marrakech. Aunque no puede descartarse la presencia de patios de crucero en Murcia, que en un momento dado pudieran servir de inspiración al construido en el Alcázar Menor, creemos más verosímil que los gobernadores almorávides intentaran emular las construcciones y el tratamiento ornamental de la capital del imperio y, por lo tanto, el palacio murciano habría de fecharse durante la primera mitad del siglo XII, siendo más previsible el segundo cuarto de este siglo, esto es, al mismo tiempo o poco después de la construcción del palacio norteafricano.

25 Los tres zócalos tienen rosetones octopétalos en el centro de sus composiciones, motivo ausente en otras etapas. Los tres inmuebles tienen también otro rasgo en común: una referencia clara para el final de su existencia, nos referimos a las reformas emprendidas por los almohades en los edificios marroquíes y por el propio *Ibn Mardaniš* en el murciano.

que durante décadas fueron los únicos ejemplares andalusíes conocidos encuadrables en el siglo XII, sirviendo de referencia para la datación de revestimientos de otras edificaciones. En función de los hallazgos recientes, lo cierto es que su geometría se aparta de los ejemplares almorávides y los relaciona directamente con la segunda fase documentada en los paños del salón meridional del *Dār aṣ-Ṣugrā*²⁴. En el programa decorativo del Castillejo encontramos motivos curvos y poligonales o lineales, abundan los octogramas y los hexagramas, pero el artesano ya no intenta evocar una decoración vegetal mediante trazos geométricos como sí ocurre en los zócalos almorávides murcianos (fase I del Alcázar Menor y un ejemplar procedente del Oratorio de San Juan de Dios expuesto en el museo) o en los procedentes de *Qaṣr al-Haḡar* en Marrakech y en las viviendas excavadas bajo la mezquita de *Qarawiyyin* en Fez, datadas antes de 1135²⁵.

En realidad fueron los excavadores del palacio marracúsí, Meunié, Terrasse y Deverdun (y más adelante Terrase (1955, p. 31) quienes intuyeron su diferente geometría, planteando que tanto la “geometría no poligonal” como el predominio de las curvas podría ser anterior a la poligonal de los ejemplares murcianos donde prevalecen los cuadrados y los polígonos estrellados (*id.*, 1952, p. 19). Por lo tanto, en los programas ornamentales *mardanišíes* el carácter poligonal no exclusivo, pero predominante, en lo que a los zócalos decorativos se refiere, testimonia un estadio intermedio entre los diseños de las dos dinastías bereberes, tiene poco que ver con los zócalos almorávides, aunque se aprecian algunas influencias en los motivos florales de algunos paneles que muestran la cercanía cronológica a aquellos, encontrándose lejos todavía de la abstracción geométrica almohade.

LA DECORACIÓN DE MOCÁRABES DE LA *DĀR AL-ŞUGRĀ* EN MURCIA: ORIENTALISMO EN EL ARTE DE IBN MARDANĪŞ (541/1147-567/1172)

Alicia Carrillo Calderero

Universidad de Córdoba

aa1carca@uco.es

INTRODUCCIÓN

La decoración de mocárabes, del árabe *muqarbas/muqarnas*, es uno de los motivos utilizados por el arte islámico para la ornamentación de edificios. Este sistema basado en la yuxtaposición de prismas cóncavos y convexos de tipo colgante, se ha utilizado fundamentalmente, en la zona de transición del cuadrado al círculo de la cúpula pero también decorando el interior de cubiertas y en otros elementos arquitectónicos como capiteles o frisos. La utilización de estas estructuras decorativas representa en la decoración islámica un papel muy importante por su enorme atractivo estético y por su ductilidad para adaptarse fácilmente a cualquier superficie arquitectónica. Por ello, este complejo sistema tridimensional adquirió un gran desarrollo no sólo en el contexto del arte islámico sino también, en manifestaciones cristianas como se observa por ejemplo en la Capilla Palatina de Palermo en Sicilia, construida por el normando Roger II (r. 1130-1154) hacia el año 1132 o en la Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas en Burgos, fechada en el siglo XIII, entre otros ejemplos.

Sin embargo y a pesar de su amplio desarrollo, emprender un estudio histórico sobre la utilización de *muqarnas* en la arquitectura islámica no es fácil, la etimología del término, el lugar y el momento cronológico en el que este tipo de decoración se utilizó por primera vez, son cuestiones que han sido poco estudiadas¹, con la dificultad añadida de que los restos arqueológicos de esta primera época son muy escasos. En líneas generales, se puede decir que la decoración de *muqarnas* surgió por primera vez en el Oriente islámico entre los siglos II/VIII y IV/X y desde aquí, se extendió hacia otras partes del *Dār al-Islām* (Carrillo Calderero, 2012, pp. 91-115) e incluso hacia planteamientos artísticos de origen cristiano, como se ha indicado anteriormente. El origen formal de la decoración de *muqarnas* se remonta a la trompa de esquina², lo que supuso el inicio de un mecanismo formal extraordinaria-

mente estético y que dio lugar a todo un sistema de decoración tridimensional, en palabras de Ecochard, esas trompas fragmentadas por pequeños nichos cóncavos eran la “préfigurations de muqarnas” (Ecochard 1977, p. 65). Por lo que se refiere al material empleado en la construcción de estos prismas colgantes, varía según la región. En Irán y la actual Uzbekistán, se utilizó preferentemente el ladrillo para la construcción de *muqarnas* por lo menos hasta el siglo VII/XIII pues con los Īljānīes (654/1256-754/1353) y de acuerdo con una evidente evolución y perfeccionamiento de esta técnica decorativa, el material utilizado fue el yeso. En Siria y Egipto por el contrario, se abogó por la utilización de la piedra como material constructivo de estos elementos, mientras que en el Magreb y en al-Andalus se optó por el yeso e incluso la madera. Además, sobre sus superficies se aplicaba color bien a través de pinturas realizadas al temple, como en el caso de los mocárabes de la *Dār al-Šu-ghrā* de Murcia o bien mediante la utilización de cerámica vidriada, tal y como se observa en las manifestaciones de los Tīmūrīes (771/1370-913/1507) en Irán y Uzbekistán, entre otros ejemplos.

Respecto a la composición y construcción geométrica de los mocárabes/*muqarnas*, las fuentes escritas conservadas son muy escasas aunque en la actualidad, se han realizado trabajos muy interesantes a propósito de su construcción y planteamiento matemático, no sólo en universidades internacionales sino también en España a través de tesis doctorales defendidas por personal procedente del ámbito de la arquitectura, conforme al diseño de programas informáticos en algunos trabajos, que permitan su realización y ayuden a conocer con mayor profundidad el procedimiento técnico (al respecto, véase por ejemplo Yaghan, 2001). Así, para el estudio de los mocárabes de al-Andalus y probablemente del Magreb, conviene destacar el manuscrito redactado por Fray Andrés de San Miguel (1577-1644) y el que es sin duda, uno de los textos más interesantes al respecto, el del maestro de alarifes sevillano Diego López de

1 Según Fernández-Puertas “mocárabe” es la traducción al castellano del término árabe *muqarbaš*, en “Muqarbaš” or “Muqarbas”, es el participio del verbo *qarbaša/qarbas* que procede del griego κρητρίς y que significa “base, cimiento, pedestal”; este término difiere de “Muqarnas” or “Muqarnas” pues presenta una técnica de construcción distinta (Fernández-Puertas, 1993, p. 500). Por lo que se refiere al término árabe *muqarnas* todavía no ha sido definida con claridad. Varios estudios argumentan que proviene de la palabra griega *χορωνίς* (en latín *coronis*), cuyo significado es “cornice”, según Behrens-Abouseif (Fernández-Puertas, 1993, p. 501); al respecto, véase también Heinrichs, 1997, pp. 175-184. Igualmente, a propósito del lugar y de la época en la que se utilizó por primera vez la decoración de *muqarnas*, destacan los estudios generales y puntualizaciones específicas de Ettinghausen y Grabar (2000), Grabar (1986), De Beylié (1909), Creswell (1952), Al-Tabba (1985) y Bloom (1988), entre otras publicaciones.

2 La fragmentación de la trompa de esquina a partir de pequeños nichos cóncavos con forma de arcos apuntados o aquillados.

Arenas del siglo XVII, publicado en una obra teórica titulada *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y Tratado de alarifes*. En este obra se recoge una construcción de mocárabes cuya composición geométrica fue fundamentalmente la aplicada y utilizada en el arte nazarí (siglos VII/XIII-IX/XV). No obstante, y a pesar de lo limitado de su aplicación, se trata de un estudio de sumo interés para conocer los principios básicos empleados en la construcción de estos elementos; de hecho, a partir de este estudio el ingeniero Prieto y Vives profundizó sobre esta técnica en un estudio muy interesante que publicó en el año 1977 como capítulo del libro *El arte de la lacería*. Según López de Arenas, la decoración de mocárabes consiste en cuatro prismas básicos o *jairas*, que incluso pueden llegar a siete, uno rectangular y los otros tres triángulos isósceles de 90°, 45° y 135°. Estas *jairas* reciben un corte curvo con la plantilla del *guillillo* que trasforma estas *jairas* o prismas básicos en *adarajas*. Este corte curvo consiste en realizar un rebaje de 6/7 del grueso inicial del prisma, con lo cual se obtiene una especie de “patilla” que tendrá una longitud de 1/7 respecto de ese grueso inicial (López de Arenas, ed. Toajas Roger 1997, pp. 302 y 172). A partir de aquí, las distintas *adarajas* obtenidas se yuxtaponen hasta componer la totalidad de la composición ya sea en una cúpula, friso o capitel, para lo cual se sirven de otros elementos de formas diversas que actúan como relleno de los espacios vacíos resultantes de la yuxtaposición.

Por lo que se refiere a la introducción de la decoración de *muqarnas* en al-Andalus, autores como Torres Balbás consideraron que fueron los Almohades (524-668/1130-1269) quienes utilizaron por primera vez esta técnica, habida cuenta de los restos de mocárabes más antiguos conservados cuando escribió su célebre manual *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar* publicado en el año 1949 (Torres Balbás 1949, p. 19) y que consisten en la cúpula oriental de una de las puertas del antiguo *ṣaḥn* de la gran mezquita *al-jāmi'a* de Sevilla, construida entre los años 567/1172 y 577/1182, y que se conoce como la “Bóveda del Lagarto”. Sin embargo, con posterioridad a la fecha de publicación del manual de Torres Balbás y gracias a las investigaciones de los arabistas Seco de Lucena Paredes y Bosch Vilá (Seco de Lucena 1965, pp. 16-17 y Bosch Vilá 1977, pp. 152-158),

entre otros autores, hoy se sabe que en la Taifa de Almería bajo el gobierno de Abū Yaḥyā al-Mu'taṣim (443/1051-484/1091), se utilizaron mocárabes en la decoración de una cúpula sita en uno de los palacios construidos en el interior de la alcazaba y desafortunadamente, no conservados en la actualidad. Esta información ha sido posible a través de la traducción del texto del geógrafo Aḥmad al-'Udhri (393-478/1003-1085), *Tarṣī' al-akḥbār wa-tanwī' al-āthār wa-l-bustān fī gharā'ib al-buldān wa-l-masālik ilā jamī' al-mamālik* (El adorno de los informes y la clasificación de monumentos y jardines en las maravillas de las tierras y las rutas hacia todos los reinos), quien describe una sala “mocarabada”, esto es, cubierta con mocárabes. Esta introducción de la decoración de *muqarnas* en la Almería en el siglo V/XI, se produjo a través del Magreb, probablemente por la presencia de artistas procedentes de la *Qal'at de los Banī Ḥammād* (397-547/1007-1152) (Carrillo Calderero, 2014, pp. 68-82), como consecuencia de los continuos contactos de la taifa andalusí con los puertos magrebíes (Sālim 1995, p. 141; Arié, 1995, p. 185 y Lirola, 1993, p. 121).

Las primeras excavaciones realizadas en el Convento de Santa Clara de Murcia en el año 1985 dirigidas por Navarro Palazón, sacaron a la luz los restos de una cúpula de mocárabes, convirtiéndose en los restos más antiguos conservados hasta la actualidad en la Península Ibérica. Estos restos de mocárabes que conservan decoración pintada al temple con representaciones vegetales, geométricas y figurativas, como se verá a continuación, formaron parte en su mayoría de las estructuras de la *Dār al-Ṣuḡhrā* o Alcázar Menor construidas por Ibn Mardaniš (r. 542/1147-567/1172) durante su gobierno. Este hallazgo permite plantear la posibilidad de que la utilización de mocárabes en el arte mardanisí fuese heredera de una tendencia artística propia de *Šarq al-Andalus*, inaugurada en el siglo V/XI en la Taifa de Almería a tenor de la referencia de al-'Udhri citada con anterioridad. Otra posibilidad es que el uso de la decoración de mocárabes en el período mardanisí fuese una continuación del vocabulario artístico utilizado por los Almorávides (448/1056-541/1147) en al-Andalus y que no es posible documentar habida cuenta de la escasez de restos arqueológicos procedentes de este período por lo menos hasta la fecha, aunque con al-

guna hipótesis que plantea nuevos horizontes al respecto como se verá a continuación.

A partir de este momento, la técnica continuó utilizándose sistemáticamente en el arte andalusí, con especial intensidad en el arte nazarí (siglos VII/XIII-IX/XV), momento en el que alcanzó su más alta cota de barroquismo y minuciosidad, como se observa por ejemplo en la bóveda de la Sala de Las Dos Hermanas en el Palacio de los Leones de la Alhambra de Granada, fechada en el siglo VIII/XIV.

LA DECORACIÓN DE MOCÁRABES DE LA DĀR AL-ŞUGHĀ DE IBN MARDANĪŞ

Los restos de mocárabes hallados en el Convento de Santa Clara de Murcia en el año 1985 incluidos en un depósito de escombros, además de otros fragmentos recuperados en las intervenciones arqueológicas de 1998 y 2004 dirigidas por Pozo Martínez, formaron parte de la decoración de alguna estancia principal o probablemente, de dos espacios de componente áulico del recinto de la *Dār al-Şughrā* o Alcázar Menor. Así como estos restos de mocárabes se pueden adscribir en su mayor parte al período mardanisí conforme al estudio arqueológico realizado, establecer la historia constructiva de este espacio palatino no es tarea fácil. Lo que hoy se conoce como Santa Clara constituye una amalgama de edificaciones de diferentes épocas, algunas de las cuales tan próximas en el tiempo que su adscripción se diluye en una fina línea que no encuentra acuerdo entre los diferentes arqueólogos que han excavado y estudiado sus restos en distintas etapas. En lo que existe acuerdo unánime es en el hecho constatado de que la intervención del “Rey Lobo” en este espacio no es fundacional sino que ya existían estructuras palatinas anteriores, en opinión de Robles de época almorávide (Robles Fernández, 2016, p. 304), como se deduce de la referencia del nombre “Dār al-Şughrā” en la crónica de Ibn al-Abbār cuando relata unos hechos históricos acaecidos en el año 539/1145, es decir, dos años antes de que Ibn Mardaniş se estableciese como emir independiente. Una vez que se proclamó la Taifa de Ibn Mardaniş en el siglo VI/XII, se reformó y adaptó el palacio existente a las necesidades y al empaque político requerido para el emir murciano. Sin embargo, a pesar de

los pactos y alianzas que mantuvo con Castilla (González Cavero, 2007, pp. 95-110), Ibn Mardaniş y sus aliados no pudieron evitar la ofensiva almohade y finalmente, tras la muerte del fundador de la poderosa taifa murciana en el año 567/1172, los Almohades entraron en la ciudad y anexionaron el otrora territorio mardanisí a su Imperio.

En esta etapa de dominación almohade de la ciudad, los antiguos palacios y espacios de representación de Ibn Mardaniş fueron ocupados por los gobernadores de los nuevos soberanos, lo cual comprendió la lógica reforma de muchas de las estructuras palatinas. Así las cosas, fue en este momento cuando los mocárabes de la *Dār al-Şughrā* se cubrieron de una fina capa de yeso para ocultar las representaciones figurativas por temor a transgredir la norma almohade, acertadamente eliminados tras su hallazgo en las excavaciones de 1985. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo VII/XIII, el palacio mardanisí se destruyó pues se construyó un recinto nuevo fechado durante el gobierno de Muḥammad b. Yūsuf Ibn Hūd (625/1228-635/1238) (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2012, p. 318). A partir de la conquista cristiana de la ciudad de Murcia en el año 1266 por Jaime I (r. 1213-1276), la lógica reutilización de los anteriores espacios de representación política y/o religiosa trajo consigo la ocupación de la *Dār al-Şughrā* y su cesión a la Orden de Santa Clara en el siglo XIV, ocupación que continúa en la actualidad, con la consecuente construcción de estructuras conventuales de mayor empaque arquitectónico ya en el siglo XV. En la actualidad, una parte permanece como Convento de clarisas y otra parte se ha musealizado para mostrar precisamente, esos restos andalusíes que contribuyen a completar y a enfatizar el valor de este período tan próspero y brillante para la ciudad de Murcia.

LA DECORACIÓN PICTÓRICA DE LOS MOCÁRABES DE LA DĀR AL-ŞUGHĀ:

DESCRIPCIÓN FORMAL E HIPÓTESIS PARA SU ESTUDIO

Estas celdas de mocárabes están realizadas en ladrillo, recubierto de estuco y presentan pintura al temple, con motivos vegetales, geométricos y figurativos. El estudio detenido de la totalidad de las piezas recuperadas en las distintas intervenciones arqueológicas, ha permitido forjarnos una



Lámina 1. Tocadores del *mizmar*, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070179, 120 x 90 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.

idea de la tendencia artística mantenida en este período, pero también ha complicado de forma extraordinaria el panorama cronológico y estilístico³. En líneas generales, las representaciones principales, esto es, las que conforman el frente de los mocárabes, fluctúan entre representaciones vegetales y figurativas con extraordinarios ejemplos de animales y figuras humanas. La tipología estilística de estas pinturas es deudora de la pintura abbasí y la temática o semblante iconográfico parece fuera de toda duda, relacionado con la representación del “ciclo principesco, cortesano o señorial”, fundamentalmente a partir de su comparación con la techumbre de la Capilla Palatina de Palermo, construida por el monarca normando Roger II (r. 1130-1154) entre los años 1132 y 1143 dentro de los parámetros artísticos de lo que se conoce como arte *sículo-normando*, en línea

3 Desde aquí me gustaría manifestar mi más sincero agradecimiento a M^a Ángeles Gómez por haberme facilitado en distintas ocasiones el acceso a los fondos del MAM, reproducciones fotográficas e interesantes conversaciones que me han ayudado y a construir mi reflexión sobre los mocárabes de Santa Clara, su confianza y apoyo hacia mi persona me unieron a Jorge Eiroa, a quien agradezco enormemente la oportunidad que me ha brindado para participar en este magnífico proyecto, para volver a Murcia y sobre todo, para estudiar y plantear con absoluta libertad los planteamientos estilísticos y formales que me suscitan estas *adrajás* murcianas tras el estudio realizado. Igualmente, quiero extender mi agradecimiento a mi colega y amigo Pedro Marfil, por sus consejos y ayuda técnica en este estudio.

4 No es el único edificio en Palermo que utiliza decoración de *muqarnas*, aunque sí en el único en el que las celdas están pintadas; sobre el resto de manifestaciones véase Garofalo, 2010.



Lámina 2. Hombre barbado, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070128, 375 x 315 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.

con el *mudéjar* en la Península Ibérica, y que parte de la utilización de elementos artísticos propios del arte islámico en una arquitectura cristiana⁴. Así, la iconografía relacionada con esta temática del “ciclo cortesano” comprende actividades relativas a banquetes y fiestas dedicadas al soberano, con escenas de caza, músicos, soberanos en sus tronos con atributos de poder como varas floridas y sensuales bailarinas.

Igualmente y sin entrar en adscripciones cronológicas o especificidades artísticas, conviene destacar que la mayoría de las piezas recuperadas presentan una cenefa de perlas blancas sobre fondo negro, un ejemplo con perlas en blanco o negro pues han perdido policromía sobre fondo amarillo y otro caso de perlas amarillas sobre



Lámina 3. Pies, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070181, 175 x 188 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.

fondo negro; al respecto, es difícil comprender si se trata de casos aislados o probablemente, presentaron esta alternancia de color del fondo o de las perlas junto con otros ejemplos no conservados. Este tipo de cenefa de perlas, documentada también en los restos del mihrab del Alcázar Mayor de Murcia, fechados por Robles Fernández en época almorávide (Robles, 2016, p. 268) constituye un motivo habitual para enmarcar las escenas representadas en el fondo de la *adaraja*, ya sean de tipo vegetal o figurativo. Este recurso ornamental perlado se documenta en ejemplos que abarcan cronológicamente desde la pintura abbasí, como se observa en los frescos conservados y reconstruidos por el arqueólogo alemán Herzfeld que enmarcan escenas de animales como pájaros y patos en las dependencias palatinas de la Samarra abbasí del siglo III/IX; en ejemplos próximos a las manifestaciones de época mardanisí, como en la celda egipcia del *Ḥammām* de Abū'l-Su'ud en Fustāṭ, que debe fecharse hacia el siglo V/XI y por supuesto, en la techumbre de *muqarnas* de la Capilla palatina de Palermo, anteriormente mencionada. Del mismo momento cronológico y artístico mardanisí, procedente de las excavaciones realizadas por Andrés Sobejano en el año 1926 en el Castillejo de Monteagudo construido por Ibn Mardaniš, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional una pieza con número de inventario 1925.46.15 (38) con restos pictóricos que muestran también parte de una cenefa de perlas blancas.

Sin embargo, la dificultad referida con anterioridad para estos mocárabes de Murcia estriba precisamente en

el estilo utilizado para estas representaciones pues se aprecian dos “maneras” distintas en el trazo. Con todo, a continuación se va a proceder a una breve y somera descripción de las piezas más significativas, para pasar posteriormente a plantear una serie de cuestiones e interrogantes sobre el tema en cuestión.

En efecto, entre las piezas más significativas, expuestas en el Museo de Santa Clara, sobresale sin duda alguna la “Tocadora del *mizmar*” (lám. 1), pieza estrella, la “joya de la corona” pues es una representación delicada, técnicamente de alta calidad y de un acierto cromático y formal extraordinario. Así, se trata de la representación de una mujer a través de una fina línea negra de contorno, dos sonrosados círculos en las mejillas delatan su género, la cual toca un instrumento de viento, el *mizmar*, similar a una flauta. El rostro aparece de perfil y conserva parte de la indumentaria en tonos rojizo y marrón y el fondo de la composición en azul. Otra de las *adarajas* representativas es el “Hombre barbado” (lám. 2), cuya actitud es difícil de determinar debido a lo fragmentario de la pieza y a su grado de deterioro. Es posible que la figura apoye sobre su hombro un báculo, la vara-cetro o *qaḍīb* o un tallo de la abundancia, en forma de hoja o palmeta. En ambos casos se trata de atributos del poder que simbolizan la dignidad del príncipe y la opulencia y fecundidad que hay bajo su gobierno (García García, 2010, p. 61; García Avilés, 1998, p. 33). Este tipo de representación se documenta en al-Andalus ya en el siglo IV/X, como se observa por ejemplo en el Bote de al-Mugīra realizado en marfil y conservado en el Museo del Louvre y también el tipo de representación, así como la actitud o el elemento principal, el bastón, se puede encontrar en el *Libro de los Juegos* (folio 17 v.) y en las *Cántigas de Santa María* de Alfonso X “el Sabio” (r. 1252-1284), como por ejemplo en la Cántiga CLXV de la Biblioteca de El Escorial, ambos textos del siglo XIII (Pérez, 1994, p. 45). Una tercera pieza, que ha resultado muy interesante, muestra parte de unas “Piernas” y de una túnica rojiza (lám. 3). En un artículo del año 2016 establecimos que esta pieza hace conjunto con la del hombre barbado anteriormente mencionada y, para ello, se procedió a un fotomontaje que muestra la unión de ambos fragmentos con sus medidas reales (Lám. 4). La coincidencia atiende al espectro for-

Lámina 4: Fotomontaje pieza hombre barbado y pies. ¿Director de caza? ¿Músico?



mal y cromático y aunque al principio la propia postura del personaje ofreció serias dudas, luego entendimos que no estaba en danza sino sentado y que porta una vara, bien como parte de un instrumento de cuerdas o bien una vara como director de caza. Esta última hipótesis está en línea con representaciones de este tipo como la que se conserva en la nave de la izquierda del gran salón de Qusayr 'Amra del siglo II/VIII (sobre Qusayr 'Amra véase Almagro Basch *et. al.*, 2002) y desde luego, en este tema iconográfico del “ciclo cortesano” la caza forma parte de las escenas representadas, tal y como se observa en la Capilla Palatina de Palermo. Otra posibilidad es que se tratase de un músico, también sentado, que tocase algún tipo de instrumento dotado de fino mástil.

Igualmente, destaca otro fragmento también incompleto, representa la parte superior de una “Cabeza con turbante” representado por gruesos trazos en color rojo-naranja y que muestra parte de la ceja derecha. Aún dentro de las *adarajas* expuestas en el Museo de Santa Clara, destacan los restos de un “Águila”, del que se observa parte de la cabeza con el pico y lo que entendemos como el arranque de una de las alas con la curvatura superior muy pronunciada como corresponde a la representación de águilas, a través de la comparativa con representaciones similares conservadas en la Capilla palatina de Palermo. Finalmente, sobresalen otras manifestaciones conservadas en los fondos del MAM (Museo Arqueológico de Murcia) que muestran elementos identificados con representaciones figurativas como parte de una pierna –pantorrilla y muslo-, una bailarina, de la que se tratará a continuación, y otro fragmento que García Avilés identificó como la imagen de un caballo. Además, se conservan numerosos fragmentos con restos de policromía preferentemente de ese rojo anaranjado que muestran formas difíciles de identificar; son piezas de reducido tamaño y muy fragmentadas, lo que dificulta enormemente la reconstrucción del ideario iconográfico original.

Así, una de las piezas conservadas en estos fondos del MAM bastante fragmentada y con severa pérdida de material, pero muy interesante por su representación, presenta parte del busto y de los brazos de una supuesta “Bailarina” (Dahmani, 2009, p. 168), realizados con pin-



Lámina 5. Águila, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070130, 90 x 140 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.



Lámina 6. Fragmento de mocárabe, fondos del MAM. Foto: Jesús Gómez Carrasco

celadas gruesas de color rojizo, así como una mancha de color negro sobre los hombros que debió formar parte del cabello. En los brazos, pinceladas en forma de semicírculo emulan los pliegues de algún tipo de atuendo vaporoso y ligero para los movimientos del baile. A partir del ejemplo conservado perfectamente en Palermo, es posible continuar el dibujo de dichos brazos en el fragmento de Murcia y así comprobar, que debieron ser representaciones muy similares. Este tipo de representación encierra un significado y funcionalidad acorde con el espacio en el que se ubica. La presencia de este tipo de imágenes en espacios palatinos, le confiere ese aire de festividad y sobre todo, de espacio exclusivo por y para el soberano y su corte. En Samarra, en el lugar que ocupó el harén en el



Lámina 7. Cabeza con turbante, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070127, 197 x 195 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.



Lámina 9. Fragmento de mocárabes con decoración adscrita al Taller 2, siglo VI/XII, fondos del MAM. Foto: Jesús Gómez Carrasco.

palacio de *Jawsaq al-Jaqānī*, se ha conservado parte de un fresco, también reconstruido por Herzfeld, que representa a dos bailarinas con rasgos faciales de tipo persa, que portan una especie de chal en los brazos (Rice 1971, p. 33) y que siguen a su vez parámetros estilísticos de origen sasánida como muestran objetos de plata de finales del siglo III y principios del siglo IV y que igualmente representan bailarinas de similares características sobre todo en el peinado; un tipo pictórico el de la Samarra abbasí que se repetirá en otras partes del *Dār al-Islām* en los siglos posteriores como en la Taifa mardanisí del siglo VI/XII. Así lo hicieron los gobernantes sasánidas, así los grandes califas 'Abbāsíes y así Ibn Mardaniš y Roger II.



Lámina 8. Bailarina, fondos del MAM. Foto: Jesús Gómez Carrasco.



Lámina 10. Fragmento de mocárabes con decoración adscrita al Taller 2, siglo VI/XII, fondos del MAM. Foto: Jesús Gómez Carrasco.

Llegados a este punto, además de esta diferenciación estilística planteada anteriormente y confirmada a través de la observación de las piezas mencionadas, otras cuestiones complican si cabe todavía más la construcción del contexto original de estos mocárabes murcianos, por lo que, para facilitar este embrollo teórico, conviene estructurar y sintetizar a continuación tres cuestiones fundamentales:

1.- Los restos de mocárabes con representación figurativa formaron parte de una misma cúpula, probablemente



Lámina 11. Fragmento de mocárabe con decoración vegetal, siglo VI/XII. Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070126, 304 x 213 mm. Foto: Archivo fotográfico Museo Santa Clara, Murcia.

en un salón principal que hiciese las funciones de “salón del trono” y sin duda, habida cuenta de que representaban el “ciclo cortesano” deben adscribirse al período mardanisí. Sin embargo, entre estas *adarajas* con representación figurativa es posible distinguir dos estilos o talleres que también se puede aplicar a los restos que conservan decoración de ataurique, lo cual complica considerablemente el estudio pues parece obvio que formaron parte del mismo espacio pero desconocemos si hubo dos talleres trabajando al mismo tiempo que apunta como la hipótesis más lógica o por el contrario, estamos hablando de dos momentos cronológicos distintos, lo cual es poco probable pues son muy pocos los restos con representación figurativa, de modo que plantear dos espacios cubiertos con dos programas figurativos que reproducen el mismo tema ciertamente, parece inverosímil. Así, en una fácil terminología se propone Taller 1 y Taller 2 para distinguir los dos estilos en lo que al grosor del trazo se refiere. El Taller 1 se caracteriza por líneas de contorno gruesas en su mayoría, en negro y un rojo oscuro similar al “almagra”, a veces rojo anaranjado, y que va a ser el color predominante; el resto de colores conservados



Lámina 12. Fragmento de mocárabe siglo VI/XII, fondos del MAM. Foto: Jesús Gómez Carrasco.

suelen ser naranjas, negros, amarillos y también azules. A este taller, en nuestra opinión, deben adscribirse las piezas que representan el hombre barbado, los pies, el turbante, la bailarina, el águila y otros restos figurativos de pequeño formato que conservan un ojo y parte de la ceja, una pierna o parte de un caballo que mantienen perfiles de trazo grueso, más burdo y empastado y con predominio de ese rojo anaranjado (láms. 5-8).

Las piezas que siguen el estilo denominado Taller 2, comprenden finas líneas en negro para delimitar los motivos, con un colorido centrado en su mayoría en amarillo, azul y negro, conservándose incluso líneas “a lápiz” en *adarajas* con lo que parecen motivos vegetales, que debían marcar el recorrido a seguir. De hecho, la célebre pieza que representa a la tocadora del *mizmar* pertenece a este segundo taller o estilo, con trazo fino, delicado y armonía cromática, en contraposición con las otras piezas con decoración figurativa, anteriormente mencionadas (láms. 9 y 10).

2.- Al comparar todas las piezas con decoración vegetal es lógico suponer que no pertenecieron a la misma



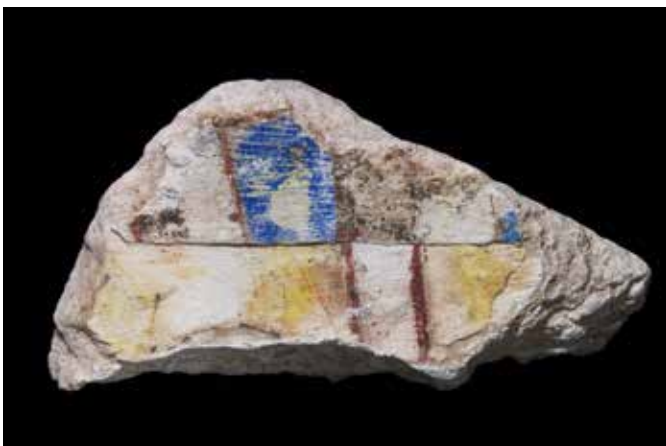
Lámina 13. Restos de *muqarnas* hallados en el *Qaṣr al-Salām* de la *Qal'at Banī Ḥammād* (Golvin 1965, Planche XLVI, 1).

cúpula. Esta idea se basa en que no siguen un mismo patrón o esquema compositivo ni cromático. Esta particularidad conduce a plantear dos composiciones de mocárabes dentro del mismo espacio de la *Dār al-Ṣuḡhrā*. Esta hipótesis clarificaría bastante la cuestión de muchas *adarajas* con decoración vegetal y por ello, compartimos la opinión de Robles Fernández, uno de los arqueólogos que trabajó en las campañas de 1998 y 2004, que se atreve a dar un paso más al adscribir las al período almorávide, tal y como pone de manifiesto en su Tesis Doctoral, presentada y defendida en 2016 y en la que trata ampliamente esta cuestión. En efecto, algunos restos de *adarajas* que presentan decoración de ataurique en negro y blanco sobre fondo rojo (lám. 11), presentan un estilo vinculado claramente con las yeserías halladas en el mismo depósito de escombros y en otras partes del monumento, fechadas en época almorávide por el mismo autor, para el que estos mocárabes pudieron formar parte de la decoración de trompas de la cúpula del pabellón central del patio de crucero, espacio igualmente atribuido al mismo período (Robles

Fernández, 2016, p. 340). Así, el resto de las *adarajas* pertenecieron a otra construcción, probablemente una cúpula ubicada en el salón meridional, como elemento potenciador del empaque arquitectónico y decorativo necesario para un espacio de representación, clave en la propaganda de Ibn Mardānīš. Sin embargo y aun próximos a esta hipótesis, cuesta construir el contexto original de esta segunda cúpula en la que sin duda, se incluiría el programa iconográfico del “ciclo cortesano” y de la que formaron parte todas las piezas con restos figurativos, además de otras con decoración vegetal. La dificultad que se plantea tiene que ver con el reducido y escaso número de *adarajas* con decoración figurativa pues estaríamos hablando de una cúpula de reducidas dimensiones, de la que obviamente se ha perdido mucho material ¿destruido intencionadamente? ¿Oculto en otro lugar del recinto aún no excavado? Es evidente que esta puerta permanece abierta a futuras investigaciones e hipótesis.

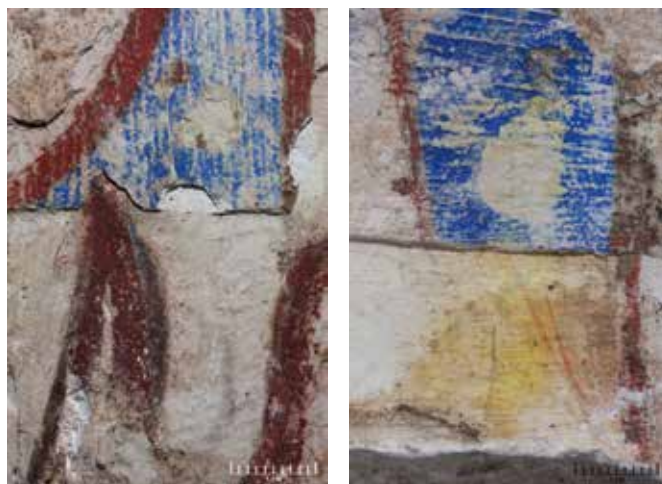
Al respecto y conforme únicamente al estudio formal del ataurique o decoración vegetal representado, conviene destacar que es de tipo monumental con espacios vacíos y tanto en los ejemplos de un taller como en los del otro, se presenta como palmetas dobles y simples en ramificaciones curvilíneas. En este sentido, destacan los de color negro y blanco sobre fondo rojo, como la pieza conservada y expuesta en el Museo de Santa Clara y las piezas que presentan el elemento vegetal en blanco con línea de contorno roja sobre fondo azul, conservadas en los fondos del MAM (lám. 12), estas últimas no guardan relación con las consideradas almorávides por Robles Fernández y aunque el ataurique sigue el mismo estilo no así la combinación de colores empleada, su ubicación en la supuesta *qubba* almorávide o en otro espacio áulico ya de época mardanisí se nos escapa.

En cualquier caso, en esta representación vegetal, tanto en la que aparece sobre fondo rojo como en la de fondo azul, conviene destacar que este ataurique carnoso y de gran tamaño coincide plenamente con el representado en los restos de mocárabes hallados en el *Qaṣr al-Salām* (Palacio de la Paz) de la *Qal'at de los Banī*



Láminas 14 y 15. Fragmentos de mocárabes con restos de repintes, siglo VI/XII, fondos del MAM. (a la derecha se reproducen dos detalles de las mismas piezas). Fotos: Jesús Gómez Carrasco

Hammād (397-534/1007-1152) en Argelia y fechados en el siglo V/XI (lám. 13). Esta similitud permite vincular estilísticamente las *adarajas* de Murcia con la tradición artística del siglo V/XI en el Magreb y es más, de haberse conservado los mocárabes de la Taifa de Almería que mencionamos en la introducción, el ataurique representado debió mantener el mismo estilo que en la *Qal'at* y por tanto, haber servido de inspiración para los maestros de Murcia medio siglo después, si no procedían estos úl-



timos del propio Magreb, pero de este asunto se tratará más adelante.

3.- Esta última cuestión es la que sin duda más polémica añade al tema de los mocárabes de la *Dār al-Ṣughrā* y tiene que ver con la presencia en algunas *adarajas* de repintes, tal y como se observa en la capa de estuco con pintura fragmentada por lo que se puede apreciar en una capa inferior también con estuco, restos de otro pigmento y de otros motivos (lám. 14 y lám. 15). Esta circunstancia sugiere diversas preguntas ¿hubo un repinte en dos momentos cronológicos distintos? quizá se trató de una reforma o re-decoración en época hudí sobre lo mardanisí; otra posibilidad es que hubiese dos maestros asociados a lo que hemos denominado como Taller 1 y Taller 2 que trabajaron al mismo tiempo y que uno corrigiese sobre lo realizado por el primero ¿arrepentimiento? ¿modificación del planteamiento iconográfico inicial? o simplemente, corrección; y por último, una tercera hipótesis que se plantea es que empezase la decoración de la cúpula el Taller 1 y al poco tiempo se incorporase el Taller 2 en el que pudo haber algún maestro perfectamente conocedor del estilo pictórico abbasí y con una técnica más depurada.

Si se acepta que hubo dos artistas distintos, es probable que un primer maestro o grupo de artistas procediesen del Magreb, aquellos que ejecutaron la figura que toca el *mizmar* y probablemente otras piezas con decoración figurativa hasta el momento no conservadas y una segunda escuela, quizá local, debió ejecutar el resto de fragmentos donde predomina el volumen sobre la línea.

ORIGEN FORMAL DE ESTAS PINTURAS:

EL LEGADO ABBASÍ EN LA MURCIA DEL SIGLO VI/XII

En línea con el estilo que siguen las pinturas, se trata del llamado estilo abbasí por ser el utilizado en la pintura realizada en la Samarra abbasí del siglo III/IX y que se caracteriza en líneas generales, por la utilización de una línea de contorno en color negro muy marcada y grandes ojos de tipo almendrado, tal y como se deduce de los ejemplos conservados. En al-Andalus no se ha conservado, por lo menos hasta el momento, ningún ejemplo contemporáneo o anterior a las manifestaciones mardanisíes que muestre el mismo estilo de pintura abbasí. Por tanto, a la pregunta de cómo llegó esa influencia de la pintura abbasí utilizada en Samarra a la Murcia de Ibn Mardanīš, Ifrīqiya puede ser la respuesta. En efecto, tal y como ya se ha indicado en este trabajo, los mocárabes de Murcia son los ejemplos más antiguos conservados en al-Andalus, sin embargo sí se sabe por la referencia escrita de al-'Udhri, que en Almería se utilizaron en el palacio de al-Mu'tašim en el siglo V/XI. Se desconoce si los mocárabes con decoración vegetal de Almería siguieron estilo abbasí, como los restos conservados en el *Qaṣr al-Salām* (Palacio de la Paz) de la Qal'at de lo Banī Ḥammād mencionados anteriormente y pertenecientes a la misma época, pero desde luego en Murcia, como se ha podido comprobar en la comparativa de las láminas 12 y 13, sí. Del mismo modo sucede si se compara la *adaraja* que representa a la "Tocadora del *mizmar*" con otras manifestaciones del mismo estilo pictórico como la celda de *muqarnas* hallada en las excavaciones realizadas en el *Ḥammām* de Abū'l-Su'ud en la antigua Fustāt, que debe fecharse hacia el siglo V/XI y que representa a un hombre sentado, ataviado con turbante y que porta una copa en la mano derecha. Por ello, de lo que no cabe duda, es que la decoración pictórica de las celdas de Murcia supone hasta el momento, una novedad en el arte andalusí y así, es probable que su introducción en esos años centrales del siglo VI/XII se debiera a los contactos de Šarq al-Andalus con Ifrīqiya.

Por su parte, las similitudes existentes entre esta decoración pictórica de los mocárabes de Murcia con los de la Capilla Palatina de Palermo se explican por la rel-

ación establecida en este período entre las diferentes áreas del Mediterráneo. Así las cosas, en el año 1996 la profesora Delgado Valero puso de manifiesto la existencia de determinados elementos arquitectónicos comunes en Ifrīqiya, al-Andalus, Egipto y Sicilia como la columna sepulcral o cipo, el tipo de mezquita cuadrada de pequeñas dimensiones y dividida en 9 tramos cubiertos con bóveda y una estructura caracterizada por un estanque y pabellón rectangular en la arquitectura palatina (Delgado Valero, 1996, pp. 309-310). De esta manera, se confirma una vez más el trasiego de ideas y el más que probable, movimiento de artistas, siempre sin perder de vista el papel de Ifrīqiya, por lo menos en el caso de al-Andalus.

CONCLUSIÓN

Para finalizar este trabajo, conviene reflexionar sobre la finalidad o el porqué de este programa iconográfico en la cúpula de mocárabes de la *Dār al-Šuḡhrā*. Así, respecto al tema del "ciclo cortesano" utilizado, se trata de una temática que se desarrolló ampliamente en los períodos Omeya, Abbasí, Fatimí y Persa para reflejar no sólo lo protocolario de estos actos sino también, para mostrar la riqueza, estabilidad política y opulencia y grandiosidad del soberano; además, esta representación de los séquitos "reales" o de los pasatiempos favoritos como la caza, la música o la danza permitía legitimar de alguna manera el poder del soberano y lo equiparaba a los grandes dignatarios de la Persia sasánida (Adly, 2007/2008,7; Baer, 1999, p. 32).

De este modo, en el caso de Murcia, es posible atisbar un gesto de superioridad por parte de Ibn Mardanīš pues había conseguido mantenerse independiente del irrefrenable empuje almohade en al-Andalus. Además, según los motivos representados en los mocárabes, es evidente que estas pinturas intentaban recrear un ambiente áulico, propio de un califa, en aquellas celebraciones por las que el mandatario murciano mostraba su poder, lo cual además aparece descrito en las fuentes árabes como en la crónica de Ibn al-Jaṭīb (712/1313-775/1374), según recoge García Avilés (1998, p. 31):

«(...) Tales banquetes eran animados por esclavas especializadas en la música, con sus flautas y sus laúdes. Con todo ello creaba un ambiente de extraordinaria diversión y así se adueñaba de los corazones de sus soldados, que le correspondían con una total lealtad (...)».

Parece evidente a tenor de la utilización de este tema en la decoración de los mocárabes, que Ibn Mardaniš se invistió a sí mismo con la dignidad de un poderoso soberano que se mantuvo independiente frente a la dominación almohade del resto de al-Andalus. Su perfil político se completó con una propaganda visual a través de la erección de grandes edificaciones y complejos palatinos, con la intención de mostrar la grandeza de su Estado. Ibn Mardaniš utilizó el programa decorativo del “ciclo cortesano” en la cúpula de mocárabes que debió coronar un espacio áulico, acorde a la dignidad política del que consiguió mantenerse independiente de los Almohades. Por todo lo expuesto, es probable que para la decoración pictórica de esta cúpula llamara a maestros procedentes del Magreb o de Ifrīqiya en particular, y así, se aseguraba una decoración relacionada con la que tuvieron los califas ‘Abbāsīes en la Samarra del siglo III/IX, cuya influencia aún permanecía en esta zona del Magreb, además de funcionar como eje conector con Oriente. El poderoso “Rey Lobo” quiso representar y recuperar la dignidad califal perdida por el Califato abbasí en aquellos años de mediados del siglo VI/XII, lo cual se manifiesta además en el mensaje de unidad *sunni* que transmiten las monedas acuñadas en el período mardanisí “el emir se aferra al cable de Dios” (Guichard, 1991, 178).

Probablemente y como sucedió en la primera época de Taifas, el envoltorio arquitectónico y ornamental ocultaba una fragilidad política que no escapó del vasallaje con los cristianos pero a los ojos del resto del *Dār al-Islām* y sobre todo frente al enemigo almohade, su Taifa era poderosa y “califal”. Para terminar e ilustrar esta idea, conviene recordar esa cita de Ibn Jaldūn, en la que se valora la importancia de la arquitectura para mostrar la grandeza de un imperio: “Los monumentos

dejados por una dinastía son debidos a la potencia de la que esta dinastía disponía en la época de su realización” (Ibn Jaldūn, *Muḳaddima*, Libro Tercero, capítulo XVIII, 1977, p. 358).

EL REPERTORIO CERÁMICO DEL SIGLO XII EN LA MEDINA *MURSIYA*

Silvia Yus Cecilia

Arqueóloga profesional.
arqueoyus@gmail.com

Mariángeles Gómez Ródenas

Museo Santa Clara de Murcia.
mariaa.gomez4@carm.es

En el presente trabajo se realizará una aproximación a la evolución de los diferentes tipos y producciones cerámicas del siglo XII, en relación a un nutrido grupo de registros materiales estudiados de este período, procedentes de contextos arqueológicos de la medina *Mursiya*.

Uno de los aspectos más complejos a la hora de enfrentar este estudio, es el de adscribir ajuares cerámicos del siglo XII al breve período correspondiente al emirato de Ibn Mardanish (1147- 1172). Probablemente no sea posible hacerlo, como tampoco será fácil establecer unas conclusiones que vinculen determinadas producciones a este corto período de tiempo. No obstante, sí que hay algunos aspectos que merece la pena sean tenidos en cuenta en un futuro, al menos para el caso murciano.

El estudio de los materiales que durante décadas han sido recuperados en la *madina*, y que actualmente están depositados en los Museos Arqueológico, Santa Clara y de la Ciudad de Murcia, no es tarea fácil. La metodología empleada ha sido la de examinar las colecciones de los solares excavados en los que han sido identificados contextos del siglo XII. El análisis de estos niveles ha sido complicado, si tenemos en cuenta que las memorias son escuetas y no existen, en la mayoría de los casos, inventarios pormenorizados, ni estudios de materiales.

Para abordar esta publicación, se han usado como referentes algunos estudios detallados de ajuares cerámicos documentados en contextos cerrados del s. XII, como el de la calle Platería, 14 de Murcia (Jiménez y Navarro, 1997), el de la calle Zapatería 1-3 de Lorca (Zapata y Muñoz, 2006) o el estudio más genérico sobre la cerámica andalusí en Cartagena (Guillermo, 2014). Otros trabajos más específicos de determinadas producciones características del s. XII, tanto en el ámbito más regional¹, como de otros hallazgos de esta cronología en el territorio de Al-Andalus, nos han ayudado a definir otros aspectos técnicos de las producciones murcianas².

APORTACIONES DE LA ARQUEOLOGÍA A LA MEDINA MURCIANA DEL SIGLO XII. UN BREVE APUNTE

En el año 1924, Andrés Soberano Alcayna, por aquel entonces responsable provisional del Museo Arqueológico Provincial, realizó las primeras excavaciones en el Castillejo de Monteagudo. Entre 1963 y 1965, Manuel Jorge Aragoneses, director del Museo Arqueológico Provincial, excavó un tramo de la muralla en Santa Eulalia, poniendo posteriormente en valor aquel yacimiento³. En 1975, se creó la cátedra de Arqueología y, en esos años precoces de la arqueología murciana, la doctora Ana M^a Muñoz Amilibia dirigió una serie de sondeos en diferentes tramos de la muralla, tratando de delimitar y definir algunos espacios urbanos de la medina⁴.

Estos tres momentos constituyen, sin duda, tres hitos para el inicio de los trabajos en arqueología medieval en el ámbito murciano: el primer caso es paradigmático, al tratarse de las primeras excavaciones arqueológicas sufragadas por el Estado en nuestra región. El segundo, constituye un pionero y brillante ejemplo de puesta en valor de un yacimiento arqueológico urbano. Y el tercero, es sin duda un adelanto de lo que pocos años después pasaría a conocerse como excavaciones urbanas de urgencia.

La ley estatal de Patrimonio del año 1985 y el traspaso de competencias a las comunidades autónomas, promovieron la creación del Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que favoreció el desarrollo de excavaciones urbanas de gestión en la antigua medina y su entorno, que fueron especialmente numerosas y fructíferas en las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años de la actual centuria.

Son sin duda estas aportaciones las que hoy día nos permiten conocer, aunque de manera aún muy sesgada, la evolución de la medina, y también son las que han puesto de manifiesto la trascendencia que tuvo la ciudad

1 Navarro, 1986, pp. 129- 143; Picon y Navarro, 1986, pp. 144-146; Navarro y Jiménez, 1995, pp. 185- 214; Délerly, 2004, pp. 167- 176; Pérez y Jiménez, 2018, pp. 161- 221.

2 Berti y Tongiorgi, 1981; Bazzana *et alii*, 1992; Gisbert, 1992; Gómez, 2005, pp. 221- 232; Heindereich, 2007, pp. 401- 424; Heindereich y Barceló, 2017, pp. 85- 110; Flores, 2011, pp. 9-28; Flores y Navarro, 2012, pp. 253-270; Ortega *et alii*, 2012, pp. 219- 251; Pérez y Vicent, 2012, pp. 189- 218; Gilotte, Cáceres y Juan, 2014 entre otros.

3 Jorge, 1966.

4 García Antón, 1989, p. 199.

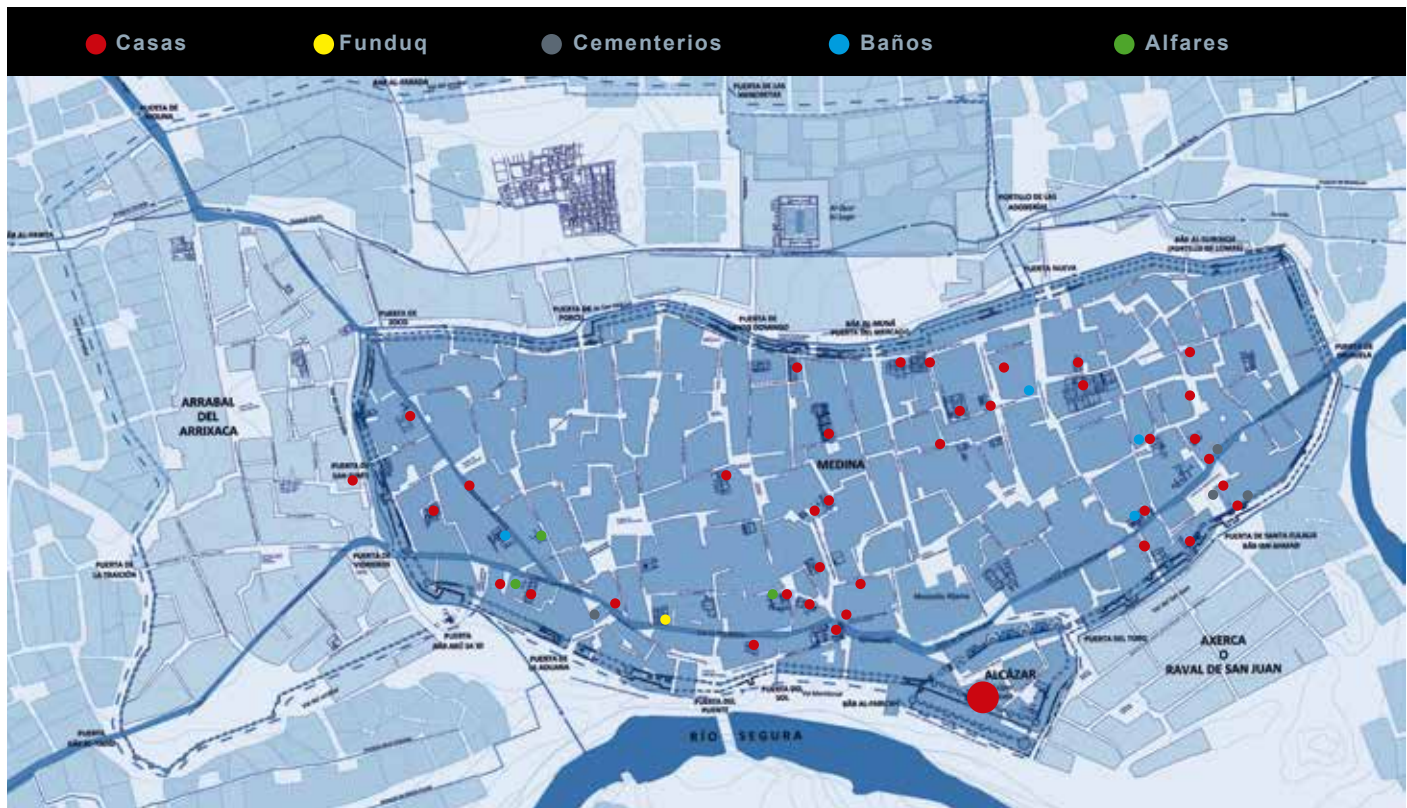


Figura 1. Distribución en plano actual de los yacimientos arqueológicos urbanos donde se han localizado contextos del siglo XII de la *Madina Mursiya*.

de Murcia, como una de las grandes capitales de al Ándalus durante el período almorávide. Pero esta primera experiencia en excavaciones de urgencia y el rápido desarrollo de la arqueología de gestión, tuvo también consecuencias negativas, sobre todo en lo que respecta a los estudios de los abundantes registros materiales, que tan acelerada actividad generó.

No se trata aquí de enumerar y analizar todos aquellos trabajos, pero sí que nos parece relevante mencionar, de forma sucinta, las intervenciones arqueológicas que, desde la década de los años ochenta del pasado siglo XX,

han dado lugar a un mayor conocimiento sobre niveles asociados a los siglos XI y XII en nuestra medina (fig. 1).

Varias intervenciones realizadas en la muralla medieval murciana, han dado como resultado la aparición de lienzos y torreones construidos en el período almorávide⁵ y evidencian la evolución y crecimiento de la medina y del parcelario urbano en el siglo XII. Otros trabajos arqueológicos han puesto de manifiesto la actividad artesanal desarrollada en el interior de la medina y en el arrabal de la Arrixaca en el siglo XII⁶. Pero sin duda son los contextos domésticos, los que aportan más información sobre los ajuares cerámicos de este período en la *madina Mursiya*, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo⁷.

5 Bernabé, 1993, pp. 320-328; *id.*, 1996, pp. 436-478; *id.*, 1999, pp. 517-521; Bernabé y Manzano, 1995, pp. 294-317; *Bernabé et alii.*, 1999, pp. 617-664; Manzano, 1993, pp. 302-318; Muñoz, 1999, pp. 609-616; Pujante, 1997, pp. 411-423. Una exhaustiva síntesis de los trabajos arqueológicos realizados en la muralla se puede ver en Jiménez, 2014, pp. 468-498.

6 Gallego, 1993, pp. 352-380; Gallego y Ramírez, 1990, pp. 382-387; Jiménez, 1993, 1990, pp. 428-431. Navarro y Robles, 1996, pp. 405-413; Muñoz, 1999, pp. 415-436.

7 Bernal y Calbuig, 1995, pp. 320-328; Fernández y López, 1990, pp. 342-350; López, 1990, pp. 418-426; Manzano *et alii.*, 1993, pp. 404-426; Manzano, 1995, pp. 300-352; Manzano, 1995, pp. 354-397; Andreu, 1997, pp. 385-391; Guillermo, 1998, pp. 451-475; Ruiz, 1999, pp. 455-460; Pujante, 1999, pp. 441-453; Muñoz, 1999, pp. 415-436; Bernabé, 1999, pp. 517-521; Ramírez y Martínez, 1999, pp. 547-569; Robles y Navarro, 1999, pp. 571-600; Muñoz, 1999, pp. 602-608; Jiménez y Navarro, 2002, pp. 489-532; Robles y Navarro, 2002, pp. 533-551; Bernabé, 2002, pp. 573-594; Sánchez, 2002, pp. 595-623; Muñoz y Castaño, 2002, pp. 625-633; Navarro y Robles, 2002, pp. 429-448; Jiménez y Navarro, 2002, pp. 469-500; Fernández, 2002, pp. 501-508; Pujante, 2004, pp. 451-480. López y Sánchez, 2002, pp. 545-570; Ramírez, 2002, pp. 571-598; Pujante, 2005, pp. 393-418; Jiménez, Navarro y Thiriot, 2005, pp. 419-458; Muñoz y Jiménez, 2005, pp. 459-478; Martínez y Bellón, 2005, pp. 479-498; Jiménez, Navarro y Sánchez, 2006, pp. 421-458; Muñoz, 2006, pp. 459-474; Zapata, 2007a, pp. 259-268; *id.*, 2007b, pp. 277-280; *id.*, 2007c, pp. 281-283; Pujante, 2007, pp. 291-294; Reyes, 2007, pp. 305-308; Pérez y Rubio, 2007, pp. 309-310; Fernández, Zapata y Carrillo, 2008, pp. 323-326; Fernández, Zapata y Muñoz, 2008, pp. 327-330; Zarco, 2008, pp. 337-338.



LA CERÁMICA DEL SIGLO XII. EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS

Todas las formas vinculadas a la vajilla andalusí evolucionan desde la irrupción de los almorávides, produciéndose significativas transformaciones a lo largo del siglo XII que, tal y como podremos ver a continuación, afectan a las producciones, en lo tecnológico y en lo formal. Un rasgo diferenciador de las producciones cerámicas de este período es el uso generalizado de pastas mucho más depuradas que las del período precedente. Esta característica se aprecia fundamentalmente en las producciones de cerámica para la cocción de alimentos, así como en las de iluminación, denotándose otro tipo de cambios de carácter más decorativo en las piezas de servicio de mesa, que también vienen acompañados de una clara evolución tipológica.

VAJILLA DE COCINA

Los almorávides trajeron consigo nuevos tipos de cocina, que se definen por tener paredes algo más abombadas, con bordes entrantes, labios redondeados y bases planas. Como hemos señalado, las marmitas y cazuelas del

Lámina 1. Marmita con cuatro asas. Cubierta vítrea interior. Plaza Santa Catalina, calle Gavacha. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

s. XII se caracterizan por ser piezas más ligeras, porque tienen las paredes menos gruesas que las de fases precedentes, gracias a los cambios en la depuración de las pastas, al ser usados desgrasantes más finos. Este tipo de piezas se siguen produciendo a mano o torno lento, lo que se aprecia en el interior de las mismas, con paredes irregulares, siendo incluso visibles las improntas de los dedos. Al exterior, las piezas reciben un tratamiento de alisado y un ligero engobe de barro, que les confiere mayor uniformidad y oculta ligeramente los desgrasantes minerales de las pastas. Bajo el borde, se les aplican cuatro asas de cinta verticales que, en muchos ejemplares, alternan con otros tantos motivos de media luna, en ocasiones con trazos finos incisos. Estos acabados caracterizan a las marmitas, mientras que en las cazuelas es más frecuente el uso único de las asas de cinta.

Esta nueva forma de marmita, con ligeras variaciones, se recupera en numerosos contextos murcianos del período: calle Frutos Baeza (Navarro, 1986a p. 210, nºs 453

y 454.); calle Frenería (*id.*, p. 210, nº 455); Platería, 14 (Jiménez y Navarro, 1997, p. 88, figs. 4 y 5); calle Zapatería, esquina Horno de las Monjas, Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, p. 105, fig. 1); Plaza Amores (Yus, 2016, p. 51, fig. 7.3) entre otros. Las cazuelas también están ampliamente representadas en toda la región (Navarro, 1986a, p. 25, nº50; Zapata y Muñoz, 2006, p. 106, fig. nº 3; Guillermo, 2014, p. 46, lám. 4.6, Yus, 2016, p. 51, fig. 8.2).

Resulta interesante destacar que, en un primer momento, los nuevos tipos conviven con otros más antiguos, como se aprecia en el ajuar de la calle Platería, 14 de Murcia (Jiménez y Navarro, 1997, pp. 87- 88, figs. 1 y 3).

A partir de la segunda mitad del siglo XII, denotamos nuevos cambios tipológicos, como la disminución del diámetro del borde respecto al de la base de las piezas, así como un ligero aumento de la altura. Las asas evolucionan aumentando de tamaño y adquieren forma de asas de cinta en disminución, estrechándose paulatinamente desde la parte superior hasta la inferior y apoyando siempre bajo el borde y en la parte superior del cuerpo.

Pero sin duda, el aspecto más destacado es que los interiores de las marmitas y las cazuelas empiezan a vidriarse, dejando caer goterones de la cubierta vítrea sobre la superficie exterior (lám. 1). Esta innovación mejora la calidad de la producción de alimentos, pues los líquidos no se filtran en las pastas. Probablemente también haya que relacionarlo con la incorporación de nuevas recetas en la cocina andalusí. Se trata de una evolución sin retorno, ya que a partir del período posterior se generaliza y perfecciona el vidriado en estas piezas de cocina, lo que sin duda parece evidenciar que los resultados culinarios mejoran con respecto a los de épocas anteriores.

Estos tipos de marmitas también están ampliamente representados en la medina, habiéndose encontrado ejemplares completos en la plaza de San Pedro (Yus, 2016, fig. 7.4); en calle Polo de Medina, calle Azucaque; en calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo, en la

calle La Manga (Navarro, 1986a, p. 211, nº 457), o en calle Platería 14 (Jiménez y Navarro, 1997, p. 115, nº 69). También se documentan en otras zonas del sureste, como es el caso de Orihuela, Elche o Cartagena (Guillermo, 2014, p. 48).

OTROS USOS

Otros elementos característicos de las cocinas andalusíes son las tapaderas, los anafres (hornillos para cocinar) y los *tannur* (para hacer pan). Ninguna de estas formas evoluciona lo suficiente como para que sea preciso mostrar indicadores significativos, pero también es cierto que suelen aparecer en estado muy fragmentario y muchas veces estas piezas no han sido bien identificadas, lo que dificulta sin lugar a dudas un estudio pormenorizado de estos ejemplares.

En los alcadafes, que sin embargo están mejor documentados, denotamos cierta evolución con respecto al período anterior de las primeras taifas. Desaparecen las piezas de grandes dimensiones con refuerzos exteriores, aunque se siguen produciendo piezas grandes de pared troncocónica invertida, con borde engrosado al exterior, que en ocasiones aparece pintado en color almagra. Constatamos otras piezas de menores dimensiones, que presentan paredes más altas, y que probablemente estuvieran relacionadas con nuevos usos. Bien avanzada la segunda mitad del s. XII, se constata en los contextos de viviendas algún ejemplar trípode. Estas piezas han sido interpretadas como posibles braseros, pero en realidad, en los ejemplares que hemos estudiado, no se han encontrado evidencias de fuego o marcas de calor al interior (plaza Santa Catalina, calle Gavacha y calle San Ginés, de Murcia).

AJUARES DE MESA

La evolución paulatina de las formas cerradas de servicio de mesa iniciada a partir del s. XI, y que consiste en la sustitución de las piezas de una sola asa por las de dos, llega a su culmen en la segunda mitad del s. XII, cuando la aparición de jarritos es mucho menos frecuente.

Sin embargo, durante la primera mitad del siglo, en medi-



Lámina 2. Jarrito con pitorro vertedor vidriado en melado con manchones de manganeso. Plaza Amores, 3- 5, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

na *Mursiya*, continúan documentándose jarritos, aunque con la particularidad de que han desarrollado un pitorro vertedor. Estas nuevas bocas treboladas denotan un cambio en el uso de la pieza, que se usaría para escanciar o verter líquidos de un recipiente a otro, pasando las jarritas a ser el principal recipiente destinado a un uso como vaso (lám. 2).

Los acabados son bizcochados, para conservar el agua fresca, y en cuanto a los motivos decorativos empleados, es frecuente encontrar ejemplares con decoración pintada en cuerpo y cuello con trazos gruesos de almagra o manganeso, como los documentados en la calle Platería, 14 (Jiménez y Navarro, 1997, nºs 33 y 34) y en la calle Conde Valle San Juan, 6, esquina calle Pascual 4- 6⁸. Excepcionales son los jarritos vidriados en melado, como el ejemplar con manchones de manganeso de la plaza Amores, 3-5 (Navarro, 1986a, p. 246, fig. nº 532).

En algunas piezas de finales del s. XI – principios del s. XII, encontramos decoraciones de cuerda seca parcial. Se trata de formas singulares de cuerpo periforme alargado, pie anular bajo, con un cuello diferenciado por una pequeña moldura y boca trebolada y con un asa que arranca de la parte inferior del cuerpo y apoya en el borde de la pieza. Con estas características, se ha hallado un jarrito en San Pedro – Desamparados y otro en la calle Ceferinos, 4-8 (Murcia). Existe un ejemplar similar, aunque de cronología más tardía, en Denia (Gisbert, 1992, p. 148).

Las jarritas sufren una evolución formal que permite señalar unas sutiles diferencias respecto al período anterior, que se van acusando conforme avanza el s. XII. El cuerpo se va alargando en detrimento de la altura del cuello, que paulatinamente se acorta. Las asas dejan exento el labio y arrancan de la parte inferior del borde, y su altura no suele sobresalir por encima del mismo.

Existen numerosos ejemplares documentados en los ajueres domésticos murcianos de este período: calle Platería, 14 (Jiménez, 1997, nº 31); Santa Catalina, esquina calle Gavacha (Yus, 2016, p. 41, fig. 3.2), calle La Manga, calle Zapatería, esquina Horno de las Monjas, Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, nº s 11 y 12). Continúan existiendo las de base plana, aunque ya empiezan a aparecer piezas con pie anular bajo, característica que suele ser más habitual en jarritas decoradas con cuerda seca parcial, aunque también se documenta en piezas sin vidriar (Zapata y Muñoz, 2006, nº s 13 y 14).

A lo largo de este período, las jarritas producidas se decoran utilizando distintas técnicas, conviviendo todas ellas durante una buena parte del siglo. Entre los motivos decorativos, existen varios tipos, siendo precisamente las jarritas, las formas cerradas que presentan una mayor variedad decorativa (pintadas al manganeso o la almagra con trazos finos, decoradas con cuerda seca parcial, etc.).

Las redomas, formas cerradas utilizadas para contener otro tipo de líquidos, como aceites o perfumes, son habi-

8 Otros ejemplares de similares características formales y técnicas han sido documentados de forma abundante en Lorca (p. e. Zapata y Muñoz, 2006, nº 12, p. 110).

tuales en los ajuares del s. XII. Las piezas más antiguas aún tienen la base plana y el cuerpo periforme, pero ya desde el período almorávide comienzan a diferenciarse los pies, disminuyendo su diámetro, para contrastarlo con el desarrollo de cuerpos globulares. A partir de la segunda mitad, se produce una proliferación de los ejemplares con pie anular bajo.

Otra característica de las piezas de este período es la frecuente aparición de molduras en el cuello, como los ejemplares conservados de la calle Platería, 14 (Navarro y Jiménez 1995, fig. 17.6.6, Jiménez y Navarro, 1997, p. 97, nº25), la del Cabecico de las Peñas de Fortuna (Navarro, 1986a, p. 32, nº66), las de la calle Cortés, 13-21 o la de la calle San Antonio (*id.*, p. 229, nº 493). Estas piezas suelen vidriarse en melado, algunas con trazos de manganeso, como en períodos anteriores.

En cuanto a las formas abiertas, las más frecuentes del período son las jofainas y los ataifores, en detrimento de los cuencos. A lo largo del siglo XII, se aprecia una evolución formal de estos tipos, con cuerpos que van ganando en altura, a la vez que la base va disminuyendo su diámetro, aunque durante la primera mitad del siglo aún sigue siendo muy grande. Se documentan diferentes tipos de perfiles: curvos semiesféricos, sinuosos con el borde terminado en una pequeña "s", o quebrados. Estos últimos están más asociados a piezas decoradas en loza dorada.

Entre los ataifores destacan algunos ejemplares, como los de la plaza Santa Catalina- Gavacha, el de calle Polo de Medina, o los de la calle Platería, 14 (Jiménez y Navarro, 1997, pp. 93- 95, nºs 14, 17 y 18). En las jofainas resaltar las de calle Platería, 14 (*id.*, pp. 95- 96, nºs 20 y 22), la de la calle Cortés o las de la calle Vitorio, nº6, esquina calle Trinidad. La mayor parte de las piezas aparecen vidriadas en melado, algunas veces con trazos en manganeso. Otra decoración frecuente en este tipo de piezas es la cuerda seca total y la loza dorada, pero el estado de conservación de estas últimas suele ser pésimo, lo que dificulta, como veremos más adelante, su adecuada lectura.



Lámina 3. Jarrita. Decoración pintada con trazos finos de manganeso. Convento de las Agustinas, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

ILUMINACIÓN

En cuanto a los candiles, como ya señalásemos al comienzo, el uso de pastas más depuradas, favorece la fabricación de piezas más pequeñas. Esta circunstancia se aprecia en la disminución del diámetro de la cazoleta, que viene acompañada de un alargamiento de la piquera.

El resultado son formas de pequeño diámetro y cuello de perfil en "S". Aparecen en muchos casos decorados con trazos de manganeso o almagra. Se conserva un gran número de ejemplares procedentes de las excavaciones realizadas en la medina (calle Conde Valle de San Juan-calle Pascual, 6; plaza Santa Catalina, calle Gavacha, calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo; calle Platería, 14 (Jiménez y Navarro, 1997, p. 102, nº s 36, 37) etc. A finales de siglo, con la llegada de los almohades, deja de producirse este tipo de candil.

LA PRODUCCIÓN CERÁMICA EN EL SIGLO XII. TECNOLOGÍA Y DECORACIÓN

Algunas técnicas decorativas de períodos anteriores perduran a lo largo del s. XII. Es el caso de la cerámica pintada con trazos gruesos de almagra, que continúa decorando la superficie de piezas de forma cerrada, tanto de servicio de mesa (jarritas y jarritos) como en piezas de almacenaje (jarras de acarreo). Las piezas aparecen pintadas en el cuello, en el cuerpo y en las asas, con trazos gruesos de pincel en paralelo. En el caso concreto de las jarras, se decoran con digitaciones paralelas tres a tres. Sin embargo, denotamos como paulatinamente a lo largo del siglo, existe un aumento en el uso del manganeso en detrimento del color almagra.

Durante la segunda mitad del siglo XII, en la medina murciana y en otros contextos del sureste, han aparecido jarritas decoradas profusamente con trazos finos de manganeso. Esta decoración se ha documentado en dos tipos de jarritas. Unas de cuello troncocónico invertido, cuerpo piriforme y base ligeramente convexa con repié engrosado al exterior, de sección semicircular (lám. 3) y otras de cuello cilíndrico, más corto que el cuerpo, repié marcado al exterior y base convexa (lám. 4). Estas tipologías responden a una evolución formal a partir de la segunda mitad del siglo XII, habiéndose documentado en contextos estratigráficos uniformes.

En ambos tipos, la decoración se extiende por una buena parte de la superficie de la pieza y los motivos, realizados con trazos finos muy variados, rombos, triángulos, siempre reticulados, así como trazos pseudo vegetales. Esta decoración, especialmente la reticular, recuerda a las piezas de la Qala de Banu Hammad (Argelia) que se exportan a las costas del sureste peninsular en el siglo XI, tal y como se ha podido documentar en algunos puertos como Denia o Cartagena (Gisbert *et alii*, 1992, p. 122; Gutiérrez, 1996, pp. 162-163, fig. 70; Guillermo, 2014, p. 45). Sea cual fuere el modelo seguido, estas jarritas aparecen asociadas a contextos de la segunda mitad del siglo XII en Murcia, Cehegín, Orihuela (Museo arqueológico, jarrita excavación Prolongación calle Capillas) y Elche (Yus y Gómez, 2019).



Lámina 4. Jarrita. Decoración pintada con trazos finos de manganeso. Convento de Verónicas, Murcia. Museo de la Ciudad de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

La cerámica vidriada está ampliamente representada en Murcia desde época califal. En el período que nos ocupa, son muy frecuentes los vidriados melados, sobre los que suelen aparecer trazos decorativos en manganeso, que se dan tanto en formas abiertas (ataifores, jofainas y cuencos), como en las cerradas (redomas y algunos jarritos). Excepcionalmente también encontramos candiles vidriados en melado de esta cronología, como el ejemplar procedente de la calle Ceferinos, 4-6. Igualmente, se documentan algunas piezas fabricadas a molde con decoración incisa, sobre las que se aplica una capa de vidriado. Ese es el caso de dos candiles, uno hallado en la Plaza de la Cruz (Navarro, 1986a, p. 252, nº 544) y otro en niveles almorávides de las excavaciones en la calle Mariano Girada, esquina calle Lebrél (Murcia) (Yus, 2016, fig. 9.6) y de dos atañores, decorados con incisiones gruesas, dispuestas de forma oblicua, en el



Lámina 5. Jarrita decorada con cuerda seca parcial. Calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco



Lámina 6. Fragmento de jarrita decorada con cuerda seca parcial. Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

exterior de la pieza, aparecidos en San Pedro, esquina calle Desamparados y en la calle Platería, 14 (Jiménez y Navarro, 1997, p. 94, nº 16).

En las cerámicas de servicio de mesa, la técnica decorativa de la cuerda seca, tanto parcial como total, alcanza el momento de mayor esplendor en el siglo XII, y se mantiene, en mayor o menor medida, hasta el primer cuarto del siglo XIII, cayendo en desuso a mediados de la centuria siguiente.

La cuerda seca parcial se aplica especialmente en las jarritas, estando éstas ampliamente representadas en las vajillas de época almorávide. Es posible distinguir

dos tipos principales de jarritas de cuerda seca parcial en el siglo XII, que se diferencian desde el punto de vista formal y decorativo. La primera es de pequeño formato suele tener base plana, la aplicación de la decoración es de peor calidad y los vidriados en verde o turquesa, suelen presentar un estado de conservación deficiente. Este tipo de jarrita de pequeñas dimensiones, aparece asociado a materiales de fines del s. XI - y primera mitad del XII en la calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo o en la calle Alejandro Seiquer, entre otros (lám. 5).

El segundo tipo es una jarrita de mayor tamaño (aproximadamente una altura de 18 cm y un diámetro de 14 cm) que suele presentar un pie anular. Destaca por una cuidada ejecución técnica y vidriados de buena calidad, como se puede ver en los magníficos ejemplares de la calle Platería, 14 de Murcia (Jiménez y Navarro, 1997, p. 99, nºs 28 y 29) o en los fragmentos conservados procedentes de calle Trapería, 14- 16, esquina calle Cerdán, plaza Santa Catalina, calle Gavacha de Murcia, o los documentados en los niveles del siglo XII de las excavaciones en el Teatro de Cartagena (Guillermo, 2014, p. 214, lám. III.5) (lám. 6). La cuerda seca parcial también se ha documentado en la decoración de algunos jarritos del s. XII, como el jarrito de cuerpo piriforme y pie anular bajo, procedente de la calle Ceferinos 4- 6 o en el de San Pedro- Desamparados de Murcia que antes se ha mencionado.

La cuerda seca total, que igualmente alcanza un importante desarrollo a lo largo de esta centuria (Dèlery, 2004), no está tan bien representada en el caso de la medina Mursiya, ya que los ejemplares documentados son escasos y se encuentran muy fragmentados. Al margen de los aspectos puramente técnicos, un rasgo diferenciador respecto al caso de la decoración en cuerda seca parcial, es que la cuerda seca total se aplica sobre formas abiertas y cerradas de servicio de mesa y de uso ritual. Relacionadas con contextos almorávides, tenemos identificadas varias piezas en la medina murciana de distinta tipología: un ataifor documentado en la calle Selgas (lám. 7), una redoma de Santa Catalina- Gavacha que fechamos en la primera mitad del siglo XII (lám. 8), y varios fragmentos de ataifor de Santa Catalina- Ga-



Lámina 7. Ataifor decorado en cuerda seca total. Calle Selgas, Murcia. Museo Santa Clara de Murcia. Foto: Archivo fotográfico del Museo Santa Clara, Murcia.

vacha y calle Cortés, 13- 21. Pero los mejores ejemplares conservados hasta la fecha para este período, son el ya mencionado ataifor de la calle Selgas de Murcia y los ataifores aparecidos en la calle Zapatería, esquina Horno de las Monjas de Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, p. 108, nºs 7 y 8).

Otra técnica decorativa que alcanza su máximo apogeo en el s. XII es la loza dorada. Los análisis de pastas de algunos ejemplares hallados en la ciudad de Murcia y en Cieza, precisaron el origen local de las arcillas (Picón y Navarro, 1995, pp. 144-146). Este dato es un hecho fehaciente para demostrar que Murcia fue centro productor de loza dorada (Navarro, 1986b, p. 143 y ss; Navarro y Jiménez, 1995, pp. 192- 202), tal y como ya había expresado Sa'íd al- Maghribí en el siglo XIII, “*se fabrica en Murcia, Málaga y Almería un vidrio de calidad y una cerámica vidriada dorada*”.

En la década de los años ochenta del siglo XX, apareció un ataifor de loza dorada en la calle Serrano Alcázar de Murcia, datado a fines del siglo XII. (Navarro, 1986a, p. 222, fig. nº 476; *id.*, 1986b, fig. 3 y 3 bis; *id.*, 1987, figs. 8 y 9, pp. 132 y 133; Navarro y Jiménez, 1995: Fig. 17.8, p. 199; Azuar, 2005, p. 194, fig. 4); Heidenreich, 2007, lám. 4.g; Porrúa, 2008, p. 389; Déléry, 2014, fig. nº 253, p. 417). A este excepcional hallazgo, hay que sumarle otros ejemplares de loza dorada fechados en pleno siglo XII: en la plaza Santa Eulalia de Murcia apareció un fragmen-



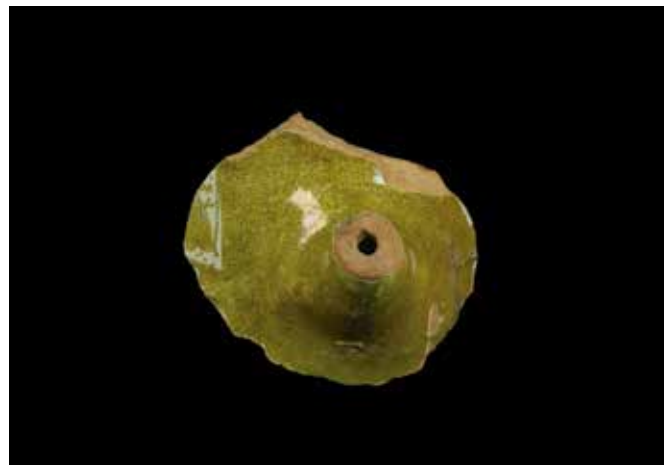
Lámina 8. Fragmento de redoma decorada en cuerda seca total. Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Foto: Jesús Gómez Carrasco

to de jarrito aguamanil (Yus, 2016, fig. 2.4); en la calle Yesqueros se documentó un fragmento del borde de una redoma de loza dorada y en San Pedro, esquina calle Desamparados un fragmento de jofaina. Otros fragmentos extraídos en contextos almorávides son el fragmento de ataifor de la plaza Santa Catalina, calle Gavacha (lám. 9), el fragmento de ataifor de los baños del Trinquete-calle Frutos Baeza (Navarro, 1986a, p. 226, nº486) o el ataifor de loza dorada con decoración epigráfica de la calle Platería, 14 (Navarro y Jiménez, 1995, p. 197, fig. 17.7; *id.*, 1997, p. 91, nº 10).

A todo ello hay que unir, la producción de loza dorada moldada, cuyo máximo exponente en Murcia está representado en la orza procedente del Cabecico de las Peñas, Fortuna (Navarro, 1986a, p. 35, nº 70), que si bien no cuenta con un contexto que nos permita fecharla con exactitud, sí que es cierto que se trata de un magnífico ejemplar que, desde un punto de vista técnico y formal, encuentra sus paralelos peninsulares próximos en tierras andaluzas y portuguesas (Heidenreich, 2007, lám. 5, o- p; *id.*, 212, fig. 12i, 12k, p. 292; Flores 2011, pp. 15- 19, lám. 5; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270).

CONCLUSIONES

En el estudio realizado, hemos ido analizando con cierto detalle la evolución de los tipos cerámicos en el s. XII, pudiendo constatar un cambio paulatino respecto a las producciones de las primeras taifas, que se explica por



la llegada de nuevas tendencias con los almorávides. A partir de la segunda mitad del siglo, se producen algunas transformaciones, unas veces formales, otras veces tecnológicas o decorativas, que afectan al ajuar doméstico andalusí en mayor o menor grado, y que lo hacen característico de esta zona. Por tanto, no podemos hablar abiertamente de una producción mardanisí, y más teniendo en cuenta que estamos hablando de un período de tiempo muy corto, pero sí de talleres locales, con distribución tal vez regional, que están produciendo determinadas cerámicas, en las que perviven modelos y gustos almorávides, pero que también incorporan particularidades locales, novedades morfológicas y mejoras tecnológicas. Esto no difiere de la tendencia general ya que los particularismos locales o regionales, siempre han marcado la evolución de las variedades tipológicas y decorativas de la cerámica andalusí, más allá de la existencia de algunos centros productores señeros.

Lámina 9. Fragmentos de piezas decoradas en loza dorada. A) fragmento de ataífor. Plaza Santa Catalina, Gavacha, Murcia; B) fragmento de jarrito con pitorro vertedor. Santa Eulalia, 1- 3, Murcia; C) fragmento de jofaina. San Pedro, Desamparados, Murcia; D) fragmento de forma cerrada. Plaza Yesqueros, Murcia. Museo Arqueológico de Murcia. Fotos: Jesús Gómez Carrasco

Desde el punto de vista formal, algunos tipos evolucionan, como hemos visto, a lo largo del siglo XII y hasta la llegada de los almohades; es el caso de las marmittas, que adquieren perfiles más esbeltos y asas en disminución, o de los ataíforos y las jofainas, cada vez de paredes más altas y de pies anulares más pequeños. En otros casos, modelos antiguos, con ligeras transformaciones, conviven con otros de nueva incorporación. El caso más paradigmático es tal vez el de las jarritas.

Desde el punto de vista tecnológico, los cambios son más acusados a partir de la segunda mitad del siglo XII, algo que es especialmente notorio en la incorporación del vidriado a las caras internas de las producciones de

cocina. Cabe plantearse si este cambio se debe a la influencia almohade, ya que las marmitas de la segunda mitad del s. XII presentan una evolución tipológica respecto a las almorávides, diferenciándose también de estas por la aparición del vidriado. Pero la cuestión es que no guardan ninguna relación morfológica con las piezas almohades, que se caracterizan por tener cuerpos globulares y bases convexas. Puede que la aparición de nuevas costumbres culinarias, junto a la presencia de grupos cristianos, venidos a servir en los ejércitos mardanisís, favoreciera la proliferación de los vidriados al interior de las piezas de cocina, que paulatinamente reemplazarían a los ejemplares sin vidriar, aunque tanto unas como las otras se siguen fabricando a torno lento y a mano.

Por otro lado, la aparición de motivos decorativos realizados con trazos finos de manganeso, documentados en formas cerradas, principalmente jarritas, aparecidos en contextos de la segunda mitad del siglo XII, indican la existencia de talleres locales, con productos singulares, de distribución más limitada (Yus y Gómez, 2019).

Especialmente significativa es la abundancia de ejemplares, sobre todo jarritas, decoradas en cuerda seca parcial, y que, como ya señalamos, alcanza su máximo apogeo en este momento, con modelos más finos y tamaños mayores que conviven con otros de menores dimensiones y de vidriados de menor calidad.

Otro rasgo tecnológico destacado en cuanto a los acabados de las piezas, es la abundante aparición de loza dorada andalusí de manufactura local. Estas producciones, tal y como se ha señalado (Navarro, 1986B, Navarro y Jiménez, 1995, Azuar, 2005), se convirtieron en las cerámicas de lujo del s. XII de al-Andalus y el Mediterráneo occidental. La realización de analíticas de pastas, vidrios y pigmentos podrían poner de manifiesto que muchos ejemplares de ataiques y jofainas vidriados en blanco, como los que se conservan de la calle Platería, 14, en realidad debieron corresponder originalmente a piezas con un acabado dorado, tal y como parece poner de relieve un estudio recientemente publicado (Pérez y Jiménez, 2018, p. 213). Aunque las características de los de-

pósitos sedimentarios murcianos no favorecen la conservación de este tipo de cubiertas y pigmentos, la aparición de muchas paredes con las características tipológicas de ataiques de loza dorada, hacen posible plantear esta hipótesis de trabajo.

Por tanto, existe una cultura material que caracteriza el período almorávide y que evoluciona durante la taifa mardanisí, con producciones propias de nuestra zona que definen materialmente este período y con algunos rasgos que las diferencian de las realizadas en otros contextos peninsulares. Esta singularidad, junto a la evolución técnica y la heterogeneidad documentada en los ajuares, son los indicadores de unos logros tecnológicos que serán más que notables a partir del período posterior.

CERÁMICAS IMPORTADAS DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL DE LOS SIGLOS XI-XIII EN CARTAGENA¹

Martín Guillermo Martínez

Museo Teatro Romano de Cartagena.

mguillermom@gmail.com.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación: Carthago Nova desde su entorno litoral. Paleotopografía y evolución medioambiental del sector central del sureste ibérico. Dinámica poblacional y productiva (HAR2017-85726-C2-1-P), del Ministerio de Economía y Competitividad, Agencia Estatal de Investigación, parcialmente financiado con Fondos FEDER.

Con el nombre de *Qarṭāyanna*, *Madīnat Qarṭāyanna*, y otras veces añadiendo el sobrenombre de época tardoantigua, *Qarṭāyannat al-Ḥalfā'* o *Qarṭāyanna-l-Ḥalfā'* –literalmente, *Carthago Spartaria*–, Cartagena aparece mencionada por las fuentes árabes desde el siglo X¹ (al-Rāzī ya la reseña como *madīna*, e Ibn Ḥawqal como una de las *ciudades marítimas* más importantes de al-Andalus) entre la relación de ciudades que integraban la *Kūra de Tudmīr*, la demarcación administrativa y territorial del estado omeya del Sureste peninsular. Tras ser destruida por los visigodos en el tercer decenio de siglo VII (San Isidoro, *Etimologías*, XV, I, 67-68), la nueva ciudad surgida en época andalusí quedó definida junto al puerto ocupando casi exclusivamente el entorno del actual cerro de La Concepción, habiendo reducido su perímetro a poco más de 9 ha frente a las 47-49 ha de la antigua ciudad púnica y romana, que englobaba, junto a ésta, las otras cuatro colinas históricas, según la descripción de Polibio (*Historias*, X, 1-12), que caracterizaron la topografía de la antigua ciudad, ocupando así la totalidad de la península dispuesta entre el amplio estero situado al norte y la costa que la ceñía por el flanco occidental y meridional (lám. TRC 1, 1).

Sobre la plataforma superior del cerro de La Concepción quedó emplazada la alcazaba articulada en tres recintos, mientras que los arrabales, cuya toponimia al final de la Edad Media revela el origen islámico del poblamiento inicial, se situaban a oriente (*Ifre*) y a occidente (*Gomera*) de la colina. Éste último, que enlazaba con el ingreso principal al recinto inferior de la fortaleza, debió estar fortificado al menos en el momento de la conquista castellana de 1245, y aún se conservaba parcialmente a finales del siglo XIX, cuando fue demolido por completo, descendiendo en tres niveles aterrazados hasta las inmediaciones del puerto donde igualmente se situaba el acceso principal a la *madīna* (lám. TRC 1, 2; Guillermo, 2014). La dársena principal se extendía hacia occidente desde las inmediaciones del frente costero de *Gomera*, donde a finales del siglo XV está documentada la existencia del muelle con espigón dispuesto en sentido N-S. Este sector, conocido como *Arenal* desde la Baja Edad Media, se prolongaba

hasta la desembocadura de las ramblas, conformando al mismo tiempo el extremo oriental de la ensenada, o *Mar de Mandarache*, resguardo privilegiado para las embarcaciones de todo tipo, donde finalmente en el siglo XVIII sería construido el Arsenal².

El área excavada del teatro romano de Cartagena se sitúa en el sector septentrional del arrabal de *Gomera*. Entre los años 1988-2008 se llevaron a cabo las intervenciones arqueológicas –aún sin concluir– que permitieron recuperar el gran edificio augusteo, pero también obtener la secuencia estratigráfica en extensión de toda el área excavada (lám. TRC 1, 3) que constituye un testimonio material indispensable para conocer la dinámica ocupacional del poblamiento histórico de Cartagena desde finales del siglo III a. C. hasta la actualidad (Ramallo, *et al.*, 2015). Las fases de ocupación medievales que comienzan a mediados del siglo IX y concluyen en el siglo XV son una parte esencial del registro arqueológico documentado. Destaca especialmente el alto porcentaje (lám. TRC 1, 4) y variedad formal del registro material correspondiente a las fases de los siglos XII-XIII (lám. TRC 1, 5), con presencia de producciones cerámicas procedentes de diversos enclaves de al-Andalus, pero también de otras que evidencian los flujos comerciales entre las dos orillas del Mediterráneo Occidental durante dicho período, testimoniando así el desarrollo de la *madīna* ligado a la actividad de su puerto (Guillermo, 2002, -2004, 2014).

En las fases de ocupación de los siglos XII-XIII y de mediados del siglo XIII se constata la presencia de una producción decorada en verde y negro, o “verde y manganeso”, desarrollada mayoritariamente sobre ataifores y jofainas (lám. TRC 1, 1 a 3), pero también sobre cuencos-tapadera, formas cerradas de mesa y alcadafes (Guillermo, 2004, -2014). Esta interesante producción, de escasa presencia en los contextos materiales, fechada inicialmente entre los siglos X-XI e identificada como exclusiva del área magrebí de Túnez (Sabra Mansuriyya en Kairuán, o área arqueológica de Cartago, entre otros)

1 V. en general, para la historia de Cartagena islámica a partir del análisis de las escasas referencias de las fuentes árabes y de trabajos anteriores que se han ocupado del mismo tema: Molina López, 1986.

2 Sobre el origen del topónimo, también como *Almandarache*, *Mandracho*, o *Mandarache* (tal y como lo menciona Cervantes en el *Licenciado Vidriera* refiriéndose al *Mandraccio* de Génova) y su dispersión por la cuenca mediterránea, v. Grandal, 2017.



1



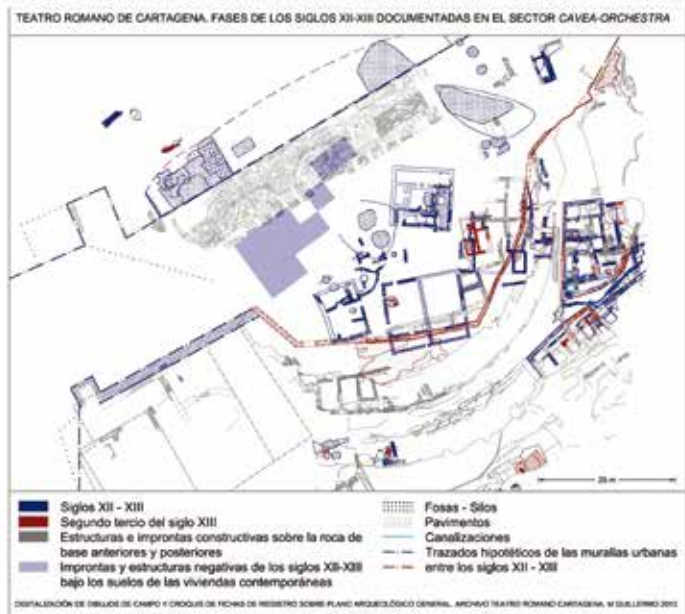
2



3



4



5



6

y actual Argelia (Qal'a de los Banū-Hammad) (Daoulaty, -1994, 1995), fue también identificada desde la década de 1980 en contextos arqueológicos de antiguos enclaves portuarios del litoral andalusí, como Palma de Mallorca (Rosselló, 1978: Pozo 1 de Sta. Catalina de Sena, Nº 2170, Nº 2171, Nº 2173; Rosselló, 1985: ataifor sistematizado como tipo la con motivo antropomorfo procedente de la Almudayna; Azuar, 2012, -2018; Heidenreich, 2001, -2007), Ibiza (Gurrea, Martín, 1999, pp. 42-56: Sondeo de la Nave de la Catedral, Nivel II; Lerma *et al.*, 2017: Puig des Molins, publicada en 2002 por E. Kirchner), Valencia (Lerma, 1987; Lerma *et al.*, 2016; Heidenreich, 2001, -2007; Azuar, 2012, -2018), Denia (Gisbert, *et al.*, 1992: Arrabal de El Fortí, Nº 001, Nº 004; Gisbert, 1998, -2018; Heidenreich, 2001, -2007; Azuar, 2012, -2018; Lerma *et al.*, 2016), Alicante (Azuar, 2012, p. 70, -2018), Cartagena (Guillermo, 2004, -2014, (e. p.); Azuar, 2012, p. 70, -2018; Gisbert, 2018), Almería (Heidenreich, 2001, -2007; Azuar, 2012, -2018), así como en los puertos fluviales de Mértola (Gómez, 2003; Heidenreich, 2001, -2007; Azuar, 2012, -2018) y Silves (Goçkalves, 2010; Azuar, 2012, -2018).

El análisis minero-petrográfico del emblemático ataifor Nº 2 empleado como *bacino* ornamental en la fachada de la iglesia de S. Zeno de Pisa, que desarrolla una decoración zoomorfa con ave y felino de inspiración alegórica o simbólica (Berti, Mannoni, 1997; Berti, Capelli, Cabella, 2009), cuyo evidente paralelismo formal y estilístico ya fue advertido en su día por G. Rosselló tras el descubrimiento en el recinto de la Almudayna de Palma del ataifor la con decoración antropomorfa (Rosselló, 1985), ha llevado a determinar por parte de algunos investigadores el posible origen andalusí de ciertas series correspondientes a dicha producción que se inspira en los modelos hammadíes y tunecinos, especialmente los ataifores que desarrollan el borde tipo la (lám. TRC 1, 3) con decoración festoneada de ovas o semicírculos unidos en los extremos (Azuar, 2012, -2018; Gómez, 2008), hipótesis que igualmente es rechazada por otros (Gisbert, 2018).

Entre los fragmentos de dicha producción de posible origen tunecino presentes en los contextos materiales del teatro romano no puede establecerse taxativamente, a falta de análisis arqueométricos sobre pastas, esmaltes y cubiertas vidriadas, una clara diferencia entre modelos de origen africano o andalusí, más allá de cierta variedad técnica detectada debida tanto a distintos procesos de cocción (coloración de las pastas, no así su composición), como al aspecto de la cubierta vidriada de plomo externa, semitransparente, o más opaca (oscilando entre el melado amarillento y el verde claro). En general, y en cuanto al aspecto técnico se refiere, cabe resaltar la alta adherencia de las cubiertas vidriadas y la firmeza de los trazos ornamentales en manganeso, aspectos que junto a determinados rasgos morfológicos en los ataifores, la serie más representada, como la localización de una o dos bandas distanciadas de dos acanaladuras incisas en la cara externa, el leve resalte en el pie anular de los ataifores, o las dobles perforaciones realizadas antes de la cocción en la mayoría de los pies anulares documentados (rasgo funcional que revela la intención de procurar la suspensión frontal de las piezas e incide en su carácter ornamental) inducen a pensar en la procedencia de un único centro o área de producción, sin descartar el empleo de una misma tecnología y técnica decorativa en diversos talleres realizada por obradores y artesanos que comparten procedimientos y estilos comunes.

Hasta el momento, han sido identificados algo más de 400 fragmentos correspondientes a estas producciones de posible origen tunecino. Los temas ornamentales representados son múltiples, destacando motivos centrales geométricos y fitomorfos esquemáticos, los más abundantes, pero también zoomorfos, antropomorfos y epigráficos, siempre representados sobre blanco estannífero. Igualmente, durante el análisis sobre la decoración geométrica y elementos de relleno que presentan estas series vidriadas se ha apreciado cierta similitud con determinados motivos representados sobre producciones locales –series cerradas comunes de los siglos XII-XIII decoradas a pincel tanto de manganeso como de óxido

de hierro³– destacando los reticulados oblicuos dentro de ovas, los ajedrezados, y especialmente las fajas de trazos oblicuos en zig-zag, e incluso la decoración geométrica de cuadriformes interpuestos con rellenos oblicuos y en reserva, motivo similar al que desarrolla el ataífor lám. TRC 2-1 que presentan al menos dos fragmentos de jarra de transporte y almacenaje procedentes de los contextos del teatro; este modelo ornamental tiene sus paralelos directos en el ataífor Nº 004 de Denia (Gisbert et al., 1992; Gisbert, 1998; -2018, Nº 2,001. Q.073 Lám. 14) así como en otro modelo constatado en la década de 1950 procedente de las excavaciones de Byrsa, en el área arqueológica de Cartago (cfr. Heidenreich, 2007, p. 194-196, fig. 136 c).

Los hallazgos del teatro romano han sido localizados en casi 200 unidades estratigráficas, siendo más abundantes, cronológicamente descontextualizados, en los grandes rellenos constructivos de mediados-segunda mitad del siglo XIII documentados en el sector de la *ima y media cavea*, aunque también están presentes en las colmataciones de los siglos XII-XIII de la gran fosa-vertedero localizada tras el cimientado del frente escénico, y en posibles niveles aluviales de escorrentía que amortizan habitaciones de los siglos XI-XII en el sector occidental de la *ima cavea-orchestra*, lo que permite por el momento establecer una cronología encuadrable en pleno siglo XII para los fragmentos procedentes del teatro romano. Es importante reseñar que el contexto cerámico que acompaña a dichos materiales en los dos últimos casos descritos es muy similar al del nivel II del sondeo de la nave de la Catedral de Ibiza (Gurrea, Martín, 1999, pp. 42-56), rasgo general que presentan los materiales que caracterizan los niveles andalusíes del teatro ya señalado con anterioridad, donde destaca incluso el alto porcentaje de series comunes de uso múltiple, transporte y almacenaje similares presentes en los contextos de Ibiza y Denia (Guillermo, 2014, pp. 49, 81).

Junto a los materiales descritos, en los rellenos constructivos relacionados con la cimentación de un largo para-

Figura 2. Teatro Romano de Cartagena. Producciones del Mediterráneo occidental en contextos arqueológicos de los siglos XII-XIII. M. Guillermo 2018.

peto de tapial dispuesto en sentido E-O, y su pavimento asociado, sobre el sector de la *ima-media cavea* durante el segundo tercio-segunda mitad del siglo XIII, fueron documentadas, si bien de forma meramente testimonial debido a su escasa presencia, otras series de posible origen magrebí-tunecino fechadas entre los siglos XII-XIII. Entre ellas, destacamos cinco fragmentos que presentan decoración realizada en cobalto y manganeso sobre cubierta estannífera blanca (lám. TRC 3, 8-11). Bien conocidas a partir de su constatación como *bacini* ornamentales en las fachadas de algunas iglesias del área de Pisa, pero también en contextos arqueológicos del área ligur de Génova y Savona (Berti, Tongiorgi, 1972; Whitehouse, 1978; Berti, 2002; Benente, et al., 2002; Giorgio, M., 2017), estos modelos incorporan en su decoración algunos microelementos que ya eran característicos en la producción tunecina en verde y manganeso de los siglos XI-XII descrita, como los rellenos en zig-zag, o con reticulado oblicuo, que en estas series son frecuentes en ovas, fitomorfos y especialmente en motivos ictiológicos (posible lám. TRC 3, 10); otros elementos secundarios, como los trazos curvos horizontales simétricos con secuencia de pequeños trazos verticales que presenta el emblemático *bacino* con embarcación, antropomorfos y peces, procedente de la iglesia de S. Michele degli Scalzi de Pisa (Berti, Mannoni, 1997, Nº 292), se registra igualmente en el borde engrosado de un alcafafe decorado en verde y manganeso sobre blanco documentado en el teatro romano de posible origen tunecino. Como novedad, estas producciones incorporan cenefas de motivos vegetales esquemáticos formando roleos (Daoulatli, 1994, p. 110-115) desarrollados sobre bordes en ala anchos y diferenciados (Berti, 2002, forma Ba.I), modelos formales que parecen tener su origen a finales del siglo XII (lám. TRC 3, 8) y constituyen el primer testimonio del empleo del color azul cobalto en la decoración cerámica de valor ornamental que no se generalizará hasta el siglo XIV.

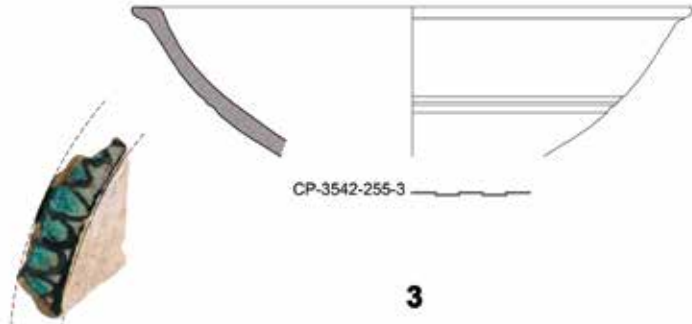
³ Este aspecto, que revela el empleo de un lenguaje iconográfico común, bien por imitación, tratándose de producciones foráneas, o bien por el hecho de utilizar un mismo sistema de expresión mediante la representación de determinados signos, evidenciando tal vez una cierta realidad cultural o étnica compartida, fue puesto de manifiesto en el transcurso de la ponencia “El puerto de Cartagena y la circulación de la producción cerámica entre los siglos IX-XIII a través del registro arqueológico del Teatro Romano”, dentro del seminario: *El mar de Tudmir. Navegación y comercio mediterráneo en las costas del Sureste peninsular durante el período andalusí (siglos XII-XIII)*, Museo Arqueológico de Murcia, 9-11-2016, aspecto que también ha sido señalado recientemente a propósito de otras producciones pintadas frecuentes en contextos de la segunda mitad del siglo XII identificadas en diversos enclaves de la Región de Murcia (Yus, Gómez, 2019, p. 19).

1



CP-4074-255-1

2



CP-3542-255-3

3



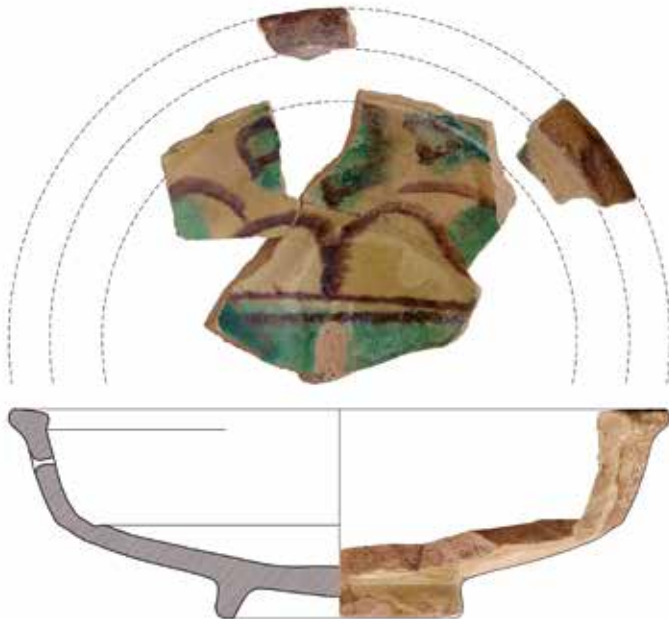
CP-3542-255-7

4



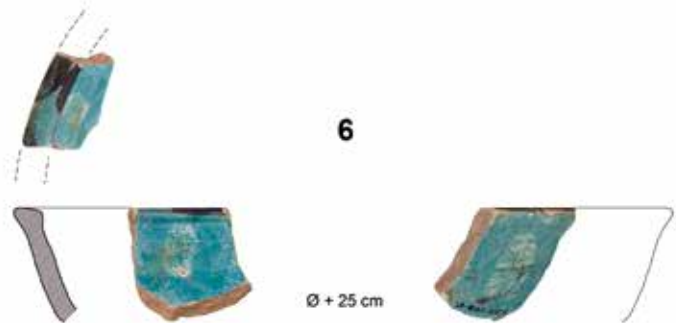
CP-3118-3542-8104

5



CP-5547-193-10

6



Ø + 25 cm

CP-8103-255-9

Otras producciones de origen magrebí-tunecino están representadas en el teatro romano por un único ejemplar (lám. TRC 2, 4) procedente de los mismos rellenos constructivos del segundo tercio-segunda mitad del siglo XIII, de pared curva y borde ligeramente exvasado con labio engrosado triangular, realizado con pasta roja calcárea y acabado con engobe o pseudo-engobe amarillento⁴, que presenta en la cara interna, la única vidriada, decoración pintada caligráfica bajo cubierta que podría repetir la palabra *al-yumn* (de amplio contenido semántico: “felicidad”, “prosperidad”, “suerte”) de forma muy esquemática⁵. Las características morfológicas y técnicas permiten situar inicialmente dicha producción en el área magrebí de Túnez, así como otros dos modelos de perfil carenado y borde con labio engrosado de tendencia horizontal (lám. TRC 2, 5-6) documentados tanto en el área toscana (Berti, 2002, forma Ac. I, Giorgio, 2018, Fig. 4r), en Apulia (Whitehouse, 1986), como en el área de Túnez (Daoulatti, 1994, forma 5. 3; Louhichi, 2003). Uno de ellos (lám. TRC 2, 5), procedente de una fosa séptica que puede ser fechada en segundo tercio del siglo XIII, está decorado en verde y manganeso en trazos gruesos curvos con cubierta vidriada simple de plomo, mientras que el otro modelo (lám. TRC 2, 6), registrado en los grandes rellenos constructivos del sector *ima-media cavea*, presenta decoración en manganeso sobre fondo opaco turquesa que recubre ambas superficies.

Procedentes de los mismos niveles constructivos del siglo XIII descritos, también han sido registradas algunas producciones que tienen su origen en la zona centro-meridional de la Península Itálica y en Sicilia. Ha sido posible recuperar un único ejemplar de la denominada “Spiral Ware” (lám. TRC 3, 7), con motivos espirales cruzados y alternados en verde y manganeso sobre fondo melado bajo cubierta simple de plomo, frecuentes en los registros arqueológicos de mediados del siglo XII y siglo XIII de la costa tirrénica, entre el Lazio, Campania y Sicilia (Whitehouse, 1980; Manacorda, *et. al.*, 1986; Molinari, 1995b, y N° 139), así como cinco fragmentos que pueden ser caracterizados como protomaiolicas sicilianas tipo Gela (lám TRC 3, 12-14). Estas últimas, que se fechan a inicios

Figura 3. Teatro Romano de Cartagena. Producciones del Mediterráneo occidental en contextos arqueológicos de los siglos XII-XIII. M. Guillermo 2018.

del siglo XIII (Whitehouse, 1978; Cuomo di Caprio, Fiorilla, 1992; Berti, Gelichi, 1995, pp. 146-148, N° 131 a 136; Molinari, 1995a), constituyen uno de los primeros testimonios sobre la incorporación del esmalte estannífero fuera del área islámica africana o andalusí, sobre el que se desarrolla decoración polícroma, normalmente representando temas zoomorfos y fitomorfos en manganeso, melado, y un azul celeste característico para representar los denominados “ojos” esquemáticos que se disponen a ambos lados del tema principal; tan sólo uno de los fragmentos documentados del teatro romano fue registrado entre el material de colmatación que presentaba un silo reutilizado como vertedero que pudo ser fechado hacia finales del segundo tercio del siglo XIII.

Por último, destacamos la presencia de un plato de posible procedencia ligur (lám. TRC 3, 15) elaborado con la técnica de la denominada *graffita arcaica tirrenica*, en la que los trazos ornamentales previos a la cocción son aplicados rasgando el engobe blanquecino de fondo dejando ver el color más oscuro de la pasta cerámica, motivos que luego son coloreados mediante óxidos metálicos en verde y amarillo con cubierta vidriada de plomo, (Whitehouse, 1978; Berti, Gelichi, 1995, p. 140-141; Varaldo, 1997, forma fig. 1/n, orla de arcos continuos). Aunque esta técnica parece arrancar a finales del siglo XII, en la tercera década del siglo XIII ya tiene una alta difusión más allá del área de producción. La pieza del teatro proviene de una unidad negativa (posible fosa séptica) fechada en la segunda mitad del siglo XIII, que constituye uno de los escasos testimonios de la ocupación en el sector del *aditus-orchestra occidentalis*, donde los cimientos y pavimentos de las viviendas contemporáneas cortaban los niveles de ocupación precedentes.

Junto a la pieza descrita, se registran jofainas vidriadas en blanco o con reflejo metálico (generalmente muy mal conservado) con el borde en ala moldurado, así como las primeras producciones elaboradas con vedríos de

⁴ Sobre el aclarado de las superficies externas de producciones en pasta roja mediante técnicas distintas al engobe v. Berti, Gelichi, 1995, pp. 131-132; Capelli, Cabella, 2006, p. 63.

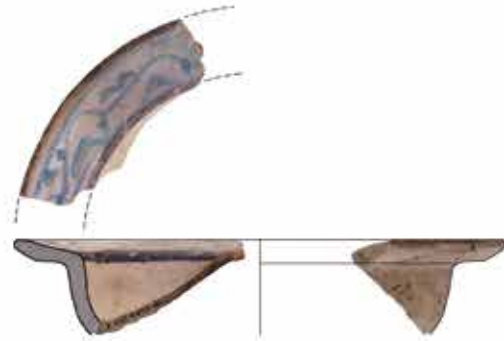
⁵ Agradezco la información sobre la identificación y posible interpretación, aunque controvertida, de la pseudoepigrafía esquemática a la Dra. D^a P. Garrido Clemente, profesora titular del Área de Estudios Árabes e Islámicos en el Departamento de Lengua Francesa, Italiana, Románica y Árabe de la Universidad de Murcia, así como al Dr. D. V. Martínez Enamorado, de la Universidad de Málaga.

7



CP-9408-281-47

8



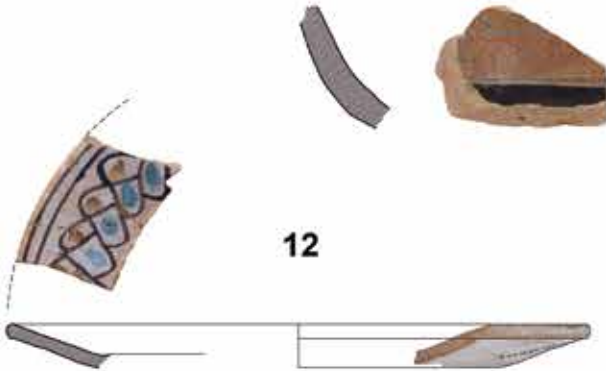
CP-9400-255-1

9



CP-3542-255-67

12



CP-3584-280-1

10



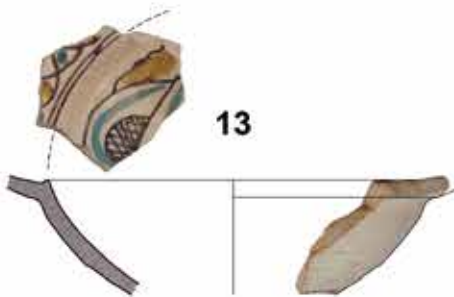
CP-8240-280-2

11



CP-3542-255-66

13



CP-8103-280-2

15



14



plomo verdosos-melados en los talleres de Paterna durante el denominado “Horizonte de conquista” desde finales de la primera mitad del siglo XIII, y un tipo de cerámica de cocina vidriado, de paredes gruesas, que incorpora como elementos de suspensión asas de puente alternando con asideros de muñón. Esta cerámica de cocina característica denominada inicialmente como “pseudo-ligur”, registrada en contextos de Cataluña, Francia y la costa tirrénica septentrional hasta Pisa, puede tener su origen en el área sudoriental de Francia o Cataluña (Capelli, Mannoni, Cabella, 2006). En el teatro romano de Cartagena se constatan ampliamente junto al resto de materiales procedentes de la fosa séptica descrita desde mediados del siglo XIII y a lo largo de la segunda mitad, siendo posible que pueda tratarse de las mismas producciones de cocina registradas en los niveles de abandono de El Fortí de Denia (Gisbert *et al.*, 1992, Marmita I-1)⁶. Esta producción ha sido constatada igualmente en contextos cerrados de Génova (Benente, 2016) donde también están presentes las jofainas de loza dorada con borde de tendencia en ala y decoración de orla de espigas de procedencia andalusí similares a las del teatro romano (Guillermo, 2014, p. 49-54), producciones de *graffita arcaica tirrenica*, así como otras series de mesa vidriadas con cubierta interior monocroma en verde oscuro de pasta roja compacta y decantada, bien con paredes divergentes o hemisféricas con bordes horizontales, documentadas igualmente en los contextos del teatro romano que podrían tener un origen ligur o tirrénico.

Desde la fase inicial andalusí del siglo IX documentada en teatro romano de Cartagena, se constatan producciones cerámicas de posible origen extrapeninsular que permiten destacar el valor estratégico del enclave portuario como referente costero de primer orden en

los circuitos de navegación establecidos entre las dos orillas del Mediterráneo occidental tal y como destacan las fuentes árabes (Guillermo 2002, p. 83, -2004, p. 121 -2014, p. 36-39). No cabe duda, a la luz de la evidencia material del registro arqueológico del teatro romano, que la intensificación del tráfico comercial a través del puerto de Cartagena experimentó un acusado desarrollo tal vez ya durante el siglo XI (como testimonia al-‘Udrī⁷), pero sobre todo desde finales de la primera mitad del siglo XII, coincidiendo con la conquista de Almería por parte de la coalición de castellanos, catalanes, pisanos y genoveses liderada por Alfonso VII, período durante el cual buena parte de las actividades del puerto de Almería⁸ debieron trasladarse a las costas de *Tudmir*⁹. Durante esta etapa, que coincide con el inicio del gobierno del emir Ibn Mardaniš, cobra pleno sentido la escueta reseña que refiere al-Idrīsī sobre Cartagena:

*“[Qarṭāyanna es] ...la salida al mar de Murcia. Es una ciudad antiquísima. Tiene un puerto donde fondean barcos grandes y pequeños. Cuenta con abundantes productos agrícolas y sus precios son baratos. Tiene una zona agrícola llamada al-Fundun que pocas se le igualan en fertilidad de la tierra. Se dice que la siembra crece allí con el riego de una sola lluvia y sus frutos alcanzan una calidad insuperable”.*¹⁰

Al mismo tiempo, la conexión del puerto y de la ciudad con las vías terrestres, muchas de ellas en vigor desde época romana como la vía de *Complutum*, debió facilitar la salida de productos y manufacturas desde los territorios del interior por el puerto de Cartagena¹¹.

Las producciones cerámicas descritas testimonian la realidad sobre los distintos circuitos marítimos establecidos para el trasiego de viajeros y mercancías que

6 Donde igualmente se identifica con otros modelos similares registrados en la clasificación de materiales del Castillo de la Torre Grossa-Xixona realizados por R. Azuar, 1985.

7 Destaca la referencia a la producción de las minas de plata, pero también sobre la conexión marítima con Sicilia a propósito de los restos de la mártir cristiana venerada por una comunidad mozárabe asentada en el Campo de Cartagena (Molina, 1986, pp. 261-263)

8 Que en el siglo XII era “llave” del comercio andalusí, en palabras de Ibn Ghālib: Constable, 1997, p. 21.

9 Molina, 1986, p. 274.

10 Trad. A. Carmona, *Guía islámica de la Región de Murcia*, 1990, del texto árabe del *Nuzhat al Mushtāq*, Dozy y De Goeje, 1866.

11 Cabe resaltar el testimonio de al-Zuhrī, en las décadas centrales del siglo XII, que refiere la exportación de estibina, bien con fines medicinales o bien como cosmético (*kuhl* o *ithmid*) hacia el Próximo Oriente y norte de África por el puerto de Cartagena, o del azufre rojo extraído “cerca de Murcia” hacia Irak, Yemen, Siria y la India, siendo posible atribuir el mismo circuito en el derrotero que desde *Tudmir* alcanzaba los puertos orientales del Mediterráneo (Constable, 1997, p. 222).

transmiten las fuentes árabes desde el siglo X, siendo *Túnez* la primera etapa antes de alcanzar las costas de al-Andalus viniendo desde Oriente, donde la costa de *Tudmīr*, y en ella el puerto de Cartagena, fueron un referente geoestratégico esencial¹². A partir de la segunda mitad del siglo XII pisanos y genoveses comienzan a destacar y a consolidar su posición en el comercio marítimo entre ambas orillas del Mediterráneo occidental, en espacial la república de Génova, mediante los diferentes tratados acordados no sólo con los reinos cristianos peninsulares, sino también con las taifas del siglo XII (Ibn Mardaniš, o los Banū Gāniya de Mallorca, afianzando así la ruta con la costa tirrénica occidental¹³), y desde 1154 con los almohades, como culminación de un proceso iniciado por los pisanos a inicios del siglo XII que también buscaban desarrollar su actividad mercantil en el entorno próximo de los puertos norteafricanos, como Tènes u Orán, que constituían las principales salidas del oro nigeriano, a través del reino de Tahart, hacia el Mediterráneo y al-Andalus¹⁴. Finalmente, el contexto material de la segunda mitad del siglo XIII descrito, con producciones procedentes de los talleres valencianos, pero también de otras producciones halladas en contextos cerrados de la ciudad de Génova, puede dar testimonio de la inserción del puerto de Cartagena dentro del circuito comercial establecido por los genoveses tanto con Castilla¹⁵ como con la corona de Aragón, especialmente tras el fin de la revuelta mudéjar en 1266¹⁶, tal vez intensificado tras la derrota definitiva de Pisa de 1284 en Meloria¹⁷, sin olvidar que al menos desde finales del siglo XII, en pleno período almohade, las naves genovesas ya frecuentaban el puerto de Cartagena en las travesías de largo alcance, como evidencia Ibn Ūbair en su *Rihla*, elaborada entre 1183-1185¹⁸, donde Cartagena es el puerto de arribada en la travesía direc-

ta a bordo de un barco genovés procedente Trapani en Sicilia, pero también da testimonio, en el viaje de ida, de una nave “*perteneciente a los rūm*” que habiendo partido de Cartagena se dirige hacia Sicilia¹⁹.

¹² Así lo manifiestan, entre otros, al-Istajrī en el siglo X (Carmona, 1986), y aún antes al-Ya'qūbī a finales del siglo IX, quien detalla la ruta que partiendo de Kairouan por tierra, desde Túnez alcanza la costa de *Tudmīr* a través de Tènes.

¹³ Bauden, 2010.

¹⁴ Carmona, 1986, pp. 355-357.

¹⁵ Torres Fontes incide en la condición comercial de buena parte de los italianos constatados en la segunda mitad del siglo XIII entre los grupos minoritarios asentados en Murcia durante la repoblación (Torres Fontes, 1990, p. 239).

¹⁶ Sobre el registro material del teatro romano y la inserción de Cartagena en el circuito comercial de las producciones cerámicas de los centros productores valencianos y catalanes, v. Guillermo, 2014, p. 62-64, 81.

¹⁷ Giorgio, 2018, p. 100.

¹⁸ Ibn Ūbayr: *Rihla*. Estudio, traducción, notas e índices de Felipe Maíllo Salgado, Madrid, 2007.

¹⁹ Ibn Ūbayr: *Rihla*..., p. 66-67. F. Maíllo resalta en su estudio que las grandes travesías marítimas relatadas (Ceuta-Alejandro, San Juan de Acre-Mesina y Trápani-Cartagena) las efectúa el autor de la *Rihla* a bordo de naves genovesas.

PODER Y EPIGRAFÍA MARDANIŠĪES: CONFIRMANDO (OTRA VEZ) A IBN JALDŪN

Virgilio Martínez Enamorado

Universidad de Málaga.

virmare@gmail.com

Entre otras atribuciones, la capacidad política de representación de las dinastías musulmanas medievales se expresa a través del registro epigráfico y de su versatilidad, esto es, de la posibilidad que ofrece ese mismo registro de diferenciarse en lo ideológico a través del mensaje y en lo estrictamente formal a través de determinadas características.¹ Normalmente, esas diferencias son tan sutiles que pueden pasar desapercibidas; nada comprometedoras, en fin, con el marco de referencia general que es el *Dār al-Islām*, pero los arqueólogos e historiadores hemos de estar muy atentos a comprobar esas presentaciones novedosas del registro textual o formal porque en nuestra agudeza investigadora está confirmar las esencias políticas de los distintos proyectos que en el seno de esas sociedades musulmanas se desarrollaron a lo largo del tiempo.

Si Ibn Jaldūn afirmaba que entre las atribuciones de cualquier poder legítimo en el seno del Islam están la espada y la pluma (*bayna al-sayf wa-l-qalam*), el gran historiador venía a reconocer implícitamente que cualquier autoridad estaba en la necesidad de hacer un uso distintivo de uno y otro atributo. Obviamente, la pluma reúne los mecanismos más aquilatados para hacer evidente la actuación política a través de la palabra escrita: el propio aparato (*al-ālat*) con el que poder se hace presente ante sus súbditos y ante otros poderes mediante el despliegue de banderas y estandartes, el toque de tabales y el sonido de albugos y cuernos; el trono (*al-sarīr*) como atributo de realeza del que la autoridad o *sulṭa* se dota; la ceca (*al-sikka*) para batir moneda; el sello (*al-jātam*) que es garantía de la legitimidad de la acción política; y la fabricación de los bordados reales (*al-ṭirāz*).²

La pluma, por consiguiente, es el recurso más efectivo para hacer que la dinastía [que cualquier dinastía o *dawla*] se muestre más esplendorosa en todas sus manifestaciones, esto es, en la exacción de tributos (*al-yibāya*), el



Figura 1.- Mapa de inscripciones mardantīsies.

*mantenimiento de la autoridad, el esplendor de la dinastía y la ejecución de las leyes (al-iḥkām).*³

Es fácil advertir que el concepto jalduniano de “pluma” (*qalam*) es tan amplio que podríamos homologarlo en el presente con algo parecido a la propaganda política, algo desdibujada actualmente en los llamados “ministerios de la información”.⁴ Y es evidente que entre los atributos que pertenecen a la pluma está la epigrafía sobre todo tipo de soportes, según podemos vislumbrar en Ibn Jaldūn, quien se refiere recurrentemente a los mensajes más o menos codificados que emiten las autoridades a través de las monedas, las telas, los sellos o los bordados. Es una evidencia que todos estos conceptos son contenedores de mensajes escritos mediante los cuales la dinastía (el Estado o *Dawla*) se hace fuerte ideológicamente ante los suyos y ante los “otros”.

¹ Valórense siempre las apreciaciones de Puerta Vilchez, 2018.

² Ibn Jaldūn, *Muqaddima*, ed. Dār al-kutub al-‘ilmīya: 270-282; trad. castellana Ruiz Girela: pp. 450-474.

³ Ibn Jaldūn, *Muqaddima*, ed. Dār al-kutub al-‘ilmīya: 271; trad. castellana Ruiz Girela: p. 451.

⁴ Las dictaduras más feroces no han tratado de disimular, desde luego, la evidencia de que se encargaban de distribuir pura propaganda: el “Ministerio del Reich para la Ilustración Pública y Propaganda” (en alemán: *Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda*, abreviado RMVP) a cuyo frente se situaba el criminal Joseph Goebbels, es el ejemplo más conocido.



Por tanto, entra en el código de conducta de los poderes musulmanes (y de todos en general, pero Ibn Jaldūn no hace referencia a los poderes no-musulmanes) hacerse presentes a través de una cierta “propaganda”⁵ de sus actos políticos. La diferencia estriba en las dimensiones de la *Dawla*: a mayor capacidad fiscal (enunciada por Ibn Jaldūn con criterio, porque sabía de que hablaba, como *ḡibāya*), mayor disponibilidad de recursos destinados a esas labores de autorepresentación política; a menor capacidad, menor también será ese ejercicio de exposición dinástica de sus logros, ante sus súbditos y ante otros poderes (musulmanes o no). Y, en ese sentido, la abusiva política fiscal de Ibn Mardaniš se destinaba de manera mayoritaria, según se dice, a satisfacer las demandas exigidas por los cristianos, especialmente a pagar las soldadas de mercenarios para sostener la guerra contra los almohades e incluso para albergarlos en acantonamientos (*manāzil*) en la ciudad de Murcia y construirles tiendas donde consumían vino (*ḡānūt li-l-jumūr*).⁶ Ahora bien, sin duda aquella destacada actividad edilicia, ensalzada de manera notable por distintos autores andalusíes y orientales, debió de ocupar una parte considerable de esa tributación o *ḡibāya*.

Lámina 1. Dinar de Muḡammad ibn Sa'd ibn Mardaniš, acuñado en Mursiya (Murcia). Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Foto: Ángel Martínez Levas.

Este emirato, fundado por Ibn Mardaniš en el año 542/1147 al suceder en el gobierno de Valencia, tras una intensa inestabilidad, al último gobernador almorávide, Abū Muḡammad ibn 'Iyāḡ,⁷ ha sido descalificado por su escasa entidad política. El término “taifa” –en este caso en el constructo ‘taifa almohade’- ha terminado teniendo, desoyendo a Barceló⁸ que ha sido quien ha aportado la traducción más coherente a lo que significaba (‘soberanía compartida’), un sentido peyorativo para definir una entidad política menor y con escasa capacidad de intervención global fuera de sus reducidos límites. Como comprobamos, es una cuestión que requiere una explicación. Su dominio político se constituyó, como es bien sabido, en un territorio cuya capital era la ciudad de *Mursiya*/Murcia y que se extendió por una buena parte de *Šarq al-Andalus*, desde el litoral valenciano hasta las sierras giennenses y Guadix. Sobre esa base territorial del Levante andalusí fundó su actuación política, hasta el extremo que en las crónicas comparece como *amīr Šarq al-Andalus*,⁹ si bien tampoco faltan otros términos menos pretendidamente

5 Una crítica a la utilización del término “propaganda”, al que se recurre en los títulos de diversos trabajos sobre los almohades (Acién Almansa, 1996; Martínez Nuñez, 1997; Vega Martín, Peña Martín y Feria García, 2002, pp. 236-239).

6 Ibn al-Jaḡīb, *Iḡāḡa*, II, ed. 'Abd Allāh 'Inān, p. 124.

7 No entraremos en detalles historiográficos sobre el mismo para lo cual remitimos al exhaustivo trabajo de Molina López, 2008, con una extensa bibliografía.

8 Barceló, 1988.

9 Por ejemplo, Ibn al-Jaḡīb, *Kitāb a'māl al-a'lām*, ed. E. Lévi-Provençal, p. 259.

asépticos como *malik* ('rey') o *ṭā'ir* ('rebelde').¹⁰ Pero, sin duda, este proyecto albergaba una ambición territorial bastante más amplia pues pretendió hacerse con una buena parte de al-Andalus, como ya viera P. Guichard.¹¹ Y así se explican las conquistas de Écija y Carmona, entre 1160 y 1161, los reiterados asedios a Córdoba entre 1158 y 1160 o a Sevilla en esas mismas fechas o la conquista de las ciudades de Guadix y Granada en 1161-1162.

Es conveniente recordar que los ancestros del epónimo fundador de la dinastía, Muḥammad (su padre, su abuelo, su bisabuelo e incluso un antepasado que era cristiano e islamizó al servir en las milicias de un régulo zaragozano del siglo XI) ya habían desplegado una intensísima actividad en distintos lugares de la Marca Superior. Como defendimos en otra ocasión,¹² la actuaciones realizadas por el más grande de los banū Mardaniš se legitimaron a partir de dos mecanismos bien conocidos: por un lado, a partir de la *bay'a*; por otro, de las emisiones monetarias, asunto sobre el que tendremos ocasión de referirnos más abajo. Por consiguiente, la consideración de *dār al-mamlaka* de la ciudad de Murcia bajo los mardanišies está, pues, fuera de toda duda. Es una capital (*ḥāḍira*) en toda regla y así se confirma desde la constancia arqueográfica de sus espacios palatinos, por un lado, y desde su condición de *dār al-sikka* de manera ininterrumpida desde el año 542/1147 al 566/1171,¹³ por otro. El hecho de que se construya en el Castillejo de Monteagudo/*ḥiṣn Munt Aqūd/Aqūt* a partir de una almunia un nuevo recinto áulico dice mucho sobre la necesidad de Muḥammad ibn Sa'd de hacerse con un lugar al sol en el panorama político de la segunda mitad del siglo XII andalusí. El nuevo emir requería de una nueva entidad palatina y, además, como quiera que los *alcázares de la ciudad ya habían sido diseñados, tanto el alcázar mayor (desde época emiral y califal) como el*



Lámina 2. Lápida de Alcoy (552/1157). Foto: Museo de Alcoy.

*menor (en el período precedente)*¹⁴, se anunció la edificación de un nuevo escenario para el desenvolvimiento del *mulk* y del protocolo que lleva aparejado. A ese recinto palaciego lo denominará, sintomáticamente, con el nombre de su progenitor: *Qaṣr ibn Sa'd*.¹⁵ No serán las únicas edificaciones construidas por estos mardanišies. Constatados arqueológicamente, son nueve los edificios que contabilizan Navarro y Jiménez, de los cuales, eso sí, cinco se levantaron en la ciudad de Murcia y alrededores.¹⁶ De ellos en cuatro se preserva el suficiente registro decorativo como para avanzar propuestas de interpretación sobre el mismo: el oratorio del Alcázar de *madīnat Mursiya*, *Qaṣr al-Ṣaḡīr*, *Qaṣr ibn Sa'd* y el Palacio de Pinohermoso de Játiva,¹⁷ de los cuales los tres últimos contienen programa epigráfico.

Se hubo de desarrollar un protocolo que pusiera en valor esos nuevos escenarios de representación del poder: en

10 Molina López, 2008, pp. 88-89, nota 2.

11 Guichard, 2001, pp. 133-144.

12 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 161-163.

13 La otra ceca se emplazaba en la ciudad de Valencia, donde se observan emisiones más limitadas en el tiempo, desde 544/1149-1150 a 555/1155-1156; cfr. Doménech, 2003, p. 170.

14 Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Palazón, 2007, p. 225.

15 Incluso con la posibilidad apuntada por Alabudí (2001), de la existencia de un doblote toponímico (otro *Qaṣr ibn Sa'd*), obra de Ibn Mardaniš entre Finestrat y Calpe. También Navarro y Jiménez Castillo, 2012, p. 296.

16 Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2012, p. 296.

17 Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2012, p. 296.



Lámina 3. Lápida funeraria de la hermana de Muḥammad ibn Mardaniš (557/1162). Foto: Archivo fotográfico del Museo Santa Clara de Murcia.

el palacio principal de la ciudad, construido con anterioridad (en época almorávide), el *Qaṣr al-Ṣaḡīr*, se debió de construir un “salón del trono” como escenario de recepción de embajadas en el que, desde una perspectiva decorativa, se destaca su prolija decoración de mocárabes de posible influencia normanda y cuya presencia debe de ser testimonio de los anhelos de ese reconocimiento exterior (también de los reinos cristianos)¹⁸ por parte de este Emirato.¹⁹ En ese sentido, una reciente tesis pone claramente de manifiesto la condición de ciudad dinástica de Murcia al desarrollar un ejercicio de comparación entre los dos grandes centros capitalinos de época al-

mohade en la Península Ibérica, Sevilla y la misma Murcia, a través de su arquitectura áulica²⁰.

La irrupción en el escenario andalusí de ese potente aparato de poder que era el Califato almohade²¹ terminó por conceder a Muḥammad ibn Mardaniš y a sus hijos un protagonismo tal vez inesperado. Con perspicacia,²² se ha querido ver en ese mismo escenario de retroceso territorial andalusí una triple respuesta frente a unos tiempos nuevos definidos por un avance militar cristiano prácticamente imparable en esta segunda mitad del siglo XII. Por un lado, aquellos poderes andalusíes que optaron por la rendición casi sin paliativos y que facilitaron el paso de sus súbditos a la condición de *mudayyan* o “mudéjares”

18 Así hay que entender los intercambios protocolarios de presentes con Enrique II de Inglaterra e incluso el pago de parias a Alfonso VII de Castilla, a Berenguer IV y a las repúblicas italianas de Pisa y Génova. A estos últimos, les ofreció un *funduq* que les garantizara el comercio con los principales puertos de *Šarq al-Andalus*. Cfr. Gaspar Remiro, 1905, pp. 293-294. Sobre la política de Ibn Mardaniš en relación con los reinos cristianos y, particularmente, con Castilla, González, 2007.

19 Martínez Enamorado, 2009a, p. 28, con la bibliografía ahí citada.

20 González Cavero, 2018.

21 Uno de los asuntos mejor tratados es el del nombramiento de funcionarios provinciales por parte del califa; cfr. Buresi y El Aalaoui, 2013.

22 Por ejemplo, entre otros muchos: Kassis, 1988; Viguera Molins, 1997, pp. 86-87; Buresi y El Aallaoui, 2013, p. 46; Guichard, 2001, pp. 133-144.



Lámina 4. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq (566/1171). Museo Arqueológico Nacional. Foto: Ángel Martínez Levas.

por su incapacidad para su defensa; aquellos otros que vieron en los almohades venidos del Magreb la posibilidad de detener ese incontestable avance militar y que confiaron en esa fuerza exterior a al-Andalus su salvación: y, finalmente, los que defendieron un cierto vasallaje ante las autoridades cristianas, manteniendo sin ambages la formalidad de un poder plenamente musulmán, por lo que representaron una vía estrictamente andalusí, por más que esa sumisión política negociada con los reinos cristianos mermase de hecho su soberanía efectiva. La última de estas tres opciones es la que encarna como nadie Muḥammad ibn Mardaniš.

En la actuación de este personaje se aprecian todos los ingredientes que conjugó Ibn Jaldūn en torno al ejercicio político en la *Dār al-Islām* y a su repercusión en lo que llamaríamos “opinión pública”. No debemos, con todo, restringir el impacto de esa actividad a sus propios súbditos: todos esos escenarios del poder (*al-mulk*) estaban pensados para tener incluso una mayor repercusión en otras estructuras políticas vecinas, preferiblemente musulmanas (en este caso y con claridad, los almohades) que al fin y al cabo eran los rivales necesarios en estos juegos en pos de la exhibición de soberanía y legitimidad. En



Lámina 5. Lápida funeraria del alcaide Abū I-Ḥayyāy, hermano de Muḥammad ibn Mardaniš (577/1181). Centre Arqueològic de l'Almoina, Valencia. Foto: Jesús Gómez Carrasco.

ese sentido, los mardanišíes hubieron de desplegar una buena parte de esos atributos a los que el Ibn Jaldūn dedica su atención, siempre en estrecha y recíproca relación con el gran Califato de Marrakech que representaba el espejo más cercano en el que, sin duda, el emir de Murcia podía mirarse.

Lógicamente, las apelaciones cruzadas a la defensa de la ortodoxia de almohades y mardanišíes obedecen a la necesidad de construir un edificio político sustentado por la legitimidad y a presentarse ante el “otro” como ejemplo de una conducta irreprochable. El “otro” es acusado de manera casi automática de incumplir todos los preceptos que se presuponen a un “buen musulmán”. En este asunto los almohades disponían, evidentemente, de una diáfana ventaja al contar con una dinámica

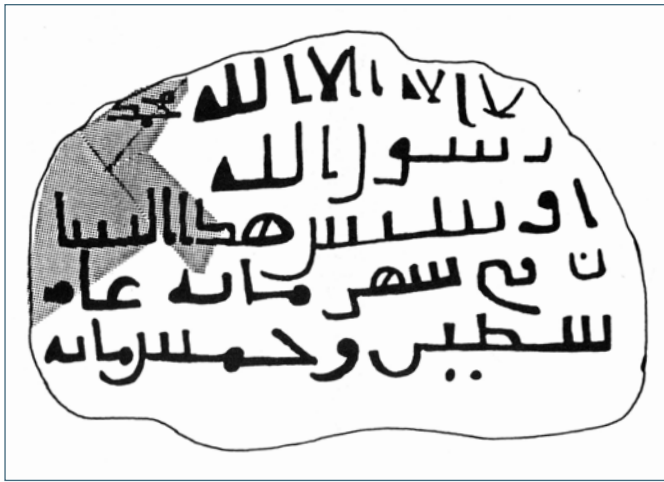


Figura 2.- Lápida fundacional de Argelita (Castellón), según Barceló (1998, p. 193 y lám. XLIIa).

y dócil historiografía a su entero servicio.²³ Por tanto, conocemos mucho mejor las alegaciones presentadas por los unitarios contra el Rey Lobo porque a ellos se vincula la historiografía preservada de autores como, particularmente, Ibn Šāḥib al-Šalā. Sería ciertamente ridículo pensar que los cortesanos de Ibn Mardaniš no hubieran logrado desarrollar una panoplia de argumentos para defenderse de las severas imprecaciones de los almohades al tiempo que desarrollaban acusaciones contra aquellos por conspicuos herejes y desviados de la ortodoxia malikí y sunní. Sabemos que los almohades y su militante historiografía reprochaban duramente a Muḥammad ibn Sa'd su dependencia militar de los cristianos, su excesiva política fiscal para mantener aquella potente maquinaria de guerra que le permitiera mantener su independencia frente a los unitarios,²⁴ su proclividad a vestirse como ellos y a adoptar sus costumbres y los comportamientos irreverentes que llevaban a alejarse de una vida piadosa como eran el consumo de alcohol y una vida sexual desenfrenada.²⁵ La abigarrada vida cultural de *Šarq al-Andalus*, con frecuentes migraciones a esas tierras de di-

23 Molina López, 2008.

24 Doménech Belda, 2003, p. 170.

25 Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb a'māl al-a'lām*, ed. Lévi-Provençal, p. 261. También Kassis, 1988, pp. 213-214 y, particularmente, Molina López, 2008.

26 Molina López, 2008, pp. 95-97.

27 Kassis, 1988. También Rodríguez Lorente, 1984 y Medina Gómez, 1992, pp. 377-382, láms 104-109.

28 Molina López, 2008, p. 90.

29 Ibn Šāḥib al-Šalā, *al-Mann bi-l-Imāma*, ed. 'Abd al-Hādī al-Tāzī, pp. 201 y 206; trad. castellana Huici Miranda, p. 79 y p. 83, respectivamente: 'alāmāt (traducido como 'estandartes'), utilizando el dialectalismo magrebí, y *al-a'lām* (como 'banderas').

30 Kassis, 1988, p. 214.

31 Nuevas propuestas, muy sugerentes, en Fromherz, 2013.

versos ulemas y alfaquíes de distintos puntos del resto de al-Andalus,²⁶ muestra hasta qué punto las intenciones de los almohades de aislar al "procristiano" Ibn Mardaniš fracasaron.

Las emisiones monetarias (concepto que Ibn Jaldūn resume bajo el concepto de *sikka*) son expresivamente definidas a partir de la "autonomía" del proyecto de Ibn Mardaniš con respecto a los almohades.²⁷ Junto con la formalización de la *bay'a*, estas emisiones son, por tanto, el vehículo más visible para exhibir los presupuestos ideológicos del Emirato,²⁸ habida cuenta de que no tenemos noticias sobre otros de elementos de ostentación del *mulk*, según los describe Ibn Jaldūn, como el *ṭiraz* o el *jā-tam*. No sucede lo mismo con algunos de los componentes propios del aparato (*al-ālat*), para el que contamos con algunas noticias fragmentarias sobre los estandar-tes empleados por Muḥammad ibn Sa'd que únicamente permiten confirmar que existieron.²⁹

Como Hanna Kassis ha detectado, la moneda mardanišī (Lám. 1) pasa por varias fases en las que se aprecia sin mucha dificultad las oscilaciones experimentadas en su relación con los almohades y en el ejercicio de la *imāra*. A una fase continuista en la que mantiene las formalidades textuales introducidas anteriormente por los almorávides (542/1147-546/1151), le sigue otra (547/1152-563/1167) basada en la emisión de dinares de cuatro tipos con dos nuevas leyendas, lo que implica que Ibn Mardaniš *changed not only the style of his dinars, but the message they were to convey*.³⁰ Una leyenda se refiere a la invocación de al-'abbāsī y en concreto de al-Muqtafī que sólo puede ser entendida como la reivindicación de la ortodoxia malikí representada por los 'abbāsīes de Bagdad frente al nuevo Califato mu'miní al que se califica de herético.³¹ La segunda se resume, por un lado, en la introduc-

ción de su nombre completo (*kunya*, *ism 'alam* y breve *nasab*) con la denominación de *amīr* (*al-amīr Abū 'Abd Allāh ibn Sa'd*) y el añadido, no muy usual en epigrafía, de la llamada a la ayuda de Dios (*ayyada-hu Allāh* > 'Dios le ayude'),³² y, por otro, en el uso de una expresión de visos coránicos (III, 101) (*ya'tašim bi-ḥabl Allāh* > 'se aferra al vínculo de Dios') que de nuevo se ha de valorar como un llamamiento a la defensa de la ortodoxia frente a la heterodoxia encarnada por los almohades. Finalmente, las emisiones de Ibn Mardanīš de la tercera fase (564/1168-567/1171), cuyo deterioro metrológico y de calidad es palpable, vuelven parcialmente a las leyendas de la primera fase, manteniendo la invocación a *al-'abbāsī* e incorporando a su hijo y heredero Hilāl en la misma (*walīy 'ahdī-hi Hilāl*); la expresión *ya'tašim bi-ḥabl Allāh* desaparece.

La segunda de las fases descrita por Kassis es la de la plenitud, en la que Ibn Mardanīš consolida sus expectativas emirales y, por tanto, se arriesga a recurrir a fórmulas y mensajes poco frecuentes en el registro numismático. Coincide con la mejor calidad de las emisiones y con el máximo ámbito de circulación de estas monedas (fig. 1) (también fuera de *Šarq al-Andalus*, pues existen hallazgos no únicamente en otros lugares del territorio andalusí, sino también en los reinos de Castilla, Aragón e incluso Francia, donde estos dinares eran conocidos como *maravedises lupinos*).³³ Obsérvese que no hemos entrado en la cuestión de la modalidad del cúfico empleado en las monedas mardanīšies porque no se aprecian grandes diferencias en este asunto con respecto al período que nos ocupa, esto es, a la transición de la producción almorávide a la almohade.

Porque, como se ha venido señalando, la evolución del cúfico ayuda a revelar por sí misma la sucesión de vaivenes políticos y de cambios dinásticos. La modalidad de la escritura, sin más, es una de las partes de la gestión del *qalam* por la autoridad a la que se refería Ibn Jaldūn.

En este caso, parece darse una cierta continuidad con el precedente almorávide, tanto en lo formal (mantenimiento de la misma tipología de laudas funerarias, cúfico simple de tradición almeriense...) como en lo textual, si bien cabe advertir la introducción de unas novedades de un importante contenido político: en la modalidad de escritura, empleo de la cursiva en los palacios mardanīšies y, en el mensaje, recurrencia a un lema nuevo, no coránico, como puede ser de *al-yumn wa-l-iqbāl*.

Se ha dicho que el cúfico de este Emirato ofrece dos modalidades gráficas diferenciadas: la primera en el tiempo, de clara filiación almeriense, mantiene esa tradición previa almorávide, sin que desde el punto de vista epigráfico y del contenido del mensaje se puedan detectar grandes diferencias entre las estelas almorávides y las mardanīšies;³⁴ la segunda, emparentada con la producción almohade.³⁵ Esto desde una perspectiva formal, porque desde la textual o del mensaje introducido conviene establecer ciertas matizaciones.

Sería muy sugerente poder confirmar esta hipótesis en relación con las dos fases que se aprecian en la aventura política de los mardanīšies, esto es, la plenamente emiral, primeramente, y la de integración en las estructuras de poder almohades, después, si no fuera porque algunos de los presupuestos desde los que se parten no son del todo correctos: en tal argumentación se ha otorgado una filiación mardanīšī a una producción murciana muy característica que pertenece a un período posterior, al hūdī.³⁶

El conjunto de epígrafes que por cronología se pueden adscribir al dominio político mardanīšī en el Levante peninsular (fig. 2) es relativamente exiguo pues no alcanza ni la decena. Entre las procedentes de Murcia (3) y las que lo hacen de la Comunidad Valenciana (5) hemos contabilizado ocho inscripciones del tipo funerario (7) o fundacionales (1) de este período.

32 Fórmula que como se sabe se empleó en *al-Andalus* referida siempre a emires, reyes y califas y que encontramos en la lápida de los inicios del período almohade en la ciudad de Valencia vinculada al mardanīšī Abū I-Ḥaŷŷāy (577/1181), hermano de Muḥammad; cfr. Barceló, 1998, p. 196.

33 Doménech Belda, 2003, p. 170.

34 Barceló, 1998, p. 85.

35 Martínez Nuñez, 1997, p. 140.

36 Martínez Nuñez, 1997, p. 140.

LÁPIDAS DE ÉPOCA MARDANĪŠĪ (542/1147-567/1171) EN EL LEVANTE (ŠARQ AL-ANDALUS)

Lugar del hallazgo	Personaje(s) mencionado(s) * Epígrafe dinástico	Modalidad de estela * inducida	Fecha	Modalidad escritura	Bibliografía
Murcia (sin otra aclaración)	[...] ibn [...] [... ūn] al-Azdī	EF	545/1150-1151	CS	VME, 2009, pp. 148-151, nº 2.3., lám. 49, fig. 42
Casa en la Plaza de Roca de Játiva (Valencia)	—	MQ (P)	* 545-560/1150-1165	CS	CB, 1998, pp. 189-A, láms y figs XXXVIIIa/b y XXXIXa/b.
Vertedero de Sorió, pedanía de Játiva (Valencia)	—	EF	* 545-560/1150-1165	CS	CB, 1998, pp. 191-193, nº 39, lám. y fig. XLa/b
El Castellar de Alcoy (Alicante)	[...] ibn 'Abd al-Ra[h]mān]	EF	Rabī' al-ajar 552/13 de mayo-10 de junio 1157	CI	VME, 2006
Proximidades de la Iglesia de Santa Catalina de Murcia (tal vez en su sacristía)	* Hija de Abū 'Uṭman Sa'd ibn Mardaniš ibn Muḥammad, hermana, por tanto, de Muḥammad ibn Mardaniš	EF	557/1162	CS	VME, 2009, pp. 152-163, nº 2.4., lám. 50, figs. 43 y 44
Torre de Argelita (Castellón)	—	LF	Mayuh 560/mayo 1165	CS	CB, 1998, pp. 193-194, nº 40, lám. y fig. XLla
Convento de Santo Domingo de Murcia	* Abū 'Imrān Mūsā ibn Yaḥyā, conocido por Ibn al-Azraq	EF	Ŷumādā 566/10 de enero-9 de marzo de 1171	CS	VME, 2009, pp. 216-223, nº 4.2., lám. 64, figs. 51 y 52
Edificio de la Almonia de la ciudad de Valencia	* Abū I-Ḥaŷŷāy, hermano de Muḥammad ibn Sa'd ¹	EF	8 Rabī' I 577/22 julio 1181	CS	CB, 1998, pp. 195-197, nº 41, lám. y fig. XLIIa/b

Modalidad de estela: EF= Estela Funeraria del tipo šāhida; (P)= incluye texto poético; MQ= Mqābriyya; LF= Lápida Fundacional
 Modalidad de escritura: CS= Cúfico simple; CI= Cúfico inciso
 Bibliografía: CB= Carmen Barceló; VME = Virgilio Martínez Enamorado

1 Se cita este personaje pero la lápida posiblemente se refiera un individuo vinculado a él de manera más o menos directa.

Ahora bien, es muy congruente preguntarse sobre esa supuesta filiación para lápidas funerarias, como la del año 552/1157, hallada en Alcoy,³⁷ en la que no se aprecia, dada su rusticidad y la modalidad utilizada de cúfico inciso, ni un solo componente que pueda relacionarse con lo mardanišī, salvo –es evidente– su cronología y, asociado a ella, su contexto histórico (lám. 2). Porque de todos los epígrafes funerarios procedentes de *Šarq al-Andalus*, como hemos adelantado, únicamente tres pueden ser incluidos claramente en este categoría de epigrafía mardanišī por exhibir elementos que se pueden adscribir al proyecto dinástico: la lápida funeraria de la hija –sin nombre propio en el epígrafe– de Abū 'Uṭman Sa'd ibn Mardaniš ibn Muḥammad, hermana, por tanto, de Muḥammad ibn Mardaniš (fallecida en 557/1162) (lám. 3); el epitafio del alcaide (*qā'id*) Abū 'Imrān Mūsā ibn Yaḥyā, conocido por Ibn al-Azraq (566/1171) (lám.

4); y la estela de Abū I-Ḥaŷŷāy, alcaide que era hermano del fundador de la dinastía (577/1181) (lám. 5). En relación con otras que pueden aportar información socio-histórica de calidad, como la que se encontró en Argelita (Castellón) y que conmemora la construcción de un edificio (*bunyān*) –seguramente la misma torre circular en la que se preserva–, sobre la que se ha dicho que es el resultado de *una acción popular o de algún miembro del ejército de categoría no muy elevada* (lám. 6),³⁸ nada tampoco permite asegurar una intervención en su confección de la dinastía o de los funcionarios que para ella trabajaban.

Precisamente, el formulario de esas tres inscripciones revela claramente la concurrencia de un lenguaje oficial y cortesano aplicado a los cargos que en ellas se refieren. En estos epitafios, se aprecia ese léxico que

37 Martínez Enamorado, 2006.

38 Barceló, 1998, p. 94.

tanto recuerda al “sunni revival” del que habla Y. Tabaa, 2001 y que muestra que se trataba de un poder complejo y jerarquizado: la presencia de apelativos aplicados a una hermana de Ibn Mardaniš a la que se califica de [‘señora’ o *sayyida*] libre y excelente (*al-ḥurra al-fāḍila*),³⁹ a su progenitor como *Dū l-wizāratayn*, ‘alcaide eminente’ (*al-qā’id al-aḡall*) y ‘combatiente por la fe’ (*al-muḡāhid*)⁴⁰ y a Ibn Azraq, otra vez, como *Dū al-wizāratayn* y ‘alcaide eminente’ sólo pueden ser entendidos como una incipiente tendencia a la inflación en los títulos y honores tan propia de este período, expresión a su vez de una administración amplia y diversa. Lo mismo habría de suceder con la lápida que incluye la *kunya* Abū l-Ḥaḡyāy, sobrenombre que es posible perteneciera al hermano de Muḡammad ibn Mardaniš que fuera gobernador de Valencia, pero lamentablemente se encuentra tan fragmentada que esa situación impide su integral lectura. En rigor, esta inscripción pertenece a la época almohade, como consta en el catálogo de Carmen Barceló,⁴¹ por su cronología y por su propia morfología. Sin embargo, puede ejemplificar la inmersión final de los mardanišies en el *majzan* almohade cuando, desaparecido el fundador de la dinastía, los miembros de su familia pasaron a formar parte de los cuadros intermedios de esa administración.

Si esto sucede en relación con los epitafios y con las lápidas fundacionales (tan sólo una se ha preservado y, como hemos visto, alejada de la oficialidad edilicia), la epigrafía decorativa ofrece varios espacios de representación en las que esta se muestra. Aunque se ha dado un protagonismo arquitectónico destacadísimo a esta fase en el *Qaṣr al-Saḡīr*, en realidad la intervención en este espacio supuso una mayor ornamentación como se aprecia en

el zócalo de *decoración abigarrada y exuberante* que se elige como representación de esa actuación arquitectónica.⁴² Todo ello se vio acompañado de la creación de un salón del trono acorde con las pretensiones emirales del Rey Lobo y con su ganada independencia política, recordando espacios cubiertos para protocolo regio como la Qubbat al-Baraduyyin y la Capilla Palatina normanda de Palermo. La base de su ornamentación se situaba en un conjunto de yeserías talladas de las dovelas y enjutas de los arcos, en bastantes casos epigrafiadas.⁴³

Si el cúfico mardaniší está prácticamente ausente en el Convento de las Claras o *Qaṣr al-Ṣaḡīr*, es predominante en el Castillejo de Monteagudo/*Qaṣr ibn Sa’d*.⁴⁴ A los ejemplares decorativos en cúfico que incluimos en nuestro catálogo, procedentes del Castillejo (tres),⁴⁵ habría que añadir algunos otros (un total de siete nuevos fragmentos) que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (MAN).⁴⁶ De todas las muestras del cúfico mardaniší que nosotros estudiamos, únicamente uno procedía del MAN,⁴⁷ lo que significa que es ahora cuando abordamos una primera aproximación sobre este pequeño conjunto.⁴⁸

Las similitudes entre las muestras de cúfico que publicamos y estos nuevos materiales incorporados es palpable: en todo ellos se aprecia una modalidad inscriptoria calificada como simple, bastante austera y de innegable filiación almorávide en la cual los grafemas se ajustan a lo convencional para estas fechas y contexto histórico: retornos en escuadra del *alif* muy acusados, presencia de nexos curvos, figura 3 con forma de cuello de cisne, terminaciones en bisel de algunos grafemas, modelo bastante rupturista para el nexo *lām/alif* con una morfología similar a la de un trenzado. Lamentablemente, sólo

39 No es un mero título sin contenido político, porque, como ya señalaron Marín, 2000, p. 44 y Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, nota 533, estos atributos aplicados a una “señora” son propios de la titulación que los almorávides emplean para aquellas mujeres, con toda seguridad influyentes, que formaban parte de la corte.

40 Sobre el uso de este apelativo en la epigrafía andalusí, Martínez Enamorado, 2009a, pp. 161-162.

41 Barceló, 1998, pp. 195-197, donde, por cierto con excelente criterio, se le da al emirato mardaniší una evidente personalidad epigráfica al concederle a este episodio un capítulo propio.

42 Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Palazón, 2007a, pp. 218-220, fig. 7.

43 Entre ellas, está la conocidísima que representa a un músico tocando el *mizmar*.

44 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 246-259.

45 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 246-249, 5.2. (lám. 74, fig. 57), 250-253, 5.3. (láms. 75 y 76), 254-255, 5.4. (lám. 77) y 256-259, 5.5. (lám. 78, fig. 58).

46 Números de inventario del MAN: 1925/26/20/2; 1925/46/10; 1925/46/20/1; 1925/26/22; 1925/26/23; 1925/26/25; 337.

47 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 250-253 (láms. 75 y 76).

48 Tal aproximación se detalla en el catálogo de piezas de la exposición, en este mismo volumen.

se conservan distintos fragmentos que debieron de formar parte de un amplio programa decorativo, muy similar a aquel que se desarrolló en el *Qaṣr al-Ṣuḡrā*, porque, como se ha dicho, el palacio de El Castillejo y aquel otro guardan una evidente similitud en cuanto a la intervención decorativa que en ellos se produjo.

Esos paralelos también pueden ser advertidos en la epigrafía cursiva, si bien nuevos datos permiten hablar de una cierta diferencia entre los dos conjuntos áulicos. En el *Qaṣr al-Ṣuḡra* predomina de una manera casi absoluta el lema *al-yumn wa-l-iqbāl* (*‘la felicidad y la prosperidad’*), sin constancia de que se empleara el cúfico para su representación. No existen evidencias de la utilización de este mote en escritura cúfica en ese conjunto, pero la profusión con la que se emplea nos permitió hablar en su momento de los mardanišís como la dinastía del *al-yumn wa-l-iqbāl*.⁴⁹ Con todo, parece existir un primer ensayo incompleto de la utilización de este lema, pues en el único ejemplar en cursiva que se incluyó en nuestro catálogo procedente de El Castillejo, ya apreciamos la presencia tan solo de la primera parte de la construcción (*al-yumn*).⁵⁰ Esa percepción parece confirmarse con las restantes evidencias conservadas en el MAN que proceden de El Castillejo⁵¹ y que ahora podemos analizar comparativamente con las del *Qaṣr al-Ṣuḡrā*. En efecto, por la tipología de las letras empleadas, parece un modelo decorativo algo más antiguo y menos desarrollado que los demás que sí portan el lema completo, como en su momento advertimos. Lo que sí es común a ambos sectores áulicos es la intención de darle protagonismo a esta escritura cursiva, recurriendo para ello a lugares relativamente señeros en ambos conjuntos palatinos, pese a la dimensión ciertamente reducida de la mayor parte de estas leyendas.

Sin entrar en la cuestión ideológica que supone la recurrencia a este lema –recordemos que no es coránico y

que se inicia su empleo por estas fechas y, particularmente, en el *Qaṣr al-Ṣuḡrā*-, importa destacar, y mucho, la significación que representa la introducción de la epigrafía de carácter cursivo. Es indudablemente un acto con fuerte sentido político que homologa a los emirales mardanišís con los califales almohades, al tiempo que revela, seguramente, la existencia de alguna cadena de transmisión de este conocimiento desde la corte de los jurasānís al emir de Murcia.⁵² Rubiera Mata supo ver antes que nadie la significación de este acto a partir del estudio de los epígrafes preservados en el palacio de Pinohermoso de Játiva, desde aquel entonces vinculados a la dinastía de *Šarq al-Andalus*, si bien fue demasiado lejos al afirmar que

*«En este estilo [el mardaniší], donde se mezclan los elementos andalusíes con los almorávides, podría considerarse un “estilo nacional”, frente al almohade, y tras el esplendor de este último, en el que languidecería el “mardaniší”, volvería a surgir en el período post-almohade, en los últimos reinos independientes antes de la conquista cristiana del siglo XIII».*⁵³

Es, sin duda, un exceso historiográfico en la permanente búsqueda de esa singularidad andalusí que tan cara resulta para una gran parte tanto del arabismo como del medievalismo españoles. Pero, en todo caso, alerta sobre las tensiones artísticas que se están dando en al-Andalus en esa mitad del siglo XII entre distintas pulsiones artísticas, continuistas y rupturistas. Por lo demás, los pasajes coránicos presentes en la epigrafía de este palacio y que se han conservado (en el alfiz, VII, 52-54; en una de las ventanas, III, 6; en la otra ventana, II, 286)⁵⁴ podrían decirnos algo sobre el proyecto ideológico mardaniší, si no fuera por la excepcionalidad que supone que sean los únicos textos coránicos vinculados a esta dinastía preservados en epigrafía no funeraria (salvo el lema *ya‘taṣim bi-ḥabl Allāh* de las monedas, en realidad de inspiración

49 Martínez Enamorado, 2009a, p. 28.

50 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 242-245, 5.1. (lám. 73, fig. 56). Rectificamos aquí la ubicación que proporcionamos en nuestra obra para esta pequeña pieza: los fondos del Museo Arqueológico de Murcia. Su número de inventario es 1925/46/12.

51 Número de inventario del MAN: 1925/46/12; 1925/46/15/16 y 16B; 1925/46/15/17 y 17B; 1925/46/21. A ellos se une la pieza que ya estudiara: 1925/46/12

52 Véase la interpretación de la relevancia de este hecho en V. Martínez Enamorado, 2009a, pp. 26-33.

53 Rubiera Mata, 1987, p. 295.

54 El primero en leer e interpretar estas inscripciones fue de los Ríos, 1883, pp. 46-47. La explicación de Rubiera (1987) es muy breve sin entrar a describirlas en profundidad.

coránica porque no es cita literal). Es seguro que el programa decorativo del *Qaṣr ibn Sa'd* debió de recurrir prolijamente a diversos pasajes coránicos (parece ser que, mayoritaria o únicamente, en cúfico), pero son imposibles de desvelar por lo incompleto del registro.

En definitiva, en la cuestión epigráfica se confirma lo que ya sabíamos: tanto desde una perspectiva del mensaje como desde las formalidades propias de este registro, las realizaciones de Ibn Mardaniš, como representante de un proyecto modélico de Emirato, con la movilización de un buen número de recursos en pos de unas destacadas labores de representación, son las propias que conlleva el ejercicio de la *imāra*. La utilización de una nueva modalidad de escritura, la cursiva, es otro de los potentes argumentos para confirmar lo dicho. Y más allá de los compromisos adquiridos con los cristianos, de su anti-almohadismo y de las imprecaciones que los unitarios le destinaban, es una expresión de un poder que traspasa lo puramente local y con una clara intencionalidad de dominio sobre todo el territorio de al-Andalus. En ese sentido, se ajusta a lo que Ibn Jaldūn define como poder legítimo (*mulk*). Uno de aquellos resortes para afirmarse como autoridad política fue la epigrafía. Y los mardanišies, por supuesto, lo sabían.

MONEDA Y PODER EN TIEMPOS DE IBN MARDANĪŠ¹

Carolina Doménech-Belda

Universidad de Alicante.
carolina.domenech@ua.es

¹ El presente trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2015-67111-P El sitio de las cosas: relación entre la cultura material y los espacios construidos a la luz de la arqueología (ss. VI-XIV) del Ministerio de Economía y Competitividad.

El mismo año que moría el emir almorávide Yūsuf ibn Tāšufīn y que los Almohades tomaban Sevilla, Muḥammad Ibn Sa'd ibn Mardanīš era designado como gobernante de un amplio territorio en el Šarq al-Andalus. Allí consiguió crear un Estado y mantenerlo independiente durante más de dos décadas. Durante ese tiempo, en Murcia se realizaron unas emisiones monetarias, muy apreciadas en los Estados cristianos, cuya fama perduraría varios siglos después. Fue la época de mayor esplendor de la ceca murciana.

La ciudad ya había acuñado moneda anteriormente¹. Durante las primeras taifas lo hizo 'Abd al-'Azīz, el nieto de Almanzor que gobernaba en Valencia desde el año 1021 y en Murcia a partir de 1038 de la mano de los Banū Tāhir. Más tarde, será al-Mu'tamid de Sevilla quien acuñe en Murcia durante una década a finales de la centuria². En 1091 la ciudad fue tomada por el Ibn 'Ā'īša, hijo del emir almorávide, y empezó a emitir moneda ese mismo año. Murcia fue la primera ceca de los Almorávides en la península ibérica, lo que remarca su papel de capital importante y estratégica frente a la frontera cristiana. Alcanzó los mayores volúmenes de emisión durante los doce primeros años de gobierno de 'Alī ibn Yūsuf emitiendo series continuas. Luego dejó de funcionar, al igual que ocurrió en otras cecas, al concentrarse la producción en las de Granada, Sevilla y Almería, esta última la más activa (Kassis, 1997, p. 314)³. Junto a las monedas del nuevo sistema almorávide, en Murcia, y en otras cecas de la mitad oriental peninsular como Granada, Valencia, Cuenca o Zaragoza, se acuñaron en época almorávide dirhames semejantes en aspecto, tamaño y peso a los de los desaparecidos reinos taifas. Aunque tenían un patrón metrológico y estilístico anterior, en ellos figuraba el nombre del emir almorávide en la leyenda central de la segunda área⁴. Sin embargo, Murcia se diferencia de las otras cecas mencionadas en que acuñó también dirhames anónimos en los que no aparece

el nombre del emir sino leyendas religiosas en ambas áreas (Medina, 1992, p. 339). En cualquier caso, la ceca murciana dejó de tener una actividad regular a partir del año 512 H./1118-9 J.C., cuando las emisiones de dinares almorávides se interrumpen bruscamente, tres décadas antes de que Ibn Mardanīš tomara el poder.

Muḥammad Ibn Sa'd ibn Mardanīš vivió entre el final de la dominación almorávide a mediados del siglo XII y el afianzamiento político de la dinastía almohade en el último tercio de esa misma centuria. En ese periodo de gran convulsión política tuvo lugar la consolidación de un Estado que él dirigió hasta su muerte enfrentado al poder almohade del que logró mantenerse independiente durante veinticinco años gracias a su estratégica red de alianzas con los Estados cristianos y a una importante fuerza militar que utilizó, no solo para su defensa, sino también en campañas de ataque y expansión territorial. Ambas cosas generaron importantes gastos que Muḥammad Ibn Sa'd ibn Mardanīš pagaba con dinares de oro de gran belleza y calidad que acuñaba cada año. Su numerario fue conocido y usado por un amplio territorio más allá de la península ibérica, incluso mucho tiempo después de que se dejara de acuñar tras su muerte y tendría una gran influencia en la economía de los reinos cristianos. Pero, ante todo, las monedas de Ibn Mardanīš constituyen el mejor testimonio de los importantes recursos que tuvo en sus manos uno de los personajes más relevantes y controvertidos de la historia de la Murcia musulmana.

Su figura ha sido tradicionalmente maltratada por la historiografía a partir de algunas crónicas árabes afines al poder almohade, aunque otras parecen tratarlo con benevolencia⁵. Sin embargo, en los últimos años se ha ido deconstruyendo y reconstruyendo a partir de estudios sobre diferentes aspectos de su época y la cultura material a él vinculada, como su legado arquitectónico, los datos que

1 Un estudio sobre la ceca de Murcia en época islámica en Martínez Salvador, 2008.

2 Desde 474 H./1081-2 J.C. al 483 H./1090-1 J.C. Aunque las monedas están acuñadas a nombre de al-Mu'tamid, durante esa década Murcia estuvo bajo el control del caid de Vélez Rubio o de Vilches Ibn Rašīq (1081-1088) y de sus partidarios (1088-1091). Ibn Rašīq había desplazado al visir sevillano Ibn 'Ammār y reconoció, aunque de manera intermitente, la soberanía de al-Mu'tamid, mientras los Banū Tāhir se refugiaban en Valencia.

3 Rodríguez Lorente (1984, p. 45) publicaba dos dirhames acuñados en los años 525 y 526 H./1033-4 y 1034-5 J.C. De confirmarse la fecha serían las dos únicas monedas conocidas acuñadas catorce años después y supondrían o bien una reapertura esporádica de la ceca oficial o emisiones al margen de ésta.

4 Se conocen de los años 502, 503, 508 y 511 H., además de los del año 525, 526 H. mencionados en la nota anterior (Rodríguez, 1984, pp. 44-45).

5 Sobre este aspecto véase Kassis 1988a, p. 214.

van sacando a la luz las excavaciones arqueológicas, los restos epigráficos o sus emisiones monetarias⁶. Es esta última cuestión la que se va analizar en el presente texto.

AL-ANDALUS EN REBELDÍA: LOS PRECEDENTES

Ibn Mardaniš no fue el único que pretendió construir su propio Estado. Diferentes territorios fueron alzándose contra la autoridad almorávide que se encontraba debilitada militarmente al haber replegado sus efectivos al Norte de África para hacer frente al emergente poder almohade. De este modo, al-Andalus volvió a fragmentarse políticamente creándose una serie de Estados, algunos muy efímeros, que acabaron acatando la nueva autoridad almohade⁷. Solo el territorio bajo el control de Sa'd ibn Mardaniš consiguió mantenerse independiente, perdurando en el tiempo hasta convertirse en el único opositor a los gobernantes almohades cuando estos controlaban el resto de territorios andalusíes. De aquellos Estados post-almorávides dan testimonio las monedas evidenciando, a través de sus leyendas, las pretensiones políticas de sus gobernantes.

La primera sublevación contra el gobierno almorávide tuvo lugar en el Algarbe en el mes de *šafar* del año 539 H./ agosto de 1144 J.C. Hacía año y medio que había muerto el gobernante almorávide 'Alī ibn Yūsuf y le había sucedido su hijo Tāšufīn ibn 'Alī, en un momento en el que los Almohades ya se habían apoderado de gran parte del territorio almorávide en el Norte de África. El nuevo gobernante almorávide, ocupado en intentar detener el avance almohade hacia la capital, Marrakech, no tenía capacidad ni medios para ocuparse de al-Andalus. Esta circunstancia provocó que fueran apareciendo personajes que intentaron crear su propio reino ante el vacío de poder. Fue el caso de Ibn Qasī en el Algarbe, el primero que se lanzó a tal propósito, seguido de Ibn Ḥamdīn en Córdoba entre diciembre de 1144 y enero de 1145. Casi al mismo tiempo, el hijo del último soberano

musulmán de Zaragoza, Sayf al-Dawla ibn Hūd, -el Zafadola de las crónicas cristianas- que vivía en un señorío bajo protección castellana, pedía a los andalusíes que lo reconocieran como emir. Las ideas sufíes de Ibn Qasī y algunos otros han dado lugar a que estos hechos hayan sido tratados bajo un prisma religioso de confrontación entre el sufismo de estos líderes y el malikismo oficial pero, como señala Guichard (1980, p. 175), hubo otros factores, como el descontento hacía el régimen almorávide, que había ido creciendo con la imposición de impuestos no coránicos.

Las aspiraciones políticas de estos dirigentes se reflejan en sus emisiones monetarias. Dado que la acuñación de moneda es una prerrogativa del poder y signo de soberanía, el mismo hecho de acuñar moneda deja ver las pretensiones de autoridad y sus intenciones políticas de crear un Estado propio, especialmente cuando se trata de moneda de oro, cuya acuñación, en teoría, estaba reservada a la máxima autoridad, la del califa.

No todos acuñaron oro. De Ibn Qasī solo se conocen emisiones de plata que siguen el patrón metrológico almorávide de quirates y medios quirates. Fueron acuñados en Mértola con el título de al-imām al-qāim bi-amr Allāh⁸. Sidrāy ibn Wazīr (539-552 H./1144-57 J.C. o 'Abd al-Raḥman ibn Hūd en Jaén y en otra ceca de identificación dudosa¹⁰ parece que también acuñaron únicamente plata. Sin embargo, otros pudieron y se atrevieron a emitir oro. Es el caso de Ibn Ḥamdīn quien, aunque solo estuvo once meses en el poder, acuñó dinares en Córdoba en los años 539 y 540 H./1145-6 J.C. En ellos hizo toda una declaración de intenciones respecto a su soberanía al tomar el *laqab* de *al-Manšūr bi-llāh* (*El Victorioso en Dios*) y el título de *Amīr al-Muslimīn* (*Emir de los musulmanes*), los mismos títulos sultánicos que utilizaban los Almorávides. También acuñaron oro otros personajes poco conocidos como Muḥammad ibn 'Alī ibn al-

6 Los planteamientos generales de esta revisión con referencias bibliográficas en Eiroa, 2016. Sobre las emisiones de dinares de Ibn Mardaniš Hernández, e. p.

7 Una relación de estos reinos y su evolución política en Viguera, 1997, pp.67-72.

8 Fue discípulo del sufi Abū-l-'Abbās ibn al-'Arīf de Almería, quien vivió en tiempos de 'Alī ibn Yūsuf y cuyas predicaciones le llevaron a ser convocado a Marrakech para rendir cuentas junto con otros personajes heterodoxos. Algunos acabaron ajusticiados. (Guichard, 1980, p. 175).

9 A. Vives nº 1915-1918.

10 Véase T. Ibrāhīm 1996, p. 300.

Gobernante	Inicio y fin de gobierno	Duración cargo	Emisiones monetarias
Ibn al-Ḥāỵy al-Lūṛqī	1145 (marzo-abril)	1 mes	
Abū Muḥammad ibn Farāỵ al-Ṭagrī	1145 (abril)	Unos días	
Ibn Abī Ŷa'far al-Jušanī	1145 (mayo-septiembre)	5 meses	
Muḥammad ibn Ṭāhir	1145 (septiembre-octubre)	Cerca de 40 días	
Ibn 'Iyāḍ	1145 (29 octubre-15 mayo)	7 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Dinares a nombre de Aḥmad ibn Hūd. • Monedas de plata atribuidas a 'Abd al-Raḥman ibn Hūd • Dinares a nombre de Ibn 'Iyāḍ.
Abū Muḥammad ibn Farāỵ al-Ṭagrī	1146 (15 mayo -13 diciembre)	7 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Dinares de los años 540 y 541 H.
Ibn 'Iyāḍ	Diciembre 1146-21 agosto 1147	7 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Dinares de los años 541 y 542 H.
'Alī ibn 'Ubayd	1147 (agosto-octubre)	2 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Dinar del año 542 H.
Sa'd ibn Mardaniš	Desde octubre de 1147	25 años	<ul style="list-style-type: none"> • Dinares de los años 542 a 566 H. • Quirates y divisores • Dirhames

Figura 1.: Gobernantes en Murcia desde la deposición del poder almorávide hasta la toma del poder por Ibn Mardaniš.

Ḥāỵyām, quien acuñó dinares en Badajoz en el año 543 H./1048-9 J.C. utilizando las leyendas almorávides¹¹.

En el Šarq al-Andalus encontramos un panorama muy complejo e inestable. Murcia y Valencia formaban una gran provincia administrativa del imperio almorávide regentada por Yahyà ibn 'Alī ibn Gāniya desde Valencia, ciudad más próxima a la insegura frontera oriental tras la conquista de Zaragoza. Dado su prestigio militar, fue enviado a Andalucía para encargarse del gobierno general de al-Andalus cuando empezó la revuelta en el Algarbe. Su partida fue aprovechada para quitarle el mando tanto en Valencia, donde se dio la jefatura de la ciudad al cadí Marwān ibn 'Abd al-'Azīz, como en Murcia, donde los ciudadanos proclamaron a Abū Mūḥammad Ibn al-Ḥāỵy. Este al-Ḥāỵy, de sobrenombre al-Lūṛqī por haber nacido en Lorca, había ocupado altos cargos de la administración almorávide como *kātib* en Marraquech, antes de retirarse a Murcia para dedicarse a la vida devota, posiblemente

de ideología sufí (Guichard, 2001, 127). Era el año 539 H./1145 J.C. y, a partir de ese momento, la inestabilidad fue constante. En apenas dos años, los años anteriores a la llegada de Ibn Mardaniš al poder, hubo ocho cambios en el gobierno, cambios que se sucedieron de manera muy rápida y en relación muy estrecha con los acontecimientos que estaban teniendo lugar en la zona valenciana. De algunos de ellos se tiene muy poca información ya que en ocasiones las fuentes son confusas o contradictorias¹² pero, a grandes rasgos, permiten restituir la secuencia de los acontecimientos que las evidencias monetarias complementan precisando fechas o informando sobre efímeros gobernantes no mencionados en los textos. La secuencia puede resumirse como sigue (fig. 1).

Ibn al-Ḥāỵy al-Lūṛqī gobernó apenas un mes entre marzo y abril de 1145 reconociendo como autoridad a Ibn Ḥamdīn, que tenía Córdoba bajo su control¹³. Posteriormente parece que renunció a su cargo o quizás, como sugiere F.

11 A. Vives nº 1914. Sobre este personaje véase F. Codera 1899 (edición de M^aJ. Viguera, 2004, pp. 83-84).

12 Véase el detallado relato de F. Codera, 1899, pp. 54-62, en la edición de M.J. Viguera, 2004.

13 Según P. Guichard (2001, p. 127) Ibn al-Ḥāỵy cambió su *laqab* de al-*Dā'ī li-Amīr al-Muslimīn* (el que obedece al emir de los musulmanes) en referencia a Ibn Ḥamdīn por el de al-*Amīr al-nāṣir li-dīn-Allāh* (el emir defensor de la religión de Dios), donde reivindicaba su propia soberanía. Algunos autores prolongan su gobierno hasta su muerte en el mes de septiembre y mencionan a Muḥammad ibn Ṭāhir como su sucesor.

Codera siguiendo a Ibn al-Abbār, “Zafadola envió a Murcia a uno de sus capitanes llamado Abdala Abenférech el Tegrí o Zegrí (*el de la frontera*), quien a mitad de Xau al echó de Murcia y reemplazó a Abenalhach...” (Codera, 1899, p. 55). Este lugarteniente de Zafadola, Abū Muḥammad ibn Faraʿy al-Ṭagrī, apenas pudo gobernar unos días ya que el cadí Ibn Abī ʿĀfar al-Juṣanī le disputó el cargo, consiguiendo hacerle prisionero y alzarse con el poder (Viguera 1997, p. 71).

Ibn Abī ʿĀfar al-Juṣanī gobernó los últimos meses del año 539 y los primeros del 540 H./1145 J.C. Durante ese tiempo, salió de Murcia en varias ocasiones en campañas militares para las que contaba con un ejército de 12.000 hombres. Una fue para expulsar a la guarnición almorávide de Orihuela, otra para ayudar a su aliado valenciano Marwān ʿAbd al-Malik, que tenía sitiados a los Almorávides en Játiva, pero pronto tuvo que regresar a Murcia ante los disturbios que se estaban produciendo en la ciudad. Una vez controlados regresó al sitio de Játiva por segunda vez. Finalmente fue en auxilio de Aḥmad Ibn Hūd (Zafadola) que tenía sitiados a los Almorávides en la alcazaba de Granada, donde murió.

Su sucesor fue Muḥammad ibn Ṭāhir, miembro de un importante linaje que gobernó Murcia poco más de un mes hasta la llegada de otro lugarteniente de Zafadola. En ese corto espacio de tiempo repelió dos ejércitos enviados por Ibn Ḥamdān. En el segundo iba Ibn al-Ḥāȳ al-Lūrqi el primero que se había declarado independiente. Consiguió repeler a los dos, pero fue depuesto por el qāʿid y emir de Valencia Ibn ʿIyāḍ. Este bn ʿIyāḍ se instaló por un tiempo en el *qaṣr al-sagīr*, lo que suponía un cierto estatus oficial (Guichard, 2001, 129), para retirarse después a su casa donde sobrevivió a Ibn Mardaniš.

Ibn ʿIyāḍ se hacía con el control de la ciudad el 10 de ʿUmāda I 540 H./29 octubre 1145 J.C., y lo mantendría

hasta mayo de 1146. Bajo su mandato se volvió a abrir la ceca de Murcia, cerrada desde las últimas emisiones almorávides en el 512 H./1118-9 J.C. Se acuñaron dinares en los que figura el nombre de Aḥmad Ibn Hūd -Zafadola- con el *laqab al-Mustansir bi-llāh*, aunque, según H. Kassis (1988b, 61), pudieron haber sido acuñados por Ibn ʿIyāḍ¹⁴. De estos dinares se conocen dos tipos. El primero sigue el estilo almorávide en las leyendas¹⁵, mientras que el otro presenta unas leyendas anómalas mencionando a dos imanes: el habitual imam ʿAbd Allāh y otro imam con el nombre de Ibn Qasī y el *laqab al-Qāʿim bi-Amr Allāh*¹⁶.

Cuando Ibn ʿIyāḍ llevaba tres meses en el cargo, Zafadola murió en la llamada batalla de Albacete o de Chinchilla. C. M^a del Rivero afirma que, a pesar de lo que dicen los textos, a Zafadola no le sucedió Ibn ʿIyāḍ, sino su hijo ʿAbd al-Raḥman Ibn Hūd, ya que le atribuye unos dírhamas y quirates de plata que cree acuñados en Murcia (Rivero, 1949, 24)¹⁷. En cualquier caso, el que estaba al frente de la ciudad en esos momentos era Ibn ʿIyāḍ, que pronto acuñará dinares a su nombre. No obstante, su gobierno se vio interrumpido a mediados de mayo del 1146 por Abū Muḥammad ibn Faraʿy al-Ṭagrī, el otro lugarteniente del difunto Zafadola que ya había gobernado Murcia con anterioridad. Ibn Faraʿy logró controlar la ciudad entre mayo y diciembre de ese año y durante esos meses acuñó dinares a su nombre sin llegar a utilizar el título de emir como su predecesor, sino el menos pretencioso de *rāʿīs*¹⁸. En diciembre Ibn ʿIyāḍ conseguía recuperar el control tras el asesinato de Ibn Faraʿy, control que mantendría sobre todo el Šarq al-Andalus hasta su muerte en agosto de 1147. Durante ese tiempo volvió a acuñar dinares en Murcia.

Las fuentes afirman que, tras la desaparición de Ibn ʿIyāḍ, Muḥammad Ibn Saʿd ibn Mardanis se puso al mando de ese territorio. Si bien esto fue así en Valencia, en el caso

14 Puesto que Aḥmad Ibn Hūd solo estuvo en Murcia un mes: entró en la ciudad el 5 de enero de 1146 y murió el día 5 de febrero.

15 De este tipo se conocen dos variantes: uno que usa el término “*sana*” para referirse al año de acuñación (Vives, 1920) y otro en una pieza del conjunto de Aurillac que utiliza “*āma*”.

16 J. J. Rodríguez Lorente (1984, 54, n°38) cree que este Ibn Qasī es el mismo que protagonizó la revuelta en el Algarbe.

17 De ʿAbd al-Raḥman Ibn Hūd se conocen dinares acuñados en Jaén y monedas de plata de Úbeda y Baeza. Los atribuidos a Murcia carecen de ceca y de fecha, pero su similitud con otros a nombre de Aḥmad Ibn Hūd también atribuidos a Murcia hace a C. M^a Rivero mantener dicha atribución.

18 Vives, 1927 (540 H.) y 1928 (541 H.).



Lámina 1. Dinar a nombre de 'Alī ibn 'Ubayd. Murcia, 542 H./1147 J.C. 3.92 g. 26 mm. Fuente: Ibrāhīm, 2005. Colección Tonegawa.

de Murcia era elegido el gobernador de Ibn 'Iyāḍ, 'Alī ibn 'Ubayd, quien mantendría su autoridad en la ciudad hasta el mes de octubre.¹⁹ La evidencia numismática ha venido a confirmar esta información al documentar un dinar a su nombre acuñado en Murcia en el año 542 H./1147 J.C. (lám. 1). Esta moneda ha sido estudiada y dada a conocer por T. Ibrāhīm, quien recoge la única mención a este personaje en las fuentes, una frase en el *Ḥulla al-Siyarāt* de Ibn al-Abbār:

«En cuanto a la gente de Murcia, después de la muerte de Ibn 'Iyāḍ, confirmaron en su lugar 'Ali ibn 'Ubaid, quien, a su vez, a finales del mismo año cedió voluntariamente sus asuntos en favor de Muḥammad Ibn Sa'd».

La acuñación de este dinar indicaría, según T. Ibrāhīm, que no se trató de un gobernador provisional a la espera de la llegada de Ibn Mardaniš. Con la emisión de moneda de oro dejaba claras sus aspiraciones al poder, que no mantuvo, seguramente, ante la superioridad militar de

Ibn Mardaniš (Ibrāhīm, 2005, 1596). A partir de ese momento, cesarían los vertiginosos cambios en el gobierno de la ciudad y daría comienzo una larga etapa en la que Murcia se convertiría en la capital del Estado bajo la autoridad de un yerno de Ibn 'Iyāḍ del que las fuentes señalan que había demostrado su valentía y que era rico²⁰: Muḥammad Ibn Sa'd ibn Mardaniš.

LAS ACUÑACIONES DE IBN MARDANIŠ

En los dos años previos a la llegada al poder de Ibn Mardaniš la moneda acuñada en Murcia siguió el modelo almorávide y únicamente fue cambiando el nombre del gobernante que figura bajo la leyenda central de la primera área. El mismo modelo se seguiría usando en los inicios de las emisiones mardanišies.

Ibn Mardaniš acuñó moneda tanto en plata como en oro²¹. El abundante numerario en oro, emitido de manera regular con gran perfección técnica y buena calidad, ha centrado la mayor parte de los estudios numismáticos. La moneda de plata, sin embargo, debió acuñarse con

¹⁹ Según información de Ibn al-Abbār recopilada por S. Gaspariño, 2015, p. 219. También Rivero, 1949, p. 16.

²⁰ Gaspariño, 2015, pp. 220-221.

²¹ No existen emisiones de cobre. Solo un dirham del año 556 H./1160-1 J.C. (Vives n°1973) se ha identificado como de cobre, seguramente por tener una ley muy baja.



Lámina 2. Dinar a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Murcia, 542 H./1147 J.C. 3.92 g. 25 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

menos regularidad, según sugieren las evidencias numismáticas, y ha sido objeto de menos atención. Las diferentes cantidades de monedas conservadas en uno y otro metal quedó patente en el primer repertorio de moneda árabe-española publicado en 1893 por A. Vives y Escudero. En él se establecían los diferentes tipos conocidos hasta ese momento, recopilando todas las variantes de leyendas por cecas y años de acuñación, lo que permitió comprobar que, en el caso del oro, las series fueron continuas durante veinticuatro años. Pasado un siglo, J.J. Rodríguez Lorente en su monografía sobre la moneda de la Murcia musulmana (1984), mantenía los mismos tipos para la moneda de plata. En ninguno de los dos trabajos se hizo constar la gran variedad de elementos considerados adornos como rosetas, estrellas, anillos, puntos, letras o los segmentos de círculo que aparecían en la parte inferior de las leyendas centrales formando una especie de collar abierto²². Fue C. M^a del Rivero en 1949 quien prestó atención a este aspecto utilizándolo para establecer ocho grupos en las emisiones áureas de Ibn Mardaniš

(Rivero, 1949, p. 26). Estos elementos son muestra de los diferentes cuños empleados y, por tanto, indicativos del volumen de la moneda puesta en circulación.

En 1988 veía la luz un trabajo de H. Kassis (1988a) que analizaba con detalle las emisiones mardanišies, actualizando los tipos conocidos y poniéndolos en relación con los hechos históricos. Explicaba los cambios en los tipos en las leyendas y la evolución metrológica de las acuñaciones en función de los acontecimientos del periodo e incluía las letras bajo las leyendas, consideradas anteriormente como adornos, aunque obviando otro tipo de motivos. En otro trabajo del mismo año (Kassis, 1988b) recopilaba las monedas de cada tipo existentes en las diferentes colecciones aportando los datos metrológicos de cada una de ellas. Ambos trabajos, complementario uno del otro, constituyen la base de lo que se conoce actualmente de las emisiones mardanišies. Desde entonces se han dado a conocer nuevas variantes, tipos²³ y fracciones²⁴, así como nuevos datos y análisis metrológicos²⁵.

22 A. Vives los recopilaría después en el manuscrito de su *Catálogo de la Colección de Monedas Árabe Española del Museo Arqueológico Nacional*, donde, según Rivero (1949, p. 25), anotó y describió minuciosamente los adornos, los puntos y las orlas; manuscrito en el que Rivero debió basarse para establecer su clasificación.

23 Ibrahim, 1991 y 1996; Frochoso, 192.

24 Francés, 2009 y 2012.

25 Fontenla, 2013.



Lámina 3. Dinar a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Valencia 546 H./1151-2 J.C. 3.90 g, 26 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

LAS EMISIONES EN ORO

H. Kassis estableció tres fases en las amonedaciones áureas mardanišies siguiendo criterios tipológicos y cronológicos. De duración muy desigual, la primera abarca los cinco años iniciales de su gobierno. Ibn Mardaniš comenzó a acuñar moneda en Murcia en el 542 H./1147 J.C., el mismo año en que asumió el poder y, al igual que Ibn 'Iyāḍ y el efímero 'Alī ibn 'Ubayd, adoptó el título de emir en las monedas, título que mantendría en todas sus acuñaciones. Dos años más tarde empezaría a acuñar en la ceca de Valencia utilizando el mismo tipo establecido en Murcia²⁶, aunque usando dos variantes: una epigráfica consistente en utilizar una caligrafía de tipo nesjí en la segunda área y la otra en indicar el año con el término “āma” en vez de “sana”, que es el empleado en las emisiones murcianas²⁷.

Las leyendas son las mismas que había utilizado su predecesor Ibn 'Iyāḍ tomadas de los dinares almorávides:

la profesión de fe islámica y su nombre en versión corta (Muḥammad ibn Sa'd) precedido del título de emir en la primera área²⁸; y en la segunda área la mención a un imam 'Abd Allāh como príncipe de los creyentes (lám. 2). Este 'Abd Allāh no era ningún imam concreto, sino un reconocimiento genérico al imamato del califa de Oriente como representante religioso de la comunidad musulmana. Con esta mención a un imam lejano e irreal, tomado de las monedas almorávides, se cumplía con el reconocimiento obligatorio a una autoridad espiritual tan distante como difusa. También se siguió manteniendo la cita coránica utilizada por los Almorávides en la leyenda marginal de la primera área, una aleya que incide en la superioridad del islam frente a otras religiones (Corán 3, 85) y que no desapareció de los dinares a pesar de que pudiera resultar ofensiva para los aliados cristianos de Ibn Mardaniš.

²⁶ Solamente un ejemplar conservado en el Instituto Valencia de Don Juan del año 544 H./1149-50 J.C. presenta una variante en la última línea del reverso: en esta línea solo figura el nombre “Sa'd” al pasar “ibn” al final de la línea anterior. Se trata de la moneda 20:14 de dicha institución que fue publicada por H. Kassis (1988b, p. 76) con el n° 82 quien la consideró un tipo nuevo al que denomina tipo 3 (Kassis, 1988a, p. 212).

²⁷ Vives recoge un tipo del año 546 H./ 1151-2 J.C. en la que figuran los dos términos “āma sana”, no sabemos si por error en la transcripción, ya que ningún otro autor lo hace notar, o porque realmente figuraba así en la moneda (Vives n°1939).

²⁸ Las monedas del año 542 H./1147-8 J.C., el primero que acuña, y algunas del 543 H./ 1948-9 J.C. añaden la frase “bendígale Dios y lo salve” o *taṣliya* referida al profeta Mahoma. Pero a partir de ese año 543 H. desaparece toda vez que la palabra Allāh de la primera línea figura encima de ella (Vives n°1933 y Rodríguez n°51).



Lámina 4. Dinar a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Murcia, 554 H./1159-60 J.C. 3.92 g. 25 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

Es en este primer periodo cuando encontramos las letras “*lām kāf*”²⁹ bajo la leyenda de la segunda área de algunos dinares. La presencia de letras en esta posición es frecuente en los dinares almorávides y concretamente la segunda de las grafías es habitual en los acuñados en África, Algeciras, Sevilla y Denia. Estas letras, de difícil interpretación, se encuentran en monedas de los tres primeros años de las emisiones valencianas de Ibn Mardaniš (544 a 546 H./1149-52 J.C.), y también en dinares murcianos de los años 543 y 544 H./1148-50 J.C., aunque no en todos³⁰; ni tampoco en los del 542 H./1147-8 J.C. que, recordamos, fue el año en que comenzó sus acuñaciones. Eso significa que estas emisiones se iniciaron siguiendo un modelo³¹ y a partir del 543 H./1148-9 J.C. se cambia por un nuevo tipo que incorpora estas letras bajo el título “*Amīr al-Muminīn*” (Príncipe de los creyentes), a la vez que en la primera área desaparecía la fórmula “*bendígale Dios y lo salve*” o *tašlīya* y se destacaba el término “*Allāh*”

que, al separarse de la primera línea, preside el anverso de la moneda. De ese año 543 H./1148-9 J.C. existen monedas tanto del tipo antiguo como del nuevo acuñadas en Murcia³². Este nuevo tipo es el que se utilizará en la ceca valenciana³³ (lám.3).

A partir del año 547 H./1152-3 J.C. se incorpora un cambio importante en las leyendas que H. Kassis utiliza para establecer una segunda fase que se prolongará durante diecisiete años. El nombre de Ibn Mardaniš aparece ahora en una versión más amplia, mientras que en la segunda área desaparece el reconocimiento genérico al imamato para referirse al califa real que estaba gobernando en esos momentos, el califa de Bagdad al-Muqtafī (530-555 H./1136-60 J.C.). En realidad, *al-Muqtafī li-Amr Allāh*, era un título califal³⁴, pero en las monedas mardanišies parece tratarse del califa al-Muqtafī II ya que, tras su muerte en 1160, volverá a cambiarse la leyenda, recuperando el reco-

29 Así la transcriben autores como Lavoix (1891), aunque también podría tratarse de “*lām dāl*” ya que el trazo superior de la última letra aparece muy adornado. Este motivo no figura en el catálogo de A. Vives ni en el de J.J. Rodríguez Lorente por ser considerado un adorno.

30 Prueba de ello es el dinar acuñado en Murcia en el año 543 H./1148-9 J.C. procedente del tesoro de Aurillac publicado en el catálogo de la exposición *Le Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. Véase G. Dorandeu 2014, nº 88.

31 Tipo 1 de H. Kassis, (1988a, p. 220).

32 Pueden verse las dos piezas del Museo Arqueológico Nacional publicadas por A. Medina, 1992 nº153 y 154.

33 Se trataría del tipo 2 de H. Kassis, (1988a, pp. 221-222), que se acuñó tanto en Murcia como en Valencia.

34 Según menciona H. Kassis (1988a, p. 215) siguiendo a Ibn Ḥamz.



Lámina 5. Dinar a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Murcia, 558 H./1162-3 J.C. 3.90 g. 25 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

nocimiento de un genérico 'Abd Allāh, que volvía a ser un imam irreal, añadiéndole ahora la *nisba* "al-'abbāsī" para dejar claro que ese reconocimiento era al califa de Bagdad y no a ningún otro. H. Kassis (1997, p. 319) ve en este cambio un ataque activo a las reivindicaciones religiosas y políticas de los Almohades a la vez que una reafirmación de la unicidad del califato de acuerdo con la doctrina malikí que desafiaba de ese modo las aspiraciones de 'Abd al-Mu'min. En una primera emisión del 547 H./ 1152-3 J.C. el nombre aparece con una grafía equivocada al escribirlo con la letra *kāf* y no con *qāf* como corresponde³⁵. Pero pronto fue corregido el error, porque ese mismo año ya encontramos ejemplares escritos correctamente³⁶.

Estos nuevos ejemplares corregidos presentan también dos cambios en la leyenda de la primera área: en la tercera línea desaparece la *tašliya* "bendígale Dios y lo salve" que había vuelto a aparecer en los dinares con el nombre del califa erróneo, y se sustituye por "*ya'tašim biḥabl Allāh*" (el que se aferra al pacto de Dios, Corán 3, 103) quizás como respuesta a la heterodoxia almohade

(Kassis, 1997, p. 320). El segundo cambio consistió en añadir al nombre de Ibn Sa'd la frase "*ayadahu Allāh*" (ayúdele Dios), quizás motivado por la rebelión de Ibn Hamušk y la campaña contra él que se estaba preparando. Este tipo se acuñaría sin variaciones durante once años (lám. 4) hasta que en el 557 H./1161-2 J.C., una vez fallecido el califa de Bagdad al-Muqtafi II, se volviera a recuperar la invocación genérica a un califa 'Abd Allāh, manteniendo "al-'Abbāsī" como posicionamiento frente a las aspiraciones almohades, ya que éstos habían cambiado las leyendas de sus dinares para reflejar con mayor firmeza su ideología político-religiosa al incorporar por primera vez un pasaje coránico³⁷.

Con estas nuevas leyendas la ceca de Murcia acuñará durante los nueve años siguientes (lám. 5). La de Valencia, sin embargo, lo hará solamente durante tres. Esta ceca había acuñado dinares durante la primera fase desde el 544 H./1149-50 J.C. Del año en que se introduce el nombre del califa no se conocen monedas, pero retomaría las emisiones con el tipo corregido en el 448

35 Tipo Vives n° 1940.

36 Tipo Vives n° 1941.

37 En concreto la aleya II de la sura 163 que condensa la teología almohade (Kassis, 1997, p. 325).



Lámina 6. Medio dinar a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Murcia, 564 H./1168-9 J.C. 2.22 g. 25 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

H./ 1153-4 J.C., hasta cerrar sus puertas definitivamente en el 550 H./ 1155-6 J.C. Puede que dicho cierre se produjera tras la revuelta del 546 H./1151-2 J.C. protagonizada por Ibn Ḥāmid o 'Abd al-Malik ibn Ša'bān³⁸ contra el hermano de Ibn Mardaniš, Abū-l-Ḥayyāy, bajo cuya custodia estaba la ciudad. Una vez retomada Valencia, se decidió centralizar todas las emisiones en la capital murciana. Ello permitiría un mayor control sobre la producción de moneda en un momento en que los Almohades habían llegado a las fronteras de su Estado con la conquista de Granada ese mismo año, lo que suponía la desaparición de un territorio que hasta ese momento había evitado el contacto directo de los Almohades con los dominios de Ibn Mardaniš. La estrategia de pasar a la ofensiva que emprendió tras estos hechos, lanzándose sobre los territorios de Jaén, Córdoba y Sevilla, empezó a prepararse con la centralización de las emisiones monetarias en la capital.

En el año 564 H./ 1168-9 J.C. Sa'd ibn Mardaniš asoció al poder a su hijo, según se deduce de su aparición en las monedas. Esta será la tercera y última fase de sus emisiones. Las frases *ya'tašim biḥabl Allāh* (el que se aferra al pacto de Dios) que ocupaba la tercera línea de leyenda de la primera área, y *ayyadahu Allāh* (ayúdele Dios) desaparecen y en su lugar figurará el nombre de su hijo Hilāl con el título de "*walī 'ahdhu*" (su príncipe heredero)³⁹. Con este título Ibn Mardaniš afirmaba sus pretensiones de crear una *dawla* o dinastía, perpetuando su linaje en un Estado cuya continuidad estaba cada vez más comprometida.

Las dificultades financieras por las que pasaba el Estado mardaniší se evidencian claramente en las monedas. Por primera vez encontramos emisiones de medios dinares⁴⁰. Dan comienzo en el mismo año 564 H. /1168-9 J.C. en que designaba heredero a su hijo, año que,

38 Sobre este personaje y las diferentes lecturas del nombre véase Gaspariño, 2016, p. 21.

39 Hay que hacer notar que la forma más habitual de mencionar al príncipe heredero en las monedas es *walī al 'ahd* (el príncipe heredero) sin el sufijo posesivo que utilizan las emisiones mardanišies.

40 Se trata de monedas con un peso entre 2.21 y 2.30 g. y módulo entre 22 y 23 mm., según datos metrológicos recopilados por H. Kassis (1988b, p. 82). Sin embargo, este autor sigue mencionándolos como dinares a pesar de que, según apunta, de 16 dinares examinados de esta fase (cuyo peso medio es de 2.587 g.) encuentra 9 con un peso medio de 2.249 g. y 3 con 1.93 g. (1988a, p. 218). Las características metrológicas de estas piezas indican que estamos ante divisores y no dinares unidad. Así los consideró J.J. Rodríguez (1984, pp. 64-65, nº 78 N y 79 N).



Lámina 7. Quirate a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. 0.91 g. 13 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

según H. Kassis, fue un punto de inflexión en el emirato de Ibn Mardaniš⁴¹. Se emitieron hasta el 566 H./ 1170-1 J.C. con las mismas leyendas de los dinares, solo que en lugar de figurar el nombre completo de Ibn Mardaniš, como sucede en estos, se utilizó una versión abreviada del mismo: Muḥammad Ibn Sa'd⁴², siempre precedido por el título de emir (lám. 6). La aparición del nombre del heredero en las emisiones áureas ha permitido datar en estos cuatro últimos años de su gobierno varias monedas de plata en las que no suele figurar la fecha ni la ceca.

LA ACUÑACIÓN DE PLATA

Las emisiones de oro mardaniší han acaparado los estudios numismáticos de este periodo, pero Ibn Mardaniš también acuñó moneda de plata, al igual que habían hecho Ibn Ḥamdīn en Córdoba, Aḥmad ibn Hūd, 'Abd al-Raḥman ibn Hūd en Úbeda y Baeza o Aḥmad ibn Qasī de Mértola⁴³. De algunos como Ibn Wazīr de Córdoba, o Ibn Mālik un per-

sonaje desconocido del que solo se tiene noticia por sus monedas de plata, solo existen monedas en este metal.

Las emisiones de plata son mucho más complejas ya que muchas son anónimas y una gran mayoría no presenta ceca ni fecha. Se conocen pocos ejemplares y parecen ser menos abundantes que los dinares, lo que sugiere emisiones más escasas y menos regulares que las de oro⁴⁴. Ibn Mardaniš acuñó moneda de plata siguiendo dos modelos: uno que continuaba el patrón metrológico y estilístico almorávide de los quirates y otro que retomaba el viejo sistema del dírham.

Las monedas de estilo almorávide son las más comunes. Se conocen quirates y divisores. Los quirates responden a dos tipos que solo se diferencian por la presencia del nombre de Hilāl. Existen diferencias metrológicas entre uno y otro: mientras que los ejemplares anteriores a la designación del sucesor tienen pesos ligeramente inferiores al gramo de peso de los quirates almorávides que oscilan

41 Este autor se pregunta si la coincidencia en el mismo año de su ruptura matrimonial con la hija de Ibn Hamušk y la designación como heredero de Hilāl fue realmente una casualidad o bien su esposa y su suegro tenían otras expectativas. Sobre esta cuestión véase H. Kassis 1988a, p. 216.

42 A. Vives nº 1966 a 1968. Con esta misma leyenda con el nombre abreviado existen dinares de los años 564 y 565 H. /1168-70 J.C. (Rodríguez, 1984, nº 78 y 79).

43 Sobre la plata en las taifas almorávides véase Benito, 2017.

44 A. Vives (1893) recogía un solo tipo de quirate y otro para el medio quirate, dos monedas de plata con la mención de Hilāl, cuatro fragmentos de dírham y un único dírham completo.



Lámina 8. Medio quirate y octavo de quirate a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. 0.47 g, 9 mm. y 0.19 g, 6 mm. Fuente: Colección Tonegawa y Fontenla, 2013 respectivamente.

entre 0.85 y 0.91 gramos (lám. 7), la serie de Hilāl se sitúa entre 0.61 y 0.65 gramos⁴⁵, evidenciando las dificultades económicas del estado Mardanišī en esa última etapa.

Junto a los quirates unidad se acuñó también su mitad, de alrededor de medio gramo de peso, y divisores más pequeños (lám. 8). Se conocen octavos de quirate con pesos de alrededor de 0.1 gramo que presentan el nombre "Sa'd" en una cara y una estrella de seis puntas con un punto central en la otra⁴⁶; y un ejemplar de dieciseisavo de quirate, con el mismo tipo pero un peso de 0.0648 g. cuya metrología corresponde, según T. Ibrāhīm, al patrón almohade y no al almorávide ⁴⁷.

Del sistema del dirham se conocen menos ejemplares, pero, a diferencia de los quirates que carecen de ceca y fecha, los dirhames aportan esta información de gran interés histórico. A. Vives publicó un dirham acuñado en Murcia en el año 556 H./1160-1161 J.C.⁴⁸ Aunque corresponde a la fase de las emisiones de dinares que mencionan al califa de Bagdad al-Muqtafi, no figura la leyenda con la mención del imam. Esta ha sido sustituida por *ḥasbī Allāh*, (Dios me basta)⁴⁹ seguida de *fawadtu amiriyā ilā Allāh ta'āla* (Me he puesto en manos de Dios, El Altísimo)⁵⁰. Esta leyenda desaparece en los restantes ejemplares conocidos, todos ellos pertenecientes al último periodo, una vez Hilāl ha sido nombrado heredero (lám. 9). En esta etapa final parecen impulsarse las emisiones de plata con el patrón metrológi-

45 Solo un quirate supera esa cifra con 0.84 gramos (Canto e Ibrāhīm, 2004, p. 366, n°695).

46 Frochoso, 1992 y colección Tonegawa http://www.andalustonegawa.50g.com/almoravids_taifas.htm

47 Ibrāhīm, 1996, n° 26.

48 Vives n° 1973 y Kassis, 1988 b, 81 n° 118. A. Vives afirma que es de cobre.

49 Frase de origen coránico (Corán 9:129) utilizada anteriormente en las monedas almorávides e interpretada por M. Vega y S. Peña (2002) como un lema legitimador. En el texto coránico la frase completa es "Si te vuelven la espalda, di: ¡Dios me basta!", muy oportuna en un contexto de continuas alianzas y defecciones.

50 Se trata de una variante del versículo "Me pongo en manos de Dios" (Corán 40, 44) que figura en una dobla almohade atribuida a 'Abd al-Mu'min.



Lámina 9. Dirham a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. Murcia, 564 H./1168-9 J.C. 1.28 g. 19 mm. Fuente: Ibrāhīm, 1991. Colección Tonegawa.

co y diseño del dirham. Metrológicamente presentan módulos inferiores y su peso se sitúa alrededor de 1.28 gramos por lo que rigor, no se trataría de dirhames unidad sino de medios dirhames⁵¹. Resulta especialmente relevante un tipo que presenta la leyenda dentro de un cuadrado inscrito como sucede en las amonedaciones almohades⁵². Dentro de dicho cuadrado aparecen tres líneas de leyenda que se completan en los segmentos superior e inferior. En ella se mantienen los motivos de estrellas y otros símbolos en el campo de la moneda (lám. 10). Estas piezas a nombre de Ibn Mardaniš de diseño almohade, similar al de los dirhames del califa 'Abd al-Mu'min o los cuartos de dinar de su contemporáneo Abū Ya'qub Yūsuf I, aunque sin fecha ni ceca, debieron ser sus últimas emisiones y parecen anunciar el desenlace del Estado mardaniší.

Completan las amonedaciones de plata una serie de fragmentos, ya mencionados por H. Lavoix en 1891⁵³ y A.

Vives en 1893⁵⁴, de los que recientemente se han dado a conocer un considerable número de ejemplares⁵⁵. Han sido atribuidos tanto a Murcia como a la ceca de Valencia, en este último caso a partir de paralelos epigráficos y ornamentales.

EL NUMERARIO DE IBN MARDANIŠ Y SU CIRCULACIÓN

El alto volumen de moneda acuñada por el Estado mardaniší no ha quedado reflejada en los hallazgos numismáticos peninsulares, que son poco numerosos. Si bien es cierta su existencia en colecciones públicas y privadas, son muy pocos los ejemplares de los que se conoce el lugar en el que fueron hallados. Esta falta de información referida a la procedencia de las piezas impide por el momento tener una imagen, ni siquiera aproximada, de los territorios donde la moneda de Ibn Mardaniš circuló con mayor profusión. Del Šarq al-Andalus apenas se tie-

51 Es el caso del dirham de 19 mm de diámetro y 1.30 g. de peso con ceca Murcia del año 564 H. /1168-9 J.C., correspondiente a un tipo inédito dado a conocer por Ibrāhīm (1991, pp. 43-44).

52 Fontenla, 2013 y colección Tonegawa http://www.andalustonegawa.50g.com/almoravids_taifas.htm.

53 Lavoix, 1891, pp. 284-286.

54 Tipos A. Vives 1974 a 1977.

55 Véase Francés 2009 y 2012, pp.116-122. Se trata de piezas de vellón, aunque este autor apunta la posibilidad de que tuvieran un baño de plata para hacerlas parecer piezas más ricas a partir de haber documentado dicho baño en una de ellas.



Lám. 10. Dirham a nombre de Sa'd ibn Mardaniš. 1.30 g. 20 mm. Fuente: Colección Tonegawa.

ne noticias de hallazgos. Se conoce un dinar del año 551 H. encontrado en 1905 en Busot (Alicante)⁵⁶, un medio quirate procedente del Valle del Almanzora en Almería (Fontenla, 2007, p. 342) y dinares murcianos del 540 al 548 H./1145-54 J.C. hallados en Almería⁵⁷. Fuera de esta zona cabe destacar un numeroso conjunto de dinares localizado en Huesca⁵⁸.

Fuera de la península ibérica son conocidos los hallazgos franceses de Aurillac y Meslay-le-Vidame. El primero, dado a conocer en los años ochenta del pasado siglo⁵⁹, es el más numeroso con cuarenta y nueve dinares de los cuales veinticuatro son almorávides de entre los años 1074 y 1145, y los veinticinco restantes acuñaciones post-almorávides. Los datos de estos últimos fueron recogidos por H. Kassis (1988 b) lo que nos ha permitido comprobar que esta parte del tesoro es un conjunto muy

homogéneo. Todas las monedas fueron acuñadas entre el 540 y el 543 H./ 1145 al 1149 J.C. y, menos dos procedentes de Jaén, salieron de la ceca de Murcia. Once son emisiones de Ibn 'Iyāḍ e Ibn Faraḡ y doce acuñaciones de Ibn Mardaniš de los años 542 y 543 H./1147-9 J.C., siendo mayoritarias las del primer año. Las monedas de Ibn Mardaniš son pues las más modernas del conjunto, por lo que el éste debió cerrarse poco tiempo después de su llegada al poder, lo que demuestra la aceptación que tenía la moneda Mardaniší en territorios cristianos desde principios de su mandato.

El hallazgo de Meslay-le-Vidame data de 1694. Está formado por doce dinares, la mitad de ellos acuñaciones almorávides de 'Alī ibn Yūsuf de las cecas de Almería, Sevilla y Fez; cinco de Ibn Mardaniš y otro de Alfonso VIII de Castilla del año 1180 que es la moneda más moderna del

56 Mateu, 1951a, p. 207, nº 48. Por la coincidencia geográfica y de datación puede tratarse del que se conserva actualmente en el Museo Arqueológico de Alicante-Marq (Doménech, 2003, p. 171).

57 Mateu, 1951b, p. 480, nº 56.

58 Mateu, 1956, p. 192, nº 89, quien recoge la noticia en los siguientes términos: "En 10 de octubre de 1955 fueron hallados 498 dinares en una vasija, al abrir una zanja en las afueras de Huesca para edificar viviendas, donde estuvo el barrio denominado la Morería y el cementerio llamado la Almecorella. Pesaron las monedas 1 kg. 200 grs. y llevan el nombre de Muḡammad Ibn Sa'd ibn Mardaniš, el rey Lobo; todo según referencias de prensa del 18 noviembre 1955".

59 Véase Duplessy, 1985, 29, nº 21 bis; Nègre, 1987 y Dorandeu, 2014.

conjunto⁶⁰. De las piezas mardanišies cuatro están acuñadas en Murcia en los años 547, 557, 561 y 566 H. / 1152-3, 1161-2, 1165-6 y 1170-1 J.C. y una no conserva ni fecha ni ceca⁶¹. La amplitud cronológica del conjunto sugiere que su propietario pudo acumular estas monedas a lo largo del tiempo. A estos conjuntos hay que añadir un dinar acuñado en Murcia en el año 544 H./ 1149-50 J.C. hallado en el puerto de La Rochelle, una ciudad de la costa atlántica a medio camino entre la península ibérica y Bretaña⁶².

Pero si los mayores hallazgos de moneda mardaniš con procedencia conocida son de más allá de los Pirineos, en la documentación escrita, abundan las referencias a su uso en territorio cristiano peninsular, diferenciándolos del resto de los dinares almorávides y de otras taifas con la denominación de “*morabetinos lopis o lupinos*”⁶³. Decía F. Mateu que “los morabetinos del rey Lobo lo dominaron todo: él era el árbitro como potencia dineraria” (Mateu 1988, p. 96). Tanto es así que el fin de sus emisiones supuso el fin del abastecimiento de moneda de oro para los reinos cristianos y podría haber provocado, según H. Kassis (1997, p. 322), la aparición del doble dinar almohade dada la demanda existente en la Europa cristiana. No obstante, el numerario mardaniš seguía en circulación mucho tiempo después de su muerte⁶⁴ y su influencia fue tal que fue usado como modelo en las primeras emisiones áureas de los reyes castellanos que tan buena relación mantuvieron con Ibn Mardaniš⁶⁵.

LOS RECURSOS Y LA FISCALIDAD

Las noticias de las fuentes que informan del uso de la moneda mardaniš en los Estados de la Europa cristiana también indican cómo llegó a esos territorios. Además de los tratados comerciales que Ibn Mardaniš firmó con

Génova y Pisa (Guichard, 1980, p. 182), pagó parias a los reyes de Castilla y Aragón, al Conde de Barcelona y mantenía relaciones con Enrique II de Inglaterra, con quien intercambiaba embajadas portadoras de magníficos regalos, y con el pontífice de Roma⁶⁶. Se conocen algunas cifras como los 100.000 dinares que entregó al Conde de Barcelona en cuatro años (Kassis 1988a, 212), o los 25.000 morabetinos anuales que el emir murciano debía pagar a Alfonso II de Aragón por mantener la paz desde finales de 1169 durante dos años (Cavero, 2007, p. 108). Este pacto no se llegó a cumplir y al año siguiente se volvió a pactar por una cifra mucho más alta, 40.000 morabetinos, lo que indica la necesidad de Ibn Mardaniš de contar con esas alianzas en esos momentos finales en los que la situación era desesperada y pasaba por serios apuros económicos. La acuñación de dinares de menor peso utilizados, según H. Kassis (1988a, pp. 218-219), para el pago de parias aliviaría la sangría económica que suponían estos desembolsos. Además de estas parias, Ibn Mardaniš compró la ayuda de otros gobernantes como demuestra el pago de 10.000 morabetinos a los genoveses en 1147 por su ayuda contra los Almohades (Mateu, 1988, p. 96).

El pago a las tropas cristianas que tenía a su servicio fue otra vía de salida de su numerario. Ibn Mardaniš contaba con un numeroso aparato militar, como el que le acompañaba en octubre de 1165 cuando se enfrentó a los Almohades en la vega de Murcia con un ejército de 15.000 jinetes acorazados (Guichard, 1980, p. 180). Además de los mercenarios cristianos, tuvo que mantener numerosos efectivos musulmanes que también debieron suponer un elevado coste⁶⁷.

60 Según M. Jungfleisch (1955-1956), que hace una descripción detallada de cada una de las piezas incluyendo los elementos de adornos y signos presentes en las mismas, la datación de las piezas almorávides sería como sigue: dos dinares del año 517 H./ 1023-1024 J.C., uno acuñado en Almería y otro en Sevilla; otro de Sevilla del 519 H./1125-1126 J.C.; uno de Almería del 520 H./1126 J.C.; y dos de Fez de los años 527 H./ 1132-1133 J.C. y 535 H. / 1140-1 J.C. respectivamente.

61 Corresponden a los tipos Vives 1965, 1961, 1952 y 1941, este último con una variante de leyenda al omitir el término “*Allāh*” bajo la leyenda de IA.

62 Duplessy, 1956, p. 131, n° 29 y Clément, 2008, pp. 167-168.

63 Mateu (1988) recoge una gran cantidad de referencias documentales en este sentido.

64 Kassis (1988a, p. 219) afirma que los dinares mardanišies eran de los más importantes en circulación en territorio meriní en el siglo XIV donde seguían en uso dos siglos después de que se dejaran de acuñar.

65 Un análisis de los maravedíes acuñados por los reyes castellanos en Mozo (2014) quien defiende el pragmatismo económico de estas emisiones.

66 Rivero, 1949, p. 16. El pago de tributos y la recaudación que Roma hacía de las rentas eclesiásticas fue, en opinión de Kassis (1997, p. 329), la principal causa de exportación de dinares a Europa, no el comercio, y tendría lugar un siglo después de que estas monedas fueron acuñadas. Sin embargo, la composición de tesoros como el de Aurillac parecen sugerir una circulación más temprana.

67 En 1157 participaba con 6.000 jinetes musulmanes en la defensa de Almería, según Ibn al-Aṭir en S. Gaspariño, 2016, p. 42.

Estas cifras son indicativas de los numerosos recursos con los que debió contar el Estado mardanišī para hacer frente a estos pagos y de los altos volúmenes de moneda que debió poner en circulación. Aunque no se han realizado estudios en ese sentido que pudieran ofrecer cifras orientativas, la regularidad de las emisiones áureas hechas de manera anual, las cantidades de moneda conservada, las numerosas variantes de cuños y elementos decorativos identificados y los datos proporcionados por los textos referidos a pagos y efectivos militares de que dispuso Ibn Mardanīš, sugieren un volumen alto de moneda acuñada, fundamentalmente de oro.

Para estas emisiones regulares y voluminosas eran necesarias grandes cantidades de metal. A diferencia de los Almorávides, que dominaban las rutas del comercio de oro transahariano que ponían a su disposición grandes cantidades de este metal, Ibn Mardanīš no tenía acceso a las ricas zonas auríferas del norte de África, y tuvo que buscar otras fuentes de suministro. Según F. Mateu (1988, p. 98) debió surtirse de metal importado desde Berbería y de “las desmonetizaciones de labras coetáneas o anteriores”. Ciertamente la fundición de dinares almorávides con un alto grado de pureza podría haber sido una buena fuente de abastecimiento. Pero, ante el silencio de los textos y mientras no contemos con analíticas que desvelen la procedencia del metal de las monedas mardanišīes, no se podrá saber con certeza de donde obtenía Ibn Mardanīš el oro para sus acuñaciones. Para las de plata contaba con las minas que desde hacía siglos se explotaban en el territorio de Tudmīr.

El pago de estas altas cantidades de moneda llevó aparejada un fiscalidad onerosa de la que también las fuentes dan testimonio⁶⁸. Dicha carga impositiva debió ir aumentando progresivamente a lo largo de su mandato de la mano de los acontecimientos para acabar siendo insostenible para la población que incluso verían como un alivio la llegada de los Almohades⁶⁹. La alta carga impositiva y el rápido deterioro de las emisiones a finales del periodo con la disminución del peso de la moneda de oro desde

los 3.9 hasta los 2.5 gramos evidencian claramente las dificultades económicas de los momentos finales del periodo mardanišī.

EN CONCLUSIÓN

La acuñación monetaria en Murcia tuvo su momento de mayor esplendor bajo el gobierno de Ibn Mardanīš. Sus primeras emisiones evidencian una continuidad con el numerario que, durante los dos años previos a su llegada al poder, se había acuñado en Murcia de la mano de Ibn 'Iyāḍ, Aḥmad Ibn Hūd, Ibn Faraḡ y 'Alī ibn 'Ubayd. Sus monedas informan de los vertiginosos cambios políticos, como demuestra el hecho de que del año 540 H./ 1145-6 J.C. se conocen monedas de tres gobernantes distintos. A pesar de la brevedad de sus mandatos, especialmente el del último que solo duró dos meses, acuñaron dinares a su nombre siguiendo el patrón metrológico y estilístico de los Almorávides. Es este el modelo que continuaría Ibn Mardanīš aunque introduciendo lemas, fórmulas y citas coránicas que fueron cambiando según convino en cada momento. Utilizó las emisiones monetarias, verdadero signo de su soberanía, para dejar constancia de su posición política e ideológica frente a los Almohades y, en los mensajes que incorporó en las leyendas, marcó el carácter islámico de su Estado. A pesar de su política de amistad con los reinos cristianos, basó su autoridad en el reconocimiento religioso al califa de Bagdad, llegando a hacer figurar el nombre de un califa real, al-Mutaḡfī II al-'Abbāsī. Nunca antes el nombre del califa de Oriente había figurado en las monedas andalusíes.

Al igual que la mayoría de los gobernantes alzados contra los Almorávides, acuñó con el título de emir, aunque sin ningún otro título o *laqab* que vinculara su autoridad a dios o a un linaje dinástico. La verdadera manifestación del potencial económico de Ibn Mardanīš fueron las emisiones de dinares, que realizó de manera regular desde el mismo año que tomó el poder hasta el anterior a su muerte en el 567 H./1172 J.C. El volumen de moneda de oro puesta en circulación debió ser alto a tenor de las cifras que proporcionan los textos sobre los recursos

⁶⁸ Véase, por ejemplo, el texto del visir granadino Ibn al-Jaḡīb, quien se hace eco de las desgracias acaecidas a un ciudadano de Murcia por la agobiante carga impositiva que tuvo que soportar. Dicho pasaje fue traducido por M. de Epalza y M^a J. Rubiera (1986, pp. 33-37) y recogido con algún comentario por P. Guichard (1991, pp. 179-180).

⁶⁹ Kassis (1988a, p. 216) menciona como causa de que los habitantes de Lorca se rebelaran contra Ibn Mardanīš y abrieran la ciudad a los Almohades, la alta carga fiscal que sufrían, el 100% del precio de los productos.

que manejó y la repercusión que tuvo en otros territorios. Estas emisiones no estaban pensadas para abastecer de numerario a la población, sino para hacer frente a los numerosos gastos que generaba su política de alianzas con otros reinos, el mantenimiento de un potente ejército y los costes internos del Estado que quizás incluyeron un importante programa constructivo de edificios palatinos como signo de soberanía⁷⁰. La abundancia de estas acuñaciones, la calidad del metal en que fueron acuñadas y su perfección técnica explican su difusión entre los reinos cristianos, dónde fueron muy apreciadas desde los primeros momentos como sugiere la composición de algunos hallazgos como el de Aurillac. Continuaron en circulación por extensas zonas de Occidente mucho tiempo después de que fueran acuñadas y sirvieron como modelo a las primeras emisiones áureas castellanas que reproducían un numerario ampliamente aceptado en los circuitos comerciales internacionales. En ese sentido, Ibn Mardaniš “jugó un importante papel financiero en la España musulmana y en la Europa cristiana” (Kassis, 1988a, p. 219).

Por el contrario, las emisiones de plata debieron responder a otras necesidades. En ellas utilizó no solo el modelo almorávide sino también el antiguo patrón del dirham. Aunque mucho menos estudiados que los dinares, quirates, dirhames, fracciones y divisores informan sobre un ámbito de la circulación monetaria más desconocido, sobre todo en lo que se refiere al uso de especies monetarias de bajo valor como ocurre en el caso de los divisores de octavos y dieciseisavos de quirate.

Todo parece indicar que la acuñación de plata se potenció en los últimos años del gobierno de Ibn Mardaniš, a la vez que el peso de los dinares bajaba considerablemente y aparecían los medios dinares. Estos cambios reflejan las dificultades económicas por las que pasaba el Estado, en un momento en que la falta de recursos y las altas cargas fiscales hacían la situación económica insostenible. La adopción del estilo almohade en una emisión de dirhames a su nombre marca el momento final de las emisiones mardanišies y posiblemente, este

gesto de acercamiento a sus adversarios expresado a través de las monedas, explique el uso del patrón metro-lógico almohade en los dieciseisavos de quirate. Si Ibn Mardaniš moría recomendando a sus hijos la adhesión y el reconocimiento al califa almohade⁷¹, el cambio en las monedas mostraría la aceptación de la inevitable pérdida de su Estado ante los Almohades.

Durante los veinticinco años que duró su gobierno, consiguió oro suficiente para acuñar todos los años dinares de buena calidad en la ceca de Murcia, donde debía contar con operarios cualificados dada la perfección técnica de sus emisiones. De sus manos salieron las monedas que permitieron a Ibn Mardaniš mantener su soberanía y sufragar el alto coste económico que suponían alianzas y campañas militares de ataque y defensa. Sin duda, estas monedas financiaron su independencia frente a los Almohades.

70 Sobre esta cuestión y la afirmación del poder a través de la acumulación de signos de soberanía en el mundo musulmán véase Guichard, 2001, p. 411.

71 Según Ibn al-Aṣṣir, Ibn Mardaniš recomendó a sus hijos que, después de su muerte reconocieran al califa almohade. Ibn al-Jatīb afirma incluso que el propio Ibn Mardaniš escribió al califa encomendándole a sus hijos y a su gente. Véase el extracto de estos textos en S. Gaspariño, 2016, 149-150.



CATÁLOGO

1] TEJIDO DE LAS ÁGUILAS

6470

Centre de Documentació i Museu Tèxtil – Terrassa

Urdimbres: seda; tramas: seda e hilo de seda entorchado
con piel dorada

92 x 44 cm (con soporte)

Primera mitad del siglo XII

Conjunto de cuatro fragmentos hallados en el arca relicario de Santa Librada de la catedral de Sigüenza (Guadalajara) de la que seguramente formaban parte del forro junto con el Tejido de las Arpías (CDMT 6469). Según la tradición, fue el rey Alfonso VII quien trajo los tejidos desde Almería después de la conquista de la ciudad (1147).

Su decoración, trabajada con gran detalle y maestría, se inscribe dentro del grupo de tejidos denominados como *pallia rotata* a los que Gómez Moreno denominó también como *baldaquies*. La ornamentación la forman medallones de doble perímetro que contienen un águila con las alas extendidas y la cabeza de perfil que tiene el pico orientado a derecha o a izquierda en filas alternas. Lleva un collar perlado en el cuello y en la cola, mientras que en el interior del cuerpo luce un motivo de palmetas en forma de hojas acorazonadas; en la parte superior de las alas hay dos cuadrúpedos dentro de círculos debajo de los cuales se ve una banda epigráfica no traducida hasta el momento. Una segunda inscripción se halla bajo las garras de cada ave, con la palabra árabe “Baraka” y una tercera inscripción, en letras cúficas, ha sido identificada en el perímetro externo del motivo principal con el texto *Bendición de Dios y bienestar, auxilio divino y permanencia*.

El doble perímetro que enmarca a las aves tiene los perfiles perlados y contiene parejas de animales separados por la representación esquematizada de la figura de una arpía. Los medallones son tangentes entre sí y se enlazan en sus puntos de contacto generando un bucle polilobulado perlado alrededor de una flor de ocho pétalos. Los espacios entre medallones se han decorado con una figura cuadrilobulada con una flor central y parejas de animales distribuidas a su alrededor.

El color original del fondo del tejido es de un tono verdoso, hoy prácticamente desaparecido, y las decoraciones son en rojo (identificado como kermes) y beige con detalles en amarillo y dorado.

La pieza está tejida en técnica de lampás y presenta las características propias de un grupo de tejidos relacionados con la producción de los talleres almerienses del período almorávide: en concreto, por la forma de trabajar los hilos entorchados y por la manera como se disponen sus urdimbres. Este conjunto de piezas



ha sido datado a partir de la inscripción conservada en la casulla de san Juan de Ortega (Quintanaortuño, Burgos) en la que se hace referencia al emir almorávide Ali, identificado como ‘Ali ibn Yusuf, quien gobernó Al-Andalus entre el 1107 d. C y el 1142 d. C.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII

BIBLIOGRAFIA

VVAA, 1998, pp. 104-106; May, 1957, pp. 36-40; Otavsky, 1995, pp. 153-156; Partearroyo, 2007, pp. 371- 419; Shepherd, 1955, pp. 6- 10.

SSCH



2] DINARES ALMORÁVIDES

Al-Balat, Romangordo, Cáceres

DO-5522 a DO-5529

Museo de Cáceres

Oro

Pesos: 4,10 g, Ø 25 mm; 3,99 g, Ø 24 mm; 3,98 g, Ø 23 mm; 4,02g, Ø 24 mm; 3,99 g, Ø 24 mm; 3,95 g, Ø 25 mm; 4,99 g, Ø 23 mm; 4 g, Ø 23 mm



El conjunto de dinares almorávides aparecido en Al-Balat es casi un *unicum* al tratarse de uno de los escasísimos conjuntos de monedas de oro hallados en un contexto arqueológico y estratigráfico seguro; se encontraron en el desplome del arco de una casa, donde habían sido ocultados, en la destrucción de la ciudad. Está compuesto por ocho dinares, uno de Yusuf ibn Tasfin (480-497H./1087-1103 d. C.) y los siete restantes de Ali ibn Yusuf (500-503H./1106-1142 d. C.). Las cecas representadas son las de Málaga, Murcia y Valencia.

Las monedas aparecidas en Al-Balat, tanto estos dinares, como los qirates de plata de la misma dinastía que conviven con algunas otras piezas taifas del siglo XI, proporcionan una visión global única sobre el uso y la clase de monedas que podían convivir en un mismo espacio urbano del siglo XII. Hasta la fecha nunca se había dispuesto de una “estratigrafía” semejante de monedas en uso para un yacimiento almorávide.

Lo más sorprendente de este conjunto es la distribución de fechas y cecas del mismo: la moneda más antigua, la de Yusuf ibn Tasfin es de la ceca de Málaga del año 494 H./1100 d. C., mientras que las siete restantes de Ali ibn Yusuf, cinco son de la ceca de Murcia del 501H./1107 d. C., una pieza y cuatro más del año 512H./1118 d. C.; las dos restantes son de la ceca de Valencia del

mismo año. Es destacable la importancia de los talleres orientales de al-Andalus, Murcia y Valencia que son una puerta de entrada esencial del oro almorávide hacia el resto de la península y, en este caso, la uniformidad de fechas y el hecho singular de que algunas de las monedas procedan del mismo juego de cuños y no se hayan separado en su trayecto hasta Al-Balat.

Al fin y al cabo, los dinares almorávides eran la divisa en oro más importante de su época en el mediterráneo occidental por su peso estable y su altísima calidad en oro; con la caída de la dinastía almorávide Muhammad ibn Sa'ad ibn Mardanish, monarca de la taifa almorávide de Murcia emitirá dinares de la misma calidad y aspecto, a su nombre, que abastecieron la economía castellana y serían el modelo para los morabetinos de Alfonso VIII (Vives, 1893).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Canto, 2017, pp. 204-206; Gilotte, 2014, pp. 182-184.

WJ y ACG



3] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANĪŠ

Ceca Murcia

104184

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Oro

3,91 g; 25,70 mm; 6 h



Dinar de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš, acuñado en Murcia (Murcia).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: / No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / Dios le bendiga y le salve / El Emir Muḥammad / ibn Sa'd.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). Gráfica exterior de puntos.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / 'Abd / Allāh / Emir de los creyentes / (flor de 6 pétalos, rodeada de 6 puntos).

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, fue acuñado este dinar en Murcia, año dos y cuarenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Doble golpe de martillo en anverso.

Pequeño círculo sobre primera línea de anverso. Flor de 6 pétalos rodeada de 6 puntos y motivo decorativo lineal-estriado, paralelo al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Ibn Mardanīš acuñó moneda desde el mismo momento de acceder al poder, como lo demuestra este dinar acuñado en el año 542 H./ 1147-1148 J.C. según figura en una de sus leyendas circulares. Al igual que habían hecho sus predecesores Ibn 'Iyāḍ y el efímero 'Alī ibn 'Ubayd, adoptó el título de emir en las monedas, título que mantendría en todas sus acuñaciones, y utilizó los patrones metrológicos y formales de las emisiones almorávides. Durante los veinticinco años que duró su gobierno, consiguió oro suficiente para acuñar todos los años dinares de buena calidad en la ceca de Murcia, donde debía contar con operarios cualificados dada la perfección técnica de sus emisiones.

En sus primeras emisiones de dinares, a las que corresponde la moneda que aquí nos ocupa, las leyendas son las mismas que había utilizado su predecesor Ibn 'Iyāḍ tomadas de los dinares almorávides. En el centro de la primera área aparece la profesión de fe islámica con la eulogia "bendígale Dios y lo salve" referida al profeta. Está frase, conocida como *taṣliya*, solo figura en las monedas de este año. Bajo ella el nombre de Ibn Mardanīš en versión corta (Muḥammad ibn Sa'd) precedido del título de emir. Al igual que la mayoría de los gobernantes alzados contra los Almorávides, acuñó con el título de emir, aunque sin ningún otro título o *laqab* que vinculara su autoridad a dios o a un linaje dinástico. La leyenda marginal es una cita coránica utilizada por los Almorávides que incide en la superioridad del islam frente a otras religiones (Corán 3, 85) y que no desapareció de los dinares a pesar de que pudiera resultar ofensiva para los aliados cristianos de Ibn Mardanīš. En la segunda área figura la mención a un imam 'Abd Allāh como príncipe de los creyentes. Este 'Abd Allāh no era ningún imam concreto, sino un reconocimiento genérico al imamato del califa de Oriente como representante religioso de la comunidad musulmana. Con esta mención a un imam lejano e irreal, tomado de las monedas almorávides, se cumplía con el reconocimiento obligatorio a una autoridad espiritual tan distante como difusa. En la leyenda circular se hace constar la fecha y el lugar de acuñación: Murcia. Al año siguiente se modificaron ligeramente las leyendas, por lo que las monedas del 542 H. / 1147-1148 J.C. son únicas en cuanto a su disposición y contenido.

DATACIÓN

542 H./1147-1148 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº49; Vives, 1893, nº 1931.

PGM y CDB



4] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA‘D IBN MARDANĪŠ

Ceca Murcia
104188
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Oro
3,90 g; 25,90 mm; 6 h

Dinar de Muḥammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš, acuñado en Murcia (Murcia).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: Dios / No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / El Emir Muḥammad / ibn Sa‘d.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). Gráfica exterior de puntos.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / ‘Abd / Allāh / Emir de los creyentes / ·· (motivo decorativo epigráfico: ¿LK?) ··.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, fue acuñado este dinar en Murcia, año seis y cuarenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Motivo decorativo epigráfico (¿LK?) y línea de puntos, paralela al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Se trata de un dinar semejante al anterior acuñado en la ceca murciana en el año 546 H./ 1151-2 J.C. A pesar de que ambos corresponden a la misma primera etapa, se observan algunos cambios en las leyendas, ya que las emisiones de dinares se iniciaron en el año 542 H./ 1147-1148 J.C. siguiendo un modelo que fue modificado al año siguiente. El nuevo tipo incorpora bajo la leyenda central de la segunda área o reverso dos letras árabes, *lam* y *kaf*, de difícil interpretación. Estas letras se sitúan bajo el título *Amīr al-Muḥminīn* (Príncipe de los creyentes). En la primera área o anverso desaparece la fórmula “bendíglele Dios y lo salve” o *taṣliya* y se destaca el término *Allāh* que, al separarse de la primera línea, preside el anverso de la mo-

neda. Este nuevo tipo es el que se utilizará en las emisiones de la ceca de Valencia.

Ibn Mardanīš introdujo en sus monedas lemas, fórmulas y citas coránicas que fueron cambiando según convino en cada momento. Utilizó las emisiones monetarias, verdadero signo de su soberanía, para dejar constancia de su posición política e ideológica frente a los Almohades, a la vez que marcó el carácter islámico de su Estado en los mensajes que incorporó en las leyendas.

DATACIÓN

546 H/1151-1152 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº 54; Vives, 1893, nº 1936.

PGM y CDB

5] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANĪŠ

Ceca Valencia

104165

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Oro

3,92 g; 25,40 mm; 10 h



Dinar de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš, acuñado en Balansiya (Valencia).

Anverso: Leyendas en árabe.

En el campo: ° Dios ° / No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / El Emir Muḥammad / ibn Sa'd / °.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). Gráfica exterior de puntos.

Reverso: Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / 'Abd / Allāh / Emir de los creyentes / ··· (motivo decorativo epigráfico: ¿LK?) ···.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, fue acuñado este dinar en Valencia, año ('ām) seis y cuarenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Pequeños círculos enmarcando la primera línea y bajo la última palabra en anverso. Motivo decorativo epigráfico (¿LK?) y línea de puntos, paralela al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Se trata de un dinar acuñado en la ceca de Valencia. Valencia y Murcia fueron las dos ciudades donde Ibn Mardanīš realizó sus magníficas emisiones de dinares tan apreciados por los reinos cristianos y que circularían más allá de los Pirineos. El taller valenciano empezó a acuñar dos años más tarde que el de Murcia. Sus primeras monedas datan del año 544 H./1149-1150 J.C. y

estuvo activo solamente durante seis, cerrando sus puertas definitivamente en el 550 H./ 1155-1156 J.C.

Para las emisiones valencianas se utilizaron los modelos murcianos, por lo que esta pieza del año 546 H./1151-1152 J.C. y el dinar del mismo año procedente de Murcia que puede observarse en esta misma exposición son exactamente iguales en sus leyendas, a excepción del nombre de la ceca y la utilización del vocablo āma en vez de *sana*, que es el empleado en las emisiones murcianas para indicar el año de emisión. La ceca valenciana utilizó, en ocasiones, una variante epigráfica consistente en emplear una caligrafía de tipo nesjī con trazos cursivos, una línea base de las letras menos rígida y utilización de puntos diacríticos. Este tipo de escritura fue introducida en al-Andalus por los Almorávides y será la habitual en las emisiones almohades y nazaríes. No es el caso de este dinar, que fue acuñado en escritura cúfica, una escritura rígida, angulosa y sin signos de puntuación que había sido la única utilizada en las acuñaciones monetarias andalusíes hasta ese momento.

DATACIÓN

546 H./1151-1152 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº 92; Vives, 1893, nº 1939.

PGM y CDB



6] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA‘D IBN MARDANĪŠ

Ceca Valencia
 104169
 Museo Arqueológico Nacional, Madrid
 Oro
 3,85 g; 26,10 mm; 7 h

Dinar de Muḥammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš, acuñado en Balansiya (Valencia).

Anverso: Leyendas en árabe.

En el campo: No dios sino / Dios / Mahoma, el enviado de Dios / Se aferra al vínculo de Dios / El Emir Abū ‘Abd-Allāh / Muḥammad ibn Sa‘d, ayúdele / ° Dios °.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscase fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). En el nombre de Dios. Gráfica exterior de puntos.

Reverso: Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / Abū ‘Abd-Allāh / Muḥammad al-Muqtafi / li-amr Allāh, Emir / de los creyentes, al-‘Abbāsī.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, fue acuñado este dinar en Valencia, año (‘ām) cincuenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Pequeña rotura en el borde.

Pequeños círculos en el área y enmarcando la última línea en anverso. Pequeños círculos en el área y motivo decorativo lineal-es-triado, paralelo al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Se trata de uno de los últimos dinares acuñados en Valencia, en el mismo año en que Ibn Mardanīš cerró la ceca de esta ciudad. Puede que dicho cierre se produjera tras la revuelta del 546

H/1151-2 J.C. protagonizada por Ibn Ḥāmid o ‘Abd al-Malik ibn Ša‘bān contra el hermano de Ibn Mardanīš, Abū-l-Ḥayyāy, bajo cuya custodia estaba la ciudad. Una vez recuperada Valencia, el rey Lobo decidió centralizar todas las emisiones en la capital murciana. Ello le permitía un mayor control sobre la producción de moneda en un momento en que los Almohades habían llegado a las fronteras de su Estado con la conquista de Granada que se había producido ese mismo año, lo que suponía la desaparición de un territorio que, hasta ese momento, había evitado el contacto directo de los Almohades con los dominios de Ibn Mardanīš. El cierre de la ceca de Valencia y la concentración de todas las emisiones monetarias en la capital murciana coincide también con el abandono o traición de su suegro Ibn Hamušk quien, a pesar de haber sido su mano derecha, estaba preparando una campaña contra él. La estrategia de pasar a la ofensiva que emprendió Ibn Mardanīš tras estos hechos, lanzándose sobre los territorios de Jaén, Córdoba y Sevilla, empezó a prepararse con la centralización de las emisiones monetarias en la capital murciana.

DATACIÓN

550 H./1155-1156 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº 95; Vives, 1893, nº 1955.

PGM y CDB

7] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANĪŠ

Ceca Murcia

104178

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Oro

3,54 g; 23,80 mm; 8 h



Dinar de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš, acuñado en Murcia (Murcia).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: ° / No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / Se aferra al vínculo de Dios / El Emir Abū 'Abd-Allāh / Muḥammad ibn Sa'd, ayúdele / ° Dios °.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). En el nombre de Dios.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / Abū 'Abd-Allāh / Muḥammad al-Muqtafi / li-amr Allāh, Emir / de los creyentes, al-'Abbāsī.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, fue acuñado este dinar en Murcia, año cuatro y cincuenta y quinientos.

Pequeños círculos sobre la primera línea y enmarcando la última palabra de anverso. Motivo decorativo, paralelo al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Se trata de un dinar del año 554 H./ 1159-1160 J.C. que presenta las leyendas utilizadas durante la mayor parte del gobierno de Ibn Mardanīš, leyendas que utilizó para dejar constancia de su posición política e ideológica frente a los Almohades.

A pesar de la política de amistad con los reinos cristianos, Ibn Mardanīš basó su autoridad en el reconocimiento religioso al califa de Bagdad, que hizo constar expresamente en las monedas durante 17 años a partir del año 547 H./1152-1153 J.C. A partir de dicho año se incorporaron cambios importantes en las leyendas. Uno de los más significativos fue la desaparición de la mención

a un imam 'Abd Allāh como príncipe de los creyentes. Este 'Abd Allāh no era ningún imam concreto, sino un reconocimiento genérico al imamato del califa de Oriente como representante religioso de la comunidad musulmana. Con esta mención a un imam lejano e irreal, tomado de las monedas almorávides, Ibn Mardanīš había cumplido con el reconocimiento obligatorio a una autoridad espiritual tan distante como difusa. Sin embargo, en dicho año, el genérico 'Abd Allāh fue sustituido por el nombre de un califa real, el califa de Bagdad al-Muqtafi II que estaba gobernando en esos momentos. Nunca antes el nombre del califa de Oriente había figurado en las monedas andalusíes. En una primera emisión del 547 H./ 1152-3 J.C. el nombre aparece con una grafía equivocada al escribirlo con la letra kāf y no con qāf como corresponde. Pero pronto fue corregido el error, porque ese mismo año ya encontramos ejemplares escritos correctamente. Otros cambios relevantes se refieren al nombre de Ibn Mardanīš, que aparece ahora en una versión más amplia: Abū 'Abd-Allāh Muḥammad ibn Sa'd junto al que se incorpora la frase *ayadahu Allāh* (ayúdele Dios). La inclusión de esta frase pudo estar motivada por el abandono o traición de su suegro Ibn Hamušk y la campaña que se estaba preparando contra el rey Lobo. Al mismo tiempo se incluyó un versículo coránico *ya'tašim biḥabl Allāh* (el que se aferra al pacto de Dios, Corán 3, 103) quizás tomando posición frente a los Almohades. De esta manera, los dinares se convirtieron en un soporte ideológico donde Ibn Mardanīš plasmó su ideología y posicionamiento político valiéndose de las leyendas.

DATACIÓN

554 H./1159-1160 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº 64; Vives, 1893, nº 1949.

PGM y CDB



8] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA‘D IBN MARDANĪŠ

Ceca Murcia
104111
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Oro
3,92 g; 25,30 mm; 5 h

Dinar de Muḥammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš, acuñado en Mur-siya (Murcia).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: ° / No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / Se aferra al vínculo de Dios / El Emir Abū ‘Abd-Allāh / Muḥammad ibn Sa‘d, ayúdele / ° Dios °.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85).

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / ‘Abd-Allāh / Emir de los creyentes / al-‘Abbāsī / ° (estrella de 5 puntas) °.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, fue acuñado este dinar en Murcia, año sesenta y quinientos.

Pequeños círculos sobre la primera línea y enmarcando la última palabra de anverso. Estrella de 5 puntas, entre dos pequeños círculos, y motivo decorativo lineal-estriado, paralelo al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Se trata de un dinar que de nuevo refleja en sus leyendas las maniobras políticas del rey Lobo. Ibn Mardanīš mantuvo durante once años la mención en sus monedas al califa ‘Abbāsī de Bagdad al-Muqtafī II. Se trataba de un reconocimiento a un califa concreto, hecho que nunca antes se había dado en al-Andalus. Una vez fallecido dicho califa en el 555 H./1160 J.C., Ibn Mardanīš volvió a recuperar la invocación genérica a un califa ‘Abd Allāh como puede verse en esta moneda. Se volvía de esa forma a la mención de un imam no real, sin embargo, se siguió manteniendo la *nisba* “al-‘Abbāsī” para dejar claro que ese reconocimiento era

al califa de Bagdad y no a ningún otro. De esta forma Ibn Mardanīš utilizaba sus dinares, el mayor símbolo de soberanía, para dejar claro su posicionamiento frente a las aspiraciones almohades, reafirmando la unicidad del califato de acuerdo con la doctrina malikí y desafiando de ese modo las aspiraciones del califa almohade ‘Abd al-Mu‘min.

DATACIÓN

560 H./1164-1165 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez, 1984, nº 72; Vives, 1893, nº 1960.

PGM y CDB

9] DINAR DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANĪŠ (

Ceca Murcia

2007/167/24

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Oro

3,78 g; 23,00 mm; 12 h



Dinar de MuḤammad ibn Sa'd ibn Mardaniš, acuñado en Murcia (Murcia).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / El Emir Abū 'Abd-Allāh / MuḤammad ibn Sa'd / Su heredero / ° Hilāl °.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). Gráfica exterior de puntos.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / 'Abd-Allāh / Emir de los creyentes / al-'Abbāsī / ° (estrella de 5 puntas) °.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, fue acuñado este dinar en Murcia, año siete y sesenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Pequeña rotura en el borde.

Dos pequeños círculos enmarcando la última línea de anverso. Estrella de 5 puntas, entre dos pequeños círculos, y motivo decorativo lineal-estriado, paralelo al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Dinar a nombre de Ibn Mardaniš acuñado el mismo año de su muerte. Se trata pues de una moneda que pertenece a la última emisión de dinares que el Rey Lobo puso en circulación. Estas emisiones de dinares, que realizó de manera regular desde el mismo año que tomó el poder hasta su muerte en el 567 H./1172 J.C., fueron la verdadera manifestación del potencial económico de Ibn Mardaniš. Le permitieron mantener su soberanía, sufragar el alto coste económico que suponían alianzas y campañas mili-

tares de ataque y defensa, y financiar su independencia frente a los Almohades. En este dinar figura el nombre de su hijo Hilāl con el título de *walī 'ahdhu* (su príncipe heredero), a quien había asociado al trono en el año 564 H./ 1168-1169 J.C. según se deduce de su aparición en las monedas a partir de ese año. Ibn Mardaniš afirmaba así sus pretensiones de crear una *dawla* o dinastía, perpetuando su linaje en un Estado cuya continuidad estaba cada vez más comprometida.

La aparición del nombre del heredero en las emisiones áureas ha permitido datar en estos cuatro últimos años de su gobierno varias monedas de plata en las que no suele figurar la fecha ni la ceca. La mención de Hilāl como príncipe heredero ocupa el lugar donde antes figuraban las frases *ya'tašim biḥabl Allāh* (el que se aferra al pacto de Dios) y *ayyadahu Allāh* (ayúdele Dios) en la primera área. En este último periodo se acuñaron también medios dinares. Era la primera vez que se ponían en circulación divisores de dinar, lo que evidencia las dificultades financieras por las que pasaba el Estado mardaniší. Dichas emisiones dieron comienzo el mismo año 564 H. /1168-9 J.C. en que designaba heredero a su hijo, año que supuso un punto de inflexión en el emirato de Ibn Mardaniš. Se emitieron hasta el 566 H./ 1170-1 J.C. con las mismas leyendas de los dinares, solo que en lugar de figurar el nombre completo de Ibn Mardaniš, como sucede en estos, se utilizó una versión abreviada del mismo: MuḤammad Ibn Sa'd siempre precedido por el título de emir.

DATACIÓN

567 H./1171-1172 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Vives, 1893, nº 1964 var.

PGM y CDB



10] DÍRHAM DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANIŠ

Ceca Murcia
 2009/219/55
 Museo Arqueológico Nacional, Madrid
 Vellón
 2,98 g; 25,50 mm; 9 h

Dírham de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardaniš, acuñado en Mursiya (Murcia).

Anverso: Leyendas en árabe.

En el campo: No dios sino Dios / Mahoma, el enviado de Dios / El Emir Abū 'Abd-Allāh / Muḥammad ibn Sa'd, ayúdele / ° Dios °. Gráfica de espigas entre gráficas lineales.

Reverso: Leyendas en árabe.

En el campo: ° / Dios me basta / Me he puesto en manos de / Dios, El Altísimo / (motivo vegetal).

En orla, entre gráfica lineal y doble gráfica lineal y de espiga: En el nombre de Dios, fue acuñado este dírham en Murcia, año seis y cincuenta y quinien / tos. Gráfica exterior de puntos.

Doble perforación.

Dos pequeños círculos enmarcando la última línea de anverso. Pequeño círculo sobre primera línea y motivo decorativo vegetal bajo última línea de reverso.

Aunque las emisiones de oro mardaniší han acaparado los estudios numismáticos, Ibn Mardaniš también acuñó moneda de plata. Las emisiones de plata son mucho más complejas ya que muchas son anónimas y una gran mayoría no presenta ceca ni fecha. Se conocen pocos ejemplares y parecen ser menos abundantes que los dinares, lo que sugiere emisiones más escasas y menos regulares que las de oro. Ibn Mardaniš acuñó moneda de plata siguiendo dos modelos: uno que continuaba el patrón metrológico y estilístico almorávide de los quirates, que son las más comunes, y otro que retomaba el viejo sistema del dírham como ocurre en el caso de esta pieza. A diferencia de los quirates que carecen de ceca y fecha, los dírhames aportan esa información, que es de gran interés histórico. Este dírham acuñado en Murcia en el año 556 H./1160-1161 J.C. es una de las pocas monedas de plata conocidas anteriores al nombramiento

de Hilāl como heredero de Ibn Mardaniš.

Aunque corresponde a la fase de las emisiones de dinares que mencionan al califa de Bagdad al-Muqtafī II, en este dírham no figura la leyenda con la mención del imam, que ha sido sustituida por las invocaciones religiosas *ḥasbī Allāh*, (Dios me basta), seguida de *fawadtu amiriyā ilā Allāh ta'āla* (Me he puesto en manos de Dios, El Altísimo). La presencia de orificios en las monedas podía servir para sujetarlas a la ropa o para llevar varias ensartadas con un hilo lo que hacía más seguro su transporte.

DATACIÓN: 556 H./1161 J.C.

BIBLIOGRAFÍA:

Delgado, 2001 (reed.), p. 309, par. 749; Rodríguez, 1984, nº 81; Vives, 1893, nº 1973.

PGM y CDB

11] SEMIDÍRHAM DE MUḤAMMAD IBN SA'D IBN MARDANĪŠ

Ceca Murcia

1958/24/7

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Plata

1,31 g; 19,65 mm; 8 h



Dírham de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš, acuñado en Mursiya (Murcia).

Anverso: Leyendas en árabe.

En el campo: Dios / No dios sino / Mahoma, el enviado de / ° Dios °.

En orla, entre gráficas lineales (Sura 61, versículo 9 del Corán): Envió [a Mahoma] con la Dirección y religión verdadera, para que prevalezca sobre toda otra religión. Gráfica exterior de puntos.

Reverso: Leyendas en árabe.

En el campo: El Emir / Muḥammad ibn Sa'd / Su heredero / ° Hilāl °.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, fue acuñado este dírham en Murcia, año cuatro y se[se]nta y quinientos]. Gráfica exterior de puntos.

Perforada.

Dos pequeños círculos enmarcando las últimas líneas de anverso y reverso.

Moneda de plata de bajo peso y epigrafía tosca en la primera área. Corresponde al año en que Ibn Mardanīš asoció al poder a su hijo Hilāl quien aparece mencionado en la leyenda como su príncipe heredero y no príncipe heredero como solía ser habitual. Aunque esta pieza no presenta completa la leyenda circular y figura solo parte de la fecha (un año que acaba en 4), la mención de Hilāl nos permite datarla en el año 564 H./ 1168-1169 J.C.

En esta etapa final de su reinado parecen impulsarse las emisiones de plata con el patrón metrológico y diseño del dírham aunque con pesos y módulos inferiores por lo que, en rigor, no se trataría de dírhames unidad sino de medios dírhames como ocurre en este caso. Al mismo tiempo, el peso de los dinares bajaba considerablemente y aparecían los medios dinares. Estos cambios reflejan las dificultades económicas por las que pasaba el Estado, en un momento en que la falta de recursos y las altas cargas fiscales hacían la situación económica insostenible.

DATACIÓN: 564 H./1168-1169 J.C.

BIBLIOGRAFÍA:

Ibrāhīm, 1991, pp. 43- 44; Vives, 1893, nº 1972 var.

PGM y CDB



12] DINER DE RAMÓN BERENGUER IV

Ceca Barcelona
R/ 19299
Museo Casa de la Moneda, Madrid
Vellón (aleación de plata y cobre)
Ø 18 mm
0,60 g.

Diner. Ramón Berenguer IV. Conde de Barcelona (1131-1162).
Acuñado en Barcelona

Anverso

BARCINO (leyenda exterior)

Lirio (flor esquematizada), con tres puntos en su base y en cada uno de sus tres arcos

Reverso

Cruz potenziada en el centro, cantonada de anillos en sus vértices, dentode gráficas de línea y puntos

El lirio representado en el anverso, es de base ancha, con los arcos de suspétalos poco marcados.

La cruz del reverso, tiene forma de cruz griega, con los extremos rematados en potenzas o piezas con forma de "T" mayúscula.

Se trata de un diner de los denominados "del lirio" por la representación del anverso interpretada como dicha flor, símbolo de poder que portan en la mano algunos condes catalanes en las representaciones miniadas de la época (Campo *et al.* 2004, p. 77). Estos dineros del lirio se empezaron a acuñar a finales del siglo XI en Barcelona, seguramente en tiempos del correinado de Ramón Berenguer II, conde de Carcasona y Rasés, y su hermano Berenguer Ramón II. Según M. Crusafont (1982, p. 57), es posible que los acuerdos de gobierno entre los dos hermanos y el establecimiento de turnos alternativos en el ejercicio del poder condal

favoreciese el establecimiento de una moneda sin referencias al gobernante y cuya única leyenda es la del nombre de la ceca.

El tipo se perpetuó con Ramón Berenguer III y IV, quedando inmovilizado, por lo que la atribución a los diferentes condes ha sido realizada en base al estilo, la disposición de la leyenda o al peso de las piezas. Se consideran emisiones de Ramón Berenguer IV las que, como en el caso de esta moneda, presentan la base del lirio más ancha, las volutas de los pétalos poco marcadas y leyenda con la base de las letras orientadas hacia el canto de la pieza, por lo que debe leerse desde el exterior y no desde el interior como suele ser habitual. A la vez que se mantuvieron los mismos tipos, la ley de estos dineros barceloneses fue bastante estable, con un contenido de plata de alrededor del 40% que superaba el tercio de los dineros de cuaterno. De esta emisión se conocen también óbolos o medios dineros que presentan los mismos tipos de anverso y reverso. Además de en Barcelona, Ramón Berenguer IV acuñó también en Gerona. En esta ceca incorporó su busto tanto de perfil como de frente en el anverso, mientras que en el reverso se le añadió un travesaño más a la cruz del que pende el alfa y la omega. Las piezas con busto de frente son las únicas en las que figura el nombre del conde RAMVN (Crusafont 1982, p. 61).

DATACIÓN

1131-1162

IEB y CDB

13] DINER DE ALFONSO II

Ceca incierta

R/ 42458

Museo Casa de la Moneda, Madrid

Vellón (aleación de plata y cobre).

Ø 18 mm.

0,80 g.



Dinero. Alfonso II, rey de Aragón y conde de Barcelona (1162-1196). Ceca incierta

Anverso

ANFOS.REX (Leyenda cortada en la parte superior, entre gráficas de puntos) Efigie diademada del rey, a izquierda

Reverso

ARA-GON (a derecha e izquierda del motivo principal) Árbol crucífero, o árbol superado de cruz potenziada. Rodea el conjunto una gráfica de puntos

La efigie del monarca se representa de forma muy esquematizada, con torso de frente y cabeza de perfil. El árbol crucífero, floreado y representado a modo de arbusto con dos ramas, es un tipo común en los dineros de Aragón, entre los siglos X y XIII.

Alfonso II unificará Aragón, que obtendrá por herencia materna, y Cataluña que, junto a Provenza, heredó de su padre Ramón Berenguer IV. En los documentos de su reinado se mencionan los “morabetinos lopinos” que eran los dinares acuñados en el reino de Murcia por Ibn Mardaniš que circulaban por territorios cristianos, pero la única moneda acuñada en los territorios de la corona Catalano-Aragonesa en esos momentos fue el dinero de vellón. Alfonso II acuñará dineros con el mismo valor, un tercio de plata, en Aragón, Cataluña y Provença. La moneda que aquí nos ocupa es la de Aragón, tal y como se lee en la leyenda vertical del reverso que figura partida en dos a ambos lados del motivo central, aunque no se conoce con certeza la ceca en la que se acuñó.

Esta emisión aragonesa es la última en la que figura el rey sin corona, portando una simple diadema. En los dineros de su hijo y sucesor, Pedro II aparecerá coronado. Los tipos de anverso y reverso no son nuevos. Están tomados del numerario anterior como se observa en el motivo principal del reverso, un árbol representado a modo de arbusto con una cruz en la parte superior que fue muy usado en el ámbito aragonés. La influencia catalana se deja notar en la ley de estos dineros que siguen siendo cuaternales, es decir, que contienen un tercio de plata.

DATACIÓN

1162 – 1196

IEB y CDB



14] DINAR DE ALFONSO VII

Ceca Baeza
104130
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Oro
3,87 g; 28,10 mm; 8 h

Dinar anónimo de Alfonso VII de Castilla, acuñado en Bayāsa (Baeza).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: Dios / No dios sino / Dios. Mahoma, el enviado de Dios / Dios está al lado de los que / creen.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85). Gráfica exterior de puntos.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / 'Abd / Allāh / Emir de los creyentes / al-'Abbāsī / (flor de 4 círculos y 4 puntos).

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, fue acuñado este dinar en Baeza, con ley y marco de Castilla, año ('ām) cinco y cuarenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Flor de 4 pétalos (4 círculos), con puntos entre ellos, bajo última línea y línea de puntos, paralela al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Los dinares acuñados por Ibn Mardaniš circularon y fueron muy apreciados en los territorios cristianos tanto peninsulares como europeos. Salvo el Condado de Barcelona en algún momento puntual, en estos reinos cristianos no se acuñaba oro, tan solo dineros de vellón, por lo que las únicas monedas de oro disponibles eran las andalusíes. En los territorios de Castilla y León estos dinares eran conocidos como "morabetinos lopis o lupinos" y sir-

vieron de modelo a las primeras emisiones de maravedíes castellanos. La primera de estas emisiones fue la realizada por Alfonso VII el Emperador, aliado de Ibn Mardaniš, en la ciudad de Baeza. A una de estas emisiones corresponde este dinar. La ciudad de Baeza fue muy disputada. A principios del 1146 fue atacada por Sayf al-Dawla ibn Hūd, -el Zafadola de las crónicas cristianas- también amigo y aliado de Alfonso VII. Fue este rey quien la tomó definitivamente al año siguiente, aunque se volvió a perder tras su muerte. La conquista de Baeza por parte de Alfonso VII dio lugar a que este rey hiciera una emisión esporádica de dinares en esta ciudad siguiendo los modelos hispano-musulmanes. Es la primera vez que Castilla y León acuña moneda de oro, pudiendo considerarse los primeros maravedíes emitidos por los reinos cristianos. Estos dinares no solo utilizan la lengua árabe, sino que tienen un contenido plenamente islámico utilizando versículos coránicos, fórmulas de inicio propiamente islámicas como la *basma*, menciones a Allāh y reconocimiento al imam 'Abbāsī. Esta emisión de aspecto y contenido musulmán se ajustó al patrón métrico castellano. Así parece indicarse en la leyenda marginal donde figura la ceca, según la propuesta de lectura más reciente.

DATACIÓN

545 H./1150-1151 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Delgado, 2001 (reed), pp. 289- 290, par. 697; Vives, 1893, nº 1993. Mozo 2017, tipo 74.

PGM y CDB

15] DINAR DE ALFONSO VII

Ceca Baeza

1959/37/1

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Oro

3,91 g; 25,75 mm; 5 h



Dinar anónimo de Alfonso VII de Castilla, acuñado en Bayāsa (Baeza).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: Dios / No dios sino / Mahoma, el enviado de Dios / Dios está al lado de los que / creen.

En orla, entre gráficas lineales: Y el que buscarse fuera del islam otra religión, no será recibido por Él, y [estará] en la otra [vida] entre los desventurados (Corán 3, 85).

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: El Imām / 'Abd / Allāh / Emir de los creyentes / al-'Abbāsī / S.

En orla, entre gráficas lineales: En el nombre de Dios, fue acuñado este dinar en Baeza, año (ām) ocho y cuarenta y quinientos. Gráfica exterior de puntos.

Línea de puntos, paralela al arco inferior de la gráfica interior, en reverso.

Al igual que en la pieza anterior, estamos ante un dinar de acuñación cristiana, un dinar acuñado en Baeza por Alfonso VII el Emperador. Esta aparente anomalía de que un rey cristiano acuñe una moneda de aspecto y contenido musulmán puede explicarse en base al prestigio y la aceptación del oro andalusí del siglo XII, que era de una gran pureza y calidad. Se trata, no obstante, de

emisiones puntuales y sin continuidad. Solo se conocen ejemplares de los años 544, 545, 546 y 548 H., esto es, desde el 1149 al 1154 J.C., todos ellos realizados en esta ciudad, no conociéndose por el momento ninguna otra ceca para la acuñación de dinares por parte de Alfonso VII.

Este dinar corresponde al último año conocido para estas emisiones. En él ya no figura la mención a la ley y marco de Castilla y tiene además la particularidad de incluir la letra *sim* bajo la leyenda de la segunda área, lugar habitualmente ocupado por cuatro aros orlados con 4 puntos. Otra particularidad relevante es que, frente Ibn Mardaniš que hace figurar su nombre en la primera área de las monedas, los dinares de Alfonso VII son anónimos. La primera área está ocupada íntegramente por leyendas religiosas: la profesión de fe musulmana en el centro y un versículo coránico en la leyenda circular, careciendo de mención alguna al rey que la mandó acuñar.

DATACIÓN

548 H./1153-1154 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Delgado, 2001 (reed), p. 291, par. 700; Vives, 1893, nº 1996. Mozo 2017, tipo 74.5

PGM y CDB



16] DINERO DE ALFONSO VII

Ceca incierta
 1994/50/79
 Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
 Vellón
 1,16 g; 19,15 mm; 6 h

Dinero de Alfonso VII de Castilla.

Anverso

+ LEONIS, entre gráficas estriadas. Cabeza de león de frente.

S tumbada

Reverso

+ (tres puntos en vertical) INPERA, entre gráficas estriadas.

Cruz latina patada entre IN – EI.

Cabeza de león, en anverso cortando la gráfica interior y leyenda por la parte inferior. Pelaje del cuello formado por secuencia de triángulos. Cruz latina patada, en reverso. La N de INPERA es de doble travesaño punteado.

A Alfonso VII se atribuyen numerosas emisiones de dineros de vellón y sus mitades que utilizan tipos muy diversos. En esta emisión el rey recurrió al símbolo parlante del león, pero, a diferencia de otras en las que el animal aparece de cuerpo entero, aquí figura en forma de busto evocando el del propio monarca que encontramos en otras piezas. La otra cara de la moneda la ocupa el tipo habitual de una cruz, en este caso latina, con la particularidad de que bajo su travesaño y a ambos lados de ella figuran letras que se han relacionado con menciones al rey o a su descendencia (Mozo 2017 I, p. 483). Esta característica hace único al tipo que nos ocupa. La leyenda circular de esta cara de la moneda, INPERA o menos frecuentemente IMPERA, hace referencia al título imperial con el que fue investido en la catedral de León en 1135, ceremonia en la que estuvo presente Sayf al-Dawla ibn Hüd, más

conocido como Zafadola quien, como Ibn Mardaniš, fue aliado de Alfonso VII.

Algunas piezas de esta emisión presentan al inicio de alguna de las leyendas circulares letras o signos considerados marcas de taller. En esta moneda pueden observarse tres puntos colocados verticalmente en la cara de la cruz que, según M. Mozo (2017 I, 482), con frecuencia figuran en las monedas acuñadas en Lugo.

Esta moneda presenta una muy buena factura con leyendas realizadas en letras de gran tamaño y fácilmente legibles. Su composición metálica se sitúa en un 25 % de plata que es la ley utilizada por Alfonso VII, quien la redujo desde el 33% utilizada en los reinados anteriores, estableciendo el dinero cuaternal como patrón metrológico de sus emisiones.

DATACIÓN

1135-1157.

BIBLIOGRAFÍA

Heiss, 1865- 1869, lám 2, nº 21 var.

Mozo 2017, tipo 62

PGM y CDB

17] DINERO DE ALFONSO VII

Ceca Toledo

2013/96/7

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Vellón

1,08 g; 18,21 mm; 9 h



Dinero de Alfonso VII de Castilla, acuñado en Toledo.

Anverso

ANFVS REX, entre gráficas de puntos. Cruz patada.

Reverso

+ TOLETO CIVI, entre gráficas de puntos. Báculo entre cruces sobre vástagos.

Cruz patada, en anverso. Báculo y cruces sobre vástagos, en reverso.

Al margen de la emisión de oro en Baeza, Alfonso VII continuó con la acuñación de dineros de vellón. Los dineros y sus mitades fueron las únicas monedas acuñadas en los reinos cristianos y la base de la circulación monetaria del momento. Alfonso VII los acuñó con una ley más baja que sus antecesores reduciendo la cantidad de plata de un tercio (dinero cuaternal) a un 25% (dinero ternal). Se conocen numerosos tipos de manera que su numerario es muy variado.

Este dinero pudo pertenecer a una de sus primeras emisiones. Acuñado con anterioridad a su coronación como emperador en 1135, según M Mozo (2017 I, p. 274), se realizaría en los dos primeros años de su reinado. En general las monedas que componen esta emisión suelen ser de buena factura. La simbología del reverso vincula esta emisión con la sede episcopal toledana que gozó de numerosos privilegios relacionados con los beneficios de la acuñación real que, en tiempos de Alfonso VII y su madre doña Urraca, se concretaban en el 10% de los beneficios (Mozo 2017 I,

p. 271). El lugar de acuñación figura claramente expresado en la leyenda TOLETO CIVI.

DATACIÓN

1126-1128.

BIBLIOGRAFÍA

Heiss, 1865- 1869, lám. 3, nº 29.

Mozo 2017, tipo 62

PGM y CDB



18] MORABETINO DE ALFONSO VIII DE CASTILLA

Ceca Toledo
 2005/71/1
 Museo Arqueológico Nacional, Madrid
 Oro
 3,85 g; 25,70 mm; 8 h

Morabetino de Alfonso VIII de Castilla, acuñado en Madīna Ṭu-layṭula (Toledo).

Anverso

Leyendas en árabe.

En el campo: ° + ° / El Imān de la Iglesia / cristiana, el Papa / de Roma, la Grande / ° (estrella de 5 puntas) °.

En orla, entre gráficas lineales (Evangelio de San Marcos, XVI:16): En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Dios, el único. El que crea y sea bautizado, se salvará. Gráfica exterior de puntos.

Reverso

Leyendas en árabe.

En el campo: ° El príncipe ° / de los católicos / Alfonso, hijo de Sancho / Ayúdele Dios / y protéjale / ° (motivo decorativo ¿epigráfico?: ¿Dal?) °.

En orla, entre gráficas lineales: Fue acuñado este dinar en la ciudad de Toledo, año trece y doscientos y mil de Safar. Gráfica exterior de puntos. En anverso, cuatro pequeños círculos sobre el arco superior de la gráfica interior, cruz patada entre dos pequeños círculos, estrella de cinco puntas entre dos pequeños círculos y línea de puntos paralela al arco inferior de la gráfica interior. En reverso, cinco pequeños círculos alrededor de la primera línea y dos pequeños círculos enmarcando el motivo decorativo ¿epigráfico? (¿Dal?) de la última línea.

Se trata de un morabetino acuñado por Alfonso VIII de Castilla. Este rey creó los maravedíes imitando los dinares islámicos tras la muerte de Ibn Mardaniš y el consecuente cese de sus emisiones monetarias que acabó con el suministro a Castilla de moneda

de oro. A diferencia de los dinares acuñados por Alfonso VII en Baeza, ya no se trata de monedas de contenido islámico. Aunque se utilice la grafía árabe, las leyendas han sido adaptadas al credo cristiano. Una cruz preside la leyenda central del anverso que menciona al Papa de Roma como Imān de la iglesia cristiana, mientras que en la leyenda circular el versículo coránico ha sido sustituido por uno del evangelio de San Marcos. En el reverso la leyenda central menciona al propio Alfonso hijo de Sancho como emir (príncipe) de los católicos y la circular mantiene la indicación de la ceca y año de acuñación por la era de Safar.

A partir de 1184 se añadirán las letras latinas ALF, abreviatura de Alfonsvs, bajo la leyenda central del anverso que hasta ese momento ocupaba una estrella. Aparece así un tipo bilingüe con emisiones más abundantes que las de los morabetinos monolingües como el que aquí tratamos. El taller de acuñación fue siempre Toledo, ceca que contaba con personal que conocía la lengua árabe. Estos morabetinos de influencia islámica fueron acuñados en Castilla durante 45 años, hasta 1218, incluso después de la muerte del monarca y, aunque de aspecto islámico, son consideradas las primeras monedas de oro cristianas de los reinos hispánicos.

DATACIÓN

1213 Era de Safar/1175 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Medina, 1992, nº 161, var; Vives, 1893, nº 2020.
 Mozo, 2017, tipo 22

PGM y CDB

19] TESORO DE DÍRHAMES DEL CASTILLO DE QUÍPAR

Castillo de Quípar (Cehegín)
MSCL/CE070174
Museo Santa Clara, Murcia
Plata

Tesoro formado por un total de 200 dírham de plata, de los cuales 198 son almohades y 2 hudíes. Fueron hallados en 1981 en las inmediaciones del Castillo de Quípar, en Cehegín.

Presentan una forma cuadrada, típica de la dominación almohade, con una orla que enmarca versículos del Corán tanto en el anverso como en el reverso. Están escritos en grafía nesjía y la mayoría carecen de ceca, salvo una treintena en los que figuran las cecas de diversos lugares: Fez, Ceuta, Tremecén, Murcia, Sevilla y Mallorca. Algunas monedas, por haber sido recortadas, batidas o golpeadas, no presentan una fácil lectura, lo que a veces hace ilegibles algunas leyendas. No obstante, muchas conservan marcas de ceca y decoraciones vegetales.

El tesorillo es completado por dos dírham redondos que corresponden al periodo de *Ibn Hūd al Mutawakkil*, acuñados en

Murcia. En el anverso presentan el reconocimiento al imán abbasí y en el reverso el nombre y título de emir de los creyentes *Ibn Hūd*. El diseño de ambas monedas se diferencia de las monedas de plata almohades, nazaríes y meriníes, debido a su enfrentamiento con la taifa de los *Banū Hūd*. Es muy significativo que su forma recuerde a las monedas de plata emitidas por Alfonso X en la ceca de Murcia.

DATACIÓN

Ocultación posterior al año 1228.

BIBLIOGRAFÍA

Fontenla, 1985, pp. 275-283; Lillo y Melgares, 1983, pp. 11-18; Lechuga y Gómez, 2014, p. 76.

MGR



20] TRES DÍRHAMES ALMOHADES

Torreblanca, Ascoy, Alhama de Murcia

Sin fecha ni ceca

MABALH 1/2/3-2018

Museo Arqueológico de Los Baños de Alhama, Murcia

Plata

14 mm / 15 mm / 14 mm.

1,53 gr/ 1,42 gr/ 1,45 g.



Dírhames almoahades anónimos, sin fecha ni ceca.

Anverso

“Solo hay un dios

Todo el poder es de dios

No hay fuerza sino en dios”

Reverso

“Dios es nuestro señor

Mahoma es nuestro profeta

El Mahdí nuestro imán”

Tres dírhames acuñados por el Estado almoahade con la característica forma cuadrada, típica de esta dinastía, que contiene los caracteres epigráficos que componen los únicos grabados de las monedas, dispuestos en tres líneas por cada cara. No tienen fecha ni mencionan a ningún gobernante, sin que sea posible precisar más su cronología. Presentan un alto grado de desgaste, y solo en el de mejor estado se puede observar la doble gráfila, una interior lineal y otra exterior de puntos en ambas áreas, así como un pequeño adorno en el ángulo superior izquierdo de la pieza.

Proceden de un hallazgo casual, junto con el semidírham número 187, en el yacimiento de Torreblanca/Ascoy (coordenadas UTM: huso 30, ETRS 89, X: 641.465 – Y: 4.193.310 – Z: 228 m), en el piedemonte suroriental de la sierra de la Muela de Alhama de Murcia.

El lugar del hallazgo es conocido en época moderna como Casa de Ascoy, donde hasta 1976 se levantaba una torre, al parecer, de origen medieval, demolida para la puesta en regadío de los terrenos tras la explanación del cabezo, como consecuencia de la entrada en funcionamiento del Trasvase Tajo-Segura. Los restos de la torre, gruesos bloques de sólido encofrado de calicanto, aún se encuentran en la parte baja del cabezo y a lo largo del camino que rodea el mismo. Contigua a la torre, en dirección SW, pueden hallarse algunos materiales cerámicos de los siglos XII y XIII entre los actuales bancales de cítricos, que evidencian la existencia de un pequeño hábitat al amparo de la torre, del cual procede el hallazgo numismático.

El yacimiento de Torreblanca, al igual que el resto del territorio que había formado parte del emirato mardaniší, pasaría a formar parte de los dominios almoahades a partir del año 1172, tras la muerte del propio Ibn Mardaniš, lo que justifica el hallazgo de los tres dírhames, sin fecha ni ceca, y el semidírham acuñado en Murcia después de la muerte del rey Lobo (número 187).

DATACIÓN

Segunda mitad del S.XII-primera mitad del S.XIII.

Inéditos.

CDB, JBS y JARA



21] UN SEMIDÍRHAM A NOMBRE DE 'ABD AL-MU'MIN IBN 'ALĪ. ALMOHADE

Torreblanca, Ascoy, Alhama de Murcia

Ceca Murcia

MABALH 4-2018.

Museo Arqueológico de Los Baños de Alhama, Murcia

Plata

11 mm

0,76 g.

Semidírham almohade a nombre de 'Abd Al-Mu'min ibn 'Alī, sin fecha. Ceca de Murcia.

Anverso

"Alabanza a dios

Señor

de los mundos"

Reverso

"Abū Muḥammad 'Abd

Al-Mu'min ibn 'Alī

Amīr al-Mu'minīn"

Proceden de un hallazgo casual, junto con los dírhamas del número 186, en el yacimiento de Torreblanca/Ascoy, en el piedemonte suroriental de la sierra de la Muela de Alhama de Murcia.

DATACIÓN

1172-1228 d.C.

Inédito.

CDB, JBS y JARA

Se trata de un semidírham acuñado a nombre del califa almohade 'Abd Al-Mu'min ibn 'Alī cuyo gobierno transcurrió entre los años 1130-1163 J.C. (524-558 de la Hégira). El nombre y títulos de dicho califa figuran en una de las caras mientras que la otra se reserva para una leyenda de tipo religioso. No presenta fecha, pero sí la ceca, que figura en la parte inferior derecha del reverso con caracteres muy pequeños, en los que puede leerse: "Murcia". Este semidírham murciano constata que este tipo de piezas se siguieron acuñando en reinados posteriores, puesto que durante el gobierno de 'Abd Al-Mu'min, Murcia era la capital de Ibn Mardaniš, quien durante veinticinco años obstaculizó la expansión almohade sobre la península Ibérica, por lo que esta moneda tuvo que ser acuñada con posterioridad a la muerte del emir murciano.

22] LÁPIDA FUNERARIA

Murcia

MSCL/CE070007

Museo Santa Clara, Murcia

Mármol gris

Altura: 75 cm; anchura máxima: 43 cm; grosor: 7, 5 cm

Lápida funeraria de sección rectangular. Está realizada en mármol gris, y se encuentra fragmentada en la parte superior. Presenta muy mal estado de conservación y la grafía es en varios sectores ilegible, especialmente en el lado derecho que se encuentra prácticamente destruido. Tiene un único campo epigráfico central bastante amplio rodeado de una moldura exterior ancha, pero de poco relieve. El epígrafe está escrito en cúfico simple de relieve no muy acusado. Se conservan doce líneas, pero es seguro que debía contar con más (falta, por ejemplo, la *basma* de la línea 1).

LECTURA Y TRADUCCIÓN:

[...] | 1
[...] | 2
[...][ون] | 3
[...][ر]ح[مه] الله ليلة | 4
[...][ثلاث] عشر و | 5
[...][في] سنة | 6
| 7
[...][كان] يشهد | 8
| 9
| 10
| 11
| 12
| 13

1| [...]

2| [...] bn

3| [...] [... ūn] al-Azdī

4| [...] [i]se apiade de él] Dios, la noche

5| [...] tr[e]s y diez y

6| [...] en el año

7| cinco y cuarenta y

8| [...] Daba testimonio

9| que no hay más Divinidad que Dios, Él só →

10| lo, no tiene asociado y de que

11| Mahoma es su siervo y envía →

12| do. Dios le bendiga

13| y le salve

De esta inscripción, sin duda funeraria, se desconoce su procedencia, si bien es más que probable que fuese hallada en la ciudad de Murcia, de alguno de cuyos cementerios andalusíes procedería. Su deterioro es tal, especialmente en su lado derecho, prácticamente destruido, que la lectura de la misma se hace verdaderamente difícil; apenas pueden ser restituidos algunos pasajes, con otra problemática: parte de lo leído sigue arrojando dudas, como Rodrigo Amador de los Ríos y Lévi-Provençal expresaran en su momento, en particular en la que numeramos como líneas quinta (en la edición del sabio francés, línea 4) y sexta (5). Por lo que respecta a la identificación del individuo, entendemos que la lectura de Lévi-Provençal de la *nisba* al-Azdī es plenamente certera; sin embargo, es imposible con tan parco bagaje aproximarse si quiera a establecer una filiación más o menos precisa del finado en cuestión: sólo podemos añadir que en Almería hay constancia epigráfica de esta *nisba* (Ocaña Jiménez, 1964, pp. 27-28, nº 32; Lirola Delgado, 2005, p. 248).

Por consiguiente, todo son incógnitas en torno a esta lápida funeraria: la fecha del año 545 que aportamos (difiere en 5 años la propuesta por Lévi-Provençal que no acertó —entendemos, también con prudencia— a leer el numeral *jamsa*) tampoco es segura, aunque por las características del cúfico simple que exhibe parece del todo lógico admitir que nos movemos en el siglo VI de la Hégira: la fig. 14 f. ofrece la típica morfología de esa época, así como algunos de los escasos grafemas conservados.

Por lo que respecta a su contenido textual, podemos aventurar que la inscripción se iniciaba con la *basma*, tras la cual figuraría la expresión *hāqā qabr* (“esta es la tumba de”), el nombre del individuo en cuestión, prácticamente perdido (salvo la *nisba*), con la fórmula *raḥima-hu Allāh*, la fecha, también en estado bastante fragmentario, y, para finalizar, dos fórmulas bien conocidas: por un lado, la *ṣahāda* en la variante de “*risāla* completa”, esto es, con la introducción (*kāna yašhadu an*), el *tahlīl* completo (*lā ilāh ilā Allāh waḥda-hu lā šarīka la-hu*) y la *risāla* íntegra (*wa-anna Muḥammad^{an} ‘abdu-hu wa rasūlu-hu*)

1 Sic por محمداً.

y, por otro, la *taṣṭiya* en una versión bastante simple (*sallā Allāh 'alay-hi* [Muḥammad] *wa-sallam*). Como se puede comprobar, hay alguna que otra *scriptio defectiva* (*Muḥammad* por *Muḥammad^{an}*).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o Traducción

Amador de los Ríos, 1878, p. 334 (e/t).

Amador de los Ríos, 1889, p. 425, nota 1 (e/t).

Sobejano [R. Amador de los Ríos], 1924, pp. 35-36, nº 209 (t).

Lévi-Provençal, 1931, p. 97, nº 101 (e/t).

Martínez Enamorado, 2009a, pp. 148-151.

Noticias

Amador de los Ríos, 1883, p. 211.

Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276.

Reproducción

Navarro Palazón y García Avilés, 1989, fig. 31 (f).

Martínez Enamorado, 2009a, p. 148 (lám. 49; fig. 42).

VME



23] MQĀBRIYYA

Cartagena

R-913.

Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero de Castro”, Cartagena

Mármol

Altura: 36 cm; longitud máxima: 65 cm; grosor: 12 cm

Estela epigráfica prismática o *mqābriyya* que contiene una inscripción en cúfico simple.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

Frente A

[بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَى النَّبِيِّ مُحَمَّدٍ...]

[En el nombre de Dios, el Clemen]te, el Misericordioso. Dios bendiga a nuestro envia[do Mahoma ...]

Frente B

[هذا قبر فاطمة بنت أبي بكر (؟) رحمها الله توفيت...]

[Esta es la tumba de] Fā[ti]ma bint Abī Bakr (ع), apiádese de ella Dios, mu[rió...]

La leyenda y la cronología de esta *mqābriyya* ya fueron establecidas en el catálogo de las inscripciones andalusíes de Murcia (Martínez Enamorado, 2009a) y en un artículo monográfico centrado en esta pieza (Martínez Enamorado, 2009d). Se trata de una lápida de carácter funerario del estilo *mqābriyya* con la *basmala* y *tašīya* en el frente A y el nombre la persona fallecida en el B. Posiblemente, debió de incluir la fecha del óbito que ahora falta, por más que Rodrigo Amador de los Ríos quisiera ver una cronología muy concreta en su frente B (582/1183-1184). El nombre de la persona de la que se conmemora su fallecimiento ha podido ser descifrado, no sin ciertas dificultades. Parece ser una mujer de *ism* (nombre de pila) Fāṭima, con un breve *nasab* constituido por una *kunya*, Abī Bakr, esto es, Fāṭima bint Abī Bakr. Lo más significativo de esta pieza no es ni la leyenda ni la cronología planteada (finales del siglo XI o primera mitad de la centuria siguiente), sino la circunstancia de que debió de proceder de *Ifrīqiya*, actual Túnez, si nos fijamos en la modalidad del cúfico empleado. Bien es cierto que sería preciso un análisis litológico para confirmar este extremo, pero todo en ella (medidas del plinto, inusuales para las *mqābriyya*-s andalusíes, las características del cúfico...) conduce a esas regiones norteafricanas. Hemos de tomar como mode-

lo de referencia el cúfico jurasānī (454-554/1062-1159), dinastía bajo la cual se producen destacados cambios en el terreno epigráfico (Martínez Enamorado, 2015), de los cuales esta *mqābriyya* representa un modesto ejemplo. La llegada a Cartagena de esta pieza bien pudo haberse producido como lastre de alguna embarcación, pero nos faltan los datos para confirmarlo.

DATACIÓN

Años finales del siglo XI / principios del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o Traducción

Amador de los Ríos, 1889, pp. 564-566 (e/t).

González Simancas, 1905-1907, II, pp. 309-310, nº 794 (e/t).

Negueruela Martínez, 2007, pp. 208-209 (t).

Martínez Enamorado, 2009a, pp. 328-335, nº 7.1.

Martínez Enamorado, 2009d.

Noticias

Lévi-Provençal, 1931, p. 100, nº 104.

Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 461-462.

Martín Camino, 1999, pp. 130 y 132.

Guillermo Martínez, 2014, p. 34, nota 34.

Reproducción

Amador de los Ríos, 1889, p. 565 (f).

González Simancas, 1905-1907, III, p. 90, nº 168 (f).

Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, p. 463 (f).

Carmona González, 1986, p. 353 (f).

Negueruela Martínez, 2007, p. 210 (f).

Martínez Enamorado, 2009a, láms. 101-103, fig. 77.

Guillermo Martínez, 2014, p. 34.

VME



24] ESTELA FUNERARIA

Lorca

3040

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Mármol

Altura: 29 cm; anchura máxima: 40 cm; grosor: 3 cm

Estela epigráfica en cúfico simple.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

Campo epigráfico central

1 | بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ
2 | الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ
3 | مُحَمَّدٍ وَآلِهِ وَسَلَّمَ

1| En el nombre de Dios el Clemente

2| el misericordioso. Dios bendiga a

3| Mahoma y a su familia

Faja del recuadro

1 | [...] قَارَى الْخَطِّ سَلْ مَوْ ←
2 | لَأَكِ الرَّحْمَةَ عَلَيْهِ وَ
3 | عَلَى مَنْ تَرَى [حَمَّ عَلَيْهِ...]

1| ¡Oh, tu que lees este epígrafe, demanda de tu se →

2| ñor la misericordia sobre él [el difunto] y

3| sobre quien implorará tu piedad en su favor.

Al no encontrarse en contexto arqueológico (estuvo empotrada en la caja de escalera del antiguo consistorio de Lorca), no podemos asegurar que esta lápida procediera de algunos de los cuatro cementerios (*maqābir*) de *madīnat Lūrqa*. En cualquier caso, es bastante verosímil que así fuera. La lauda pertenece a la modalidad de aquellas estelas funerarias rectangulares labradas en cúfico simple por una sola cara en la que se incluye un arco que se ha venido interpretando como representación simbólica de la entrada al Paraíso (*bāb al-Firdawš*). Carece de la fecha concreta, pero se puede situar en un arco cronológico bastante preciso por la comparación formal con otros ejemplares (fundamentalmente almerienses): década que va del año 525/1131 al 535/1140. Está incompleta, por lo que ignoramos sus dimensiones exactas. Además de la *basmala-tašlīya* del campo epigráfico central, en la faja lateral desarrolla un pasaje de lo que parece un texto funerario de carácter poético; en él

destaca la aplicación del término *jaṭṭ* para referirse al propio epígrafe, interpellando al propio lector del mismo. Todo en esta pieza (características formales como *šahīda*, mármol seguramente de Macael, cúfico simple de tradición cordobesa...) nos remite a la imponente producción de lápidas funerarias de Almería durante el período almorávide. No descartamos, de hecho, que pueda tratarse de una pieza confeccionada en la misma Almería para algún miembro de la élite social o *jašša* de *madīnat Lūrqa*.

DATACIÓN

Entre 525/1131 y 535/1140.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o Traducción

Amador de los Ríos, 1900, pp. 108-111 (e/t).

González Simancas, 1905-1907, II, pp. 395-396, n° 882 (e/t).

Lévi-Provençal, 1931, p. 100, n° 105 (e/t).

Ponce García, 2002, pp. 132-133 (t).

Martínez Enamorado, 2009a, pp. 337-343, n° 7.2

Noticias

R. Amador de los Ríos, 1897, p. 130.

Martínez Rodríguez, 1993, p. 84.

Martínez Rodríguez y Montero Fenollós, 1996, p. 616.

Martínez Rodríguez, 2002, p. 20.

Sánchez Gallego y Chávet Lozaya, 2005-2006, p. 262.

Reproducción

Amador de los Ríos, 1900, p. 109 (f).

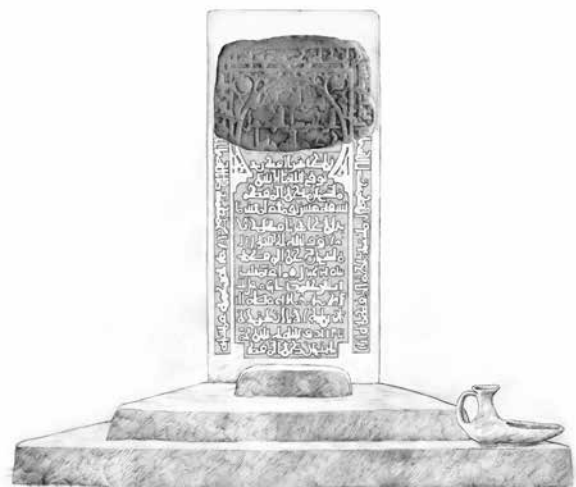
González Simancas, 1905-1907, III, p. 118, n° 224 (f).

Ponce García, 2002, láms. 6 y 7 (f/d).

Martínez Enamorado, 2009a, láms 104-105, fig. 78.

1 Sic por *وَلَمْ*.

2 Sic por *عَلَى*.



25] LÁPIDA DE LA HERMANA DE IBN MARDANĪŠ

Iglesia de Santa Catalina de Murcia
CE070008
Museo Santa Clara, Murcia
Mármol blanco
61 x 50 x 6 cm

LECTURA Y TRADUCCIÓN

Campo epigráfico central

[...] 1

[...] 2

[...] 3

[...] 4 [و... وبي-علم ما في

5] [الأرحام] و ما تدرى نفس ما

6] [إذا تكسب غداً و ما تدرى

7] [بأى أرض تموت إن الله عليم

8] خبير هاذا قبر [الحرّة] الفا ←

9] ضلة بنت ذى الوزارتين القا ←

10] ند الأجل المجاهد أبي عثمان

11] سعد بن مردنيش بن محمد رفحم

1] [...]

2] [...]

3] [...]

4] [...] Sabe lo que encierran

5] [las entrañas de la madre], mientras que nadie sabe lo

6] que el día siguiente le deparará, nadie sabe

7] en qué tierra morirá. Dios es omnisciente,

8] está bien informado (Corán, XXXI, 34). Esta es la tumba de

[la señora] exce →

9] lente, hija del *Dū l-wizāratayn*, el al →

10] caide eminente, el combatiente por la fe, Abī 'Uṭman

11] Sa'd bn Mardaniš bn Muḥammad [i.r.f.h.m?]

Faja del recuadro

[...] سنة سبع و خمسين و خمسمائة

[...] Año siete y cincuenta y quinientos

Posiblemente sea esta la inscripción andalusí más renombrada de entre todas las halladas en la Región de Murcia. Va destinada a la tumba de una mujer, a la que incorrectamente se le otorgó el nombre de Fāḍila. La lápida se halló en la sacristía de Santa Catalina, si bien no es descartable, muy al contrario, que formara parte de un jardín funerario (*rawḍa*) integrado en un palacio andalusí en funcionamiento en esa segunda mitad del siglo XII y que hubiese sido trasladada a esa Iglesia. La inscripción se presenta en un cúfico que se corresponde plenamente a la fecha consignada, con paralelos muy evidentes, sobre todo, en el ámbito almeriense en esta centuria sexta de la Hégira, aunque tampoco faltan otros que proceden del área valenciana bajo dominio de Ibn Mardaniš: una

lápida de Játiva que se ha de fechar entre 545-560/1150-1165 y otra, de esta misma procedencia y a la que se le otorga la misma cronología; una y otra se dicen salidas del mismo taller (Barceló, 1998, pp. 189-193, nº 38 y 39). Considerada el ejemplar del “cúfico mardaniš” por excelencia, no hay ni un solo elemento, salvo, claro está, la identidad del personaje, que permita individualizar esta producción local, basada en los rasgos formales del cúfico de la “escuela almeriense” surgida, particularmente, bajo el gobierno almorávide. Igualmente, la morfología de la pieza, una estela de arco simbólico, del que se conserva únicamente la representación de uno de los capiteles y una porción del arranque del mismo, se ajusta también a la época y al ámbito geográfico referido.

Por estar fracturada en su porción superior, es evidente que el texto está incompleto, faltando la *basmala* (seguramente con *taṣliya*) que iría en el interior del arco simbólico, y el inicio del pasaje coránico XXXI, 32, aunque sólo se conserve parte de la aleya 34; la fecha, en la banda lateral izquierda, habría de estar precedida por alguna eulogia, de la que nada se conserva; no hay constancia de que en la banda lateral derecha se desarrollase escritura, al estar apenas sin labrar o tan desgastada que se hace imposible en la práctica adivinar si va algún grafema.

Por lo que respecta a la azora coránica empleado por el lapicida, este pasaje coránico XXXI, 32-34 está documentado en otros lugares de la Península desde 1133 a 1401. El nombre de la difunta y los títulos que se integran en el discurso epigráfico son de gran relevancia. Aunque existe el nombre Fāḍila, en el caso que nos ocupa se trata, al ir precedido del artículo, de un epíteto genérico y no de un nombre propio. Lévi-Provençal leyó con corrección la lápida y el supuesto *ism* al-Fāḍila que había interpretado Amador de los Ríos es convertido con argumentos en un elogioso epíteto, aplicado en este caso a la hija de un relevante personaje, “*l'excellente*”, añadiendo que, al ser una mujer, es frecuente que falte su nombre (*ism*). Asimismo, Lévi-Provençal acierta en la identificación de la fallecida, pues entiende que el mencionado individuo, padre de la difunta, del que se consigna la *kunya* (Abū 'Utmān), el *ism* (Sa'd) y un *nasab* con dos elementos (bn Mardaniš bn Muḥammad), era el padre de Ibn Mardaniš y, por consiguiente, la homenajeada sería la hermana de Muḥammad ibn Mardaniš.

Junto con una lápida hallada en la ciudad de Valencia, epitafio de algún personaje por determinar que tuvo que ver con Abū l-Ḥayyāy, hermano de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardaniš, sería este el único testimonio epigráfico directo relativo a los familiares de Ibn Mardaniš, nombre este último cuya utilización se remonta a su bisabuelo Aḥmad. Conocemos a otro hermano, el gobernador de Valencia, Abū l-Ḥayyāy Yūsuf, antes mencionado, a otro hermano, 'Abd Allāh, a un hijo, su primogénito Abū l-Qamar Hilāl y a un primo, de nombre Muḥammad ibn 'Abd Allāh ibn Sa'd ibn Mardaniš a partir del registro cronístico, pero no del epigráfico.



Igualmente, tanto a su mujer, hija de Ibn Hamušk, repudiada por Ibn Mardaniš, como a su hija, casada con el califa almohade Abū Ya'qūb Yūsuf en 5 de *rabī* I de 570/4 de octubre de 1174, de nombre Şafiya y de apelativo (*laqab*) *al-zarqā' al-mardanišiyya* ("la zarca mardaniši"), las encontramos en diversos textos. En este contexto, habida cuenta además de los epítetos que acompañan al nombre del padre de Ibn Mardaniš, se comprende mucho mejor tanto el primero de los apelativos de la interfecta (*al-Fāḍila*, en efecto, "la excelente"), como el calificativo *al-ḥurra* que le precede, muy frecuente entre las mujeres de la familia almorávide y, en general, entre las féminas de las clases altas de al-Andalus.

Los epítetos que acompañan al nombre del padre, "*Ḍīl-wizāratayn, el alcaide eminente, el combatiente por la fe, Abī 'Uṭmān Sa'd bn Mardaniš bn Muḥammad*", bien merecerían una explicación más detallada que ya dimos con anterioridad (Martínez Enamorado, 2009a). La datación de la lápida (557/1162) nos permite hablar de una titulación innovadora aplicada al personaje, padre de la fallecida, un relevante individuo que porta una serie de títulos que nos lleva a considerar que se trata de una relación elogiosa de un carácter que podríamos calificar de dinástico, que se anuncia en una inscripción como ésta y que desarrollarán de una manera destacadísima los sultanes de la Alhambra.

DATACIÓN

557 H/ 1162 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o Traducción

- Martínez Tornel [de Gayangos], 1876, p. 43 (t).
 Amador de los Ríos, 1883, pp. 202-206 (e/t).
 Amador de los Ríos, 1889, p. 423 (e/t).
 González Simancas, 1905-1907, II, pp. 22-23, nº 477 (t).
 Sobejano, 1924, pp. 36-37, nº 210 (t).
 Lévi-Provençal, 1931, pp. 98-99, nº 102, lám. XXIVa (e/t).
 Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 169-170, nº 64 (e/t).
 Martínez Enamorado, 2009a, pp. 152-163, 2.4 (e/t).

Noticias

- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276.
 Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993, s. p.
 Gómez Ródenas, 2001, p. 154.
 Martínez Núñez, 2006, p. 324.
 Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 46, 4.4.

Reproducción

- González Simancas, 1905-1907, III, p. 40, nº 88 (f).
 Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIVa (f).
 Navarro Palazón y García Avilés, 1989, fig. 30 (f).
 de Felipe, 1997, p. 370 (f).
 Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 46, 4.4 (f).
 Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170, nº 64 (d).
 Martínez Enamorado, 2009a, lám. 50, figs. 43 y 44 (d/f).

VME

26] LÁPIDA DE UN QĀ'ID DE IBN MARDANĪŠ DE NOMBRE IBN AL-AZRAQ

Convento de Santo Domingo de Murcia
566/1171
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Mármol
49 x 31 cm

LECTURA Y TRADUCCIÓN
Campo epigráfico central

[...] سوله أرسله بالهدى [...]

[...] a su enviado, **lo envió con la dirección [...]** (Corán, IX, 33 = LXI, 9).

Sabemos que esta pieza fue hallada al abrir los cimientos del antiguo Teatro Romea, en terrenos ocupados anteriormente por el Convento Santo Domingo el Real. Fue donada por Pedro Alcántara Berenguer al Museo Arqueológico Nacional en el año 1890, que la heredó de su padre, el arquitecto José Ramón Berenguer, quien cuando se produjo su hallazgo era Secretario de la Comisión de Monumentos. En esta institución madrileña es donde aún se custodia.

Conmemora el fallecimiento de un personaje, de nombre Ibn al-Azraq al-Fihri, en el año 566/1171. En realidad, el individuo se llamaba Abū 'Imrān Mūsà ibn Yaḥyà, y era conocido con el apelativo antes consignado, filiación excesivamente larga y detallada para lo que se estilaba en estos epitafios andalusíes de individuos que no pertenecían a la realeza. Lévi Provençal afinó bastante en la identificación del personaje cuyo óbito conmemora esta lápida, cuya cronología, actividad y filiación se ajustan a las de este Abū 'Imrān Mūsà ibn Yaḥyà, conocido con el sobrenombre de Ibn al-Azraq al-Fihri. Conocemos las actividades de este Ibn al-Azraq como lugarteniente de Muḥammad ibn Mardaniš. Participó con este en alguna "sesión" o *maylis* en la que generosamente corría buen vino de la tierra. Era uno de sus hombres de confianza, lo que queda demostrado por la profusión de títulos que ostenta en el epígrafe.

La estela responde a la típica modalidad de arco de herradura, quedando del mismo algo más de la mitad, arranque incluido. Puede ser considerada una de las primeras manifestaciones de la estética almohade, que tanta divulgación por el territorio andalusí tuvo. Lamentablemente se ha perdido la parte superior de la inscripción, si bien jugando con el espacio disponible es posible restituir el epígrafe: estaría coronado, sobre el arco, por la *basma*, figurando a continuación en la faja del recuadro de la izquierda el pasaje coránico IX, 33= LXI, 9 ("aleya de la misión profética"), precedido de la *risāla* completa (*wa-anna Muḥammadan 'abdu-hu wa-rasūlu-hu*); en el centro, dentro del arco y por debajo del mismo, en el campo epigráfico que ahí se desarrolla, hallamos el pasaje del Corán XXXV, 5, seguido de la expresión *hadā qabr*, los títulos del personaje ("al-[dī] wizāratayn, el alcaide eminente") y su identificación, bastante proliza como ha quedado dicho; a continuación, por debajo, el verbo *tuwuffiya*, la expresión "apiádese Dios de él, ilumine [su rostro], santifique su alma y refresque [su tumba]". Más abajo, la fecha, incompleta, incluye

[...]1

[...]2

[...]3

4 | ان و عد الله 4

5 | حق فلا تغرنكم الحيا ←

6 | ة الدنيا و لا يغرنكم با ←

7 | لله الغرور هذا قبر الوز

8 | ارتين 1 القاند الأجل 2 أبوا

9 | عمران موس 3 ابن يحيى المدعو

10 | بباين 4 الأزرق الفهري توفى [ي]

11 | رحمة الله عليه و نضر و [جهه]

12 | و قدس روحه و برّد [ضريحه]

13 | في نصف ليلة الأربعاء [...]

14 | [...] من جمادى ال [...]

1| [...]

2| [...]

3| [...]

4| **lo que Dios promete

5| es verdad! ¡Qué no os engañe la vida →

6| de acá, y que no os engañe acerca de →

7| Dios el engañador! (final de Corán XXXV, 5). Esta es la tumba de [Dū] *al-wiz* →

8| *āratayn*, el alcaide eminente Abū

9| 'Imrān Mūsà ibn Yaḥyà, conocido

10| por Ibn al-Azraq al-Fihri. Murió,

11| apiádese Dios de él, ilumine [su rostro],

12| santifique su alma y refresque [su tumba],

13| a mediados de la noche del miércoles [...]

14| [...]e *ḡumādà* la [...]

Banda del recuadro a la derecha

[سنة س]ت و سئتين و خمس مائة و هو يشهد [...]

[Año s]eis y sesenta y quinientos, dando testimonio [...].

Banda del recuadro a la izquierda

1 Sic por ذى الوزارتين.

2 Sic por ابي.

3 Sic por موسى.

4 Sic por باين.



la feria de la semana, el mes de *ŷumādā* y el año. Para este elemento, desarrollado en la faja del recuadro de la izquierda, debió de emplearse *sana*.

El análisis textual nos permite emparentar este espécimen con otros de al-Andalus, pues tanto un pasaje coránico como otro son muy frecuentes en la epigrafía funeraria andalusí: el texto coránico IX, 33 = LXI, 9 lo hallamos en distintas inscripciones halladas en distintos lugares de al-Andalus.

Como se ha destacado, aunque se relaciona con la típica producción almeriense de esa segunda mitad del siglo XII en la que se fecha, sus rasgos evolucionados y el hecho de que las incorrecciones gramaticales sean frecuentes alejan a este epígrafe de aquella. En todo caso, una y otra característica parece ser comunes a esa producción mardanīšī.

DATACIÓN

566 H. / 1171 J.C.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o Traducción

Martínez Tornel, 1876, pp. 43-44 (t).

R. Amador de los Ríos, 1883, pp. 206-210 (e/t).

Amador de los Ríos, 1889, pp. 443-447 (e/t).

González Simancas, 1905-1907, II, pp. 27-29, nº 482 (e/t).

Lévi-Provençal, 1931, pp. 99-100, nº 103, lám. XXIVb (e/t).

Revilla Vielva, 1932, p. 138-139, nº 275 (e/t).

Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 170-171 (e/t).

Martínez Enamorado, 2009a, pp. 216-223, 4.2 (e/t)

Noticias

Revilla Vielva, 1924, pp. 13-14, nº 62.

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s.p.

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 132.

Gómez Ródenas, 2001, p. 154.

Diem, 2004, pp. 150-151.

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 267.

Reproducción

Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIVb (f).

Aguilar, 1997, p. 190 (f).

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s. p. (f).

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 130, fig. 24 (d).

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 294, fig. 9 (d).

Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 170-171, nº 65 (d).

Martínez Enamorado, 2009a, lám. 64, figs. 51 y 52 (f/d)

VME

27] ESTELA FUNERARIA

Valencia

1/293

Museu Històric de la Ciutat, Valencia

Mármol blanco de grano fino

305 x 170 x 120-140 mm

La lápida conserva las últimas líneas de un epitafio, enmarcado por un fino listel de talla doble, con un pequeño cuadro centrado al pie que contiene la expresión árabe “quinientos” de la fecha islámica. Aunque apareció entre materiales de relleno junto a la catedral de Valencia, la estela estuvo sin duda en el panteón del alcázar situado en el centro de la ciudad (Barceló, 1977, p. 182) y formaría parte de la tumba de algún miembro distinguido de la élite.

La inscripción árabe contiene el siguiente texto:

“(Ésta es la tumba de ...), el excelso (...), el jeque, el (...), Abu-l-Haÿÿaÿ, ¡asista(le Dios! Murió ¡Apiádese de él / ella) Dios! el diurno del miércoles, octavo día del mes de *rabī* primero del año quinientos sesenta y siete”.

El epígrafe no permite determinar si el epitafio era de mujer o de hombre. No obstante, además de la circunstancia de haberse hallado junto al palacio-alcázar, sugieren la hipótesis de que el difunto estuvo emparentado con Muhammad b. Sa'd b. Mardaniš la fecha 1181; el tratamiento de ‘excelso’ y de ‘jeque’; el nombre Abu-l-Haÿÿaÿ que entre los árabes musulmanes precede al de Yusuf; la jaculatoria que le sigue «¡Dios le asista!», que en al-Andalus acompañaba habitualmente la mención a un gobernante vivo (emir o califa). Según las crónicas árabes de este período (Huici, 1970, p. 3, p. 191), Muhammad Ibn Mardaniš, señor del Este peninsular e independiente desde la disgregación del go-

bierno de los Almorávides hasta que murió, tuvo un hermano llamado Abu-l-Haÿÿaÿ Yusuf. Tras la conquista del territorio valenciano y de su capital, los Almohades nombraron gobernador de la provincia a este Yusuf, que desempeñó el cargo hasta el final de sus días en el año 1186.

La pieza tiene un alto valor histórico, no sólo desde el punto de vista de la Epigrafía Árabe de la que tan escasas muestras nos han llegado. Es otro testimonio directo concerniente a la familia y círculo de servidores de Ibn Mardaniš, personaje que la historiografía «españolista» ha destacado excesivamente al querer ver en él -de manera forzada- un campeón “indígena”. A la izquierda de la primera línea hay restos de una figura floral de forma espiral que pudo representar el arranque de un arco ciego. Según algunos estudiosos, en la epigrafía árabe islámica esta imagen representaría el acceso al paraíso. Conserva parte de los cinco listeles que hacían las veces de líneas, característica típicamente almorávide (Barceló, 1998, p. 183).

DATACIÓN

Miércoles 8 del primer *rabī* del año 577 / 22 de julio de 1181.

BIBLIOGRAFÍA

Barceló, 1977, vol. II, 175-186; Barceló, 1992, pp. 540-543.

CBT



28] FRAGMENTO DE INSCRIPCIÓN FUNERARIA

Seguramente vinculada a la antigua alquería de Torch (Alcoy)

2/05

Museo de Alcoy

Bloque de piedra caliza de grano fino

25 cm de ancho, 23 de altura y 8, 5 de grosor

Típica lápida funeraria de carácter rural que porta una inscripción en cúfico con el nombre (*ism* y *nasab* simple) y fecha del difunto.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

1 | [بسم الله الرحمن

2 | الرحيم هذا القبر ...]

3 | [...] ابن عبد الر[حمن توفي]

4 | [ش-]هر ربيع الآخر [في]

5 | [تشرين و [خمس]

6 | مائة رحم الله

1| [En el nombre de Dios el Clemente

2| el Misericordioso. Esta es la tumba de]

3| [...] ibn 'Abd al-Ra[h]mān ..., murió el]

4| m]es *Rabī' al-ajar* [en

5| [el año d]os y cincuenta y

6| [quini]entos/13 de mayo-10 de junio de 1157. ¡Apiádesse Dios!

Esta lápida funeraria fue depositada en el Museo de Alcoy (22 de marzo de 2005) por parte de la Agrupació Contra Incendis Forestals (ACIF). Uno de los socios de esta entidad, a inicios de 2005, había localizado el fragmento de lápida en un vertedero de tierras del área de Trencacaps, en aquellos terrenos. Al procederse a unas obras de desmonte en la zona superior de una urbanización que se emplaza en la base del yacimiento conocido como el Castellar se arrasó una de las *maqābir* de la ciudad andalusí de Alcoy (Pérez Botí, 2017). En este caso, se trataría de fosas de inhumaciones orientadas conforme al rito musulmán. La pieza en cuestión responde a la modalidad más simple de lauda sepulcral epigrafiada andalusí: esto es, una lápida labrada por una de sus caras con un único campo epigráfico sin, por lo que se puede observar en el fragmento conservado, adorno alguno. Faltaría algo más de la mitad del desarrollo textual. Conserva uno sus bordes, en la parte inferior izquierda, lo que auxilia a la hora de establecer las dimensiones del texto y las posibles fórmulas empleadas en el mismo. De ahí que se haya precisado de una reinterpretación de su contenido textual. Con respecto a la lectura que presentamos hace años, hemos introducido ahora unas mínimas modificaciones formales que no alteran ni contenido ni traducción.



Como *šahīdat* que era, estaba destinada a ser hincada en tierra, dispuesta en la cabecera (*ru'ūsīyya*) del túmulo (*qabr*), dejando el texto a la vista para que pudiera ser leído. Esa es la razón que explica la ausencia de escritura en su parte inferior, inserta en la tierra. La lápida sepulcral carece de cualquier tipo de decoración, salvo, claro está, el texto epigráfico que se escribe en un cúfico inciso, muy característico y que encontramos con características similares en distintos contextos geográficos e incluso cronológicos, pues las innovaciones epigráficas, tan usuales en el cúfico con letra de resalte, son muy escasas en esta otra modalidad.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII (552/1157)

BIBLIOGRAFÍA

Lectura y traducción

Martínez Enamorado, 2006 (e/t).

Noticias

Pérez Botí, 2017, pp. 130-131.

Reproducción

Martínez Enamorado, 2006, (f/d).

Pérez Botí, 2017, fig. 6b.

Noticias

Pérez Botí, 2017, pp. 130-131.

Reproducción

Martínez Enamorado, 2006, (f/d).

Pérez Botí, 2017, fig. 6b.

VME



29] CAPITEL

Convento Madre de Dios, Murcia

MSCL/CE070002

Museo Santa Clara, Murcia

Mármol blanco

Altura: 186 mm; anchura extremo proximal: 192 mm; anchura extremo distal: 109 mm

Capitel de columna tallado en estilo corintio, esbeltas proporciones y cuidada ejecución y realizado en mármol. El cálato es de tendencia troncocónica, con doble fila de hojas de acanto, ocho en el cuerpo inferior y nueve en el superior, representadas de forma simplificada y con una línea de separación entre ellas. De la fila superior de hojas de acanto arrancan las volutas, que adoptan una forma esquemática. El ábaco es liso con taco sin decoración en las cuatro caras. La planta presenta un enorme orificio ya que fue reutilizado como pedestal de una fuente en el convento de las Justinianas de madre de Dios (Candel, 1977). Tras la desaparición del citado convento en el año 1936, el capitel fue entregado al Museo Arqueológico Provincial de Murcia.

Responde al esquema de los capiteles conocidos en el norte de África y al Ándalus durante el período de dominación almorávide (Gómez Moreno, 1951, fig. 339). En al Ándalus se han documentado varios capiteles con características formales afines, siendo los ejemplares más cercanos al nuestro los que se con-

servan en Granada, como el capitel de procedencia desconocida del Museo de La Alhambra, (nº 1387), (VVAA, 2014, cat. 121, p. 176), el capitel aparecido en un baño árabe del actual barrio del Albaicín de Granada (nº CE01848) y otro, aunque de volutas más evolucionadas, también procedente del Albaicín (nº de inv. CE01847), pertenecientes a la colección del Museo Arqueológico de Granada. En Murcia se han documentado ejemplares similares, aunque de menores dimensiones, procedentes de la mezquita Aljama de Murcia (MSCL/CE070003) y de la calle Platería, 31- 35 (MSCL/CE070004).

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Aragoneses, 1956, p. 76.

MGR

30] CAPITEL

Mezquita Aljama de Murcia

MSCL/CE070003

Museo Santa Clara, Murcia

Mármol

Altura, valor: 225 mm; anchura extremo proximal, medida: 119 mm; anchura extremo distal: 210 mm



Capitel de pencas, realizado en mármol. Tiene tendencia tronco-cónica y presenta doble fila de hojas de acanto que se presentan de forma alterna. El ábaco es liso. Destaca por el escaso desarrollo de las volutas, que apenas sobresalen. El capitel conserva las marcas de maestro artesano quien señalaba un eje central, desde el que se proyectan cuatro secciones para plantear la ejecución de las volutas. En las líneas trazadas para el desbastado y ejecución final, llama la atención la aparición de correcciones. Este ejemplar fue donado al Museo Arqueológico Provincial por José Pascual y Valls a finales del siglo XIX (Selgas, 1924, p. 32. nº 193) y es significativa su posible procedencia de la mezquita Aljama de Murcia.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Selgas, 1924, p. 32, nº 193; Gutiérrez, 2009, p. 251 y 305.

MGR

31] CAPITEL

Calle Platería 31, 33, 35, Murcia

MSCL/CE070004

Museo Santa Clara, Murcia

Alabastro

Altura: 34, 5cm; diámetro proximal: 33, 7 cm y diámetro medio:
24 cm



Capitel de pencas, probablemente realizado en alabastro o en un mármol con vetas grises. Conserva en la parte superior las líneas incisas realizadas por el maestro artesano para plantear el diseño. En cuanto a su morfología, en el ábaco se suceden dos hileras de hojas de acanto contrapareadas delimitadas por líneas incisas verticales. Las cuatro volutas y el equino están bien definidos y tienen un desarrollo proporcionado al resto de la pieza. Es similar en tamaño y materia a uno de los capiteles aparecidos en las excavaciones arqueológicas realizadas en el año 1924 y 1925 por Andrés Sobejano Alcaina en el Castillejo de Monteagudo y que actualmente está depositado en el Museo Arqueológico Nacional (Nº 56708). Aún así, este ejemplares de mayor calidad, desde el punto de vista técnico y formal.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito

MGR

32] CAPITEL

Murcia urbano; Refugio La Normal

MAM/CE170355

Museo Arqueológico de Murcia

Piedra calcarenita compacta.

Altura 28,7 cm. Anchura máxima 31 cm



Capitel de pencas del período almorávide realizado en piedra calcarenita compacta. Presenta proporciones achatadas y está decorado con hojas de acanto delimitadas por líneas incisas y dispuestas en dos hileras alternantes. El equino y las volutas están bien definidos y tienen buenas proporciones. La parte superior del ábaco conserva las líneas incisas del diseño planteadas por el artesano. El rasgo más peculiar de este capitel, aparte de sus proporciones, es que está realizado en piedra calcarenita y presenta una fina capa de enlucido sobre la que se aplicó una capa de pintura, siendo apreciables los restos de pintura negra conservada en una de las volutas.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Robles, 2008, p. 428.

MGR

33 | ZÓCALO

Castillo de Orihuela

2/05

Museo de Orihuela

Yeso inciso y pintado a la almagra

89 x 57,5 cm

Zócalo pintado con rojo almagra. El panel se divide en dos composiciones decorativas. En el lado de la izquierda un motivo vegetal formado por tallos ondulados del que penden hojas estilizadas simples y dobles, se dibujan sobre fondo rojo. En el lado derecho, más ancho, conserva una decoración geométrica formada por estrellas de ocho puntas que quedan enmarcadas en composiciones cuadrangulares. El esquema geométrico compositivo utilizado en el zócalo oriolano es muy similar a uno de los documentados en el Castillejo de Monteagudo, al del *mimbar* de la Qutubiya y al de la Aljafería de Zaragoza (García Granados, lám. 24, p. 35), mientras que la cenefa decorada con motivos vegetales recuerda a un fragmento de zócalo conservado en la *Dār aṣ-Ṣugrà*.

DATACIÓN

siglo XII

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 2014, p. 269; García Granados, lám. 24, pp. 34- 35.

MGR



34] CAPITEL

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MU- SJD/2135-1

Conjunto Monumental de San Juan de Dios

Alabastro

Altura: 17 cm; diámetro máximo: 15, 5 cm; diámetro base:
8, 8 cm



Capitel realizado en alabastro. Presenta cálatos con doble hilada de hojas de acanto, ocho por fila, que se disponen de forma alternada. Las hileras de hojas de acanto son un poco irregulares ya que la distancia entre unas y otras varía, incluso las dimensiones. Asimismo, la fila superior de hojas queda un poco constreñida por el ábaco y las hojas han de recortarse bastante cuando coinciden con las volutas. Todo ello sugiere que el artesano descuidó las mediciones previas y quizás se vio obligado a replantear sobre la marcha. El equino es de perfil curvo y liso y las volutas están muy desarrolladas. En el ábaco las líneas del corte de las volutas son muy pronunciadas.

La pieza está realizada en alabastro, como los ejemplares del Castillejo de Monteagudo y de la calle Platería, 31, 33 y 35 de Murcia, con los que también coincide en dimensiones y aspecto general. La pieza apareció junto a un capitel que se puede adscribir, desde el punto de vista morfológico y decorativo, al período taifa. (Sánchez y García, 2007b, pp. 235- 252).

DATACIÓN

Siglo XII

BIBLIOGRAFÍA

Sánchez y García, 2007b, nº 18.

MGR



35] FRAGMENTO DE YESERÍA

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0006

Conjunto Monumental de San Juan de Dios

Yeso tallado y policromado

Longitud: 30 cm; ancho: 44 cm; grosor: 8 cm

Fragmento de yesería con decoración vegetal tallada. La pieza está decorada con decoración vegetal con hojas compuestas y piñas formando ataurique. La decoración vegetal queda enmarcada por un encintado doble que conserva restos de policromía en rojo y blanco. La pieza en su conjunto adopta una forma estrellada o poligonal y debió cubrir un paño de acceso a una estancia principal, aunque no se ha podido localizar su ubicación exacta dentro del conjunto de San Juan de Dios. Este fragmento de yesería conserva elementos decorativos cuyo tratamiento recuerda a las aparecidas en la *Dār aş- Şugrà* y en el Castillejo de Monteaudo, de la segunda mitad del siglo XII, por lo que se sugiere una misma cronología para este ejemplar.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

Inédito.

MGR

36] PINTURA MURAL

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0008.

Oratorio de San Juan de Dios, Murcia

Yeso pintado al fresco

86 x 45 cm

Fragmento de pintura mural hallada en las excavaciones realizadas en el Oratorio de San Juan de Dios. Es una pieza descontextualizada que posiblemente perteneció a alguno de los espacios áulicos y de representación del propio Alcázar Mayor. Constituye el tramo inferior de un zócalo que se organiza en tres franjas. La inferior consiste en un encintado doble entrelazado con cuatro nudos. En una franja intermedia (ausente hasta ahora en los revestimientos decorativos murcianos) se localizan tres motivos formados por entrelazos que conectan con un segundo encintado doble; dos de esos motivos se sitúan en los extremos y uno en el centro, indicando el eje vertical de la composición. De los motivos laterales solo se conserva el del extremo derecho, formado mediante lazos curvos y rectos entrecruzados que forman un especie de florón. En el centro, los lazos son simples y curvos, configurando una flor de cuatro pétalos en reserva en cuyo centro encontramos un delicado motivo vegetal con tres hojas trazadas a mano alzada.

Sobre esta franja intermedia se desarrolla otro encintado doble

dividido en dos segmentos iguales que conecta con los lazos del panel principal. Este último se configura mediante lazos rectos y curvos donde se aprecian varias puntas que conforman dos motivos simétricos de formato cuadrangular. Resulta muy significativo el motivo de nudos entrelazados terminados en punta de la franja intermedia que es idéntico al de los ejemplares marroquíes hallados en los espacios áulicos almorávides del *Qaṣr al-Ḥayār* (figura 9, panel A-5). El diseño de este fragmento, unido al tratamiento ornamental de los paramentos del salón sur del palacio principal del Alcázar Menor en su fase fundacional, tiene su referencia más cercana en el palacio de Ali ibn Yūsuf ibn Tašfīn, construido de nueva planta en la corte de Marrakech.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Inédita. Robles, 2016a, p. 363 y fig.100.

ARF



37 | PINTURA MURAL

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0007
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso pintado al fresco
20 x 17 x 7,5 cm



Este fragmento de revestimiento mural decorativo fue hallado en las excavaciones arqueológicas realizadas en el Oratorio de San Juan de Dios. No apareció *in situ* y por lo tanto pudo formar parte de la decoración de cualquiera de las dependencias palaciales del espacio áulico con mayor rango de la ciudad.

Nos encontramos ante el fragmento de un panel principal configurado mediante lazos simples trazados a la almagra que se entrecruzan sin formar los polígonos regulares o las estrellas habituales en otros zócalos. Una parte de los lazos son lineales y parecen configurar un cuadrado o un rectángulo, mientras que otros lazos son curvos. En cualquier caso, tienen especial protagonismo las finas pinceladas que prolongan las puntas. La composición debió plantearse a partir de cuadrados tal como indican las tres líneas de cordada conservadas; dos de ellas son parale-

las mientras que la restante es perpendicular y parece marca el eje de simetría.

La datación de este zócalo es difícil al encontrarse decontextualizado; pueden servir de referencia los materiales entre los que aparecieron como material de relleno, bandas epigráficas de época mardanisí. También la composición general, fundamentalmente geométrica, indica que nos encontramos en un horizonte cronológico de la segunda mitad del siglo XII.

DATACIÓN
1147-1172 ?

Inédita.

ARF

38] FRAGMENTO DE YESERÍA

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0001
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso tallado y pintado
11,3 cm x 20 cm x 26,5 cm



Fragmento de yesería correspondiente a un arco polilobulado. Está decorado, en la parte inferior, con hojas de acanto, y en la superior, con una cenefa de círculos concéntricos. Estos dos elementos decorativos contornean formas almendradas huecas, de las que en esta pieza sólo es visible una. La particularidad de la pieza reside en que conserva toda la profundidad, lo que estaría indicando que corresponde a un arco visible por los dos lados. Conserva restos de pintura blanca.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito.

MGR

39] FRAGMENTO DE ARCO

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0002
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso tallado y pintado
18,5 cm x 19,8 cm x 20 cm



Fragmento de yesería correspondiente a un arco polilobulado. La decoración se distribuye en unas estrechas cenefas de hojas de acanto limitadas por bandas de unos 3 cm pintadas en blanco. Este tipo decorativo está documentado también en el Castillejo de Monteagudo. Como en el caso anterior, conserva toda la profundidad, lo que nos lleva a pensar en el carácter exento del elemento.

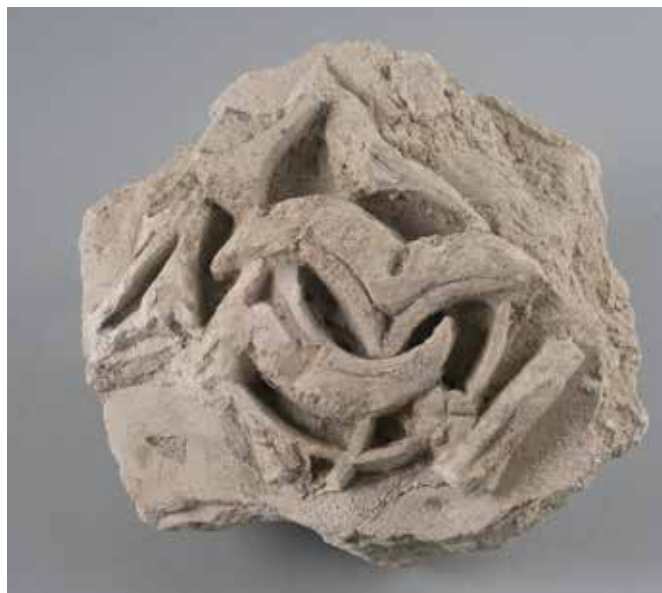
DATACIÓN
Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA
Inédito.

MGR

40] FRAGMENTO DE YESERÍA

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0003
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso tallado y pintado
22 cm x 5 cm x 8,8 cm



Fragmento de yesería con decoración formando ataurique en este caso sencillo y tallado con poco relieve. La pieza, en mal estado de conservación, parece conservar restos de policromía en blanco y negro.

DATACIÓN
Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA
Inédito.

MGR

41] FRAGMENTO DE YESERÍA

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0004
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso tallado y pintado
15, 5 x 4, 3 cm



Fragmento de yesería. En la parte superior se aprecia una sucesión de hojas de acanto policromadas en tonos rojizos o anaranjados. En el centro, se conserva una cenefa de sogueado simple pintado en azul. En la banda inferior, la decoración está muy perdida, aunque también se intuyen motivos foliáceos decorados en rojo o naranja. La particularidad de esta pieza, muy mal conservada, reside en que ha conservado la policromía. Las tonalidades empleadas nos recuerdan a las utilizadas en la decoración del arco del *mihrab* del oratorio, que se conserva *in situ*.

DATACIÓN
Siglo XII.

Inédito.

MGR

42] FRAGMENTO DE YESERÍA

Alcázar mayor de Murcia. Actual iglesia de San Juan de Dios
MAM/DA/2013-0094/0005
Museo Arqueológico de Murcia
Yeso tallado
15,3 x 4,8 cm



Fragmento de yesería tallada con decoración vegetal formada por una piña alargada y hojas de acanto.

DATACIÓN
Siglo XII

Inédito.

MGR

43] FRAGMENTO DE ADARAJA DE MOCÁRABES

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070179

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso pintado al temple

Altura: 12 cm; grosor: 4 cm; longitud: 9 cm

Pieza de gran calidad técnica, representa una figura femenina tocando el *mizmar* sobre fondo azul. El rostro de la figura se perfila en negro, al igual que sus ojos rasgados, y destacan dos colores a ambos lados de la nariz. Presenta vestimenta de manga corta en tono rojizo y marrón, delimitada por trazos gruesos en el mismo color.

La iconografía musical en el arte hispanomusulmán se refleja en otras dos piezas: el conocido como “capitel de los músicos”, de finales del siglo X y conservado en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba; y la pila de abluciones de Xátiva, donde se representa, junto a otros instrumentos musicales, un *zūlamīy*, también llamado *mizmar*, como el que aparece representado en el fragmento de Santa Clara. Es precisamente el *zūlamīy* el instrumento que también aparece en la pieza murciana, también llamado: zolami, zurna, zorna, mizmar o alghaita. (Porrás, 2009, p. 51) define este instrumento como un *oboe rudimentario que tiene cuerpo cónico de madera ahuecado con torno, número variable de orificios y dos lengüetas vibrantes*. A diferencia de la pieza valenciana, en la adaraja del Museo de Santa Clara, se aprecia con claridad un disco (posiblemente de metal) en la parte superior del

instrumento sobre el que se ajustaba la pipa o caña, y que permitiría soplar con más fuerza y de forma continuada el instrumento. También se aprecia parte del cuerpo, unido a la pieza anterior por una pequeña cadena dibujada en la pieza con un trazo rojo.

Todas estas piezas con decoraciones figuradas pudieron decorar la *qubba* alzada en el centro del patio de crucero, u otra cúpula ubicada en el salón principal del palacio de *Ibn Mardaniš*.

DATACIÓN

Tercer cuarto siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro y Palazón, 1995, p. 21, fig. 4; Carmona, 1996, p. 20; Guichard, 2002, p. 243; Navarro y Jiménez, 2002, p. 145; Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 229, fig. 14; Dahmani, 2009, p. 170, lám. 13; Navarro y Jiménez, 2009, p. 681; Porrás, 2009, pp. 39- 56; Gómez, 2014, p. 402, nº 243; VVAA, 2014, p. 120, cat. 15; Carrillo, 2017, p. 5, fig. 2; VVAA, 2017, p. 253, cat. 144; González, 2018, pp. 328- 332; fig. 121.

ACC y MGR



44] FRAGMENTO DE ADARAJA DE YESO TALLADO Y PINTADO AL TEMPLE

Palacio *Dār aş- Sugrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070128

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso

Altura: 37, 5 cm; grosor: 14, 5 cm; ancho: 31, 5 cm



Fragmento de adaraja de yeso tallado y pintado al temple. Presenta decoración con personaje barbado de perfil, mirando hacia la derecha, enmarcado por lo que parece ser el dintel de una puerta o el inicio de un arco, delimitado por líneas de color rojo repasadas de negro. El personaje va vestido con una túnica roja anaranjada y es posible que la figura apoye sobre su hombro un báculo, una vara- cetro o *qaḍīb*, o un tallo de la abundancia en forma de hoja o palmeta. En ambos casos se trata de atributos del poder que simbolizan la dignidad del príncipe y la opulencia que hay bajo su gobierno. La adaraja tiene, en el extremo izquierdo, una orla de perlas blancas sobre fondo negro, muy perdidas. Recientes investigaciones (Carrillo, 2017, p. 6, fig. 5) vinculan esta pieza con unos pies descalzos que pertenecen al mismo conjunto de adarajas (MSCL/CE070181) y que hasta ahora habían sido interpretados como los pies de una bailarina. También se ha planteado su posible identificación como un director de caza, en línea

con los motivos y elementos habituales en el repertorio iconográfico del ciclo cortesano que representa.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 229, fig. 14; Dahmani, 2009, p. 167, lám. 6; Carrillo, 2017, p. 78, fig. 5; *id.*, 2017, p. 6, figs. 3 y 5.

ACC y MGR



45] FRAGMENTO DE ADARAJA DE YESO TALLADO Y PINTADO

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070181

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso tallado y pintado al temple

Altura: 17, 5 cm; grosor: 10, 8 cm; ancho: 18, 8 cm

Fragmento de adaraja de yeso tallado y pintado al temple. Presenta decoración de los pies descalzos y el arranque de las piernas de una figura humana en actitud de movimiento. En la parte superior se pueden identificar los pliegues de una túnica de color rojizo anaranjado. Recientes estudios han vinculado esta pieza con el individuo barbado de esta misma serie de mocárabes ya que ambas piezas parecen pertenecer a un mismo personaje, del que faltaría la parte central.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 229, fig. 14; Dahmani, 2009, p. 165, lám. 1; Carrillo, 2017, p. 6, figs. 4 y 5.

ACC y MGR

46] FRAGMENTO DE ADARAJA REALIZADO EN YESO PINTADO

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070127

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso

Altura: 19,7 cm; grosor: 5,5 cm; ancho: 19,5 cm



Fragmento de adaraja realizado en yeso pintado al temple. Motivo decorativo de una cabeza con turbante trazado en color rojo sobre fondo azul. En la parte inferior, se observa parte de la frente del personaje con cabello de color negro, no tapado por el turbante, el cual muestra parte de la ceja derecha marcada por un trazo grueso y una fina línea que delimita el ojo, ambos en color negro.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 229, fig. 14; Dahmani, 2009, p. 166, lám. 5; Carrillo, 2017, p. 7, fig. 7.

ACC y MGR

47] FRAGMENTO DE ADARAJA DE YESO TALLADO Y PINTADO

Palacio *Dār aş- Suġrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MAM/CE/0000- 0021; SC853AVIII19.

Museo Arqueológico de Murcia.

Yeso tallado y pintado al temple

Altura; 27 cm; ancho: 11, 9 cm



Fragmento de adaraja de yeso tallado y pintado al temple que representa parte del busto y de los brazos de una bailarina, comparable a otras representaciones similares conservadas en la techumbre de la Capilla Palatina de Palermo de la primera mitad del siglo XII y con placas de marfil de factura fatimí, fechadas en el siglo XI. La figura, realizada en trazos gruesos, lleva una túnica cuyos pliegues, en tonos rojizos y anaranjados se han representado utilizando pinceladas en forma de semi- círculos que le dan cierta movilidad a la representación. En la parte superior, una mancha de color negro debió representar parte del cabello,

que iría suelto sobre los hombros. En la parte inferior derecha del fragmento, se intuye un fondo azul, hoy muy perdido.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Dahmani, 2009, p. 168, lám. 7, fig. 1; lám. 1; Carrillo, 2017, p. 7, figs. 8 y 15.

ACC y MGR

48] FRAGMENTO DE ADARAJA

Palacio *Dār aş- Sughrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070130

Museo Santa Clara, Murcia

Yesería pintada

Altura: 9 cm; grosor: 5, 2 cm; ancho: 14 cm



Fragmento de adaraja. Yesería pintada con motivo figurado que corresponde a la cabeza y arranque del cuello de un ave, probablemente un águila. Policromía en color rojo, naranja y negro en el contorno de la figura. También restos de negro en el fondo. La parte lateral de la pieza no presenta decoración y pudo estar adosada a otra pieza. Esta ave estaría en relación con las escenas de caza de ciclo cortesano, que también han sido documentadas en la Capilla Palatina de Palermo de la primera mitad del siglo XII.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Carrillo, 2017, p. 7, fig. 9.

ACC y MGR

49] FRAGMENTO DE ADARAJA PRISMÁTICA DE SECCIÓN ROMBOIDAL

Palacio *Dār aṣ- Suḡrā* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070124

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso tallado y pintado al temple

Altura: 22, 2 cm; ancho: 26 cm



Fragmento de adaraja prismática de sección romboidal, realizada en yeso tallado y pintado al temple. Presenta decoración ribeteada con banda de perlas en blanco sobre negro en el arco, y palmetas perfiladas en negro sobre estucado rojo en la parte superior. El intradós del arco conserva restos de decoración pintada, aunque en la actualidad se encuentra muy perdida. Estas piezas (MSCL/CE070125, MSCL/CE070126) resultan muy interesantes porque los motivos vegetales están acompañados por esas cenefas de círculos concéntricos que recuerdan a los frisos que contornean las escenas de ciclo cortesano documentadas en la cúpula de Palermo y fechadas en la primera mitad del siglo XII. En Murcia ha aparecido este tipo decorativo en edificios vinculados a la figura de *Ibn Mardaniš*, adquiriendo diferentes tonalidades decorativas, todas muy similares: pueden ser círculos

blancos sobre fondo negro como es el caso de Santa Clara, círculos contorneados en negro, como es el caso del único ejemplar conservado en el Castillejo de Monteagudo y círculos amarillos con puntos rojos centrales sobre fondo negro, como los documentados en el arco del *mihrāb* del Oratorio de San Juan de Dios.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, Amigues y García, 1986, p. 431; Pozo, Robles y Navarro, 2007, fig. 13.

ACC y MGR

50] FRAGMENTO DE ADARAJA CON FORMA DE ARCO DE MEDIO PUNTO

Palacio *Dār aṣ- Suḡrā* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070125

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso pintado al temple

Altura: 25, 3 cm; grosor: 12, 5 cm; ancho: 25, 5 cm



Fragmento de adaraja con forma de arco de medio punto, realizado en yeso pintado al temple. Presenta decoración en el arranque de la enjuta con motivo de tallo vegetal que se extiende hacia la parte superior, sobre fondo rojo. Alrededor del arco, se desarrolla un ribeteado de banda de perlas blancas sobre fondo negro. Su parte posterior no está decorada, por lo que es posible que se colocase en la pared. Su ubicación exacta se desconoce, pudo decorar la *qubba* alzada en el centro del patio de crucero, u otra cúpula en el salón principal del palacio de *Ibn Mardaniš*.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 227, fig. 13.

ACC y MGR

51] FRAGMENTO DE ADARAJA REALIZADO EN YESO TALLADO Y PINTADO AL TEMPLE

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070126

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso

Altura: 30, 4 cm; grosor: 8, 6 cm; ancho: 21, 3 cm



Fragmento de adaraja realizado en yeso tallado y pintado al temple. Presenta dos tramos curvos de arcos de medio punto en diferentes niveles, separados por un tramo horizontal. Sobre la superficie que forman, se observan hendiduras de lo que podrían ser cuerpos prismáticos adosados similares a uno de los conservados, en el que se desarrolla el característico ribeteado de perlas, presente en otros ejemplares del conjunto. Los motivos vegetales, dibujados en negro y blanco sobre fondo rojo, forman un sencillo ataurique compuesto por tallos o ramas curvilíneas, palmetas simples y flores circulares.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 227, fig. 13; Dahmani, 2009, p. 171, lám. 16; Carrillo, 2017, p. 5, fig. 1.

ACC y MGR

52] FRAGMENTO DE ADARAJA PRISMÁTICA DE SECCIÓN ROMBOIDAL

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070180

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso

Altura: 22, 5 cm; grosor: 14, 8 cm; ancho: 32, 8 cm



Fragmento de adaraja prismática de sección romboidal, realizada en yeso tallado y pintado al temple. Presenta decoración vegetal formada por tallos y hojas alargadas, dibujadas en negro sobre fondo rojo. La decoración está muy perdida y pudo estar adosada a otra pieza de la cúpula.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

Inédito

MGR



53] FRAGMENTO DE YESERÍA

Palacio *Dār aṣ- Ṣugrà*. Actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia

MC517

Museo de La Ciudad de Murcia

Yeso tallado y pintado

7, 5 x 8 x 6 cm



Arpia. Castell Formós de Balaguer. Siglo XI
Museu de la Noguera, Balaguer. Núm. Inv. 331

Fragmento de yesería que representa la parte inferior de una arpía. El motivo zoomorfo está rodeado con decoración vegetal formada por una hoja de acanto y una piña. El ala del animal se representa con líneas incisas en disposición horizontal y con una banda de círculos que se disponen de forma transversal. El plumaje de la parte inferior del ala, se representa con líneas incisas en disposición oblicua. Las dos patas parecen introducirse en el fondo vegetal. La pieza conserva restos de policromía rojiza o anaranjada en los círculos del ala.

Ha sido la única evidencia de yesería tallada con este tipo de decoración hallada en el conjunto de Santa Clara (palacio *Dār aṣ- Ṣugrà*). El motivo decorativo conservado es extraordinariamente similar al fragmento de yesería documentado en el palacio taifa de Yusuf al- Muzaffar de Balaguer, Lérida (Giralt, 1998, pp. 175 y ss.) aunque en este último caso la figura se conserva prácticamente completa.

Estas representaciones mitológicas, con claro origen oriental,

aparecen decorando recipientes cerámicos, como es el caso del magnífico cuenco de loza dorada, quizás de origen egipcio, conservado en el Museo Victorian and Albert y datado en el siglo XII (Nº C.47- 1960) o el procedente de Siria, datado en el siglo XII, de la colección del British Museum (Nº inv. ME OA 1923. 2- 17.1).

En la iconografía andalusí, las arpías aparecen mayoritariamente representadas en textiles, siendo menos frecuente en otro tipo de soportes. Su aparición en contextos palatinos, primero en Balaguer (Lérida) y después en Santa Clara (Murcia), parece poner de manifiesto la influencia del arte oriental en ciertas producciones vinculadas a las élites.

DATACIÓN

Siglos XI- XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1992, s/n; VVAA, 2013, p. 141, nº 49.

MGR

54] FRAGMENTO DE ALBANEGA DE UN ARCO

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

MSCL/CE070129

Museo Santa Clara, Murcia

Yeso tallado

Altura: 46, 5 cm; grosor: 11 cm; ancho: 40 cm

Fragmento de albanega de un arco, realizada en yeso tallado con profuso ataurique. La composición vegetal está organizada mediante círculos secantes, entre los que se desarrollan motivos de palmas dobles y simples, hojas y piñas escamadas. La enjuta, fragmentada en tres partes, se encuentra pegada para su exposición. No conserva restos de policromía.

Este fragmento debió formar parte de la decoración de una gran portada de acceso a un salón o estancia principal del palacio. En las excavaciones realizadas en el Monasterio aparecieron numerosos fragmentos de yeserías talladas con esta exuberante decoración, muy similar a la del Castillejo, y que recoge la tradición arquitectónica almorávide.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, p. 226, fig. 12.



MGR



55] FRAGMENTO DE DOVELA DE ARCO

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SC-95/203/231A

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso tallado

Altura: 33 cm; ancho: 12,5 cm

Fragmento de dovela de un arco, realizada en yeso tallado con profuso ataurique. La composición vegetal está formada por hojas, palmas y piñas escamadas y queda enmarcada en ambos lados por decoración epigráfica en letra cursiva sobre fondo rojo. Para el caso de Santa Clara se han documentado numerosos fragmentos de este tipo, que debieron pertenecer a arcos que alternaban dovelas lisas con otras que, como esta, estaban decoradas (Pozo, 1999, pp. 222- 229; Pozo, Robles y Navarro, 2008, p. 226, Martínez, 2009a, pp. 59- 79). El registro epigráfico, en cursiva, repite en todos los casos la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl* (la felicidad y la prosperidad).

La aparición de arcos que alternan dovelas decoradas con otras que no lo están es un recurso muy extendido en el arte musulmán, siendo los paralelos cronológicos más cercanos los edificios civiles los del Castillejo (Monteagudo) y Pinohermoso (Xátiva).

DATACIÓN:

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, 1999, pp. 222- 223, nº 65; Pozo, Robles y Navarro, 2007, p. 226, fig. 12; Martínez, 2009a, p. 60, fig. 1.5.

MGR

56] PINTURA MURAL

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/00/0005

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

53 x 20 cm



Fragmento de pintura mural decorativa hallado *in situ* en la campaña de 1998 en el corredor occidental que daba acceso a una residencia secundaria situada al sur del palacio principal. El estado de conservación no permite una restitución geométrica, siendo asimismo casi imposible conocer los motivos que configuraban el panel principal, más allá de identificar un entramado de lazos entrecruzados curvos. Algunos de esos lazos disponen de puntas, como ocurre en el otro fragmento hallado en este sector, encontrando su principal referencia en los espacios áulicos del *Qaṣr al-Ḥaḡar* o Alcázar de Piedra, datados en la primera mitad del siglo XII.

El contexto arqueológico en el que aparecieron nos hace proponer una cronología premardaniśí, opción que supone que estos revestimientos murales decorativos habrían permanecido en uso durante todo el gobierno de Muḡammad b. Saʿd b. Mardaniś, en el último tercio del siglo XII y durante la primera mitad del XIII. En cualquier caso, resulta llamativo que estas pinturas murales no fueran encaladas en la etapa almohade, hecho que quizás

encuentre su explicación por su ubicación en un lugar privado dentro del complejo palacial.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, 1999, pp. 80-81; Robles, 2016a; García y Medina, 2001, pp.131-139.

ARF

57] PINTURA MURAL

Palacio *Dār aş- Suġrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/00/0004

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

55 x 27 cm



La intervención arqueológica realizada por Indalecio Pozo en el año 1998, además de definir la planta y distribución espacial de un segundo espacio doméstico situado al sur del salón del palacio principal, permitió conocer y recuperar varios paños interiores decorados con pinturas al fresco. Algunos de esos zócalos se situaban en la sala norte de la citada residencia secundaria y fueron datados en época almorávide, entre otras razones, por su similitud con el diseño de la lacería presente en el almimbar de la mezquita de la Kutubiya, fechado por una inscripción en el año 1120 (Robles, 2016).

Los otros revestimientos murales de la residencia se encontraron en el corredor o zaguán que daba acceso a la misma desde el área de servicios, dotada de letrinas y baño privado. Su estado de conservación era muy deficiente, tal como se aprecia en la imagen, hasta tal punto que hasta ahora no ha sido posible la restitución de su geometría, aunque sí es posible deducir el predominio de la línea curva en los diversos motivos geométricos poligonales entrecruzados que cubren el panel. Llama la

atención la existencia de puntas en esos lazos que no suele ser habitual en este tipo de soportes y que están presentes en los zócalos marroquíes del *Qaşr al-Ĥayār* o Alcázar de Piedra, atribuidos con poco margen de error a la primera mitad del siglo XII. Fuera del panel principal se desarrollan varios lazos geométricos, siendo uno de ellos el encintado de lazos entrecruzados que termina por conectar con los lazos del citado panel. La manera como se entrelazan los lazos recuerda a los ejemplares hallados en el llamado Palacio de Orive de Córdoba, datados también en la etapa almorávide (García y Medina, 2001).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, 1999, pp. 80-81; Robles, 2016a; García y Medina, 2001, pp. 131-139.

ARF

58] PINTURA MURAL

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/00/0006

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

19 x 112 cm



Tramo inferior del zócalo decorativo trasdosado que fue hallado en el salón sur el palacio principal del Alcázar Menor. Contaba con tres cartelas alternantes enmarcadas por los característicos encintados: la central, casi completa y expuesta en el Museo de Santa Clara, es de forma rectangular alargada y presenta un desarrollo con predominio de las formas curvas, mientras que las laterales, de las que solo se conserva un pequeño tramo, presentan una ornamentación de ataurique en reserva donde se adivinan los extremos de algún motivo vegetal con hojas dobles y algún nudo. En el caso de la cartela central, observamos que está dividida a su vez en dos paneles cuadrangulares de 0,55 m de lado separados por un lazo vertical que genera una flor de cuatro pétalos. En el centro de ambos paneles se perfila una doble flor octopétala que evoluciona a arquillos que terminan por generar un octograma, aunque éste no constituye el primer plano de la composición. Los dos paneles son prácticamente iguales, solo varían los cuatro motivos situados en los vértices del cuadrado girado, justo en el tramo que marca la transición entre el marco y el motivo decorativo: en el izquierdo encontramos arquillos de

medio punto y en el derecho triángulos con vértices apuntados. En cuanto a las cartelas laterales de ataurique, es posible que igualmente estuviesen divididas en paneles más pequeños, con el dibujo de algún florón principal del que solo conservaríamos restos de sus extremos.

El cotejo de los motivos de este zócalo murciano con respecto a los documentados en Marrakech (*Qaşr al-Ĥaĵar*), en las viviendas excavadas bajo la mezquita de *Qarawiyyin* en Fez (datadas antes de 1135) y los cordobeses del Palacio de Orive, muestra evidentes concomitancias de los tres revestimientos murales

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro Santa-Cruz, 2007a, pp. 222-223, fig. 10; Robles, 2016a, pp. 356-366; Robles, pp. 55-56 y fig. 14.

ARF

59 | PINTURA MURAL

Palacio *Dār aş- Sughrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0010

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

53 x 20 cm



Fragmento de una cartela y de un entrepañó hallados *in situ* en el salón sur del alcázar Menor. De esta cartela poco se puede decir, creemos que –como el resto– debió tener un formato rectangular, si bien únicamente llegó hasta nosotros parte de la esquina inferior derecha de la composición. En este tramo se deduce la presencia de un doble lazo que enmarcaba la composición y que se entrecruza con el entrepañó. En el encintado de la composición se intuyen dos segmentos de círculo que quizás deberían evolucionar hacia el centro del panel hasta conformar algún motivo curvilíneo o lobulado que resulta imposible definir debido a su deficiente estado de conservación.

Los espacios que dejaban libre los encintados fueron decorados mediante pequeñas cartelas de contornos poligonales en su mayor parte, pero también curvos, que se adaptan al espacio disponible. En su interior se despliega una delicada labor de ataurique donde predominan los colores rojo y negro. En la parte superior izquierda, se intuye uno de los motivos centrales generados por el encintado que aparece cubierto también por un ataurique, que

en este caso fue realizado con un trazo más fino y con otro tratamiento cromático: color ocre sobre fondo azul.

El espacio que ocupa en entrepañó está enmarcado por cartelas macizas de color anaranjado y en la composición se distinguen varios tallos curvos con nudos que se entrecruzan formando espirales en dos planos, dotados de palmetas dobles.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Robles, 2016a, p. 479, fig. 127 y lám. I30.

ARF

60] REVESTIMIENTO MURAL

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0007

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

90 x 15 cm



Fragmento de menor alzado que el resto de los revestimientos murales decorativos del salón sur que se encontraba en el atajo de la alcoba occidental. Se conserva buena parte del encintado del tramo inferior, formado por lazos entrelazados que conforman tres nudos, siendo el central el que marca el eje de simetría del panel superior. Todos los espacios que quedan libres en el encintado fueron cubiertos por cartelas rectangulares macizadas con un pigmento anaranjado, excepto el nudo central que fue cubierto con ataurique a la almagra.

Del panel central prácticamente no ha llegado hasta nosotros resto alguno, salvo una esquina decorada con ataurique también en color negro y algunos trazos en el eje central que quizás podrían indicar la existencia de algún motivo vegetal difícil de identificar.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Robles, 2016a, p. 500 y lám. 142.

ARF

61 | REVESTIMIENTO MURAL

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0008

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

103 x 25 cm



En este panel (similar a C-4/AM) prevalece una composición con geometría de línea curva. Un doble lazo con el espacio interior macizado en color naranja enmarca la composición que se desarrolla a partir de nueve cuadrados que sirven de referencia para enmarcar motivos encadenados curvilíneos donde es posible identificar tres cuadrilóbulos que posiblemente evolucionaban en su centro geométrico hasta formar un motivo similar, que solo se aprecia con claridad en la esquina oriental de la composición. Este tipo de composiciones es recurrente en la historia del arte islámico, algunas muy parecidas fueron identificadas entre los zócalos almorávides del *Qaşr al-Ĥayār* y en el propio Castillejo de Monteagudo, este último contemporáneo del tratado. En cualquier caso se encuentran muy alejadas del esquematismo que triunfa en la etapa almohade.

Como en el resto de los zócalos de este espacio y fase constructiva, los espacios que dejan libres los encintados fueron cubier-

tos por los artesanos mediante cartelas de contornos poligonales cuyo interior fue decorado con ataurique en color negro y rojo. Algunos espacios fueron macizados mediante granadas de color naranja oscuro. El interior del lazo que enmarca la composición fue decorado con formas macizadas en color naranja.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, pp. 218-219 y fig. 7; Robles, 2016a, pp. 492-493, fig. 133 y lám. I38.

ARF

62 | REVESTIMIENTO MURAL

Palacio *Dār aş- Suğrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0009

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

104 x 24 cm



Este panel (similar a otro contiguo y nominado como C-5/AM) se situaba en el centro de la estancia áulica. Entre dos entrepaños completamente cubiertos por una abigarrada decoración de ataurique se despliega esta cartela de formato rectangular donde (a diferencia de las demás) se combinan de forma equilibrada las geometrías de las líneas rectas con otras de líneas curvas. Un doble lazo con los espacios macizados en color marrón, enmarca la composición que se desarrolla mediante motivos encadenados entre los que se aprecia claramente un motivo trilobulado en el eje vertical de la composición y la mitad del mismo motivo (dos lóbulos) en los extremos. El resto de los lazos formaban segmentos de polígonos en disposición tangencial cuya terminación puntiaguda pareada parece generar unas hojas lanceoladas en el interior de los motivos lobulados. Tras plantear las simetrías, creemos muy probable que el centro de la composición culminara también en un motivo cuadrilobulado.

El interior del lazo que enmarca la composición fue decorado con formas macizadas en color naranja y con ataurique en color negro. Los espacios que dejan libre los encintados fueron cubiertos mediante cartelas que se adaptan al espacio y aparecen rellenas de ataurique en negro y rojo y macizados mediante rectángulos de color naranja oscuro. El interior de los motivos trilobulados centrales fue decorado mediante ataurique en reserva sobre fondo de color rojo y con una especie de "hojas de sauce" también macizadas en color naranja.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, pp. 218-219 y fig. 7; Robles, 2016a, pp. 490-491, fig. 132 y lám. 137.

ARF

63] REVESTIMIENTO MURAL

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0011

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

05 x 24 cm



Este panel (similar a otro nominado como C-3/AM) y parte del entrepaño fueron hallados *in situ* en el salón sur del palacio principal del alcázar Menor. En su composición prevalece una vez más la geometría de la línea recta, en este ejemplar se aprecia con nitidez la presencia de cuatro estrellas de seis puntas. Un doble lazo enmarca la composición que se desarrolla a partir de motivos entrecruzados que generan polígonos irregulares y hexagramas pareados cuya disposición no es ortogonal. Es previsible que en el centro de la composición existieran otros motivos formados por dos triángulos girados o sellos de Salomón.

Tal como se aprecia en la imagen los espacios que dejan libres los encintados fueron cubiertos con cartelas de contornos poligonales que necesariamente tienen que adaptarse al espacio disponible; todas ellas fueron cubiertas con un ataurique de trazo grueso en el que se alternan los colores negro y rojo. Se observa además un tratamiento diferencial en la superficie interior de los

motivos principales de la composición, los hexagramas, donde el artesano plasmó un tipo de ataurique análogo al que cubre los entrepaños y trazado con un pincel más fino en colores ocre y azules.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, Robles y Navarro, 2007, pp. 218-219 y fig. 7; Robles, 2016a, p. 495, fig. 134 y lám. 139.

ARF

64] REVESTIMIENTO MURAL

Palacio *Dār aş- Sogrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/0012

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

104 x 30 cm



Pintura mural hallada *in situ* en el espacio identificado como alhanía oriental del salón sur del palacio principal, excavado por el arqueólogo medievalista Indalecio Pozo. Su peculiaridad radica en que, a diferencia de los zócalos encontrados en el salón propiamente dicho, los espacios residuales en reserva aparecen sin tratamiento decorativo, asemejándose de esta manera a los ejemplares del Castillejo. A partir del resto conservado se deduce la presencia de un panel de formato cuadrangular (0,70 x 0,75 m) acompañado por dos entrepaños más estrechos, del que solo conocemos uno (Robles, 2016a, fig. 124). La composición estaba enmarcada por una banda de encintado que se entrecruza con el motivo decorativo generado en el panel; se observan en el lazo dos nudos circulares y uno mayor en el centro que señala el eje de simetría vertical y conecta con los entrelazos de la composición general, circunstancia que permite deducir su formato.

El artesano usó el lazo de a ocho, generando un esquema a partir de incisiones de líneas rectas que marcan tres ejes verticales y tres horizontales que se cruzan formando al menos seis cuadrados girados en grupos de tres a ambos lados del eje vertical. En diferente plano a los citados cuadrados se deja entrever otro de mayores dimensiones. En el centro de cada cuadrado se desarrolla un octograma, motivo repetido en el paño interior del atajo de la alhanía occidental (C-12/AM), aunque en esta ocasión

cuenta con la decoración que cubre los espacios libres. Se reitera también en otro espacio áulico contemporáneo, el Castillejo de Monteagudo, en concreto en C-1/CM y C-4/CM.

Un rasgo común a otros zócalos documentados en este salón es el hecho de que las prolongaciones lineales que rematan algunos lazos tienden a formar motivos florales, tal es el caso de una flor cuadrípétala en la esquina inferior derecha de la composición. Sin ser iguales, existen similitudes en la composición de este zócalo respecto a los que revistieron las salas del Castillejo; en ellos predomina el uso de la geometría de la línea recta y la presencia de polígonos estrellados, rasgos comunes a los paneles de los dos espacios áulicos.

DATACIÓN
1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA
Pozo, Robles y Navarro Santa-Cruz, 2007, pp. 222-223 y fig. 10; Robles, 2016a, pp. 470-474.

ARF

65] PINTURA MURAL

Palacio *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/00/0001

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

24 x 16 cm



Fragmento de yesería perteneciente al revestimiento mural decorativo del atajo de la alcoba oriental del salón sur del *Dār aṣ-Suḡra*, en su fase constructiva mardanisí. Se trata de un entropaño, tal como muestran los encintados entrelazos trazados a la almagra, en disposición perpendicular.

Cabe situar este entropaño en una esquina, encontrándose la mitad de la composición en el otro frente parietal. La decoración del entrelazo se conforma a partir de cartelas donde se despliegue delicada labor de ataurique en reserva.

En el entropaño el artesano trazó un marco en color ocre (cuyo macizado prácticamente se ha perdido, quedando sólo los trazos perimetrales) y una decoración vegetal a partir de un eje o tallo central del que surgen tallos secundarios de estructura circular con palmas digitadas y piñas. Como es habitual en estas composiciones pictóricas, existe un tratamiento bícromo del fondo,

alternándose el color rojo en el tramo inferior y el azul en el tramo superior. Es evidente la similitud de los elementos descritos con el ataurique que cubre algunos frisos y fragmentos de adarajas de *muqarnas*, que probablemente fueron trazados por el mismo taller. Robles, 2016a, pp. 501-507.

DATACIÓN
1147-1172.

Inédita.

ARF

66] PINTURA MURAL

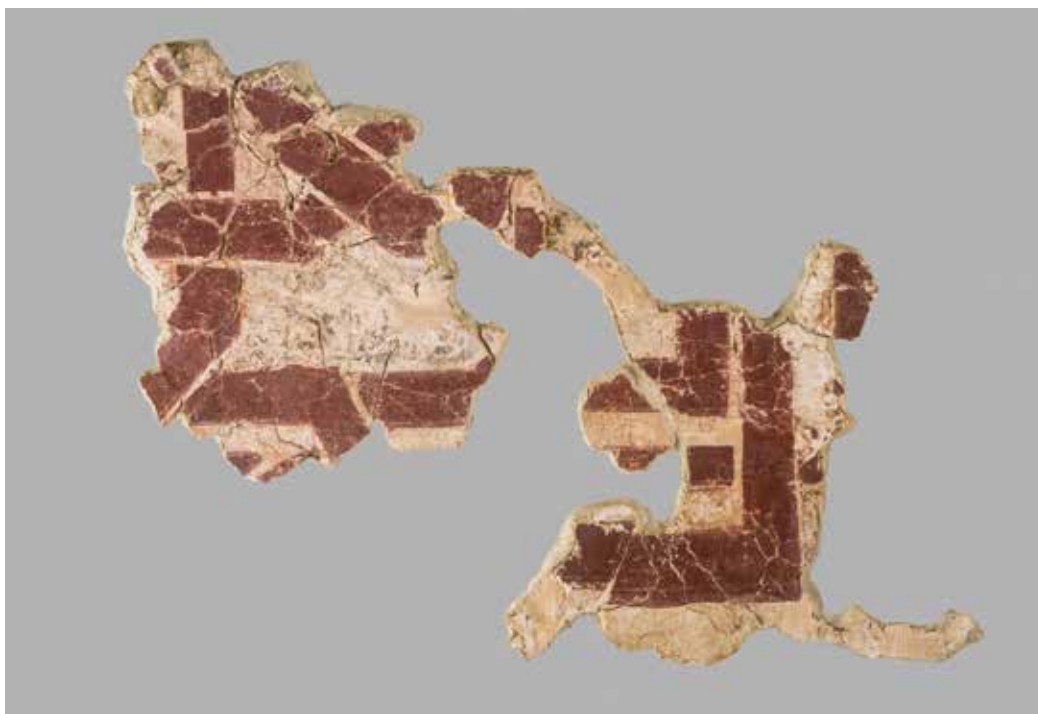
Palacio *Dār aş- Sughrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

SCL/2007/0011/00/0003

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

36 x 26 cm



Fragmento de yesería hallada en el espacio interpretado como alcoba oeste del salón sur del *Dār aş-Sughra*, en su fase constructiva mardanisí. La mayor parte de los lazos forman parte de la esquina inferior derecha de un panel decorativo donde se identifica parte del doble encintado entrelazado que prácticamente se ha perdido en su mayor parte. A partir de este elemento uno de lazos conecta con el panel propiamente dicho conformando la mitad de una estrella de ocho puntas. Del resto de la composición poco puede decirse, salvo que es muy probable que evolucionara formando otros octogramas, teniendo por lo tanto un aspecto muy parecido al de otros paneles del mismo programa ornamental presente en esta fase constructiva y en el propio Castillejo de Monteagudo.

En este fragmento, a pesar de su mal estado de conservación, también se observan vestigios de la decoración que cubre los espacios residuales que dejan los entrelazos geométricos a la almagra. El interior del octograma estaba decorado mediante

ataurique de color negro. El espacio existente entre los lazos que forman el encintado aparece también cubierto por una banda rectangular de color anaranjado, muy característico de este programa ornamental mardanisí. Este tratamiento decorativo de las superficies parietales de los espacios de representación contrasta con los tratamientos más sobrios en aquellos espacios de representación y edificio áulicos de la etapa anterior (almorávide) o en las salas de audiencias en los frentes menores del Castillejo de Monteagudo; muy alejados están de la estilística almohade y tardoalmohade, mucho más esquemática. Robles, 2016a, pp. 501-507.

DATACIÓN

1147-1172.

Inédita.

ARF

67] CAPITEL DE PENCAS

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

56709

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Mármol gris

Altura: 23, 5 cm; diámetro máximo: 16, 5 cm



De proporciones achatadas si se le compara con otros ejemplares contemporáneos, este capitel destaca por su buena ejecución. Presenta doce hojas de acanto, dispuestas en una sola corona, y con acanaladuras verticales que delimitan cada una de ellas. El astrágalo se encuentra recorrido por un baquetón muy marcado que separa los dos cuerpos de la pieza de forma ininterrumpida, elemento que lo hace diferente al resto de los conocidos para este período. Sobre él descansan las cuatro volutas, bastante proporcionadas con el resto de la pieza. Se trata por tanto de un capitel que se aleja de los modelos almorávides clásicos tanto por sus proporciones como por su original silueta.

Apareció junto a un capitel de menores dimensiones y una basa, actualmente no conservada, en las excavaciones realizadas en 1924 y 1925 por Andrés Sobejano Alcaina en el Castillejo de Monteagudo. Debieron sostener las arquerías de los pórticos

principales del palacio, pero actualmente se desconoce cuál fue su ubicación exacta. Aunque debieron existir más, estos son los únicos ejemplares que se conservan. Los demás elementos pétreos debieron perderse en el dilatado proceso de reutilización y abandono que sufrió el edificio a lo largo de los siglos después de que la finca fuera destruida por los almohades en 1165, según aparece descrito por Ibn Ṣāhib al- Ṣalā (Navarro y Jiménez, 1995, p. 73).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Torres, 1934, p. 370, lám. 18; Gómez, 1951, fig. 337, p. 285; Marineto, 1988, pp. 56- 58, láms. 1- 3; Navarro y Jiménez, 1995, lám. 48; fig. 49, pp. 91-92.

MGR

68] CAPITEL DE PENCAS

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

56708BIS

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Alabastro

Altura: 21 cm; ancho: 27 cm



Capitel de pencas. De menores dimensiones y proporciones más alargadas que el otro ejemplar conservado del Castillejo, responde al modelo clásico almorávide. Tiene dos coronas de ocho hojas de acanto dispuestas de forma alternada sin que exista ninguna división incisa entre ellas. Destaca la separación existente entre una y otra línea de hojas de acanto, bastante más marcada que en otros ejemplares de iguales dimensiones. El cálato es liso y las cuatro volutas y el equino son proporcionales al tamaño de la pieza. El ábaco conserva las líneas trazadas por el cantero para su ejecución.

Por las proporciones que tiene, este capitel es equiparable al aparecido en las excavaciones en la calle Platería de la capital

murciana, que actualmente se expone en el Museo Santa Clara de Murcia (MSCL/CE070004).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez, 1951, fig. 337, p. 285; Marineto, 1988, pp. 56- 57; láms. 1 y 2; Navarro y Jiménez, 1995, lám. 48, fig. 50.

MGR

69] FRAGMENTO DE YESERÍA CON DECORACIÓN EPIGRÁFICA

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/10

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería tallada y policromada

Altura: 11,5 cm; ancho: 16 cm



Fragmento de yesería con decoración epigráfica sobre fondo azul o verde. El fragmento conservado permite deducir que formaba parte de una cartela epigráfica, tal vez situada en la parte superior del paño, que decoraba alguna de las estancias del Castillejo.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

[...] الجنة ؟ [...]
[...] Paraíso ¿ [...]

Este fragmento de yesería se corresponde con un friso epigráfico cuyo fondo incluye un pigmento de indeterminado color (azul o verde), lo que es muy congruente con otros frisos conocidos para distintos lugares y épocas en al-Andalus y el Magreb. Parece conservar también alguna labor de ataurique como fondo. El

fragmento incluye una palabra o parte de una palabra, seguramente coránica, cuya secuencia es fig. 3i/m, figs. 2-14-17m y 15f (*tā marbūṭa*). Con tan escasa evidencia, no resulta fácil reconstruir la lectura, pero bien pudiera tratarse de la palabra [*al-]*yanna ('Paraíso'), nombrada 147 veces en el Corán. Por lo que respecta a las características de la escritura, se trata de un cúfico simple de tradición cordobesa, en el que resultan llamativos los ápices cortados a bisel y bastante desarrollados de los dos primeros grafemas que tanto recuerdan a algunas producciones almorávides, como las contenidas en la Mezquita *al-Qarawiyyīn* de Fez. Se observa asimismo la concurrencia de un acusado nexo curvo entre los dos grafemas finales.

Inédita.

VME

70] FRAGMENTO DE YESERÍA CORRESPONDIENTE A LA DOVELA DE UN ARCO

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia
1925/46/12
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Yesería
Altura: 12 cm; ancho: 19 cm



Fragmento de yesería correspondiente a la dovela de un arco. La decoración vegetal formando ataurique queda enmarcada por una cenefa epigráfica. La decoración vegetal está muy perdida, pero se intuye un trabajo de talla profunda policromada, tal vez en negro. La banda epigráfica parece conservar restos de policromía en un tono claro.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

يمن اليمـ[ن]

Felicidad, la felici[dad]

Esta dovela de un arco del Castillejo de Monteagudo responde al mismo esquema compositivo de aquellas otras que, procedentes del conjunto de Santa Clara, resultan fundamentales para valorar el programa decorativo de los mardanišies (Martínez, 2009a). A semejanza de aquellas ofrece una inscripción que, en lo formal, se caracteriza por su intensa cursivización sin puntuación secundaria ni vocalización. Esa característica se resuelve de una manera precisamente brillante. En este caso, observamos en la práctica la fusión gráfica de la *mīm* (13m) y la *nūn* final (14f). A diferencia de aquellas, en lo doxológico, renuncia a la segunda parte de la construcción sintáctica que es la leyenda oficial de los mardanišies, *al-yumn wa-l-iqbāl* ('la felicidad y la prosperidad'). En este caso,

por lo escasamente preservado de la serie inscrita, ignoramos si quiera si la palabra *yumn* va acompañada por el artículo *al-* o no, pues en la primera de la serie carece del mismo mientras que en la segunda parece portarlo. La reducción de la leyenda nos llevó a considerar la posibilidad de que se tratara de una *tentativa o experimentación de la escritura que, de una manera más o menos oficial, están intentando imponer los mardanišies* (Martínez Enamorado, 2009a, p. 245).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Edición y/o traducción

Martínez Enamorado, 2009a, pp. 242-245.

Noticias

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995a, p. 85.

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 119.

Reproducción

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995a, p. 79, fig. 38 (d).

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 118, fig. 3 (f).

Martínez Enamorado, 2009a, p. 242 (lám. 73) y 245 (fig. 56).

VME



71] FRAGMENTO DE YESERÍA CON DECORACIÓN VEGETAL Y EPIGRÁFICA

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/15/16 y 16B

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería

Atura: 7cm; ancho: 13 cm

Fragmento de dovela de arco con decoración vegetal que queda enmarcada por una banda epigráfica. No conserva restos de policromía.

LECTURA Y TRADUCCIÓN

Primer fragmento

اليمن اليب[من]

Felicidad, la felici[dad]

Al igual que el anterior, estos dos fragmentos de yesería incluyen otra vez la eulogia *al-yumn* ('la felicidad') reproducida por dos veces (la segunda incompleta, por rotura del contenedor) en el primer fragmento, con artículo en ambos casos, y apenas insinuada en el segundo por estar la yesería muy deteriorada. En los espacios centrales va acompañada de un denso ataurique. La inscripción presenta evidentes similitudes con respecto a la anterior pieza (1925/46/12), conocida desde antiguo (*vid. supra*).

Ello permite redundar en la constatación de un programa decorativo muy coherente en el cual participaría otra de las yeserías estudiadas en este caso (1925/46/21), si bien sus características son diferentes.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

VME

72] FRAGMENTO DE PIEDRA CON INSCRIPCIÓN

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia
1925/46/20/(dos componentes)
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Piedra
Altura: 12 cm; ancho: 9, 5 cm cada uno

Dos fragmentos de mármol en los que se desarrolla una inscripción en cúfico simple de tradición cordobesa o almeriense.

LECTURA Y TRADUCCIÓN:

Fragmento 1

عن [...]؟
الله [...]؟
[...?]

[...?] Dios

Fragmento 2

[...] العالمين [...]

[...] de los mundos [...]

Estos dos fragmentos bien pudieran haber formado parte de la misma serie epigráfica. Las características formales así permiten aventurarlo. Se trataría de un friso epigráfico en mármol que en el fragmento nº 2 está perfectamente encuadrado por una moldura inferior doble que parece ampliarse por donde la pieza se encuentra fracturada. Ello nos permite intuir que pudiera ser la finalización del campo epigráfico, con lo cual podemos aventurar que podría tener un sentido funerario (vid. *infra*). Sin embargo, parece estar delimitado por otra moldura que discurre por encima, lo que avalaría esa función de friso epigráfico a la que nos hemos referido.

En el caso del primer fragmento, presenta la peculiaridad de que por encima parece haberse labrado otra línea de escritura, de módulo más pequeño y descuidado. Parece preservar dos letras: una *mīm* en posición medial y una *nūn* en la final. Las características del cúfico simple que portan estos dos fragmentos nos llevan directamente a relacionarlos con modelos cordobeses de cúfico simple (austeridad muy palpable en la resolución de los grafemas, uso moderado del nexa curvo, recurrencia al cuello de cisne en la fig. 14f...), en la que prima un arcaísmo muy evidente. Ese conservadurismo se advierte, particularmente, en la palabra *Allāh*, carente del característico alabeado hacia la izquierda de la fig. 12m que



se impone en la escritura cúfica de taifas (Ocaña Jiménez, 1983, fig. 12). De hecho, consideramos que podría tratarse incluso de una producción almeriense de la primera mitad del siglo XII (almorávide) que sigue, como ningún otro de los cúficos andalusíes, el patrón de la modalidad simple de época omeya (Ocaña Jiménez, 1964). En relación con el parvo contenido textual preservado, es de lamentar lo poco que podemos explicar. Si acaso, podemos recordar que la expresión *al-ʿalamīn*, en compañía de *rabb* (*rabb al-ʿalamīn* > 'señor de los mundos') suele estar presente en contextos funerarios (Barceló, 1998, pp. 80 y 85), siendo bastante más infrecuente en la epigrafía conmemorativa. En todo caso, como quiera que esa expresión (ya sea combinada con *rabb* ya sea en solitario como *al-ʿalamīn*) se repite insistentemente en el Corán, no podemos establecer el pasaje al cual pertenece.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

VME

73] FRAGMENTO DE YESERÍA CON INSCRIPCIÓN

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia
1925/46/21
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Yesería
Altura: 5 cm; ancho: 9,5 cm



LECTURA Y TRADUCCIÓN

اليمن اليمـن [...]

Felicidad, la feli[cidad]

Este friso epigráfico porta una leyenda en escritura cursiva de la expresión *al-yumn* ('la felicidad') muy evolucionada. Se aprecia un trazo tan suelto que la *nūn* (fig. 14 f) termina asimilándose a un *alif* (fig. 1f) ligeramente alabeado, sin que en ningún momento discorra por debajo de la línea de renglón. El módulo de los grafemas elevados (*alif* y *lām*) ocupa prácticamente todo el friso, delimitado por una moldura de media caña.

Esos grafemas altos terminan en unos ápices que se orientan a la derecha. Este ejemplar muestra una morfología algo diferente a la reproducción de la leyenda *al-yumn* en otros casos, tanto en el mismo Monteagudo (vid. piezas 1925/46/12) como del *Qaṣr al-Sagīr* de la capital murciana (Martínez, 2009a).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

VME

74] FRAGMENTO DE YESERÍA CON INSCRIPCIÓN

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia
1925/26/22

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería tallada y policromada

Altura: 14, 5 cm; ancho: 12, 5 cm



Fragmento de yesería con inscripción sobre fondo azul. Debe de ser una cartela epigráfica que está delimitada por debajo por un doble listel o moldura de la misma anchura.

LECTURA

[...] و الا [...]]

Este breve pasaje epigráfico del que apenas restan tres grafemas debía formar parte de un gran friso monumental que se integraría en el complejo palatino de Monteagudo. Lamentablemente, sus reducidas dimensiones impiden si quiera realizar una mínima aproximación a la leyenda que portaba, seguramente coránica. En el nexa *lām-alif* (fig. 18) preserva restos de policromía en negro.

Desde una perspectiva estrictamente morfológica, algunos de estas figuras con la siguiente secuencia, fig. 16a-f, 1a y 18, ofrecen características ciertamente singulares. - - La letra *wāw*, de cabeza puntiaguda, se expande por debajo de la línea de renglón de manera paralela a la moldura inferior, para terminar esa prolongación en ápice cortado a bisel.

- El *alif* desarrolla un aparatoso retorno en escuadra, también a bisel.

- La figura más llamativa es el nexa *lām-alif*, resultado de una doble lazada o entrecruzamiento muy barroco que puede hacer recordar algún motivo decorativo más que grafemas propios de un discurso epigráfico. Aunque falte el remate, las astas habrían de disponerse en ángulos rectos con divergencia de sus apéndices. Algún paralelo cercano (lápida funeraria de Játiva fechada entre 545/1150-560/1165) de este detalle nos conduce con claridad a contextos mardanišies (Barceló, 1998, pp. 191-193, n° 39, figs. XLa-b), sin olvidar los plenamente almohades (Ocaña, 1990, p. 95, fig. 5).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

VME



75] FRAGMENTO DE YESERÍA CON INSCRIPCIÓN

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/26/23

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería

Altura: 9 cm; ancho: 14 cm

Fragmento de cartela epigráfica.

LECTURA

La bendición es de Dios

العز لله

Este fragmento irregular de yesería inscrita contiene un breve pasaje epigráfico perfectamente identificable: *al-'izz li-llāh*. La inscripción debía formar parte de un friso que correría por alguna estancia doméstica o palatina. En un cúfido simple de módulo bastante achaparrado, este friso debía exhibir la misma leyenda repetida rítmicamente. La leyenda va acompañada de un ataurique plano y bastante ralo. Las características morfológicas de los grafemas nos remiten a los años centrales del siglo XII (fig. 1a con retorno en escuadra, corte a bisel de los grafemas de mayor altura que presentan idéntica envergadura, nexos curvos entre las figs. 10m y 15f) con algún arcaísmo reseñable, como puede ser la conformación de la fig. 9m, en todo caso, presenta unas características muy diferentes a las que se aprecian en algún ejemplar, también procedente de Monteagudo, con una le-

yenda idéntica (Martínez, 2009a, pp. 247-253, lám. 74, fig. 57).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

VME

76] PINTURA MURAL

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

C-1/CM

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso pintado al fresco

83 x 61 cm; gr.: 1,2 cm

Es este el único fragmento de pintura mural del Castillejo de Monteagudo conservado en el MAM. Conocemos su ubicación original, en el fondo de una de las salas de aparato en el flanco sur del palacio, puesto que ha sido identificado en una de las fotografías realizadas durante el proceso de excavación en 1925. Es conocido también a partir de los calcos realizados por Cayetano de Mergelina. Tal como se aprecia en la imagen, el encintado de lazos entrecruzados con nudos conecta con la cartela principal a partir de un motivo circular situado en el eje de simetría, circunstancia que permite su restitución hipotética y conocer su formato cuadrangular, de 0,81 m de lado (Robles, 2016, pp. 592-593). En el panel principal existe un octograma en el ángulo inferior izquierdo cuya disposición no es ortogonal. Los lazos evolucionan hasta formar una estrella de ocho puntas, siendo previsible que se repitiera el esquema tanto en los extremos de la composición como en el centro, dando lugar probablemente a cinco octogramas y otras tantas estrellas.

Entre las improntas dejadas por los artesanos se advierten los trazos de la composición general a partir de dos ejes principales y otros secundarios verticales y horizontales que generan cuadrados menores. En el centro de cada uno de los octogramas se trazaron las líneas rectas generadoras de los ejes de las estrellas, siendo también el centro del círculo que las enmarca.

DATACIÓN

1147-1172.

BIBLIOGRAFÍA

Torres Balbás, 1934, p. 370; Torres Balbás, 1942, pp. 395-416; Ocaña, 1945, pp. 164-169; Gómez Moreno, 1951, p.282; Navarro y Jiménez, 1995, pp. 92-94 y figs. 52-54; Robles, 2016a, pp. 590-593 y figs. 148-149; Robles, 2016b, p. 57 y fig. 8.

ARF



77] PINTURA MURAL

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/15/40

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yeso pintado al fresco

29 x 19 x 10 cm



Entre las yeserías procedentes de la excavación llevada a cabo en 1925 por Andrés Sobejano, depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, se conserva este fragmento de zócalo decorativo que permanecía inédito. Es harto difícil conocer su ubicación original, aunque el hecho de que disponga de dos caras en ángulo de 90 grados, hace factible que originalmente se localizara en el vértice de una de las salas protocolarias o en los espacios porticados semiabiertos, muy probablemente en el flanco sur, donde parece que fueron encontradas la mayor parte de las pinturas murales.

Del desarrollo del entrelazo cabe deducir que nos encontramos ante un encintado de lazos entrelazados que enmarcaba los paneles decorativos, ya sea en su tramo inferior o superior, aunque creemos más factible que se situara en el primero. Tanto es así que en uno de los tramos se aprecia el arranque de un motivo curvo que evoluciona perpendicularmente para conectar con el paño o entrepaño decorativo, no conservado.

En la superficie existen cuatro improntas o líneas trazadas sobre el mortero fresco por el artesano para realizar el replanteo geométrico. En lo referente a la ejecución pictórica, cabe mencionar la abundancia de pinceladas un tanto burdas y de menor precisión que las observables en otros tramos del mismo programa ornamental, pinceladas que no respetan las líneas marcadas en el patrón y no parecen ser obra de un artesano experimentado.

DATACIÓN
1147-1172.

Inédita.

ARF

78] FRAGMENTO DE PINTURA MURAL

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/15/17

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yeso pintado al fresco

20 x 14 cm



Fragmento de yesería depositado en el Museo Arqueológico Nacional y procedente de la campaña de excavaciones arqueológicas desarrollada por Andrés Sobejano en 1925. En él se identifica un motivo lineal que debe pertenecer al encintado de lazos entrecruzados que enmarcaba una cartela principal. Desde el motivo lineal y en disposición perpendicular surge otro elemento a modo de guirnalda conformado por trazos curvos y lineales o que a su vez debían entrecruzarse con los lazos de la citada cartela. En este motivo que, posiblemente marca el eje vertical de toda la composición, quedan en reserva dos hojas de forma almendrada.

Este motivo es similar al que aparece en el Panel C-4/CM del mismo espacio palatino (Robles, 2016). Nada queda físicamente de él, salvo el calco dibujado por Mergelina y la fotografía publicada por Gómez Moreno (1951, p.284, figs. 336-4). Cuando abordamos la restitución geométrica de ese panel planteamos precisamente que ese motivo se localizaba en el entrelazo que enmarca la composición y marcaba el eje vertical de la misma.

El cotejo de los trazos pictóricos de este fragmento con respecto al panel documentado en la fotografía de Gómez Moreno nos hace descartar que se trate del fragmento del zócalo que desapareció poco después de finalizar la excavación arqueológica. En la superficie se conservan las incisiones trazadas por el artesano para realizar el replanteo geométrico, siendo fácil adivinar dos líneas verticales que se cruzan con una horizontal que marca el lado externo de uno de los lados del lazo geométrico. Un motivo similar aparece documentado en Gómez Moreno, 1951, p. 284, fig. 336-4; Robles, 2016a, pp. 602-605 y figs. 157-158; Robles, 2016b, p. 62, fig. 12.

DATACIÓN

1147-1172.

Inédita.

ARF

79] PINTURA MURAL

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/15/31

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yeso pintado al fresco

25 x 18 cm



Este pequeño fragmento depositado en el Museo Arqueológico Nacional es una muestra de la variedad compositiva de los programas decorativos de la etapa mardanisí. Se aprecia a simple vista un motivo lineal a la almagra trazado a pincel que, probablemente, formaba parte de un encintado entrelazado que enmarcaba o servía de límite a los elementos principales de la composición. Estos no eran otros que dos motivos vegetales u hojas de extremos puntiagudos que confluyen en una esquina de la composición, quedando en su reserva pétalos de forma almendrada.

No cabe duda de que en la composición prevalece la línea curva y los motivos pictóricos evocan una decoración vegetal que no alcanza el protagonismo de los revestimientos murales decorativos del periodo almorávide. Si bien es cierto que los motivos vegetales no desaparecen en los zócalos tardoalmorávides (tanto de Marruecos como de al-Andalus) en los esquemas compositivos de esta etapa prácticamente están ausentes, tal como se aprecia

en el resto de los paneles decorativos. Con respecto al replanteo geométrico, en este fragmento se conservan varias líneas incisas y cordadas (algunas de ellas con restos de la almagra) trazadas sobre el mortero fresco con la finalidad de realizar el diseño de los elementos principales del paño. Una de ellas es paralela al lazo lineal, mientras que otras dos son tangenciales a la misma, evidenciando la existencia de otro lazo con un trazado que no aparece en este fragmento; una última impronta consiste en una línea perpendicular a las anteriores que se desarrolla entre los dos motivos vegetales y parece marcar un eje de simetría.

DATACIÓN

1147-1172.

Inédita.

ARF

80 | FRAGMENTO DE ESTUCO

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925-46-15-3

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yeso pintado al temple



Fragmento de yeso pintado al temple. Presenta una banda de perlas en blanco contorneadas en negro que quedan enmarcadas por dos líneas, también en negro. En la parte superior, se conserva una superficie pintada en rojo mal conservada. Este fragmento es muy importante, ya que sería el único fragmento conservado del Castillejo en el que se reproduce una decoración pintada similar a la que aparece en el arco del *mihrāb* de San Juan de Dios y en algunos fragmentos de adarajas de *muqarnas* con decoración vegetal documentados en el palacio *Dār aṣ- Suḡrā*. Esas cenefas de círculos concéntricos, que recuerdan a los frisos que contornean las escenas de ciclo cortesano

documentadas en la cúpula de la capilla Palatina de Palermo, de clara influencia fatimí, serían elementos decorativos característicos del período mardanisí y son singulares porque distan de los clásicos motivos decorativos almorávides que se reflejan especialmente en las yeserías y en algunos zócalos pintados.

DATACIÓN

Tercer cuarto del siglo XII.

Inédito.

MGR

81] ALBANEGA DE ARCO

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

MSCL/CE070119

Museo Santa Clara, Murcia

Yesería tallada

38 x 33 x 9,5 cm



Fragmento de albanega de arco. Yesería tallada con ataurique. En la parte inferior de la enjuta, presenta angrelados entremezclados con palmetas dobles y piñas escamadas, mientras que en la superficie triangular entre el arco y el alfiz inciso que lo enmarca, el yeso está punteado, lo que parece responder a una preparación del yeso para revestirlo con algún otro elemento decorativo de la misma o diferente materia. No conserva restos de policromía. Debió formar parte de un pórtico de acceso a alguna estancia del palacio.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédita.

MGR

82 | FRAGMENTO DE YESERÍA

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia
1925/46/13

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería tallada y policromada

Altura: 63 cm; ancho: 42 cm



Fragmento de yesería con decoración vegetal formando ataurique. Corresponde a la albanega central de dos arcos de herradura. El paño con decoración en ataurique queda enmarcado por un encintado doble, que cruza a tramos. Este encintado pudo estar policromado con una tonalidad clara, probablemente blanco. El ataurique, característico de todos los paneles de este edificio, se caracteriza por composiciones recargadas en las que alternan piñas, palmetas, ramas y flores. En el centro de la composición destaca una flor con forma de bulbo desde la que se desarrollan los tallos de los que brotan hojas, palmetas y florecillas circulares. El tipo de decoración recuerda a los del Palacio de Pinohermoso, depositados en el Museo de Xátiva. (Navarro y Jiménez, 1995, p. 83, fig. 42).

El fragmento tiene la particularidad de mostrar el arranque de dos arcos de herradura. Desde los arcos, se debieron alternar dovelas lisas pintadas con otras talladas con ataurique, tal y como se ha documentado en el Oratorio de San Juan de Dios, de Murcia,

en el palacio del siglo XII de Santa Clara y en el Palacio de Pinohermoso, Xátiva.

Se trata, sin duda, de uno de los mejores ejemplares de todos los que se conservan del Castillejo de Monteagudo y que fueron recuperados en las excavaciones realizadas por Andrés Sobejano en 1924 y 1925. Los materiales extraídos en aquellas campañas de excavación fueron repartidos entre el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y el Museo Arqueológico de Murcia, siendo esta la primera ocasión en la que se exponen de forma conjunta.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Navarro y Jiménez, 1995, p. 84, fig. 43; Navarro *et alii.*, 2019, p. 25.

MGR

83] FRAGMENTO DE YESERÍA CON DECORACIÓN VEGETAL EN ATAURIQUE

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/9

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yesería

Altura 29; ancho: 29 cm



Fragmento de yesería con decoración vegetal formando ataurique. La parte superior de la pieza adquiere forma curva y queda dividida en tres semicírculos que quedan enmarcados por una cenefa estrecha de hojas de acanto que han sido talladas con menor profundidad. Este tipo de cenefas aparecen con frecuencia en los elementos decorativos de otros edificios contemporáneos de al-Andalus y el Magreb como en Chichaoua, (VVAA, 2014, cat. 120).

Este fragmento de yesería podría formar parte de un elemento trilobulado de un arco de herradura, cuya reconstrucción hipotética ha sido planteada recientemente para el caso del Castillejo (Navarro *et alii*, 2019, p. 26). Se conservan otros fragmentos similares, pero este, sin duda, constituye el ejemplo más claro

de este tipo de elemento arquitectónico lobulado, ampliamente representado en otros edificios religiosos y civiles de al-Andalus y el Magreb, y que se utiliza siguiendo diferentes esquemas compositivos y decorativos.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédita.

MGR

84] FRAGMENTO DE YESERÍA CON DECORACIÓN VEGETAL

Qaṣr ibn Sa'd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

1925/46/1

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Yeso tallado y policromado

Altura: 37 cm; ancho: 26 cm



Fragmento de yesería con decoración vegetal a base de palmas dobles, piñas y rosetones formando ataurique. El panel está enmarcado por un encintado entrecruzado que parece conservar restos de policromía en blanco. A continuación se intuye el arranque de un arco. La pieza parece hacer juego con un fragmento de yesería, no coincidente pero sin duda perteneciente al mismo paño, que se conserva en el Museo Arqueológico de Murcia.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédita.

MGR

85] YESERÍAS

Qaṣr ibn Saʿd, Castillejo de Monteagudo, Murcia

MAM/CE/0000- 0183

Museo Arqueológico de Murcia

Yeso tallado y pintado

Conjunto de yeserías decoradas con palmetas simples y dobles, piñas y flores formando una abigarrada decoración en ataurique. Este modelo decorativo, característico del período almorávide y que recoge la tradición taifa, reviste y embellece muros y arcos de edificios civiles y religiosos del Magreb y al- Andalus y pervive durante el período mardanisí. La decoración en ataurique alterna con la epigráfica, que se distribuye en frisos que muchas veces cubren los perímetros de alfiles y ventanas. Ejemplos muy similares a los que aparecieron en el Castillejo y de cronología mardanisí son los procedentes de la *Dār aṣ- Suḡrà* (actual Monasterio de Santa Clara) y los del Palacio de Pinohermoso, en Játiva. En todos ellos se aprecia la repetición de motivos decorativos de los yesos tallados empleados en las decoraciones arquitectónicas de espacios del período almorávide: del Carmen de Mauror, Grana-

da (López, Puerta y Viguera, 2013, p. 178, cat. 127) y de la casa de la Chanca, Almería, se conservan diferentes fragmentos de yeserías del período almorávide muy similares a los murcianos. En el Magreb, es evidente la similitud con los ejemplares conservados procedentes de los solares contiguos a la mezquita al- Qarawiyyin de Fez, Marruecos (528 H/1134) (Éttahiri, 2014, pp. 202 y 203) o con los elementos de la mezquita de Tremecén Argelia (530H/ 1136) (Tuiel, Détery, 2014, pp. 116- 117). Algunos fragmentos conservan decoración pintada, principalmente en rojo, negro, blanco y azul.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

MGR



86] AJUAR DE LA CALLE PLATERÍA, 14, MURCIA

Museo de la Ciudad, Murcia
Siglo XII

En las excavaciones en la calle Platería, 14 de la medina *Mur-siya* apareció un magnífico conjunto procedente de un contexto cerrado del siglo XII que aportó mucha información sobre las producciones cerámicas en la zona levantina, y más en concreto, en Murcia. Entre los materiales que forman el conjunto (Jiménez, 1997) destacan varios ataifores de loza dorada, hoy muy mal conservados, jarritas de cuerda seca parcial de excelente calidad y recipientes de vidrio. Todo ello sugiere que, en este período, Murcia destacó como centro de producción artesanal, con talleres de cerámica y vidrio especializados.

ATAIFOR

M76-1-1-198

Pasta beige rosácea

Altura: 7, 90 cm; diámetro máximo: 25 cm

Ataifor. Labio redondeado, borde ligeramente exvasado, perfil carenado, pie anular. Pasta beige rosácea, textura escamosa, desgrasante mediano y abundante. Cubierta vítrea melada en ambas caras, en la interna hay motivos ovales en marrón oscuro sobre el fondo melado.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 93, nº 14.

ATAIFOR

M76-1-1-227

Pasta beige

Altura: 7, 10 cm; diámetro máximo: 24, 60 cm

Ataifor. Labio redondeado, borde exvasado, perfil curvo, pie anular. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y escaso. Presenta cubierta vítrea blancuzca en ambas caras.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 94, nº17.



ATAIFOR

M76-1-1-228.

Altura: 8, 90 cm; diámetro máximo: 27, 40 cm

Ataifor. Labio redondeado, borde exvasado, perfil curvo, pie anular. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y escaso. Presenta cubierta vítrea blancuzca en ambas caras.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 95, nº 18.

JOFAINA

M76-1-1-231

Pasta beige

Altura: 7,20cm; diámetro máximo: 18, cm

Jofaina. Labio redondeado, borde ligeramente exvasado resaltado por una moldura, perfil carenado, pie anular. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y escaso. Presenta cubierta vítrea melada en ambas caras.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 94, nº 20.

JOFAINA

M76-1-1-232

Pasta amarillenta

Altura: 4 cm; diámetro máximo: 14, 85 cm

Jofaina. Labio apuntado, borde exvasado, perfil curvo, pie anular, pasta amarillenta, textura compacta, desgrasante muy fino y escaso. Presenta cubierta vítrea blancuzca, muy deteriorada en ambas caras.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 96, nº 21.

JOFAINA

M76-1-1-240

Pasta beige

Altura: 6 cm; diámetro máximo: 18, 30 cm

Jofaina. Labio redondeado, perfil ligeramente carenado, pie anular. Pasta beige, textura compacta, desgrasante muy fino. Presenta cubierta vítrea blancuzca, muy deteriorada en ambas caras.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 96, nº 22.

CUENCO

M76-1-1-288

Altura: 4, 80; diámetro máximo: 9, 20 cm

Cuenco. Labio redondeado, borde exvasado, pared troncocónica invertida, pie anular.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 96, nº 23.

REDOMA

M76-1-1-291

Pasta beige

Altura: 20, 70 cm; diámetro pie: 7, 50 cm

Redoma. Cuello cilíndrico, cuerpo piriforme, base plana. Conserva un asa. Pasta beige, textura compacta, desgrasante muy fino y escaso. Presenta cubierta vítrea melada en ambas caras. La exterior está decorada con manchones ovales en marrón oscuro sobre el fondo melado.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 97, nº 24.

REDOMA

M76-1-1-292

Pasta beige rosácea

Altura aprox: 30 cm; diámetro pie: 8,8 cm

Redoma. Labio redondeado, borde exvasado, resaltado por una moldura muy pronunciada, cuello cilíndrico, cuerpo piriforme, pie anular. No conserva el asa. Pasta beige rosácea, textura compacta, desgrasante fino y abundante. Presenta cubierta vítrea verdosa en ambas caras. La exterior está decorada con manchones ovales en marrón oscuro sobre el fondo verdoso.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 97, nº 25.

TAPADERA

M76-1-1-423

Pasta beige

Diámetro: 17,5 cm

Tapadera. Borde engrosado, base plana, asa central. Pasta beige, textura escamosa, desgrasante grueso y abundante.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 98, nº 27.

JARRITA

M76-1-1-431

Pasta beige

Altura: 18 cm; diámetro máx. aprox.: 12 cm

Jarrita. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular, pie anular. Conserva las dos asas. Pasta beige, textura compacta, desgrasante muy fino y escaso. Cuerda seca parcial, vedrío de color verde turquesa sobre el fondo bizcochado. En el cuello presenta un motivo de lazo complejo, y en el cuerpo ovas en reserva.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 99, nº 28.

JARRITA

Calle Platería, 14. Murcia

M76-1-1-482

Pasta rosácea

Altura: 18, 20 cm; diámetro máx. aprox.: 13 cm

Jarrita. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular, base plana. Pasta rosácea, textura compacta, desgrasante fino y medio, muy abundante. Pintura a la almagra. Digitaciones en el cuello y en el cuerpo.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 100, nº30.

JARRITA

M76-1-1-481

Pasta rosácea

Altura: 16, 80 cm; diámetro máx. aprox. 12, 50 cm

Jarrita. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular, base plana. Pasta rosácea, textura compacta, desgrasante medio muy abundante. Pintura a la almagra, digitaciones en cuello y cuerpo.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 100, nº 31.

JARRITA

INVENTARIO: M76-1-1-517

Pasta beige

Altura: 20, 60; diámetro base: 8, 20 cm

Jarrita. Cuello cilíndrico, cuerpo piriforme, base plana. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y abundante. Pintura al manganeso. Bandas en las que alternan metopas y ovas en cuello y cuerpo.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 100, nº 32.

JARRO

M76-1-1-552

Pasta beige

Altura: 15 cm; diámetro máx. aprox: 12 cm

Jarro. Labio redondeado, borde exvasado, pico vertedor, cuerpo globular, base plana. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y abundante. Pintura al manganeso. Digitaciones en el cuello.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 101, nº 33.

JARRO

M76-1-1-172.

Pasta beige.

DIMENSIONES: Altura: 13, 80 cm; diámetro base: 6, 65 cm.

Jarro. Cuerpo piriforme, base plana. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino y escaso. Pintura al manganeso. Restos de motivos indeterminados en el cuerpo, probablemente digitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 101, nº 34.

CANDIL DE PIQUERA

M76-1-1-587.

Pasta anaranjada

Altura: 6, 7 cm.

Candil de piqueta. Gollete exvasado, cazoleta discoidal muy estrecha, piqueta incompleta. No conserva el asa. Pasta anaranjada, textura compacta, desgrasante fino muy abundante. Pintura al manganeso con motivos indeterminados.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 102, nº 36.

CANDIL DE PIQUERA

M76-1-1-588.

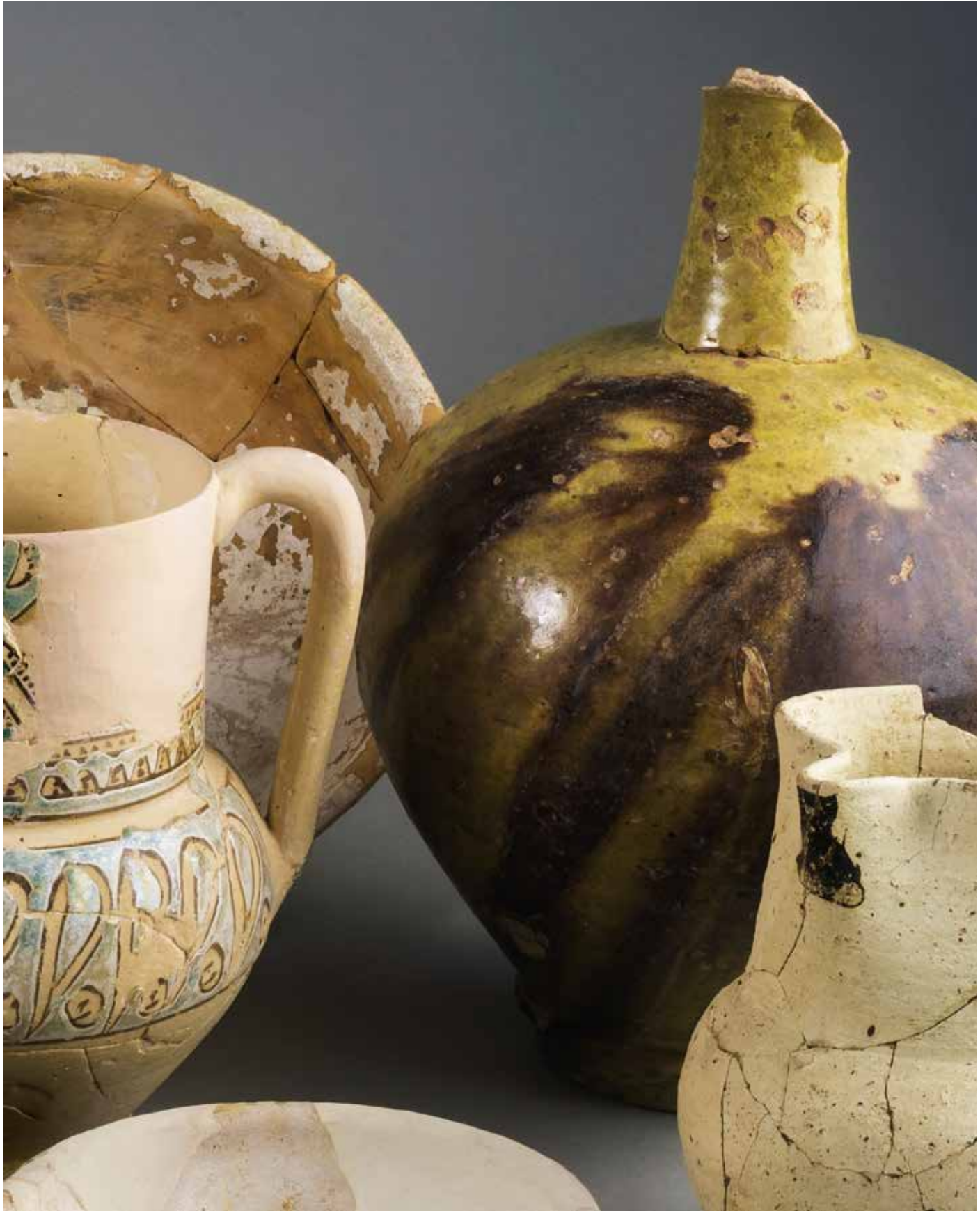
Pasta anaranjada

Altura 6, 10 cm

Candil de piqueta. Gollete exvasado, cazoleta discoidal estrecha, piqueta incompleta. Conserva el asa. Pasta anaranjada, textura compacta, desgrasante fino y muy abundante. Pintura a la almagra. Trazos oblicuos en el frente del gollete, en la cazoleta y en los laterales de la piqueta.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 102, nº 37.



87 | AJUAR CERÁMICO

Calle Zapatería- esquina calle Horno de las Monjas, Lorca
Museo Arqueológico de Lorca



En la excavación arqueológica preventiva efectuada en la confluencia de las calles Zapatería y Horno de las Monjas de Lorca, se hallaron unas estructuras andalusíes que fueron reutilizadas a lo largo de un dilatado espacio de tiempo comprendido entre los siglos XII y XX. Asociado a los derrumbes del edificio original se halló en el interior de la nave 3, “un estrato cerrado con gran cantidad de cerámica en buen estado de conservación” (Zapata, 2005, p. 353), fechada en la primera mitad del siglo XII, que tras su estudio ha permitido ilustrar parte del ajuar cerámico empleado en una casa situada intramuros de la medina de Lorca durante el periodo almorávide (Zapata y Muñoz, 2006). De este conjunto cerámico destacan dieciocho piezas: dos fragmentos de ataifores de cuerda seca total, tres jarras de acarreo, cinco jarritas, un jarrito con boca trilobulada, tres candiles de piquera, un anafre, dos marmitas y una cazuela. Del lote cerámico se han seleccionado

para que participen en la exposición *Rey Lobo. El legado de Ibn Mardaniš* las que a continuación llevan el número de inventario y que se pueden agrupar en cuatro apartados:

Cerámica de cocina

Las piezas más completas de la cerámica empleada para cocinar corresponden con una marmita (número de inventario 3069) y una cazuela (número de inventario 3068) sin vidriar y elaboradas con torneta, cuyas improntas han quedado marcadas en la base. Las paredes y la base de estas cerámicas están ennegrecidas de hollín por el contacto del fuego durante su uso para la preparación de alimentos. Un elemento singular de estas marmitas es la presencia cerca del borde de cuatro asas de cinta de sección redondeada que van alternando con cuatro mamelones semicirculares.

Contenedores de fuego

Las piezas más completas de la cerámica utilizada como conte-



nedor de fuego, corresponden con un candil de piquera decorado con trazos de almagra (número de inventario 3059) y un anafre u hornillo portátil (número de inventario 3058), que conserva los apéndices para sustentar la marmita o la cazuela, así como la parrilla de seis barras cilíndricas que separa la parte superior del cuerpo de la inferior, donde está el orificio para la extracción de la ceniza.

Cerámica para el transporte y el almacenamiento

Las piezas más completas de la cerámica utilizada para acarrear el agua desde la fuente a la casa, al taller o la tienda son tres jarras de diferente tamaño entre las que destaca la pieza (número de inventario 3067) de mayor tamaño y que conserva los trazos digitales al manganeso pintados en el estrecho cuello, la panza y las asas.

Cerámica para el servicio de mesa

Entre las formas abiertas para presentar los alimentos en la mesa

destacan los dos fragmentos de atañor decorados con motivos elaborados con cuerda seca total (números de inventario 2897 y 3438). Los contenedores para líquidos están representados con las siguientes formas: redoma, jarrito con pico vertedor (número de inventario 3065) y jarrita para servir el agua. De las cuatro jarritas mejor conservadas se puede destacar la que presenta un grafito con epigrafía incisa en el cuello (número de inventario 2884).

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Zapata, 2005, pp. 353-354; Zapata y Muñoz, 2006, pp. 95- 115.

AMR

88 | AJUAR CERÁMICO

Cabezo de los Moros (Los Zancarrones), Alhama de Murcia
Museo Arqueológico de los Baños, Alhama de Murcia.



Yacimiento descubierto en 1988 durante la realización de la Carta Arqueológica de Alhama de Murcia (Baños 1993, p. 427), próximo al caserío de Los Zancarrones, en el importante cruce de caminos por donde la rambla de Algeciras llega al valle del Guadalentín, de gran riqueza arqueológica.

Ocupaba la cima de una pequeña loma de margas enmarcada entre ramblizos, con 260 m.s.n.m. en las coordenadas UTM X: 641.354 e Y: 4.194.460 (Huso 30, proyección ETRS 89) hoy en el vaso de inundación de la presa de la rambla de Algeciras, ya que fue injustificadamente destruido durante la construcción de esta en 1990 por la Confederación Hidrográfica del Segura.

Se trataría de una explotación de carácter agropecuario datable en pleno siglo XII por los materiales cerámicos recogidos en su

superficie que basaría su economía en la explotación del secano y pequeños regadíos, complementada con los recursos forestales cercanos. Las escasas estructuras arquitectónicas visibles antes de su destrucción, no permiten establecer interpretaciones concluyentes, pero sí podemos apuntar que podría tratarse de una casa de pequeñas o medianas dimensiones, dada la reducida superficie del cabezo, una planicie de unos 80 m de longitud por unos 10 m de anchura (máxima de 12 m), con los únicos restos visibles de lo que parecía ser un aljibe de mortero hidráulico. Seguramente estaríamos ante la residencia del propietario o administrador de una propiedad rústica, es decir, un posible rahal o una “almunia”, que combinaría la producción agropecuaria con el recreo (Navarro y Trillo, 2019). El horizonte cultural de sus materiales arqueológicos, no llega al periodo almohade.

BS, JARA y DMM

MARMITA

Cabezo de los Moros

03/1988; MABAHL 52/2005

Cerámica

Alt. 15 cm; Diám. boca 13,5 cm; Diám. base 19 cm.; Diám. máximo: 20,6 cm

Tiene el borde entrante con labio redondeado, cuerpo tronco-cónico invertido abombado, base plana, cuatro asas y cuatro mamelones en forma de media luna, alternantes en la zona del hombro. La pasta es anaranjada, textura escamosa, desgrasante mediano y abundante. No presenta cubierta vítrea. Tiene huellas de ahumado en el fondo y la base por uso sobre el fuego.

Paralelos en ejemplares en calle Platería, 14, de Murcia (Jiménez y Navarro 1997, 43, fig. 88) y en calle Zapatería, 1-3 de Lorca (Zapata y Muñoz, 2006 p. 105).

PIEDRA DE MOLINO CIRCULAR DE MANO

Cabezo de los Moros

056/1988; MABAHL 75/2005

Piedra arenisca de color grisáceo

Diám. máximo: 44 cm. Diám. agujero central: 6 cm. Diám. agujero lateral: 3 cm

Piedra de molino circular superior o volandera (catillus o pieza giratoria) que apoya sobre la piedra fija. Esta pieza dispone de un ojo o agujero circular lateral en el que se coloca un mango vertical donde apoya la mano para girar y realizar la molienda del grano, principalmente trigo, cebada y otras gramíneas. Sección rectangular redondeada con un grosor de 5 cm.

BS, JARA y DMM

TRES JARRAS DE ALMACENAMIENTO

Cabezo de los Moros

032 / 033 y 034/1988; MABAHL 63, 64 y 65/2005.

Cerámica

Alt. máx. conservada (de izquierda a derecha): 1: 37,8 cm; 2: 41,2 cm; 3: 37,8 cm. Diámetro cuello: 7.5 cm aprox. Diámetro bases: 1: 15 cm; 2: 18 cm; 3: 15 cm

Tienen cuellos cilíndricos; con asa el ejemplar nº 2 y con arranque de dos asas los ejemplares 1 y 3. Cuerpos globulares y dos asas, bases planas. Las pastas son beige, textura rugosa, desgrasante mediano y abundante. Están decoradas con digitaciones pintadas al manganeso en grupos de tres trazos hasta un total de seis grupos. Llevan también decoración pintada en el cuello.

Paralelos en ejemplares de calle Platería de Murcia (Jiménez y Navarro 1997, 43, fig. 42), y en calle Zapatería, 1-3, de Lorca (Zapata y Muñoz, 2006 p. 107).

89] MARMITA

Plaza Santa Catalina- calle Gavacha, Murcia

615/96-12003-D; MAM/DA/2009-0028

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 18, 3; diámetro máximo 24, 2 cm; diámetro boca 16, 3 cm; diámetro base: 21, 6 cm



Marmita. Labio redondeado, borde vertical entrante, cuerpo abombado, base plana. Tiene cuatro asas en cinta de sección ovalada, de tendencia ligeramente en disminución, aplicadas en la parte superior del cuerpo, por debajo del borde, enfrentadas dos a dos. Con las cuatro asas alternan cuatro lengüetas arqueadas en forma de media luna. Realizada a torno lento/mano. Pasta rojiza de textura escamosa con desgrasante de tamaño medio y grande abundante.

En el período almorávide se producen algunos cambios en la producción de la vajilla de cocina, especialmente en lo que respecta a las marmitas, que evolucionan desde un punto de vista formal y tecnológico.

Estas nuevas formas, con ligeras variaciones, se repiten en numerosos contextos murcianos del período: calle Frutos Baeza

(Navarro, p. 210, ns° 453 y 454.); calle Frenería (*id.*, p. 210, n° 455.), Platería, 14 (Jiménez, 1997, p. 105, fig. 4), Calle Zapatería, esquina Horno de las Monjas, Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, p. 105, fig. 1), Plaza Amores (Yus, 2016, fig. 7.3) entre otros.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédita

MGR y SYC

90] MARMITA

Garaje Villar, Murcia

24-10-148

Museo de Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 7,5 cm; diámetro máximo: 10,9 cm; diámetro boca:
8,6 cm; diámetro base: 10,1 cm



Marmita. Labio apuntado, borde vertical entrante, pared ligeramente abombada y base plana. Dos asas de cinta y dos asas de lengüeta ligeramente curvas hacia abajo, paralelas dos a dos. Fabricada a mano y torneta. Acabado exterior alisado. Pasta marrón claro anaranjada con desgrasante abundante y visible. Es un ejemplar de pequeñas dimensiones que reproduce la forma de las marmitas de mayor tamaño de este período. Muestra rasgos evidentes de su exposición al fuego por lo que debió estar en uso como objeto de ajuar doméstico de cocina.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

91] MARMITA

Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia

MAM/DA/2009-0028; 615/96-7111-D

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 16,9 cm; diámetro máximo: 24,3 cm; diámetro boca: 15,1. Diámetro base: 21,5 cm



Marmita. Labio redondeado, borde entrante, pared abombada, base plana. Fabricada a torneta/mano, en el interior del recipiente son visibles las digitaciones. Tiene cuatro asas de cinta de sección ovalada, enfrentadas dos a dos. Son ligeramente más estrechas en la base que en la parte superior, y no sobresalen por encima del borde de la pieza. Pasta rojiza con desgrasante mineral pequeño y mediano. Base y parte baja de la pared con marcas de tizne. Superficie exterior alisada con espátula. La pieza está vidriada al interior en una tonalidad marrón claro y tiene goterones de vedrío al exterior.

En el caso de Murcia, estas piezas, realizadas a mano y torno lento, y vidriadas al interior, se generalizan a partir de la segunda mitad del siglo XII. Muchas aparecen con cuatro asas en dismi-

nución, y en la mayoría de ellas, el vidriado sobrepasa el interior, cubriendo con goterones una parte del exterior, especialmente el borde y la parte superior del cuerpo. Este modelo está ampliamente representado en la medina, habiéndose encontrado ejemplares completos en San Pedro, (Yus, 2016, fig. 7.4); en calle Polo de Medina, calle Azucaque; en calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo o en la calle La Manga (Navarro, 1986, p. 211, nº 457),

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

92] MARMITA

Calle Alejandro Seiquer, calle esquina calle Montijo, Murcia
MAM/DA/1997-0015; M-104-1111-3

Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica

Altura 10cm; diámetro máximo: 11,9 cm; diámetro boca: 9,5 cm.
Diámetro base: 9cm



Marmita. Labio redondeado, borde engrosado al exterior de sección semicircular, cuello cilíndrico marcado por estrechamiento, pared abombada, base plana, dos asas de cinta de sección ovalada. Pasta rojiza con desgrasante medio y fino. En la base y en la parte baja de la pared presenta marcas de exposición al fuego. Está vidriada al interior y presenta algún goterón de vidriado al exterior. Al ser una pieza de pequeñas dimensiones, es posible que se utilizase como un cazo para calentar una pequeña cantidad de alimentos o algún líquido.

Apareció en los niveles de mediados del siglo XII junto a candiles, jarritas con decoración pintada en manganeso y jarritas decoradas con cuerda seca parcial.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Inédita.

MGR y SYC

93] CAZUELA

Plaza de San Agustín nº 8, Murcia

MAM/DA170356

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 7,8 cm; diámetro máximo: 20,4 cm; diámetro boca 16,6 cm; diámetro base: 19 cm



Cazuela. Labio aplanado, borde ligeramente entrante, cuerpo de paredes verticales levemente curvadas entrantes en la parte superior, base plana. Tiene cuatro asas de cinta de sección ovalada aplicadas en la parte superior del cuerpo, enfrentadas dos a dos. Está realizada a torneta/ mano. La pasta es marrón claro y el desgrasante es medio, utilizado de forma abundante. El acabado exterior es alisado con espátula. En el exterior, la pieza muestra restos evidentes de exposición al fuego.

En el período almorávide, se producen varios cambios en este tipo de producciones que, en el caso de Murcia, afectan especialmente a aspectos tecnológicos: las pastas tienden a depu-

rarse y son más finas. Además, las cocciones son oxidantes, lo que da lugar a pastas rojizas. Este tipo está muy documentado en Murcia en este contexto (Navarro, p. 25, nº50; Zapata y Muñoz, 2006, p. 106, fig. nº 3; Guillermo, 2014, p. 46, lám. 4.6).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2016, fig. 8.2.

MGR y SYC

94] ALCADAFE

Plaza Cardenal Belluga, Lorca
MAM/CE170387
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura 12,2 cm; diámetro 30,7 cm



Alcadafe. Labio aplanado. Borde engrosado al exterior y al interior, ligeramente en ala y de sección ovalada. Perfil troncocónico invertido, base plana. Le faltan fragmentos del cuerpo, base y pared que han sido reintegrados volumétricamente.

Pasta beige con desgrasante mineral abundante de tamaño pequeño y mediano. Decoración incisa formando zigzag sobre el labio. Al exterior, en la parte superior del cuerpo, el mismo motivo decorativo enmarcado entre dos líneas incisas. Este peculiar motivo decorativo contrasta con la decoración a peine, más habitual en este tipo de recipientes.

Los alcadafes evolucionan formalmente muy poco y coexisten varios modelos a lo largo del período andalusí. En este contexto, algunos ejemplares que presentan base con trípode, como el de la Plaza Santa Catalina, Calle Gavacha.

DATACIÓN
Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA
Navarro, 1986, p. 118, nº252; VVAA, 1991, pp. 188- 189.

MGR y SYC

95] ALCADAFE TRÍPODE

Calle San Ginés, nº 25, Murcia
MAM/DA/2013-0095
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Diámetro del borde: 27,5 cm



Alcadafe con base trípode. Labio redondeado, borde entrante, perfil quebrado en la parte superior, con moldura al exterior. Tiene algún goterón de almagra como motivo decorativo. La pieza no se conserva completa.

A pesar de la escasa evolución formal de los alcadafes y de la convivencia de distintos tipos a lo largo del período andalusí, en Murcia está representada la existencia de estos alcadafes de base trípode a lo largo de los siglos XII y XIII (plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia; Plaza Cardenal Belluga, Lorca, Navarro, 1986, p. 118, nº 253; *id.*, p. 119, p. 255). Se ha sugerido el uso de estas piezas como braseros para servir la comida o para calentar las estancias de las casas andalusíes. El caso que nos ocupa, está fechado en la segunda mitad de siglo al estar acompañado de marmitas a torneta con cubierta vítrea interior.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

96] JARRA

Calle Platería 14-16, calle Cerdán, Murcia
MAM/DA/2013-0092/0001
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura máxima: 42,9 cm; diámetro máximo: 29,7 cm; diámetro cuello: 9,7 cm; diámetro base: 16,6 cm



Jarra grande. Labio, borde y parte del cuello desaparecidos. Cuello cilíndrico, cuerpo ovalado, base plana. Dos asas de cinta de sección ovalada, que apoyan a mitad del cuello y arrancan en el tercio superior del cuerpo. Pasta de color marrón clara con desgrasante mineral grueso y mediano. Decorada en el cuerpo con tres conjuntos de tres trazos gruesos de color almagra. En las asas también conserva algún trazo de pintura almagra. Estas producciones, de escasa evolución formal a lo largo del período, se han documentado ampliamente en ajuares domésticos (Jiménez, 1997, p. 90, nº 9; Zapata y Muñoz, 2006, 106, nº 5).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC



97] TINAJA

Castillo de Lorca

2888

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Cerámica

Altura 80 cm; diámetro del borde 28.5 cm; diámetro de la base 24.5 cm; diámetro máx. 55 cm

Tinaja de cuerpo piriforme, cuello troncocónico invertido con borde engrosado al exterior de sección rectangular, labio plano y fondo plano que presenta al exterior la marca en forma de cruz de la torneta del alfarero que la modeló. Pasta sándwich de color marrón en el centro y marrón rojizo en los extremos, de textura compacto-escamosa y con desgrasante medio y grueso formado fundamentalmente por cuarzo blanco. La superficie del cuerpo está decorada con bandas aplicadas en relieve dispuestas a distancias regulares, dos bandas son lisas y el resto están decoradas con líneas incisas o impresas. Los espacios intercalados entre las bandas están decorados con líneas onduladas incisas, con la excepción de los tres inferiores que están lisos. La zona de la tinaja con mayor diámetro está decorada por veinticuatro arcos de herradura polilobulados y apoyados sobre columnas con el fuste decorado por líneas impresas. Los arcos cobijan una decoración incisa formada por espigas, cinco de las cuales presentan un pequeño círculo aplicado y en relieve. La zona superior de la tinaja está decorada con tres finos cordones con decoración impresa realizada por el alfarero con la uña o con una media caña, mientras que los espacios entre estos tres cordones están decorados con líneas onduladas incisas. El cordón superior fue empleado para cubrir la unión entre el cuerpo y el cuello. El espacio que queda debajo de este cordón

es más ancho y tiene una decoración aplicada en relieve formada por tres espigas y tres círculos dispuestos alternativamente. La interpretación como panes de estos círculos y de los cinco que aparecen dentro de los arcos sobre las espigas, permiten deducir que esta tinaja fue empleada para el almacenamiento de grano o harina. La mancha negra que presenta en el borde y la zona interior del cuello, hacen pensar que tras su primera función para el almacenamiento pudo tener otra utilidad.

La decoración arquitectónica formada por una banda de arcos es muy frecuente en tinajas de los siglos XII y XIII, como se ha documentado en el castillo de Mértola (Gómez, 2004; Macías, 1996, pp. 101-102), en el castillo de los Garres (Navarro, 1986, p. 311) y en las ciudades de Almería (Flores y Muñoz, 1993, pp. 134-135) y Priego de Córdoba (Carmona y Delery, 2014, p. 346).

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez y Ponce, 2008, p. 414; *id.*, 2011, pp. 32-34; Martínez, 2014, p. 347.

AMR

98] JARRITA

Convento Madre de Dios, Murcia

MAM/CE/000-0839/00/1

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 15,6 cm; diámetro máximo: 15,3 cm; diámetro boca: 10,9 cm; diámetro base: 9,1 cm



Jarrita. Labio ligeramente apuntado, borde vertical, cuello cilíndrico, cuerpo globular y base plana, ligeramente cóncava. Dos asas de sección ovalada que apoyan sobre el borde y rebasan unos milímetros la altura total de la pieza. Pasta beige claro con desgrasante medio y pequeño. La pieza va decorada con trazos anchos de almagra que se distribuyen de forma vertical en el cuello y en las asas y de forma horizontal en el cuerpo. Las jarritas evolucionan a partir del período almorávide a formas de cuerpos más alargados y las asas empiezan a arrancar directamente de la parte superior del cuello y no del borde. Podemos considerar que este tipo de jarritas son las formas cerradas más habituales del repertorio doméstico de uso común almorávide. Existen numerosos ejemplares documentados en los ajuares domésticos murcianos de este período: calle Platería, 14 (Jiménez, 1997, nº 31); calle Santa Catalina, esquina calle Gavacha (Yus, 2016, p. 41, fig. 3.2), calle Zapatería, esquina Horno de las Monjas, Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, nº s 11 y 12).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1986, p. 243, nº 525.

MGR y SYC

99] JARRITA

Calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo, Murcia

MAM/DA/1997-0015: M104-1071-1

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 16,7 cm; diámetro máximo: 14,9 cm; diámetro boca: 11,1 cm; diámetro base: 7,8 cm



Jarrita. Labio redondeado, borde vertical, cuello cilíndrico, cuerpo abombado y base plana. Tiene dos asas de cinta apoyadas bajo el borde en la parte superior del cuello. Marcadas líneas de torno al interior. La pasta es de color marrón clara con desgrasante mineral pequeño y mediano. El cuello está decorado con pintura almagra con trazos gruesos verticales haciendo un pequeño zig-zag.

Las jarritas comunes de los ajuares domésticos evolucionan a lo largo de la centuria a formas de cuerpos de mayor altura y cuellos cilíndricos menos desarrollados, como es el caso que nos ocupa. Este ejemplar apareció junto a marmitas vidriadas al interior y realizadas a torno lento, candiles de piquera con perfil en "S" y una jarrita de cuerda seca parcial de pequeñas dimensiones.

DATACIÓN

Segunda mitad del XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Inédita.

MGR y SYC

100] JARRITO

Murcia Urbano; C/ Conde Valle de San Juan, Murcia
MAM/DA/2010-0043.

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 7 cm, diámetro boca 3,7 cm



Jarrito de labio redondeado, borde exvasado, cuello cilíndrico y cuerpo globular. Base plana. Conserva el arranque del asa. Decorado con trazos gruesos pintados con almagra que se disponen de forma horizontal en cuello y cuerpo. Pasta rojiza, desgrasante fino y medio abundante.

Los jarritos almorávides suelen incorporar un pico vertedor, que en este caso no se conserva, pero que sería similar a los conservados de la calle Platería, 14 de Murcia (Jiménez y Navarro, 1997, p. 101, nº s 33 y 34) y de la calle Zapatería 1- 3, esquina calle Horno de las Monjas de Lorca (Zapata y Muñoz, 2006, p. 109, nº 10).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2016, p. 38, fig 2. 2

MGR y SYC

101] JARRITO

Plaza Amores, 3- 5, Murcia

AMO/2010-0055/314

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 18,5 cm; diámetro máximo: 11,2 cm; diámetro cuello: 7,8 cm; diámetro base: 6 cm



Jarrito. Labio redondeado, borde exvasado, boca trebolada con pico vertedor. Cuello corto de perfil curvo, cuerpo piriforme y alargado y base plana. El asa, que no se conserva, arranca de la parte inferior del cuerpo. Pasta marrón clara con desgrasante pequeño. El jarrito está vidriado al exterior e interior en melado y presenta trazos irregulares y gruesos de manganeso que manchan una buena parte del cuerpo. Aunque la pieza repite el modelo tipológico de la época (Jiménez, 1997, p. 101, fig. nº 34), es significativo que aparezca vidriada, algo no tan frecuente en este tipo de recipientes.

DATACIÓN

Primera mitad del XII.

Inédito.

MGR y SYC

102] REDOMA

C/ Cortés 13-15-17-21 (Murcia)

MSCL/CE070050

Museo Santa Clara, Murcia

Cerámica vidriada en melado

Altura: 268 mm; Diámetro máximo: 154 mm

Redoma aparecida en las excavaciones realizadas en la calle Cortés 13-21 de Murcia (Muñoz y Navarro, 1994), con labio redondeado biselado interior, cuello bitroncocónico con moldura externa y cuerpo globular. Asa vertical de sección oval de la que sólo se conserva el arranque. Fondo cóncavo con base ligeramente abombada. Cerámica vidriada en melado, con decoración de trazos gruesos y curvos de manganeso.

Paralela a esta redoma hay una pieza hallada en la calle San Antonio de Murcia (Navarro, 1986, p. 229, nº 493), que presenta vidriado melado con manchones de manganeso y conserva sólo el arranque de asa. También similar es un ejemplar encontrado en las excavaciones del Cabecico de las Peñas (Fortuna), aunque de cuello un poco menos alargado y con igual engrosamiento o moldura que el ejemplar aquí presentado (*id.*, p. 32, nº 66).

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédita



MGR y SYC

103] TAPADERA

Calle Victorio, Plaza Santa Eulalia, Murcia
M31-66-2.

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura máxima: 1,8cm; diámetro máximo: 9,3cm; diámetro base: 4,2 cm



Tapadera. Labio redondeado, borde en ala de sección ovalada, cuerpo curvo de escasa altura con marcado baquetón al interior. Base plana. Asidero central con forma de botón. Pasta beige depurada con desgrasantes pequeños. La pieza no está decorada.

Aunque este modelo sería predominante en los siglos X y XI, la pieza aparece asociada a materiales del siglo XII.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

104] ATAIFOR

Calle Polo de Medina, Murcia

MAM/DA/1991/0045/00-01

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 8,6 cm; diámetro máximo: 28,5cm; diámetro base: 11,7 cm



Labio redondeado, borde exvasado y perfil carenado. Pie anular bajo de gran diámetro. Pasta rosada con desgrasante abundante. Pieza vidriada en melado al exterior e interior. La pieza está decorada con doble trazo de manganeso al interior formando una especie de rombo o cuadrado irregular de líneas curvas e incabadas. La pieza está reintegrada volumétricamente. Este tipo de vidriado, melado sobre manganeso, tiene una amplia continuidad cronológica, ya que está documentado desde el siglo X en el sureste peninsular. En el siglo XII se generaliza el uso de cubiertas vítreas meladas en la vajilla de mesa, especialmente en atafóres, jofainas y redomas.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

105] JOFAINA

Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia

MAM/DA/2009-0028; 615/96-7266-D

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 5,3 cm; diámetro máximo: 16 cm; diámetro base: 6,4 cm



Jofaina. Labio redondeado, borde exvasado, perfil carenado, con moldura en la parte superior del cuerpo. Pie anular bajo. Pasta beige, desgrasante medio y pequeño escaso. Presenta cubierta vítrea melada en ambas caras. La pieza está vidriada en un tono melado muy claro al interior y al exterior. Encontramos ejemplares de similares características en la calle Platería, 14 (Jiménez, 1997, fig. 20, p. 95).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

106] JOFAINA

Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia

CAT/2009-0028/00-0015

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 8,1 cm; diámetro máximo 23,1 cm; diámetro base: 7,5 cm



Jofaina. Labio apuntado, borde engrosado al exterior de sección triangular, perfil con carena alta con dos trazos incisos al exterior, pared del cuerpo curva. Pie anular bajo. Vidriado melado interior y exterior. Al interior presenta motivos ovales en manganeso sobre el fondo melado. Al exterior algún trazo de manganeso sobre el borde y la parte más alta de la pared.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

107] CANDIL

C/ Conde Valle de San Juan 6-c/ Pascual 4-6, Murcia

MAM/DA170434

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 7,2cm; diámetro máximo cazoleta: 4, 8 cm; diámetro boca: 4 cm



Candil. Labio redondeado, borde exvasado y cuello troncocónico invertido. La cazoleta tiene tendencia ovalada. La piquera es alargada, ligeramente apuntada hacia arriba y abierta, la base es plana. El asa, de sección ovalada, no se conserva completa. Pasta gris compacta con abundante desgrasante pequeño y mediano. El candil está pintado con trazos finos de manganeso que recorren la cazoleta, la piquera y el gollete con líneas paralelas y oblicuas. A partir del siglo XII, la forma de los candiles evoluciona, ya que tienden a reducirse los diámetros de las cazoletas, que apenas superan los de las piqueras. Los cuellos tienen perfil en “S” y un asa enlaza el gollete con la cazoleta. Muchos van decorados con trazos finos pintados en manganeso o almagra. Es un tipo amplia-

mente documentado en la medina de Murcia en contextos almorávides: Calle Platería (Jiménez, 1997, p. 102, nº 37), calle Madre de Dios (Navarro, 1986, p. 253, nº548), Plaza Santa Eulalia (*id.*, p. 254, nº 549- 550,), en plaza Santa Catalina y calle Gavacha o en calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

108] CANDIL

Plaza Santa Catalina - c/ Gavacha, Murcia

MAM/DA170435

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica.

Altura 6,8 cm; diámetro máximo de la cazoleta: 5,4 cm; diámetro boca 3,7cm



Candil. Labio redondeado. Borde exvasado, cuello troncocónico invertido, cazoleta estrecha de tendencia ovalada. La piqueta es alargada, aunque no se conserva completa. El asa, que apoya en el cuello y arranca en la cazoleta, tiene sección ovalada. Pasta marrón-rojiza con desgrasante mediano y fino. El candil está decorado con trazos finos de manganeso sobre la cazoleta, el gollete y los laterales de la piqueta.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2016, fig. 9.5.

MGR y SYC

109] CANDIL

Calle Corredera, 46. Lorca

2923

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Cerámica.

Altura 7 cm; longitud 13.6 cm; diámetro de la boca 3.3 cm;
diámetro base 4.38 cm y diámetro cazoleta 5.5 cm

Peso: 97.22 gr



Candil completo realizado en cerámica monocroma de color blanquecino y de textura compacta con desgrasante fino y medio. La superficie exterior está alisada y presenta varias vacuolas, así como algunas improntas de arista de cereal. Cazoleta esférica elaborada a torno con base plana que une con la piquera, la cual tiene perfil triangular y ápice recto, no mostrando signos de haber estado sometido al fuego. Presenta un asa de perfil ovalado y sección arriñonada, que sale de la parte media de la cazoleta y se ajusta al gollete bajo el borde. Gollete abocinado que une al borde exvasado de sección triangular al exterior y labio redondeado.

Este candil fue hallado sobre el suelo de yeso que circundaba un túmulo formado por gradas y coronado por una *maqābrīya*,

que cubría una de las sepulturas del panteón funerario número 2 excavado en la calle Corredera, 46 (Ramírez y González, 2005, p. 119). La presencia de un candil junto a una sepultura, puede estar relacionado con el cumplimiento de las oraciones nocturnas, que durante las siete noches después del sepelio se realizaban junto a la tumba (Peral, 1995, p. 25).

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito.

AMR

110] CANDIL

Calle Alejandro Seiquer, esquina Calle Montijo, Murcia

MAM/DA/1997-0015; 104-M-1036-15

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 5,9 cm; diámetro máximo cazoleta: 3,9 cm; diámetro boca: 2,7 cm



Candil de piquera. Labio aplanado, gollete estrecho exvasado y cuello troncocónico invertido. La cazoleta es pequeña, la piquera es larga, bastante abierta y está ligeramente levantada en el extremo. La pasta es de cocción reductora, color gris con desgrasante de pequeño tamaño. Presenta un hundimiento en la cazoleta, producido con la pasta aún en fresco. No tiene elementos decorativos. El candil apareció junto a otros materiales fechados en la segunda mitad del siglo XII, en las excavaciones en la calle Alejandro Seiquer, esquina calle Montijo de Murcia, en el año 1997.

Encontramos ejemplares de similares características técnicas en otros contextos del siglo XII (Cerro del Castillo, Lorca, Navarro, 1986, p. 52, fig. 106; Plaza Cardenal Belluga, Lorca, *id.*,

p. 108, nº 230; calle Zapatería, esquina calle de las Monjas de Lorca, Zapata y Muñoz, 2006, figs. 15- 17; calle Platería, 14, Murcia, Jiménez, 1997, fig. 36-37; Calle Santa Catalina- Gava-cha de Murcia, Yus, 2017, fig. 9.4)

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Inédito.

MGR y SYC

111] CANDIL

Calle Ceferinos, 4- 6, Murcia

MAM/DA/2013-0053. M-218/153/086

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 7,1cm; diámetro máximo cazoleta: 5,2 cm; diámetro boca: 3,6 cm



Candil de piquera. Labio aplanado, gollete exvasado, cazoleta biconocónica. La piquera es levantada, larga, y abierta y está fragmentada; la base es plana y el asa de sección ovalada. Pasta rosada compacta con desgrasante mineral pequeño y abundante.

El candil presenta cubierta vítrea melada en toda su superficie, excepto en la base. El ejemplar apareció en un ámbito doméstico del siglo XII, junto a marmitas con cubierta vítrea interior realizadas a mano y un fragmento de ataífor de cuerda seca total, en las excavaciones realizadas en la calle Ceferino, 4- 8 de Murcia. (Muñoz y Castaño, 1995, pp. 626- 633). No se conocen paralelos vidriados para este tipo de candil en la medina de Murcia, salvo

los que llevan decoración excisa procedentes de la Calle Mariano Girada, esquina calle Lebré y el de la Plaza de la Cruz, que están vidriados en verde.

DATACIÓN

Segunda mitad del XII.

Inédito.

MGR y SYC



112] CANDIL

Calle Mariano Girada, esquina calle Lebrel, Murcia.

MGL/2009-0076/00-0002.

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura conservada: 6,9 cm; diámetro máximo cazoleta: 5,6 cm;
diámetro cuello: 2,4 cm

Candil de piquera. Labio y parte superior del cuello perdidos. Cuello cilíndrico con doble gollete. Cuerpo piriforme, base plana, arranque de piquera con elemento ornamental vertical en el contacto con la cazoleta y bisel en la parte inferior de la piquera. El asa arranca en la zona de máximo diámetro de la cazoleta y apoya sobre toda la pared, despegándose a la altura del gollete superior. Pasta marrón clara con desgrasante mineral pequeño. Pieza con decoración incisa de trazos oblicuos paralelos, que parten del eje vertical de la cazoleta, bajo cubierta vítrea de tonalidad verde oscura. En la excavación arqueológica en la calle Mariano Girada, esquina calle Lebrel se documentaron estructuras del siglo XII y una posible zona alfarera (Jiménez, 1993, pp. 428-431). Existe un único paralelo a este tipo de candil en la

medina de Murcia, procedente de un hallazgo casual en la Plaza de la Cruz (Navarro, 1986, p. 252, fig. nº 544).

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2017, fig. 9.6.

MGR y SYC

113] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Calle Garaje Villar, Murcia
MAM/DA/1991-0044; 24-15-37
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica

Altura conservada: 13,1 cm; diámetro máximo 11,9 cm; diámetro máximo cuello: 4cm; diámetro base: 10 cm



Jarrita. Labio, borde y gran parte del cuello desaparecidos. Cuerpo piriforme con tres acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa, con repié engrosado al exterior de sección semicircular. Arranque de dos asas a mitad del cuerpo. La pasta es compacta, de color beige claro y tiene un desgrasante mineral pequeño y mediano.

Decoración geométrica con trazos finos de manganeso. Los motivos se disponen en bandas horizontales, alguna de las cuales está delimitada por los trazos incisos en la pasta. La primera se extiende de la base del cuello a la primera línea incisa, con una trama reticular que rodea rombos que quedan en reserva, en cuyo centro aparece un motivo foliáceo. A continuación, las dos bandas centrales, separadas entre sí por líneas horizontales finas sobre las líneas incisas, se decoran con un motivo ajedrezado de pequeño tamaño. En la parte inferior de la pieza, bandas verticales en las que alternan campos con motivos reticulares con otros decorados con líneas a modo de peines. El repié y la zona de arranque de las asas quedan libres de decoración.

Encontramos este mismo tipo de piezas en la medina murciana, en otros contextos de la segunda mitad del siglo XII (Convento Agustinas, Navarro, 1986, pp. 230-231, nº 495 y 496; calle Apóstoles, nº 7; cementerio de San Nicolás, *id.*, p. 154, nº 331; casco urbano de Murcia indeterminado, *id.*, p. 329; nº 693; *id.*, p. 330, nº 694). Todas estas jarritas responden a un mismo esquema tipológico (cuello troncocónico invertido, cuerpo piriforme con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa, repié engrosado al exterior). La característica común a todas ellas

es que están pintadas al manganeso con pincel fino y la decoración invade el 90% de la pieza, en una especie de *horror vacui*. Están decoradas con motivos que muchas veces se repiten en unas y otras, como son los reticulados, las composiciones ajedrezadas, los campos lisos decorados con motivos florales circulares o los motivos triangulares.

La decoración tan homogénea, la singular tipología ajena a los modelos que se están produciendo en este momento, la realización de piezas de regular ejecución técnica y su aparición poco frecuente, son elementos que tal vez nos estén hablando de una artesanía muy local, influenciada por producciones antiguas que perviven y que son visibles en los motivos decorativos de estas producciones. Los motivos geométricos, especialmente los reticulados, recuerdan a los utilizados en las producciones de la Qala de Banu Hammad (Argelia), que se documentaron un siglo antes en Dènia, (a este particular consultar Gisbert, 1992, p- 122; Azuar, 2012; Gisbert, 2018, pp. 284-285) y en Cartagena (Guillermo, 2004, pp. 125-126; *id.*, 2014, pp. 45-47). En otros casos, los motivos a modo “tijeras”, recuerdan a los empleados en algunas formas cerradas califales.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:;

Yus y Gómez, 2019, p. 58, lám. 3.

MGR y SYC



114] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Calle Apóstoles, nº 7. Murcia

MAM/DA/1994-0044; MAM/DA170422

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura máxima 16,4 cm; diámetro máximo: 11,5 cm; diámetro máximo del cuello: 5,3 cm. Diámetro base: 9,7 cm

Jarrita. Labio y borde desaparecidos. Cuello troncocónico invertido. Cuerpo piriforme con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa, con repié engrosado al exterior de sección semicircular. Pasta amarillenta con desgrasante mineral medio abundante. En la pared del cuerpo, la pieza presenta un hundimiento producido cuando la pasta estaba aún fresca.

Los motivos decorativos ocupan prácticamente la totalidad de la pieza. En el cuello, un motivo ajedrezado está delimitado de forma bastante irregular por bandas rellenas de reticulados. La zona correspondiente a las asas queda libre de decoración. El cuerpo queda dividido en tres campos decorativos dispuestos de forma horizontal: en el superior, triángulos trazados con doble línea, delimitan un motivo en forma de aspa que genera cuatro espacios decorados con motivos florales circulares. En el segundo, se sucede una cenefa de triángulos reticulados

que alternan con florecillas de pequeñas dimensiones. El último campo y más ancho, que ocupa toda la parte inferior del cuerpo, está decorado con doble línea vertical reticulada al interior a la que se adhieren, como si de un tallo se tratase, motivos ovalados, a modo de hojas, decorados en el interior con líneas dispuestas en diagonal. Este motivo de tipo foliáceo alterna con columnas de cinco florecillas circulares. En este caso el repié aparece totalmente pintado.

DATACIÓN: Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA:

Yus y Gómez, 2019, p. 59, lám. 4.

MGR y SYC

115] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Convento Agustinas, Murcia

MAM/CE170418

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura máxima conservada: 18,3 cm; diámetro máximo: 12, 12 cm; diámetro base: 7, 9 cm



Jarrita. Labio y borde desaparecidos, cuello troncocónico invertido, cuerpo piriforme con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa con repié engrosado al exterior de sección semicircular. Dos asas que arrancan de la mitad superior del cuerpo y apoyan a mitad del cuello. Pasta beige de textura escamosa- compacta. Desgrasante pequeño y mediano abundante.

La decoración pintada, con trazos finos de manganeso, ocupa prácticamente la totalidad de la pieza. En la parte del cuello conservada, los motivos decorativos se distribuyen en dos filas dispuestas de forma horizontal. En el superior, el motivo es pseudo-vegetal y está formado por dos líneas verticales rellenas de reticulados a modo de tallo al que se adhieren, de forma transversal, motivos ovalados, que pueden representar hojas, que también se rellenan con líneas en diagonal. Una banda negra gruesa separa este motivo del inferior, en el que se suceden motivos tipo

“tijera” o árbol sobre base dentada. En el cuerpo, la decoración se distribuye en tres campos de desigual anchura: la parte superior está decorada con una sucesión de motivos reticulados a modo de pináculos que alternan con columnas de puntos en disposición vertical. A este motivo, le sucede la banda más ancha, en la que se repite el mismo esquema decorativo planteado en la parte superior del cuello. Por último, una línea horizontal antecede al último cuerpo decorativo, muy estrecho, consistente en una sencilla sucesión de círculos de tamaño medio. Dos líneas paralelas, más o menos gruesas, enmarcan el repié.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1986, p. 230, nº 495; Yus y Gómez, 2019, p. 60, lám. 5.

MGR y SYC



116] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Procedencia desconocida

MAM/CE170428

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura máxima conservada 9,2 cm. diámetro base 6,6 cm

Jarrita. Labio, borde, cuello y asas perdidos. Cuerpo piriforme con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, que vienen a coincidir con la delimitación de una de las bandas de decoración. Base ligeramente convexa con tres pequeños apliques de apoyo. Repié ligeramente engrosado al exterior de sección semicircular. Pasta marrón clara compacta con desgrasante mineral negro abundante. Destaca el tamaño de la pieza, que es inferior a la del resto de los ejemplares mejor conservados que se han documentado.

La jarrita está decorada con trazos finos de manganeso, que han adquirido una tonalidad rojiza, quizás debido al uso de un colorante más diluido. La decoración del cuerpo de la pieza queda dividida en cuatro campos que se disponen de forma horizontal, delimitados todos ellos por líneas continuas de mayor o menor grosor. En el campo superior, pináculos reticulados alternan con columnas de puntos. En el siguiente, se representa una sucesión del motivo tipo "tijera", muy simplificado, que alterna con puntitos dispuestos de forma irregular. El tercer campo, también

más estrecho, está formado por una sucesión de semicírculos rellenos del característico reticulado. Y, por último, la decoración del campo de la parte inferior, el más ancho, está formada por campos rectangulares delimitados por doble línea rellena con retículas en los que alternan espacios con diferente decoración: pináculos y columnas punteadas, rombos reticulados que alternan con otros en blanco y motivo central floral, campo ajedrezado y aspas dobles con espacios en blanco decorados con motivo floral simple. El repié y las partes coincidentes con el arranque de las asas aparecen sin decorar.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Simancas, ilustración 61. Fig. 111 (p. 329 edición Navarro); Navarro, 1986, p. 330, nº 694; Yus y Gómez, 2019, p. 61, lám. 6.

MGR y SYC

117] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Calle San Pedro, Elche.

SP-01 36-16.

Museo Arqueológico y de Historia de Elche

Cerámica.

Diámetro máximo: 11, 2 cm; diámetro base: 10 cm



Fragmento de jarrita. Conserva parte del cuerpo periforme y el arranque del cuello. En cuanto a los motivos decorativos, en el fragmento conservado se aprecia la típica distribución en bandas horizontales, separadas por trazos continuos de manganeso: en el cuello se conserva un motivo ajedrezado, y en el cuerpo, la decoración se distribuye en tres campos o registros ordenados horizontalmente: en la banda superior, triángulos de doble trazo rellenos de líneas transversales, se decoran con el típico motivo de aspas y elementos florales irregulares. En la intermedia, la decoración consiste en una sucesión de triángulos reticulados y puntos irregulares, formando un motivo pseudo-vegetal, y en la inferior, tallos verticales con líneas transversales parecen reproducir una forma vegetal simplificada. Los motivos decorativos son muy similares a los que presenta otra jarrita documentada en las excavaciones del Jardín de San Esteban de Murcia.

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus y Gómez, 2019, p. 65, lám. 13.

MGR y SYC



118] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Plaza San Pedro, calle Desamparados, Murcia

MAM/DA/2013-0079

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura 14,6 cm; diámetro borde: 9,9 cm; diámetro base: 13 cm

Jarrita. Labio apuntado, borde ligeramente entrante, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo que es de tendencia cilíndrica – curva, repié marcado al exterior y base convexa. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La decoración es sencilla. Está realizada con trazos finos y gruesos de manganeso realizados a pincel. Se distribuye en dos campos principales, uno en el cuello y otro en el cuerpo, delimitados por líneas paralelas dobles, pintadas de forma continua. En el caso del cuello, la decoración, enmarcada por las líneas dobles, consiste en triángulos reticulados. Los triángulos inversos resultantes sólo se decoran con un punto central. En el cuerpo, el motivo central consiste en una sucesión de rombos, también rellenos con retícula, que alternan con espacios triangulares en blanco decorados con puntos simples.

Este tipo de forma, de la que actualmente se conocen, para el caso de Murcia, otros ejemplares recogidos en este volumen completos, dista de los modelos de cuello troncocónico y cuerpo piriforme anteriormente vistos. Aún así, la similitud de algunos elementos, especialmente el repié marcado y la base ligeramente convexa, junto a los motivos decorativos empleados, nos llevan a pensar en producciones que están estrechamente vinculadas entre sí.

DATACIÓN

Segunda mitad del XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2017, p. 41, nº 3.3; Yus y Gómez, 2019, p. 68, lám. 19.

MGR y SYC

119] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Cuesta de las Maravillas, Cehegín
MC- 522
Museo Arqueológico Municipal de Cehegín
Cerámica
Altura: 14 cm; diámetro máximo: 18 cm



Jarrita. Labio redondeado, borde vertical ligeramente entrante, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrico – curva, pie marcado al exterior y base convexa. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La pieza está decorada con trazos finos y gruesos de manganeso que ocupan la práctica totalidad de la pieza. En el cuello se diferencian dos bandas decorativas delimitadas por líneas continuas gruesas. La superior muestra una cenefa de triángulos reticulados. Los triángulos inversos se decoran con un pequeño motivo vegetal esquemático sobre fondo blanco. La parte inferior del cuello está decorada con retículas, más grandes, con un punto central. El cuerpo está a su vez dividido en tres cenefas decorativas que también se disponen de forma horizontal, divididas mediante líneas continuas gruesas. La primera contiene una sucesión del motivo “tijeras” que alterna con puntos en la parte inferior.

El campo central repite el tema decorativo que se reproduce en la parte superior del cuello y la parte inferior está decorada con un reticulado continuo aunque, en esta ocasión, cada retícula, realizada con líneas dobles, es de mayores dimensiones y se decora con un motivo central circular, algo irregular, a modo de gota.

Aunque formalmente la pieza es muy similar a la documentada en San Pedro Desamparados (Yus, 2016, fig. 3.3), esta pieza destaca por una aplicación más cuidada y minuciosa de los motivos pintados, que componen un esquema decorativo más complejo.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

VVAA, 1999, pp.182-183; Peñalver, 2015, p. 114, fig. 2; Yus y Gómez, 2019, p. 69, lám. 20.

MGR y SYC

120] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Carrer La Fira, 6, Elche

F6-98 M-0032. 062

Museo Arqueológico y de Historia de Elche

Cerámica

Altura: 13,4 cm; diámetro máximo: 19 cm; diámetro boca: 10,9 cm; diámetro base: 12,8 cm



Jarrita. Borde vertical ligeramente entrante, labio redondeado, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrica – curva, pie marcado al exterior y base convexa. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La pieza está decorada con trazos finos y gruesos de manganeso que ocupan la práctica totalidad de la superficie. En el cuello se diferencian dos bandas decorativas delimitadas por líneas continuas gruesas. La superior muestra una cenefa de triángulos reticulados. Los triángulos inversos se decoran con un pequeño motivo vegetal esquemático sobre fondo blanco. La parte inferior del cuello está decorada con retículas más grandes con un punto central. El cuerpo está a su vez dividido en tres cenefas decorativas, también dispuestas de forma horizontal, separadas mediante líneas continuas gruesas. La primera contiene una sucesión del motivo “tijeras” que alterna con puntos en la parte inferior. El

campo central repite el tema decorativo que se reproduce en la parte superior del cuello, y la parte inferior está decorada con un reticulado continuo y cada retícula, realizada con líneas dobles, es de mayores dimensiones y se decora con un motivo central circular irregular, a modo de gota.

La pieza es prácticamente igual, en forma y decoración, a la que se conserva en el Museo Arqueológico de Cehegin. Los motivos decorativos son exactamente iguales y lo único que varía es el ancho de los campos.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus y Gómez, 2019, p. 71, lám. 22

MGR y SYC

121] JARRITA. PINTADA AL MANGANESO

Iglesia de Santa María del Rabal, Jumilla

14389-628-1

Museo Arqueológico Municipal “Jerónimo Molina”, Jumilla

Cerámica

10 cm x 5, 4 cm; 8, 5 x 6 cm



Jarrita. Se conserva incompleta. Borde vertical ligeramente entrante, labio redondeado, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrica – curva, pie marcado al exterior y base convexa. No conserva las asas. La decoración consiste en bandas horizontales, donde triángulos reticulados, alternan con puntos gruesos. Esta decoración se repite en el cuello y en la parte inferior del cuerpo. En la parte superior del cuerpo, el diseño consiste en una cenefa de puntos gruesos que alterna con dos líneas dispuestas en vertical.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus y Gómez, 2019, p. 73, lám. 24.

MGR y SYC.

122] JARRITA. CUERDA SECA PARCIAL

Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia
MAM/DA/2009-0028; 615/96-16022-D
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura cuello 8,1 cm; diámetro boca: 11,2 cm



Jarrita. Labio redondeado, borde vertical, cuello cilíndrico. Dos asas de sección ovalada que apoyan por debajo del borde y en la parte superior del cuerpo. Pasta rosada compacta. La pieza no se conserva completa. Está decorada con la técnica de la cuerda seca parcial, destacando la perfección técnica en la ejecución de los motivos decorativos, realizados en manganeso, y en la aplicación del vidriado. El motivo central consiste en triángulos que aparecen delimitados por dos líneas dobles rematadas por otras dos cenefas o bandas de líneas onduladas. El vidriado, muy bien conservado, es de color verde turquesa. Estos motivos, con ligeras variantes y mejor o peor ejecución técnica, aparecen con frecuencia en este tipo de producciones (Navarro, 1986, p. 241, n° 518; *id.*, p. 244, n° 527; Jiménez, 1997, p. 99, n° 29).

DATACIÓN
Siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

123] JARRITA. CUERDA SECA PARCIAL

Calle Platería, 14. Murcia
M76-1-1-431
Museo de la Ciudad de Murcia
Cerámica
Altura: 18 cm; diámetro máx aprox.: 12 cm



Jarrita. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular y pie anular bajo. Conserva las dos asas. Pasta beige, desgrasante fino. La jarrita está decorada en cuerda seca parcial, destacando la buena ejecución técnica. La decoración, realizada en finos trazos de manganeso, presenta un motivo de lazo complejo, y en el cuerpo, ovas alargadas en reserva. El relleno en vedriado es de un color verde turquesa. La pieza tiene similares características formales a otra hallada en el mismo contexto del yacimiento, aunque el motivo decorativo que presenta en el cuello es diferente. En contextos almorávides murcianos, se han hallado abundantes ejemplares formalmente similares, no siempre conservados de forma completa, con asas que surgen bajo los bordes y bases con pie anular, (calle Trapería, 14- 16, esquina calle Cerdán, Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, entre otros, para la medina Mursiya; niveles del siglo XII de las excavaciones en el Teatro de Cartagena (Guillermo, 2014, p. 214, lám. III.5).

DATACIÓN
Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA
Jiménez, 1997, n° 28, p. 99.

MGR y SYC

124] JARRITA. CUERDA SECA PARCIAL

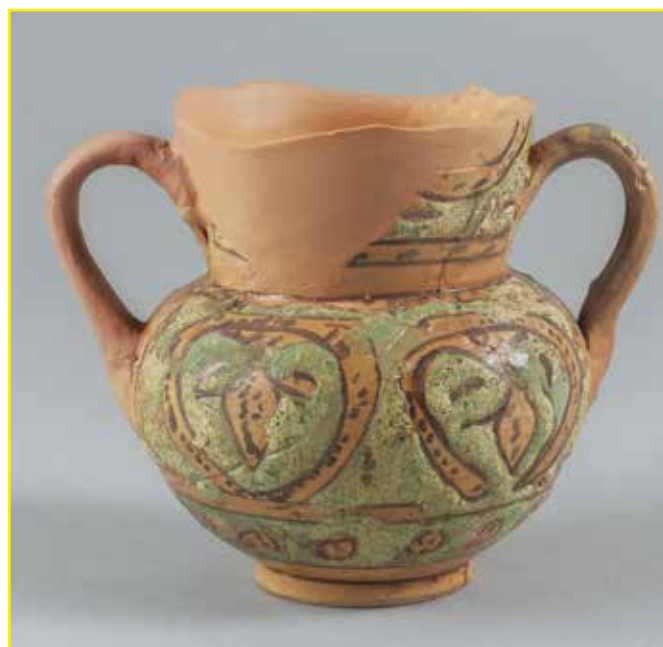
DE.C. 90-10

Carrer Castell d'Olimbroi. El Fortí

Museu Arqueològic de la Ciutat de Dénia

Cerámica

Altura conservada: 11,3 cm; diámetro del cuello: 8,3 cm; diámetro de la base: 5,2 cm; diámetro máximo: 10,6 cm



Jarrita de dos asas. No se conoce el borde. Cuello troncocónico invertido. Asas arqueadas, de sección en cinta, que arrancan del tercio superior del cuerpo hasta el cuello. Cuerpo globular. Pie anular de sección cuadrada, bajo.

En el interior del cuello, vestigios de haber contado con una lámina horizontal de cerámica con perforaciones, con función de colador. Su forma remite a la Jarrita Tipo II de Rosselló (Rosselló, 1978), tal como quedó definido al publicarse la pieza (Gisbert, Burguera, Bolufer, 1992).

Arcilla de color anaranjado intenso, caso rojo ladrillo, con intrusiones blanquecinas de naturaleza calcárea. La decoración de cuerda seca, que ocupa todo el exterior de la pieza, está bien definida por tabicados homogéneos de líneas finas de manganeso, parcialmente rellena con cubierta vidriada de color verde intenso.

Presenta tres franjas o cenefas decorativas: la cenefa inferior, entre líneas de manganeso, está vidriada en verde con una serie de motivos circuloideos en reserva. La cenefa central presenta la decoración inscrita entre dos filetes o bandas vidriadas en verde. Consta de cuatro motivos cordiformes y, en su interior, una línea de puntos que circunda y rellena.

La cenefa ocupa los dos tercios superiores del cuerpo. En cada una de las caras, delimitadas por las asas, dos motivos, con variantes entre ellos, inscritos en una orla circuloide de tendencia cordiforme. En el interior de cada uno de ellos el diseño de las

dos hojas, probablemente de flor de loto, ofrecen dos variantes: en una, dos hojas se alzan a ambos lados y en la parte superior dejan en reserva un contorno lanceolado; en la otra, las hojas son tangentes en la parte superior y dejan en reserva un motivo trifoliado. Relleno de puntos en manganeso. La cenefa superior, en el cuello, presenta una decoración de tallos vegetales (no conservada). Destaca el alto porcentaje de superficie vidriada en verde y el relleno de puntos de los motivos en reserva.

Las jarritas de cuerda seca parcial están bien representadas en los registros arqueológicos urbanos del gran arrabal (Gisbert, Burguera, Bolufer, 1992), así como en contextos cerámicos, dados en la mitad del siglo XII, del alfar de la Avda. Montgó/Calle Teulada de Dénia (Gisbert, Burguera, 1988; Gisbert, Burguera, Bolufer, 1992). Unas evidencias también presentes en Valencia, tanto en hallazgos efectuados en contextos domésticos (Bazzana, *et alii*, 1983; Lerma, Miralles, Soler, 1986) como en los alfares de la calle Sagunt (García y Pascual, 2008). La pieza que nos ocupa, tanto por su tipología como por sus rasgos decorativos, no puede ser adscrita a los alfares de Dénia, aunque está clara su producción en alfares cercanos.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Gisbert, Burguera, Bolufer, 1992, p. 144, nº 035.

JAGS

125] ATAIFOR. CUERDA SECA TOTAL

Calle Selgas, nº 1, Murcia

MSCL/CE070049

Museo Santa Clara, Murcia

Cerámica

Altura: 102 cm; diámetro máximo: 27,2 cm



Atañor. Labio aplanado, borde engrosado al exterior, en ala. Cuerpo troncocónico invertido y base plana. No se conserva completa.

Pieza vidriada con la técnica de cuerda seca total. El vidriado exterior es melado claro, sin motivos decorativos. Al interior, la decoración se dispone en bandas verticales en marrón que delimitan los motivos centrales, consistentes en formas foliáceas en blanco y negro sobre fondo verde turquesa. El fondo interior de la fuente aparece delimitado por una línea negra de manganeso que sirve de límite a un motivo central vegetal muy mal conservado. El borde en ala aparece decorado por perlas negras que alternan con otras blancas, ambas sobre fondo verde turquesa.

La pieza se encontró en las excavaciones de la calle Selgas, en el sector este de la medina, en el nivel de ocupación del siglo XII, junto a cerámica de cocina con vidriado interior, fragmentos de jarritas decoradas con la técnica de la cuerda seca parcial y fragmentos de atañores de cuerda seca total (López, 1990, p. 424).

DATACIÓN

Mediados del siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

126] ATAIFOR DE LAS TRES AVES. CUERDA SECA TOTAL

DE.C. 01-08

Carrer Pintor Llorens/La Faroleta. U.E. 975

Museu Arqueològic de la Ciutat de Dénia

Cerámica

Altura total: 7,5 cm; diámetro del borde: 24 cm; diámetro de la base: 9,5 cm

Ataifor con borde exvasado y remate en bisel sin engrosamiento externo. Paredes convexo-cóncavas y perfil en "S". Pie anular bajo, de sección rectangular. En el anillo, dos perforaciones precocatura que permite su colgadura. Pasta amarillenta, con arcilla depurada y diminutas intrusiones de color rojizo y blanco (de naturaleza calcárea). La arcilla no sugiere un producto local. En las paredes externas ha perdido completamente o no hay indicios de cubierta vidriada. Pese a ello, en el interior del anillo del pie y en el fondo externo sí presenta restos de vedrío de color melado, menos intenso que en el melado del interior y de tonalidad amarillenta, al dejar entrever el color de la arcilla. Presenta en su interior una densa decoración consistente en tres aves con motivos vegetales y esquemáticos en relieve, de relleno. De las tres aves, dos están afrontadas, en posición vertical, con detalles anatómicos ciertamente cuidados: perfil del pico, ojos, cuerpos, patas con garras y uñas dibujadas, y cola con cuatro o cinco cenefas, esquema del plumaje. Las aves cuentan con collares de color blanco en cuello y entre el cuerpo y la cola. Al pie de estas dos aves, una tercera de menores dimensiones en posición horizontal y de movimiento. Los huecos entre el borde y las aves presentan una decoración con tallos vegetales largos y ondulados y apéndices que sugieren yemas. En el cuerpo de las aves, así como entre las mismas, relleno con motivos de círculos concéntricos y de vulvas con formas de contorno de ojos y círculo central. Cromatismo dibujado y tabicado con líneas de manganeso gruesas, que contornean el cuerpo de las aves, con una tonalidad negra desleída. La decoración vegetal y motivos de relleno descritos, asimismo contorneados con líneas de manganeso, ofrecen un acabado de trazos vistosos en negro que contornean tallos, vulvas y círculos. El cromatismo es intenso. Destaca en proporción el color blanco lechoso del fondo interno del ataifor; también presente en motivos en el cuerpo de las aves. Los colores son, por orden de presencia, el verde, el melado y el negro; este último alojado en el ojo o en la cabeza de dos de las aves, así como en algunos motivos de relleno. El conjunto de la decoración está inscrito en un círculo perimetral que destaca, con una línea de manganeso, que circunda el interior del borde, definiendo un filete de color melado que cubre el borde interno de la pieza.

El estilo de la pieza es de un elevado naturalismo, que nos remite a prototipos orientales. Es especialmente detectable en el cuerpo

de las aves, pese que no renuncia a algunos convencionalismos, tal como el modo de representación de las colas de las aves o los motivos secundarios descritos, que ofrecen claros vínculos con convencionalismos clásicos en la representación de aves en cerámica y en otros soportes como los tejidos o el marfil. La tipología de la pieza nos ofrece una datación del siglo XI. La viveza y naturalismo de la escena tiene sin duda sus raíces en iconos con claros influjos fatimíes y aires del lejano oriente. Es a mediados del siglo XI cuando evidenciamos la presencia de ataifores decorados con técnica de cuerda seca total en los contextos cerámicos en Dénia, asociados a cerámicas en verde y manganeso sobre fondo blanco o melado de producción local y junto a producciones de Mallorca y magrebíes, de Cairuán y otros (Gisbert, 2018). Este sería el contexto del hallazgo, en un ambiente doméstico y en el centro del gran arrabal de Dénia.

La producción de cerámica con la técnica de cuerda seca total se mantiene, experimenta un cierto aletargamiento, y resurge a mediados del siglo XII, ofreciendo su último episódico esplendor. En Dénia contamos con hallazgos significativos de ambos periodos. Tal es el ataifor carenado y borde en ala con ave (Gisbert, Burguera, 1988; Azuar, 1989; VV. AA., 1992), la orza con medallones circulares y aves inscritas procedente de un contexto de los alfares con paralelos en Silves (Gisbert, Burguera, 1988), o los bacines y tapaderas presentes en contextos urbanos (Gisbert, Burguera, 1988; Gisbert, Burguera, Bolufer, 1992). Un estudio en curso sobre el conjunto de piezas de cuerda seca total en contextos del siglo XI ofrecerá la clave y el repertorio iconográfico rico y diverso de esta técnica en contextos del siglo XI. Un ambiente extrapolable a lo que la investigación detecta en Cartagena (Guillermo, 2014), Murcia (Navarro, 1986), Eivissa (Lerma, Gisbert, Marqués, 2017) o Valencia (VV. AA., 2018).

DATACIÓN

Siglo XI.

BIBLIOGRAFÍA

Inédito

JAGS



127] FRAGMENTO DE ATAIFOR. CUERDA SECA TOTAL

Calle Zapatería esquina calle Horno de las Monjas, Lorca 3438

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Cerámica

Altura máxima conservada 2.2 cm; diámetro base 10.2 cm;

diámetro máximo conservado 11.9 cm



Fragmento de atañfor decorado en cuerda seca total que conserva la base formada por un anillo bajo y el inicio de las paredes que se van curvando. Elaborado con pasta de color beige de textura compacta y desgrasante muy fino, recubierta en la cara externa con vidriado melado y en la cara interna con cuerda seca total cuya composición decorativa está formada por cuatro palmetas apuntadas semejantes, y el tallo está dispuesto en ángulo recto para adaptarse al espacio triangular de cada registro. Los cuatro motivos, aislados por la característica línea de óxido de manganeso mezclada con materia grasa, van alternando presumiblemente (ya que no se ha conservado una de las palmetas) el vidriado en color azul turquesa con el vidriado en verde, a la inversa de cómo está vidriado el fondo de cada registro. El motivo central está enmarcado por un círculo formado por dos bandas paralelas vidriadas en verde oliva la exterior y azul turquesa la interior. Las paredes pudieron estar decoradas por una gran orla circular compuesta con motivos en cuerda seca total esmaltados en los colores verde oliva y azul turquesa sobre un fondo azul celeste, y delimitados por la característica línea negra de óxido manganeso.

En el anillo de la base se conserva la impronta de una de las patas del trébede que fue colocado en el interior de otro atañfor dispuesto debajo para la separación entre ambos, pudiendo crearse una torre de platos que permitiera ahorrar espacio en el interior del horno.

En el mismo contexto fue hallado otro atañfor decorado con cuer-

da seca total que en su parte interior presenta la figura de un pavo real casi completa (Zapata y Muñoz, 2006, p. 101).

La técnica de la cuerda seca total fue empleada a partir del siglo XI para decorar un tipo de cerámica considerada de lujo, escasamente conseguida en épocas anteriores. Se ha constatado un aumento de este tipo de producción en el siglo XII, que pudo estar ligado a diferentes cambios relacionados posiblemente con la salud financiera del estado, con la organización de la producción, con el nivel técnico alcanzado y con su comercialización por vía marítima (Delery, 2004, p. 172; *id.*, 2006, pp. 1484 y 1485). Motivos vegetales en forma de palmetas.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Zapata y Muñoz, 2006, p.108.

AMR



Ataifor realizado en cerámica a torno con borde exvasado, labio redondeado, perfil hemisférico, base ligeramente convexa y pie anular bajo donde se conservan las marcas del atifle que le servía de apoyo durante la cocción. Fue modelado con pasta de color amarillo de textura compacto-escamosa y desgrasante muy fino. La superficie exterior está vidriada en color melado, mientras que en el interior presenta una decoración de cuerda seca total donde se han empleado los colores verde oscuro, verde oliva, azul turquesa y manganeso. La parte central está decorada con un pavo real de perfil y mirando a la izquierda con la cola desplegada, esbelto cuello y que conserva el inicio de las patas. El espacio alrededor del pavo está relleno de puntos y presenta cinco palmetas en color verde, una sobre la cabeza, otra en el pico y las tres restantes flanqueando la figura del pavo, que se encuentra enmarcada por un círculo formado por dos bandas paralelas vidriadas, la interior en verde oscuro y la exterior en verde oliva. La decoración de la superficie interior se completa con una guirnalda de roleos en color verde cuyos tallos nacen alternativamente de la parte superior o inferior de la cenefa y destacan de un fondo azul turquesa. La cenefa está enmarcada en su zona superior por dos bandas vidriadas en verde. La decoración de cuerda seca es defectuosa debido a que el vidriado verde se ha derramado, posiblemente por la cocción de la pieza boca abajo y porque el vidriado blanco estannífero y el verde transparente no tienen el mismo comportamiento durante la cocción (Delery, 2006, p. 1485).

Este atañifor fue hallado formando parte de un conjunto de piezas cerámicas casi completas de una cronología homogénea y en un aceptable estado de conservación (Zapata y Muñoz, 2006, p.

128] ATAIFOR. CUERDA SECA TOTAL

Calle Zapatería esquina calle Horno de las Monjas, Lorca.
2897

Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

Cerámica con decoración de cuerda seca total

Altura 7.8 cm; diámetro boca 24 cm; diámetro base 9.4 cm

100), que habían sido abandonadas en una casa de cronología almorávide que fue derribada con motivo de la remodelación de una manzana para la construcción de una nueva construcción de cronología almohade. Junto a este atañifor fue hallado otro fragmento de atañifor decorado en cuerda seca total cuya parte central está compartimentada en cuatro registros cada uno de las cuales está decorado con una palmeta, alternando las vidriadas en verde con las vidriadas en blanco.

La representación del pavo real es un tema poco habitual en el repertorio decorativo de la cerámica, aunque suele ser frecuente en bronce, relieves marmóreos y de madera, tejidos y tapices. Está constatada la presencia de un posible pavo en un atañifor de cronología taifa procedente de Alcalá la Vieja (Retuerce, 1998, pp. 110-111), así como en un atañifor hallado en la Casa del Magrístat (Denia), fechado en el siglo XI (Azuar, 1989, pp. 48-50). En la cerámica procedente de la ciudad de Lorca aparece el motivo del pavo real en la decoración estampillada de una pared de tinaja (Martínez y Ponce, 2011, pp. 72-74) y en un atañifor que presenta la estampilla bajo el vidriado verde (Martínez y Ponce, 1994, pp. 19), ambos pavos reales presentan la cola desplegada en semiabanico y están fechados a finales de la primera mitad del siglo XIII.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Zapata y Muñoz, 2006, p. 108, nº7

AMR

129] ATAIFOR. CUERDA SECA TOTAL

Calle Cortés, 13- 21, Murcia

M150-465-342

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 8,4 cm; diámetro máximo: 27 cm; diámetro base: 12 cm



Fragmento de atafór. Labio redondeado, borde en ala de sección ovalada, perfil carenado con doble acanaladura al exterior en la unión con el quiebre. Base y pie desaparecido. Pasta marrón – rosada porosa, con desgrasante mineral pequeño.

La pieza está decorada con la técnica de la cuerda seca total. Al interior, la decoración se divide en tres campos. El ala tiene un fondo vidriado en blanco sobre el que están dibujados unos puntos en manganeso, rellenos con tonos turquesas y melados alternos. El tramo de pared vertical está delimitado por un trazo superior de vidriado manganeso en el que apoyan las líneas de trazo oblicuo y paralelas rellenas en turquesa, manganeso y verde. El fondo está separado de la pared por un trazo horizontal de color melado. En el interior motivos vegetales de palmetas en colores blanco, verde y manganeso.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

130] FRAGMENTO DE REDOMA. CUERDA SECA TOTAL

Calle Santa Catalina - Gavacha, Murcia

MAM/DA/2009-0028; 615/96 7285-D

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura conservada: 11,9 cm; diámetro máximo conservado:

15 cm; diámetro base del cuello: 7,1 cm



Fragmento de redoma. No conserva labio, borde, asa y base de la pieza. La base del cuello cilíndrica con una pequeña moldura aplanada al exterior. Cuerpo globular. El asa, no conservada, arranca a mitad del cuerpo. Pasta rosada con desgrasante mineral pequeño y mediano. Textura compacta.

La pieza está decorada con la técnica de cuerda seca total con vidriados en melado, turquesa y blanco. El espacio decorado del cuerpo que se conserva se distribuye en dos bandas dispuestas horizontalmente. La superior, está delimitada por la moldura exterior que constituye la base del cuello y por un trazo grueso de manganeso en la parte inferior y se decora mediante una cenefa de puntos ovalados blancos y centro color azul turquesa sobre fondo melado. La cenefa que ocupa la parte central del cuerpo está delimitada por trazos de manganeso. Se decora sobre fondo turquesa con unos medallones en melado en cuyo interior apare-

cen motivos de hojas de palma en blanco contorneados en manganeso. Estos medallones alternan con puntos en forma de gota vidriados en blanco. La pieza está vidriada al interior en un tono melado.

No se conservan ejemplares completos de esta tipología y técnica decorativa, sólo se conocen algunos fragmentos, que podrían corresponder a esta misma cronología, como el procedente del Cerro del Castillo de Cieza (Navarro, 1986, p. 6, fig. 10).

DATACIÓN

Primera mitad del s. XII.

Inédita.

MGR y SYC

131] JARRITO-AGUAMANIL. LOZA DORADA

Plaza Santa Eulalia, 1- 3, Murcia

MAM/DA/1996-0011

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura conservada: 6,3 cm; diámetro máximo conservado: 8,5 cm



Fragmento de pared con pitorro vertedor de un jarrito- aguamanil. El pitorro tiene forma triangular y el agujero de vertido es de pequeñas dimensiones. Pasta rosada compacta con desgrasante mineral de pequeño tamaño y chamota. Al interior están muy marcadas las líneas del torno.

Es una pieza decorada en loza dorada. El dorado se aplica sobre una capa de vidriado blanco plumífero muy densa y opaca. La decoración conservada, muy escasa porque se trata de un pequeño fragmento, forma dos ángulos rectos, a modo de campo cuadrado, en el que se intuye una decoración vegetal, tal vez una hoja. No se han encontrado paralelos para esta pieza.

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Yus, 2016, fig. 2.4.

MGR y SYC

132] JOFAINA. LOZA DORADA

Plaza San Pedro, esquina calle Desamparados, Murcia
MAM/DA/2013-0080
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura conservada: 1,8 cm; diámetro base: 8 cm



Fragmento de base con pie anular bajo de una jofaina. Pasta amarillenta porosa con desgrasante mineral pequeño. La pieza está decorada en loza dorada color amarillo-oliváceo. Al interior tiene una cubierta vítrea blanca plumífera, sobre la que se decora con motivos geométricos dorados, y algunas espirales de esgrafiado sobre el dorado que dejan a la vista el blanco inferior. Al exterior la cubierta vítrea es blanca, pero no llega a cubrir toda la superficie, sino que deja un fragmento del pie al descubierto.

La pieza está decorada con la técnica mixta de vidriado y esgrafiado, también empleada en los fragmentos de atafior documentados en las excavaciones realizadas en el Palau de Parcent, Valencia (Lerma, 1987, pp. 339-358) de procedencia fatimí (Heidenreich, 2000, p. 327, fig. 3a-c; Id., 2007, p. 410, lám. 2a-c). Otros ejemplares de loza dorada y esgrafiada proceden de Almería (Flores, 2011, fig. 3; lám. 6a-c). Muchos ejemplares de loza dorada imitarían los prototipos egipcios, pero serían producidos en la Península (Navarro, 1986).

DATACIÓN

Primera mitad del siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

133] FRAGMENTO DE FORMA CERRADA. LOZA DORADA

Calle Yesqueros, Murcia
MAM/DA/1990-0030; M207-1164-1
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura máxima conservada: 3,2cm; diámetro boca: 8 cm



Labio redondeado, borde vertical ligeramente exvasado, cuello cilíndrico. Pasta rosada con desgrasante mineral muy pequeño. Se trata de un fragmento decorado en loza dorada. El exterior está vidriado en blanco plumífero muy denso y opaco y sobre él aparece un vidriado dorado más transparente. El motivo decorativo está formado por una cenefa con un motivo consistente en un tallo blanco con hojas rodeado de puntitos, también en blanco. Al interior, el fragmento está vidriado en blanco de alta calidad.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Inédita.

MGR y SYC

134] ATAIFOR. LOZA DORADA

Plaza Santa Catalina, calle Gavacha, Murcia
MAM/DA/2009-0028. 615/96 – 12030-A
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura conservada 6,7 cm; diámetro boca: 21,9 cm



Fragmentos correspondiente a un atañfor de labio redondeado, borde vertical exvasado, y perfil carenado en la parte inferior del galbo. La fabricación de la pieza es de baja calidad, pues presenta una pared de grosor irregular. Puntualmente presenta aspecto craquelado y tiene la impronta de un atañfle. La pasta es amarilla con desgrasante mineral pequeño y tiene poros que quedan al descubierto incluso, después de darle el baño de cubierta vítrea.

Está decorado en loza dorada de color amarillo – oliváceo. Cubierta vítrea blanca estannífera ligera, que no llega a cubrir las imperfecciones de la pasta. Dibujo en loza dorada con motivos vegetales de tallos y grandes flores. Al exterior presenta una cubierta vítrea blanca de idénticas características, sobre la que aparece algún motivo de loza dorada hecho con pincel, que parece corresponder a formas geométricas.

DATACIÓN
SigloXII.

BIBLIOGRAFÍA
Inédita.

MGR y SYC

135] FRAGMENTO DE CERÁMICA. LOZA DORADA

Siyasa, Cieza
Museo Siyasa, Cieza.
Cerámica
Diámetro máx.: 7 cm



Fragmento correspondiente a un recipiente de forma abierta. La pasta es ocre y el desgrasante es pequeño. El fragmento está cubierto por una capa blanca estannífera y el dibujo en loza dorada representa una figura antropomorfa de la que se conserva una cabeza, tal vez femenina, de perfil y con turbante. La figura aparece rodeada por motivos geométricos ondulados y rectos y pequeños puntos.

En Siyasa se han documentado numerosos fragmentos de loza dorada en formas abiertas de la segunda mitad del siglo XII- XIII (Navarro, 1986, p. 137, figs. 9- 23; Heidenreich, 2007, fig. 3 e-g).

DATACIÓN
Siglo XII.

Inédita.

MGR y SYC

136] JOFAINA. LOZA DORADA

1/282

Museo de Historia de Valencia

Cerámica

Altura: 3,9 cm; diámetro: 10,8 cm



Pequeña jofaina hemisférica de reflejo metálico, con pie anular y borde recto. Decorada a pincel en el anverso con un tema vegetal en disposición radial, compuesto por cuatro hojas o palmetas cordiformes esgrafiadas, pintadas en los extremos de tallos delineados en cruz, a modo de estilizados "Árboles de la Vida" (Hom).

Presenta decoración en ataurique, con un dibujo o representación del Paraíso islámico. Tema muy próximo al del ataífor de loza dorada murciana de la calle Serrano Alcázar (Navarro, 1986. Cat. 476).

DATACIÓN

Siglo XII.

JVLA

137] ATAIFOR. LOZA DORADA

1/084

Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, Valencia
Cerámica

Altura 7,3 cm; diámetro: 24 cm



Ataifor de reflejo metálico, de doble tono cromático, modelado a torno, con pie anular en el solero, perforado por un orificio de suspensión, paredes curvadas, de leve sección acampanada y borde exvasado. Perfil carenado homologable al de la jofaina de la calle Frutos Baeza del casco urbano de Murcia (Navarro, 1986, nº 486). Ornamentación perdida en buena parte del círculo central del anverso, en el que se alojaban cuatro hojas con esgrafiados. Medallón contorneado por un cordón de motivos en “S” encadenados, entre bandas de espirales incisas sobre fondo dorado. Cenefa perimetral con leyenda epigráfica conservada muy parcialmente.

Este tipo de lozas de lujo andalusíes, con toda probabilidad fueron puestas en circulación en el Mediterráneo occidental, desde puertos como el de Cartagena (Guillermo, 2014. Lám. III, 2. p. 45), gracias a las redes comerciales de la marina pisana, que permitió la llegada de las mismas a regiones de la Europa cristiana como la Toscana (Berti y Tongiorgi, 1981. Tav.CXCVII) o Cataluña, tal como atestigua el hallazgo en el subsuelo de Barcelona de un fragmento de esta cerámica dorada, decorada con la repetida

cenefa epigráfica árabe, escrita en caracteres cursivos (Beltrán, 2013, fig. 71).

Presenta decoración en ataurique, con rasgos del Paraíso islámico y “Cordón de la Eternidad”. Estampas visuales que suspendidas en los muros de alguna de las alcobas privilegiadas de las casas de al-Andalus, contribuiría ciertamente a la consagración del imaginario colectivo musulmán.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

JVLA

138] ATAIFOR. LOZA DORADA

1/281

Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, Valencia
Cerámica

Altura: 7,3 cm; diámetro. 28 cm



Fragmento de un gran ataífor de cerámica de brillo metálico y tintes pajizos, con repié en forma de anillo, provisto de orificio de suspensión, cuerpo corvo abierto y borde rematado por una pequeña ala plana. La decoración del anverso está resuelta aparentemente con cuatro grandes hojas acorazonadas, esgrafiadas en su interior, encerradas por tallos circulares con pequeños nudos y desplegadas radialmente, dentro de una aureola de espirales. Un ejemplar muy afín se documenta en la comarca interior de Albarracín (Teruel) (Heidenreich, 2007, taf. 3).

Presenta decoración en ataurique, a modo de Edén islámico; vergel razonablemente equiparable a la fronda compositiva de un conocido grupo de *bacini* de las iglesias de Pisa, singularmente a la de la pieza 249 de Berti y Tongiorgi (1981. Tav. CXC VII), de probable origen en las tierras del *Sharq Al-Andalus*.

DATACIÓN

Siglo XII.

JVLA

139] ATAIFOR. LOZA DORADA

Calle Serrano Alcázar, Murcia
MSCL/CE070075; M- 17- 84-B-105
Museo Santa Clara, Murcia
Cerámica
Altura: 7,7 cm; diámetro máximo: 28,9 cm; diámetro base: 8 cm

Ataifor de labio redondeado, borde exvasado en ala, perfil carenado, pared del fondo ligeramente cóncava, pie anular bajo con perforaciones. Pieza reintegrada volumétricamente, no se conserva completa. Pieza de loza dorada en amarillo oliváceo sobre fondo blanco. La decoración interior se distribuye en tres bandas concéntricas. Sobre el borde en ala, aparecen motivos epigráficos cúficos en reserva con la leyenda “*alsálama*” (la salud, el bienestar) rodeados de un relleno dorado con espirales de esgrafiado. Esta banda queda separada del motivo central por una cenefa más estrecha con motivos de roleos esgrafiados. En el fondo del ataifor, se encuentra el motivo central consistente en ocho tallos que se distribuyen de forma radial y que terminan en ocho palmetas de loto, cuatro grandes y cuatro pequeñas, con el ápice orientado al exterior.

Este ataifor, hallado en la cimentación del torreón oriental de la muralla islámica de Murcia, entre la Plaza de Romea y la calle Platería, es una pieza esencial en el estudio del papel de la loza dorada en el Mediterráneo entre los siglos XII y XIII. (Navarro, 1986, pp. 129- 143; *id.*, 1987, pp. 307- 315). Mantiene una estrecha vinculación, tanto formal como decorativa, con ejemplares italianos, en concreto con los *bacini* utilizados como elementos ornamentales de la arquitectura de fachadas de palacios italianos de Roma, Pisa y Rávena (Berti y Tongiorni, 1975, fig. 19, p. 12; *id.*, 1981, pp. 264- 265). La distribución en tres bandas con el esquema compositivo, motivo central radial, cenefa con espirales o motivos esgrafiados y banda epigráfica en el borde, se repite, con ligeras variaciones, en muchos de los ejemplares documentados en Italia y en al- Andalus.

También presenta gran similitud técnica y decorativa, especialmente en el motivo central, con una pieza hallada en la calle Za-

vellá de Palma de Mallorca (Roselló, 1983, p. 113, nº109; Navarro, 1986, fig. 1). La banda con inscripción es igual a la de un ejemplar de la iglesia de Sant´Andrea, en Pisa, del primer cuarto del siglo XII, que se diferencia del murciano en que no presenta la inscripción en reserva (Navarro, 1987, p. 314).

Según afirmaba Ibn Sa‘id al-Maghribi en el siglo XIII, Murcia era centro productor de este tipo de cerámica “*se fabrica en Murcia, Málaga y Almería un vidrio de calidad y una cerámica vidriada dorada*”. Los análisis realizados a las pastas de algunos ejemplares documentados en la medina de Murcia y en el Cerro del Castillo de Cieza, dieron como resultado que se trataba de cerámicas de producción local. (*id.*, 1987, p. 143 y ss), lo que puso de manifiesto la producción andalusí de loza dorada en este contexto de mediados del siglo XII. Independientemente de cual fuera el lugar exacto de producción, lo que actualmente es evidente, a la luz de los hallazgos producidos en las últimas décadas, es que existe un nutrido grupo de yacimientos en los que han aparecido lozas doradas de producción peninsular, con centros de producción activos desde finales del siglo XI (Pérez y Vicent, 2012, pp. 189-218; Ortega *et alii*, 2012, pp. 219- 451; Heidenreich, 2017, pp. 85- 110, entre otros).

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1986, p. 222, fig. nº 476; Navarro, 1986, fig. 3 y 3 bis; Navarro, 1987, figs. 8 y 9, pp. 132 y 133; Navarro y Jiménez, 1995: Fig. 17.8, p. 199; Heidenreich, 2007, lám. 4.g; Porrúa, 2008, p. 389; Delèry, 2014, fig. nº 253, p. 417.

MGR y SYC



140] BOTELLA. LOZA DORADA

Plaza Tossalet de Sant Esteve, Valencia

1/046

Museo de Historia de Valencia

Cerámica

Altura conservada: 13 cm; diámetro máx: 14,4 cm; diámetro base: 6,6 cm



Redoma incompleta que presenta pie anular en la base, cuerpo globular con hombro horizontal. Falta el asa, de la que apenas conserva su arranque y todo el cuello, objeto de restauración en los años 50 del pasado siglo XX.

Decoración en reflejo dorado de color rojo cobrizo, organizada en tres bandas horizontales sobre las paredes convexas del galbo: en el ancho friso central se muestra un “desfile” de aves sobre fondo de puntos, separadas por motivos fitomorfos lobulados; mientras que la cinta superior está decorada con trazos circulares, esgrafiados en el lustre purpúreo, y la faja inferior es completamente lisa. El hombro está ornado con una línea ondulada completada con puntos (Lerma *et alii*, 1986, fig. 6); Navarro, 1991. fig. 26.

Esta forma cerrada cuenta significativamente con un buen paralelo en el ejemplar de reflejo metálico recuperado en la excava-

ción de los niveles medievales del Teatro Romano de la ciudad de Cartagena (Guillermo, 2014. p. 45. Lám. III, 2), que vendría a secundar una temprana atribución del origen andalusí de esta manufactura (Navarro, 1986, fig. 24).

Presenta una representación paradisíaca de pavones y atauriques. Aves pintadas de estética similar, con partes de su cuerpo en reserva o esgrafiados, se documentan igualmente en Zaragoza (Heidenreich, 2007, taf. 61) y Valencia (Heidenreich, 2007, taf. 54).

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Lerma *et alii*, 1986, fig. 6; Navarro, 1991. fig. 26.

JVLA y JMO



141] ORZA. LOZA DORADA

Barrio de Alcalá del castillo de Lorca

2974

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Cerámica

Altura 16.7 cm; diámetro boca 7.65 cm; diámetro base 7.05 cm

Orza realizada en cerámica a torno con borde ligeramente exvasado, labio redondeado, cuello corto cilíndrico, cuerpo ovoide y pie anular. La pasta monócroma de color marrón rojizo y desgrasante fino, presenta una textura compacta y porosa. La superficie interior se encuentra esmaltada en color melado y la superficie exterior en blanco lechoso sobre la que se decoró con motivos en dorado el cuello y el cuerpo. La decoración del cuello está configurada por tres bandas, las dos superiores lisas y la inferior con la representación de un cordón de dos cabos.

El cuerpo está decorado con cinco bandas: La primera formada con roleos incisos entrecruzados. La segunda banda que es la más ancha y que toma más protagonismo está configurada por una inscripción epigráfica algo deteriorada, enmarcada por dos bandas, donde el texto escrito en un cuidado y elegante cúfico simple sobre el esmalte blanco, está constituido por una serie simple de eulogias (*al-salāma* = “la seguridad” y *al-baraka* = “la bendición”) destinadas a la dueña (*li-sāhiba*) de la pieza, con un

desarrollo vertical destacadísimo. Diversos motivos vegetales se distribuyen en el interior de la faja que porta la inscripción. La tercera y quinta bandas están decoradas por una fina línea ondulada incisa, mientras que la cuarta banda presenta un cordón de dos cabos.

La función de esta orza sería la de guardar y servir determinados líquidos. Se trata de una pieza realizada por encargo donde destaca la bella decoración de la banda central del cuerpo con la inscripción en elegante cúfico en dorado.

DATACIÓN

Siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

González, 2017, p. 527; Martínez, 2009, pp. 370-371.

AMR y VME

142] ORZA. CERÁMICA A MOLDE

Cabecico de las Peñas, Fortuna

MSCL/CE070032

Museo, Santa Clara, Murcia

Cerámica

Altura 23,7cm, diámetro máximo: 16,8cm; diámetro base: 9,9 cm



Orza de labio redondeado, borde exvasado formando una pequeña ala de sección ovalada, cuello troncocónico invertido con molduras marcadas del torno, cuerpo ovoide, pie anular bajo, base plana. Pieza realizada a molde. La cubierta vítrea en azul o verde está muy perdida y sólo se conserva en el extremo inferior del cuerpo y en una parte de la base. El cuello no presenta decoración en relieve. El programa decorativo se distribuye en dos campos principales en el cuerpo ovoide: el superior, en la zona de contacto con el cuello, está decorado con una cenefa fina de sogueado. El campo principal, que ocupa prácticamente todo el cuerpo, está delimitado por dos molduras y está decorado con una banda epigráfica en cúfico florido, adornado con formas foliáceas formando ataurique.

Esta pieza es muy interesante, porque no se conservan en la Región de Murcia otros ejemplares de cerámica decorada en relieve de esta cronología. En la península Ibérica, han aparecido orzas completas de cuerpo ovoide y globular decoradas a molde y vidriadas, de los siglos XI y XII, en Málaga (actualmente conservadas en el instituto Valencia de don Juan de Madrid. Martínez, 1983, figs. 30 y 31; Heidenreich, 2007, lám. 5. o-p), una orza conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (nº de inventario 2006/115/1, departamento de Antigüedades Medievales). En Almería y en Málaga también se han documentado varios fragmentos de cerámica decorada en relieve y vidriada. En Mértola y Alcácer do Sal aparecieron jarritos y jarritas con deco-

ración a molde (Gómez, 2005, pp. 221- 232; Heidenreich, 2007, lám. 5. a-j, k, l, n; fig. 8, m-q). Desde el punto de vista formal y decorativo, estas producciones ibéricas con decoración vidriada en relieve, sin duda estarían vinculadas a los fragmentos de cerámica dorada en relieve de los siglos XI y XII, que ingresaron en museos europeos a comienzos del siglo XX, como el fragmento del Museo Internacional de Cerámica de Faenza (Martínez, 1983, fig. 23), los del Museo del Louvre (Déléry, 2008, p. 79, nº 53; *id.*, 2014, pp. 420- 421, cat. 257-258 a y b) y los procedentes de las colecciones del Victorian and Albert de Londres (*id.*, p. 421, cat. 259 a-d). La aparición de moldes para este tipo de cerámica en Murcia (calle La Manga) y Almería (Flores, 2011, pp. 15- 19; lám. 5; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270), estarían poniendo de manifiesto la existencia de talleres alfareros especializados en la producción de estas cerámicas moldadas en talleres del sur de al-Andalus, concretamente en Almería y Murcia, que producían y exportaban este característico tipo de vajilla.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1986, p. 35, nº 70; Yus y Gómez, e. p.

MGR y SYC



143] MOLDE PARA FABRICAR CERÁMICA A MOLDE

Calle La Manga, Murcia
Museo de la Ciudad, Murcia
Cerámica
8 x 5, 6 cm

Fragmento de molde para fabricar cerámica en relieve que presenta motivos vegetales en ataurique.

La aparición de este molde en las excavaciones arqueológicas realizadas en el alfar de la calle La Manga, de Murcia, antiguo arrabal de la Arrixaca, estaría poniendo de manifiesto la existencia de talleres en la medina *Mursiya* que producían este tipo de cerámicas a molde, como ocurre en el caso de Almería (Flores, 2011, pp. 15- 19; lám. 5; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270). Este dato es muy interesante, ya que revela el alto

nivel de especialización de los talleres del sur de al- Andalus y la comercialización de las producciones andalusíes en el contexto mediterráneo del siglo XII.

DATACIÓN

Siglo XII.

Inédito.

MGR y SYC

144] MOLDE PARA FABRICAR CERÁMICA A MOLDE

Alfar Avenida Pablo Iglesias, 63, Almería
84910
Museo Arqueológico de Almería
Cerámica
9, 1 x 5, 3 x 1, 35 cm



Fragmento de molde para realizar cerámicas a molde. La decoración se desarrolla en un cordón o sogueado múltiple en la parte superior y en una decoración central de tallo enroscado en forma circular con terminaciones foliáceas, motivo muy similar a algunos fragmentos conservados en Almería (Flores, 2011, lám. 5), y a la decoración de la parte superior del cuerpo de la orza que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. El hallazgo de este molde, junto a la aparición de fragmentos de cerámica moldada y vidriada, en una alfar de Almería, estaría indicando la existencia de uno o varios talleres especializados en la producción de este tipo de cerámica, tal y como ocurre en el caso de Murcia, con el molde que recientemente hemos documentado en la calle La Manga.

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Flores, 2011, pp. 15- 19; lám. 5d; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270.

MGR y SYC

145] FRAGMENTO. CERÁMICA A MOLDE

Almería
44270
Museo Arqueológico de Almería
Cerámica a molde
7,9 x 7,8 x 0,8 cm



Fragmento de cerámica moldada y vidriada en tono melado que corresponde al arranque de cuello y parte superior del cuerpo de una forma cerrada. En el fragmento, la decoración se distribuye en una banda con cordario y un campo decorativo en el que se aprecia decoración vegetal y probablemente epigráfica. En Almería, estos fragmentos de cerámica en relieve se han documentado en la Alcazaba, en el testar de la Terraza Imperial y en otros puntos de la ciudad (Flores y Domínguez, 1989; Flores, 2011, p. 18) y todos ellos corresponden, como el resto de los ejemplares documentados en la península Ibérica, a formas cerradas de mesa, principalmente a jarras y orzas, de cuerpos globulares u ovoides, cuellos desarrollados, y base de pie indicado o plana. La decoración moldada suele cubrir todo el cuerpo de la pieza, siguiendo diferentes esquemas compositivos: bandas horizontales, como el ejemplar de Murcia (Navarro, 1986, p. 35, nº 70) y el de Málaga, conservado en el Instituto Valencia de don Juan (Martínez, 1983, fig. 30; Heidenreich, 2007, lám. 5o) o composiciones desarrolladas a partir de formas romboidales, como es el caso del ejemplar del Instituto Valencia de don Juan procedente de Málaga (Martínez, 1983, fig. 31; Heidenreich, 2007, lám. 5p) o de arcos lobulados, como la jarrita de Mértola (Gómez, 2005, p. 229; Heidenreich, 2007, lám. 5a).

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Flores, 2011, pp. 15-19; lám. 5g; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270.

MGR y SYC

146] FRAGMENTOS. CERÁMICA A MOLDE

Alfar de la Avenida Pablo Iglesias, 63, Almería

84943 y 84944

Museo Arqueológico de Almería

Cerámica

6x 5,7x2, 2 y 6,9x5x0, 9 cm



Fragmentos de cerámica moldada, vidriada y esgrafiada en tono dorado cobrizo que corresponde al arranque de cuello y parte superior del cuerpo y un fragmento de pared del cuerpo de una forma cerrada. En el primer fragmento, la decoración en la parte conservada del cuello es vidriada, con esgrafiado formando espirales y en la parte superior del cuerpo se aprecia una banda de sogueado sencillo. En el segundo fragmento se conserva parte de un motivo epigráfico. Como en el caso de la pieza moldada procedente del Cabecico de Las Peñas de Fortuna, Murcia, el esmalte ha perdido el brillo.

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Flores, 2011, pp. 15- 19; lám. 5f; Flores y Navarro, 2012, pp. 253- 270.

MGR y SYC

147] ORZA. CERÁMICA A MOLDE

Málaga

143

Instituto Valencia de don Juan, Madrid

Cerámica

Altura 19,4 cm; diámetro: 12,5 cm



Orza de labio redondeado, borde ligeramente exvasado, cuello recto, cuerpo ovoide, base plana. Pieza realizada a molde. La cubierta vítrea está muy perdida. El cuello no está decorado, reservándose la decoración en relieve al cuerpo, tal y como ocurre con la orza del Cabecico de Las Peñas de Fortuna, Murcia y con la conservada en el Museo Arqueológico Nacional (nº de inventario 2006/115/1, departamento de Antigüedades Medievales). El programa decorativo se distribuye en tres bandas dispuestas en horizontal: la superior, en la zona de contacto con el cuello, está decorada con una cenefa fina de sogueado simple. La banda principal, que ocupa prácticamente todo el cuerpo, está decorada con un motivo central en el que se representan leones rampantes. Las figuras zoomorfas están rodeadas por formas vegetales formando ataurique. El campo inferior, en contacto con la base plana, repite el motivo decorativo de sogueado.

Desde el punto de vista formal, la pieza es similar al ejemplar murciano procedente del Cabecico de las Peñas de Fortuna y

al que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, antes mencionadas. Todas ellas carecen de contexto arqueológico por lo que es difícil precisar su cronología. Es destacable el motivo decorativo empleado, ya que no es frecuente encontrar motivos zoomorfos en estas piezas con decoración en relieve.

DATACIÓN

Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez, 1983, fig. 30; Heidenreich, 2007, lám. 5 o.

MGR y SYC

148] ORZA. CERÁMICA A MOLDE

Málaga

144

Instituto Valencia de don Juan, Madrid

Cerámica

Altura 11, 2 cm; diámetro 13, 5 cm



Orza de cuerpo globular y pie anular. No conserva el cuello. Pieza realizada a molde. La cubierta vítrea está muy perdida. La decoración con motivos vegetales se distribuye en el cuerpo en un único campo que ocupa todo el cuerpo de la pieza, con unas composiciones que adoptan formas romboidales. Desde el punto de vista formal, esta pieza, con cuerpo globular, es similar al ejemplar casi completo procedente de Mértola (Heidenreich, 2007, lám. 5a). El programa decorativo, que ocupa toda la superficie del cuerpo y que carece de campos o cenefas horizontales, también es similar al ejemplar portugués mencionado más arriba. Se trata de una pieza sin contexto arqueológico, lo que dificulta una adscripción cronológica más precisa.

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez, 1983, fig. 31; Heidenreich, 2007, lám. 5p

MGR y SYC

Pecio Escombreras 6 (Cartagena, Murcia)

Posible alfar de Mallorca

ESC-I/10.91/2/6329.

Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena

Cerámica

Altura: 7 cm, ancho: 22,5 cm; diámetro base: 9,8 cm, grosor 0,5 cm

Recipiente cerámico de forma abierta. Pared inferior curvilínea exvasada y con una carena marcada en su tercio superior, continuando en vertical hasta el borde, que es recto y con engrosamiento exterior bífido en torno a la boca. Base con repié anular. La decoración consiste en un navío (representado de forma incompleta) con proa, parte del castillete central y parte del aparejo, con tres palos; siendo visibles dos, con vela latina y decoración reticulada, pintada con largos trazos que se adaptan a la superficie del recipiente. En la pared, una serie de trazos verticales paralelos, dispuestos perimetralmente, en verde y manganeso. La pasta se transparenta a través de una cubierta blanca de estaño en su anverso. Sobre ella va la decoración pintada en verde de cobre y negruzco de manganeso. El reverso conserva restos de cubierta melada y las marcas de torno. Pasta compacta de color oscuro en el interior, con tonalidades rojizas en el exterior, con desgrasantes de finos puntos negros, rojizos y blancos.

A pesar de proceder del único pecio islámico de las costas de Murcia, *Escombreras 6*, excavado entre 1997 y 2002 (Pinedo y Alonso, 2004; Castillo y Miñano, 2014, p. 911). Por su pared carenada y borde resaltado se correspondería con el Tipo II de la serie Ataifor de la sistematización de Rosselló Bordoy (1978, p. 16, fig. 1) y al Subtipo IIIc de Azuar (1989, p. 243, fig. 136), lo que hace que se pueda equiparar a un conjunto de ataihores en “verde manganeso” cuya procedencia suele situarse en los talleres de *Madina Mayúrqa*, a partir del estudio de los *bacini* que decoraban algunas iglesias de Pisa (Berti y Tongiorgi, 1981; Berti, Rosselló y Tongiorgi, 1986; Azuar, 2004, p. 88; Azuar, 2005, p. 176). También podría tratarse de una pieza procedente de los alfares de Denia: el propio Azuar señala que estamos ante el primer y único ejemplo

de este tipo o serie de producción cerámica de la Taifa de Denia hallado en la Península. Se trata, en cualquier caso, de una pieza del siglo XI aparecida en un pecio de cronología posterior, de los siglos XII- XIII, que no es producto de exportación ni de saqueo, sino de perduración, lo que confirma las continuadas relaciones comerciales entre puertos mediterráneos musulmanes.

La iconografía náutica como elemento decorativo no es habitual en el repertorio cerámico andalusí y solo en época nazarí se haría más frecuente. De la misma cronología que nuestra pieza es el ataifor de la nave del Museo Arqueológico de Denia, procedente de Qayrawân (Gisbert, 2003; Azuar, 2012, p. 71). La nave representada, dedicada al transporte comercial, debió de ser muy común en las aguas peninsulares hasta fechas tardías; sería similar a las que aparecen en la descripción que el poeta andalusí de Denia Ibn al-Labbâna, refugiado en la Taifa de Mallorca, realizó de la flota mallorquina en la bahía de Palma con motivo del solsticio de verano (Rubiera, 1983, pp. 506-507; Roselló, 1993b, p. 185).

DATACIÓN:

Taifa Denia. Siglo XI.

BIBLIOGRAFÍA

Azuar, 2008, pp. 274-275, fig. 81; Buendía, 2010, pp. 42- 47.

SPM



Museo Teatro Romano de Cartagena

CP-4074-255-1

Posible producción magrebí del área de Túnez (Ifrīqiya)

Diámetro borde: 27,7 cm, deformado; Altura conservada: 5 cm; Longitud conservada: 22 cm



Ataifor vidriado con decoración en verde y negro sobre blanco. Dos fragmentos de borde y uno de galbo. Borde ligeramente exvasado con labio redondeado y pared divergente carenada. Pasta clara amarillenta, compacta-arenosa rugosa al tacto, con inclusiones muy pequeñas (< 0,5 mm) negras y marrones frecuentes, junto a otras blancas, menos abundantes, y pequeños poros aislados.

Superficie interior vidriada con decoración en verde y negro sobre blanco estannífero: motivo geométrico central trazado con pincel fino en negro de manganeso, compuesto por una trama ortogonal de cuadriformes intercalados. La composición genera cuadros mayores paralelos y equidistantes rellenos con trama de reticulados oblicuos, delimitados por espacios más estrechos en reserva salvo en las intersecciones, que son resaltadas mediante goterones en verde. La cara interna del borde está recorrida por una cenefa de espirales encadenados y rellenos con esmalte verde poco homogéneo, dispuesta sobre una banda en reserva que marca el inicio de la carena. Vedrío exterior semitransparente, salvo en la zona junto al borde, donde la cubierta estannífera interior sobrepasa la cara externa del labio formando goterones aislados al exterior. Procede de un nivel de relleno de posible origen aluvial que amortiza los derrumbes de una vivienda fechada entre los siglos XI-XII documentada en el sector occidental de la *ima cavea* del teatro romano. La decoración repite el mismo esquema que presenta un atañor singular hallado durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el antiguo arrabal del Fortí de Denia (Gisbert *et al.*, 1992, Nº 004; - 2018, Nº 1,007. Q.053, Lám. 10; Rosselló, 1995, Nº 86), aunque morfológicamente se aleja de dicho modelo, que presenta paredes internas con carena muy marcada, donde igualmente se dispone la decoración geométrica, y borde horizontal en ala desarrollado donde se sitúa una cenefa similar de espirales encadenados o trenzados. Igualmente, un fragmento de atañor recuperado en las excavaciones de Byrsa en

la década de 1950, presenta el mismo modelo geométrico también en disposición central. (cfr. Heidenreich, 2007, pp. 194-196, fig. 136 c).

Por el momento, esta producción cerámica de alto valor ornamental que desarrolló con más frecuencia atañores de borde horizontal en distintos tamaños, y otras series, como formas cerradas de mesa, cuencos-tapadera y alcadafes, sólo se constata en la Península en contextos arqueológicos localizados en los enclaves portuarios andalusíes de Mallorca, Ibiza, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena y Almería, así como en los puertos fluviales de Mértola y Silves (Guillermo, 2004; *id.*, 2014). Actualmente son objeto de debate científico tanto su cronología (entre los siglos XI-XII) en función de los contextos materiales donde han sido constatados, como su origen, considerado tradicionalmente magrebí atendiendo a su inicial identificación en la Qal'a de los Banū Ḥammād (actual Argelia), y en los enclaves tunecinos de Kairuán o Cartago, entre otros, sin que hoy sea descartable la existencia de una producción andalusí inspirada en los modelos tunecinos, hipótesis que se fundamenta en el análisis minero-petrográfico de la pasta cerámica, destacando los resultados del análisis del *bacino* Nº 2 de la iglesia de S. Zeno de Pisa, cuya morfología y ornamentación se asemeja a los más significativos modelos de producción similar hallados en la península (v. a este respecto, Azuar, 2012 y la bibliografía allí citada; Gisbert, 2018, pp. 284-285).

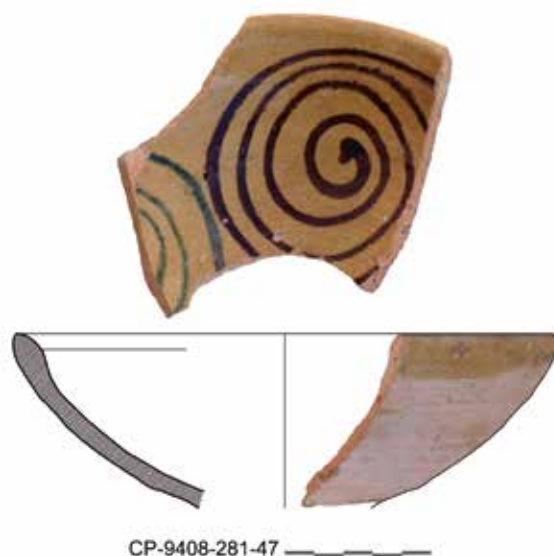
DATACIÓN

Siglo XI - primera mitad siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Guillermo, 2004, pp. 125-126; Guillermo, 2014, pp. 45-47.

151 | CUENCO



Museo Teatro Romano de Cartagena

CP-9408-281-7

Producción italiana centro-meridional tipo "Spiral Ware".

Diámetro: 18,52 cm; Altura conservada: 5,9 cm; Longitud conservada: 10,7 cm.

Cuenco vidriado con decoración en negro y verde sobre melado. Fragmento de borde. Pared hemisférica y borde ligeramente engrosado al interior con labio redondeado. Pasta marrón-anaranjado con núcleo más oscuro de tonalidad grisácea muy leve. Presenta oquedades pequeñas y fisuras también pequeñas más frecuentes, e inclusiones marrón oscuro-anaranjado, oscuro ocasionalmente, de hasta 1 mm.

Superficie interior con cubierta vidriada plumbífera transparente de tono melado-amarillento oscuro, y decoración pintada en negro y verde; motivo de dobles espirales entrecruzadas que alternan en negro y verde conservadas parcialmente. Carece de cubierta exterior. Procede de un relleno constructivo de posible nivelación localizado en el sector occidental de la *media cavea*.

Constituye el único ejemplar de "Spiral Ware" (Whitehouse, 1980; Manacorda, et al., 1986; Molinari, 1995b, y N° 139) documentado en las excavaciones del teatro romano. Aunque dichas producciones parecen tener su origen a mediados del siglo XII con perduración a lo largo del siglo XIII, y son características en los registros estratigráficos medievales de la costa tirrénica entre el Lazio, Campania y Sicilia, el contexto cerámico al que pertenece registra

las series que definen el momento de ocupación del segundo tercio y buena parte de la segunda mitad del siglo XIII. Está caracterizado por la presencia de pequeñas jofainas vidriadas en blanco con borde en ala divergente; un único fragmento de jarra de mesa con decoración esgrafiada y motivo de la mano de Fátima en el cuello, también frecuente entre las producciones esgrafiadas de los contextos de abandono de Siyasa o la ciudad de Murcia tras el fin de la revuelta mudéjar en 1266; marmitas y cazuelas de los mismos contextos, con la base convexa carenada y pastas finas, junto a otras series de cocina que en el teatro caracterizan los contextos de transición a mediados del siglo XIII, como las ollas y cazuelas vidriadas de paredes gruesas con asideros de pellizco, y la tinaja-cántaro de pasta clara muy compacta, paredes acanales y borde desarrollado en altura, entre otros (Guillermo, 2002, pp. 86-87; Guillermo, 2014, pp. 50-52; Navarro, Jiménez, 2009).

DATACIÓN

Finales siglo XII-primer mitad siglo XIII.

Inédito.

MGM

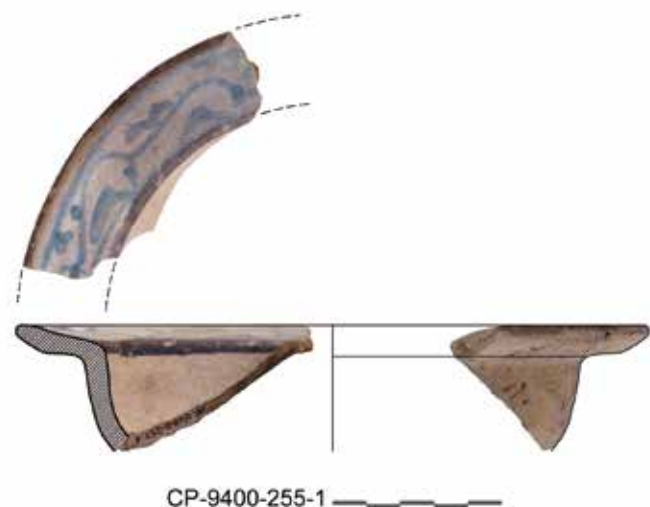
152] ESCUDILLA-CUENCO

Museo Teatro Romano de Cartagena

CP-9400-255-1

Posible producción magrebi del área de Túnez (Ifriqiya)

Diámetro: 18,7 cm; Altura conservada: 3,87 cm; Longitud conservada: 9,3 cm



Escudilla-cuenco vidriado con decoración en azul cobalto y negro sobre blanco. Fragmento de borde. Pared hemisférica y borde horizontal en ala de tendencia oblicua. Fractura quemada parcialmente. Pasta ocre-amarillenta compacta y rugosa al tacto; partícula de desgrasante grande junto al borde, en la zona interior del borde en ala, marrón de aspecto arcilloso, 5 mm; oquedades pequeñas esporádicas con restos calcáreos blancos mayores de 1,5 mm.

Ambas superficies están vidriadas con cubierta blanca estannífera opaca; decoración sólo en la cara superior del borde en negro de manganeso y azul cobalto: orla de motivos vegetales estilizados en azul entre dos filetes horizontales y trazo inferior grueso en negro. Procede del material de relleno de una zanja de cimentación realizada en el siglo XVIII para la construcción de las rampas de comunicación entre el sector de la puerta oriental de la iglesia de Santa María (Catedral Vieja) (sector *media cavea* occidental -3ª *praecinctio*) y el *Arrabal* configurado en toda el área desde la segunda mitad del siglo XVI con la plataforma superior o "Alto de la Villa" (Guillermo, 2002). Este nivel corta los rellenos constructivos del segundo tercio del siglo XIII, donde han sido localizados otros cuatro fragmentos que responden a características técnicas similares, y tal vez morfológicas (tres fragmentos de pie anular de cuencos pequeños con trazos de reticulado oblicuo en cobalto, y

un fragmento de galbo correspondiente a una forma abierta de grandes dimensiones).

Estas producciones de origen tunecino son bien conocidas a partir de su identificación entre los *bacini* que ornamentan las fachadas de algunas iglesias de Pisa, pero también en contextos arqueológicos urbanos de la propia Pisa y de Génova (Berti, Tongiorgi, 1972; Whitehouse, 1978; Berti, 2002; Benente, *et al.*, 2002; Giorgio, 2017). Aunque tienen su origen a finales del siglo XII y en el teatro romano su registro es testimonial, la constatación de estos materiales en contextos de acarreo y vertedero formados a partir del segundo tercio del siglo XIII permite suponer que su presencia en los niveles de hábitat previos, tal vez coincidiendo con la cronología propuesta para su origen a finales del siglo XII, constituye el primer testimonio del empleo del cobalto en lozas estanníferas ornamentales registrado en las fases de ocupación medievales del teatro romano.

DATACIÓN

Finales siglo XII-siglo XIII.

Inédita.

MGM

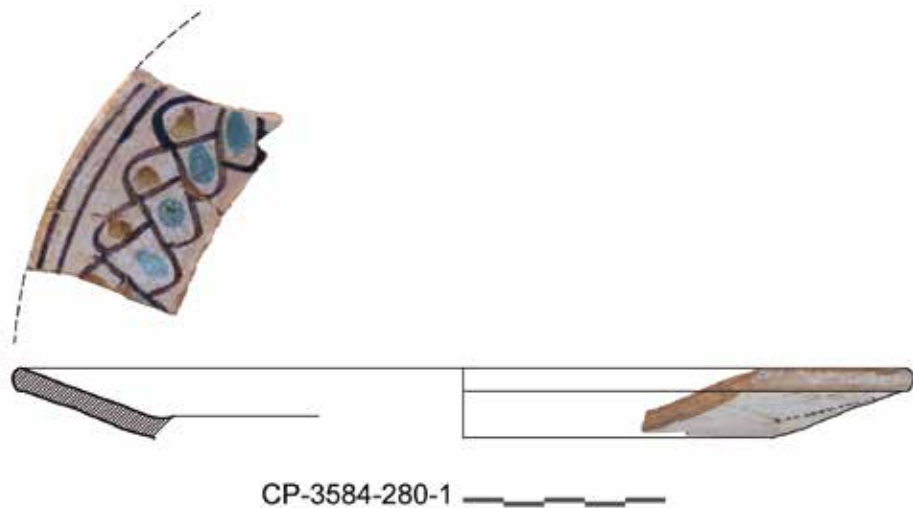
153] ESCUDILLA

Museo Teatro Romano de Cartagena

CP-3584-280-1

Protomaiolica siciliana centro-meridional tipo "Gela"

Diámetro: 22,3 cm; Altura conservada: 1,93 cm; Longitud conservada: 6,4 cm



Escudilla vidriada con decoración policroma sobre esmalte blanco. Seis fragmentos de borde. Borde en ala oblicuo de tendencia horizontal e inicio de boca resaltada; labio engrosado al exterior. Pasta marrón anaranjada compacta y porosa con inclusiones oscuras muy pequeñas poco abundantes, y otras pequeñas menos abundantes blancas de aspecto calcáreo; fisuras inferiores a 0.5mm; desgrasantes aislados de posible origen mineral algo mayores. Hacia la superficie interna la coloración se vuelve rojiza, y hacia el exterior la tonalidad es grisácea.

Superficie interior vidriada estannífera con decoración policroma sobre blanco: orla de líneas sinuosas en negro de manganeso trenzadas que generan espacios ovalados rellenos con goterones en turquesa-azul celeste y melado; la orla queda remarcada por dos filetes superiores. Superficie exterior alisada de tonalidad beige. Procede de un relleno constructivo de gran extensión, relacionado con la construcción de un largo parapeto de tapial a mediados del siglo XIII dispuesto en sentido E-O sobre el sector de la *ima* y *media cavea* y a su pavimento asociado por el lado meridional (Guillermo, 2002; *id.*, 2014).

Las denominadas protomaiolicas sicilianas tipo Gela parecen haber iniciado su producción en las primeras décadas del siglo XIII simultáneamente en diferentes centros productivos de

la zona meridional de la isla, siendo uno de los focos esenciales para la introducción de la técnica del esmalte estannífero en Italia. En los niveles medievales del teatro romano sólo se han registrado cinco individuos correspondientes a dichas series, de los cuales sólo uno de ellos, procedente de un contexto cerrado de vertedero, puede ser fechado hacia finales del segundo tercio del siglo XIII, los otros cuatro, como este que nos ocupa, forman parte del contexto material que caracteriza los grandes rellenos constructivos documentados en el sector del graderío evidenciando la transformación del espacio urbano durante toda la segunda mitad del siglo XIII.

DATACIÓN

Primera mitad siglo XIII.

Inédita.

MGM

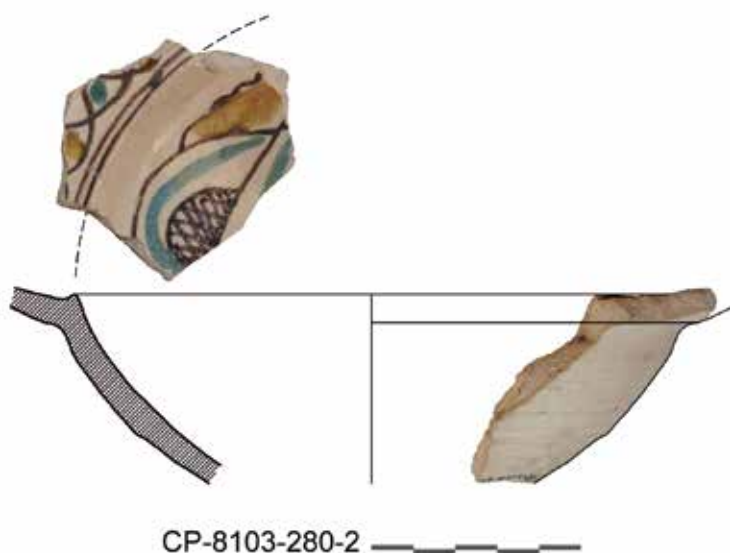
154] ESCUDILLA

Museo Teatro Romano de Cartagena

CP-8103-280-2

Protomaioiica siciliana centro-meridional tipo "Gela"

Diámetro boca: 14 cm; Altura conservada: 4,7 cm; Longitud conservada: 6 cm



Escudilla vidriada con decoración policroma sobre esmalte blanco. Fragmento de galbo superior. Fragmento de pared de tendencia hemisférica, boca resaltada con labio incipiente apuntado, e inicio de borde oblicuo en ala de tendencia horizontal.

Pasta compacta y porosa con núcleo marrón claro; adquiere tonalidad anaranjada hacia el exterior por efecto de la cocción, siendo visibles franjas homogéneas de 1 mm de espesor junto a ambas superficies. Presenta inclusiones oscuras muy pequeñas poco abundantes y fisuras frecuentes, en ocasiones mayores de 1 mm, así como desgrasantes aislados de tamaño similar ocasionalmente quemados.

Superficie interior vidriada estannífera con decoración policroma en negro, turquesa-azul celeste y melado sobre blanco de posible tema figurado zoomorfo o fitomorfo, frecuente en estas producciones, mediante trazado con pincel fino en negro y en azul más grueso, y rellenos tanto en melado como con trama reticulada en negro; el borde desarrolla la cenefa característica de líneas sinuosas trenzadas y goterones en turquesa-azul celeste alter-

nando con el melado; dos filetes paralelos quedan dispuestos en la parte inferior junto a la boca; Superficie exterior alisada de tonalidad beige claro (sobre el origen, cronología y difusión de estas producciones, v. bibliografía citada en CP-3584-281-1, N° Cat. 131). Procede un relleno constructivo de mediados del siglo XIII asociado a la construcción de un parapeto de tapial de largo desarrollo dispuesto en sentido E-O, y a su pavimento adosado, localizados sobre el sector de la *ima* y *media cavea*.

DATACIÓN

Primera mitad siglo XIII.

Inédita.

MGM

155] ESCUDILLA-PLATO

Museo Teatro Romano de Cartagena.

CP-3581-280-1

Protomaiolica siciliana centro-meridional tipo "Gela"

Diámetro pie: 8,8 cm; Altura conservada: 4 cm; Longitud conservada: 13,7 cm



Escudilla-plato vidriado con decoración policroma sobre esmalte blanco. Fragmento de fondo. Paredes divergentes y base gruesa con pie anular bajo, moldurado en la cara interna de la base y levemente deformado; presenta restos de una perforación perpendicular post cocción de 4,8 mm de diámetro conservada parcialmente.

Pasta compacta y porosa, de aspecto laminado: núcleo marrón claro-beige con adherencias; adquiere tonalidad amarillenta y anaranjada hacia el exterior por efecto de la cocción junto a ambas superficies en franjas homogéneas de 1 mm de espesor. Inclusiones pequeñas y desgrasantes aislados blancos, ocasionalmente mayores de 1 mm; oquedades frecuentes y una fisura grande de 2 cm.

Superficie interior vidriada estannífera con decoración policroma en negro, turquesa-azul celeste y melado sobre blanco: posible tema figurado, tal vez zoomorfo (en estas producciones es frecuentes la representación de aves en reposo o peces) con microelementos de relleno: trazos cortos paralelos y goterones en

melado equidistantes; otros dos elementos de trazos angulosos curvos en negro son de difícil interpretación, aunque podrían ser interpretados como fitomorfos esquemáticos, al menos uno de ellos, mientras que es posible distinguir un tercer elemento representado exclusivamente en turquesa-azul celeste con trazo curvo de pincel más grueso y puntos (sobre los temas representados, origen, cronología y difusión de estas producciones, v. bibliografía citada en CP-3584-281-1, N° Cat. 131). Superficie exterior alisada de tonalidad beige con tres líneas incisas convergentes indeterminadas. Procede de un relleno constructivo de mediados del siglo XIII asociado a la construcción de un parapeto de tapial de largo desarrollo dispuesto en sentido E-O y a su pavimento adosado, localizados sobre el sector de la *ima* y *media cavea*.

DATACIÓN

Primera mitad siglo XIII.

Inédita.

MGM

Pecio *Escombreras 6* (Cartagena, Murcia). Denia. Alfar Avda.
 Montgó-Calle Teulada
 ESC-I/21.54/2/4446
 Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena
 Cerámica
 Altura: 18,6 cm; diámetro base 7,2 cm; diámetro boca: 4,8 cm

Recipiente cerámico de forma cerrada. Cuerpo piriforme con un asa. Cuello estrecho de perfil cilíndrico con moldura en el gollote. Boca ensanchada, con labio redondeado y pico vertedor de pellizco. Base de fondo plano y pie macizo diferenciado. Alta asa dorsal de sección oval, aplicada desde el borde de la panza hasta la boca. Vidriado de color verde oliva algo degradado que cubre el exterior e interior, con trazos curvos en óxido de manganeso aplicado a pincel en el centro del cuerpo y junto al pico vertedor. Pasta compacta de color rojizo, de factura cuidada y buena calidad, con finos desgrasantes de puntos oscuros.

Atendiendo a la serie morfofuncional propuesta por G. Rosselló Bordoy se adscribe al Tipo II (Rosselló Bordoy, 1978, p. 26, fig. 4) y, en cuanto a su análisis tipológico, al Subtipo IIa (1989, p. 247, fig. 139) y a la Forma I de J. Gisbert, V. Burguera y J. Bolufer (Gisbert *et al.*, 1992, p. 81, fig. 18). Su forma piriforme, con gollote y piquera, fue estudiada por Azuar (1986), quien señala sus paralelos con las redomas hispanovisigodas, tipología que tiene precedentes inmediatos en las aparecidas en la Córdoba califal, en el lote de bronce de la plazuela de Chirinos (Azuar, 1981, p. 186; Santos, 1956). J. Gisbert, V. Burguera y J. Bolufer lo relacionan con contextos almohades de la segunda mitad del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII, fundamentados en la sistematización de la producción del alfar de la Avda. Montgó-Calle Teulada de *Madīnat Daniya* (actual Denia, Alicante), que pone fin a su actividad en 1245, cuando el puerto y la ciudad son conquistados por los catalano-aragoneses. Aparece ampliamente documentada en el *Sharq al-Andalus*, por ejemplo, en el Tossal de Sant Esteve (Lerma, Miralles y Soler, 1986, p. 160, fig. 4.2), que parece estar

inspirado en la forma de un candil de pie alto, o en Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984, p. 309, fig. 45.3), pero los paralelos más inmediatos remiten a los alfares de Denia, donde se encuentra bien documentado, dentro de una fase en la que se produce una especialización de la producción cerámica hacia las formas de mesa. Su comercialización se destinaría a los núcleos rurales, más que en los centros urbanos de la costa como Valencia, Murcia, Alicante, entre otras (Azuar, 1998, p. 61). Su procedencia de un pecio islámico, hallado en la Isla de Escombreras (Cartagena, Murcia) (Pinedo y Alonso, 2004, p. 151), confirma la importancia de los alfares de Denia durante el siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, que abastecieron el *Sharq al-Andalus* y los mercados italianos de Pisa y Génova (Azuar, 2016, p. 19). Los hallazgos arqueológicos subacuáticos, generalizados a partir del siglo XII, como los pecios de la *Isla de Benidorm* (Espinosa, Sáez y Castillo, 2006, p. 41), en el que también se encontraron producciones cerámicas de los alfares de Denia, o el citado de *Escombreras 6*, permitirían avanzar en el conocimiento de la dinámica de las rutas comerciales marítimas a lo largo de *Tudmîr*, contrastándola con la información arqueológica terrestre, así como del comercio de productos entre el sureste y las islas orientales de al-Andalus.

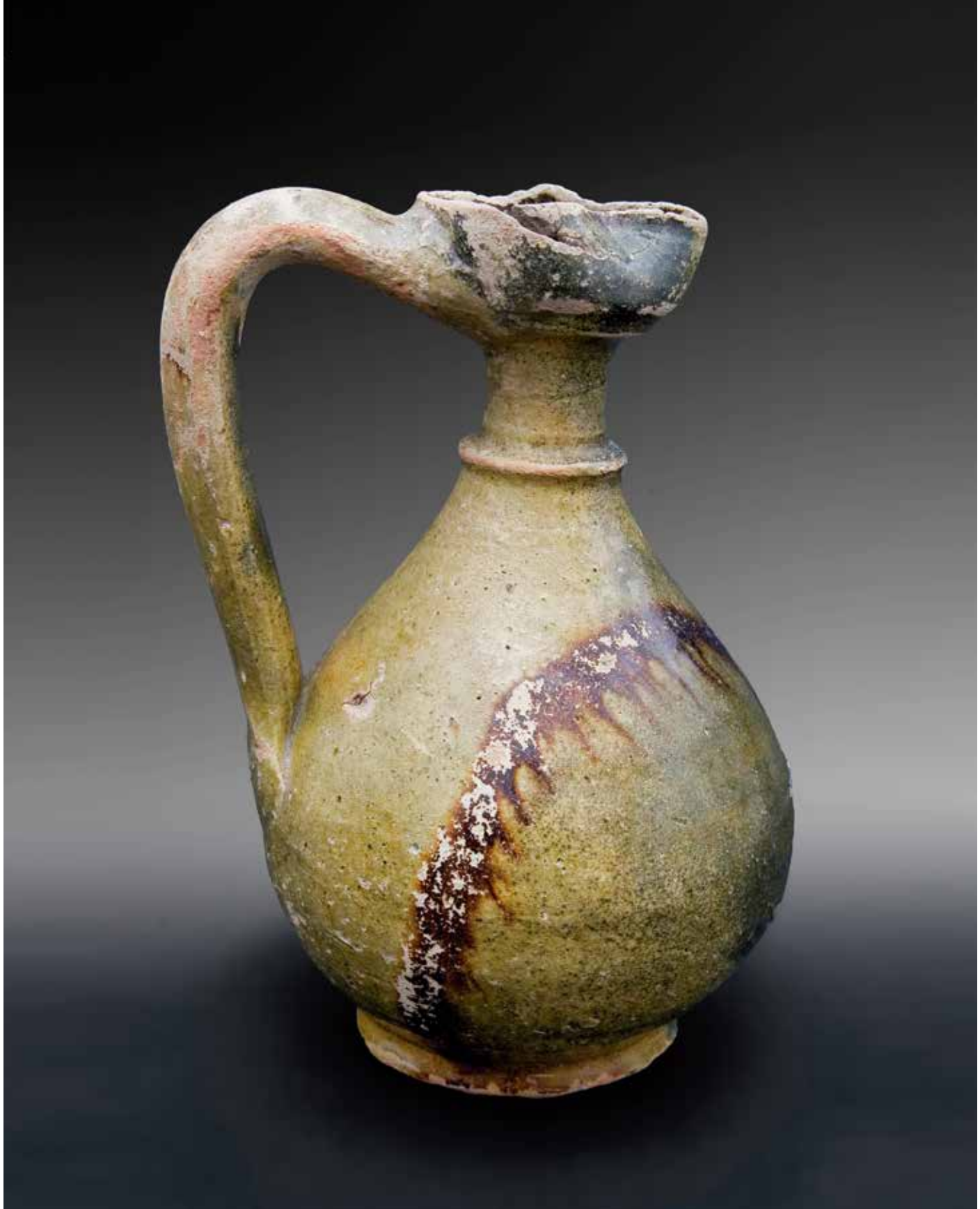
DATACIÓN

Primer tercio del siglo XIII.

BIBLIOGRAFIA

Azuar, 2008, pp. 276-277, fig. 82; Guillermo, 2004, p. 225, fig. 179.

SPM





157] CANDIL

Plaza Cardenal Belluga, Lorca
 MAM/CE170440
 Museo Arqueológico de Murcia
 Cerámica
 Altura: 2,7 cm; diámetro base: 4, 7 cm

Candil de pellizco. Labio redondeado, pared exvasada con pellizco para mecha con marcas de tizne. Base plana. Asita que arranca en la base y apoya sobre el borde. Pasta rosada. Cubierta vítrea melada al interior y al exterior.

DATACIÓN
 Siglos XII- XIII.

Inédita.

SYC

158] ORZA

Calle Raimundo de los Reyes, Murcia.
 MAM/DA170409.
 Museo Arqueológico de Murcia.
 Cerámica.
 Altura: 7,8 cm; diámetro boca: 4,6 cm.

Orcita islámica. Labio redondeado, borde en ala, cuerpo dividido en dos partes: superior troncocónica con carena central y la inferior ovalada con pie discoidal, base plana. Pasta rosada compacta. Cubierta vítrea interior y exterior melada. Base con goterones.

DATACIÓN
 Siglos XII- XIII.

Inédita.

SYC



159] MARMITA

Calle Azucaque- Polo de Medina (Baño), Murcia
MAM/DA170360
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura: 17,6 cm; diámetro boca: 11,3 cm

Marmita. Labio redondeado, borde vertical, cuello cilíndrico, cuerpo globular donde apenas se aprecian las acanaladuras al exterior de la pared. Tiene dos asas de cinta elevadas que no llegan a alcanzar la altura del borde de la pieza, apoyadas sobre la parte superior del cuerpo, arrancan de la parte central. El pie está marcado por una carena que sobresale y la base no se conserva. Pasta rojiza de textura arenosa. La pieza está vidriada al interior y sobre el borde y goterones sobre la parte exterior. Al exterior la pieza muestra signos evidentes de exposición al fuego.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA:
Pozo, 1991, p. 90, fig. 16.

SYC y MGR

160] JARRITA

Plaza Cardenal Belluga, Lorca
MAM/CE170391
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura: 12,4 cm; diámetro boca: 11 cm

Jarrita esgrafiada de cuatro asas. Labio redondeado, borde vertical no diferenciado del cuello cilíndrico, cuerpo globular, pie anular de labio redondeado, base plana. Pasta blanquecina-beige muy depurada. Decoración esgrafiada con motivos vegetales sobre el cuello y mitad superior del cuerpo. La inferior tiene únicamente dos trazos finos de manganeso paralelos que rodean todo el cuerpo. Las asas presentan trazos horizontales de manganeso paralelos. Las asas son de sección rectangular y se sitúan enfrentadas dos a dos. Al interior del cuello tiene unos trazos de manganeso epigráficos.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA:
Navarro, 1986, p. 93, nº 194; Ortiz, 2008, p. 390.

SYC Y MGR

161] JOFAINA

Plaza Cardenal Belluga, Lorca
MAM/CE170364
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura: 8,9 cm; diámetro boca: 20,9 cm

Jofaina azul turquesa. Labio redondeado, borde indiferenciado del cuerpo hemiesférico, moldurado al exterior en el entorno del pie, que es anular medio, base con umbo ligeramente marcado al exterior. Pasta rosada compacta. La pieza está vidriada al interior y al exterior en azul turquesa. Al interior tiene dos marcas del atifle. Al exterior presenta por debajo del borde, un par de líneas incisas que están cubiertas por el vidriado. En el labio tiene alguna gota de vidriado intencional.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA
Navarro, 1986, p. 86, nº 175.

SYC Y MGR

162] CANDIL DE PIE ALTO

Calle La Manga, 4, Murcia
MAM/DA170432
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura: 9 cm; diámetro máx: 11, 6 cm

Candil de pie alto. Labio redondeado, cazoleta con pellizco. Sobre el borde vertical apoya el asa, que arranca en el platillo de la base. Fuste troncocónico cerrado con agujero en la base al exterior, platillo con borde moldurado y labio redondeado desde donde arranca el asa, base plana. Pasta amarillenta porosa. Cubierta vítrea melada.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédita.

SYC

163] ATAIFOR

Calle Fuensanta-Plaza Apóstoles, Murcia
MAM/DA170366
cia.
Cerámica
12,2 cm; Diámetro boca: 30,8 cm

Ataifor verde oscuro - verde claro. Labio aplanado, borde engrosado al exterior de sección triangular. Cuerpo hemiesférico, pie anular alto y base plana. Pasta rosada compacta y depurada. El ataifor está vidriado al interior en un verde muy deteriorado. Al exterior, la pieza está vidriada en un verde más claro, con la base exenta de vidriado. Al interior tiene dos trazos incisos que generan unas acanaladuras con forma de círculos concéntricos en el centro, marcando la base de la pieza.

DATACIÓN
S. XII- XIII.

Inédito.

SYC

164] ORZA

Murcia urbano; Garaje Villar - Saavedra Fajardo, 8, Murcia
MAM/DA170410
Museo Arqueológico de Murcia
Cerámica
Altura: 6,2 cm; diámetro boca: 3, 6 cm

Orcita islámica. Labio redondeado, borde en ala, cuerpo dividido en dos partes: superior troncocónica con carena central y la inferior ovalada con pie, base plana. Pasta rosada compacta. Cubierta vítrea interior y exterior melada. Base con goterones.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédita.

SYC

165] JARRITA

Calle Azucaque- Polo de Medina (Baño), Murcia

MAM/DA170393.

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

Altura: 15,9 cm; diámetro boca: 9,1 cm

Jarrita esgrafiada. Labio redondeado, borde vertical levemente entrante, cuello cilíndrico, cuerpo globular. Pie anular con moldura en la parte superior. Base plana. Dos asas enfrentadas que arrancan en la parte de mayor diámetro del cuerpo y apoyan en la parte superior del cuello. Su altura no alcanza el borde de la pieza. Pasta amarillo - verdosa depurada, compacta y fina. En cuanto a la decoración, el cuello se decora con esgrafiado con motivos de una cartela en cada uno de los frentes, entre las asas. Cada cartela tiene decoración epigráfica y está enmarcada por espirales de esgrafiado. El cuerpo está decorado con acanaladuras desde el cuello hasta la mitad de altura, y sobre estas hay un fino trazo de pincel marcando el contorno en la parte superior y otro en la inferior, así como un motivo central que coincide con la cartela epigráfica representada en el cuello, todo ello en manganeso. Las asas presentan trazos de manganeso paralelos, pero algo más gruesos que en el cuerpo.

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, 1991, p. 94, fig. 50; Ortíz, 2008, p. 417.

SYC ©

166] JARRO DE ALAMBIQUE CON PITORRO

Calle Azucaque- Polo de Medina (Baño), Murcia.

MAM/DA170394

Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica

12,2 cm; Diámetro boca: 14,4 cm

Jarro con pitorro de alambique. Labio redondeado, borde vertical con cuello alto cilíndrico. Boca abierta. Cuerpo con hombro redondeado, paredes troncocónicas invertidas y pie anular medio, con base ligeramente convexa. Pitorro vertedor en el hombro curvo de forma troncocónica con un estrechamiento en la boca de labio redondeado. Pasta rosada. La pieza está vidriada en melado al interior y exterior con la base exenta de vidriado con algún goterón.

DATACIÓN: Siglos XII- XIII

BIBLIOGRAFÍA

Pozo, 1991, p. 92, fig. 34; VVAA, 1999, pp. 184-185.

SYC Y MGR

167] JARRITA ESGRAFIADA

Villa Vieja, Calasparra

Nº 075002

Museo Arqueológico Municipal "La Encomienda", Calasparra.

Cerámica

Altura: 20'5 cm; anchura máxima: 18 cm



Jarrita pintada al manganeso y esgrafiada. Forma parte de la vajilla del servicio de mesa, cuya funcionalidad era la de contener agua. Procede del yacimiento islámico de Villa Vieja, alquería islámica situada al NO de Calasparra, habitado desde los siglos XI al XIII (Pozo, 1989, pp. 185- 212).

Presenta dos asas en forma de cinta, de las que sólo se conserva el arranque de una. Cuerpo globular con pie de anillo, cuello troncocónico, y labio redondeado. Realizada con pasta beige, muy fina, que no supera los 2 mm de grosor, dejando ver la delicadeza de su factura. De textura compacta y con decoración distribuida en estructuras de registros horizontales.

El cuerpo se presenta dividido en cinco bandas decorativas, mediante líneas horizontales. Desde el fondo, encontramos una pri-

mera franja rellena con un motivo sogueado; otra superior, con motivos geométricos indeterminados; la siguiente, ocupada en su parte central por un rosetón circular, que contiene una estrella de ocho puntas con lacería, enmarcado por epigrafía cursiva en reserva sobre fondo de espirales y motivos pinaculares o palmetas. Le sigue otra banda en la que se repite la decoración geométrica indeterminada, mencionada anteriormente y remata otra línea decorativa con un lazo rectilíneo. En el cuello se repiten los cinco registros decorativos del cuerpo, cambiando tan sólo, la forma de los lazos rectilíneos, tanto en el arranque como en la parte superior, junto al borde.

DATACIÓN:

Primer tercio del s. XIII

MCMA



168] JARRITA ESGRAFIADA

Siyasa, Cieza

R - 790

Museo de Siyasa, Cieza

Cerámica

Altura: 30'5 cm; diámetro máximo: 21 cm

Jarrita de pie anular estrecho y alto, cuerpo globular, cuello alto troncocónico ligeramente invertido y borde diferenciado con una marcada moldura. Las asas arrancan de mitad del cuerpo hasta mitad del cuello y están rematadas por dos apliques cónicos. La riquísima decoración esgrafiada y pintada al manganeso ocupa casi toda la superficie del recipiente. La decoración se repite en ambas caras: en el cuello, una mano de jansa o mano de Fátima ocupa una posición central y queda enmarcada sobre un fondo punteado y formas vegetales muy estilizadas. En el cuerpo se representa un árbol de la vida invertido en posición central entre dos pavones enfrentados. La composición se remata sobre un fondo punteado y toda la composición queda enmarcada por bandas lisas pintadas de manganeso o decoradas con los característicos roleos. Al interior presenta epigrafía pintada al manganeso. Los motivos decorativos representados tienen un

marcado carácter simbólico y apotropaico, y protegían el contenido de la jarra y en general, el contexto doméstico al que pertenecía. Apareció en la casa nº 10 del despoblado de Siyasa (Navarro y Jiménez, 2007, pp. 298- 300, fig. 192).

DATACIÓN

Primer tercio del siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Navarro, 1986, p. 29, fig. 9; Robles y Navarro, 1996, p. 18; Navarro y Jiménez, 2007, p. 300, fig. 192; Pozo, Robles y Navarro, 2007b, nº 4; VVAA, 2014a, p. 199, cat. 174.

MGR

169] PILA DE ABLUCIONES

Calle San Juan, 24- 26, Málaga

A/DJ08566

Museo de Málaga

Cerámica vidriada en cuerda seca total

55,80 x 64,50 cm, profundidad 21,00 cm

Amplio recipiente cerámico rectangular con función arquitectónica. Morfológicamente, presenta una extensa base plana con un rehundido en media caña circundando su borde, en la linde con las paredes laterales, cuyo actual estado fragmentario no aporta información sobre la forma de su remate, y que conserva orificio circular lateral a modo de desagüe. La pieza presenta vidriado en cuerda seca, tremendamente desgastado en la actualidad, cuya decoración se organiza enmarcada con banda perimetral en manganeso, próxima a la media caña de su borde.

En su interior, el centro lo ocupa una amplia roseta de lacería con módulo de estrella de ocho puntas, que contiene en manganeso la eulogia *al-izza* (la Gloria), según lectura de Virgilio Martínez Enamorado, combinando fondo verde y círculos internos en manganeso en toda su extensión, que rematada una merlatura en semicírculos con ataurique interior. Una banda de perfil lobulado en intenso verde circunda el motivo central. Los laterales menores contienen en manganeso la palabra *gibta* (la Prosperidad) en elegante epigrafía cursiva, siguiendo la misma autoría para su lectura. Sus esquinas se decoran con similares motivos de lacería con módulo de estrella de ocho puntas exclusivamente en verde, con una función estrictamente decorativa como denota su simplificación de motivos. La obra fue exhumada en 1994 en un solar de la malagueña calle San Juan,

24-26, junto a otra estructura similar formada por un conjunto de olambrillas blancas y negras en composición decorativa, como sendas pilas para la realización de las prescriptivas abluciones antes de penetrar en el pequeño oratorio del que contó este barrio, durante la ocupación almohade. La pieza ha sido intervenida para su exhibición permanente por Quibla Restaura en 2013, presentando según estudio de Juan Antonio Castro García, restaurador del museo, la unión de al menos nueve fragmentos con vidriado muy erosionado, perdido en las paredes laterales con restos excesivamente pulverulentos y descohesionados, lo que da un aspecto general mate a la pieza (Navarro, 1994, pp. 304-309; Salado y Arancibia, 2003 pp. 69-102). En el centro, interior de estrella de ocho puntas العزة (La Gloria). En ambos laterales menores غبطة (La Prosperidad).

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII, primera mitad del siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez Enamorado, 2009, pp. 186-187; *id.*, 2010, pp. 218-219; Valencia, 1998, p. 138.

JAP



170] BOTELLA

Calle Platería, 14. Murcia

M76- 1- 1- 629.

Museo de la Ciudad, Murcia

Vidrio

Altura: 30 cm; diámetro boca: 7, 45 cm; diámetro base: 8, 10 cm



Botella de vidrio de color verde amarillento de paredes finas. El recipiente es grande. Tiene boca trilobulada con pico vertedor, cuello cilíndrico, cuerpo globular y base cóncava. Apareció, junto con otras dos botellas de vidrio, en un vertedero con abundante cerámica de época almorávide. Estos ejemplares y la aparición de talleres de vidrio en pleno centro de la medina, en la calle Puxmarina (Jiménez, Navarro y Thiriot, 2005, pp. 419- 458) y en la plaza Belluga (Jiménez y Navarro, 2002a, pp. 489- 532), estarían poniendo de manifiesto la importancia que tuvieron las producciones de vidrio en la ciudad de Murcia. No hay que olvidar que Ibn Sa'īd al Maghribī relata que (...) *Murcia era asimismo renombrada por la fabricación de vidrio y cerámica; de ambos materiales hacen grandes vasos de las formas más elegantes y exquisitas; manufacturan, así mismo, cerámica vidriada y de otro tipo, la cual está bañada en oro* (citado por Al-Maqqarī, *Nafh*

al-Ṭīb, traducción de P. de Gayangos). Los bellos ejemplares documentados en la Calle Platería y en la calle Cortés ratifican este relato histórico del siglo XIII y confirman la elevada calidad técnica que se adquirió en los talleres murcianos ya desde el período almorávide.

DATACIÓN

Finales del siglo XI- primer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez y Navarro, 1997, p. 103, nº 40; Jiménez, 2000, p. 137, fig. 8.2; *id.*, 2006, fig. 25, lám. 18.

MGR



171] BOTELLA

Calle Platería, 14. Murcia

M76- 1- 1- 630.

Museo de la Ciudad, Murcia

Vidrio

Altura: 19,75 cm; diámetro boca: 5,3 cm; diámetro base: 7,70 cm

Recipiente de boca trilobulada con pico vertedor. Cuello cilíndrico, cuerpo globular, pie anular. Cuenta con cinco protuberancias de tendencia vertical en el cuerpo realizadas mediante pellizcado (Jiménez, 2000, p. 124). Se trata de una botella para el servicio de líquidos, y apareció, junto con otras dos botellas de vidrio, en un vertedero con abundante cerámica, lo que permitió fecharla en época almorávide (Jiménez y Navarro, 1997).

DATACIÓN

Finales del siglo XI- primer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez y Navarro, 1997, p. 104, nº 41; Jiménez, 2000, p. 125, fig. 2.1; *id.*, 2006, lám 19, fig. 20

MGR

172] BOTELLA

Calle Platería, 14. Murcia

M76- 1- 1- 631. MSCL/CE070138

Museo Santa Clara, Murcia

Vidrio

Altura: 19,6 cm; diámetro boca: 4,6 cm; diámetro base: 5,3 cm



Botella. Borde exvasado, pico vertedor, cuello y cuerpo de tendencia troncocónica invertida y base cóncava. Vidrio verde-amarillento, transparente, de paredes finas. Presenta decoración impresa en el cuello, junto al borde consistente en cuatro motivos compuestos por un punto central y dos anillos elípticos que la circundan a modo de ojos (Jiménez, 2000, pp. 128 y 129). Apareció, junto con otras dos botellas de vidrio, en un vertedero de cerámica del período almorávide.

DATACIÓN

Finales del siglo XI- primer cuarto del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 1997, p. 105, nº 42; Jiménez, 2000, p. 129, fig. 4. 1.

MGR

173] BOTELLA

Calle Cortés, Murcia
Museo de la Ciudad, Murcia

Vidrio

Altura: 14, 50 cm; diámetro base: 4, 10 cm



Recipiente de borde recto, cuerpo troncocónico invertido dividido en dos partes separadas mediante una moldura, cuerpo globular y base cóncava. El vidrio está muy degradado y presenta irisaciones aunque originariamente era incoloro. Está realizado mediante la técnica de soplado en molde. La decoración es a molde y representa motivos geométricos en bandas y la parte inferior a base de círculos concéntricos mientras que la central, de mayor anchura, muestra círculos enlazados decorados con flores de cinco pétalos. En cuanto a su funcionalidad, pudo tratarse de una lámpara. Aunque no presenta las características asitas de este tipo de objetos

(Jiménez, 2006, p. 66), sí que se pudo colgar utilizando una cuerda desde la parte inferior de la moldura.

DATACIÓN

Siglo XII

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, 2006, p. 102

MGR

174] ARQUETA SICILIANA

Sicilia

4871

Instituto Valencia de Don Juan, Madrid

Marfil

11, 4; 7, 4 cm

Arqueta de marfil con decoración dorada de medallones de arabesco en el frontal y decoración vegetal y de aves, pavones y gacelas. Alrededor de la tapa presenta la inscripción cursiva "*Gloria perdurable*". Se trata de una las arquetas ebúmeas procedentes de los talleres de Palermo, en el siglo XII, dedicadas a la exportación (especialmente durante el período de Guillermo II, entre 1169 y 1189). En este tipo de arquetas se observa una simplificación de las dedicatorias (sencillas, genéricas, polivalentes en su significado), y una reducción en el tamaño. Los motivos decorativos, los clásicos sicilianos, consisten en arabescos y pavos reales, siendo muy similares a los que decoran la arqueta conservada en la Catedral Primada de Toledo (nº 2085) (VVAA, 2013, nº cat. 154).

La aparición de los pavones es muy frecuente en la producción eboraria de Sicilia en este período (Galán, 2011, lám. 18) y, en general, en el arte islámico, siendo especialmente frecuente que

se les represente en cajas, arquetas, placas y peines de marfil y hueso (*id.*, pp. 45 y ss.). Estas arquetas se caracterizan por la ausencia de figuración humana y la reducción en la calidad y la cantidad de los textos, lo que se ha interpretado como una adaptación para el exterior de los productos que originalmente se destinaban al mercado interior. En este tipo de arquetas aún no se incorpora la simbología cristiana como la heráldica, ni tampoco se eliminan las inscripciones árabes (como harán cuando el mercado exterior seleccione y oriente el proceso productivo de las arquetas, especialmente a partir de Guillermo II).

DATACIÓN

Siglo XII.

AHR y MGR



175] PEINE

Plaza Cardenal Belluga, Lorca
MSCL/CE070161
Museo Santa Clara, Murcia
Marfil o hueso
4, 9 x 5 cm

Fragmento de peine con doble fila de púas, algo habitual en la mayoría de los ejemplares andalusíes conocidos. Solo se conserva el inicio de las púas más finas, en su parte inferior, donde se aprecian hasta 34, hoy prácticamente desaparecidas, y el arranque de otra fila de púas en la parte superior. Presenta en sus dos caras decoración. En la cara anterior, aparecen, en un espacio central, dos pavos reales que avanzan de izquierda a derecha, uno detrás de otro. El primero tiene cortada la cabeza y el segundo, la cola. Las alas y la cola aparecen rellenos con trazos incisos para resaltarlos y diferenciarlos del cuerpo y cara, que aparecen decorados con puntos y líneas incisas más finas. Entre las figuras de los pavos reales, aparecen palmetas vegetales. En la cara posterior, y también ocupando un espacio central, aparecen representados dos pavones, uno marchando hacia la derecha y otro que lo hace en posición opuesta. El tratamiento decorativo es similar al aparecido en la otra cara y también aparecen motivos vegetales similares. En ambos casos, dos cenefas a base de incisiones paralelas y oblicuas, enmarcan el campo decorativo principal.

El peine apareció en una excavación arqueológica realizada en la Plaza Cardenal Belluga de Lorca, sin que actualmente podamos

conocer detalles estratigráficos que nos permitan una adscripción cronológica segura. En su momento se le atribuyó una datación de finales del siglo XI- principios del siglo XII (Navarro, Amigues y Avilés, 1986). Un estudio más reciente, considera que se trata de una producción egipcia del siglo XII, o de claro influjo fatimí (Galán, 2011, pp. 29- 59). Uno de los ejemplares más cercanos al murciano es el peine egipcio que se conserva en el Museo de Arte Religioso de Lieja (Galán, 2011, p. 40, lám. 19). El pavo real está ampliamente representado en diferentes soportes desde época romana y paleocristiana, es símbolo de belleza y paz y muchas veces se ha asociado a ajuares femeninos. Está presente en muchas piezas de marfil y hueso islámicas, de época califal y taifa (*id.*, 2011, p. 45- 46) y es una figura que aparece con mucha frecuencia en la producción eboraria siciliana del siglo XII.

DATACIÓN
Siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA
Pozo, 1999, pp. 214- 215; Navarro, Amigues y Avilés, 1986, p. 483, fig., 58; Galán, 2011, pp. 29- 59.

MGR



176] PEINE

Castillo de Monteagudo
MAM/DA/2009/0066/00/1
Museo Arqueológico de Murcia
Hueso
4 x 2 cm aprox



Fragmento de peine realizado en hueso con doble fila de púas, algo habitual en la mayoría de los ejemplares conocidos de este período (Galán, 2011). De las púas más gruesas, se conservan seis completas, el resto están perdidas, mientras que las de la parte inferior están hoy desaparecidas y de ellas sólo se conserva el arranque. El cuerpo central aparece sin decorar salvo dos líneas incisas paralelas situadas en ambos extremos del cuerpo central, precediendo al arranque de las púas. Apareció en las prospecciones realizadas en los años 1983 y 1984 en el Castillo de Monteagudo, pero no existen datos que nos permitan establecer su cronología. Un ejemplar similar, del segundo cuarto del siglo XII, apareció en las excavaciones de la Plaza Yesqueros- Calle Toro de Murcia (Robles, 2008, p. 381).

DATACIÓN

Incierta. Siglos XII- XIII.

Inédito.

MGR

177] PEINE

Calle Rambla, Lorca

3437

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Hueso

Longitud máxima conservada 6.2 cm; anchura máxima conservada 3.25 cm; anchura propuesta 4.90 cm; grosor 0.25 cm. Peso: 5.88 gr



Fragmento de peine elaborado en una lámina de hueso de color beige que fue empleado para desenredar, alisar y componer el pelo, y posiblemente para eliminar parásitos en el cabello. Presenta doble y contrapuesta hilera de púas muy finas y con muy poca separación, de las que únicamente se conservan cuarenta y ocho completas que unen con el extremo de forma trapezoidal que sirve de marco, así como el inicio de otras seis púas de la misma hilera. De la otra hilera solo se conservan las finas líneas que marcan la separación entre las púas que no se conservan. La agarradera es de forma rectangular, lisa y pulida.

El uso de este tipo de instrumentos de hueso para el aseo personal ha sido frecuente desde la Prehistoria hasta fechas recientes, guardando un aspecto parecido hasta la actualidad.

En Lorca se ha constatado la presencia de fragmentos de peines en algunas excavaciones arqueológicas desarrolladas en el casco urbano y en el Castillo; nos estamos refiriendo a un fragmento de peine de marfil decorado con dos pavos reales

(Galán, 2011; véase su comentario en este mismo catálogo) procedente de la plaza del Cardenal Belluga, hallado a finales de los años sesenta del siglo XX y del fragmento de peine hallado en 2011 en el barrio de Alcalá del castillo de Lorca. Ambos fragmentos de peine fueron fechados en la primera mitad del siglo XIII, al igual que este peine, hallado en el relleno de la zanja de fundación de la torre 5 (calle Rambla), torreón que fue remodelado para formar parte de la antemuralla de la ciudad en época almohade. Recientemente se ha hallado un fragmento de peine de este tipo, en las excavaciones preventivas llevadas a cabo en la calle Santo Domingo esquina con la plaza Saavedra (Lorca) que se ha sido fechado en el siglo XVIII.

DATACIÓN

Siglo XIII.

Inédito.

AMR

178] FRAGMENTO DE FLAUTA

SCL/2009-0070/00/362-1

Palacio *Dār aş- Suġrà* (actual Monasterio de Santa Clara La Real, Murcia)

Museo Arqueológico de Murcia

Hueso

5,4 cm x 1,4 cm

Hallado en las intervenciones arqueológicas realizadas en el convento de Santa Clara de Murcia, se trata de un fragmento de un posible instrumento musical aerófono, tipo flauta, fabricado en hueso; probablemente a partir de una ulna de buitre. Hallamos en la pieza dos orificios realizados con forma circular, así como la evidencia de un tercer orificio cuya circunferencia no se conserva completa debido a la fractura de la pieza. Estos orificios servirían para la digitación del instrumento, mientras que el aire se insuflaría por uno de los extremos de forma directa o mediante el empleo de una boquilla o lengüeta de caña. Este tipo de instrumentos musicales estarían presentes tanto en contextos palatinos como en otros entornos más humildes, formando parte de la amplia variedad instrumental existente dentro de la tradición musical andalusí. Cabe destacar el uso aún hoy en día de este tipo de huesos de grandes aves para la fabricación de pequeños aerófonos tradicionales, actividad muy relacionada con entornos pastoriles en diferentes regiones de la península Ibérica.

En este caso, el fragmento presenta, además, una decoración incisa muy simple y poco cuidada, compuesta por series de líneas oblicuas que ocupan el espacio existente entre los orificios.

DATACIÓN

Segunda mitad del siglo XII.

BIBLIOGRAFÍA

Salas, 2019, p. 77, fig. 1.



SSR

179] PIEZA DE TELAR

Jardín de San Esteban, Murcia
Sector III, casa 14. 5597-3
Museo Arqueológico de Murcia
Hueso
4 x 2 cm aprox



Manilla o remate de rueca para el hilado. La pieza está muy fragmentada y sólo se conserva uno de los extremos, de sección troncocónica, y una marcada moldura que separaba esta parte del resto la pieza. El fragmento conservado cuenta con decoración de círculos incisos que se distribuyen en tres bandas horizontales separadas por líneas incisas. El interior es hueco. No conserva restos de policromía.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédita.

MGR

180] PIEZA DE TELAR

Jardín de San Esteban, Murcia
Sector C, espacio 110. 6027-13
Museo Arqueológico de Murcia
Hueso
6, 5 x 2 cm aprox

Manilla o remate de rueca para el hilado. La pieza, fragmentada en uno de sus extremos, se divide en tres cuerpos cilíndricos, separados entre sí por tres marcadas molduras. Cada parte está decorada con círculos concéntricos que se distribuyen de forma diferente: en el cuerpo superior forman una cenefa dispuesta en horizontal. En la parte intermedia, los motivos circulares están unidos en grupos de siete mientras que en la parte inferior forman una hilera irregular, aunque el dibujo no se completa porque coincide con la parte no conservada.

El interior de la pieza es hueco para poder encajar la varilla de la rueca. No conserva restos de policromía.

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédita.

MGR



181 | PIEZA DE TELAR

Castillo de Lorca.
MAM/CE/0000- 0199/004.
Museo Arqueológico de Murcia.
Hueso
4 x 2 cm aprox.



Manilla o remate de rueca para el hilado. La pieza se divide en dos cuerpos, el superior tiene forma cilíndrica y el inferior troncocónica, con unas incisiones marcadas en la parte superior. El interior de la pieza es hueco para poder encajar la varilla de la rueca. Se han documentado ejemplares similares, que varían en su tamaño y en los elementos decorativos empleados. La mayoría de las veces estas piezas se dividen en varios cuerpos o secciones que adoptan formas troncocónicas, globulares o cuadradas, estando estas secciones generalmente delimitadas por marcadas molduras. Hay una gran cantidad de modelos y formas sin que por el momento se haya establecido una tipología. Muchas piezas están decoradas con incisiones que forman círculos concéntricos y series de líneas y algunos ejemplares presentan restos de pintura, siendo en algunos todavía visible la policromía en color rojo.

Estas piezas han sido presentadas como mangos de puñal, piezas de ajedrez o contenedores de khol pero en realidad se trata de piezas de hilado (Torres, 1986, pp. 331- 351). Su aparición en yacimientos andalusíes es bastante frecuente en contextos de los siglos XII y XIII, como es el caso de los procedentes de Mértola (VVAA, 2014, cat. 63, p. 145), Alarcos (Zozaya, 1995, nº 46, p. 214), Valencia (Bazzana, 1992, fig 100), Torre Grossa, Jijona, Alicante (Azúar, 1985, p. 116, LIX).

La frecuente aparición de este tipo de objetos en diferentes yacimientos murcianos de los siglos XII y XIII, indica la importancia que la actividad sericícola tuvo en esta región y, aunque los textiles producidos no llegarían a alcanzar la calidad y fama de los textiles almerienses del período almorávide, es más que probable que la producción de seda y el trabajo del hilado adquirieran un creciente protagonismo en este período (Robles, 2008, p. 380; Eiroa, 2017, pp. 22- 31; 74- 75).

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédita.

MGR

182] PIEZA DE TELAR. TORRE DE RUECA

Calle Fuensanta, Plaza Apóstoles, Murcia

MAM/DA/1989-1992/0003/00/9

Museo Arqueológico de Murcia

Hueso

4 x 2 cm aprox

Torre de rueca de sección troncocónica en la que se diferencian dos cuerpos delimitados por una marcada moldura. Ambos extremos presentan en la parte superior líneas incisas muy finas. La parte superior es un poco más ancha y en la inferior hay un orificio. En otros ejemplares similares se han documentado este tipo de orificios: quizás se trataba de piezas que tenían un uso específico dentro del proceso del hilado.

DATACIÓN

Siglos XII- XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Inédita.



MGR

183] PIEZA DE TELAR. TORTERA

Castillo de Lorca
MAM/CE/0000- 0199/002.
Museo Arqueológico de Murcia
Hueso
4 x 2 cm aprox



Tortera. Pequeño disco circular de hueso con orificio central. La superficie está muy desgastada lo que no permite identificar si tenía algún tipo de decoración incisa. Estas piezas, que han sido erróneamente interpretadas como botones, están relacionadas con los procesos de hilado manual, colocándose como tope del huso para que el hilado fuese más rápido y eficaz. En Murcia han aparecido, muchas veces junto a torres de rueca, en yacimientos medievales, con una amplia cronología que va desde el siglo XII al XV (Eiroa, 2009, pp. 126- 129; *id.*, 2017, pp. 76- 77; Pozo, 1999, pp. 214- 215 entre otros).

DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédito.

MGR

184] PIEZA DE TELAR. TORTERA

Garaje Villar, Murcia
MAM/DA/1989-0054/34-44-2
Museo Arqueológico de Murcia
Hueso
4 x 2 cm aprox



Tortera. Pequeño disco circular de hueso con orificio central, alrededor del que se practicaron líneas incisas. Este sutil elemento decorativo es frecuente en este tipo de piezas, como en los ejemplares documentados en las excavaciones en el Castillo de Tirieza, Lorca (siglo XIV) (Eiroa, 2011, pp. 76- 77), en el Castillo de Lorca (siglos XII- XIII), o los procedentes de los niveles medievales del Teatro Romano de Cartagena (siglos XII- XIII) (Martín, 2009). En la medina de Murcia, han aparecido con bastante frecuencia y a veces también incorporan como motivo decorativo, pequeños círculos concéntricos alrededor del disco, como es el caso de los aparecidos en la Calle Raimundo de los Reyes, y en la calle San Antonio, con igual cronología.

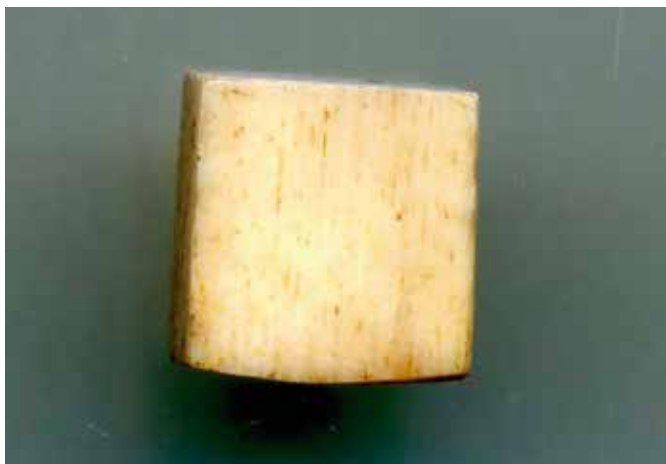
DATACIÓN
Siglos XII- XIII.

Inédito.

MGR

185] DADO

Castillo de Lorca
3333
Museo Arqueológico Municipal de Lorca
Hueso.
0.7 cm por 0.64 cm. Peso 0.80 gr



Dado de forma cúbica elaborado en hueso de color beige que presenta las caras perfectamente talladas y pulidas, sin la numeración. El hecho de que no estén presentes los números hace pensar que es una pieza inacabada. En el mismo contexto arqueológico que este dado se halló una pieza para la elaboración de fichas, lo que evidencia la presencia de un taller de producción de piezas de hueso para el juego en el barrio de Alcalá del castillo de Lorca, fechado entre mediados del siglo XIII y los inicios del siglo XIV.

La presencia de este tipo de talleres está constatada en otras fortalezas como el castillo francés de Apcher (Chazottes, 2012) o las fortificaciones navarras de Ausa y Mendikute (Alvaro *et alii*, 2017).

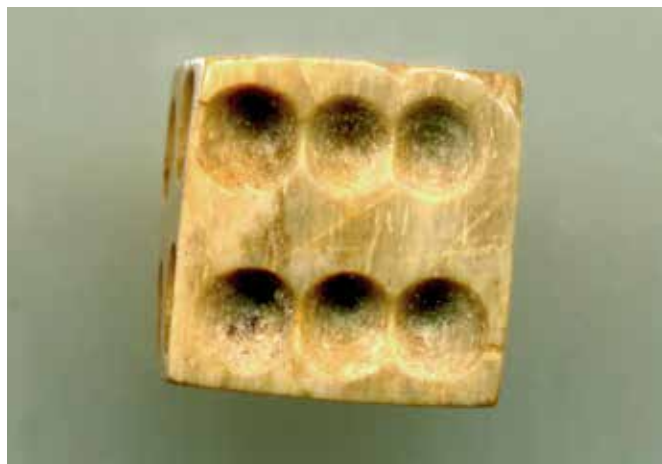
DATACIÓN
Siglos XIII-XIV.

Inédito.

AMR

186] DADO

Castillo de Lorca
3436
Museo Arqueológico Municipal de Lorca
Hueso
0.67 cm por 0.67 cm. Peso 0.52 gr



Dado elaborado en hueso. Forma cúbica de color beige con las seis caras cuadrangulares talladas y pulidas, donde se han realizado las diferentes perforaciones que indican la numeración del uno al seis. Los orificios son cónicos y debieron ser realizados con un objeto punzante. La esquina entre las caras con uno, tres y cinco orificios está deteriorada.

DATACIÓN
Segunda mitad del XII y primera mitad del siglo XIII.

Inédito.

AMR

187] PEINE DE TELAR

Jardín de San Esteban, Murcia

JES/2011-0004/00/00056.

Museo Arqueológico de Murcia

Bronce

Longitud: 6,2 cm; alto: 3,7 cm; grosor: 0,4 cm (hoja); longitud: 3,6 cm; grosor: 0,5 cm (asidero)



Pieza de bronce, compuesta por dos láminas de metal, con forma semicircular. Dichas láminas terminan en forma dentada y se unen en la parte superior, mediante un remache, a un asidero alargado acabado en forma rectangular. La decoración incisa de la pieza es llamativa: presenta en sus dos caras formas polilobuladas que engloban elementos vegetales, geométricos y lo que parecen unas manos humanas, visibles por el buen estado de conservación de la pieza.

Por su morfología puede interpretarse como un peine de telar. Basándonos en esta primera afirmación, se emplearía para el trabajo textil, junto con otros objetos como el templén, las agujas y las tijeras. Sería utilizado, por tanto, para tejer la urdimbre que pasaba a través del filo dentado en el que termina la hoja o lámina. Posiblemente, estaría insertado en un mango de madera; sin embargo, el asidero que presenta este peine se caracteriza por no acabar en forma apuntada, sino rectangular y dentada, pudiendo tener otra función.

Fue hallada durante las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Conjunto Arqueológico de San Esteban, en el año 2009, concretamente en una unidad estratigráfica de relleno del

andén sur del Recinto III, interpretado como un amplio espacio residencial; la presencia de fragmentos cerámicos del siglo XIII en la misma UE permitió su datación (Robles y Sánchez, 2011, sp.).

Existen piezas similares, como un peine de telar recuperado en el mismo contexto arqueológico, el Arrabal de la Arrixaca, concretamente en la calle Yesqueros (Murcia); que conservaba restos de un posible mango de madera y fue datado en la segunda mitad del siglo XII (Robles y Navarro, 1999, p. 578). Otro ejemplo es el peine hallado en el *Ribāt da Arrifana* (Algarve), del siglo XII y de aspecto más tosco (Gomes, 2007, p. 98). También se ha publicado otro peine de telar, recuperado en Liétor (Navarro y Robles, 1996, p.73), aunque presenta algunas diferencias: mayores dimensiones, asidero apuntado, y se adscribe a un periodo anterior (ss.X-XI).

DATACIÓN

Siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Robles, 2017, p. 79.

IMC

188] MOLDE DE FUNDICIÓN

Jardín de San Esteban, Murcia
JES/2011-0004/00/00055
Museo Arqueológico de Murcia
Piedra arenisca
10 x 5 cm

Fragmento de molde de fundición con incisiones en ambas caras. Se trata de una de las dos valvas que conformarían un molde para elaborar objetos metálicos. La pieza tiene forma rectangular y se encuentra parcialmente fragmentada en dos de sus esquinas, donde se observan los restos de dos perforaciones circulares que han quedado partidas por la rotura de la pieza y que servirían para introducir una varilla que uniría las dos valvas.

Frente a lo que suele ser habitual, este molde de fundición está grabado por las dos caras. Con una de ellas se obtendrían dos anillos de diferente diámetro seccionados longitudinalmente en sentido perpendicular al dedo, como sucede en todos los moldes de anillos andalusíes conocidos (Labarta 2017, p. 76). En la cara opuesta se encuentra el negativo de un amuleto circular con incisiones de carácter epigráfico. El texto aparece distribuido en la parte central y en una orla circular que lo rodea, lo que le confiere un aspecto monetiforme. En la parte superior dos círculos a modo de óculos que interrumpen la leyenda circular y un pequeño triángulo entre ellos constituyen los únicos elementos no epigráficos.

A partir de los amuletos conservados en los que pueden verse

los grabados en positivo, se ha podido determinar que existen algunos con textos reales, como parece ser el caso del elaborado con este molde, pero también hay otros que presentan epigrafías simuladas, signos pseudoepigráficos o abreviaturas de palabras. Estos textos suelen ser, por lo general, de difícil lectura e interpretación.

Es posible que la otra valva, pareja y simétrica a esta, estuviera también grabada por ambos lados de forma que, con un único molde, según utilizaran una cara u otra, pudieran obtener anillos o un amuleto. Así, el amuleto resultante llevaría inscripciones en anverso y reverso como suele ser habitual. En cualquier caso, la pieza fue muy bien aprovechada al permitir obtener con un solo molde objetos distintos (Gaspariño, 2010-2014).

DATACIÓN

S. XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Robles, 2017, pp. 78-79.

CDB



189] ARMAMENTO ALMOHADE: PUNTAS DE FLECHA, PUNTAS DE LANZA, ESPADA CORTA, CUCHILLO, NUEZ DE BALLESTA Y PROYECTIL

Alarcos, Ciudad Real

CE003008, CE003016, CE003012, CE003010, CE020453, CE000213, CE100000, CE100001, CE020461, CE001214, CE003001, CE000928, CE020456, CE020509, CE020445.

Museo de Ciudad Real

Hierro, hueso

CE003008 (L: 4,8 cm), CE003016 (L: 5,1 cm), CE003012 (L: 4 cm), CE003010 (L: 4,8 cm), CE020453 (L: 6,3 cm), CE000213 (L: 8,5 cm), CE100000 (L: 7,6 cm), CE100001 (L: 7,5 cm), CE020461 (L: 13,7; A:3,2 cm), CE001214 (L: 58; A: 6,3 cm), CE003001 (L: 50; 6,2 cm), CE000928 (DM: 2,8 cm), CE020456 (L: 42,5 ; A: 4,7 cm), CE020509 (L: 17,4; A: 3 cm), CE020445 (DM: 2,6 cm).

Armamento hallado en el contexto de la Batalla de Alarcos que tuvo lugar el 19 de julio de 1195 entre las tropas cristianas y musulmanas, en la que resultaron vencedoras estas últimas.

La mayor parte de este material apareció en la fosa de fundación de la muralla que se encontraba abierta en el momento en el que se produjo el ataque almohade y que fue utilizada como fosa de enterramiento de animales y humanos, probablemente cristianos, que se encontraban en las proximidades. La mayoría de estos cadáveres aparecieron con las armas incrustadas. En el armamento no se distingue su procedencia pues existe una interrelación de ambas culturas y un proceso de asimilación de formas y gustos. Todo el armamento aquí seleccionado se encuadra dentro de las denominadas armas ofensivas, formado por puntas de flecha de cabeza piramidal con espiga para su fijación, de sección cuadrada y triangular. Debido a su funcionalidad y fácil fabricación debieron ser muy usuales.

Otra tipología presente en este conjunto es la de punta piramidal de sección cuadrada y traza romboidal, modelo predominante entre el material localizado en el contexto de la batalla. Esta tipología podría considerarse polivalente pues habría sido utilizado tanto como punta de flecha como punta de saeta para ballesta.

De ballesta es la nuez realizada en hueso. Esta pieza se sitúa en el interior del tablero para actuar como disparador. Aunque no ha aparecido en el contexto de la batalla es contemporánea pues las fuentes literarias recogen la difusión que tuvo la ballesta a lo largo del siglo XII.

La tipología de puntas de lanza es variada y a pesar de ser de tamaños diferentes presentan como rasgo común la nervadura axial y el empuñe tubular. Las de mayor tamaño se han relacionado con la infantería cristiana.

La espada corta, situada a medio camino entre la espada y el cuchillo, probablemente fue utilizada por la infantería. El cuchillo, de hoja ovalada, no se considera un arma sino un utensilio destinado a uso personal de los combatientes. La bola de hierro se ha identificado con un proyectil lanzado por honderos (Zozaya, 1995; Lintz y Détery, 2014).

DATACIÓN

1195 y hacia 1200 la nuez de ballesta.

MEAS





BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

AL-DĀHABĪ (m. 748/1348), *Siyar a'lām al-nubalā'*, varios editores, 23 vols. Beirut, 1985.

IBN ABĪ ZAR, *Rawd al-quirtas*, A. Huici Miranda (trad.). Valencia, 1964.

IBN AL-ATĪR, *Annales du Magreb et de l'Espagne*, E. Fagnan (trad. Parcial). Alger, 1898.

IBN 'IDĀRĪ, *Kitāb al-bayān al-mugrib fī aḥbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, G.S. Colin y E. Lévi-Provençal (eds.), 2 vols., Leiden, 1948-1951; E. Fagnan (trad. Parcial, basada en la ed. de R. Dozy), 2 vols. Argel, 1901-1904.

IBN 'IDĀRĪ, *Al-Bayān al-mugrib*, t. III, E. Lévi Provençal (ed.). París, 1930.

IBN 'IDĀRĪ, *Al-Bayān al-mugrib*, t. IV, I. 'Abbās (ed.). Beirut, 1967. (BM).

AL-DĀBBĪ, *Buḡyat al-multamis fī ta'rīj riḡāl ahl al-Andalus*. El Cairo, 1967.

AL-MARRĀKŪŠĪ, 'Abd al-Wāḥid, *Al-Mu'yib fī taljīš ta'rīj al-Maḡrib*, Muḥammad Zaynuhum Muḥammad 'Azab (ed.). El Cairo, 1994, R. Dozy (ed.), 2ª ed. Leiden 1881; A. Huici Miranda (ed.). Tetuán, 1955.

IBN AL-ABBĀR, *Al-Ḥullat al-Sayrā'*, Ḥasan Mu'nīs (ed.). El Cairo, 1985.

IBN AL-ABBĀR, *Mu'yam aṣḡāb al-qāḍī Abī 'Alī al-Ṣadaḡī*, F. Codera (ed.). Madrid, 1886.

IBN AL-ABBĀR, *Al-Takmila li-kitāb al-Ṣila*, F. Codera (ed.), 2 vols.. Madrid, 1886 (B.A.H., t. V-VI).

IBN JALDŪN, *Kitāb al-'ibar wa-dīwān al-mubtada' wa-ljabar fī ta'rīj al-'arab wa-l-barbar wa-man 'āšara-hum min dawī al-sultān al-akbar (Muqaddima)*, Jalīl Ṣaḡāda y Suhayl Zakār (eds.). Beirut, 2000.

IBN JALDŪN *al-Muqaddima*, ed. Dār al-Kutub al-'ilmīya, Beirut, 2006; F. Ruiz Girela (trad. española), *Introducción a la Historia Universal (al-Muqaddima)*. Córdoba, Almuzara, 2008.

IBN JALLIKĀN, *Wafayāt al-a'yān wa-anbā' abnā' al-zamān*, ed. *Iḡsān 'Abbās*, 8 vols. Beirut, 1971-2.

IBN AL-JAṬĪB, *al-Iḡāta fī ajbār Garnāḡa*, vol. II, 'Abd Allāh 'Inān (ed.). El Cairo, 1974.

IBN AL-JAṬĪB, *Kitāb a'māl al-a'lām fī man būyi'a qabl al-iḡtilām min mulūk al-Islām*, E. Lévi-Provençal (ed. Parcial con introd. y notas), *Histoire de l'Espagne musulmane (Kitāb a'māl al-a'lām)*. Rabat, 1934; reed. Beirut, 1956. Tb. Sayyid Kasrawī Ḥasan (ed.). Beirut, 2003.

IBN ṢĀḤĪB AL-ṢALĀ, *al-Mann bi-l-Imāma (Ta'rīj bilād al-Magrib wa-l-Andalus fī 'ahd al-muwaḡidīn)*, 'Abd al-Hādī al-Tāzī, Dār al-Garb al-Islāmī (ed.), Túnez, 1964 (4ª ed., 2012); A. Huici Miranda (trad. con Estudio preliminar e índices). Valencia, Anúbar, 1969.

IBN SA'ĪD, *Al-Mugrib fī ḡulā l-Magrib*, Ṣāliḡ Qayf (ed.), 2 vols. El Cairo, 1953-55.

IBN 'ŪBAYR: *A través del Oriente (Riḡla)*, F. Maíllo Salgado (ed.). Madrid, 2007.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA A. 2006: *Espacios vitales en las tres culturas* (catálogo de la exposición). Murcia, Ayuntamiento de Murcia.

ABULAFIA, D., 1987: *Italy, Sicily and Mediterranean, 1100-1400*. London, Variorum Reprints.

ACIÉN ALMANSA, M., 1996: "Cerámica y propaganda en época almorávide". *Arqueología Medieval*, 4, pp. 183-191.

ADLY, H. M., 2007-2008: "A Study on Islamic Human Figures Representation in Light of a Dancing Scene", Aga Khan Program for Islamic Architecture (AKPIA/MIT), published in 2007/08 AKPIA@MIT visiting fellows, Studies in Architecture, History & Culture.

AGUILAR SEBASTIÁN, V., 2016: "Identidad y vida intelectual en la Murcia de Ibn Mardaniš". En M.A. Manzano y RT. El Hour (eds.), *Política, sociedad e identidades en el Occidente islámico (siglos XI-XIV)*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 13-41.

ALUBUDI, J., 1994: "Dos viajes inéditos de Ṣafwān b. Idrīs". *Sharq al-Andalus*, 10-11, pp. 211-244.

ALUBUDI, J., 2001: "Ṣafwān b. Idrīs (561-1165/598-1202). Poeta de Murcia del siglo XII". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid*, 23, pp. 9-39.

ALMAGRO BASCH, M.; CABALLERO ZOREDA, L; ZOZAYA STABEL-HANSEN, J; ALMAGRO, A., 2002: *Qusayr 'Amra. Residencia y baños omeyas en el desierto de Jordania*. Granada, El Legado andalusí.

ALVARO, K.; TRAVÉ, E; LÓPEZ, M.D., 2017: "Los dados de Ausa y Mendikute (s. XIII-XIV): La elaboración de objetos lúdicos en hueso en algunas fortificaciones medievales del territorio guipuzcoano". *Munibe*, 68, pp. 273-288.

AMO, B., 2009: Murcia, Leyenda y Misterio. Murcia, Ed. Nemira.

ANDREU MARTÍNEZ, M. A., 1997: "Restos de viviendas islámicas en la calle Polo de Medina de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 6. (terceras Jornadas de Arqueología Regional. 4-8 Mayo 1992). Murcia, CARM, pp. 385-391.

ARIÉ, R. 1995: "Viajeros de Occidente a Oriente". En M.J. Viguera y C. Castillo Castillo (eds.), *Al-Andalus y el Mediterráneo*. Granada, Ed. Lunwerg, pp. 185-193.

AZUAR RUIZ, R., 1985: *Castillo de la Torre Grossa*, Jijona. Alicante, Diputación provincial de Alicante.

AZUAR RUIZ, R., 1986: "Apunte para un ensayo de evolución cronotológica de la redoma hispanomusulmana". En J. Zozaya (coord.), *II Coloquio Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*. Toledo, Ministerio de Cultura, pp. 185-191.

- AZUAR RUIZ, R., 1989: *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert y Diputación Provincial de Alicante.
- AZUAR RUIZ, R., (dir.) 1994: *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante.
- AZUAR RUIZ, R., 1998: "Alfares y Testares del Sharq al-Andalus (siglos XII-XIII)". *Monografies d'Arqueologia Medieval i Postmedieval*, 4, pp. 57-71.
- AZUAR RUIZ, R., 2004: "Rutas y comercio de al-Andalus con las repúblicas italianas de Génova, Pisa y Amalfi, durante los siglos XI al XIII". *En Rotte e porti del Mediterraneo dopo la caduta dell'Impero romano d'Occidente* (Genova, 18 y 19 junio 2004). Roma, Rubbetino, pp. 77-105.
- AZUAR RUIZ, R., 2005: "Una necesaria revisión de las cerámicas andalusíes halladas en Italia". *Arqueología y Territorio Medieval*, 12, pp. 175-196.
- AZUAR RUIZ, R., 2008a: "Ataifor de la nave". En *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Catálogo*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 274-275, fig. 81.
- AZUAR RUIZ, R., 2008b: "Redoma". En *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Catálogo*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 276-277, fig. 82.
- AZUAR RUIZ, R., 2009: "Al-Andalus. Una nueva potencia marítima (siglos VIII-XIII)". *Arqueología náutica mediterránea. Monografies del CASC*, 8, pp. 567-583.
- AZUAR RUIZ, R., 2010: "De nuevo sobre el mercado de producciones cerámicas entre Al-Andalus y las Repúblicas de Génova y Pisa (Siglo XI d.C.)". *Arqueología Medieval*, 11, pp. 61-68.
- AZUAR RUIZ, R., 2012: "Cerámicas en 'verde y manganeso', consideradas norteafricanas, en al-Andalus". *Arqueología y Territorio Medieval*, 19, pp. 59-89.
- AZUAR RUIZ, R., 2016: "Arqueología de las rutas, pecios y fondeaderos islámicos de las costas de Tudmir (ss. VIII-XIII)". *Tudmir. Revista del Museo Santa Clara*, 4, pp. 7-26.
- AZUAR RUIZ, R., 2018: "Arqueología de la taifa talasocrática de Denia y el Mediterráneo". En B. Sarr (ed.), *ṬAWĀ'IF. Historia y Arqueología de los reinos taifas*. Granada, Alhulia, pp. 243-271.
- BAER, E., 1999: "The Human Figure in Early Islamic Art: Some Preliminary Remarks". *Muqarnas: An Annual on Islamic Art and Architecture*, 16, pp. 32-41.
- BAÑOS SERRANO, J., 1993: "El castillo de Alhama de Murcia y su poblamiento rural en la Edad Media. Datos para su estudio". En *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante, tomo II, pp. 423-433.
- BARCELÓ, C., 1977: "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia". En *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*. Zaragoza, Anúbar, vol. II, 175-186.
- BARCELÓ, C., 1992: "Inscripción árabe valenciana de época almorávide". *Al-Qantara*, 13, pp. 540-543.
- BARCELÓ, C., 1998: *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*. Valencia, Universitat de València, 2 vols.
- BARCELÓ, M., 1998: "Esperando a los al-Murābiṭūn". En C. Laliena Utrilla y J. F. Utrilla (eds.), *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 61-66.
- BARCELÓ JIMÉNEZ, J.; TORRES FONTES, J., 1983: *Murcia, ayer y hoy*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- BAUDEN, F., 2010: "Due trattati di pace conclusi nel dodicesimo secolo tra i Banū Gāniya, signori delle isole Baleari, e il comune di Genova". En N. Martínez de Castilla (ed.) *Documentos y manuscritos árabes del occidente musulmán medieval*, Ductus 2. Madrid, CSIC, pp. 33-86.
- BAZZANA, A., 1979: "Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale". *Melanges de la Casa de Velázquez*, 15, pp. 135-185.
- BAZZANA, A., 1984: "El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia) estudio de su cerámica". *Noticiario arqueológico hispánico*, 18, pp. 255-339.
- BAZZANA, A., 1992: *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid, Casa de Velázquez, 2 vols.
- BAZZANA, A.; LERMA, J.V., 1992: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia.
- BEHRENS-ABOUSEIF, D., 1993: "Muqarnas". En P. Bearman, Th. Bianquis, C. E. Bosworth, E. van Donzel y W. P. Heinrichs (eds.), *Encyclopedie de L'Islam, nouvelle édition*. Leiden, Brill, tomo II.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2013: "Barcino, de colònia romana a sede regia visigoda, medina islàmica i ciutat comtal: una urbs en transformació". *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 9, pp. 16-118.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P., 1972: *Numismática de la Edad Media y de los Reyes Católicos*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- BELLÓN AGUILERA, J., 2013: "El recinto inferior del Portazgo, Murcia: una venta bajomedieval en el camino de Murcia a Cartagena". En *Actas del XII Simposio Internacional de Mudéjarismo*. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 245-261.
- BENENTE, F.; CAPELLI, C.; GAVAGNIN, S.; RICARDI, M^a P., 2002: "Caratterizzazione archeometrica e diffusione in Liguria della ceramica a cobalto e manganese". En *Atti dei Convegni Internazionali della Ceramica-Albisola, XXXV*. Albisola, Centro Ligure per la Storia della Ceramica, pp. 103-111.
- BENITO DE LOS MOZOS, F., 2017: *La plata almorávide y postalmorávide: El quirate*. Manuso, 7, Madrid.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M.G., 1993: "Avance sobre la actuación ar-

queológica de urgencia en la muralla islámica del pasaje de Zabalburu, Murcia". En *Memorias de Arqueología 4. (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 320-328.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M.G., 1996: "La muralla medieval del pasaje de Zabalburu (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 5 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional. 4-7 Junio de 1991)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 436-478.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M.G., 1999: "Informe preliminar sobre el solar de la calle Raimundo de los Reyes, 5-7 de Murcia". En *Memorias de Arqueología 9 (Sextas Jornadas de Arqueología Regional. 24 al 27 Abril 1995)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 517-521.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M.G., 2002: "Casas y cementerios islámicos en Murcia. El solar nº 1-3 de la Plaza de Santa Eulalia". En *Memorias de Arqueología 10 (Séptimas Jornadas de Arqueología Regional. 14-17, Mayo, 1996)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 573-594.

BERNABÉ GUILLAMÓN M.G.; MANZANO MARTÍNEZ J., 1995: "Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La calle Cánovas del Castillo (1987-1988)". En *Memorias de Arqueología 3 (Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 294-317.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M.; MANZANO MARTÍNEZ, J.A.; RUIZ PARRA, I.; SÁNCHEZ PRAVIA, J.A.; MUÑOZ CLARES, M., 1999: "Excavaciones arqueológicas en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, antiguo seminario de San Fulgencio". En *Memorias de Arqueología, 9 (Sextas Jornadas de Arqueología Regional. 24 al 27 Abril 1995)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 617-664.

BERNAL PASCUAL, F.; CALBUIG JORDÁN, R., 1995: "Restos de una vivienda islámica en la calle San Nicolás, nº 27, Murcia". En *Memorias de Arqueología 3 (Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 320-328.

BERNAL PASCUAL, F.; JIMÉNEZ CASTILLO, P., 1993: "Excavaciones arqueológicas de urgencia: Calle Montijo, nº 8 (Murcia). Memoria preliminar". En *Memorias de Arqueología 4 (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 390-401.

BERTI, G., 2002: "La ceramica tunisia "a cobalto e manganese in Toscana". En *Atti dei Convegni Internazionali della Ceramica- Albisola*, XXXV. Albisola, Centro Ligure per la Storia della Ceramica, pp. 89-102.

BERTI, G.; GELICHI, S., 1995: "Mille chemins ouverts en Italie". En *Le Vert & Le Brun. De Kairouan à Avignon, céramiques du X^e au XV^e siècle*. Marseille, Réunion des Musées Nationaux, pp. 129-163.

BERTI, G.; GELICHI, S.; MANNONI, T., 1997: "Trasformazioni tecnologiche nelle prime produzioni italiane con rivestimenti vetrificati (secc.

XII-XIII)". En *La Céramique Médiévale en Méditerranée. Actes du VI^e congrès de l'AIECM2*. Aix-en-Provence, 1995. Aix-en-Provence, Narration, pp. 383-403.

BERTI, G.; CAPELLI, C.; CABELLA, R., 2009: "Le importazioni dalla Penisola Iberica (Al-Andalus) e dalle Isole Baleari tra i bacini di Pisa (secoli X-XII)". En *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*. Ciudad Real, AEAM, pp. 81-88.

BERTI, G.; MANNONI, T., 1997: "Céramiques de l'Andalousie décorées en « verte y manganese » parmi les « bacini » de Pise de la fin du X^e siècle". En *La Céramique Médiévale en Méditerranée. Actes du VI^e congrès de l'AIECM2*. Aix-en-Provence, 1995. Aix-en-Provence, Narration, pp. 435-437.

BERTI, G.; TONGIORGI, L., 1972: "Ceramiche a cobalto e manganese su smalto bianco (Fine XII-inizio XIII secolo)". En *Atti dei Convegni Internazionali della Ceramica – Albisola*, V. Albisola, Centro Ligure per la Storia della Ceramica, pp. 149-184.

BERTI, G.; TONGIORGI, L., 1981: *I bacini ceramici medievali delle chiese di Pisa*. Roma, L'Erma di Bretschneider.

BERTI, G.; ROSSELLÓ BORDOY, G.; TONGIORGI, L., 1986: "Alcuni bacini ceramici di Pisa e la corrispondente produzione di Maiorca nel secolo XI". *Archeologia Medievale*, 13, pp. 97-115.

BERTI, G.; GARCÍA PORRAS, A., 2006: "A propósito de "Una necesaria revisión de las cerámicas andalusíes halladas en Italia". *Arqueología y Territorio Medieval*, 13, pp. 155-195.

BLOOM, J.M., 1988: "The Introduction of the Muqarnas into Egypt", *Muqarnas: An Annual on Islamic Art and Architecture*, 5, pp. 21-28.

BOSCH VILÀ, J., 1977: "¿Mocárabes en el arte de la taifa de Almería?". *Cuadernos de Historia del Islam*, 8, pp. 139-160.

BOTÍAS, A., 2013: *Murcia, secretos y leyendas II*. Murcia, Diego Marín.

BUENDÍA ORTUÑO, M., 2010: "Proceso de restauración del Ataífor de la Nave (s. XI) procedente de Escombreras: un caso práctico de conservación de materiales de procedencia subacuática". *Restauración: Revista internacional del patrimonio histórico*, 6, pp. 42-47.

BURESÌ, P.; EL AALLAOUI, H., 2013: *Gouverner l'Empire. La nomination des fonctionnaires provinciaux dans l'Empire almohade (Maghreb, 1224-1269)*. Madrid, Casa de Velázquez.

CAMPO, M.; ESTRADA-RIUS, A.; CLUA, M., 2004: "Guía Numismática". En *Museo Nacional d' Art de Catalunya*. Barcelona, MNAC.

CANTO GARCÍA, A., 2004: "Introducción a la moneda islámica en al Andalus". En A. Canto García y T. ibn Hāfīz Ibrāhīm (coords.), *Moneda andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda*. Madrid. Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, pp.129-142.

CANTO GARCÍA, A. J., 2017: "Tesorillo de dinares". En S. Gilotte y Y. Cáceres Gutiérrez (eds.), *Al-Balat. Vida y guerra en la frontera de al-Andalus (Romangordo, Cáceres)*. Cáceres, Junta de Extremadura, pp. 204-206.

CANTO GARCÍA, A.; IBRĀHĪM, T., 2004: *Moneda andalusí: la colección*

del Museo de la Casa de la Moneda. Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

CAPELLI, C., CABELLA, R., 2006: "La contribución del análisis mineral-petrográfico en el estudio de las cerámicas medievales mediterráneas". En R. Carta (coord.), *Arqueometría y arqueología medieval*. Granada, Universidad de Granada, pp. 57-62.

CARA BARRIONUEVO, L., 1990: *La Almería islámica y su alcazaba*. Almería, Cajal.

CARMONA ÁVILA, R; DELERY, C., 2014: "Jarre". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. París, Louvre Éditions, p. 346.

CARMONA GONZÁLEZ, A., 1986: "Sociedad y economía en la Cartagena andalusí". En J. Mas García (ed.), *Historia de Cartagena*. Murcia, Eds. Mediterráneo, tomo 5, pp. 343-365.

CARMONA GONZÁLEZ, A., 1996: "Las religiones monoteístas y la polémica de las imágenes en el culto", En *El legado de la escultura (1243-1811)*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp.18-20.

CARMONA GONZÁLEZ, A., 2000: "El saber y el poder: cuarenta biografías de ulemas levantinos de época de Ibn Mardaniš". En M.L. Ávila Navarro y M. Fierro (eds.), *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus X: biografías almohades II*. Madrid, CSIC, pp. 57-130.

CARMONA GONZÁLEZ, A., 2004: "Represión y abuso de poder en el régimen de Ibn Mardaniš". En M. Fierro (ed.), *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus XIV: De muerte violenta*. Política, religión y violencia en al-Andalus. Madrid-Granada, CSIC, 2004, pp. 321-346.

CARRILLO CALDERERO, A., 2012: "La influencia del arte sasánida en la decoración arquitectónica 'abbási: de la fragmentación de la trompa de esquina a la creación de un sistema de decoración tridimensional". *Boletín de Arte*, 32/33, pp. 91-115.

CARRILLO CALDERERO, A., 2014: "Architectural Exchanges between North Africa and al-Andalus: the introduction of *muqarnas*". *Journal of North African Studies*, 19 (A special issue on Facets of exchange between North Africa and the Iberian Peninsula), pp. 68-82.

CARRILLO CALDERERO, A., 2017: "The Beauty of the Power: Muqarnas, Sharing Art and Culture across the Mediterranean". *International Journal of History and Cultural Studies*, 3 (2), pp. 1-18.

CASTAÑO BLÁZQUEZ, T., JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2002: "Los baños árabes de San Lorenzo (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 12. Región de Murcia 1997*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 533-544.

CASTILLO MESEGUER, L., 1996: "Informe preliminar de la excavación: "Calle San Pedro – calle Aduana". En *Memorias de Arqueología 5 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional. 4-7 Junio de 1991)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 399-404.

CASTILLO, R.; MIÑANO, A. I., 2013: "Sistematización de la Carta Arqueológica Subacuática en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática". En *Arqueología Subacuática Española. Actas del I*

Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española. Cartagena- Cádiz, UCA Editores, pp. 906-922.

CHAZOTTES, M., 2012: "De l'os à l'objet: les traces d'un atelier de fabrication de dés à jouer en os à Apcher (F, Lozère), XI^e-XVII^e siècles" [en línea]. *Bulletin Instrumentum*, 36. pp. 41-43 <<http://www.instrumentum-europe.org/publications/bulletin-n36-dec-2012/>> [fecha de consulta: 19/06/2019].

CLÉMENT, F., 2008: "Les monnaies arabes et à légende arabe trouvées dans le Grand Ouest". *Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest*, 115-2, pp. 159-187.

CODERA Y ZADÍN, F., 1899: *Decadencia y desaparición de los Almorávides en España*. Zaragoza (ed. lit. de M^a J. Viguera Molins, Pamplona, Urgoiti Editores, 2004).

COLL, J., 2006: "La cerámica islámica dels segles XIII-XIV: les restes d'una cultura". En *I Jornadas de Recerca Històrica de Menorca*. Barcelona, Publicacions des Born, pp. 115-149.

CONSTABLE, O. R., 1997: *Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500*. Barcelona, Ediciones Omega.

CRESWELL, K.A.C., 1952: *The Muslim Architecture of Egypt*. Oxford, Clarendon Press.

CRUSAFONT I SABATER, M., 1982: *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval (785-1516)*. Madrid, Vico.

CUOMO DI CAPRIO, N.; FIORILLA, S., 1992: "Protomaioolica siciliana: rapporto preliminare sulla "Gela ware" e primi risultati delle analisi di microscopia ottica e al SEM/EDS". *Faenza*, 78, pp. 7-60.

CUTILLAS VICTORIA, B.; BAÑOS SERRANO J., 2018: "El Cabezo de la Fuente del Murtal de Alhama de Murcia: algunas reflexiones en torno a su valor patrimonial para la Región de Murcia". *Orígenes y Raíces. Revista de la Sociedad de Estudios Historiológicos y Etnográficos*, 11, pp. 43-46.

CUTILLAS VICTORIA, B., (e. p): "Nuevas investigaciones de la prehistoria reciente en el complejo arqueológico de la rambla de Algeciras (Alhama de Murcia/Librilla): perspectivas, trabajos y revalorización". En *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia.

DAHMANI, F., 2009: "Remarques sur quelques fragments de peinture murales trouvés a Murcie". *Tudmir*, 1, pp. 163- 176.

DALGALARRONDO, J.P., 2007: "La invención de una nación. La Edad Media en la "nación" franquista (1936-1939)" [en línea]. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*. San Miguel de Tucumán, Universidad de Tucumán <<https://www.academica.org/000-108/810>> [fecha de consulta: 23/11/2019].

DAOULATLI, A., 1994: "La céramique ifriqiyienne du VIII^e au XVI^e siècle". En *Coleurs de Tunisie. 25 siècles de céramique*. París, Institut du Monde Arabe, pp. 83-181.

- DAOULATLI, A., 1995: "La production vert et brun en Tunisie du IX^e au XII^e siècle. Étude historique et stylistique". En *Le Vert & Le Brun. De Kairouan à Avignon, céramiques du Xe au XVe siècle*. Marseille, Réunion des Musées Nationaux, pp. 69-89.
- DE BEYLIÉ, L., 1909: *La Kalaa des Beni-Hammad: une capitale berbère de l'Afrique du Nord au XI^e siècle*. Paris, E. Leroux.
- DE LOS RÍOS FERNÁNDEZ- VILLALTA, R. A., 1883: *Memoria de algunas inscripciones árabigas de España y Portugal*. Madrid, Fortanet.
- DEL RIVERO, C. M^a., 1949: "Reseña histórico-numismática del Reino de Murcia". *Hispania: Revista española de historia*, 37, pp. 566-595.
- DÉLÉRY, C., 2004: "Un reflejo de la Lorca islámica a través del estudio de la cerámica de cuerda seca encontrada en su entorno". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 2, pp. 167-176.
- DÉLÉRY, C., 2006: *Dynamiques économiques, sociales et culturelles d'al-Andalus à partir d'une étude de la céramique de cuerda seca (seconde moitié du X e siècle-première moitié du XIII e siècle)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Toulouse II- Le Mirail.
- DÉLÉRY, C., 2014., "Plat". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. Paris, Louvre Éditions, p. 417.
- DELGADO y HERNÁNDEZ, A., 2001: *Estudios de Numismática Árabe-Hispana, considerada como comprobante histórico de la dominación islámica de la Península* (ed. de A. Canto García y T. Ibrāhīm, Madrid, Real Academia de la Historia).
- DELGADO VALERO, C., 1996: "El arte de Ifrīqiya y sus relaciones con distintos ámbitos del mediterráneo: al-Andalus, Egipto y Sicilia". *Al-Qanṭara*, 17, pp. 291-311.
- DIEM, W., 2004: *The Living and the Dead in Islam. Studies in Arabic Epitaphs. I: Epitaphs as Texts*. Wiesbaden, Harrassowitz Verlag.
- DOMÉNECH BELDA, C., 2003: *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante.
- DORANDEU, G., 2014: "Dinar almorávide au nom de Muhammad b. Sa'd". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. Paris, Louvre Éditions, p. 180.
- DUPLESSY, J., 1956: "La circulation des monnaies arabes en Europe occidentale du VIII^e au XIII^e siècle". *Revue numismatique*, 5 série, XVIII, pp. 101-163.
- DUPLESSY, J., 1985: *Les Trésors monétaires médiévaux et modernes découverts en France*, suppl. I (751-1223). Paris, Bibliothèque Nationale.
- ECOCHARD, M., 1977: *Filiation de monuments grecs, byzantins et islamiques*. Paris, Geuthner.
- EIROA RODRÍGUEZ, J. A., 2006: *Antigüedades medievales*. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, Madrid, Real Academia de la Historia.
- EIROA RODRÍGUEZ, J. A., 2016: "El legado de Ibn Mardaniš". *Debates de Arqueología Medieval*, 6, pp. 247-258.
- EIROA RODRÍGUEZ, J. A., 2017: "El trabajo de la seda en Murcia durante la Edad Media". En *Seda. Historias pendientes de un hilo. Murcia. Siglos X- XX* (Catálogo de la exposición). Murcia, Editum, pp. 22- 32.
- EIROA RODRIGUEZ, J.A.; HABER URIARTE, M.; VALLALTA MARTÍNEZ, P.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A.; HERNÁNDEZ ROBLES, A.; CELMA MARTÍNEZ, M.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.L.; MUÑOZ ESPINOSA, M.A.; SALAS ROCAMORA, S.; MOLINA CAMPUZANO, M.I., 2019: "El conjunto arqueológico de San Esteban: aportaciones desde la investigación interdisciplinar". En *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural. Región de Murcia*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 41-51.
- EPALZA, M.; RUBIERA MATA, M., 1986: "La *sofra* (*sujra*) en el Shaṛq al-Andalus antes de la conquista catalano aragonesa". *Sharq Al-Andalus*, 3, pp. 33-37.
- ESPINOSA, A.; SAÉZ, F.; CASTILLO, R., 2006: *Puertos y navegación en las costas valencianas meridionales (s. I-X d C)*, BAR Internacional Series 1475. Oxford, Archaeopress.
- ETTINGHAUSEN, R.; GRABAR, O., 2000: *Arte y Arquitectura del Islam. 650-1250*. Madrid, Catedral.
- ETTAHIRI, A. S., 2014: "Fragmets de décor architectural". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. Paris, Louvre Éditions, pp. 202- 203, n^o 106- 109.
- FELIPE DE H., 1997: "Componentes de la población. Categorías sociales. La familia". En M^a J. Viguera Molins (coord.), *Historia de España de Menéndez Pidal: El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 341-381.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.V., 2002: "Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle San Nicolás, 15 con calle Cortés (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 11. Región de Murcia 1996*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp.501-508.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ F. V.; LÓPEZ MARTÍNEZ J. D., "Restos de viviendas islámicas en la calle Frenería de Murcia". En *Memorias de Arqueología 4 (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 342- 350.
- FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; ZAPATA PARRA, J.A.; CARRILLO MIÑANO, R., 2008: "Evolución constructiva de una vivienda andalusí a partir de la excavación de su salón Norte (intervención arqueológica en calle Victorio, número 6 de Murcia)". En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia. 7 al 4 de noviembre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp.323-326.
- FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; ZAPATA PARRA, J.A.; MUÑOZ SANDOVAL, M.I.,

- 2008: "Excavación arqueológica en el Antiguo Gobierno Militar, calle Alejandro Séiquer, número 14 de Murcia", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia. 7 al 4 de noviembre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 327-330.
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, A., 1993: "Muḳarbaš ou Muḳarbas". En P. Bearman, Th. Bianquis, C. E. Bosworth, E. van Donzel y W. P. Heinrichs (eds.) *Encyclopedie de L'Islam*. Nouvelle édition, Tomo VII. Leiden, Brill.
- FIERRO, M., 2005: "Doctrina y práctica jurídicas bajo los almohades". En P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los Almohades: problemas y perspectivas*. Madrid, CSIC, vol. II, pp. 895-935.
- FIERRO, M., 1995: "La falsificación de la Historia: Al-Yasa' B.Hazm y su Kitab al-Mugrib". *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes*, 16 (1), pp. 15-40.
- FLORES ESCOBOSA, I., 2011: "La fabricación de cerámica islámica en Almería: la loza dorada". *Tudmir, revista del Museo Santa Clara de Murcia*, 2, pp. 9-28.
- FLORES ESCOBOSA, I.; MUÑOZ MARTÍN, M^a.M., 1993: *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Granada. El Legado Andalusi.
- FLORES ESCOBOSA, I.; NAVARRO ORTEGA, A.N., 2012: "Moldes y cerámica dorada fabricada en Almería". En *I Congreso Internacional Red Europea de Museos de Arte Islámico. Actas*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 253- 270.
- FLORS, E. (coord.), 2009: *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón): Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el Medioevo*. Castellón, Diputació de Castelló (Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques, 8).
- FONTENLA BALLESTA, S., 1985: "Los dirhams almohades del tesoro de Cehegín (Murcia)". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 21, pp. 275-283.
- FONTENLA BALLESTA, S., 2007: *La circulación monetaria en el valle del Almanzora (Almería): edades antigua y media*, Lorca, Fajardo el Bravo.
- FONTENLA BALLESTA, S., 2013: "Nuevas aportaciones a la numismática del rey Lobo". *OMNI*, 6, pp. 143-145.
- FRANCÈS VAÑÓ, D., 2009: "Unes fraccions de dirhem inèdites de Muhammad ibn Sa'd, el rei Llop (542-567 H.)". *Acta Numismàtica*, 39, pp. 55-62.
- FRANCÈS VAÑÓ, D., 2012: *La moneda handusí en al-Andalus*. Montpellier, Ed. OMNI.
- FROMHERZ, A. J., 2013: *The Almohads. The Rise of an Islamic Empire*. Londres-Nueva York, I.B. Tauris.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R., 1992: "Contribución a la numismática de las taifas almorávides. Quirates de Muhammad ibn Sa'ad Mardaniš 542-567 H (1148-1172)". *Nvmisma*, 230, Madrid, pp. 81-82.
- GALÁN Y GALINDO, A., 2011: "Estudio sobre un fragmento de peine islámico". *Tudmir*, 2, pp. 29- 59.
- GALLARDO CARRILLO, J.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., 2006: "El urbanismo de la judería medieval de Lorca a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas (2004-2006)". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 4, pp. 129-152.
- GALLEGO GALLARDO, J., 1993: "Memoria de excavaciones de urgencia en C/ San Nicolás, 6, Riquelme (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 4. (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 352-380.
- GALLEGO GALLARDO, J.; RAMÍREZ SEGURA, J.A., 1990: "Memoria de las excavaciones de urgencia realizadas en la calle San Pedro, nº 21 (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 4. (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 382-387.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1989: "Las murallas islámicas de Murcia", En F. Flores Arroyuelo (ed.), *Murcia musulmana*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 199- 213.
- GARCÍA AVILÉS, A., 1995: "Kunst und Zensur in Sharq al-Andalus im 12. Jahrhundert: die Malereien von Dar al-Sugrà in Murcia und die Ideologie von Ibn Mardanish (1147-1172)". *Kritische Berichte*, 23 (4), pp. 16-24.
- GARCÍA AVILÉS, A., 1998: "Arte y poder en Murcia en la época de Ibn Mardanish (1147-1172)", en J. Bérchez Gómez, M. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, A. Serra Desfilis (coords.), *El Mediterráneo y el Arte Español (Actas del XI Congreso del CEHA, Valencia, Septiembre 1996)*. Valencia, Comité Español de Historia del Arte, pp. 31-37.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 1996: "El cerro de La Fuente del Murtal, Alhama de Murcia (1ª campaña 1991): poblado fortificado de transición Bronce Final/Hierro Antiguo en el eje de poblamiento Segura-Guadalestín (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 5 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional. 4-7 Junio de 1991)*. Murcia, Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 65-85.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; BAÑOS SERRANO, J., 1990: *Informe de la Prospección Arqueológica de la Presa de la Rambla de Algeciras*. Murcia, Archivo del Servicio Regional de Patrimonio Histórico, inédito.
- GARCÍA BUENO, A.; MEDINA FLÓREZ, V. J., 2001: "Zócalos hispanomusulmanes en el Palacio de Orive". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, Córdoba, pp. 113- 139.
- GARCÍA GARCÍA, F., 2010: "El soberano en al-Andalus". *Revista digital de iconografía medieval*, II (4), pp. 61-71.
- GARCÍA VILLANUEVA, I.; PASCUAL PACHECO, J., 2018: "Cerámica de l'etapa nord-africana a València". En J.V.Lerma (dir.), *L'argila de la mitja lluna. La ceràmica islàmica a la ciutat de València. 35 anys d'arqueologia urbana* (Catálogo de la exposición del Museu d'Història de València). Valencia, Ajuntament de València, pp. 193-232.
- GAROFALO, V., 2010: "A Methodology for Studying Muqarnas: The Extant Examples in Palermo". *Muqarnas*, 27(1), pp. 357-406.
- GASPAR REMIRO, M., 1905: *Historia de Murcia Musulmana*. Zaragoza, Andrés Uriarte.

- GASPARIÑO GARCÍA, S., 2010-2014: "Amuletos de al-Andalus" [en línea]. <<http://www.amuletosdeandalus.com>> [fecha de consulta: 18/09/2019].
- GASPARIÑO GARCÍA, S., 2015: *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales XIX, tomo 1*. Lorca, Fajardo el Bravo.
- GASPARIÑO GARCÍA, S., 2016: *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales XIX, tomo 2*. Lorca, Fajardo el Bravo.
- GILLOTTE, S., 2014: "La frontière à l'époque almoravide: le cas d'Albalat". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. Paris, Louvre Éditions, pp. 182-184.
- GILLOTTE S.; CÁCERÉS GUTIERREZ, Y.; JUAN ARÉS, J., 2014: "Un ajuar de época almorávide procedente de Albalat (Cáceres, Extremadura)". En *10th International Congress on Medieval Pottery in the Mediterranean (Silves, 2015)*. Silves, Câmara Municipal de Silves & Campo Arqueológico de Mértola, pp. 763-775.
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L. ; GIMÉNEZ ÁGUILA, P., 2019: *El libro de la Muela de Alhama de Murcia. La historia de un monte a través de sus caminos y senderos*. Murcia, Ayuntamiento de Alhama.
- GIORDANO, G., 2013: "El otro musulmán. Una aproximación a los mecanismos de su construcción a partir de la *Historia Arabum*" [en línea]. En *Actas de las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. <https://www.academica.org/000-010/65> [fecha de consulta: 13/10/2019].
- GIORGIO, M., 2017: "Circolazione e consumo di vasellame di importazione mediterranea a Pisa e nel contado nel Bassomedioevo (XI-XIV secolo)". En *Storie [di] Ceramiche, 3 - Importazioni mediterranee* -. Pisa, All'Insegna del Giglio, pp. 31-41.
- GIORGIO, M., 2018: "Was pottery a luxury in medieval Pisa? A preliminary analysis". *Medieval Ceramics Journal*, 37-38, pp. 89-103.
- GISBERT SANTONJA, J. A., 1998: "Safa amb Nau". En M. Miquel y M. Sala (coords.), *L'Islam i Catalunya. Catàleg*. Barcelona, Institut Català de la Mediterrània y Museu d'Historia de Catalunya, pp. 68-69.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 2003: "La producción cerámica en Daniya -Dénia- en el siglo XI", *Actas das 3.as Jornadas de Cerâmica Medieval e Pós-Medieval: Métodos e resultados para o seu estudo*, Oporto, Câmara Municipal de Tondela, pp. 61-77.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 2017: "Museu Arqueològic de la Ciutat de Dénia". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional. Número extraordinario 150 años de museos arqueológicos en España*, 35 (6), pp. 2094-2101.
- GISBERT SANTONJA, J. A., 2018: "Cerámicas del siglo XI, presentes en la Qal'a de los Banū Hammād (Argelia) y procedentes del entorno de Cairuán, Sabra y Cartago (Túnez), en Denia y en al-Andalus. Grupos 1 y 2". En B. Sarr (ed.), *ṬAWĀ'IF. Historia y Arqueología de los reinos taifas*. Granada, Alhulia, pp. 273-320.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BOLUFER I MARQUES, J.; BURGUERA SANMATEU, V., 1992: *La cerámica de Daniya- Dénia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII- XIII*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V., 1988: «Fichas Catálogo N.º 45, 59 y 60». En *Exposición de Arte, Tecnología y Literatura Hispano-musulmanes, II Jornadas de Cultura Islámica, Instituto Occidental de Cultura Islámica*. Teruel, Instituto Occidental de Cultura Islámica.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER I MARQUES, J., 1987: "La producción cerámica en Daniyya. El alfar islámico de la Avda. Montgó/Calle Teulada (Denia, Alicante)". En *A Cerámica Medieval no Mediterrâneo Occidental* (Lisboa, 1987). Mértola, Campo Arqueológico de Mértola, pp. 247-262.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER I MARQUES, J., 1992: *La cerámica de Daniya (Dénia). Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII y XIII*. Denia, Museo Arqueológico de la Ciudad de Denia.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER I MARQUES, J., 1995: "El registro cerámico de una ciudad árabe durante el primer tercio del siglo XIII. El arrabal de Daniya: El Fortí Denia-Alacant". En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*. Rabat, Institut National des Sciences de l'Archéologie et du Patrimoine, pp. 162-177.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S., 2003: "Producciones cerámicas en la Mértola islámica". En *VIIº Congrès International sur la céramique médiévale en Méditerranée, Tessaloniki, 11-16 octobre 1999*. Atenas, Caisse des Recettes Archéologiques, pp. 653-658.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S., 2004: *La cerámica islámica de Mértola: producción y comercio*. Tesis Doctoral [en línea]. < <https://eprints.ucm.es/7087/>> [fecha de consulta: 24/07/2109]. Madrid, Universidad Complutense.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S., 2005: "Cerámica a molde de época islámica". *Arqueología medieval*, 9, pp. 221-232.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S.; DÉLÉRY, C., 2002: *Cerâmica em corda seca de Mértola*. Mértola, Campo Arqueológico de Mértola.
- GÓMEZ MORENO, M., 1951: *Ars Hispaniae III: El Arte Árabe Español hasta los Almohades. Arte Mozárabe*. Madrid, Plus Ultra.
- GOMES, R. V.; GOMES, M. V. (cords.), 2007: *Ribāt da Arrifana. Cultura material e espiritualidade*. Aljezur, Associação de Defesa do Património Histórico e Arqueológico de Aljezur.
- GÓMEZ RÓDENAS, M. A., 2001: "Región de Murcia". En G. Mora, T. Tortosa Rocamora y Mª. A. Gómez, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Valencia. Murcia. Catálogo e índices*. Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 141-231.
- GONÇALVES, Mª J., 2010: "Objetos de troca no mediterrâneo antigo: cerâmica "verde e manganês" de um arrabalde islâmico de Silves". *Arqueología Medieval*, 11, pp. 25-41.
- GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., 2017: *Arqueología de la producción en el Sureste de la península Ibérica durante la Baja Edad Media:*

- los materiales cerámicos del castillo de Lorca*. Tesis Doctoral [en línea]. < <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/52942> > [fecha de consulta: 21/08/2109]. Murcia, Universidad de Murcia.
- GONZÁLEZ CAVERO, I., 2007: "Una revisión de la figura de Ibn Mardanišh. Su alianza con el reino de Castilla y la oposición frente a los almohades". *Miscelánea Medieval Murciana*, 21, pp. 95-110.
- GONZÁLEZ CAVERO, I., 2018: *Arquitectura palatina en Sevilla y Murcia durante época almohade*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental y artístico de España. Provincia de Murcia*, 4 vols. Murcia, reimpresión facsímil del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia (coord. J. Carballal Fernández y F. J. Navarro Suárez, Murcia, 2002).
- GRABAR, O., 1986: *La formación del arte islámico*. Madrid, Ed. Cátedra.
- GRANDAL LÓPEZ, A., 2017: "El topónimo cartageno *Mandarache* y sus variantes a lo largo del Mediterráneo". *Revista Electrónica Cartagena Histórica, Segunda época* [en línea]. < <https://archivo.cartagena.es/gestion/documentos/21605.pdf> > [fecha de consulta: 16/010/2109]. Cartagena, Archivo Municipal de Cartagena.
- GUICHARD, P., 1980: "Murcia musulmana (siglos IX al XIII)". En F. Chacón (dir.), *Historia de la Región Murciana*, vol. III. Murcia, Ediciones Mediterráneo, pp. 133-185.
- GUICHARD, P., 1991: *L'Espagne et la Sicile musulmanes aux XI^e et XII^e siècles*. Lyon, Presses universitaires de Lyon.
- GUICHARD, P., 2001: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana*. Valencia, Universidad de Valencia.
- GUICHARD, P., 2002: *Esplendor y fragilidad de al-Andalus*. Granada, El Legado Andalusi.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 1998: "La casa islámica y el horno bajo-medieval de la calle de la Manga nº 4 (Murcia). En *Memorias de Arqueología, 7. (Cuartas Jornadas de Arqueología Regional. 15-18 Junio 1993)*. Murcia, CARM, pp. 451-475.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2002: "Catalogación de materiales y yacimientos islámicos de Cartagena y la costa de la Región de Murcia". En A. Iniesta, J. A. Martínez (coords.), *Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico. Proyecto Puertos antiguos del Mediterráneo. FEDER 10 (Cartagena, 2001)*. Murcia, CARM, pp. 72-98.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2004: "Cartagena y el tráfico marítimo andalusi". En M. Lechuga, J. Pinedo y D. Alonso (coords.), *Sombria. La Historia oculta bajo el mar* (Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, 2004). Murcia, CARM, pp. 118-126; p. 225, fig. 179.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2014: *Cartagena Medieval*. Cuadernos Monográficos del Teatro Romano, 1. Cartagena, Fundación Teatro Romano de Cartagena.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., (e. p.): "Cartagena andalusi y su inserción en la red de distribución de una singular producción cerámica de posible origen tunecino constatada en el registro arqueológico del teatro romano". En *Phicaria. VIII Encuentros Internacionales del Mediterráneo, "La ciudad vivida a orillas del Mediterráneo: una visión en el tiempo". 8-10 de marzo de 2019, U. P. Mazarrón*. Murcia, Universidad de Murcia.
- GURREA, R.; MARTÍN, A., 1999: *Excavaciones arqueológicas en la catedral de Eivissa*. Quaderns d'Arqueologia pitiusa, V, Ibiza, Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- GUTIERREZ GARCÍA M. A.; DURANTE ASENSIO, M.I.; RODRÍGUEZ CÁNOVAS, M.C.; VEGA-LEAL CID, M.J., 2009: *El Museo de Bellas Artes de Murcia. La colección permanente*. Murcia, Dirección General de Cultura.
- HEIDENREICH, A., 2001: "Cerámica islámica de importación en la Península Ibérica". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 323-351.
- HEIDENREICH, A., 2007a: *Islamische Importkeramik des hohen Mittelalters auf der Iberischen Halbinsel*. Iberia Archaeologica. Band 10. Mainz am Rhein, Von Zabern.
- HEIDENREICH A., 2007b: "La loza dorada medieval en la Península Ibérica. Aportaciones recientes a su evolución y nuevos datos para su cronología". *Anales de Arqueología cordobesa*, 18, pp. 401- 424.
- HEINDEREICH A.; BARCELÓ C., 2017: "El inicio de la loza dorada autóctona en la Península Ibérica. Una aproximación desde sus epigrafías". En S. Calvo (ed.), *La Artes en al Andalus y Egipto. Contextos e intercambios*. Madrid, La Ergástula, pp. 85- 110.
- HEINRICHS, W. 1997: "The Etymology of *Muqarnas*: Some Observations". En A. Afsaruddin y A. H. Mathias Zahniser (eds.), *Humanism, Culture, and Language in the Near East: Studies in Honor of Georg Krotkoff*. Winona Lake, Eisenbrauns, pp. 175-184.
- HEISS, A., 1865-1869: *Descripción General de las Monedas Hispano-Cristianas desde la Invasión de los Árabes*. Madrid, Milagro.
- HERNÁNDEZ PACHECO, C., 1977-78: "El mozárabe, catalano-aragonés, valenciano y murciano reflejado en la toponimia provincial". *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, 36 (12), pp. 59-150.
- HERNÁNDEZ ROBLES, A., (e. p.): "La acción política de Ibn Mardanišh a través de sus acuñaciones monetarias (1147 d.C./542 h. – 1172 d.C./568 H.)". *Miscelánea Medieval Murciana*.
- HUICI MIRANDA, A., 1969: *Al-Mann bil-imana. Estudio preliminar, traducción e índices*. Valencia, Anúbar.
- HUICI MIRANDA, A., 1970: *Historia musulmana de Valencia y su región*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia.
- IBN JALDŪN (1977): *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah)*. Estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse. México, Fondo de cultura económica.
- IBRĀHĪM, T., 1991: "Un dírhem inédito de Muhammad ibn Sa'd, «Ibn Mardanišh»". *Gaceta numismática*, 100, pp. 43-44.
- IBRĀHĪM, T., 1996: "Miscelánea de Numismática andalusi". *Numisma*, 237, pp. 291-305.

- IBRĀHĪM, T., 2005: "A dinar of 'Ali ibn 'Ubad strick in Murcia". En *XII Congreso Internacional de Numismática*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 1593-1597.
- IBRĀHĪM, T.: "Almoravid style Christian coinage: Alfonso VII" [en línea]. *Coins of al-Andalus. Tonegawa collection*. 2017. Disponible en: <[http://www.andalustonegawa.50g.com/almoravids_taixas.htm#Christian coinage](http://www.andalustonegawa.50g.com/almoravids_taixas.htm#Christian%20coinage)>, [fecha de consulta: 09/02/2018].
- IZQUIERDO BENITO, R., 1993: "La Arqueología Medieval en España: antecedentes y estado actual". *Arqueología y Territorio Medieval*, 1, pp. 119-128.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2004: "De Castillos Encumbrados". En *La Ciudad del Sol*. Murcia, Fundación Cajamurcia, pp. 46-83.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 1993: "Informe preliminar acerca de una excavación en el arrabal de la Arrixaca, Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 4. (*Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990*). Murcia, CARM, pp. 428-431.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2014: *Murcia de la Antigüedad al Islam*. Tesis Doctoral [en línea]. < <https://digital.csic.es/handle/10261/95860>> [fecha de consulta: 24/09/2109]. Granada, Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO PALAZÓN, J., 1997: *Platería, 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X- XIII)*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO PALAZÓN, J., 2002a: "Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de Plaza de Belluga". En *Memorias de Arqueología*, 10. (*Séptimas Jornadas de Arqueología Regional. 14-17 Mayo 1996*). Murcia, CARM, pp. 489-532.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO PALAZÓN, J., 2002b: "Casas califales en Murcia. Excavación en un solar de calles Puxmarina-Zarandona". En *Memorias de Arqueología*, 11. *Región de Murcia 1996*. Murcia, CARM, pp.469-500.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; MUÑOZ LÓPEZ, F.; THIRIOT, J., 2000: "Les ateliers urbains de verriers de Murcia au XII^e siècle (c. Puxmarina et pl. Belluga)". En P. Pétrequin, P. Fluzin, J. Thiriot y P. Benoit (dirs.), *Arts du Feu et Productions Artisanales (XX^e Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes)*. Antibes, Éditions APDCA, pp. 434-452.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO PALAZÓN, J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. J., 2006: "Sobre la formación del zoco: la excavación del solar de la calle San Pedro de Murcia". En *Memorias de Arqueología* 14. *Región de Murcia, 1999*. Murcia, CARM, pp. 421-458.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO PALAZÓN, J.; THIRIOT, J., 2005: "Taller de vidrio y casas andalusíes en Murcia. La excavación arqueológica del Casón de Puxmarina". En *Memorias de Arqueología*, 13. *Región de Murcia 1998*. Murcia, CARM, pp. 419-458.
- JORGE ARAGONESES, M., 1966: *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid, Ministerio de Educación Nacional.
- JUNGFLEISCH, M., 1955-1956: "Trésor de dinars découvert a Meslay-Le-Vidame (Eure-et-Loire) en 1694". *Revue Numismatique*, 17-18, pp. 265-278.
- KASSIS, H., 1988a: "The coinage of Muḥammad Ibn Sa'd (Ibn Mardānīsh) of Mursiya. An attempt at Iberian Islamic autonomy". En M. Gomes Marques y D.M. Metcalf (eds.), *Problems of medieval coinage in the Iberian Area 3*. Santarem, Sociedad Numismática Scalabitana, pp. 209-229.
- KASSIS, H., 1988b: "Notas históricas sobre las monedas de los Almorávides". En *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 55-67.
- KASSIS, H., 1997: "La moneda: pesos y medidas". En M^a J. Viguera Molins (coord.), *Historia de España Menéndez Pidal* (dir. J. M^a Jover Zamora), vol VIII-2: *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 301-337.
- KHEMIR, S., 1992: "Las artes del libro". En J.D. Doods (ed.), *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Madrid, Metropolitan Museum of Art y Ediciones El Viso, pp. 115-125.
- KIRCHNER, H., 2002: *La ceràmica de Yàbisa. Catàleg i estudi dels fons del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*. Ibiza, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- LABARTA GÓMEZ, A., 2017: *Anillos de la Península Ibérica (711-1611)*. Valencia, Carrillo Baeza.
- LACARRA, J. M. 1952: "El rey Lobo de Murcia y el señorío de Albarraçin". En *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*. Madrid, CSIC, pp. 515-526.
- LAVOIX, H., 1891: *Catalogue des Monnaies Musulmanes de la Bibliothèque Nationale, Espagne et Afrique*. París (Hachette/BNF, ed. 2018).
- LECHUGA GALINDO, M.; GÓMEZ RÓDENAS, M. A., 2014: *Tesoros. Materia, ley y forma* (Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia). Murcia, CARM.
- LERMA ALEGRÍA, J.V.,1987: "Relaciones mediterráneas de la Valencia islámica: las cerámicas importadas". En *Les Illes Orientals d'al-Andalus i les seves relacions amb Sharqal-Andalus, Magrib i Europa cristiana (ss. VIII-XIII)*. *Actes de les V Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma de Mallorca, 1985)*. Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, pp. 340-358.
- LERMA ALEGRÍA, J. V.; GISBERT SANTONJA, J. A.; MARQUÉS COSTA J., 2017: "Ceràmiques de les terrisseries de Madinat Daniya i de la Mediterrània a Eivissa". En B. Costa y J.A. Gisbert (eds.), *Com si el llamp fos el rostre de Mugahid. Jornades en commemoració del mil·lenari de la integració de les illes a la taifa de Dénia*. Ibiza, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, pp. 103-117.
- LERMA ALEGRÍA, J.V.; MIRALLES, I.; SOLER, M.P.,1987: "Cerámicas musulmanas de "El Tossalet de Sant Esteve" Valencia". En *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental, (Toledo, 1986)*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 155-163.

- LÉVI-PROVENÇAL, E., 1931: *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leiden-París, Larose.
- LILLO CARPIO P.A.; MELGARES GUERRERO, J. A., 1983: "El tesorillo de dirhemes almohades de Cehegín (Murcia)". *Miscelánea Medieval murciana*, 10, pp. 11-18.
- LIROLA DELGADO, J. 1993: *El poder naval de al-Andalus en la época del Califato Omeya*. Granada, Universidad de Granada e Instituto de Estudios Almerienses.
- LIROLA DELGADO, J., 2005: "El testimonio del mármol: las inscripciones árabes como fuente de información". En *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*. Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 235-249.
- Lintz, Y.; Déléry, C.; Leonetti, B.T. (dirs.), 2014: *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*. París, Louvre Éditions.
- LOMBA MAURANDI, J.; CANO GOMARIZ, M., 2002: "El Cabezo de la Fuente del Murtal (Murtal): Definición e interpretación de una fortificación de finales del siglo VII a. C. e inicios del VI en la Rambla de Algeciras (Alhama de Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 11. Murcia, CARM, pp. 165-204.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 1992: "Análisis geoarqueológico y evolución del hábitat rural romano (ss. I-V d.C.) en la cuenca media del río Guadalentín. Alcantarilla-Alhama de Murcia (Murcia)". En *2ª Reunión Nacional de Geoarqueología*. Madrid, Instituto Tecnológico Geominero de España, pp. 207-218.
- LÓPEZ DE ARENAS, D. 1997: *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y Tratado de alarifes*, publicado en Sevilla en 1633. Edición anotada y estudio preliminar de Toajas Roger, M^a A. Madrid.
- LÓPEZ MARTÍNEZ J. D., "El conjunto arquitectónico de la calle Selgas, nº 1 (Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 4. (*Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990*). Murcia, CARM, pp. 418- 426.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. Y SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., 2002: "Urbanismo de la ciudad de Murcia en época musulmana. Estudio de nueve viviendas y una calle." *Memorias de Arqueología*, 12. *Región de Murcia 1997*. Murcia, CARM, pp. 545-570.
- LÓPEZ PERTIÑEZ M. C.; GÓMEZ RÓDENAS, M. A., 2011: "Los canecillos del Museo Santa Clara de Murcia. Primera aproximación a sus aspectos materiales, decorativos y cronológicos". *Tudmir*, 2, pp. 69-104.
- LOUHICHI, A., 2011: "La céramique médiévale de Mahdia du X^e au XII^e siècle". En P. Cressier, E. Fentress (dir), *La céramique du haut Moyen Âge au Maghreb : état des recherches, problèmes et perspectives* (Actes du colloque de Rome 3-4 novembre 2006). Roma, Ecole Française de Rome, pp. 239-255.
- MACÍAS, S., 1996: *Mértola islámica. Estudio histórico-arqueológico do bairro da Alcáçova (séculos XII-XIII)*. Mértola, Campo Arqueológico de Mértola.
- MANACORDA, D.; PAROLI, L.; MOLINARI, A.; RICCI, M.; ROMEI, D., 1986: "La ceramica medioevale di Roma nella stratigrafia della Crypta Balbi". En *La ceramica medioevale nel mediterraneo occidentale. Siena-Faenza, 8-12 ottobre 1984*. Florencia, All'Insegna del Giglio, pp. 511-542.
- MANZANO MARTÍNEZ J., 1993: "Intervención arqueológica de urgencia en la muralla islámica de Murcia (C/ Cánovas del Castillo). En *Memorias de Arqueología*, 4. (*Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990*). Murcia, CARM, pp. 302- 318.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., 1995a: "Restos del patio de una vivienda musulmana en la ciudad de Murcia (C/ Azucaque, nº 6-8)". En *Memorias de Arqueología*, 3. (*Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*). Murcia, CARM, pp. 300-352.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., 1995b: "Memoria preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en el subsuelo de la actual plaza de Europa (antiguo Garaje Villar), ciudad de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 3. (*Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*). Murcia, CARM, pp.354- 397.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., 2007: "Palacios fortificados islámicos en la huerta de Murcia: el Real de Monteagudo". En A. Robles Fernández (coord.), *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán: sabios mursíes en las cortes mediterráneas*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 252-277.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.; LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. V., 1993: "Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 4. (*Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990*). Murcia, CARM, pp. 404-426.
- MANZANO MORENO, E., 2010: *Historia de España: épocas medievales*. Madrid, Crítica/Marcial Pons.
- MARÇAIS, G., 1926: *Manuel d'Art Musulman*. París, Picard.
- MARÇAIS, G., 1957: *Algérie Médiévale*. París, Arts et métiers graphiques.
- MARCOS COBALEDA, M., 2010: *Los almorávides. Arquitectura de un imperio*. Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- MARCOS COBALEDA, M., 2018: "Estudio del ataurique almorávide a partir de las yeserías del Carmen del Mauror en el Museo de la Alhambra (Granada)". *Mediaeval Sophia*, 19, pp. 383-412.
- MARÍN, M., 2000: *Mujeres en al-Ándalus*, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus XI. Madrid, CSIC..
- MARÍN GUZMÁN, R., 2004: "Las fuentes árabes para la reconstrucción de la historia social de la España musulmana. Estudio y clasificación". *Revista de Estudios de África y Asia (EAA)*, 39 (3), pp. 513-572.
- MARTÍN CAMINO, M., 1999: *Cartagena a través de las colecciones de su Museo Arqueológico*. Murcia, KR.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., 1982: *La loza dorada*. Madrid, Editora Nacional.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2006: "Una inscripción funeraria andalusí procedente de Alcoy". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 15, pp. 161-164.

- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2009a: *Inscripciones árabes de la Región de Murcia*. Murcia, CARM.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2009b: "Pila de Abluciones". En M. J. Vi-guera Molins (coord.), *Málaga, entre Malaca y Málaga* (catálogo de la exposición celebrada en la Universidad de Málaga entre el 7 de mayo y el 27 de junio de 2009). Málaga, Ayuntamiento de Málaga, pp. 186-187.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2009c: "Orza de loza dorada con deco-ración epigráfica". En *Lorca. Luces de Sefarad*. Murcia, Ediciones Tres Fronteras, pp. 370-371.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2009d: "La *mḡābriyya* 'tunecina' del Mu-seo Arqueológico de Cartagena". *Mastia. Revista del Museo Ar-queológico Municipal de Cartagena*, 8, pp. 131-137.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2010: "Pila de Abluciones". En J. Rome-ro Benítez, M. Romero Pérez y V. Martínez Enamorado (coords.), *Antequera, 1410-2010. Reencuentro de Culturas* (catálogo de la exposición celebrada en Centro Cultural Santa Clara, Antequera entre 15 de septiembre de 2010 y 7 de enero de 2011). Málaga, Junta de Andalucía, pp. 218-219.
- MARTÍNEZ ENAMORADO V., 2015: "A propósito de la introducción de la epigrafía cursiva en el Occidente musulmán". En A. Malpica Cuello y B. Sarr Marroco (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*. Granada, Alhulia, pp. 135-171.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J., 2005: "A vueltas con la cronología del edificio del castillejo de Monteagudo, Murcia: estudio de un epígrafe con el lema de los nazaríes y reflexiones sobre la metrología de sus tapias construc-tivas". *Verdolay*, 10, pp. 225-235.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a A., 1997: "Epigrafía y propagandas almoha-des". *Al-Qanṭara*, 18, pp. 415-445.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a A., 2005: "Ideología y epigrafía almohades". En P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los almohades: proble-mas y perspectivas*, 2 vols. Madrid, CSIC, vol. I, pp. 5-52.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a A., 2006: "Mujeres y élites sociales en al-Anda-lus a través de la documentación epigráfica". En M^a I. Calero Seca-ll (coord.), *Mujeres y sociedad islámica: una visión plural*. Málaga, Universidad de Málaga, pp. 287-328.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a A. (con la colaboración de Rodríguez Casa-nova, I. y Canto García, A.) 2007: *Epigrafía árabe* (Catálogo del Gabinete de Antigüedades). Madrid, Real Academia de la Historia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1993: *Museo Arqueológico Municipal de Lorca. Guía*. Murcia, Ayuntamiento de Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002: *La religión en Lorca durante la Edad Media*. Murcia, Ayuntamiento de Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2013: *Lorca almohade. Ciudad y territorio*. Murcia, Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2014: "Jarre". En Y. Lintz, C. Déléry y B.T. Leonetti (dirs.), *Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espag-ne*. París, Louvre Éditions, p. 347.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MONTERO FENOLLÓS, J. L., 1993: "Testar is-lámico de la calle Galdo (Lorca)". En *Memorias de Arqueología 4*. Murcia, CARM, pp. 456-470.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MONTERO FENOLLÓS, J.L., 1996: "La *Qubba* islámica de la Calle Cava, nº 11, Lorca". En *Memorias de Arqueo-logía*, 5 (1990). Murcia, CARM, pp. 616-628.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2007: "Jarrita esgrafia-da". En A. Robles Fernández (coord.), *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán: sabios mursíes en las cortes mediterrá-neas*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, nº 2.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2008: "Tinaja". En A. Ro-bles Fernández e I Pozo Martínez I., (ed.), *Regnum Murciae. Gé-nesis y configuración del reino de Murcia* (Catálogo Exposición). Murcia, CARM, p. 414.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2011: *Las tinajas medie-vales del Museo Arqueológico Municipal de Lorca*. Lorca, Ayunta-miento de Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.L., 2019: "El otro legado de Ibn Mardanis. Las imágenes del Rey Lobo en la sociedad murciana actual a tra-vés de la cultura popular". En *Recorrer la memoria. Ibn Mardanis*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 6-29.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C., 2008: "Las producciones monetales de *Ma-dīnat Mursiya*: del emirato omeya al protectorado castellano". En A. Robles Fernández e I Pozo Martínez I., (ed.), *Regnum Murciae. Génesis y configuración del reino de Murcia* (Catálogo Exposi-ción). Murcia, CARM, pp. 296-305.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J., 2005: "Excavación ar-queológica de urgencias c/ Ericas, esquina con c/ San Luis Gon-zaga y c/ Santa Lucía, Murcia". En *Memorias de Arqueología, 13. Región de Murcia 1998*. Murcia, CARM, pp. 479-498.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J., 2007: "La arquitectura del poder en el real de Monteagudo: de lo islámico a lo cristiano". En J.F. Jiménez Alcázar y F.J. Navarro Suárez (eds.), *Actas del ciclo de conferencias Alfonso X y Monteagudo*. Murcia, CARM, pp. 67-80.
- MARTÍNEZ TORNEL, J., 1876: *La literatura en Murcia; estudio del pri-mer periodo, premiado con medalla de oro en los juegos florales de Murcia*. Murcia, El Album.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1951a: "Hallazgos numismáticos musulmanes IV". *Al-Andalus*, 16 (1), pp. 205-214.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1951b: "Hallazgos numismáticos musulmanes V". *Al-Andalus*, 16 (2), pp. 480-487.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1969: "El 'arbor ad modum floris' en Dineros de Cataluña, Navarra, Aragón y Valencia, siglos X a XIII". *Príncipe de Viana*, 116-117, pp. 245-254.

- MATEU Y LLOPIS, F., 1988: "Morabetinos Lupinos y Alfonsinos desde Ramón Berenguer IV de Barcelona a Jaime I de Aragón (1131-1276)". En *II Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*. Lérida, Institución Fernando el Católico, pp. 93-116.
- MAY, F.L., 1957: *Silk Textiles of Spain. Eighth to Fifteenth Century*. Nueva York, Hispanic Society of America, pp.36-40.
- MEDINA GÓMEZ, A., 1992: *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*. Toledo, Diputación Provincial.
- MEUNIÉ, J., 1954: "Une qoubba almoravide á Marrakech". *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 98 (2), pp. 226-233.
- MEUNIÉ, J., TERRASE, H.; DEVERDUN, G., 1952: *Recherches archéologiques à Marrakech*. París, Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1986: "Aproximación al estudio de la Cartagena islámica". En J. Mas (Dir.), *Historia de Cartagena*. Murcia, Ediciones Mediterráneo, vol. 5, pp. 195-367.
- MOLINA LÓPEZ, E. 1994: "De Nuevo sobre el reconocimiento público del poder político. La adhesión 'abbāsi en al-Andalus (s. XIII)". En *Homenaje al profesor José María Fórneas Besteiro*. Granada, Universidad de Granada, vol. II, pp. 793-812.
- MOLINA LÓPEZ, E., 2003: "De nuevo sobre Sayyid Abu Zayd. Historia e historiografía". En *La ciudad en lo alto* (Catálogo de la exposición). Caravaca de la Cruz, CARM, pp. 87-101.
- MOLINA LÓPEZ, E., 2008: "Apuntes en torno al perfil biográfico de un dirigente local andalusí, Muḥammad b. Sa'd b. Mardaniš (siglo XII)". En A. Robles Fernández e I. Pozo Martínez, I. (eds.) *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia* (catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, 17 de abril-8 de junio de 2008). Murcia, CARM, pp. 87-101.
- MOLINARI, A., 1995a: "La produzione e la circolazione delle ceramiche siciliane nei secoli X-XIII". En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*. Rabat, Institut National des Sciences de l'Archéologie et du Patrimoine, pp. 191-204.
- MOLINARI, A., 1995b: "L'Italie du Sud". En *Le Vert & Le Brun. De Kairouan à Avignon, céramiques du X^e au XV^e siècle*. Marseille, RMN, pp. 118-125.
- MOZO MONROY, M., 2014: "Estudio y catalogación de los morabetinos arábigos monolingües y bilingües labrados en Castilla durante los reinados de Alfonso VIII, Enrique I y Fernando III". *OMNI*, Extra 1, pp. 165-186.
- MOZO MONROY, M., 2017: *Enciclopedia de la moneda medieval románica en los reinos de León y Castilla. Volumen I: Desde Pelayo (722) a Alfonso VII (1157)*. Madrid, Omni.
- MOZO MONROY, M.; RETURCE VELASCO, M., 2010: *La moneda de oro en los Reinos de Castilla y León. Siglos XII-XV*. Madrid, AEAM.
- MUNUERA, D., 2008: "El mar como frontera: el Mediterráneo en la Edad Media". En *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Catálogo*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 93-101.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1999a: "Sobre la evolución de una manzana de casas andalusíes en Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 8. (Quintas Jornadas de Arqueología Regional. 9-12 Mayo 1994). Murcia, CARM, pp. 415-436.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1999b: "Casas musulmanas en calle Santa Isabel, nº 5 de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 9. (Sextas Jornadas de Arqueología Regional. 24 al 27 Abril 1995). Murcia, CARM, pp. 602-608.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1999c: "Excavación de un torreón de la muralla de la alcazaba de Murcia (C/Apóstoles 22) informe preliminar". En *Memorias de Arqueología*, 9. (Sextas Jornadas de Arqueología Regional. 24 al 27 Abril 1995). Murcia, CARM, pp. 609-616.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 2006a: "Algunos aspectos del zoco de la Murcia islámica. Excavación de un solar de calle Polo de Medina esquina con plaza de Belluga". En *Memorias de Arqueología 14. Región de Murcia, 1999*. Murcia, CARM, pp. 459-474.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 2006b: "Excavación arqueológica en calle San Antonio 19 (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 14. Región de Murcia, 1999*. Murcia, CARM, pp. 475-490.
- MUÑOZ LÓPEZ, F.; JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2005: "Expansión y regresión urbana en el arrabal de la Arrixaca de Murcia. Excavación en calle Serrano nº 4". En *Memorias de Arqueología*, 13. *Región de Murcia 1998*. Murcia, CARM, pp.459-478
- MUÑOZ MARTÍNEZ, T.; CASTAÑO BLÁZQUEZ, T., 2002: "Excavación arqueológica de C/ Ceferino, nº 4-8 (Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 10. (Séptimas Jornadas de Arqueología Regional. 14-17 de mayo 1996). Murcia, CARM, pp. 625-633.
- MUÑOZ, M.M.; FLORES, I., 2007: "La cerámica medieval en los intercambios comerciales mediterráneos". *Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba. Almería Puerta del Mediterráneo (ss. X-XII)*. Almería, Junta de Andalucía, pp. 51-98.
- NAVARRO LUENGO, I. *et alii.*, 1994: "Una mezquita Almohade en Málaga. Informe de la I.A.U. en el solar nº 24-26 de la C/ San Juan, Málaga". En *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*. Sevilla, Junta de Andalucía, vol. III, pp. 304-309.
- NAVARRO MESEGUER C.: L.E. DE MIQUEL SANTED, 2006: *Museo de Santa Clara, Murcia. Guía didáctica del Profesorado*. Murcia, CARM.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986a: "Arquitectura y artesanía en la cora de Tudmir". En J. Mas (Dir.), *Historia de Cartagena*. Murcia, Ediciones Mediterráneo, pp. 411-485.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986b: *La cerámica islámica en Murcia* (Vol. I: Catálogo). Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986c: "Murcia como centro productor de loza dorada". En *La cerámica medieval nel mediterraneo occidentale. Siena-Faenza, 8-12 ottobre 1984*. Florencia, All'Insegna del Giglio, pp. 129-143.

- NAVARRO PALAZÓN, J., 1991: "La cerámica con decoración esgrafiada". En *La Cerámica Islámica en la Ciudad de Valencia (II) Estudios*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, pp. 115-135.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1992: *El siglo de oro del Islam en Murcia* (Catálogo de la exposición celebrada en el Pabellón de Murcia de la Exposición Universal de Sevilla, 20 de abril- 12 de octubre de 1992). Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1998: "La Dār al-Šuġrā de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII". En R.P. Gayrand (ed.), *Colloque International D'Archéologie Islamique. Textes arabes et études islamiques. Le Caire 3-7 février 1993*. El Cairo, IFAO, pp. 97-139.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; GARCÍA AVILÉS, A. 1989: "Aproximación a la cultura material de *Madīnat Mursiya*". En F. Flores Arroyuelo (ed.), *Murcia musulmana*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 253-356.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 1993a: "Aproximación al estudio del Castillejo de Monteagudo y otros monumentos de su entorno". En *Memorias de Arqueología, 4. (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, CARM, pp. 434-453.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 1993b: *Sharq al-Andalus. Resistencia frente a los almohades* (catálogo de la exposición organizada por el Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi", 22 de diciembre 1993-31 de enero de 1994). Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 1995a: "El Castillejo de Monteagudo: Qaṣr Ibn Sa'd". En *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Granada, El Legado Andalusi, pp. 63-103.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 1995b: "Arquitectura mardaniṣi". En R. López Guzmán (coord.), *La Arquitectura del Islam Occidental*. Granada, El Legado Andalusi, pp. 117-137.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 1995c: "La producción cerámica medieval de Murcia". En C.M. Gerrard, A. Gutiérrez y A.G. Vince (eds.), *Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford, Archaeopress, pp. 185- 214.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 2002: "Fragmento de adaraja perteneciente a una cúpula de mocárabes". En *Huellas* (Catálogo de la exposición, Murcia, 2002, 23 enero - 22 julio de 2002). Murcia, Fundación Cajamurcia, p. 145.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 2005: "La yesería en época almohade". En P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los Almohades: problemas y perspectivas*. Madrid, CSIC, vol. II, pp. 249-303.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 2009: "La cerámica andalusí de Murcia a la llegada de Alfonso X". En I. G. Bango (dir.), *Alfonso X y su época. Catálogo de la exposición*. Murcia, CARM, pp. 695-704.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO P., 2012: "La arquitectura de Ibn Mardaniṣ: revisión y nuevas aportaciones". En G. M. Borrás Gualis y B. Cabañero Subiza, (coords.), *La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI (Actas del Seminario Internacional celebrado en Zaragoza, 1-3 de diciembre de 2004)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 291-350.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; TRILLO SAN JOSÉ, C., (eds.), 2018: *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada, CSIC.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; ROBLES FERNÁNDEZ A., 1993: "El baño árabe de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar". En *Memorias de Arqueología, 4. (Jornadas de Arqueología Regional 21-24 marzo, 1990)*. Murcia, CARM, pp. 330-339.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; ROBLES FERNÁNDEZ A., 1996: *Liétor. Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*. Murcia, Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi".
- NAVARRO SANTA-CRUZ, E.; ROBLES FERNÁNDEZ A., 1996: "Una aportación al estudio de la alfarería en el arrabal de la Arrixaca. La excavación realizada en la calle Muñoz de la Peña (Murcia)". En *Memorias de Arqueología, 5. (Segundas Jornadas de Arqueología Regional. 4-7 Junio de 1991)*. Murcia, CARM, pp. 405-413.
- NAVARRO SANTA-CRUZ, E.; ROBLES FERNÁNDEZ A., 2002: "Tres viviendas islámicas y un tannur en la madina murciana. Memoria de la intervención arqueológica realizada en el solar nº 4 de la calle Poeta Sánchez Madrigal". En *Memorias de Arqueología, 11. Región de Murcia 1996*. Murcia CARM, pp.429-448.
- NAVARRO SUÁREZ, F. J.; MARTÍNEZ SALVADOR, C., 1998: *Monteagudo, el castillo del Rey Lobo*, Murcia, Patrimonio siglo XXI.
- Nègre A., 1987: "Le trésor islamique d'Aurillac". *Trésors monétaires*, 9, pp. 99-13.
- NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., 2007: *Cartagena (Qarṭāyanna al-Ḥalfā')*. *Propuestas sobre la Alcazaba del Castillo de la Concepción y sobre su pasado musulmán*. Cartagena, Áglaya.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1945: "Zócalos hispanomusulmanes del s. XII". *Al Andalus*, 10, pp. 164-169.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1964: *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada, CSIC.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1983: "La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides". En *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino (Palma de Mallorca, 1979)*. Madrid, Instituto Hispano-árabe de Cultura, pp. 197-204.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1990: "Panorámica sobre el arte almohade en España". *Cuadernos de la Alhambra*, 26, pp. 91-111.
- ORTEGA ORTEGA, J.; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F.J.; PÉREZ-ARANTEGUI, J.; DÉLÉRY, C., 2012: "La cerámica dorada en el noreste de la Península Ibérica: las taifas de Zaragoza y Albaracín", En *I Congreso Internacional Red Europea de Museos de Arte Islámico. Actas* [en línea]. < <http://www.alhambra-patronato.es/fileadmin/proceedings-conferen-ce-2012.pdf>> [fecha de consulta: 12/09/2019], pp. 219- 251.
- OTAVSKY, K.A.; SALIM, M.A., 1995: *Mittelalterliche Textilien. Ägypten, Persien und Mesopotamien. Spanien und Nordafrika*. Rīgigisberg, Abegg-Stiftung.

- PARADERO PÉREZ, A., 2008: "Actuación arqueológica en el Teatro Circo Villar (Murcia)". En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia. 7 al 4 de noviembre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp.331-332.
- PARTEARROYO, C., 2007: "Tejidos andalusíes". *Artígrama*, 22, pp. 371-419.
- PERAL BEJARANO, C., 1995: "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión". En M. Ación Almansa y M.P. Torres Palomo (coords.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga, Universidad de Málaga, pp. 11-36.
- PÉREZ ASENSIO M.; JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2018: "El ajuar cerámico almorávide en Sarq al- Andalus". En M. Marcos Cobaleda (ed.), *Al Murābiṭūn (los almorávides): un imperio islámico occidental. Estudios en memoria del profesor Henri Terrasse*. Granada, Junta de Andalucía, pp. 161-221.
- PÉREZ ASENSIO M.; VICENT ESTALL I POLES, V., 2012: "Primera aproximación a la cerámica dorada islámica hallada en la excavación arqueológica de la alcazaba de Onda". En *I Congreso Internacional Red Europea de Museos de Arte Islámico. Actas* [en línea]. < <http://www.alhambra-patronato.es/fileadmin/proceedings-conference-2012.pdf>> [fecha de consulta: 12/09/2019], pp. 189- 218.
- PÉREZ BOTÍ, G., 2017: "El mundo funerario andalusí en el término municipal de Alcoi (Alicante). Estado actual de la investigación arqueológica". *Recerques del Museu de Alcoi*, 26, pp. 125-134.
- PÉREZ ESCUDERO, B.; RUBIO EGEA, B., 2007: "Excavación arqueológica de urgencia en calle Sagasta, número 21, Murcia". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*, Murcia, CARM, pp. 309-310.
- PÉREZ HIGUERA, T. 1994: *Objetos e imágenes de al-Andalus*. Barcelona, Ediciones Tat.
- PICÓN, M.; NAVARRO PALAZÓN, J., 1995., "La loza dorada de la Provincia de Murcia: étude en laboratoire", En C.M. Gerrard, A. Gutiérrez y A.G. Vince (eds.), *Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford, Archaeopress, pp. 144- 146.
- PINEDO REYES, J.; ALONSO CAMPOY, D., 2004: "El yacimiento submarino de la Isla de Escombreras". En M. Lechuga, J. Pinedo, D. Alonso (coord.), *Scombraria. La Historia oculta bajo el mar* (catálogo de la exposición, Museo Arqueológico de Murcia). Murcia, CARM, pp. 128-151.
- PONCE GARCÍA, J., 2002: "Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 1, pp. 115-147.
- PORRAS ROBLES, F., 2009: "Iconografía musical en la escultura hispanomusulmana". *Nassarre*, 25, pp. 39-56.
- PORRÚA MARTÍNEZ, A., 2008: "Ataifor". En A. Robles Fernández e I. Pozo Martínez, I. (eds.) *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia* (catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, 17 de abril-8 de junio de 2008). Murcia, CARM, p. 389.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1988: "El conjunto arquitectónico medieval de "El Portazgo" (Murcia)". *Antigüedad y Cristianismo*, 5, pp. 403-423.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1989: "El despoblado islámico de Villa Vieja, Calasparra (Murcia): Memoria preliminar". *Miscelánea medieval murciana*, 15, pp. 185-212.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1991: "Un baño privado islámico en la calle Polo de Medina, Murcia". *Verdolay*, 3, pp. 79-94.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1995: "El Portazgo (Murcia). Un conjunto arquitectónico inacabado de época islámica". En *Memorias de Arqueología*, 3. (*Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*). Murcia, CARM, pp. 400-411.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1999: "Arquitectura y arqueología islámicas en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)". En I. Pozo Martínez y C. Belda (eds.), *Paraísos perdidos. Patios y claustros* (catálogo exposición). Murcia, Fundación Cajamurcia, pp. 53-104.
- POZO MARTÍNEZ I; BELDA C., (eds.), 1999: *Paraísos perdidos, patios y claustros* (catálogo de la exposición). Murcia, Fundación Cajamurcia, pp. 214-215.
- POZO MARTÍNEZ, I.; ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E., 2007a: "Arquitectura y artes decorativas del siglo XII: el alcázar menor de Santa Clara, Murcia (*Dār aṣ-Ṣugra*)". En A. Robles Fernández (coord.), *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán: sabios mursíes en las cortes mediterráneas*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 203-233.
- POZO MARTÍNEZ, I.; ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E., 2007b: "Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade: el palacio islámico de Santa Clara (*Qaṣr al-Ṣaḡīr*)". En A. Robles Fernández (coord.), *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán: sabios mursíes en las cortes mediterráneas*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 279-303.
- PRYOR, J.; BELLABARBA, S., 1990: "The Medieval Muslim ships of the Pisan bacini". *The Mariner's Mirror*, 76 (2), pp. 99-113.
- PUERTA VÍLCHEZ, J. M., 2018: *Historia del pensamiento estético árabe. Al-Andalus y la estética árabe clásica*. Granada, Universidad de Granada.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 1997: "Avance sobre la excavación arqueológica de urgencia de la muralla islámica de la calle Pilar nº 9". En *Memorias de Arqueología*, 6. (*Terceras Jornadas de Arqueología Regional. 4-8 Mayo 1992*). Murcia, CARM, pp. 411-423.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 1999: "Excavación arqueológica de urgencia del solar situado en la calle Marengo nº 12 de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 8., (*V Jornadas de Arqueología Regional. 9-12 Mayo 1994*). Murcia, CARM, pp. 441-453.

- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2004: "Excavación en el solar C/Montijo esquina C/Alejandro Séiquer (Murcia). Un grupo de viviendas islámicas y su evolución en época medieval". En *Memorias de Arqueología*, 12. *Región de Murcia* 1997. Murcia, CARM, pp. 451-480.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2005: "Excavación de urgencia solar calle Victorio-calle Mariano Vergara, Murcia. La evolución de dos viviendas medievales y de un sector del cementerio musulmán". En *Memorias de Arqueología*, 13. *Región de Murcia* 1998. Murcia, CARM, pp. 393-418.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2007: "Excavación arqueológica en calle Sánchez Madrigal, número 5, Murcia". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I *Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 291-294.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2008: "El cementerio del solar de la calle Poeta Jara Carrillo, número 6 con calle conde Valle de San Juan, número 5, Murcia". En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia. 7 al 4 de noviembre. Vol. I *Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 319-322.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A.; GALLARDO CARRILLO, J., 2004: *Intervenciones arqueológicas en el Castillo de Lorca*. Murcia, Dirección General de Cultura de la CARM.
- RAMALLO, S.F.; RUIZ, E.; MURCIA, A.; GUILLERMO, M., 2015: "Aproximación a las fases de ocupación de Cartagena desde el registro arqueológico obtenido en las excavaciones del Teatro Romano: breve síntesis de su evolución urbana". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 29, pp. 23-55.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1993: "El camino medieval de Alicante y Lorca y sus antecedentes romanos". En *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Sociedades en transición*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante, tomo III, pp. 997-1004.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 2002: "Excavaciones en dos solares unificados entre las calles Andrés Baquero, Pinares y Callejón de los Peligros de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 12. *Región de Murcia* 1997. Murcia, CARM, pp. 571-598.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J.A.; MARTÍNEZ LÓPEZ, J.A., 1999: "Introducción al urbanismo de la Murcia islámica a través de una intervención de urgencia número 31, 33 y 35 de la calle Platería (junio-octubre, 1994)". En *Memorias de Arqueología*, 9. (VI *Jornadas de Arqueología Regional*. 24 al 27 Abril 1995). Murcia, CARM, pp. 547-569.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J.A.; GONZÁLEZ GUERAO, J.A., 2005: "Dos intervenciones en la *maqbara* de la calle Corredera de Lorca. Los solares números 46 y 47". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 3, pp. 107-124.
- RETUERCE VELASCO, M., 1998: *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, CRAN.
- REVILLA VIELVA, R., 1924: *La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- REVILLA VIELVA, R., 1932: *Catálogo de las Antigüedades árabes que se conservan en el Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- REYES MARTÍNEZ, A., 2007: "Excavación arqueológica en el solar de la calle Alfaro, número 10, Murcia". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I *Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp.305-308.
- RICE, D.T., 1971: *Islamic painting: a survey*. Edimburgo, Edinburgh University Press.
- RÍOS DE LOS, R.A., 1883: *Museo Arqueológico Nacional. Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal, presentadas al Excmo. Jefe del referido establecimiento*. Madrid, Fortanet.
- RÍOS DE LOS, R.A., 1889: *Murcia y Albacete. Colección España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Barcelona, Daniel Cortezo.
- RÍOS DE LOS, R.A., 1897: "Epigrafía arábica. Fragmento de lápida sepulcral, descubierta en Lorca (Murcia)". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 5 (56), pp. 129-131.
- RÍOS DE LOS, R.A., 1900: "Fragmento de lápida sepulcral existente en Lorca (Murcia)". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 8, pp. 108-111.
- ROBINSON, C., 2014: "Emanationist Thought and the Almoravids: Patronage, Power and the Pierced Stucco Dome of Tlemcen". En D. J. Roxburgh (ed.), *Envisioning Islamic art and architecture: essays in honor of Renata Holod*. Leiden, Brill, pp. 22-45.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A., 2016a: *Análisis arqueológico de los palacios andalusíes de Murcia (ss. X-XV). Tratamiento decorativo e influencia en el entorno*. Tesis Doctoral [en línea]. < <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/48037> > [fecha de consulta: 24/11/2109]. Murcia, Universidad de Murcia.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A., 2016b: "El palacio tardoalmorávide del Castillejo de Monteagudo, Murcia. Estudio y restitución geométrica de los revestimientos de las salas de aparato". *Debates de Arqueología Medieval*, 6, pp. 41-64.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A., 2017: "Selección de materiales del conjunto del Jardín de San Esteban". En L.E. de Miquel (Coord.), *MAM X. Diez años del nuevo museo arqueológico de Murcia* (Catálogo de la exposición). Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, pp. 78-79.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., 2011: *Memoria de actuación arqueológica realizada en el Jardín de San Esteban de Murcia (abril-diciembre 2009)*. Murcia, inédito.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E., 1999: "Arquitectura doméstica andalusí y alfarería mudéjar en el Arrabal de la Arrixa-

ca. Memoria de la intervención realizada en un solar de la Plaza Yesqueros-Calle Toro (Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 9 (1994). Murcia, CARM, pp. 572-600.

ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E.; MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2002: "Sistemas hidráulicos y transformaciones urbanas en el sector oriental de Mursiya. Informe preliminar de la intervención realizada en la Plaza de las Balsas, nº 15". En *Memorias de Arqueología*, 10. (Séptimas Jornadas de Arqueología Regional. 14-17 Mayo 1996),. Murcia, CARM, pp.533-551.

ROBLES FERNÁNDEZ, A.; POZO MARTÍNEZ, I., 2008: "Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia". En A. Robles Fernández e I. Pozo Martínez, I. (eds.) *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia* (catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, 17 de abril-8 de junio de 2008). Murcia, CARM, pp. 14-31.

RODRÍGUEZ LORENTE, J.J., 1984: *Numismática de la Murcia musulmana*. Madrid, Rodríguez Lorente.

ROS SALA, M.M., 1989: *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el valle del Guadalentín*. Murcia, Universidad de Murcia.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca, Diputación Provincial de Baleares, Instituto de Estudios Baleáricos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1983a: "El ataífor tipo III y sus problemas cronológicos". En *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*. Madrid, Ministerio de Cultura, vol. IV. pp. 117-122.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1985: "Un ataífor norteafricano: un ensayo de interpretación iconográfica". *Sharq al-Andalus. Estudios árabes*, 2, pp. 191-205.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1987a: "Algunas puntualizaciones sobre el ataífor andalusí: Tipología y cronología". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 14, pp. 281-289.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1987b: "Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso". *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 1, pp.125-137.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1992: "Ataífor de la nave". En J.D. Dodds (ed.), *Al Andalus: las artes islámicas en España*. Madrid, El Viso, pp. 238-239, fig. 31.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1993a: "La decoración de los ataíforos hallados en Pisa". En G. Bertí, J. Pastor Quijada y G. Rosselló Bordoy, *Naves andalusíes en cerámicas mallorquinas*. Palma de Mallorca, Dirección General de Cultura.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1993b: "Comercio y navegación en las Baleares medievales: la información textual y arqueológica". *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 2, pp. 177-196.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1995: "La céramique verte et brune en al-Andalus du X^e au XIII^e siècle". En J. Thiriot (coord.), *Le Vert & Le*

Brun. De Kairouan à Avignon, céramiques du X^e au XV^e siècle. Marsella, Reunion des Musees Nationaux, pp. 105-117.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 1999: "Reflexiones sobre un Ensayo de sistematización y otras historias". *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pp. 17-28.

ROSSELLÓ-MESQUIDA, M., 2008: "Panorama cerámico del Hisn Qu-layra. Cerámicas de época Emiral a época Almohade". En J. Pérez Ballester y G. Pascual Berlanga (eds.), *Comercio, redistribución y fondeaderos. La navegación a vela en el Mediterráneo. Actas de las V Jornadas Internacionales de Arqueología Subacuática* (Gandía, 1996). Valencia, Universitat de València, pp. 363-372.

ROSSER, P., 1994: "La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica", *LQNT. Patrimonio cultural de la Ciudad de Alicante*, 2, pp. 111-146.

RUBIERA MATA, M^a.J., 1983: "El poeta Ibn al-Labbâna de Denia en Mallorca". *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 39, pp. 503-510.

RUBIERA MATA, M^a.J., 1987: "Las inscripciones árabes de Játiva: una hipótesis y una propuesta sobre la denominación de un estilo". En *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez*. Granada, Universidad de Granada, tomo II, pp. 293-296.

RUBIERA MATA, M^a.J., 2001: "El Rey Lobo de Murcia, Ibn Mardanis (1147-1172) promotor de la construcción de alcázares viales". En *Imágenes y promotores en el arte medieval: miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 191-194.

RUIZ PARRA, I., 1996: "Excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Conde Valle de San Juan, esquina calle Pascual de Murcia". En *Memorias de Arqueología*, 5. (II Jornadas de Arqueología Regional. 4-7 Junio de 1991). Murcia, CARM, pp. 415-426.

RUIZ PARRA, I., 1999: "Excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Mariano Girada nº 1 y 3 (Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 8. (V Jornadas de Arqueología Regional. 9-12 Mayo 1994). Murcia, CARM, pp. 455-460.

SALADO ESCAÑO, J.B.; ARANCIBIA ROMÁN, A., 2003: "Málaga durante los Imperios norteafricanos: Almorávides y Almohades, siglos XI-XIII". *Mainake*, 25, pp. 69-102.

SALAS ROCAMORA, S., 2019: "Estudio de un posible aerófono de hueso andalusí hallado en el Convento de Santa Clara de Murcia". *Tudmir*, 5, pp. 75-83.

SALVATIERRA CUENCA, V.; GÓMEZ CABEZAS, F., 2016: "La presa de la Garganta del Ciervo, s. XII (Segura de la Sierra, Jaén, España): aportaciones a la ingeniería hidráulica andalusí". *Lucentum*, 35, pp. 307-322.

SĀLIM, 'A., 1995: "De al-Andalus a Egipto y de Egipto a al-Andalus". En M^a.J. Viguera y C Castillo Castillo (eds.), *Al-Andalus y el Mediterráneo*. Madrid, Lunwerg, pp. 141-147.

SÁNCHEZ GALLEGU, R.; CHÁVET LOZOYA, M., 2005-2006: "El cemento-

- rio islámico de Lorca. Estado de la cuestión". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 7-8, pp. 259-276.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., 2002: "Entre defensas, edificios religiosos y cementerios. Actuación arqueológica en el entorno de la capilla de San José, Iglesia de Santa Eulalia (Murcia)". En *Memorias de Arqueología*, 10. (VII Jornadas de Arqueología Regional. 14-17 de mayo 1996). Murcia, CARM, pp. 595-623.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., 2013: "De mezquita Aljama a Iglesia de Santa María La Mayor. Transformaciones arquitectónicas en el ámbito de la Catedral de Murcia". *Tudmir*, 3, pp. 74-89.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., 2016: "Novedades arqueológicas y documentales en el claustro de la Catedral de Murcia". *Tudmir*, 4, pp. 87-99.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., 2007a: "Intervención arqueológica en el Alcázar musulmán de Murcia. El conjunto religioso-funerario de la iglesia de San Juan de Dios". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones atrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 259-268.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., 2007b: "Fulgor en el alcázar musulmán de Murcia. El conjunto religioso-funerario de San Juan de Dios". En A. Robles Fernández (coord.), *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán: sabios mursiés en las cortes mediterráneas*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 235-252.
- SANTOS JENER, S. De., 1965: "Las piezas árabes de latón de la plazuela de Chirinos". *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 16, pp. 190-193.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L., 1965: "Los palacios del taifa almeriense al-Mu'tašim". *Cuadernos de la Alhambra*, 3, pp. 15-26.
- SELGAS, C., 1924: *Museo Arqueológico Provincial de Murcia. Catálogo de sus fondos y colecciones*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- SHEPHERD, D., 1955: "Two Hispano Islamic silks in diasper weave". *The Bulletin of the Cleveland Museum of Art*, 1, pp. 6-10.
- TABBA, Y., 1985: "The Muqarnas Dome: its Origin and Meaning". *Muqarnas: An Annual on Islamic Art and Architecture*, 3, pp. 61-74.
- TABBAA, Y., 2001: *The Transformation of Islamic Art during the Sunni Revival*, Washington, Washington University Press.
- TERÉS, E., 1992: "Antroponimia hispanoárabe (reflejada en las fuentes romances)". *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, nº 383, s.v. "Mardaniš".
- TERRASSE, H., 1955: "L'art de l'empire almoravide: ses sources et son evolution". *Studia Islamica*, 3, pp. 25-34.
- TORRES, C., 1987: *Cerámica islámica portuguesa*. Mértola, Campo Arqueológico de Mértola.
- TORRES BALBÁS, L., 1934: "Monteagudo y el Castillejo, en la vega de Murcia". *Al-Andalus*, 2, pp. 366-372.
- TORRES BALBÁS, L., 1942: "Los zócalos pintados de la arquitectura hispanomusulmana". *Al-Andalus*, 7, pp. 395-416.
- TORRES BALBÁS, L., 1949: *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar. Ars Hispaniae 4*. Madrid, Plus Ultra.
- TORRES FONTES, J., 1990: *Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio.
- VALENCIA, R., 1998: "Pila de Abluciones". En R. Valencia (ed.), *Ave-rraes y su época* (Catálogo de la exposición celebrada en Sevilla, Córdoba, Granada, Rabat y Marrakech entre 15 de octubre de 1998 y 19 de marzo de 1999). Sevilla, Fundación El Monte, p. 138.
- VALLVÉ BERMEJO, J., 1972: "La división territorial en la España Musulmana (II). La Cora de Tudmīr (Murcia)". *Al-Andalus*, 37 (1), pp. 145-189.
- VARALDO, C., 1997: "La graffita arcaica tirrenica". En *La Céramique Médiévale en Méditerranée. Actes du VIe congrès de l'AIECM2. Aix-en-Provence, 1995*. Aix-en-Provence, Narration, pp. 439-461.
- VEGA MARTÍN, M.; PEÑA MARTÍN, S., 2002: "Allāh ḥasbī, lema coránico (IX: 129) en una moneda meriní hallada en Granada". *MEAH, Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 51, pp. 327-338.
- VEGA MARTÍN, M.; PEÑA MARTÍN, S.; FERIA GARCÍA, M. C., 2002: *El mensaje de las monedas almohades. Numismática, traducción y pensamiento islámico*. Cuenca, Universidad de Castilla-LaMancha.
- VIGUERA MOLINS, M.J., 1996: "Sobre el nombre de Ibn Mardaniš". *Al-Qantara*, 17 (1), pp. 231-238.
- VIGUERA MOLINS, M.J., (coord.) 1997a: *El retroceso territorial de Al-Andalus. Almorávides y almohades, siglos XI al XIII*, en *Historia de España Menéndez Pidal* (dir. J. M^a Jover Zamora), vol. VIII.2. Madrid, Espasa Calpe.
- VIGUERA MOLINS, M.J., 1997b: "Historia política", en M^a J. Viguera Molins (coord.), *Historia de España Menéndez Pidal* (dir. J. M^a Jover Zamora), vol VIII-2: *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 39-123.
- VIVES Y ESCUDERO, A., 1893: *Monedas de las dinastías árabe-españolas*. Madrid, Fortanet.
- VIVES Y ESCUDERO, A., 1931: *Monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas*. Madrid. [Obra editada por A. CANTO GARCÍA y T. IBRĀHĪM, Madrid, 1998].
- VVAA., 1989b: *Murcia musulmana*, F. Flores Arroyuelo (ed.). Murcia, Ayuntamiento de Murcia.
- VV. AA., 1992: *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, J.D. Doods (ed.). Madrid, Metropolitan Museum of Art y Ediciones El Viso.
- VVAA., 1998: *L'Islam i Catalunya. Catàleg*, M. Miquel y M. Sala (coords.). Barcelona, Institut Català de la Mediterrània y Museu d'Historia de Catalunya.
- VVAA., 2006: *Atlas histórico ilustrado de la Región de Murcia y su antiguo Reino*. Murcia, CARM.
- VVAA., 2008a: *Reflects d'or, d'Orient en occident. La céramique lustrée. IX- XV siècle*. París. Reunion des Musees Nationaux.

- VVAA., 2008b: *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia* (catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, 17 de abril-8 de junio de 2008), A. Robles Fernández e I. Pozo Martínez, I. (eds.). Murcia, CARM.
- VVAA., 2014a: *Arte y culturas de al Andalus. El poder de la Alhambra* (Catálogo de la exposición celebrada en el Palacio de Carlos V de La Alhambra entre diciembre de 2013 y marzo de 2014), R. López Guzmán, J. M. Puerta Vilchez y M.J. Viguera Molins (eds.). Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- VVAA., 2017: *El poder del pasado. 150 años de arqueología en España*, G. Ruiz Zapatero (ed.). Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- VV. AA., 2018: *L'argila de la mitja lluna. La ceràmica islàmica a la ciutat de València. 35 anys d'arqueologia urbana* (Catálogo de la exposición del Museu d'Història de València), V.Lerma (dir.).Valencia, Ajuntament de València
- WHITEHOUSE, D., 1980: "Medieval pottery in Italy: the present state of research". En *La Céramique médiévale en Méditerranée occidentale. X^e-XV^e siècles*. Valbonne, 11-14 septembre 1978. Paris, CNRS, pp. 65-82.
- WHITEHOUSE, D., 1986: "Apulia". En *La ceramica medievale nel mediterraneo occidentale. Siena-Faenza, 8-12 ottobre 1984*. Florencia, All'Insegna del Giglio, pp. 573-586.
- YAGHAN, M.A., 2001: *The islamic architectural element MUQARNAS. Definition, geometrical analysis and a computer generation system*. Viena, Ed. Phoibos Verlag.
- YUS CECILIA, S., 2016: "Evolución de los tipos de mesa, cocina e iluminación en Medina Mursiya". *Tudmir*, 4, pp. 33-60.
- YUS CECILIA, S.; GÓMEZ RÓDENAS, M^a.A., 2019: "Jarritas con decoración pintada al manganeso de la segunda mitad del siglo XII". *Tudmīr*, 5, pp. 15-36.
- ZAPATA PARRA, J.A., 2005: "Urbanismo islámico en la Lorca del siglo XII. Excavación arqueológica en Calle Zapatería esquina Horno de las Monjas, Lorca (Murcia)". En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Murcia, CARM, pp. 353-354.
- ZAPATA PARRA, J.A., 2007a: "Excavación de viviendas medievales en el solar de la calle Desamparados, nº 13 con plaza San Julián, nº 9 de Murcia". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 269-272.
- ZAPATA PARRA, J.A., 2007b: "Nuevas aportaciones al urbanismo medieval de Murcia. Excavación en calle Victorio, 4". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 277-280.
- ZAPATA PARRA, J.A., 2007c: "Restos de viviendas medievales en la judería de Murcia (excavación en calle Victorio, nº 32 esquina a calle Trinidad)". En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Lorca, Mula y Murcia. 2 al 30 de octubre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*. Murcia, CARM, pp. 281-283.
- ZAPATA PARRA, J.A.; MUÑOZ SANDOVAL, M^a.I., 2006: "Estudio de un ajuar cerámico almorávide hallado en Lorca". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 4, pp. 95-115.
- ZARCO DE PRADO, M., 2008: "Excavación arqueológica en calle Raimundo de los Reyes, número 3, Murcia". En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia. 7 al 4 de noviembre. Vol. I Paleontología, Arqueología y Etnografía*, Murcia, CARM, pp. 337-338.
- ZOZAYA, J., 1993: "Importaciones casuales en Al-Andalus: las vías de comercio". En *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Sociedades en transición*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante, tomo I, pp. 117-138.
- ZOZAYA, J., (ed.) 1995: *Alarcos. El fiel de la balanza*. Toledo, Junta Comunidades Castilla-La Mancha.



MURCIA 2019

ESTE CATÁLOGO SE EDITÓ CON MOTIVO

DE LA EXPOSICIÓN

Rey Lobo

CELEBRADA EN MURCIA EN

LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO



f SéNeCa⁽⁺⁾
Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia

